
EL OGRO CARIÑOSO

PRECISIONES SOBRE EL OPUS DEI



JOB FERNÁNDEZ

Dibujo de la portada: G.A. ESCHER, Límite circular IV

Impresión personal
Fecha inicial: 12-06-2009
Revisión: 2022

ÍNDICE

1	INTRODUCCIÓN	1—8
2	EL OGRO CARIÑOSO	2—18
3	LA NUEVA CRISTIANDAD	3—29
3.1	LA INNOVACIÓN	3—29
3.1.1	La pose anticlerical.....	3—33
3.1.2	Las beatas vomitivas	3—35
3.1.3	Numerarios “laicos”	3—36
3.1.4	Laicos versus seglares	3—41
3.1.5	Las ideas fundacionales	3—42
3.1.6	<i>Cursum sanctitatis</i>	3—47
3.2	LA PECULIARIDAD Y LAS PECULIARIDADES	3—51
3.2.1	La dirección espiritual.....	3—52
3.2.2	Obediencia total y obediencia inteligente.....	3—57
3.2.3	El fruto del trabajo personal.....	3—60
3.2.4	“Libertad” para ordenarse sacerdote	3—63
4	EL GRAN TEATRO DEL BIEN	4—68
4.1	SOBRE PILLOS EN LA TRAMOYA.....	4—68
4.1.1	El Gran Teatro del Bien y el juglar de Dios.....	4—70
4.1.1.1	La hipérbole <i>pillina</i>	4—72
4.1.1.2	El trasero acorchado del fundador	4—73
4.1.1.3	Noticias de verdad variable	4—75
4.1.1.4	Los desaparecidos.....	4—78
4.1.1.5	La sucesión del fundador: todo previsto	4—81
4.1.2	El proceso de beatificación del fundador.....	4—82
4.2	ALGUNAS CONSECUENCIAS DEL MANUAL	4—88
4.2.1	La tutela minuciosa: flores de invernadero	4—89
4.2.2	Un apéndice: la vida somnolienta	4—94
4.3	EL PLANO INCLINADO HACIA EL OLIMPO.....	4—95
5	EL <i>CARATTERACCIO</i> DEL PADRE.....	5—104
5.1	¿TENÍA ESCRIVÁ UNA PERSONALIDAD ESTABLE?	5—104
5.1.1	Los cabreos de Escrivá	5—106
5.1.2	La impertinencia	5—110
5.1.3	“Mis hijos”	5—115
5.1.4	Superioridad de criterio	5—121
5.2	ALGUNAS CARACTERIZACIONES	5—125
5.2.1	El pijaito.....	5—126
5.2.2	Los cambios de nombre.....	5—127
5.2.3	La familia	5—128
5.2.4	La casa natal	5—130
5.2.5	El marquesado.....	5—131

5.3	CIERTOS HONORES y EXCELENCIAS.....	5—133
5.3.1	Los doctorados académicos.....	5—133
5.3.2	Maniobras para ser nombrado obispo.....	5—135
5.3.3	Torreicidad.....	5—137
5.4	NARCISISMO	5—139
6	ELEGIDO POR DIOS.....	6—143
6.1	DE DINERO Y SANTIDAD, LA MITAD DE LA MITAD	6—143
6.2	LA DECISIÓN DE ENTRAR EN EL SEMINARIO	6—145
6.3	EN EL SEMINARIO.....	6—152
6.4	LA ORDENACIÓN SACERDOTAL.....	6—156
6.5	RAZONES MISTERIOSAS.....	6—165
7	LA INVENCION	7—170
7.1	ANTES DE LA FUNDACIÓN	7—170
7.2	LA FUNDACIÓN.....	7—174
7.2.1	¿Cómo fue la fundación?.....	7—178
7.3	DE OSCURIDADES Y MARAVILLAS DIVINAS.....	7—181
7.4	LA SUFICIENCIA ESPIRITUAL DE ESCRIVÁ	7—187
7.5	CONSIDERACIONES EXCELENTES.....	7—194
8	ENSAYOS FUNDACIONALES.....	8—198
8.1	LA NADA	8—198
8.2	LA VOCACIÓN Y SUS CONCRECIONES.....	8—200
8.2.1	Los caballeros blancos.....	8—203
8.2.2	Las mujeres.....	8—204
8.3	LA SOLUCIÓN JURÍDICA	8—206
8.4	¿HUBO UNA INFLEXIÓN? (<i>FORTES IN FIDE</i>).....	8—216
9	LA VOLUNTAD DE DIOS. «MI ÍNDICE».....	9—222
9.1	¿EN DÓNDE RESIDE LA VOLUNTAD DE DIOS?.....	9—222
9.2	EL ESPÍRITU FARISEO	9—226
9.2.1	La tentación del bien.....	9—226
9.2.1.1	Sobre los límites. El exceso.....	9—227
9.2.1.2	Sobre los medios. Los sistemas detestables.....	9—229
9.2.1.3	Los promotores. El narcisista	9—229
9.2.2	El fariseo y los medios perversos.....	9—231
9.2.3	Las sacralizaciones	9—231
9.3	OPUS DEI Y FARISEÍSMO.....	9—233
9.3.1	Principal sacralización del OD: la padrelatría	9—234
9.3.2	El control sobre la conciencia	9—238
9.3.3	La síntesis: padrelatría y fariseísmo	9—240

10	CIERTAS CONCLUSIONES A MODO DE RESUMEN	10—243
10.1	ESCRIVÁ, EL FUNDADOR.....	10—243
10.1.1	Precisiones sobre Escrivá	10—248
10.2	SOBRE LA EMPRESA	10—250
10.3	LOS NUMERARIOS.....	10—252
10.4	LOS EFECTOS.....	10—256
10.5	¿HAY ESPERANZA DE CAMBIO EN EL OD?	10—259
11	EPÍLOGO.....	11—263
11.1	CONSIDERACIONES PRÁCTICAS	11—263
11.1.1	La senda del dolor.....	11—265
11.1.2	Volver	11—267
11.1.3	Los preceptos afirmativos	11—269
11.2	MI CORAZÓN ESPERA... ..	11—271
12	ANEXOS.....	12—276
12.1	SOBRE LOS APUNTES ÍNTIMOS	12—276
12.2	CARTA DE RUPTURA.....	12—281

1 INTRODUCCIÓN

En ocasiones, el cerebro parece que actúa por su cuenta: explora posibilidades sin cesar, lanza la imaginación hacia búsquedas indeterminadas o se mete en consideraciones peregrinas. Durante varios años, cuando en ocasiones pensaba en el Opus Dei —más bien, cuando se cruzaba por mi cabeza la ocurrencia de volver a pertenecer al Opus Dei— de manera simultánea sentía una revulsión interior en forma de vacío en el estómago, seguida por una especie de alarma corporal generalizada. Se producía una acción descalificadora del corazón hacia esos juegos de posibilidades en los que se introducía la cabeza.

Ese sistema consistente en barajar posibilidades, en que se ocupa el cerebro en ocasiones, hacía que algunas veces surgiese ese desagradable naípe. Pero afortunadamente esta inquietante carta de tarot no simboliza ningún futuro, sólo sirve de recuerdo de una época que terminó en desagradable. Es una realidad que pugna entre la memoria y el olvido, entre la aniquilación de todo vestigio y el ser guardado cuidadosamente en el baúl de los recuerdos. De esa época, tienden a desaparecer de mi memoria asuntos que fueron moneda corriente en esos años en los que pertencí al Opus Dei; van desfilando discretamente por el fondo de los recuerdos. Otros asuntos de esa pertenencia están extraordinariamente fijados, lo que tiene una explicación: los aprendizajes dolorosos difícilmente se olvidan.

A pesar de no tener gran devoción hacia esa época, no deseo que haya recuerdos que se vayan desvaneciendo poco a poco. Esos recuerdos que desaparecen son algo más drástico que un olvido, es como si perdiese parte de mi vida pasada y eso no me agrada nada. En la trastienda de la memoria se van desdibujando nombres, caras, lugares, sensaciones agradables y desagradables, ilusiones varadas. Todo un mundo, una vida que no me gustaría nada volver a vivir, pero que me desagradaría olvidar con forma de borrón en la memoria. Porque es mi vida y no puedo ni debo olvidarme de lo que he vivido durante un intervalo de tiempo mayor de veinte años. Y aunque en buena medida son años

robados, el sujeto paciente, yo, se resiste a difuminarlos hasta llegar a la nada.

Este es uno de los motivos por los que deseo hacer una incursión en mi memoria. Ahora que ya se han apagado muchas hogueras de guerra en mi interior, es el momento de realizar una tarea de recuperación y reflexión; en especial de lo segundo. No lo hago después de un salto en el tiempo ya que, en realidad, recopiló y completo unos escritos que he ido realizando, sin prisa, a lo largo de años.

No quiero creer que mis años en el Opus Dei han sido años absolutamente perdidos. En realidad, fue un tiempo que he empleado bastante mejor que si me hubiese dedicado a dar la vuelta al mundo en bicicleta, a subir a Everest, o a cruzar el Pacífico en una balsa de troncos.

Los “héroes” que se dedican a estas actividades aparecen ocasionalmente en los medios de comunicación con noticia reseñable. Hay periodistas que les hacen entrevistas con trasfondo de gran admiración y puede que sus andanzas despierten, en el interior de algunos, ciertos deseos de emulación por la aventura. Quizás provoquen en el lector un etéreo deseo de llegar a una nueva frontera: de hacer algo diferente, extraordinario, de salir de la gris vida corriente hacia lo que suponen un mundo luminoso y prometedor. Sin embargo, generalmente, bien se puede decir que han perdido el tiempo en asuntos inútiles, si no han tenido la mala suerte de perder también la vida en el intento. Puede que sean experiencias interesantes o enriquecedoras, aunque seguro que son bastante menos formativas y difíciles que el lidiar con el jefe en el trabajo, o tratar a compañeros de mala intención, o sentir los apuros de pagar la última factura y así mantenerse a flote en torbellino de la vida.

En resumen, que no se suele vivir en vano y, en concreto, la experiencia vital de haber pertenecido al Opus Dei como socio numerario no es nada desdeñable: las situaciones excepcionales, de intensidad, o de sufrimiento, suelen ser muy formativas. Pero para ello, hay

una condición importante que debe ser tenida muy en cuenta: la condición es que sean temporales. En caso contrario son machacantes, anulan a la persona o, como poco, la desfiguran notablemente.

Si las pedestres aventuras de los "héroes" aludidos, pueden ser objeto de épicas narradas y escritas, la mía con mayor motivo. Pero no hay épica sin transmisión, sin escritura. La epopeya sólo existe cuando se recita, cuando se canta. Mientras eso no ocurra, el sucedido sólo es un hecho oscuro, ignoto, ocurrido en un tiempo indeterminado y protagonizado por un cierto personaje anónimo. No obstante, este escrito no va a ser poesía heroica. Deseo reflejar algo de todo ese proceso y reflexionar en los problemas y causas por los que esa vida pasada derivó en muy desagradable, en algo muy deprimente. Más que contar historietas o sucesos curiosos, pretendo ir a la raíz de los problemas. Mi deseo es exponer un enfoque del por qué suceden las cosas de manera tan peculiar en el Opus Dei¹; del por qué tiene efectos negativos en sus miembros, muy especialmente en los numerarios.

Puede que escriba para no olvidar, para no perder una parte de mi vida, para que no haya una ruptura vital con el pasado, para que exista continuidad en mi cabeza. Pero esencialmente lo hago para poner en orden las ideas y tener una evaluación global del problema, un enfoque de conjunto. Un enfoque que expongo en este libro y que juzgo bastante clarificador.

Habrán cicatrices en mi interior, pero no deseo olvidarlas ni esconderlas. Nadie pasa por un proceso así y se queda libre de rasguños y cicatrices interiores, a no ser que sea una especie de muerto viviente, un ser de plástico moldeable —los hay— o algo parecido a un mecanismo insensible, programado al efecto.

Escribo desde el convencimiento profundo de que mi salida del Opus Dei fue una decisión acertadísima, desde el punto de vista humano personal y —si alguien quiere entrar en otra importante perspectiva— también desde el punto de vista cristiano. Esta última afirmación está dedicada a los que suelen pensar —con su peculiar "sentido sobrenatural" y de la vida— que salir del Opus Dei es entrar en el paganismo o caminar hacia la degradación moral.

En las experiencias similares a la mía hay reacciones de diverso género. Por un lado, están los que se inundan en el cabreo subido, porque al final se sienten manoseados y manipulados en temas esenciales de su vida. Sienten que alguien les ha manejado y se ha aprovechado de sus buenas intenciones; y lo han hecho, poniendo como pantalla de esos manejos la religiosidad y "la voluntad de Dios".

Por otro lado, está la actitud de algún otro que he conocido, que justifica su salida del OD por la situación personal del momento y hasta puede sentir que, si diese marcha atrás al tiempo, si repitiera su vida, seguramente volvería a pertenecer a la institución. Aunque, como se trata de repetir, supongo que sería como etapa transitoria, es decir, que volverían a salirse. Lo que puede que tenga algún sentido, aunque no dentro de la lógica del OD. Lo que realmente ocurre en estas personas, lo que se deduce de su planteamiento, es que en el fondo están admitiendo que viven una vida equivocada o fruto de una decisión equivocada, tanto en su etapa anterior como en la actual. En todo caso ese no es mi planteamiento y lo considero muy erróneo, además de risible.

Para quien espere alguna revelación espectacular, apropiada para las novelas-bazofia o para las películas con tintes exotéricos y misteriosos, lamento decepcionarles al decirles:

No me he encontrado en el OD ningún plan que, de manera *explícita*, se dedique a anular la libertad de las personas y convertirlos en autómatas; ni para evitar que piensen por su cuenta; ni hay oficinas tenebrosas que tengan como objetivo explícito dictar normas encaminadas a asfixiar la libertad de sus miembros; ni salas de penitencia que, cual gimnasios ascéticos, estén provistas de todo tipo de instrumentos penitenciales y mortificantes; ni los que mandan se presentan en sus funciones con un aro luminoso en la cabeza —cual nimbo de santidad— indicando así que son enviados de Dios y resaltando de esa manera su nexa sobrenatural.

Propongo esas imágenes, deliberadamente ridículas y distorsionadas, antes de que alguien las exponga como parte de su contraargumento. Plantear que se buscan esos efectos resulta ridículo, pero hay que decir claramente que esas consecuencias *se producen* con mucha frecuencia y no son en absoluto efectos despreciables. Se producen debido al ideario, praxis y funcionamiento del OD. Y si esos malos efectos existen con frecuencia, es porque los elementos causantes no son nada buenos.

¹ A partir de ahora usaré con frecuencia el acrónimo OD para referirme al Opus Dei. De esa manera se hace más fácil su cita.

Las alternativas al sistema de vida del OD son muy variadas y, solamente por eso, no se pueden justificar los efectos negativos. No sirve de excusa pensar que son efectos no buscados, porque las causas responden a mentalidades y métodos que no se deberían emplear nunca. Si se constatan esas consecuencias en las personas y se justifican como una especie de efectos secundarios, estamos ante una mentalidad de secta. Mentalidad en la que lo que dice el jefe de la secta está por encima de cualquier otra consideración. Puedo afirmar que esa mentalidad existe en el OD con relación a todo lo que ha hecho, dicho, escrito y puesto en práctica Escrivá², su fundador. Y es que el OD se configura como una secta, aunque quiera situarse en la ortodoxia cristiana.

Hay consecuencias no deseadas, o que ellos no desearían que existiesen. Pero hay que descender de la nube de la inocencia y convenir sensatamente, que las consecuencias negativas son la prueba definitiva de la no validez de un sistema. A falta de rigurosos análisis previos a cualquier actuación, son las consecuencias las que evidencian si el planteamiento inicial es acertado, si los métodos que se usan son los adecuados; en resumen, si la acción ha sido positiva o negativa.

A los planteamientos generales, más o menos ilusionantes, e incluso a los métodos de actuación, no siempre se les puede analizar racionalmente con la debida antelación y rapidez para deslindar sus consecuencias; en especial a largo plazo. Para ello se requiere suficiente penetración racional y cierta experiencia de la vida. Además, hay ilusionistas capaces de hacerte ver cosas que no han ocurrido, de presentarte ideas que son trampantojos, que equivocan la visión mental, al igual que ocurre con los trucos de magia. También hay terrenos limítrofes en los que es difícil determinar las faltas de consistencia de las teorías y la bondad de las actuaciones propuestas; pero ambas se prueban en las consecuencias. La línea de división de lo bueno y lo malo es, con frecuencia, como la línea divisoria de aguas en un terreno sensiblemente llano: una línea difícil de encontrar, pero existente. Esa tenue línea clasifica el destino final de las gotas de lluvia y puede ocurrir que las gotas que caen en un lado de esa línea alimenten a un río cristalino y lleno de vida, y las que caen al

otro lado se vayan hacia una cloaca de aguas fangosas y malolientes.

Todas esas dificultades de juicio se acumulan —y en su grado máximo— cuando el que tiene que decidir se encuentra en la adolescencia, que es la edad normal en la que el OD afilia a sus miembros numerarios.

No pretendo decir que el OD sea una organización con fines manifiestamente malignos, dedicada conscientemente a la destrucción de la persona. Piensan en hacer el bien y lo realizan en ciertos aspectos. Pero se sienten demasiado perfectos, demasiado seguros en sus métodos y en su mentalidad, demasiado obsesionados por la eficacia. Se consideran superiores al resto en el plano religioso y se sienten pertenecientes a un estatus cristiano superior, egregio, excelente (que confunden con la santidad). Con demasiada frecuencia piensan más en la organización que en las personas, que resultan machacadas en aras de la organización. Están convencidos de la eficacia de su sistema (perfecto, según su mentalidad; lo que fundamentan en una especie de revelación divina, que consideran implícita en la fundación del OD). Por eso han implementado un universo de *sacralizaciones* en su discurso que tiene como consecuencia el secuestro de la conciencia, en especial en el caso de los numerarios. Han ensalzado de tal manera a su fundador que le han deificado. Le han convertido en el intérprete máximo del cristianismo, en el mensajero de Dios, en el conocedor por excelencia de la voluntad de Dios.

Este proceso ya estaba instaurado en vida de Escrivá —el fundador—, él mismo lo había puesto en marcha cuidadosamente: sus locuciones eran la referencia indiscutida de cualquier planteamiento cristiano y mundano (Un ejemplo: «Decirle que lo he dicho yo, que lo ha dicho el Padre³»). Ese personalismo, ese sistema reverencial, se ha mantenido y reforzado, después de muerto y canonizado; de manera que San Josemaría se ha situado en la conciencia de los del Opus Dei como una entidad cuasi-divina, con una autoridad y veneración inaudita. Y esa es (antes y ahora) una muestra palpable de personalismo; es algo que identifica al jefe de una secta.

Es evidente que lo primero son los principios (la fe cristiana, en este caso), pero cuando hay una persona

² Josemaría Escrivá de Balaguer y Albás (1902-1975), bautizado como José María Escriba y Albás. Declarado santo con el nombre de San Josemaría (2002).

³ Dentro del OD al fundador se le llamaba "el Padre", con mayúscula; lo que ya muestra una impropia devoción religiosa hacia su persona. Después de muerto, su referencia ha pasado a ser "nuestro Padre", para evitar confusiones con "el Padre" del momento: Prelado del OD.

que emite sus elementos de funcionamiento o consideraciones, como principios inamovibles (en consecuencia: como elementos asimilables a la fe) estamos contemplando a algo muy peligroso; algo que debe de ser evaluado como una característica de las sectas (además de ser una característica idólatra en el plano cristiano y religioso).

Este es un importante asunto considerar, que el sistema del Opus Dei es lo más parecido a una secta. Técnicamente es una secta, aunque intente desarrollarse y mostrarse dentro de la ortodoxia cristiana. Este deseo de ortodoxia no es una garantía para excluir el carácter de secta, más bien es una gran posibilidad de enmascaramiento; ya que su líder tiene la posibilidad de actuar e imponer sus criterios, argumentado con base a una supuesta "voluntad de Dios". El líder de esa secta es Escrivá, que se constituyó en vida como un pastor-ídolo; en la práctica, como el portador de la voluntad de Dios. Sus seguidores fueron convencidos que, siguiendo las indicaciones de Escrivá, estaban cumpliendo la voluntad de Dios (nada menos).

El sistema de Escrivá —o del OD— conlleva un alto coste en personas dependientes, por tanto, inmaduras; con su interior aprisionado por múltiples condicionamientos mentales, producto de la intensa "formación" que se les procura. Con su interior aprisionado por medio de un conjunto de elementos que han sido sacralizados⁴, para así conseguir mayor eficacia organizativa. Personas a las que se les ha convencido de que están metidas de lleno en el camino de la santidad y que ello pasa por el sometimiento e identificación con la organización. Que pasa por el meticuloso seguimiento de su método o particular sistema; probablemente, hasta la total cesión o secuestro del juicio y la libertad; hasta la anulación de la propia personalidad, lo que supone una deformación del sentido de la humildad. Asuntos que no parecen estar muy de acuerdo con el sentido cristiano de la existencia, por no hablar del sentido común. Estos son sus condicionantes y en la medida en que mantengan el sistema —con mayor o menor entusiasmo— serán más o menos sectarios; porque sectario es "el que profesa, sigue y mantiene con tesón una secta".

Todos esos asuntos son achacables al OD. Y todos esos efectos, con sus causas, son el objeto de este libro. Son efectos negativos en las personas. Asuntos sobre los que se debe de comentar que no se puede hacer el

bien usando atajos, usando sistemas que no respetan la libertad y encadenando a las conciencias. En resumen, provocando un tipo de esclavitud moral (un secuestro de la conciencia) en sus miembros muy poco positiva.

La parte del Opus Dei que se pueda considerar como buena actuación, se puede encontrar en todos los escritos y publicaciones que ellos promueven y divulgan, con intensidad y éxito variable. La parte de radiante santidad que se le atribuye al fundador, ya se han encargado de difundirla sobradamente con biografías —hagiografías— demasiado alabadoras. Pero como eso que se muestra no es toda la realidad —ni del OD, ni de su fundador— yo me sitúo deliberadamente en unas zonas que tienen límites borrosos entre el bien y el mal. Aunque propiamente no son los límites lo borroso, es la visión desenfocada que se le ha aplicado.

Hay zonas en el OD con malas consecuencias desde el punto de vista humano y cristiano. Consecuencias que se derivan de la organización y de sus formas de actuar. Formas implantadas por su fundador y ardentemente impulsadas por mentalidades persistentes y fielmente seguidoras de su ideología y praxis. Mentalidades empeñadas en una cerrada fidelidad a su persona, como corresponde a su entronización como pastor-ídolo o como chamán del grupo. Un chamán que usaba a Dios como un eficaz comodín en sus planteamientos y directrices.

La teoría y el funcionamiento del OD, pueden ser equiparados —a primera vista— a lo que sea considerado como "normal" en las organizaciones de la Iglesia Católica; como elementos de una "laudable organización". Pero si nos acercamos un poco y miramos sus consecuencias —si las analizamos desde una óptica netamente cristiana— observamos que tienen consecuencias negativas muy reales, aunque sean poco evidentes. Son unas consecuencias muy diferentes de la exaltada imagen benemérita que proporciona la propaganda del OD.

Toda la estructura de esa institución, junto a sus planteamientos, forma de pensar y de funcionar, la puso en marcha —y con todo detalle— su fundador: Josemaría Escrivá de Balaguer (antes José María Escriba y Albás). El OD es la obra y el reflejo de su fundador; y este personalismo lo caracteriza como una secta. Más que *Opus Dei* (obra de Dios), debería llamarse, más propiamente, "*opus Josemariae*" o bien, "opus Escrivá" (obra de Josemaría, o bien obra de Escrivá).

⁴ Una de las actividades propias del fariseísmo. Me detengo en ello en el Capítulo 9

En todo este mundo del OD hay un punto clave y es la fe que se profesa a la persona del fundador. No hablo de afecto ni hablo de veneración, hablo de una actitud muy preocupante: el personalismo, el culto al fundador que se manifiesta en una fe cuasi-teológica sobre todo lo que ha dicho. Esta característica es de tal manera que —ya en vida— Escrivá se constituyó como un pastor-ídolo para los del OD. Después de muerto la veneración que se le profesa y la sumisión mental a sus enseñanzas, tiene tal fuerza y tales características que constituyen en la práctica una verdadera adoración, en el literal sentido religioso de esa palabra. Lo grave es que, si nos ceñimos a los términos estrictos, la adoración es un acto que solamente se debe de realizar hacia Dios, en el resto de los casos constituye una idolatría. En términos laicos diríamos que ha habido y hay, un evidente culto a la personalidad, algo de lo que saben bastante, por ejemplo, todos los han sido estalinistas o han sufrido sus efectos.

Por eso es sumamente interesante detenerse en algunas peculiaridades de ese personaje. Algunos episodios de su vida resultan muy sorprendentes si los analizamos con una visión menos crédula que la que se implanta en los socios del OD. Por ello, en algunos capítulos me extiendo sobre ciertos episodios de la vida de José María Escrivá de Balaguer. Episodios clave para entender su personalidad y carácter.

José María Escrivá ha sido declarado santo en tiempo récord⁵; consecuencia directa de las enormes cantidades de recursos humanos y materiales empleados. Con un proceso, que se ha realizado apartando a testigos esenciales de manera nominal⁶. De él se han escrito una serie de biografías que están llenas de panegíricos, maquillajes y exaltaciones algo infantiles, destinadas a uso y consumo de convencidos. Lo han querido hacer tan bien y mostrar una imagen tan excelente, que han resultado unas biografías de las que no se extrae el relieve humano. En ellas se han ocultado episodios esenciales o se han deformado hacia interpretaciones de una simplicidad cercana al infantilismo. No se ha profundizado en puntos oscuros, o en puntos en

los que es imprescindible una mayor explicación. Su objetivo es alimentar el fervorín hacia Escrivá, forzando el encumbramiento y notoriedad de su persona y su institución: el Opus Dei.

Este asunto de las biografías es uno de tantos ejemplos, en los que la organización está por encima de las personas, ya que la persona de Escrivá se merecía una biografía real. No se merecía un fervorín destinado al consumo de un público de adictos, con el cerebro previamente educado hacia su admiración y alabanza. Escrivá ha sido reinterpretado en función de la apoyatura que necesita constantemente la institución; está secuestrado por el Opus Dei. Pero él lo ha querido así, ya que fue el iniciador e impulsor del proceso sistemático de ensalzamiento y de adhesión a su persona; proceso que el OD ha continuado con iguales características después de su fallecimiento. Hasta tal punto está retocada la figura de Escrivá, que ciertos escritos, como sus «apuntes íntimos» (A.I.), sólo se conocen parcialmente. A pesar del enorme volumen de la documentación entregada a la causa de beatificación; a pesar de la existencia de un organismo destinado a los estudios históricos sobre Escrivá; los mismos miembros de la prelatura no conocen los A.I. más que de manera muy fragmentada y diseminada en otros textos. Hay escritos de Escrivá que —aunque los sometió a sospechosas destrucciones selectivas y a varias reescrituras posteriores— parecen importantes para enfocar adecuadamente aspectos esenciales de su vida, de su carácter, y del momento —denominado por él— fundación del Opus Dei.

Un cierto análisis sobre la vida de Escrivá es el complemento esencial para entender lo que pasa en su institución. (Se realiza en varios capítulos de este libro y para los no iniciados en el OD puede resultar una exposición algo pesada; pero los que han oído y leído historias internas del OD necesitan la narración detallada que expongo en los capítulos 6 y 7).

Después de analizar varios episodios de su vida, nos encontramos con suficientes datos para deducir que múltiples asuntos transcurrieron de manera contraria de lo que él afirmaba con insistencia. Sobre esos episodios clave he terminado por comprender que admiten interpretaciones diferentes —y mucho más posibles— que los enfoques que yo había escuchado (profusamente) dentro de la organización. Narraciones situadas siempre dentro de la alabanza forzada, del fervorín y del halo que señala el ambiente sobrenatural.

⁵ Muerto en 1975; beatificado en 1992; canonizado en 2002 (Haciéndolo coincidir, forzosamente, con el centenario de su nacimiento).

⁶ Se confeccionó una lista con personas que eran excluidas como testigos del proceso. La gran mayoría habían pertenecido al OD y muchos habían convivido con Escrivá o le habían tratado. La lista de exclusión —sorprendentemente— fue oficializada con aprobación episcopal.

Sobre ciertos episodios de la vida de Escrivá, en los que me detendré (*6. Elegido por Dios; 7. La invención*), he leído muchas historias y explicaciones en escritos y publicaciones internas del OD. También he escuchado otras muchas —de manera profusa— en charlas y en transmisiones orales similares. La gran mayoría de esos episodios, los he oído contar por testigos directos o por fuentes “de primera mano”. No obstante, he procurado apoyarme en otras fuentes oficiales y en citas directas de Escrivá. Estos capítulos no aportan datos históricos concluyentes de su personalidad o carácter, pero si un sólido conjunto de datos, reflexiones y consideraciones, que es necesario verlos en todo su conjunto para la correcta comprensión final.

Me preocupa relativamente si, en el terreno doctrinal, el OD está situado en la ultra-ortodoxia o cerca de los ámbitos de la heterodoxia cristiana. Más bien pretendo decir que la forma de vida que tiene establecida para sus miembros —en especial me refiero a los socios numerarios— es sumamente asfixiante; clasificable como un secuestro de la conciencia que conlleva una esclavitud moral. Los numerarios son personalidades cultivadas minuciosamente —desde muy jóvenes— como si fuesen delicadas flores de invernadero, que sólo se forman adecuadamente en condiciones excepcionales. Personas a las que se les asegura e insiste, que deben ser —según frase de los evangelios— la «...sal de la tierra», pero ellos están metidos en una salmuera intragable, malsana y peligrosa.

Un asunto importante para precisar es que todo este libro se refiere a los “socios” numerarios del OD, que son la base y sostén de la organización. Asunto que repetiré varias veces, porque no se puede perder de vista. Las afirmaciones y análisis que se exponen en el libro, sólo se pueden aplicar en toda su extensión a los numerarios; en algo menor extensión a los agregados y de manera mucho más distante, a los supernumerarios⁷. Vale la pena volver a notar que no estoy hablando de oídas, que estoy hablando de un ámbito y sistema de vida que conozco de primera mano, ya que allí estuve muchos años como numerario.

⁷ En la sección de mujeres tienen sus equivalentes: numeraria, agregada, supernumeraria. No las cito cada vez por no ser reiterativo, pero su problemática es muy similar y en muchas ocasiones más alienante.

También es importante decir que no es necesario ser un descreído para ver anomalías importantes en el Opus Dei. Es más, sus defectos más importantes sólo tienen la adecuada ponderación de su negatividad, cuando se miran desde el ámbito cristiano.

Me gustaría no dar argumentos arrojados a los frívolos y a los superficiales, porque a esos no les vendría nada mal una cierta dosis del sistema que critico; les ayudaría notablemente a que su vida tuviese una cierta racionalidad y nos ayudarían al resto a no tener que soportarlos. Esta afirmación no se debe entender mal, sirva un ejemplo:

En el escudo de los farmacéuticos hay una víbora depositando su veneno en una copa. Ese veneno, que puede ser mortal, después de elaboraciones, manipulaciones y en ciertas dosis, puede ser una saludable medicina (ese parece ser el sentido del escudo). Dando un paso más, digo que no hay que confundir los términos, que muchos de los que están en el Opus Dei pueden ser considerados como engañados, equivocados o quizás infelices; en cambio, no les cuadra absolutamente nada, ser clasificados como los malévolos delincuentes que pretenden describir algunos.

Como explicación complementaria, he de decir que no estoy del todo descontento de haber estado en el Opus Dei (sin entrar, por ahora, en los aspectos negativos desde el punto de vista cristiano, de esa organización); lo que ocurre es que estoy mucho más contento de haber salido de esa organización. No estoy intentando hacer una frase ingeniosa. Hay muchos asuntos importantes que solamente se aprenden después de haber bajado a los infiernos interiores, a los que difícilmente bajarías por propia voluntad. El resultado de la visita a esos infiernos es radicalmente instructivo, aunque la visita sea espantosa.

En los libros presuntamente serios y en los de autoayuda, abundan teorías colgadas del aire que pretenden ayudarte. En las novelas y en el cine lo que abunda es la casuística barata. Los que van un poco más allá, parecen empeñados en buscar un manual para transitar por la vida (lo que implica quedar anclados en el método). Ninguna de esas fuentes es un aprendizaje eficaz para la vida. La vida se aprende o se enfoca, con otras referencias más libres o menos rigurosas y, sobre todo, viviéndola; resolviendo por uno mismo los problemas que se presentan —es el proceso obligado de maduración— y se aprende más de las situaciones que resultan más difíciles. Todas las cosas tienen su cara y su cruz,

su parte de ilusión y de cruda realidad. Lo que determina si valen la pena es el equilibrio entre las dos vertientes; aunque en ocasiones nos empeñamos en forzar el equilibrio hacia los disparates de nuestra ilusión.

Continuando con la anterior afirmación diré, como aficionado al montañismo, que antes me ilusionaba enormemente subir al Everest, ir a la cima más alta del mundo. Consideraba (no muy explícitamente) que la aventura bien podía compensar el tiempo de dedicación, los esfuerzos y riesgos, incluso la congelación y pérdida de un dedo (no más de uno). Lo que puedo decir de tal planteamiento, sin querer herir a nadie, es que ahora no estoy dispuesto a admitirlo.

Job Fernández
12-06-2009⁸

⁸ Esta es la fecha en la puedo considerar terminado el libro. No obstante, hay alguna precisión en fechas posteriores. La actual composición (en dos columnas) se puede situar en el año 2022.

NOTA SOBRE LAS CITAS

Algunas citas de escritos de Escrivá proceden de sus *Apuntes Íntimos (A.I.)*. Como no han sido publicados en su integridad, hay que recurrir a los que han sido incluidos en publicaciones como la biografía de Andrés Vázquez de Prada, que a su vez los ha tomado de los documentos de la Causa de beatificación y santificación de Escrivá.

Giancarlo Rocca⁹ ha comprobado¹⁰ que la biografía de Vázquez de Prada es (con muy ligeros retoques) una parte de la documentación presentada en el proceso de beatificación de José María Escrivá de Balaguer. Su estructura y capitulación reproduce íntegramente el apartado "Biografía documentada", tomo número 4 de la "Positio super vita el virtutibus"¹¹ (Roma, 1988), perteneciente a la Causa de beatificación y canonización de Escrivá.

Por el motivo anterior la biografía de Vázquez de Prada se puede considerar como la "biografía oficial" de Escrivá en todos los sentidos. En esta biografía, además de las múltiples citas a los *Apuntes Íntimos (A.I.)*¹² de Escrivá, hay citas que hacen referencia al sumario (Sum) de la Causa de beatificación y santificación, también al AGP (Archivo General de la Prelatura) y al RHF (Registro histórico del Fundador). Sus documentos están numerados con D-***. Son documentos que, en general, no están disponibles para cualquiera que desee consultarlos. Por eso es necesario acudir a la biografía citada.

Sobre los A.I. de Escrivá, así como las instrucciones y cartas antiguas (en especial los de la década de 1930), hay que decir que constantemente han sido sometidos a precisiones y reelaboraciones posteriores. De manera que, aunque sean textos antiguos, no se puede asegurar casi nunca que lo que allí dice corresponde a esa época, ni que en esa época hubiese escrito lo mismo.

En cuanto a las biografías, también es interesante la de Salvador Bernal¹³, ya que es la primera que apareció tras la muerte de Escrivá. Sus citas reproducen textos de las publicaciones internas del Opus Dei. Sin embargo, ésta biografía tiene el inconveniente de no referenciar las citas; probablemente para no exponer una relación detallada de estas publicaciones internas. Por ello, en el caso de las citas incluidas en esta biografía, me limitaré a indicar el lugar del libro en donde él las pone.

No obstante, los textos que me interesa reproducir no son los textos elaborados por los anteriores biógrafos. Me interesan algunas citas o inclusiones que ellos hacen en sus escritos, como ocurre con los llamados *Apuntes Íntimos de Escrivá (A.I.)*. En general, no hay otra forma de consultarlos más que acudiendo otras publicaciones como la biografía de Vázquez de Prada (aunque de manera desordenada y parcial).

⁸ Giancarlo Rocca. Religioso paulino. Pontificia Facoltà di Scienze dell'Educazione "Auxilium". Director del Dizionario degli Istituti di Perfezione.

⁹ Giancarlo Rocca: *El fundador del Opus Dei. Una evaluación crítica*, Revue d'Histoire Ecclésiastique, Lovaina, abril 2007

¹⁰ Consta de cuatro tomos, todos impresos en Roma en 1988 a cargo de la Postulación: 1. *Informatio*; 2. *Summarius*; 3. *Studium criticum super virtutum heroicitate*; 4. *Biographia documentata*.

¹¹ Ver el anexo final sobre los *Apuntes Íntimos*.

¹² Salvador Bernal: *Mons. Josemaría Escrivá de Balaguer*, Ed. Rialp, Madrid 1976. (Esta edición del libro es la usaré en adelante. Las siguientes ediciones han tenido retoques y modificaciones. Algunas de esas modificaciones son sospechosas).

Quiero resaltar de manera especial a la página de Internet www.opuslibros.org¹⁴ donde se puede encontrar mucha información sobre el OD, que de otra manera hubiese sido muy difíciles de conseguir. Igualmente, es muy importante su labor de difusión de testimonios de exmiembros del OD. Algunos de ellos aportan interesantes citas, datos e historias, así como reflexiones sumamente precisas y muy dignas de tenerse en cuenta, ya que aportan mucha luz sobre la situación problemática de esa institución. Este libro le debe parte de su contenido.

¹³ www.opuslibros.org Es independiente del OD y subsiste a pesar de sus ataques, organizados con todo tipo de argucias. En esa página se pueden encontrar muchos testimonios de personas que han salido del OD. Bastantes de esos testimonios son un análisis de las deficiencias y errores de esa organización.

2 EL OGRO CARIÑOSO

Yo estaba preparado para la muerte. Quizás sea un poco fuerte empezar describiendo el problema de esta manera, pero esa era la situación vital en que me encontraba dentro del Opus Dei. Situación interior urdida con la ayuda del sistema en que estaba metido: su régimen de vida, su panoplia ideológica, praxis y dependencia de la conciencia moral. Pero, detrás de ese sistema de vida —que la organización insistía en que era santo, maravilloso y fuente de alegría— emergía esa fría consideración.

Escrivá había dicho en algunas ocasiones —está grabado en una de sus “tertulias” multitudinarias— que «el Opus Dei era el mejor sitio para vivir y el mejor sitio para morir», lo que provocó la aprobación entusiasta de los asistentes, entrenados por el sistema a un entusiasmo impostado hacia el fundador. Pero su subconsciente había introducido en la frase un elemento perturbador: ¿Por qué el mejor sitio para morir? ¿Era la desembocadura real de su sistema?

Por entonces me parecía que no tenía a nadie de quien despedirme y me resultaba relativamente fácil plantearme esta situación de manera desapasionada, distante, como si estuviese analizando la vida de otra persona. El deslizamiento de ese tipo de impresiones en mi cabeza no me resultaba nada alarmante, ya que la ascética tradicional cristiana está llena de desprecios resignados hacia la propia vida. Los testimonios y hechos que tenemos de los primeros cristianos —en concreto, de los primeros mártires— evidencian actitudes en las que se asume serenamente la muerte. (Aunque en esos testimonios también podemos encontrar actitudes que se pueden considerar como neto desprecio de la vida personal, cuando no claramente suicidas). Hay historias de santos que están llenas de planteamientos maximalistas en los que el sacrificio y el desprecio de su salud, y hasta de su propia vida es moneda usual. Con esa corriente instaurada en la tradición, con ejemplos de vida cristiana, lo normal es no alarmarse demasiado

ante los ambientes de desolación interior¹. Hasta, en muchas ocasiones, se han expuesto como un paso obligado en la ascesis cristiana.

Lo cierto es que, con frecuencia, me había visto con el ánimo de un aviador kamikaze, dispuesto a pilotar un avión abarrotado de explosivos, para estrellarlo contra la línea de flotación de un portaviones. Sin conciencia de culpa, ni de héroe, sin exaltación ni abatimiento; solamente con un sentimiento plano, con el horizonte del deber ocupando la cabeza. Como cordero llevado al matadero; sin queja y sin emoción.

Aunque tenía esa persistente sensación —o quizás precisamente por ello— algo debió de removerse en el interior. Entonces, ese pequeño movimiento desencadenó el alud interno que terminó con mi salida del OD.

Lo que mejor perfila la actuación del Opus Dei con relación a sus miembros numerarios es una ligera variante de la genial expresión de Octavio Paz², con la que define al «ogro filantrópico»³. La variante de ogro aplicable al Opus Dei no es de naturaleza distinta de la que describe Octavio Paz, pero hacen falta matices algo diferentes para definirla, para describir al OD.

Estamos ante una organización cristiana, supuestamente vocacional, que en su programa general pre-

¹ Por ejemplo: “La vida es como una mala noche en una mala posada” (Santa Teresa de Jesús)

² Octavio Paz (1914-1998): Escritor mejicano. Premio Cervantes (1981) y premio Nobel de literatura (1990). Entre sus escritos y actividades, cabe destacar aquí que es el único que ha intervenido en el primer y segundo Congreso de Escritores Antifascistas de Valencia: en 1937 y cincuenta años después, en 1987.

³ «El ogro filantrópico» que él describe, se refiere al tinglado deshumanizado que se organiza en muchos estados; con especial mención de los que se han desarrollado en la mayoría de los estados comunistas. Ese tinglado quiere, o quería ser esencialmente filantrópico, estaba pensado para ayudar a las personas y su resultado fue pésimo.

La imagen de la portada del libro es muy ilustrativa: Saturno devorando a sus hijos (en la edición inicial española de ed. Seix-Barral)

tende conducirte hacia la santidad y «llevar a Cristo a la cumbre de todas las actividades humanas» y que, con altísima frecuencia, los que allí se alistan terminan verificando en sus carnes la diferencia entre los grandes enunciados teóricos y la realidad práctica. A esa organización, que expone entre sus miembros la imagen de una cariñosa familia para expresar su ser organizativo, le cuadra mejor ser definida como el *ogro cariñoso*. Un ogro que se empeña en protegerte y acariciarte, pero múltiples de sus caricias resultan zarpazos ensangrentados.

Al ogro filantrópico lo ha analizado mucha gente aplicándolo a ciertos estados, bajo la perspectiva que encierra esa expresión: mostrando la flagrante contradicción que hay entre sus enunciados y los resultados; entre el funcionamiento real y sus ideales. En ellos se establecen unos sistemas y métodos que hacen perverso el resultado, ya que está en las antípodas de los objetivos iniciales. Lo real es que aquello que había sido pensado para ayudar al individuo es, con mucha frecuencia, un instrumento inhumano que le machaca, un instrumento de dominación. No entro ahora en la consideración, sobre si los resultados perversos de ese ogro filantrópico derivan directamente de la teoría, o si proceden de las personas o los medios que después se concretan para poner en marcha la teoría. En todo caso, el resultado es una burocracia despersonalizada, un atropello a las personas: lo que había sido organizado y constituido en nombre de una supuesta fraternidad universal, se aplica con una praxis que es un total descarrilamiento de la ilusionada teoría.

En el caso de este *ogro cariñoso* existe la misma contradicción que en el ogro filantrópico y la perversión se sitúa en el terreno asfixiante en el que están metidos los socios del Opus Dei. Saturno que devora a sus hijos: los devora con una organización dirigista en extremo, logrando además el absoluto sometimiento de su conciencia (realiza un secuestro efectivo de la conciencia). Dirigismo exagerado y sumisión extrema; dos mandíbulas que actúan en sincronismo y que son capaces de triturar cualquier personalidad. Una organización a la que son atraídas las personas con promesas de felicidad, de plenitud de vida y dedicación a los demás, «poniendo a Cristo en la cumbre de todas las actividades humanas». Pero después esa organización pasa a ser intérprete de la voluntad de Dios —nada menos— lo que deviene en un control total sobre el individuo. Un control que abarca tanto el ámbito interno o de la concien-

cia, como el externo: todas sus actuaciones, sin resquicio posible.

Parece que para el OD —para Escrivá— el planteamiento de influencia en la sociedad, en el mundo, implica hurgar en muchos asuntos internos —íntimos— de la conciencia. Pasa por atar y manejar esa interioridad, es decir, manejar completamente la vida del individuo. El hecho real es que en la vida de un numerario del OD, la búsqueda personal, las dudas y la libertad, no tienen cabida. Carecen de sentido cuando la organización se hace dueña del planteamiento global de su vida y todo lo tiene reglamentado y previsto para él. Por el mismo motivo, tampoco tiene sentido ningún objetivo que no sea el de la organización y así lo pregonan constantemente en sus medios de formación internos. El resumen es que se está viviendo la vida de otro; viviendo lo que otro ha pensado y organizado, se dice que con todo cariño y solicitud. Una organización cuyo resultado es que despersonaliza, aliena, enajena. De tal manera, que el ámbito mental que se instaura en los numerarios es el propio de las sectas destructivas. En el mejor de los casos, les mantiene en una tensión de duda o inestabilidad: la insatisfacción personal y las ligaduras de conciencia creadas producen un profundo y permanente conflicto interno, un ambiente mental que usualmente no se logra objetivar. Y lo que termina de empeorar el asunto —de manera irremediable— es que te hacen entender que todos esos planteamientos son queridos por Dios, es decir: están sacralizados de manera farisaica, innecesaria, fraudulenta.

En estos planteamientos de engaño y tutela hipertrofiada, también es necesario considerar un hecho importante: hay tipos de personas para las que el paraguas de la organización les proporciona un descanso y una seguridad vital ante las inquietudes; asuntos de los que probablemente carecerían por carácter. Son personas que ansían tener un manual seguro de circulación por la vida; algo que sucede con frecuencia en la gente joven. Entonces, la organización del Opus Dei les provee de un simulacro de seguridad que les convence y con el que se sienten muy satisfechos (al menos inicialmente). Tal simulacro de solución vital se puede describir con una imagen: son convencidos de la necesidad de transitar en silla de ruedas, como inválidos, cuando pueden andar y correr libremente. Además, están profundamente agradecidos a la organización por haberles proporcionado tales ortopedias, seguridades y coberturas vitales. La “formación” interna les convence de ello.

El OD es un ogro que destroza a sus miembros con las supuestas caricias y solicitudes que implementa. Pero ellos se dejan manejar dócilmente ya que esa parece ser la voluntad de Dios y, además, de esa manera se sienten integrados en algo importante y superior: en el camino de la gran excelencia⁴ cristiana y personal. Al menos, de eso les han convencido. Y se dejan manejar porque el ogro tiene una asombrosa faceta cariñosa que pretende concretarse en una tutela corrompida: en una dirección espiritual ejercida por los superiores jerárquicos, a modo de obediencia y sujeta a un intenso tráfico de información entre ellos. Tiene establecida para sus miembros, una burocracia de cariños, cuidados y atenciones, que están encaminados a desarrollar ciertas promesas de felicidad y plenitud de vida. Pero con todo ello lo único que se estructura es una particular y encorsetada forma de vida, que ellos consideran "el sentido" de la vida.

Sus miembros son conscientes de la dificultad de su elección y de su permanencia, pero si persisten es porque hay varias pantallas mentales que evitan la mirada global y franca hacia el conjunto de la existencia personal. Esas pantallas son la supuesta vocación divina (lo que denominan "el camino"); un sentido de responsabilidad hacia la misión; el mundo cerrado y justificado que se construye en sus cabezas y que otros se encargan de apuntalar y remachar, hablando —directa o indirectamente— de la voluntad de Dios (como si ellos tuviesen una comunicación directa con la divinidad).

A lo anterior se une una fe cristiana mediatizada por la figura de su fundador, Escrivá, que logra ser presentado como el único interprete válido de la voluntad de Dios. Ese conjunto les hace suponer que están en la verdad, en el rectísimo camino, y que cumplen la voluntad de Dios por seguir los preceptos que emanan de la organización, del fundador, que es el que les ha inculcado y remachado esas certezas. Todos actúan con una seguridad tal que parecen haber recibido directamente de Dios su sistema de funcionamiento; porque esa es la seguridad que les ha inculcado el fundador. Asunto del que parecen tener una conciencia clara y

⁴ Emplearé con frecuencia la palabra "excelencia" o "gran excelencia" como una tendencia fundamentada netamente en la soberbia, ya que responde a una aspiración personal desmedida o a un sentimiento de valía personal que lleva a considerarse como un ser superior.

Esta aspiración desmedida, también se puede producir en el ámbito cristiano; es algo propio del espíritu fariseo. Me detengo en estas consideraciones en el Capítulo 9, titulado La voluntad de Dios.

distinta, asunto que es la base de todas sus construcciones organizativas e ideológicas.

Considero de gran paralelismo psicológico la adhesión al OD, con la que se produce hacia otros muchos movimientos —políticos o no— en los que, a sus adeptos se les considera "comprometidos" y a sus intenciones se las rodea de un halo de excelencia. Movimientos o grupos en los que hay un núcleo de ideas visionarias, un nuevo horizonte, un nuevo amanecer, una utopía; en definitiva, un cierto fanatismo. Ha ocurrido, por ejemplo, con el perfil de lo que en otro tiempo se llamaba un "buen comunista". Por eso, es interesante la siguiente reflexión desengañada ante la antigua militancia:

¿Cómo juzgaba el propio N. su vida pasada? ¿Cómo un error o cómo una derrota?... Josef recordó una antiquísima idea suya, que entonces habría tomado por una blasfemia: la adhesión al comunismo no tiene nada que ver con Marx y sus teorías; la época no hizo más que brindar a la gente la ocasión de poder satisfacer sus más diversas necesidades psicológicas: la necesidad de mostrarse no conformista; o la necesidad de obedecer; o la necesidad de castigar a los malos; o la necesidad de sentirse útil; o la necesidad de avanzar con los jóvenes hacia el porvenir; o la necesidad de formar una gran familia.⁵

A lo anterior quizás sea acertado añadir la necesidad de una coherencia y un enfoque global de la propia vida (lo que Víctor Frank llama "voluntad de sentido"). La necesidad de algo que, además de coherente tenga valor; algo que justifique y oriente la propia existencia. Después, el motivo final para adentrarse por esos caminos puede ser algún elemento más o menos sólido, pero que resulta ser la gota que pretende colmar el vaso de las anteriores aspiraciones.

En las motivaciones teóricas para llegar a pertenecer al OD, siempre hay una componente de peso que se resume en seguir algo que te presentan como la voluntad de Dios. En la práctica son una amalgama de buenas intenciones que logran ser explicitadas en una teoría que te han imbuido. Las motivaciones prácticas no son muy diferentes de las que, muy acertadamente, se enumeran en la cita de Kundera y consideraciones precedentes. Intenciones que tienen una base psicológica dispersa y que el OD reconduce, o logra ajustar dentro las líneas adecuadas para la organización. Después, está

⁵ Milan Kundera: *La ignorancia*, Tusquets Editores, Barcelona, Año 2000, pág. 158

el camino para andar aquello y aquí es donde suelen patinar las teorías, por insuficientes, por mal aplicadas, o por ambos asuntos.

A lo largo de estos escritos pienso exponer los suficientes asuntos, para poder verificar que la organización (para otros, vocación sobrenatural) del Opus Dei es un planteamiento de vida cristiana, que está contaminado con una fe hiperbólica en su fundador y con un espíritu fariseo que tiene incardinado en su interior. La base de su estructura son unos absolutismos falsos, que no resisten ningún análisis serio, pero que son también una especie de trampa mental y vital de la que es muy difícil salir. Esos absolutismos constituyen una barrera mental básica, contra la que rebotan la mayoría de los argumentos peligrosos para la organización, ya que sus miembros tienen la conciencia moral secuestrada.

Lo anterior parece que cuadra perfectamente con una secta. Una secta, difícil de precisar, porque se apoya en el cristianismo para ejercer un certero dominio sobre las personas que caen bajo su órbita.

Esa organización ayuda a las personas en ciertos aspectos cristianos, pero tiene otros aspectos muy negativos que hablan de pérdida de libertad; de sometimiento de la conciencia moral; de vida extraordinariamente reglada y asfixiante, productora de personas inmaduras. Personas que han cambiado libertad por seguridad (en los planteamientos y en la actuación). La organización es un ogro sumamente solícito y cariñoso que pone todo su empeño en ayudarte a recorrer el camino que él mismo dificulta. Y como corresponde a su naturaleza de ogro con zarpas, no puede evitar que sus caricias ocasionen heridas sangrantes.

Las consecuencias del modo de vida en el OD son particularmente intensas en la vida de los numerarios⁶ que, además de tener toda su vida extremadamente reglada y su conciencia secuestrada, viven agrupados en

⁶ Básicamente hay tres tipos de socios con diferentes formas prácticas de vinculación: Numerarios, agregados y supernumerarios.

Los que forman el núcleo de la organización son los numerarios, viven en "centros" o casas del OD junto con otros numerarios: Tienen carrera universitaria (cosa que actualmente no quiere decir casi nada, pero eso ha sido una fuerte clasificación en los años de inicio), son célibes, aunque les guste decir que son solteros.

Los agregados tienen una vinculación igual que los numerarios, no suelen tener un nivel universitario, pero viven por su cuenta, no en casas o centros del OD. Los supernumerarios suelen estar casados y tener su propia familia. Tienen una vinculación práctica mucho más débil.

casas llamadas «centros»; lo que supone otro extra de regulación. Asunto que se incrementa —más todavía— en los numerarios que se dedican solamente a labores internas, que no tienen un trabajo profesional fuera de la organización. Los numerarios han sido engañados respecto a su condición laical, ya que se les ha asegurado —insistido— en que no eran religiosos, cuando su régimen de vida evidencia lo contrario (asunto que constituye un engaño continuado). Recalco el problema en numerarios, porque el panorama es mucho menos drástico en el caso de los supernumerarios, o incluso en el de los agregados, aunque el caso de los agregados sea bastante parecido.

Me referiré casi siempre a la vida o la situación en que se encuentran los numerarios, ya que es el caso más llamativo y ha sido mi caso.

¿Por qué ocurre todo eso en el OD? Algún tipo de desvío inicial debe existir para que sucedan estas cosas. A ello me referiré, cuando hable de asuntos como la tentación del bien, sobre el espíritu fariseo que deriva de lo anterior y sobre el narcisismo patológico que ha impulsado todo ello. Esos son asuntos muy serios que, a mi juicio, están en la base y desvirtúan todo el sistema. Lo peor de esos asuntos, es que suponen una deformación del cristianismo y están enmascarados dentro de una supuesta ortodoxia cristiana. No es fácil verlos en primera instancia, pero están ahí, son comprobables, son el alma de ese ogro solícito y peligroso por incapaz.

Lo que en el Opus Dei se llama vocación sobrenatural y así lo inculca en sus miembros, afirmo, que no es más que una especie de licencia literaria, una hipérbole elevada a la categoría de elemento absoluto: un mito indemostrable. Es una idea que ha sido sacralizada, porque sirve para enganchar interiormente a las personas, consiguiendo así su voluntad y entrando en algo que se puede clasificar plenamente como esclavitud moral. En consecuencia, considero que esencialmente hay que hablar de organización para definir ese sistema de vida.

Por otra parte, entender el OD es entender al fundador: Josemaría Escrivá de Balaguer (antes: José María Escriba Albás, y después: San Josemaría). Personaje al que veremos tocado por un narcisismo patológico (se consideraba un ser excelso y sus manifestaciones de humildad también eran "excelsas"), que ha hecho una organización a su medida, donde lo importante son las adhesiones a su persona. Adhesiones que se presentan

como el elemento vehicular para cumplir la voluntad de Dios. Si analizamos su vida (analizando las deficiencias e incoherencias que hay en sus biografías oficiales) se puede ver un ego prominente con un recorrido vital lleno de dudas y ocultaciones. Para ello hay que reparar, o verificar, algunos episodios esenciales de su vida. Me referiré más adelante a su carácter⁷ y su forma de actuar; a las motivaciones de su entrada en el seminario y a las de su ordenación sacerdotal⁸, también a la fundación del OD⁹. Son episodios esenciales para acercarnos al personaje y a la organización que ha creado. Episodios que están llenos de elementos muy sorprendentes, esenciales para entender su modo de proceder. El resultado es una organización movida por su fuerte personalismo, en la que utiliza el recurso a la "voluntad de Dios" para instaurar y santificar ese particular personalismo. Pero este asunto de poner cargas morales suplementarias en la conciencia de los demás, es lo propio del fariseísmo. O visto de una manera más actual, configura al OD como una secta destructiva, que está agazapada detrás de un follaje de cristiandad y ortodoxia cristiana.

* *

En esa organización estuve yo metido durante bastantes años, hasta que en algún momento se hizo paso en mi cabeza la idea de estar en una situación equivocada: me estaban equivocando. No era una equivocación del tipo: uno más uno igual a tres unidades. La vida suele ser un notable laberinto en el que las decisiones pueden tener consecuencias no evidentes y engañosas. Solamente se descubre el engaño después de dar muchas vueltas y de comprobar que no se llega a ningún sitio. Además, la salida del problema es mucho más dificultosa si resulta que el laberinto vital está guardado por una bestia temible: la ideología, las sacralizaciones...

En ciertas decisiones que se toman —sobre todo a edades tempranas— no se alcanzan a ver algunas de las importantes consecuencias que se producen a largo plazo. Hasta que caes en algún tipo de atolladero interior. Entonces es cuando la cabeza se llena de problemas con base vital y el camino elegido se siente como el verdadero problema.

⁷ Capítulo 5: "El *caracteraccio* del Padre"

⁸ Capítulo 6: "Elegido por Dios"

⁹ Capítulo 7: "La invención"

En el laberinto te encuentras con frecuencia a personas muy seguras de lo que dicen y que se empeñan en indicarte la solución: "el camino"¹⁰. Mucho tiempo después, descubres que ellos nunca han logrado salir de sus atolladeros interiores; que son «ciegos que guían a otros ciegos» y que sus únicas recetas son un tótem sacralizado: el método; la nuda teoría que les han enseñado: "el camino", que es una religiosidad mercantil centrada en la contabilidad de rezos y asuntos parejos. Esos guías, en los casos agudos son locuelos persistentes, inasequibles al desaliento y a la evidencia. En los casos leves son personas que nunca han descubierto nada por sí mismos; su "acierto" consiste en andar por la vida con el manual bajo el brazo y guiados por su teoría. El resultado psicológico es que han reducido su personalidad a un arquetipo, a lo que indica el manual: *el camino*. Este tipo de reducciones vitales no se realizan sin esfuerzo y, con el tiempo, suelen pasar factura psicosomática en forma de desarreglos, ansiedades o depresiones.

Cuando se está sumergido en un sistema cerrado de razonamientos, en el que todo parece estar explicado y entrelazado, hace falta una cierta locura para escapar de ese entramado lógico o argumental que te rodea. El sistema es difícil de romper, ya que los escasos puntos flacos de la ciudad amurallada se cubren con una salida hacia el infierno; con el argumento o la insinuación, de que el abandono de la supuesta vocación divina —la dejación de las responsabilidades impuestas— puede conducir a la condenación eterna. Por eso la única salida posible es un cierto desquiciamiento que te empuje a abordar la equivocación; que te ayude a saltar el conjunto de razonamientos que te cercan e impiden ir a la raíz del problema, que es la organización. Una institución con una organización sacralizada y divinizada, en una maniobra digna de un mago ilusionista. Pero la implantación de esa sacralización es algo sumamente serio, porque es peligroso y vomitivo. La sacralización es uno de los elementos que caracteriza al denostado espíritu fariseo. Desglosaré esto más adelante.

Ocurre que no es una equivocación sencilla de analizar, ya que ese análisis supone casi deshacer la

¹⁰ «El camino», es una expresión usual para indicar la forma de vida en el OD o el proceso en el que se está metido. El libro de J.M. Escrivá, *Camino* (Madrid, 1939) es una clara referencia a ello. Este libro es una ampliación de otro llamado *Consideraciones Espirituales* (Madrid, 1934), que inicialmente estaba pensado solamente para los socios del OD. Por eso la lectura de *Camino* te introduce en el ambiente mental del OD.

vida y empezar de nuevo ante el vacío que se crea. Es sentir el vértigo del vacío ante el nuevo paradigma que necesitas edificar en tu interior. Es volver al cruce de caminos en donde te habías desviado hace tantos años. Y desandar el camino andado nunca es una propuesta atrayente. Pero la simple consideración, que es necesario hacer en esas circunstancias, es que si en tu navegar llegas a un puerto diferente del que pensabas, es evidente que has errado el rumbo; si el horizonte que esperabas encontrar —el nuevo amanecer en tu vida— sigue siendo algo de naturaleza oscura; si el resultado es más dolor que alegría, hay que ponerse a analizar en dónde está el problema, en qué reside la equivocación y tomar las decisiones pertinentes. Para descender a la realidad práctica, he de decir que cuando uno tiene una piedra dentro del zapato y le duele al caminar, el remedio lógico es quitar la piedra. El remedio nunca es tomar un analgésico para anular el dolor; ni es ir al psicólogo para enfocar adecuadamente el asunto; ni es ir a la dirección espiritual para aplicarle un sentido cristiano al dolor.

Así que rechacé el ensalzado juego de dar vueltas a la noria perpetuamente, antes de volverme loco. Quizá ya lo estaba —al menos estaba desestabilizado—, pero esa es una de las pocas llaves adecuadas para abrir la puerta de salida. Es la llave adecuada porque estás atrapado en la lógica interna del OD, tienes la conciencia secuestrada, eres un esclavo moral. Y esa lógica cerrada atrapa especialmente a las personas que pretenden tener una cabeza coherente, personas esforzadas que pretenden ser buenas y responsables con sus compromisos.

Después de pensar y darle muchas vueltas a todo. Después de ordenar mis ideas, incluso por escrito, inicié un rápido proceso de despedida con una carta¹¹ dirigida al Presidente General, o Prelado del OD. Era un punto final a un tipo de vida que me aplastaba y el inicio de otra que esperaba con gran ilusión. Escribir la carta supuso ordenar las ideas y exponer claramente los asuntos que causaban mi conflicto, lo que fue un gran paso hacia su solución. La carta tenía una posición muy clara y bastante completa. La repasé concienzudamente y después la presenté para ser enviada. Fue un paso decisivo que me facilitó mucho el proceso de salida del OD.

¹¹ Ver anexo final. La carta también puede ser leída al principio, como introducción a estos escritos.

Generalmente estos procesos —ya conocía bastantes— eran lentos y más de un afectado terminaba por aburrirse, deprimirse o cabrearse, ante las constantes llamadas a la reconsideración de sus intenciones para dejar el Opus Dei (en los planteamientos del OD: para no hacer la voluntad de Dios). El afectado se cansaba de tener que hablar con uno tras otro —designados por la organización— siempre sobre los mismos temas y siempre con los mismos argumentos. Pasaban así una larga y tortuosa temporada. En ese proceso sólo se suele conseguir un mayor desequilibrio del sujeto que, sometido a esas insistencias en forma de llamadas a la responsabilidad ante Dios, a la misión y la vocación divina, le colocan en situaciones interiores muy desestabilizadoras. Este tipo de procesos suelen ser diálogos con una pared —en este caso la institución— que no acaba de ver que, para esa persona, el proceso dentro del Opus Dei se ha acabado, o quizás nunca debería haber empezado. Es designado uno después de otro, para que hable con el que está con el pie en el estribo y próximo a emprender su propio camino, porque está ya más que cansado de “el camino”¹² que le han marcado hasta ahora. Camino que ha asumido sinceramente, pero que al final sólo logra verlo como un itinerario enrevesado de manera innecesaria, agotado. Camino que le han incrustado como una segunda naturaleza; algo superpuesto y a la postre molesto en alto grado. Desea dejar de ser una persona tutelada de por vida —un niño o un adolescente—, dejar de ser persuadido, obligado, a ir con

¹² “El camino” es sinónimo de «el buen camino» que es sentido y expuesto cómo el único posible. Cómo el camino mostrado por Dios, por medio de los intermedios del OD.

El tono de ese itinerario lo muestra claramente el libro del fundador: *Camino*. Está compuesto por cortas consideraciones, a veces no mayores que una frase suelta.

Este libro es sentido en el OD cómo una especie de biblia de la meditación y se le ha referenciado como «El Kempis moderno». Está lleno de voluntarismos y de imperativos categóricos, lemas o consignas, que están expuestos sin explicación previa. Por ello, la gran paradoja —o contradicción— de este libro, dedicado a la reflexión, es que carece de las mínimas reflexiones que debieran llevar a los puntos allí escritos. Sus consideraciones parecen surgir del vacío, de un oráculo misterioso que habla con una seguridad y autoridad inaudita. La aceptación de esos planteamientos es el inicio de la aceptación de la autoridad moral de su autor. Su lectura sirve para entender la fe en Escrivá; lo que más adelante llamo la padrelatría o patrolatría del OD hacia su fundador (el Padre).

Después de la muerte del fundador, con el material escrito acumulado, han construido dos libros más, *Surco* y *Forja*, que siguen con el mismo estilo y la misma tónica que *Camino*. Son libritos, llenos de voluntarismos, enunciados, consignas o frases de corte publicitario, destinados a convencer a los convencidos.

muletas cuando se encuentra perfectamente sano y capaz de andar sin ortopedias ni ayudas extraordinarias.

Para los que sientan la curiosidad de saber si la iniciativa de salida del OD ha sido mía o de la organización, solamente tienen que leer la carta que transcribo en el Anexo, que fue el primer paso del proceso de salida, cuando yo todavía tenía discretos cargos de gobierno en la organización¹³.

Realmente la anterior precisión sólo le interesa a los del OD y a algún que otro curioso o interesado —nunca se sabe por qué— en averiguar si la salida ha sido producto de una expulsión o por iniciativa propia. Seguramente, en la estadística interna del OD —o lo que van guardando para su historia— figuran la mayoría de las salidas de la organización son como consecuencia de una decisión o consejo que parte del OD hacia esa persona. El que la iniciativa haya sido del OD, además de configurar la estadística a su conveniencia, permite que —sin mentir demasiado— se pueda decir a todos los que conocían al afectado, alguna justificación del tipo: «A fulano se le ha aconsejado formalmente que solicite la salida del OD, ya que su postura era insostenible».

Esa manera de enfocar las salidas del OD es parte del “camino” y responde a la necesidad de dejar patente y documentada la gran “excelencia” corporativa, sobre la que más adelante me detendré. En mí caso, como ya he explicado, soy el que promuevo el primer documento. Sin embargo, tengo constancia que a todos los del OD que me conocían o preguntaban por mi situación, se les dio una explicación similar a la mencionada (alguno de ellos me lo contó después). Eso es una difamación totalmente consciente y destinada a la cohesión interna de la organización, a mantener la imagen de gran excelencia. Tal empeño no deja de ser un producto de su vanidad corporativa, instaurada por Escrivá. Es por ello necesario dejar constancia de que el disidente es un inferior (en sentido moral) no adecuado a la excelencia corporativa que necesita exhibir el OD: se da por supuesto que «a fulano» ha habido que aconsejarle la salida (expulsarlo) porque su posicionamiento (su calidad moral) era deficiente o malo.

¹³ Lo cito cómo apoyo de la afirmación. En ese momento yo pertenecía a dos consejos locales, uno se encargaba de agregados y otro de supernumerarios. (Los consejos locales son la primera estructura de la organización. Están compuestos por tres o cuatro personas que dirigen a unos grupos de gente. En este caso, el grupo de agregados podían ser quince personas y los supernumerarios unos cien.)

Hay que decir claramente que, para la gran mayoría de los casos de salida de la organización, la explicación que ésta ofrece a los demás del OD es falsa. Pero eso forma parte del guion del gran teatro del bien, en el que toca afirmar y promover —más bien representar— la gran excelencia, la vanidad corporativa, para así reafirmar a los demás en “la vocación”. Lo perverso es que, para reafirmar la excelencia corporativa, recurren a desprestigiar —en más o menos grado, pero sistemáticamente— a los que salen. En el caso de que el saliente sea un sacerdote numerario, proceden a forzar su secularización canónica (es decir, que deje el ejercicio del sacerdocio) y, si no accede, intentan impedir que sigan ejerciendo sus labores sacerdotales (para que quede claro que eran malos sacerdotes y que se salen, no debido a las características del OD, sino a su deficiente compromiso o baja calidad moral).

Previo a ese consejo escrito por parte del OD, suele haber muchas conversaciones o peticiones orales por parte del que desea salir —a ser posible de manera airosa— y de los que no hay constancia escrita. He conocido, desde dentro del OD y de cerca, muchos casos de personas que han dejado la organización y puedo afirmar, que este es el proceso real. También puedo decir que he estado suficientes años en niveles de gobierno —aunque sea en niveles discretos— para precisar que no he conocido de cerca ningún caso de expulsión de un socio numerario del OD, he conocido el de algún supernumerario¹⁴. La expulsión es un proceso reglado por el derecho que requiere su materia legal y

¹⁴ Uno de esos raros casos (fue sonado y se publicó en la prensa española en 1987 de manera muy fragmentada) fue la expulsión del empresario Ruiz Mateos, que en ese momento era socio supernumerario del OD. Después de sus conflictos con el partido en el gobierno, que dieron origen a una ley especial de expropiación de las empresas del grupo RUMASA, y de no poder demostrar las donaciones de dinero al OD, se enfrentaron las posturas con la organización hasta llegar a un punto insostenible.

La parte importante del conflicto estaba en la imposibilidad de demostrar las donaciones que había hecho Ruiz Mateos al OD. Pero el problema esencial era que gran parte de esas donaciones, igual que otras muchas, iban a la sede central de Roma en maletines y eso suponía una evasión ilegal de divisas, asunto que no se podía admitir públicamente por parte del OD. Además, era práctica normal no entregar a nadie un justificante de ingreso de esas donaciones. No sé si este sistema de proceder ha cambiado radicalmente, pero entonces era de esa manera. Si sé, que después se han ido erigiendo fundaciones, que facilitan la legalidad en el asunto de las donaciones.

Después de esa expulsión, se llegó a leer en todos los centros del OD (al menos, en España) una carta explicativa del presidente general del momento (Álvaro del Portillo). Lo que muestra la excepcionalidad del caso.

sus tiempos. En ese proceso, debe haber una causa suficiente y perfectamente documentada, con tres advertencias formales ante testigos, guardando unos plazos mínimos determinados. Tal proceso hay que documentarlo y proporciona mala imagen para la institución, por lo que se evita en lo posible, por lo que se recurre a forzar una petición formal del interesado.

El proceso y presiones a que se vio sometida María del Carmen Tapia¹⁵ y que describe en su libro¹⁶, tiene su origen en evitar el procedimiento legal de expulsión, ya que da la impresión de que no existían causas objetivas suficientes, conforme a derecho¹⁷; en general, no las hay casi nunca.

En la gran mayoría de los procesos de salida, lo usual es que el asunto lo plantee el propio interesado después de un difícil proceso de reflexión interior, en ocasiones desgarrador. Es difícil ya que lo que se ha creado en el interior es algo de bastante más entidad que los vínculos de pertenencia a un meritorio club. Incluso algo más que una forma de vida; se ha creado un sentido completo de la existencia, además de una serie de vínculos afectivos, que se han implantado y cultivado desde la adolescencia. Asuntos difíciles de romper.

¹⁵ María del Carmen Tapia. Fue numeraria y perteneció al gobierno central del Opus Dei, en la sección de mujeres. Posteriormente fue enviada a Venezuela. Pasó de ser la máxima autoridad en la sección de mujeres en Venezuela, a ser destinada a Roma sin encargo concreto, para realizar —según le decían— una especie de reciclaje. Allí fue sometida a un fuerte control y presión de la conciencia del que estuvo cerca de enloquecer. Después de un tiempo se le recomendó que solicitase formalmente la salida del OD. Esa solicitud es mucho más sencilla que un proceso de expulsión, que necesita pruebas documentadas y advertencias formales, así que lo mejor es convencer al encausado de que proceda a solicitar por escrito la salida.

¹⁶ María del Carmen Tapia: *Tras el umbral. Una vida en el Opus Dei*, Ediciones B, Barcelona, 1992.

Lo que allí se describe evoca poderosamente al proceso de autoinculpación y expurgación, promovido por Stalin contra antiguos miembros del partido comunista. Proceso que describe Arthur Koestler en su libro *Del cero al infinito*. (Libro que yo recomendaría a muchas personas que parecen tener un lavado de cerebro).

¹⁷ El OD es una institución de la iglesia católica, y como tal debe de tener una regulación legal interna, acorde con el derecho canónico eclesástico. Esencialmente esas regulaciones básicas se recogen en las *Constituciones del Opus Dei* y de manera resumida en el *Catecismo del Opus Dei* (con varias ediciones y modificaciones). En el catecismo aparecen estos procesos de expulsión. En cuanto a las constituciones solamente puedo decir que —al menos en mi época— muy pocas personas del OD habían podido leerlas. Cosa harto rara, más bien sospechosa y también sumamente ilegal. Demuestra la manipulación a que están sometidos sus miembros.

Este tipo de procesos es delicado para las dos partes. El afectado quiere poner tierra por el medio. Si lo hace por las bravas se verá cogido con ciertas ligaduras de conciencia que le han colocado encima. Por otro lado, el OD desea fundamentalmente mantener a la persona en su organización y también desea tener en sus estadísticas que la mayor parte de los que han dejado la organización lo han hecho por su indicación. Por ello, hay que dejar constancia, que la postura de fulano era tal que «fue necesario darle ese consejo». Así que lo más razonable en estos casos no es empezar a plantear dudas dispersas, que no hacen más que dilatar y hacer más complicando el proceso. Lo mejor, también lo más difícil, es hacer acopio de razones, escribirlas y organizarlas, para plantear una exposición muy clara y no dejar al OD otra vía que el consejo de solicitar la salida. De esa manera se quedan contentos todos. Empezar a exponer dudas e inquietudes sobre aspectos varios, hace que el proceso sea largo y desestabilizador. Pero ocurre que la forma de vida y de organización (la afición por la manipulación de las conciencias), hace que sea la opción más usual. Por eso hay algunos que ponen tierra por medio directamente, ya que, conocedores del proceso de presión a que se verán sometidos, no se ven con ganas, con humor, o con fuerzas para aguantarlo.

* *

La carta, que expongo en el anexo final era en ese momento como la punta visible de un iceberg. Debajo hay muchas más razones y motivos, años de experiencia con voluminosas bases vitales, que no podían verterse completas en ese limitado texto. Iba dirigida al Prelado del OD, o Presidente General. Fue una carta muy meditada. Había hablado antes, de mi situación de descontento y de pesadez ante diversos aspectos de la organización, aunque no me había posicionado claramente en esos términos. Antes tenía que organizar las ideas y escribirlas.

Era una carta larga y firme. Estaba todo de tal manera expuesto que sólo era posible una respuesta. Aunque estaba preparado para esperar, sin embargo, no hubo demasiada dilación, porque allí había críticas importantes. Probablemente, sólo un lector introducido en el ambiente interno del OD, podrá observar que la gran mayoría de las afirmaciones chocan contra lo que se enseña y se considera “espíritu del OD” y que algunas de las afirmaciones pueden resultar ofensivas para ellos, como ocurre con la afirmación que «el numerario es una

flor de invernadero». Porque exactamente lo contrario era lo que nos recalaban, repitiendo profusamente una frase del fundador. Frase que se usaba para ejemplificar una característica que consideraban esencial en los numerarios: la laicidad. Pero yo no pretendí hacer una frase ofensiva, mi intención fue sintetizar la realidad que me había machacado.

Fue una carta trabajosa, escrita en estado interno de inquietud. Cada reflexión rompía con el pasado, con una estructura vital superpuesta en la que me habían encerrado. Supuso un esfuerzo de reflexión y organización de las ideas. Después de escrita y enviada, me quedé bastante tranquilo esperando una respuesta.

Había puesto en orden mis ideas y sentimientos; con unas apreciaciones para las que había tenido que romper toda una cubierta doctrinal bajo la que me encerraba. Había desmontado una sacralizada tela de araña mental, tejida durante años y eso era un gran paso. Había tomado mis decisiones y esperaba acontecimientos. Ya sabía lo que iba a ocurrir, pero había que esperar los movimientos de la otra parte para hacer las cosas bien. Desde que expuse el asunto por escrito, hasta que se produjo el desenlace, o asentimiento legal por parte del Opus Dei, pasaron casi tres meses. Un tiempo de desenlace no muy largo. Tal como estaba planteado había poca diversidad de respuestas por parte de la institución y eso es lo que esperaba, en especial después de haberme reafirmado posteriormente en todos los posicionamientos.

Ahora veo el escrito como un cierto extracto ordenado de los problemas que se plantean en el OD, de los efectos de su peculiar organización en los socios, en especial en los numerarios. Más adelante abundo en esos temas, planteo otros que no están en ese escrito inicial y proporciono una explicación conjunta a los problemas que genera el OD en sus miembros numerarios.

Antes de leer la carta y enfrentarnos con un tono, un contenido y una forma que pueden parecer algo peculiares, hay que pensar que lo escribe —en ese momento— un numerario del Opus Dei. Además, hay que tener en cuenta, que a todas las situaciones se llega por un proceso gradual, por un plano inclinado. La imagen del plano inclinado es una buena manera de expresar como se llegan a realizar la mayoría de los asuntos en la vida: no hay nadie capaz de llegar con un salto al quinto piso de una casa, pero en cambio resulta fácil hacerlo por una escalera o por una rampa. Así pues, que nadie se asombre al ver a una persona encaramada en tal lugar: ha subido, poco a poco, por la escalera. Todo lo

que aprendemos o incorporamos se adquiere a través de un proceso gradual, realizado con más o menos esfuerzo. Viene esto a cuento del tono que se pueda emplear en estos escritos, de los asuntos que se dicen o de las situaciones que describo; que, vistas con cierta lejanía, pueden parecer algo incomprensibles, o situaciones fácilmente resolubles optando por otro modo de proceder.

Las veces que la carta ha sido leída por algún numerario del OD con mentalidad abierta —hay alguno— ha convenido que efectivamente esos eran los problemas a los que estaban sometidos; quizás sólo una parte. Pero que ellos, seguían intentando enfocarlos en otro contexto. Ese punto de vista tiene como trasfondo otra consideración, hecha por alguno de ellos. Venía a decir algo así como:

Yo estoy plenamente de acuerdo con todo lo que dices, con el análisis, y hay además otros asuntos que no has mencionado sobre los que podría abundar, pero mi conclusión no es la misma que la tuya. Yo llevo en el OD desde los quince años¹⁸. En ese ambiente he madurado y se ha forjado mi personalidad, ahora tengo cuarenta años y salir del OD sería como una especie de ruptura interior, algo que me obligaría a recomponer de manera drástica mi interior, mi persona, mi forma de ser.

Esta forma de razonar la produce el vértigo ante el vacío: el miedo a recomenzar en la vida les hace acomodarse demasiado a sus contradicciones internas, a ser conformistas y a no meterse en lo que consideran una incierta aventura. A esto hay que añadir otro fenómeno, consiste en que algunos tienen la vida hecha en esa situación y se encuentran razonablemente cómodos con el triple paraguas que les ampara mediante la institución: el religioso, el afectivo y el organizativo.

El OD proporciona a los numerarios una mentalidad segura ante muchos asuntos, una forma de vida y, especialmente, un método religioso; en resumen, un manual para andar por la vida. Algunos se sienten muy cómodos con esa estructura, pero es un manual insano. A ciertos tipos de carácter les resulta seguro vivir con muletas o estar en silla de ruedas, aunque pueden andar y correr libremente. Prefieren estar cargados de seguridades en todos los temas importantes de la exis-

¹⁸ A esa edad, en concreto a los catorce años y seis meses, se puede hacer la solicitud formal y desde entonces (a los "aspirantes") se les considera «de hecho» socios del OD, aunque no lo sean todavía jurídicamente. Tampoco se les informa que, legalmente, están en un periodo de prueba.

tencia, antes que situarse en la incertidumbre de la búsqueda. Les resulta bastante útil tener definido cómo comportarse en las situaciones normales, así la expectativa vital no es incierta ni fuente de inseguridades. Prefieren cambiar libertad por seguridad. También hay otras utilidades prácticas: contar con el apoyo de los que te repiten que estás en el camino correcto, en la gran excelencia personal y corporativa; vivir en una organización que te cubre todos los aspectos prácticos de la existencia, desde el apoyo espiritual, hasta donde dormir, pasando por la comida y el lavado de la ropa. Así, se encuentran muy cómodos andando con muletas mentales y vitales, por lo que consideran sumamente arriesgado deshacerse de ellas.

Ocorre además en esas personas, lo mismo que he dicho en el ejemplo del plano inclinado, pero visto desde la otra parte. Se ven en un quinto piso y piensan (les inducen a pensar): «si bajo de aquí me mato (me condeno)». No consideran que fácilmente se pueda descender por una escalera, que no quieren o no se atreven a buscar, ya que se les ha advertido que el descenso de ese excelso lugar supone una bajada a los infiernos; a los interiores personales y a los escatológicos de la teología.

Se les puede ayudar a ver estos asuntos, pero en todo caso es su problema, su vida y su libertad. Para ciertas mentalidades, hasta es posible que hayan acertado plenamente; ya que los paraguas, las muletas, las prótesis y las sillas de ruedas, se hacen para ser usados por ciertas personas y en determinadas circunstancias, que quizás coincidan con la suya personal, con su carácter. Lo que puede ser bastante más discutible es que intenten persistentemente convencer a otros —que no necesitan ortopedias— para que se enrolen en ese sistema. Otros que no necesitan la silla de ruedas para andar por la vida.

3 LA NUEVA CRISTIANDAD

3.1 LA INNOVACIÓN

El Opus Dei se funda en la fecha del 2-10-1928 (según comunica Escrivá) y se inicia un poco más adelante, cuando el fundador superó sus dudas (según él decía: me resistía...).

En los años treinta constituían un grupo de alrededor de una docena de personas. Después de la guerra civil española (1936-1939) creció durante dos o tres décadas con un gran ímpetu juvenil, lo que parece un dato de éxito incuestionable. Algunos asuntos pueden explicarlo: en su discurso había una atractiva veta de renovación del cristianismo; el ambiente y los modos sonaban fuertemente a frescura y renovación; nada del pasado parecía satisfactorio, en toda su forma de proceder se quería partir de cero y transmitía notables aspiraciones de excelencia cristiana (junto con el menosprecio —en ocasiones desprecio— de las otras organizaciones católicas existentes). También hay que tener en cuenta, de manera esencial, la personalidad del fundador, su peculiar carácter y capacidad, o necesidad, de crear un grupo de seguidores a su persona.

Pero ese crecimiento mencionado llevaba dentro de sí todo lo bueno y lo malo de los ímpetus primaverales. Las ideas, modos de hacer y sentimientos de esa juventud se impusieron con gran energía, espíritu de sacrificio e inventiva. Después, su vitalidad quedó inmovilizada, petrificada, y todo terminó siendo reglamento escrito y estricto método. Quería presentar juventud y frescura, sin embargo, rápidamente llegó a tener un aspecto pesado; le aparecieron arrugas calvas, achaques y pelo blanquecino. Configuraba una extraña síntesis aunando la imagen de una juventud ajada con una maduración inmadura.

En el ámbito cristiano, es casi una constante a lo largo de la historia el que toda nueva fundación haya tenido la pretensión de regeneración de la vida cristiana o de la Iglesia; enunciando tal planteamiento de forma más o menos explícita. De manera que, desde las órdenes medievales a las más recientes, pasando por Lutero, casi todos han repetido la misma aspiración: casi todos han pretendido una renovación del cristianismo y han pretendido limpiar la vida eclesial de las adherencias o corruptelas adquiridas con el tiempo. Una característica, también bastante común, es que han procurado prescindir de intermediarios, comentaristas y rémoras añadidas, y han pregonado ir directamente al origen. Una vuelta a los orígenes del cristianismo, consistente en fijarse primordialmente en el evangelio, en la fe y en el espíritu de los primeros cristianos.

También ocurre que muchos de esos reformadores y fundadores suelen estar a un paso del rigorismo, de la intransigencia y de todo tipo de maximalismos: Arrogarse la salvación del mundo parece demasiado pretencioso, lo suficiente como para mostrar que tienen en la cabeza seguridades exacerbadas, como la de considerarse un instrumento clave o esencial en la historia de la humanidad y de la Iglesia. Por eso, es normal que queriendo enmendar lo que parece que no está bien en la Iglesia, queriendo buscar con fuerza purezas y esencias, estén próximos a la exigencia extrema.

Haciendo un recorrido por la historia no es infrecuente encontrar a personajes fundadores o reformadores, que han estado más próximos a las desmesuras que al óptimo; cercanos a la tentación de imponer sus criterios en los demás; más proclives a pasar por encima de los problemas individuales, en nombre de la causa superior y excelsa que se habían propuesto. En resumen, próximos a una deformación del bien —o tentación de bien— en la que se terminan usando medios no adecua-

dos y añadiendo a la fe adherencias innecesarias; igualmente de insanas que las que se querían combatir¹.

El Opus Dei, acorde con ese tipo de aspiraciones regeneracionistas dentro de la Iglesia Católica, también tuvo esa pretensión de vuelta hacia los primeros cristianos. También tuvo la clara conciencia de ser un instrumento clave de renovación de la Iglesia Católica. No un instrumento cualquiera sino el último y el definitivo, como correspondía a su convencimiento de excelencia y superioridad. Había una curiosa conciencia o creencia dentro del OD, con la que no se lograba entender la posibilidad de fundaciones futuras. Se concretaba en un planteamiento del tipo: «¿Qué iban a aportar esas futuras fundaciones, si nosotros hemos cerrado el ciclo, si lo nuestro ya no es mejorable? Lo más que harían, sería una mala copia o adaptación del espíritu del OD». Se pensaba que el OD era la renovación definitiva de la cristiandad, la última, la más acabada, la que mejor reflejaba el espíritu de los primeros cristianos, el espíritu evangélico. Ese tipo de soberbia colectiva puede asegurar que existió de manera bastante extendida y no sé si aún está metida en sus cabezas.

En el terreno doctrinal había bastantes características que se emparentaban con el mencionado deseo de vuelta a los primeros cristianos. Se intentó dejar a un lado comentaristas, intérpretes y glosadores e ir directamente al *Nuevo Testamento* como fuente primera. Se citaban con entusiasmo escritos de los primeros padres de la Iglesia, por ejemplo, a Tertuliano: «Somos de ayer y lo llenamos todo; sólo os hemos dejado vuestros templos»². Frase en la que veían una confirmación del espíritu laical y secular de los primeros cristianos, con los que se deseaba conectar. Ese “todo” de la frase de Tertuliano parecía confirmar o correr paralelo, con el otro “todo” de una pretendida frase o infusión divina fundacional del OD: «Cuando sea exaltado sobre la tierra, todo lo atraeré hacia mí»³. (Frase que más adelante se descubre que Escrivá se fija el ella casi tres años después de la fecha fundacional⁴).

El ambiente de renovación espiritual era la impresión cierta que teníamos los miembros del OD. La im-

presión oficial que nos inculcaban, en la que parecían abiertas las realidades más nobles y universales del espíritu cristiano. La realidad era un terreno más acotado, ya que rápidamente se fijó un método bastante cerrado. También, el OD se configuró como una máquina proselitista y la que la preocupación esencial era que esa máquina fuese eficaz: que hubiese muchas incorporaciones. Así se seguían las indicaciones de Escrivá⁵, se mostraba —en los ambientes oportunos— el éxito de su sistema y se verificaba su bondad y santidad. Pero en los ambientes eclesiásticos, la escasa o nula colaboración del OD con sus actividades —producto de la postura de distanciamiento y superioridad que exhibía—, llegó a producir bastante malestar y una marcada división de opiniones en esos estamentos eclesiásticos.

Se insistía, con múltiples explicaciones, en la idea de que éramos cristianos corrientes, gentes de la calle. Pero, al menos en el caso de los numerarios, vivíamos engañados o preferíamos ser engañados, o autoengañarnos. La realidad es que la vida de un numerario del OD —sus compromisos y régimen de vida— no es distinguible de la que tiene y han tenido, a lo largo de los siglos, las personas de vida consagrada: los religiosos. Sin embargo, se nos insistía en una diferenciación radical con los religiosos. Diferenciación que, a pesar de la machacona cháchara que nos largaban, sobre la mentalidad laical, no lograba concretarse en mucho más que en no llevar el hábito talar; lo que nunca puede ser un argumento de entidad. El hábito era un asunto meramente accidental que actualmente ya casi ni se puede argumentar: ha dejado de ser significativo.

Ahora, también cabe preguntarse por la originalidad de los planteamientos doctrinales del OD, y esto no es una pregunta retórica.

En ese aspecto, lo primero que advertimos en el OD es la inexistencia de unos mínimos planteamientos iniciales: la ausencia de una “idea fundacional” clara. Elemento que parece necesario para justificar una nueva fundación. Tales planteamientos diferenciadores o de identidad, van surgiendo después, con los años: son justificaciones construidas a posteriori. De manera que si nos situamos en 1928 nos quedaremos muy desconcertados ante la fundación del Opus Dei, ya que, en esa fecha, no tiene ni idea ni propósito definido. Se puede comprobar, en las hagiografías oficiales, que al inicio de

¹ Más adelante (apartado 9.2.1), me detendré en el desglose de la tentación del bien.

² Tertuliano: *Apologético*, 37

³ Nuevo Testamento: Jn 12, 32

⁴ Ver apartado 7.2.1

⁵ Escrivá repetía frases del tipo: «Quien no traiga cada año una vocación, no puede estar tranquilo».

la década de 1930 Escrivá busca activamente ideas interesantes, en otras fundaciones o asociaciones, que le puedan servir para su intención. El hecho es que, en esos momentos, no hay manera de aplicarle a la fundación ninguna idea diferencial, ya que en nada se diferencia de una saludable intención con la que se desea mover al bien a los demás. Genérica intención que no deja de ser la apropiada de una actividad sacerdotal. Por eso, lo más sensato que se puede decir de esa época, es que Escrivá reorienta su vida hacia lo sacerdotal (lo explicaré más adelante) y quiere hacer algo —algo de entidad— en el ámbito cristiano. No obstante, ese tipo de intención o compromiso es lo que debería empapar la vida de un sacerdote. Si en Escrivá fue un descubrimiento o reorientación personal postrera, se evidencia entonces su floja trayectoria de compromiso hasta ese momento. Trayectoria de la que daré cuenta detallada en posteriores capítulos.

¿En qué consistía inicialmente la fundación? Ni el mismo fundador lo sabía. Sus dudas iniciales, junto a la ausencia de concreciones en esa fecha fundacional (el 2-10-1928), hacen pensar en un propósito etéreo carente de concreción⁶. Por eso el OD, en vida de Escrivá, se circunscribe a lo que él decía disponía y escribía. Todo se fue concretando con el paso del tiempo; después de bastantes años fue tomando forma un cuerpo organizativo y de funcionamiento, que se denominó “espíritu del OD”. En eso es en lo que hay que fijarse, ya que, en cuanto a la doctrina cristiana, la moral y las prácticas de piedad, no había nada que no pueda ser considerado como prácticas y objetivos corrientes de la tradición católica. Incluso, lo que él proponía a los primeros socios, era un calco de lo usual en las personas de vida consagrada de entonces, en decir, en los religiosos.

Con esas características y en proceso de formación, es fácil ver que el nexo esencial de unión de los miembros con la organización era la persona de Escrivá y así él, se objetivó en la denominación de “el Padre”. Así, se configuró una organización, en la que todos estaban minuciosamente pendientes de lo que hacía y decía el Padre. Se tomaban notas escritas de sus alocuciones, o le grababan en directo⁷, y todo eso se transmitía a los demás como quien enseña un precioso tesoro.

⁶ Ver apartado 7.2

⁷ Una de las funciones de su secretario personal (el después prelado del Opus Dei), Javier Echevarría, era llevar un pequeño micrófono encima que le permitía grabar todo cuando decía el Fundador.

Todo lo que emitía lo tomaban como si estuviese directamente refrendado por Dios —hablase de lo divino o de lo humano— ya que todo entraba en ese saco reverencial de adhesión al fundador. Por eso es también fácil deducir que el proceso de formación del OD, está basado en un personalismo notable de Escrivá. De manera que el OD era lo que emanaba de su persona: desde su peculiar religiosidad, hasta sus costumbres, pasando por sus particulares enfoques de la realidad social. Incluso la marca de colonia que usaba Escrivá era copiada por muchos numerarios. (Muchos nunca habían usado colonia hasta estar en el OD. Eran unos años en los que no era normal tal uso entre los hombres). También se seguían puntualmente ciertas costumbres culinarias que había tenido la madre de Escrivá. Todo esto son ejemplos que conducen a una conclusión: el Opus Dei también puede ser definido perfectamente, como el Opus Escrivá.

En cuanto a las peculiaridades de funcionamiento del OD —e incluso sus ideas fundacionales— se puede decir que han seguido un proceso de prueba y error. Se han generado a partir de las experiencias de la gente y de la necesidad de organizar los centros en los que viven los numerarios y en los dedicados al proselitismo. De ahí se decantan una serie de formas que se van imponiendo. Formas que pasan a ser consideradas como pertenecientes a la esencia del OD, como parte de la vocación y del «buen espíritu», por tanto, querido por Dios. Es decir, se sacralizan por interés instrumental.

¿Cómo se ha configurado el “cuerpo doctrinal” del OD? No se sabe qué parte de los asuntos de ese cuerpo doctrinal, corresponden a los primeros miembros del OD o directamente a Escrivá; él les ha considerado como «cofundadores» en variadas ocasiones (aunque esa denominación ha caído en desuso). Esa nominación de cofundadores implica admitir que nada —o casi nada— estaba fundado en tiempos de los primeros miembros y que no había ningún cuerpo doctrinal en esos momentos. Este asunto refuerza lo dicho anteriormente sobre la escasa entidad inicial de la fundación del OD: Escrivá necesitó de bastantes años, de tres fundaciones⁸ en tiempos diferentes, de un serpenteante itinerario jurídico digno de reflexión y de personas a las que llamó «cofundadores», para definir finalmente la peculiaridad

⁸ Según las fechas que Escrivá comunica: 1928 (Sección de varones), 1930 (Sección de mujeres), 1943 (Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz).

o carisma fundacional. Proceso innecesario —incomprensible— si inicialmente, en 1928, hubiese habido una “idea fundacional” clara.

Aunque Escrivá hubiese hablado de la aportación de los cofundadores, en ningún caso ha explicado en qué consistió eso, ni ha citado ninguna idea o nombre en particular al que le correspondiese una partecita de agradecimiento (lo dificulta el flujo de salidas del OD). No obstante, es fácil ver que los primeros del OD (entonces, solo numerarios) no tenían más remedio que concretar las ansias de santidad inducidas por Escrivá, en lo que llevaban entre manos, en lo que les ocupaba la mayor parte del tiempo; fuesen unas oposiciones, una labor de investigación o un trabajo absorbente. De ahí surgen las formulaciones sobre la santidad en la vida corriente, en el trabajo, que llegaron a ser consideradas como peculiaridades fundacionales del OD, pero esas formulaciones no estaban, ni se vislumbraban, en 1928. Es también fácil de ver que, en los años de notable expansión, toda esa gente que era enviada a diferentes sitios (con poco más que las manos en los bolsillos), tenía que ingeniárselas para organizar su vida, para establecer formas de funcionar, modos de enfocar las actividades, modos de crear ambientes atractivos en los centros de proselitismo. Algunos de esos modos que funcionaron, fueron los que después se establecieron como inamovibles normas de actuación. Desde esta perspectiva es desde la que cobra sentido lo que decía Escrivá de los primeros del OD, de su calificación como cofundadores. Ellos fueron los inductores de la teoría y la práctica, de unas ideas y formas, totalmente inexistentes en el momento de la fundación.

Esas formas circunstanciales de funcionar resultaron muy útiles y se fijaron definitivamente: pasaron a ser sacralizadas, a ser consideradas como parte esencial de la vocación sobrenatural y, por tanto, se definieron como queridas por Dios, como voluntad de Dios. No obstante, la mayoría de esas características, sólo son elementos eficaces para constituir una determinada organización: son pura organización. Y llegan a ser tan extensas, que abarcan a los más variados aspectos de la vida, desde la forma de actuar en la vida corriente a los sentimientos, pasando por la forma de razonar ante múltiples eventos.

De esa manera se fueron escribiendo lo que han llegado a ser las abundantísimas praxis del OD: formas de actuar fijadas y regladas. Formas, minucias, determinaciones y reglamentaciones que abarcan desde la admisión hasta la tumba, pasando por todas las situa-

ciones intermedias imaginables. Eso es lo realmente característico del OD: lo que define la vida interna de esa asociación, lo que afecta de manera total a sus componentes y no las supuestas aportaciones doctrinales, sobre las que después me detendré.

Escrivá estableció un método, una forma de vida cristiana, copiada o muy semejante a lo que se estilaba en las órdenes religiosas. El cuerpo doctrinal se fue configurando, con su cosecha o con la de los cofundadores, y lo fue formulado con frases redondas y rimbombantes. En todo caso es Escrivá el único que aparece como fuente de ideas originales. Su conjunto de ideas forma parte esencial de lo que en el OD se denomina “visión sobrenatural”, ya que Escrivá está configurado en la cabeza de los del OD como una especie de intérprete directo de la voluntad de Dios. Pero esa “visión sobrenatural” es tan peculiar que, en general, solo la entienden los que son del OD. Es decir, estamos hablando de un lenguaje específico para iniciados, que por ello debe ser clasificado como hermético, al igual que ocurre en las sectas.

Los elementos doctrinales, que se han llegado a considerar como diferenciales del OD, que se consideran como una aportación a la cristiandad y como justificantes de la fundación, aparecen años después de ésta. Algunos no aparecen hasta la década de 1940, ya que antes no son detectables por ningún lado.

En realidad, lo que más preocupaba a Escrivá era su organización, su fundación, por eso le dio tantas vueltas a la solución jurídica del OD. Además de ser una organización en torno a su persona, quería que fuese especialmente singular, diferente. La búsqueda de la peculiaridad del OD —de la identidad o singularidad que le distinguiese de todas las otras organizaciones— siempre fue unas de las preocupaciones esenciales de Escrivá. Lo que implica decir que Escrivá siempre estuvo preocupado por justificar su fundación. Buscaba una peculiaridad radical y situada, además, en el ámbito de la excelencia. Y si quiere mostrar la excelencia de la organización, se está queriendo mostrar la excelencia de su fundador. Es un proceso que deja al descubierto la necesidad de encumbramiento personal.

Las ideas o enunciados que reflejan las características esenciales del OD (santificación del trabajo, llamada universal a la santidad, espíritu laical...) sirven para construir una “teología” sobre su entidad y pretenden ser la justificación la fundación del OD. Eso es lo que se expone como característico. No obstante, hay actitudes

o poses, ampliamente justificadas dentro de la organización, que explican mejor la forma de ser del OD. Nos detendremos, en los apartados siguientes, en algunas de ellas.

Fueron peculiaridades ideológicas que configuraron actitudes y modos de funcionar. No eran consideraciones marginales. Eran sentidas como elementos identitarios por los del OD y estaban ligadas a la consideración de la renovación de la cristiandad, de la que el OD se consideraba, además del elemento o institución esencial e imprescindible, la más perfecta y acabada. La que, por así decirlo, culminaba el ciclo histórico de fundaciones y regeneraciones del cristianismo. Pero eso también era la manifestación más clara de su sentido de excelencia corporativa (de su soberbia); sentido que los llevaba a ver a los componentes del resto de colectivos cristianos como a seres netamente inferiores. Y ahí se incluía y calificaba a todos de manera drástica e inmisericorde: jerarquía clericalizada y funcionarial; clerecía torpe y de escasa calidad humana; frailes infantiles y ausentes del mundo real; beatas de sacristía implorantes y obsesionadas por las novenas a los santos... Con todos esos personajes, no merecía la pena mezclarse; no había que mezclarse con ellos para no sufrir alguna peligrosa contaminación.

3.1.1 La pose anticlerical

(«El perfecto clerical que presume de no serlo»⁹)

De entre las poses que se configuraron como principales, se puede destacar la pose anticlerical, aplicada a curas, frailes y monjas. Otra, fue la eversión a las beatas de sacristía, eternas rezadoras de novenas a santos. Ambas poses, fueron la consecuencia de empeñarse los numerarios en no ser considerados como personas de vida consagrada, de considerarse muy lejos de lo que se definía como el estado de los religiosos. Asun-

⁹ Frase de Nietzsche aplicada a Renan, en el libro *El ocaso de los ídolos*. [Es solo un ejemplo de que el fenómeno ni es nuevo ni localizado]

to vano si se analiza detenidamente el régimen de vida que les implementó Escrivá; régimen que condiciona su vida como la de una regla monástica, o como la de cualquier fraile.

Ese empeño por apartarse de la imagen de los religiosos los llevaba incluso a no querer ser clasificados como seglares, sino como laicos. Querían apartarse de la antigua definición de los seglares, en la que se les clasificaba como la *"longa manus"* de los sacerdotes. Pero ahora, con la adscripción del OD a las prelaturas, está muy claro que los "laicos" están en una organización para sacerdotes: pertenecen o colaboran con una organización clerical.

En cierta época (en la década de 1960) la idea de renovación de la Iglesia que circulaba en el interior del OD tenía mucho de ruptura con las formas del pasado. Había un gran distanciamiento y cierto desprecio hacia amplios sectores, a los que consideraba como anquilosados, situados en una Iglesia funcionarial, en la que el método —las formas— y el apoltronamiento, pesaban mucho más que la espiritualidad. Esa mentalidad de escasa sintonía con las formas de la Iglesia del momento fue una clara característica dentro del Opus Dei.

Dominaba en la opinión interna una crítica hacia el ambiente clerical, hacia las formas de actuar de la clerecía y los religiosos. Los curas de parroquia eran vistos con distanciamiento y considerados como unos mendrugos. En general, eran considerados antiguos, desfasados, anquilosados en unas formas deprimentes; funcionarios parroquiales, carentes de verdaderos objetivos espirituales; mantenedores de una Iglesia dominada por beatas —las coleccionistas de rezos y novenas a los santos— rodeados de frecuentadores de sacristía, monaguillos y rapavelas¹⁰. En resumen, se presentaban como una fauna caracterizada por su simplicidad humana y escasa espiritualidad.

A los frailes, los religiosos, se les consideraba personajes de otras épocas venidos a menos en su ímpetu inicial y con muchas de sus instituciones desfondadas, carentes de vitalidad e incapaces de producir la más ínfima ilusión. Su modelo era muy poco apetecible para una persona de mundo y sus componentes algo parecidos —en símil jardinero— a unas flores de invernadero.

¹⁰ Los sacristanes y similares, que tenían entre sus funciones "espirituales" encender y apagar velas, y cortar (rapar) periódicamente los cabos de las velas, para que las llamas no produjesen excesivo humo.

Eran considerados como personajes con cierto infantilismo, que se habían refugiado en el ambiente conventual, para no sufrir las inclemencias del mundo¹¹; flores que no resistirían las inclemencias del ambiente natural, del mundo en el que se desenvolvía la generalidad de las personas. Probablemente se salvaran de cierta mirada despectiva los frailes de monasterios dedicados a la vida contemplativa, porque se les suponía mayor espiritualidad; algo que parecía ausente del resto de los especímenes clericales y frailunos que habitaban el mundo eclesial católico. Los seminaristas entraban sin reservas dentro del mismo paquete despectivo que corría por las cabezas de los del OD.

Para los numerarios, el frecuentar los ámbitos y personajes de sacristía resultaba vomitivo. No se quería ningún contacto con los curas de parroquia ni con los frailes, porque aquel ambiente se consideraba que no había por dónde cogerlo. No querían formar parte de los que consideraban como representantes o mantenedores de una iglesia caduca y funcionarial, con costumbres anquilosadas en las formas y con descuido de la verdadera espiritualidad.

Había en el OD un ambiente que parecía emparentado con el más puro anticlericalismo decimonónico, en la parte que criticaba todo lo que era debido a formas de proceder realmente criticables. En general, todo lo que repelía a una sensibilidad normal, lo basado en costumbres curiosas, poco atractivas y aquello que se había ido introduciendo como añadido: las formas acarameladas, el exagerado fomento de devociones al santoral, la fijación por la milagrería y los prodigios, los ambientes de sacristía... todo ello lo considerábamos situado en un contexto de ausencia de espiritualidad. Lo que es peor: ese sistema llevaba a identificar la religiosidad y la espiritualidad con los rezos reglados, las novenas y las milagrerías.

Una manifestación de este ambiente era la fuerte determinación de no poner nombres de santos o nombres píos a los centros donde se desarrollaba la labor. En general se le ponía el nombre de la calle y si esta tenía nombre de santo, la del barrio o del lugar.

Ese enfoque anticlerical era patente cuando yo entré en contacto con el OD¹², en un ambiente o en una sociedad en el que las posturas anticlericales gozaban

de bastante simpatía. En ese ambiente vivía el recuerdo de asuntos sangrientos, de una historia no muy lejana que habían vivido nuestros padres, en los tiempos de la guerra civil española y de la revolución de 1934. El ambiente anticlerical, en aquel centro del OD, era patente por los comentarios y las actitudes; por el escaso deseo de contactar con frailes y curas (los que no eran del OD), con los que no parecía unirles nada. Hasta llegó a ocurrir que un seminarista, que apareció por allí para enterarse, fue despachado con muy buenas palabras: «Su lugar estaba en otro sitio». El afectado tenía un sano deseo de conocer un poco aquella cristiana asociación, pero ésta le rechazaba como a un apestado.

Como confirmación de ese ambiente diré que cuando llevaba un tiempo frecuentándolo y me explicitaron que aquello era una organización de la Iglesia Católica, que estaba para servir a la Iglesia y que procuraba funcionar con fidelidad a ella, casi me llevo una desilusión. Había visto claramente el sentido cristiano con el que se funcionaba y eso me parecía bien, pero también que tenía todo el aspecto de andar por libre, como al margen de la jerarquía de la Iglesia, mostrando un aire nuevo y diferente, algo de mucha más entidad que una simple renovación. No se quería saber nada de ambientes clericales, de monaguillos, de sacristías, de beatas ni de curas estacionados en un sistema de vida rutinario; ídem de la vida frailuna. Si me hubiesen dicho que aquello era una organización que estaba totalmente al margen de la organización de la Iglesia católica, me hubiese parecido totalmente coherente con el ambiente.

La primera iglesia pública regentada por el Opus Dei fue la iglesia de San Miguel, en Madrid. Llevaba cerrada unos años y cuando el OD se hizo cargo de ella, se procedió a su limpieza, pintura y renovación interior, acorde con su sentir y formas de actuar del momento. El templo resultó transformado de tal manera, que algunos dijeron que aquello parecía una iglesia protestante; lo que se contaba en los círculos internos del OD con bastante regocijo identitario. Era un ejemplo que constataba nuestra diferencia o peculiaridad. Me habían explicado la transformación de la iglesia, de manera que cuando la visité pude comprobar el aire diferente al resto de las iglesias. Se habían suprimido todos los santos y altares laterales, los que servían para la promoción de novenas y rezos cansinos y se dejó resaltado el altar central, que pasaba a ser realmente el centro de la iglesia; se había limpiado, pintado y aumentado notablemente la iluminación. Aquello dejaba de ser lo que eran la mayoría de las iglesias: un antro oscuro de la-

¹¹ La explicación tradicional eclesial sobre su situación, era decir que se habían apartado del mundo, de su sistema de vida, sus maldades y sus afanes inconsistentes.

¹² En la década de 1960.

mentaciones y suspiros de beatas; una selva de imágenes de santos, con sus altares cubiertos de polvo y compitiendo, además, contra la auténtica religiosidad y contra un altar central en el que realizaba sus ritos el cura de turno, en voz queda, como quien recita una fórmula mágica sólo comprensible por ciertos privilegiados.

En esos momentos, el OD daba una imagen diferente y mucho más atractiva que el resto de los ambientes eclesíásticos, de los que se mantenía a una prudente distancia, como si temiese ser contaminado. Los comentarios de los socios hacia la actividad de los curas de parroquia no eran nada alabadores, por decirlo de alguna manera. El fundador llegaba a afirmar que era profundamente anticlerical y a decirnos algunas otras cosas contra el estamento clerical. Afirmaciones que redondeaba de manera gráfica, al decirnos en forma de eslogan: «¡Abajo las sotanas!». Aunque oírle decir esto, a alguien que vestía una rigurosa y elegante sotana, requería que el escuchante estuviese preparado para ciertos ejercicios mentales de comprensión. No obstante, la admiración inducida hacia el fundador lograba pasar por encima de ciertas incongruencias y dejarnos plenamente satisfechos y confirmados en nuestro universo mental.

Las explicaciones del fundador en este campo se centraban en decir que el OD era una organización de laicos, que los laicos llevaban toda la organización y que no quería que los curas mandasen ni mangoneasen en la organización, ya que estaban para ejercer su ministerio. La realidad era otra, pero quedaba bastante bien el enunciado. (Ahora hay que plantearse cómo encaja todo esto con la figura del OD como una prelatura personal, que es una estructura plenamente clerical)

La cuestión era que todo el ambiente tenía un aire nuevo y renovador. Había un sano y sincero empeño en fomentar la espiritualidad, en procurar la santidad de todo el que se acercase a su órbita. Aunque, en una reflexión posterior precisaré bastantes asuntos más, por ahora se puede decir que su programa de funcionamiento era igualmente un método. Un método, igualmente anticuado, que con el tiempo demostró estar claramente anquilosado y aquejado por un espíritu similar al de todos aquellos que criticaba. En aquel momento se salvaba, al menos a mis ojos, por la juventud del ambiente y de sus componentes.

Ese ambiente renovador abogaba por una mayor exigencia y compromiso, lo que se exponía como muestra de mayor religiosidad. Aunque ocurre que mostrar

mayor exigencia suele implicar mayor rigor y ese rigor puede ser entendido en su peor acepción. Eso es lo que le ha pasado al OD. Considero que toda esa aversión por los frailes, la clerecía y la jerarquía, fue una aportación de esos que Escrivá llamaba cofundadores. El aluvión de incorporaciones al OD después de la guerra española, traía consigo a personas cuyo propósito inicial no era ingresar en un convento; ni ser frailes, ni ser curas. Pero esos, y todos los siguientes, fueron engañados con formulaciones inexactas sobre su laicidad. Formulaciones que no expresaban la realidad de su reglada vida. Formulaciones, que no pasan de simples lemas publicitarios.

3.1.2 Las beatas¹³ vomitivas

El rechazo visceral a la beatería y a los ambientes de sacristía duró bastante tiempo. No sé cuál fue el origen de esa aversión hacia el mundo de las beatas, los rapavelas, los monaguillos y demás adictos a las sacristías, pero era notorio en el ambiente interno. Sobre esos mundillos se centraban críticas jocosas e hirientes. Sus personajes no eran lo más representativo del mundo católico, había movimientos mucho más frescos y renovadores, pero en el OD no se quería saber nada de unos ni de otros. Se estaba demasiado ocupado en labores de neto proselitismo y cualquier colaboración con otros ambientes era considerada como una pérdida de tiempo. Había que rentabilizar el tiempo disponible en personas más interesantes desde el punto de vista proselitista. De manera que cualquier otra actividad o ambiente que no fuese encaminado a esa labor era obviado, desaconsejado.

¹³ Las "beatas" eran las personas —generalmente mujeres mayores— que frecuentaban mucho las iglesias y que realizaban constantes rezos, novenas a determinados santos y beatos. El ambiente apagado y de sacristía, que conformaban esas personas era realmente muy poco atractivo para una persona joven.

Con esa mentalidad de apartamiento, proliferaron consideraciones bastante interesantes, relativas a la espiritualidad de cierta gente:

Se ridiculizaba la religiosidad milagrera, las formas blandas, los colores acaramelados de ciertas decoraciones eclesiales; la impresión feminoide que reflejaban ciertas imágenes de santos; las representaciones o estampas relamidas e infantiles; los colores desvaídos o apastelados de algunas representaciones o en las pinturas de iglesias, las formas blandengues; las gerundiadas y predicaciones insulsas. Se consideraban muy risibles ciertas biografías de santos, realmente infumables, que ya de pequeños, hacían cosas tan extraordinarias como no mamar el día de viernes santo¹⁴.

Los ambientes de sacristía, las beatas, sus rezos cansinos y la multitud de devociones hacia un santoral innumerable eran, para los del OD, el símbolo de la degradación de la religiosidad; algo de lo que había que alejarse como de un hedor repulsivo. Deduzco que fueron las hornadas de numerarios del OD, posteriores a la guerra civil española (década de 1940) los que interpretaron la renovación eclesial en esos términos. Todo el que piensa dedicarse de por vida a un asunto como el OD, necesita de fuertes posicionamientos para afianzarse en una decisión tan radical; necesita apoyarse en ciertas peculiaridades que configuren su decisión como algo diferencial e importante.

El término de beata era considerado tan despectivo dentro del OD, que cuando murió el fundador (1975) y se empezó a hablar de iniciar el proceso de beatificación y de la posibilidad de que el fundador fuese declarado beato prontamente. Pero algunos, al oír aquello, protestaban contrariados ante tal posibilidad:

— ¿iCómo es posible que queramos a intentar declarar beato al Padre!? Eso no puede ser.

Para ellos el término beato era tan ofensivo, que consideraban inconcebible aplicárselo al reverenciado fundador. Había que explicar que el proceso de declaración de santidad estaba regulado y que el paso intermedio y obligado era la declaración de beato. Aun así, no se quedaban del todo conformes e insistían con argumentos del tipo:

—Pero nuestro Padre no pude ser clasificado como beato; seguro que se puede saltar ese requisito.

¹⁴ De esa mentalidad se puede encontrar una recreación crítica, bastante extensa, en el libro del sacerdote numerario del OD Jesús Urteaga: *El valor divino de lo humano*, Ediciones Rialp, Madrid 1948.

El asunto era de tal manera, que una vez logrado este paso —se declara beato a José María Escrivá—, uno de factores que influyó en la notable aceleración del proceso de declaración de santidad fue el empeño corporativo en que el término beato se sustituyese por el de santo, lo más rápidamente posible. El principal factor del deseo de la rapidez estaba movido por la excelencia corporativa, el orgullo colectivo: demostrar que su santidad era tan grande, que el tiempo del proceso debía ser récord, como así fue. Pero para demostrar eso, hubo que maniobrar activamente, con todos los medios y formas del ambiente clerical, empleando bastantes recursos y personas en ello.

De esa manera se organiza la tramoya de su santidad. Pero, aunque yo pudiese admitir tal característica en Escrivá, me molesta que se coloque a alguien cerca de la perfección cristiana, cuando resulta un personaje tan controvertido, con sombras patentes que deberían haber sido tenidas muy en cuenta (y se ha obviado deliberadamente). Me detendré en esas sombras de manera pormenorizada, más adelante, porque es la manera de desmontar cierto tinglado de buenísimo y excelencia que se ha construido en torno a su figura. No obstante, ha triunfado el guion clerical, un guion anticuado, milagrero y poco atractivo; muy cercano al sentir de las tradicionales beatas, tan criticadas anteriormente.

3.1.3 Numerarios “laicos”

*«1. Los socios del Opus Dei no son religiosos, pero tienen un modo de vivir —entregados a Jesús Cristo— que, en lo esencial, no es distinto de la vida religiosa».*¹⁵

¹⁵ De los documentos presentados en 1941 para solicitar que el OD fuese una “pía unión”. Parte V: ESPÍRITU [el subrayado es mío].

Aquí se entiende por religiosos y por vida religiosa, a las personas que viven bajo con un régimen de vida y un sistema jurídico, que las clasifica como personas de vida consagrada (en general a los llamados frailes). Están caracterizadas por pertenecer a una sociedad eclesiástica, en la que viven bajo un régimen particular (según una regla o constituciones) y por emitir unos votos basados en los consejos evangélicos de pobreza, castidad y obediencia.

Si los socios del Opus Dei en lo esencial no son distintos de los religiosos, su diferenciación es puramente accidental o está basada en elementos meramente accidentales. Eso es lo que se deduce de la cita precedente Escrivá. Confirmando que esa ha sido siempre la realidad, a pesar de las explicaciones contrarias que se proporcionan constantemente.

Quizás sea más adecuado decir que Escrivá quería religiosos que ocultasen su condición de religiosos. Su formulación estaba llena de doblez ya que no se puede decir que "en esencia" son religiosos afirmando previamente que "no son religiosos". O quizás hay que preguntarse: ¿Dónde se encuentra esto con la lógica más elemental? Y es que, este sistema de razonamiento contradictorio o paradójico, lo encontramos en frecuencia en Escrivá. Pero "sus hijos" estábamos entrenados para confiar en el líder de la secta, y encontrábamos esos saltos sobre la lógica como afirmaciones o argumentaciones deslumbrantes.

Este asunto sobre el ser religioso de los miembros es uno de los mayores fraudes a los que están o han estado sometidos los numerarios del OD. Fraude, porque se les ha insistido que no eran religiosos, que su estatus y vocación eran plenamente laicales, y que no se diferenciaban en nada de un cristiano corriente. Cuando en realidad el numerario no se diferencia en nada esencial de un religioso, de un fraile, de una persona de vida consagrada, o como se le quiera llamar. Y eso es lo que hemos experimentado muchos con el método y régimen de vida que había instaurado.

El numerario del OD está sometido a un régimen de vida y a unos compromisos iguales o superiores a los de los religiosos de vida consagrada. Si no fuese por el empeño que ponen en enunciar que no son religiosos, la asimilación sería inmediata. Lo es de tal manera, que antes la gente a la que le habían insistido sobre la radical diferenciación entre los numerarios y los religiosos, lo entendían tan bien que cuando ellos querían explicar lo que eran los numerarios del OD, solían recurrir a decir que eran como los religiosos, pero que ellos decían que no lo eran. No había mejor manera de explicarlo, aunque eso incomodase a los numerarios. En el OD niegan esta equiparación con toda la fuerza de una pose, de un eslogan. Pero si se consultan las exigencias que el Código de Derecho Canónico enumera para los religiosos, se verá que no hay diferencias significativas con las de los numerarios del OD.

Los numerarios son engañados con ese planteamiento programático de radical diferencia entre ellos y

los religiosos. Ocurre, que suelen empezar en la institución en la juventud o en la adolescencia, y como nadie les proporciona los estatutos para su estudio, se creen cualquier tipo de enunciado que les pretenda caracterizar. Después de comprometidos de manera vital, van asumiendo múltiples asuntos como parte del compromiso inicial y al verificar su régimen de vida, no les queda más remedio que agarrarse a las diferencias anecdóticas para reafirmarse en su laicidad, para convencerse de que no están en un camino de vida consagrada, al igual que el resto de los religiosos.

Igualmente están engañados en su pretendida laicidad, ya que están «en disposición al sacerdocio», asunto nada laical y del que no se enteran hasta bastante tiempo después de haber pedido la admisión. Están formalmente en disposición al estado clerical. Esa afirmación sobre la disposición al sacerdocio del numerario es lo que pone, o ponían, los estatutos, pero como nunca ha podido leerlos, nunca ha podido ver negro sobre blanco la realidad de su identidad legal¹⁶. Cuando se ha enterado del tema, no le ha impresionado de manera especial; en ese momento del camino ya ha asimilado tantas obligaciones y modos de pensar, que ese "detalle" se queda diluido en el aluvión de compromisos que le han echado encima.

Actualmente, con figura jurídica de la prelatura, no pueden presumir de su condición laical. Tampoco pueden decir que «en el OD no mandan los curas» como pregonaba Escrivá; ni que sus laicos no son la "*longa manus*"¹⁷ de los sacerdotes. La prelatura es una forma jurídica plenamente clerical, configurada y creada para sacerdotes. Ahí están metidos los laicos, con todos esos asuntos tan criticados por ellos. Y ésta siempre ha sido una realidad palpable a la que cerrábamos los ojos, a pesar de la cantidad de numerarios que habías conocido y tratado, que terminaban ordenándose.

¹⁶ Hasta el momento de la constitución del OD cómo prelatura personal (año 1982), legalmente eran religiosos (pertenecían a un instituto secular).

Actualmente no se sabe qué son, ya que los laicos no pueden pertenecer a una prelatura, no hay prelaturas "cum populo". Los fieles pueden colaborar con la prelatura, pero no pueden pertenecer a ella. Los numerarios y los agregados parecen pertenecer al seminario de la prelatura (asunto nada laical), pero eso es una ficción y un engaño a todos, empezando por los propios numerarios.

¹⁷ Esta era definición antigua de un seglar, que sonaba a un manejo clerical de los laicos.

Para negar la equiparación a los religiosos, no es válido apoyarse en elementos más o menos folclóricos, como es el uso del hábito; hay que fijarse en asuntos de más entidad. Tradicionalmente se consideraban religiosos (personas de vida consagrada) a los que estaban sometidos a una regla (un régimen de vida cristiano especial, que se recogía en una reglamentación: una regla o una constitución); además, vivían los llamados consejos evangélicos, que en la práctica se concreta en los votos de pobreza, castidad y obediencia. Su significación o distinción era acompañada de la vestimenta: usaban un hábito o traje talar.

El numerario del OD está sometido a una regla igual que los religiosos (tiene unas constituciones), ya que su sistema de vida está regulado. Tiene un régimen económico y un régimen de vida realmente estricto y reglado (una regla). Además, con un plus: todo ello planteado de tal manera e intensidad, que la mayoría de los religiosos lo considerarían como un control e imposición muy poco positiva.

El numerario vive los llamados consejos evangélicos de igual manera que lo viven los religiosos. Sus compromisos con la institución se traducen en unos votos idénticos a los de los religiosos, aunque distingan entre los compromisos que requiere la prelatra y los compromisos que se realizan privadamente; pero después resulta que es incompatible la pertenencia a la prelatra con la ausencia de esos compromisos, por lo tanto, no son privados, aunque ellos pretendan definirlos como tales. Esa forma de enfocarlo es un engaño basado en una ficción jurídica.

En cuanto al hábito, es cierto que el numerario no usa hábito (en el inicio hubo un intento de hacerlo dentro de las casas; se puede comprobar en 8.2.1) pero esa es una distinción accidental que actualmente tiene muy poco sentido.

En cambio, la característica conventual de vida en común se le puede aplicar con toda propiedad, aunque insistan en que lo suyo es una vida de familia. También los otros conventuales suelen hablar de su comunidad en términos de familia.

Los elementos enumerados (regla, régimen de vida, votos), implican una pérdida de su identidad secular o laical, por muchas vueltas que se quieran dar alrededor del asunto. Y además, vista en conjunto, la vida de un numerario se caracteriza por una disolución en lo institucional del OD. Está totalmente mediatizado por la institución.

Tampoco inicialmente estaba nada claro, en la práctica, ese planteamiento doctrinal del OD afirmando que sus miembros son cristianos corrientes y que nada tienen que ver con los religiosos. Para corroborar que esa diferenciación no estaba nada clara, se pueden analizar los asuntos que menciono más adelante¹⁸: (1) numerarios a punto de ser devenidos en «caballeros blancos» (pretendía que llevaran hábito en casa); (2) sobre el camino jurídico (fueron legalmente religiosos desde 1947 a 1982); el peculiar régimen de vida (sometidos a una regla), con elementos tan característicos como el rezo de «prima» y «completorio» o la observancia de silencios conventuales (silencio mayor y silencio menor); (3) igualmente, la vida en común es una característica usual de los religiosos. Asuntos con los que resulta difícil hacer una diferenciación real —no teórica ni retórica— respecto a los religiosos, a las personas de vida consagrada: los frailes.

Los documentos que se depositan (1941) para obtener la primera aprobación como *pia unio* (Reglamento, Régimen, Ordo: Normas..., Costumbres, Espíritu, Ceremonial), no dejan lugar a dudas sobre la similitud o asimilación de lo que se pretende aprobar con una forma de vida religiosa. La única diferencia, que parecía existir, se deduce de esos documentos: era el ocultar la condición de persona consagrada, es decir, ser religiosos, pero no parecerlo.

En esas primeras reglamentaciones, es bastante evidente que la terminología que se usaba para los religiosos se emplea para los numerarios. En esas constituciones, bastantes veces se habla de “estado de perfección”, “perfección evangélica”, seguir los “consejos evangélicos” y de la obligatoriedad de la pronunciación de los votos de pobreza, castidad y obediencia (con testigos y dentro de los oratorios de los centros). Terminología, regulación, formas y compromisos, propios de los religiosos.

El primer soporte jurídico de entidad del OD —la figura de instituto secular—, no puede ser considerado más que como una ordenación jurídica propia de religiosos. Con ese encuadre jurídico estuvo inicialmente encantado Escrivá porque, en su momento, el OD era la única institución inscrita en ese registro. Pero cuando, posteriormente, muchas instituciones de religiosos se apuntaron a esa fórmula, entonces a Escrivá le pareció mal: estaba perdiendo la originalidad. Pero fue él, quien estuvo encantado con esa fórmula y fue él quien recu-

¹⁸ Capítulo 8: Ensayos fundacionales.

rrió a ciertos religiosos para realizar ese planteamiento jurídico; esencialmente los religiosos claretianos Larraona y Postius.

Generalmente se habla de los supernumerarios para apoyar la diferenciación radical con los religiosos, pero ha habido bastantes años en los que no existían los supernumerarios y los que entonces pertenecían al OD, no tenían noticia de que podría haber tal clase de miembros. No obstante, me sigo centrando en los problemas de los numerarios.

El fundador decía a los numerarios: «Nuestra celda es la calle». Y con ese enunciado contradictorio todos se sentían con un diferencial suficiente respecto a los religiosos, sin entrar a considerar el resto de las cuestiones reales que les igualan con los religiosos y, además, de manera exhaustiva. No obstante, analizando el enunciado anterior de Escrivá, también cabe continuar diciendo:

Luego, resulta que sí “hay celda”; asunto que es propio de los religiosos de clausura. Además, resulta que la celda no es física, es una celda mental; lo que le da un carácter mucho más enclaustrador que cualquier celda física.

En una determinada época (digamos que hacia 1980) se me hizo más patente, que la gran mayoría de los numerarios, pongamos mayores de 35 años, estaban clasificados esencialmente entre: los dedicados a labores internas; los que se habían ordenado sacerdotes; y los dedicados a la enseñanza (principalmente en centros del OD o promovidos por él). Después había un discreto porcentaje que trabajaba en el sector servicios, como funcionario o en la banca, y los raros éramos los que trabajábamos en la industria; asunto que me llamaba mucho la atención. Eso no encajaba nada con estar «en el torrente circulatorio de la sociedad». De lo que veía constantemente puede comprobar que ese último grupo no llegaba al uno por ciento, ni siendo generoso. Con eso quiero hacer notar varios asuntos; uno, la dificultad de compaginar un ambiente profesional bastante absorbente y exigente —como es la industria— con el régimen de vida, mentalidad y objetivos de un numerario. Alguno de los dos se resiente; no propiamente por la exigencia, más bien porque te sitúa fuertemente en el mundo real y no en la entelequia. Otra consecuencia de lo que he hecho notar es que los numerarios están más encaminados a unas funciones, no tan laicales y de cristianos corrientes como se insiste, más bien tienden a ser absorbidos en su actividad por la institución. La

repetida exhibición que realizaba el fundador de la diversidad de profesiones y de tareas de sus hijos numerarios, para apoyar su carácter laical y de cristiano corriente, estaba muy limitada si se empiezan a realizar recuentos y porcentajes de comprobación.

Lo que ahora ocurre es que en el OD han comprendido cuál es la característica de los numerarios. Han comprendido que, en general, no pueden o no deben estar tan metidos en labores profesionales no relacionadas con el trabajo corporativo. Es decir que han abandonado, por la vía de los hechos, la pretendida característica laical y secular. Tanto es así, que en los Estatutos de 1982 ha cambiado radicalmente la figura del numerario (por supuesto, sin preguntarle a ninguno de ellos). En esos estatutos, después de destacar que vive «celibato apostólico», se afirma:

... se dedican con todas sus fuerzas y con su máxima disponibilidad personal de trabajar, a las peculiares empresas de apostolado de la Prelatura y habitan ordinariamente en las sedes de los centros del Opus Dei para cuidar de aquellas empresas de apostolado y dedicarse a la formación de los demás fieles de la Prelatura.¹⁹

El numerario deja así de ser, como decía Escrivá, «una inyección intravenosa en el torrente circulatorio de la sociedad». Brillante eslogan —o nadería— que también puede ser aplicado a los militares, los periodistas, a los sacerdotes, incluso a la mayoría de los frailes.

Ahora el objetivo del OD es que los numerarios se dediquen a trabajar en las empresas de apostolado y en la formación de los demás fieles de la Prelatura. Por eso se dice, en el artículo 9 del mismo capítulo, que la primera y fundamental condición para ser admitido como numerario es que:

... gozan de plena disponibilidad para dedicarse a las funciones de formación y a las labores apostólicas peculiares del Opus Dei.

Entonces, hay que preguntarse en que quedan algunas de las rotundas afirmaciones del fundador, como cuando decía: «La vocación profesional es parte, y parte importante, de la vocación divina». Con la anterior especificación, al numerario se le desplaza de su actividad o la vocación profesional, para que se dedique a las labores propias de la prelatura. Queda más patente que no hay diferencia entre los numerarios del OD y los miembros de órdenes o institutos religiosos.

¹⁹ Estatutos del Opus Dei de 1982: Capítulo II, artículo 8, punto 1

En las *Constituciones* de 1950 (El OD era Instituto Secular) había una figura que era la de «numerarios inscritos» —algo parecido a los liberados de las organizaciones sindicales y similares— que se dedicaban a tareas internas. En los Estatutos de 1982 (El OD es ya una Prelatura) desaparecen los «inscritos», porque sus funciones han sido asumidas por todos los numerarios, que de esta manera han dejado el mundo, ya que la característica de su vocación es dedicarse de manera primordial a tareas internas.

Por ello en las actuales constituciones se ha matizado el antiguo énfasis en el trabajo profesional. En el capítulo 1, se señala que «no abandonan el ejercicio del trabajo profesional o de otro equivalente». Lo de «equivalente» cada vez es más lo “normal” y se refiere a los trabajos internos del OD. Se santifica el trabajo, pero no necesariamente el profesional. Por lo general, si los numerarios ejercen su profesión lo hacen básicamente en obras corporativas y comúnmente como maestros, con horarios y exigencias adaptadas a su peculiar vocación; estando siempre en disposición a ser ordenados y a formar parte del presbiterio de la Prelatura. Con la figura jurídica de la prelatura, el numerario está jurídicamente clericalizado, ya que pertenece al seminario de la prelatura. Es decir, contraviniendo lo que siempre nos habían dicho (ser plenamente laicales), contraviniendo lo que se nos aseguraban que era el núcleo esencial del espíritu fundacional, la figura del numerario se ha clericalizado, incluso en algunos aspectos recuerda a la función que desempeñan los religiosos al interior de sus instituciones.

En lo único que se puede apoyar la pretendida secularidad de los numerarios es una minúscula consideración práctica, relativa a una vida consagrada a Dios: antes parecía que los dedicados a la vida consagrada debían llevar hábito o distintivo especial, pero en los numerarios del OD se proscribió tal asunto. Nada más. Lo que es una distinción anecdótica —en el plano teórico y en la vida— viendo las prácticas de vestimenta que se están dando en los religiosos.

Cuando les vino la fiebre diferenciadora centrada en el laicado y en asegurar que los socios eran laicos corrientes (algo mucho más radical que hablar de seglares), cayeron en la cuenta de que los lugares en los que vivían los numerarios, les estaban llamando “casas”, al igual que los religiosos, con sus “casas” conventuales. Entonces, hacia 1962, esa denominación se borró del mapa lingüístico de los del OD y se estableció que esos

lugares se llamasen “centros”. El proceso fue el habitual de los esos cambios e instrucciones: una nota dirigida a todos, para que a partir de ese momento se adoptase la nueva terminología. Igual que en los otros casos, en pocas semanas la denominación de “casa” ya era del pasado. Es un proceso muy fácil para el entrenamiento mental a que están sometidos los del OD. La rapidez y eficacia en el cambio es posible por la identificación, la fidelidad, la obediencia y demás instrumentos de control de las conciencias que tienen en sus manos los directores.

La insistencia en decir que sus miembros eran fieles cristianos corrientes chocaba con la realidad efectiva o práctica, pero también chocaba con algunos asuntos, como la denominación de una clase de miembros, los *oblato*s. Tradicionalmente, el término oblatos era totalmente específico de los que tenían un cierto nexo con una orden religiosa, sin pertenecer a ella. Llegaban incluso a ser definidos como novicios permanentes para explicar su peculiar vinculación a la orden. Seguramente más de uno habría hecho notar que esa denominación les situaba en un terreno muy parecido a los pertenecientes a las órdenes terceras de los religiosos, en donde siempre se habían llamado oblatos, por lo que de ahí tuvo que tomar el nombre Escrivá.

Lo cierto es que posteriormente se cambió la clasificación de los oblatos por la de *agregados*, sucedió hacia 1967. Anteriormente, los “*terciarios*”²⁰ pasaron a ser llamados supernumerarios. Lo que hay que hacer notar con relación a estos cambios, es que tales nombres los había puesto el fundador. Pero ¿Es que, en ese momento Escrivá no tenía nada clara su doctrina del carácter laical de los socios? Porque sabía perfectamente lo que eran los oblatos o terciarios de las órdenes religiosas. Si entonces parece que no se percató de la mencionada similitud a los religiosos era porque la pose laical del OD —o la insistencia en no ser clasificados como religiosos— no estaba muy desarrollada. Por todo ello, no cabe más que preguntarse ¿Qué había “visto” Escrivá en la fundación de 1928?

Repito, que los que hemos entrado en el OD como numerarios hemos sido engañados de varias maneras. Engañados con una teoría equívoca, basada en rimbombantes enunciados, en los que se nos aseguraban que

²⁰ La denominación de “terciarios” aparece varias veces en los A.I. de Escrivá. Está tomado de la denominación que se emplea en las órdenes terceras de los religiosos.

éramos plenamente laicales; que no éramos religiosos; que no éramos la "*longa manus*" de la clerecía. Sin embargo, en los numerarios, la forma de vida, el funcionamiento, los compromisos y todo el sistema, no se logra ver más que como una mera equivalencia con el sistema de vida reglada de los religiosos. El segundo engaño es convencernos de que nuestra vida es radicalmente laical y después, observar en los estatutos la afirmación de que los numerarios están siempre en «disposición al sacerdocio». Convencernos de que el OD es una organización plenamente laical y resulta que la figura jurídica de la prelatura, en que estábamos metidos, es una estructura plenamente clerical.

Engañados igualmente con bastantes ocultamientos: ciertas formas de funcionamiento que no estaban reflejadas en los estatutos (estatutos que no se nos proporcionaba).

Tales radicales divergencias, con el estatus prometido y pregonado, invalidan de raíz cualquier tipo de contrato o compromiso con la institución, ya que se ha hecho un contrato bajo un supuesto²¹ que, claramente no se cumple. Como además se insiste en lo contrario, el asunto constituye un engaño continuado.

Se debería de establecer como obligatorio, en especial para los que están en el teórico periodo de prueba para entrar en el OD, el estudio pormenorizado de los estatutos. Pero tal asunto se evita con un periodo de formación reglado, en el que al aspirante se le instruye en muchos asuntos y nimiedades prácticas, pero el texto base que va a regir su vida nunca lo ve.

3.1.4 Laicos versus seglares

«Una cosa es la santa desvergüenza y otra la frescura laica» (Camino. Nº 388)

Es interesante esta cita de Camino, demuestra que cuando fue escrito (años 1934-1939), el término laico no era nada positivo en la cabeza de Escrivá. Posteriormente le pareció muy importante marcar el carácter diferencial de los miembros del Opus Dei respecto a los religiosos (¿Fue obra de los que el llamaba cofundadores?). Cuando eso convino explicitarlo de manera radical se insistió en la dedicación al trabajo profesional, en santificarse en el trabajo, y con eso parecía que la diferenciación con los religiosos quedaba garantizada. En realidad, argüir el carácter laical del trabajo de los numerarios como planteamiento diferencial no se puede catalogar más que como de naturaleza anecdótica, aunque esta afirmación requerirá una explicación más detallada posterior.

Entonces, el término «seglar», usado en ambientes como la Acción Católica, sonaba en nuestra cabeza como un término eclesiástico, equivalente a: "personaje metido en sacristías"; "borrego dirigido por la clerecía"; "un menor de edad" que necesitaba el consejo constante del cura para orientar su vida. Todavía se calificaba al seglar como la *longa manus* de la clerecía, como a un ayudante de la misión sacerdotal. Por ello, un miembro del OD no quería pasar por ese asunto de ser clasificado como 'seglar'. Se empleó el término laico, aunque eso estaba en flagrante contradicción con lo que significaba y representaba históricamente el laicismo; pero no se podía admitir la palabra seglar para definir la situación de una persona del OD. Había que hablar de gente de la calle, gente normal, gente no sometida a los rancios ambientes de sacristía ni a dirigismos piadosos. Lo sorprendente es que eso lo aseguraban unas personas, que no paraban de recibir consejos e indicaciones sobre su vida y estaban metidos de igual manera en otro ambiente mucho más cerrado y peculiar: el del Opus Dei.

²¹ Para mayor engaño, hay que recordar las palabras de Escrivá, cuando afirmaba que nos comprometíamos en el OD «con la condición expresa de no ser religiosos», lo que remachaba diciendo que «...ni somos religiosos, ni nos parecemos a los religiosos, ni hay autoridad en el mundo que pueda obligarnos a serlo...» (*Conversaciones con Mons. Escrivá de Balaguer*, punto 43, Ed. RIALP, Madrid, 1969).

A alguien debió de ocurrírsele la palabra «laico»²², para expresar la realidad diferencial de los socios del OD, o más bien para no usar el término «seglar» que utilizaban normalmente otras asociaciones. Se empezó a hablar de laicos para expresar el carácter de los miembros del OD. Tal terminología era y es, estrambótica, aunque ya se ha generalizado. La realidad histórica es que esa palabra siempre ha hecho referencia a una persona ausente del hecho eclesiástico y aún más, del religioso. Y eso se quiere indicar cuando se habla, por ejemplo, de una enseñanza laica. No obstante, esa terminología se ha extendido, ha tenido tal éxito eclesiástico que hasta es recogida en el Concilio Vaticano II. En la actualidad en la mayoría de los ambientes eclesiásticos, se habla del laicado, de reuniones de laicos (en el ámbito de la iglesia) y se diserta sobre el papel de los laicos en la iglesia.

«Somos personas de la calle, gente corriente que quiere vivir su vida cristiana. No tenemos nada que ver con los ambientes de sacristía.» «Nuestra organización no es clerical, no estamos dirigidos por curas». Tales afirmaciones las emitía el fundador y tales enunciados formaban parte del ambiente mental de los del OD. Aunque los máximos representantes eran sacerdotes, como el consiliario (terminología anterior), o el representante de la prelatura (ahora), eran sacerdotes. O del hecho actual de estar encuadrados dentro de una organización específicamente clerical como es una prelatura (configurada por y para sacerdotes).

Parece que mucha gente se queda prisionera de la magia de las palabras. Que la antigua clasificación entre clérigos, religiosos y seglares ha dejado de existir y en el lugar de los seglares se habla de laicos, con flagrante anacronismo histórico. De manera que los términos de laico, laicismo y laicidad han quedado desfigurados para explicar una época y las actitudes neutras de ciertas personas ante la religión —los laicos— ante una sociedad clerical y centrada en la sociología religiosa. En general, los laicos eran personas agnósticas o ateas, por lo que no sé cómo casa todo ello con esa moda de hablar de laicos en la Iglesia.

²² No estoy muy seguro del asunto, pero parece que su origen se encuentra en Vicente Cacho Viu (Madrid, 1929-1997). Vicente Cacho, numerario del OD, fue un estudioso de la Institución Libre de Enseñanza. Asunto que tuvo bastante repercusión en ambientes internos del OD. Varios de sus aspectos estudiados por Vicente Cacho sirvieron para instaurar un sistema de educación que se puso en marcha en los colegios del OD y en los que están impulsados por el OD, como la red de colegios de Fomento.

3.1.5 Las ideas fundacionales

La insistencia en el término laico era una pose anticlerical extendida por todos los numerarios del OD, que estaba precedida por un desprecio de los ambientes de sacristía, los parroquiales y los eclesiásticos en general. Era uno de los elementos que se quería relacionar con las ideas de “la santificación del trabajo ordinario” y con “la santificación en medio del mundo”; ideas que el OD expone como los elementos constitutivos de su esencia fundacional y se les dota de lustrosos enunciados. Pero, resulta que estos enunciados no proceden del inicio, ni aparecen en escritos de Escrivá anteriores a la guerra civil española. Hasta entonces, las ideas expuestas por San Josemaría no se podrían distinguir de las de cualquier otro sacerdote del momento, aunque él tuviese un particular estilo pietista.

Las ideas que se llegaron a enunciar con la forma de “santificación del trabajo ordinario” y “llamada universal a la santidad” se las atribuye el OD como un carisma fundacional y como una aportación doctrinal esencial al cristianismo. Pero, en el momento fundacional, ninguna de esas ideas estaba formulada —ni siquiera en embrión— aunque después el OD las ha llegado a considerar como originales e identificativas, o como elementos que definen su esencia. Quizás del momento fundacional —más bien de los inicios— se puedan sacar relaciones y prefiguraciones de esos enunciados, pero eso no un proceso serio. Con ese sistema, también se pueden sacar las ideas fundacionales del OD, de los escritos de los primeros padres de la Iglesia o de algún relevante monje medieval.

Escrivá decía que en 1928 no vio el OD en toda su integridad, pero nunca quiso explicar qué es exactamente lo que vio, no vio, o tuvo claro en esos momentos. Me detendré más adelante en la exposición de múltiples datos que avalan esa afirmación y que demuestran que ninguna de las llamadas ideas fundacionales procede del momento considerado como fundacional. Por ejemplo, consta en las biografías oficiales que, al inicio de la década de 1930, Escrivá estuvo buscando información sobre características de nuevas fundaciones. Oficialmente se dice —citando a Escrivá— que lo hacía con la in-

tención de no repetir lo que ya existía. Pero esa afirmación plantea dos preguntas: (1) ¿Qué es lo que Escrivá “vio” en la fundación de 1928 si, como se pretende, el OD surge de una inspiración divina? (2) Si fue una inspiración divina ¿para qué necesitaba inspirarse en otras fundaciones ya existentes?

Es interesante hacer un cierto repaso por los escritos iniciales²³ de Escrivá, para verificar la inexistencia de las ideas que se presentan como fundacionales.

En la primera época (hasta 1939) Escrivá no tenía ninguna peculiaridad específica que ofrecer a los que le seguían. Igual que para sí mismo, deseaba para ellos un alto compromiso cristiano, pero no sabía qué forma tenía que darle. Si a los componentes de las órdenes religiosas —las personas de vida consagrada— les hablaban de “santidad” y de “estado de perfección”, él hablaba a los suyos en idénticos términos. En los escritos y predicaciones de esas épocas, no se encuentra ninguna referencia parecida a los enunciados anteriores sobre la santidad y el trabajo. Las ideas de sus alocuciones y escritos no se diferencian gran cosa de los otros sacerdotes contemporáneos. Lo que atraía a esos estudiantes de la primera época, además de sus afanes de ideal cristiano, era su porte cuidado, su simpatía personal y el énfasis con que les hablaba (eso referían ellos). Escrivá tenía capacidad para integrarlos en su grupo y ellos estaban, esencialmente, unidos a su persona. A este respecto, es significativo que en casa de su madre se hablase constantemente de “los chicos de José María”.

Todo parece indicar que los primeros miembros del OD aplicaron las ansias de santidad inducidas por Escrivá a la actividad que estaban realizando: esencialmente estudios universitarios y oposiciones. Lo que no era nada diferente a la vieja formulación de los cartujos: «*ora et labora*». Pero para llegar a la formulación posterior sobre la «santificación del trabajo ordinario» y a esa formulación de la «llamada universal a la santidad», todavía quedan algunos escollos, por ejemplo: (1) Su-

²³ Hay una serie de escritos de Escrivá, llamados “*Cartas*” porque se supone que están dirigidos a sus seguidores, con los que hay que tener bastante prevención ya que han sido bastante reelaborados por Escrivá (y por otros que recibieron el encargo de completar las ideas) a lo largo del tiempo. Es muy dudoso que las cartas anteriores a 1939 (final de la guerra civil española) hayan tenido en esa época la extensión, enfoque y terminología que pretenden tener en la actualidad sus ediciones impresas.

pone pasar por alto que Escrivá se estaba refiriendo a un grupo reducido de personas, con las que aspiraba construir una élite cristiana²⁴; (2) no se estaba refiriendo a unos cristianos corrientes y menos a la generalidad de los cristianos, sino a “los suyos”. Para ese grupo, el ejemplo de piedad y vida cristiana que tenía, eran las personas de vida consagrada, los que estaban en los llamados caminos de perfección²⁵: los frailes o religiosos. Y ese sistema de piedad y de régimen de vida es el que estableció para los miembros.

En la consulta de escritos y libros antiguos, se puede revisar un librito de Escrivá, titulado *Santo Rosario*. Su primera edición fue en 1934 y probablemente es el que menos retoques ha tenido con el tiempo. Después de revisado el libro es pertinente hacer una reflexión: es extraño no encontrar en él ningún tipo de prefiguración o embrión de las ideas que buscamos; ya que no es una época tan inicial (corresponde a seis años después de fundado el OD). Por otra parte, lo que cabe decir de ese libro es que, si refleja la interioridad religiosa de Escrivá esa era sensiblera y bastante ayuna de ideas originales. La lectura es recomendable para comprobar este enfoque, porque sorprenderá la simplicidad, quizás infantilidad²⁶, que inunda ese librito.

Igualmente están recopiladas las charlas o meditaciones que Escrivá les dio al grupo del OD que estaba refugiado en la Legación de Honduras²⁷, en 1938 durante la guerra civil española. Tampoco allí hay nada que prefigure las brillantes formulaciones pretendidamente

²⁴ Aunque esa idea la expondría después, el hecho de escogerlos de entre los universitarios de Madrid, en la década de 1930, ya es suficientemente significativo de la selección cultural y social que realizaba al inicio: «Entre los socios varones, la obra de San Rafael se dirige a los jóvenes estudiantes universitarios o alumnos de Escuelas superiores.» *Estatutos del Opus Dei como Pía Unión* (1941): Parte II, Artículo 12, 1.

[La Obra de San Rafael siempre se la considera como «el semillero del Opus Dei»]

²⁵ «El entregamiento a Jesucristo, que viven los socios, no es pasajero y común, sino definitivo y de perfección». *Estatutos del Opus Dei como Pía Unión*, V. ESPÍRITU, 1. (año 1941). [El subrayado es mío]

²⁶ De esa época, los biógrafos escriben sobre la “infancia espiritual” de Escrivá sin tener en cuenta lo que la infancia tiene de carencia o de inmadurez. Quizás es lo que haya que analizar de Escrivá en esa época.

²⁷ Escrivá, en una época de la guerra civil española, estuvo refugiado en la Legación de Honduras en Madrid, junto con varios del OD (En esa época, el llevar sotana en Madrid, suponía de facto la pena de muerte).

fundacionales. Y vuelve a ser extraño, ya que, si eso era lo constitutivo de la vocación, la novedad, lo que justificaba su vida, lo más lógico es que se hiciese referencia a ello. Que utilizase esas ideas para mantener la ilusión de aquellas personas en la futura labor de difusión. No es así. Por ello hay que concluir que no había tales ideas ni formulaciones en ese momento (casi diez años después de la fundación).

Joan Estruch, en su *Estudio sobre los índices de las diversas ediciones de "Camino"*²⁸ dice que la expresión «santificación del trabajo» comienza a aparecer en las ediciones de los años sesenta avanzados y que antes no existía como tal²⁹. Otro tanto se puede decir de la «llamada universal a la santidad».

Lo que puedo afirmar, es que en la época de mi inicial contacto con el OD (principios de la década de 1960) se usaban extensamente estas ideas. Lo que prueba la observación de Estruch es que, en esa época, cayeron en la cuenta de la falta de sincronía entre lo que se predicaba y las formulaciones del librito que se recomendaba como referencia absoluta del espíritu del OD. Lo que también prueba es que, en la época de su edición, 1939, no estaba nada clara esa formulación.

Consultando los puntos a los que remite el índice analítico en esos dos conceptos, se comprueba que en el texto del libro no aparecen claramente esos enunciados por ningún lado. Tampoco se deducen claramente de lo que el autor allí recomienda, —con gran autoridad—, ya que lo que aparece son formulaciones normales; asimilables a otras muchas de la espiritualidad cristiana de todas las épocas. No obstante, se encuentra en el libro *Camino*³⁰ un punto que habla de santidad para los que no son sacerdotes y religiosos (*Camino*, nº 291) y otro, en él se concluye que realizar bien el trabajo es santificarlo (*Camino*, nº 359). No parece haber más referencias similares en los casi mil puntos del libro. Éste es un primer asunto extraño para un libro que era, inicialmente, la plasmación del espíritu del OD, y esa

escasez no es nada concordante con la importancia que les dieron a esas afirmaciones a partir de la década de 1950.

Para perfilar un poco más el asunto, hay que tener en cuenta dos temas; uno, que inicialmente *Camino* estaba escrito para los miembros del OD (entonces solamente había numerarios) y es lógico que allí se vertiesen las originalidades fundacionales. Pero eso no parece haber ocurrido, porque no había tales originalidades.

Si en la mayoría de las instituciones se planteaba algún tipo de camino asimilable al de la santidad, también Escrivá les hablaba a los suyos en esos términos, era lo común es todas las instituciones. No obstante, resulta difícil sacar conclusiones o hacer estudios con base a las actuales ediciones de *Camino*, ya que ha habido una tarea sistemática de recogida de las ediciones antiguas³¹. La propia actividad de recogida y destrucción de esos ejemplares indica que había palabras o enfoques que cambiaron, que "convenía" cambiarlos.

Calificar los enunciados de "santificación del trabajo ordinario" y "llamada universal a la santidad" como ideas fundacionales resulta una tarea incongruente y lo único que cabe decir es que inicialmente la fundación careció de una mínima concreción o idea. Lo único constatable es que Escrivá quería fundar algo, sin más precisiones. Por tanto, es necesario hablar de formulaciones encontradas posteriormente para justificar la fundación.

Lo que se puede decir es que la forma de funcionar se fue concretando según las circunstancias y de esa forma salieron los enunciados. Sobre cuándo surgieron esos enunciados es una cuestión poco relevante, pero parecer ser alrededor de quince años después de

²⁸ Joan Estruch: *Santos y pillos*, Editorial Herder 1993

²⁹ Es un estudio que realiza basándose en los índices (temáticos y analíticos) que incorporan las diversas ediciones de *Camino*. Este concepto de "la santificación del trabajo" se incorpora a los índices de *Camino*, a finales de la década de 1960.

³⁰ La primera edición de *Camino* es de finales de 1939. Recoge y amplía (triplica) otro librito similar llamado *Consideraciones espirituales* (año 1934). Este librito fue de exclusivo uso interno del OD.

³¹ En una nota enviada a todos los centros del OD (a inicios de la década de 1960) se indicaba que debían de ser recogidos y enviados (a las delegaciones del OD correspondientes) todos ejemplares de *Camino* antiguos (puede que se precisase: las ediciones anteriores a 1950).

La indicación se refería a los ejemplares que tenían los miembros; los que había en los centros y los que pudiesen conseguir de amigos y familiares. Incluso, se ofrecía a los poseedores, el cambio de los libros antiguos por los de las nuevas ediciones (se ofrecía el cambio con insistencia).

Por ello, no hay muchos ejemplares disponibles de la edición de *Camino* de 1939. Se ha realizado este proceso porque, en las ediciones posteriores del librito, se han retocado palabras, frases y conceptos. Todo ello quiere decir que lo que hay en las ediciones actuales puede no coincidir con la edición inicial. Los puntos 291 y 359 sería interesante revisarlos en la edición del año 1939 y mejor en la edición previa de 1934, la titulada "*Consideraciones espirituales*".

la fundación (después de la guerra civil: entre 1939 y 1950).

Este asunto nos lleva a malas conclusiones para el OD y para la figura de Escrivá, ya que la inexistencia de ideas fundacionales nos sitúa ante una fundación realizada para hacer “algo grande” sin más concreciones³². También habla de engaño, ya que a todos nos enseñaban —nos recalcan— que esas eran las ideas fundacionales (por tanto, nosotros las situábamos en el momento fundacional y así lo enseñábamos a los siguientes). La conclusión es que la fundación, en 1928, es el resultado es un personalismo; una fundación que solo se justifica en función de la persona de Escrivá. Se comprueba, por ser una fundación en la que lo esencial es la adhesión a Escrivá. El seguimiento a su persona está enmascarado en el seguimiento de una llamada divina; asunto que augura malos pronósticos. Con tal realidad, tal fundación solamente puede ser considerada como el producto de un yo hipertrofiado, de una refinada soberbia.

Lo relativo a la novedad doctrinal es mucho más dudoso, ya que ese tipo de enfoque —si nos situamos en el terreno práctico— se puede considerar normal en toda la historia del cristianismo. Lo único que se puede decir de la «llamada universal a la santidad» y de la «santificación del trabajo ordinario», es que no había unas formulaciones tan rimbombantes para un hecho tradicional. Es decir que lo que se le puede adjudicar a Escrivá —o al cofundador que sea— es el eslogan, o la frase redonda, que Escrivá enmarcó y exhibió con título de propiedad, como la peculiaridad del OD. Y así, por fin, muchos años después de la fundación, puede encontrar una originalidad fundacional.

Cuando José Luis Illanes escribe su libro³³, sobre las aportaciones doctrinales del OD, se centra en la formulación de la santificación del trabajo y dice que el OD es el primero en plantearlo en toda la historia del cristianismo. Pero sobre esta gran afirmación, e intento consecuente de demostración, hay que hacer varias precisiones importantes, que se sitúan en la objetividad

³² Posteriormente, al analizar algunos aspectos de la vida de Escrivá, podremos ver que, en esa fecha de 1928, lo que parecía haber esencialmente en su cabeza era un deseo de reorientar su vida sacerdotal. Ya que hasta entonces ésta solamente había sido una forma práctica, tendente a mantener a la familia y a continuar sus estudios civiles.

³³ *La santificación del trabajo*, Ed. Palabra, Madrid 1966

y no en la intención meramente apologética del libro aludido.

La consideración inicial es que ese libro es el primer documento público en el que el OD habla de santificación del trabajo (año 1965-1966)³⁴, de manera oficial u oficiosa, por medio de uno de sus miembros.

Hay un ejemplo mucho más tradicional de santificación del trabajo y es el de los monjes benedictinos medievales, en los que su conocidísimo lema era: *Ora et labora* (reza y trabaja). Pero a J. L. Illanes no le gusta esa dificultad en el camino de su argumentación apologética sobre la originalidad del OD, así que la resuelve diciendo que ese *et* (y) de la frase, indica dos periodos diferentes, que esa «y» separa la oración del trabajo ¡Notable argumento! Es elemental considerar que, en una oración gramatical, cuando se pone un “y” es porque se quieren unir dos conceptos, no separarlos; aunque esa unión pueda ser de muy diverso género. En el caso de los monjes medievales, me parece que su vida demostraba sobradamente la naturaleza de esa unión entre la oración y el trabajo y que en ningún caso esa unión puede ser considerada como la yuxtaposición de elementos heterogéneos. Ese era el enunciado de su vida, de la que es muy arriesgado decir que vivían la oración y el trabajo en departamentos estancos, incommunicados o separados.

Era usual cuando yo entré en el OD (inicio de la década de 1960) hablar, en los medios de formación, de la santificación del trabajo ordinario; para ello se recurría con frecuencia al ejemplo o consideración de vida oculta de Jesús de Nazaret. Y puesto que el inicio de su vida pública se puede datar hacia los treinta años, su actividad anterior, se concretó en ayudar a su padre en labores de carpintero y herrero; labores —se dice— que habría tenido que santificar o en las que habría vivido su santidad. Y eso era lo que se animaba a realizar a los miembros del OD. Se les animaba a santificar el trabajo ordinario a semejanza de Jesús de Nazaret en los años de su vida oculta, o no pública. Eso se proponía como novedad radical en la espiritualidad del cristianismo y se expresaba como una peculiaridad fundacional del OD (aunque lo que realmente interesa de Jesús no es su época de carpintero, sino su vida pública, que solamente se pueden hacer suposiciones).

³⁴ El libro recoge y traduce un trabajo realizado por Illanes para la revista *Studi cattolici*, publicado en Roma, en 1965

Sin embargo, la supuesta novedad tiene poca consistencia. No la tiene desde el punto de vista de la originalidad, ya que eso se ha dado por supuesto en la espiritualidad cristiana y otros lo han explicitado mucho antes. Hay ejemplos que justifican esta afirmación. Se pueden citar a Charles Foucault³⁵ que, entre 1890 y 1896, planteaba seguir «el ejemplo de la vida oculta de Jesús» y «santificarse en la actividad ordinaria». Otro ejemplo sobre la formulación de «santificación en medio del mundo», también puede ser San Francisco de Sales. Otro más es Pierre Teilhard de Chardin, anterior a Escrivá en hablar del tema del laicado y de la santificación de las tareas ordinarias³⁶. O podemos fijarnos en las Congregaciones Marianas, en las que se incitaba a «...la santificación personal en su respectivo estado...»³⁷. Hay más ejemplos, como el irlandés Frank Duff³⁸, fundador de la Legión de María, que también aborda de igual manera estas cuestiones, en 1926.

Podrían aportarse muchos más ejemplos, para ver que estos son asuntos que están en la esencia del cristianismo. Se podrían consultar los primeros padres de la Iglesia, o al mismo San Pablo que, ya al principio, en el siglo I, aseguraba que siempre vivió de su trabajo y exhortaba claramente a los demás cristianos a llevar una vida laboriosa. Esas afirmaciones de San Pablo están recogidas en el *Nuevo Testamento* y forman parte de un conjunto doctrinal del que no se deben separar. No cabe, aquí tampoco (en referencia a la argumentación de J.L. Illanes), argumentar que San Pablo vivía el trabajo y la vida cristiana en compartimentos separados.

¿Por qué las “biografías oficiales” pasan como de puntillas, por la relación entre Escrivá y el padre Poveda,

³⁵ Charles Foucault, fue un renovador de la vida contemplativa; marcó una dirección en sus discípulos póstumos: Los hermanitos y hermanitas de Jesús. En su libro *Espiritualidad de Nazaret* se pueden encontrar las mencionadas ideas.

³⁶ Puede consultarse su libro *El Medio Divino*, 1927

³⁷ Congregaciones Marianas. Regla de 1910: «Es una asociación piadosa, encaminada a fomentar en sus miembros la más encendida devoción, reverencia y amor filial, a la Bienaventurada Virgen María y por medio de esta devoción, y el patrocinio de tan buena Madre, hacer de los fieles congregantes bajo su invocación, cristianos auténticos, que traten sinceramente de la santificación personal en su respectivo estado, y trabajen con esmero, según lo permita su condición social, para salvar y santificar a los demás, y en defensa, y contra los ataques de la impiedad, de la Iglesia de Jesucristo.»

³⁸ Frank Duff (1889-1980). Consultar su obra: *¿Podemos ser santos?*

cuya fundación (La Institución Teresiana³⁹) es plenamente convergente con los enfoques iniciales de Escrivá? Eran amigos, pero de esa relación se citan muy escasos asuntos. Cronológicamente puede demostrarse fácilmente, que la influencia va de Poveda a Escrivá⁴⁰.

Inicialmente a lo que más se parecía el OD, era a la fundación del padre Poveda —la Institución Teresiana— que era una respuesta cristiana a la Institución Libre de Enseñanza y estaba orientada a las mujeres dedicadas a la enseñanza. Hay en Escrivá afirmaciones relativas al laicado y a la influencia en la sociedad por medio de la enseñanza, que parecen tomadas de Poveda ya que él las enunció y puso en marcha bastante antes. Es clara la gran amistad y relación que tuvo Escrivá con Poveda y con su continuadora: Josefa Segovia. Constan las varias visitas de éstas al primer centro organizado por Escrivá, la academia DYA. También que Álvaro del Portillo les celebraba misas en ocasiones (en la década de 1940). Es decir, que la relación era muy estrecha⁴¹.

Para Estruch la influencia de Poveda en Escrivá es clara y así lo sugiere muy acertadamente en su libro, ya citado: *Santos y pillos*.

Las mismas teresianas dan por supuesto que lo que empezó a organizar Escrivá, era la puesta en marcha de las ideas del padre Poveda, pero para hombres:

...fue el Padre Poveda quien, dándose cuenta de que su carisma prendía entre las mujeres, pero no entre

³⁹ La Institución Teresiana se inscribió legalmente en 1917.

⁴⁰ Sobre este asunto, es interesante y clarificador el siguiente testimonio:

«Creo que fue en 1968, durante una “tertulia con el Padre” en el centro de estudios del, entonces llamado, Colegio Mayor Internacional de la Santa Cruz, luego conocido como Montalbán, que se me ocurrió hacerle una pregunta (maldita la hora) sobre el padre Poveda (fundador de la Institución Teresiana) que era conocido suyo en Madrid. ¡Menueta la armó!: que si no se habían copiado el uno al otro; que si D. Pedro (Poveda) era un “santo varón” (esto para él quería decir “un tonto”) que fue muerto por los rojos (republicanos); que si nosotros (el Opus Dei) éramos distintos (ambas instituciones en ese momento, 1968, creo que eran los dos únicos Institutos Seculares reconocidos por la Iglesia Romana). Bueno, se puso furioso. Yo, y casi todos los presentes, nos quedamos helados: nunca antes habíamos visto al Padre en ese estado. Luego me enteré de que eso era habitual en él».

Publicado por Harto, en www.opuslibros.org el 18 mayo 2007, con el título: *Datos para una historia*.

⁴¹ Véase el libro de: María Encarnación González, *Pasión por la santidad. Biografía de M^a Josefa Segovia*, Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid 2006

*los hombres, le confió a Escrivá, que sí lo tenía con los chicos, su carisma.*⁴²

Cuando se llega a formular en el OD lo de la «santificación del trabajo ordinario» y lo de «santificarse en el trabajo y por medio del trabajo», aquello se convierte en la peculiaridad del OD, en idea fundacional, y constituye un orgullo poder exhibir tal peculiaridad como exclusiva y como novedad doctrinal. Aunque, de todas las maneras, el hincapié que se ha hecho en el OD en ese concepto del trabajo ha variado con el tiempo.

Se podría continuar con otros ejemplos, pero conviene no perder de vista que esas formulaciones no están en los primeros tiempos del OD. No se encuentran en ninguno de los escritos de Escrivá próximos a la fundación del OD.

Años después, la insistencia en esos temas del trabajo resulta más amortiguada, o no se exhibe como elemento tan determinante. Otros objetivos de excelencia están entonces en marcha; es el fundador el que — en un determinado momento (periodo 1970-1975)— varía el acento y entonces lo del trabajo ya no es el elemento clave⁴³ (¿no era un elemento fundacional?), empieza a fijarse en otras cosas (en lo mal que iba la Iglesia Católica, según él). Después muere el fundador (1975) y el objetivo corporativo es su declaración de santidad. Tal asunto y la constitución del OD como Prelatura Personal, pasan a ser los principalísimos objetivos del OD durante muchos años (1976-2002).

3.1.6 *Cursum sanctitatis*

Como inicialmente no había un objetivo claro en la fundación, Escrivá hablaba a los suyos de santidad y de perfección cristiana. Los primeros socios eran gente

⁴² Jesús Martí Ballester, *Clara de Asís: almas gemelas*, Revista digital: *CATHOLIC.net*

⁴³ Explícitamente afirma: «De la misma manera que antes os exhortaba a trabajar y a trabajar bien, ahora os digo...»

joven. Alguno trabajaba, pero generalmente estaban estudiando la carrera o algunas oposiciones y parece que concretaron sus deseos inducidos de santidad en la tarea que estaban realizando. De esa circunstancia debió de surgir la concreción de santificarse en las labores ordinarias, más en concreto, en el trabajo o a través del trabajo.

No sabemos si hubo o no algún tipo de trasvase de ideas desde las instituciones o personas a las que he aludido⁴⁴. En todo caso, la referencia era la santidad. El objetivo no estaba en tal o cual actividad, o carisma especial, estaba encaminado directamente a la santidad. Asunto muy laudable pero también sospechoso si se plantea como una nuda excelencia personal, ya que esa forma de enfocarlo tiene algunas lecturas inquietantes:

Una primera observación es la gran interrelación que hay entre la soberbia y el neto deseo de santidad. La paradoja —o la realidad— es que quien desea ser santo es un soberbio; y resulta que un soberbio nunca puede ser santo. Esta paradoja sólo es resoluble cuando la búsqueda de la santidad no es el primer objetivo, no es “el objetivo”. La única manera de resolver este conflicto es olvidarse de tal objetivo, preocuparse por realizar bien las propias tareas y comportarse cristianamente con los demás, considerándoles personas. Entonces es posible que se llegue a ser santo. Pero el título es lo de menos; es un título que ponen los demás y, para el nominado, tiende a ser un estorbo moral, un peligro.

Si lo que se persigue es “el método” de la santidad, si ésta se busca como primer objetivo, tal aspiración resulta viciada por la soberbia, está contaminada de raíz por el deseo desmedido de excelencia. Su consecuencia más inmediata es lograr plantar en los corazones de las personas el germen de una alambicada soberbia, incompatible con el fin que se pretende. Soberbia ya descrita claramente en el Evangelio, con las duras descalificaciones allí vertidas sobre los fariseos y escribas.

Sobre este tipo de enfoques hay muchos ejemplos: ¿Se hace deporte para estar en buena forma y tener una adecuada salud, o para exhibir el musculito? Hay personajes simples que confunden estas dos direcciones, hasta el punto de no llegar a distinguirlos de manera precisa. No obstante, lo cierto es que esos dos enfoques conviven abundantemente, tanto entre los que se dedican al deporte, como entre los que pretenden

⁴⁴ Ver apartado anterior 3.1.5

vivir según el ideal cristiano. Y Escrivá Parece que estaba bastante contaminado con la segunda tendencia.⁴⁵

En el caso del OD, hay otro elemento reseñable: la fijación en el método. Pero su método, con sus múltiples reglamentaciones, son muletas para inválidos. Tal problema se agrava enormemente en la vida de los numerarios, ya que la ortopedia que proporciona el método es algo desmesurado, impropio de una persona adulta y se extiende a todos los campos que deberían ser ámbitos de libertad personal. Al principio pueden resultar apoyos más o menos útiles, pero es ridículo pasar la vida con esas ayudas ortopédicas. No es necesario tanto artificio moral, a no ser que dictaminemos que el ideal moral del cristiano —lo que llamamos santidad— es algo impropio de la naturaleza humana. En ese caso sí sería necesario implementar sistemas artificiales; algo por el estilo a la necesidad de llevar escafandras y botellas de aire para andar sumergido por el agua, ya que no es el ambiente natural humano.

Esa fijación en el método es insistente; se realiza con escaso miramiento a la individualidad, al proceso personal, y pone de relieve un trato en masa. La machaconería en un método y la insistencia sobre su globalidad y perfección, impiden una búsqueda personal, una adaptación a las circunstancias individuales de cada persona. En tal práctica las personas son conducidas, ahormadas, encauzadas y empujadas. No hay mérito de búsqueda ni decisión libre. Lo que hay es un esfuerzo constante de adaptación al sistema, realizado a presión, en masa y quemando etapas. Porque lo esencial es el mencionado fin áureo corporativo: la santidad, la eficacia, la imagen esplendida del OD. Si el fin fuesen las personas individuales, no se procedería de esa manera.

Con todo hay un problema suplementario e importante: consideran ese método como total y definitivo; consideran que allí está todo⁴⁶, que no cabe el buscar otras alternativas; asunto que denota bastante soberbia

corporativa. Tiene difícil remedio, ya que la fidelidad al método se identifica con la fidelidad a Dios.

Desde muy temprano, y de lo que yo tengo noticia, Escrivá estaba muy interesado en la declaración de santidad de alguno de sus seguidores. Eso supondría la confirmación oficial de la excelencia del Opus Dei; pero indirectamente, también supondría la confirmación de la excelencia de quién lo había organizado y puesto en marcha como una imagen de sí mismo. Por eso, tal empeño parece un poco atrevido, por no decir soberbio. Como ocurre con muchos estudiantes de las disciplinas académicas, siempre hay personas que parecen mucho más interesadas en el título oficial que en el aprendizaje y el conocimiento.

La gran mayoría de las órdenes religiosas tenían sus santos oficiales —declarados por la Iglesia como tales—, por lo que la institución creada por él no podía ser menos, aunque llevase mucho menos tiempo rodando. Su gran deseo parecía ser la equiparación y superación —en entrega y santidad— a las demás organizaciones. Era poder decir en ciertos ambientes eclesiásticos: ¿Qué vosotros tenéis santos? Nosotros también ¿Qué la Iglesia ha ratificado vuestro sistema de vida en la de San Fulano? Nosotros en la de San Zutano.

Escrivá consideraba importante tener un santo oficial del OD, aunque la importancia fuese de cara a la galería más que real. Esas cuestiones tenían mucha importancia para él, para su perfil de comunicador y de buscador de excelencias. Por eso inició tempranamente dos causas de beatificación, una la de Isidoro Zorzano⁴⁷ en 1948, y la otra la de Montserrat Grases⁴⁸ en 1959.

Tenía prisa y quería recorrer en pocos años lo que otros habían tardado siglos en mostrar. Pero en esos otros, en general, lo de la declaración de santidad de alguno de sus miembros fue más un efecto de su sistema de vida, que un objetivo primordial de la organización y no parece ser que tales procesos se hayan produ-

⁴⁵ Algunos ejemplos de esa actitud se pueden extraer de sus *Apuntes íntimos* siguientes:

«Hoy, en mi oración, me confirmé en el propósito de hacerme santo. Sé que lo lograré...» A.I. 313, (9-X-1931).

«Cuando veo una comunidad de religiosas orando, le digo a Jesús: no sé lo que te querrán estas, pero yo te quiero más que todas juntas.» A.I. 421

«Ayer hacía diez años que decía yo a Mercedes Reyna, moribunda: "¡Si no he de ser un sacerdote, no bueno, isantol, di a Jesús que me lleve cuanto antes!"» A.I. 1594, (23-1-1939).

⁴⁶ Frase de Escrivá: «En el Opus Dei tenemos toda la farmacopea, no hace falta ir a buscarla a otro sitio».

⁴⁷ Isidoro Zorzano. Ingeniero industrial. Buenos Aires, 1902 - Madrid, 1943.

Fue compañero de colegio de Escrivá en Logroño. Ingresó en el OD en el año 1930. La proclama del inicio de la causa de beatificación se fijó en la puerta de la catedral de Madrid y decía: «Causa de Beatificación y Canonización del Siervo de Dios Isidoro Zorzano Ledesma, del Instituto Secular Opus Dei».

⁴⁸ Montserrat Grases (Barcelona, 1941-1959). La causa de beatificación se inicia el Barcelona el 19-12-1959

Montserrat era una chica numeraria que se rompió un hueso esquiando y la regeneración de la herida degeneró en un doloroso cáncer y muerte.

cido en vida del fundador de la orden. Lo que hay que volver a resaltar, es que si el fundador de una orden religiosa, o lo que sea parejo, se dedica a promover el proceso oficial de santidad de uno de sus seguidores, eso es equivalente a decir que está promoviendo su propio proceso de santidad. Algo chocante y bastante farisaico.

Lo que puedo decir de la beatificación de Isidoro Zorzano, es que veinte y cuarenta años después de iniciada, la causa estaba bastante parada. Había una estampita con oración para pedir favores o deseos. A todos se nos recomendaba alguna vez el fomento de la devoción privada, pero aquello no avanzaba. A nosotros, los que de vez en cuando éramos objeto de la recomendación del fomento de la devoción, aquello no terminaba de entusiasmarlos nada. Teníamos en la cabeza el insistente discurso de repulsión al sistema de las beatas, con su apariencia de religiosidad en forma de rezos reglados a santos milagrosos, por lo que ese sistema de difusión de una estampita, potencialmente milagrosa, nos resultaba muy extraño. No sabíamos cómo encajar aquello, lo veíamos poco congruente con nuestras afirmaciones contra la beatería. Además, para mayor dificultad mental, había algunos que habían conocido a Isidoro y, cuando hablaban de él, se encargaban de considerarlo como uno más entre los numerarios. Propiamente, como un personaje gris del que nunca hubiesen dicho que había algo interesante en él. La exposición tenía una curiosa deriva, con la que se llegaba a la conclusión de que, si Isidoro se exponía como santo, todos los demás numerarios estaban en el camino seguro de santidad. Es decir, todos los numerarios se consideraban incluidos dentro de una excelencia notable, a igual nivel o superior que Isidoro. Esa era la excelencia que Escrivá les había introducido en la cabeza. Por eso no tenían ningún inconveniente en meterse dentro del aura oficial que se quería construir en torno a Isidoro.

Como el fundador decía que teníamos que ser santos, «santos de altar», y que no tendríamos que envidiar a los catalogados en el santoral, interiormente llegábamos a la conclusión que se habían elegido a esos dos para las causas de beatificación, simplemente, porque se habían muerto tempranamente, pero que habría mucha más gente posible. Tal era la fijación en el método, que los numerarios, por el hecho de vivir fielmente todas las exigencias del OD, se consideraban en el nivel de la santidad. A este respecto, resulta significativo de la personalidad (humildad) de Escrivá, el que asegurase

la santidad a quien perseverase en el OD (a quien siguiese su método).

En cuanto a Montserrat Grases, puedo decir más o menos lo mismo que de Isidoro, añadiendo que viví una época en la misma casa, o centro del OD, en el que vivía un hermano suyo. Él se negaba a hablar del asunto de la causa de beatificación. Era su hermana y no sabía cómo enfocar aquello, le molestaba hablar de su hermana en términos de fervorín.

Actualmente (2006) hay abiertas ocho causas de santidad, según aparece en la página de Internet del Opus Dei. Se ve que ya se han introducido de lleno en la antigua dinámica rezadora a beatos y santos, la que estaba instaurada en los ambientes parroquiales y que tanto nos repelía en la época en que yo entré en contacto con la organización.

El proceso se desenfrena después de muerto el fundador, ya que todo el OD se mete de lleno en el proceso de beatificación de Escrivá sin escatimar medios, tiempos de dedicación, ni maniobras eclesiales tendentes a facilitar o acelerar el proceso.

En el proceso de beatificación del fundador hay bastantes asuntos que precisar, sobre los que conviene reflexionar. Es en sí todo un ejemplo sobre cómo se interpretan forzosamente los hechos y de cómo se cuentan después en determinados foros. Es un ejemplo de todo tipo de maniobras dudosas, en las que:

- se manobra para configurar un tribunal netamente proclive;
- se fuerzan testimonios favorables entre los obispos de todo el mundo;
- se introducen miembros del OD en los organismos eclesiásticos que dictaminan sobre esos asuntos...⁴⁹
- se logran cambiar los reglamentos eclesiásticos del proceso;
- se excluyen, de manera nominal, a testigos principales del proceso.

Y a pesar de todo ello, de entre los nueve componentes del tribunal examinador de la documentación presentada, se producen tres votos en contra (un tercio, no es una proporción desdeñable)⁵⁰.

⁴⁹ Sobre este asunto, me detengo algo más en el capítulo *El gran teatro del bien*. (apartado 4.1.1)

⁵⁰ Ídem.

Pero ese es el funcionamiento normal en el Opus Dei. Todo él se ha configurado forzando situaciones y voluntades en aras de la eficacia del objetivo impuesto; presentando después el hecho como espontáneo; maquillando la realidad, es decir: mintiendo.

El proceso de declaración de santidad de San Josemaría, volvemos a toparnos con lo habitual en el OD, que es invertir los términos de medios y fines; buscar el atajo. Para ellos, para Escrivá, parece que lo importante es la imagen que se pueda proporcionar a los demás. Lo importante es la eficacia, entendida como reconocimiento público de la bondad institucional. Lo importante en esta competición social es ganar el partido con los medios los que sean, incluida la pillería (o marrullería) y sistemas similares. Y si en el terreno personal, esta inversión de valores implica que la pretendida santidad es una flor de la soberbia —una flor muy peligrosa— en el terreno colectivo es la manifestación clara de la soberbia colectiva.

Parece que la “gran innovación” de la cristiandad, aquella renovación radical y evangélica que se esgrimía, aquella vanguardia que tenía la vitalidad de lo nuevo y juvenil produjo exactamente lo mismo que quería combatir. Rápidamente devino en algo formulista poco compatible con el hecho religioso. Hay bastantes testimonios sobre este resultado; podemos detenernos, por ejemplo, en el de un filósofo conocido, que fue numerario:

¿Cómo una idea tan acertada en lo sustancial podía irse a pique por unas elecciones totalmente erradas en lo accidental? ¿Por qué esa innovación importante, la de generar una forma de vida secular de entrega religiosa incondicional, se echaba a perder a causa de que integraba en ella las costumbres, estilos y maneras más reaccionarias y ñoñas que uno puede asociar al peor cromó del catolicismo? ¿Cómo era posible que una orden clerical y arcaica, pero mucho más avezada, como la de los jesuitas, le hubiese ya entonces tomado la delantera en casi todo (en unos tiempos en que se estaba gestando el Vaticano II, la gran revolución dentro de la Iglesia católica)? ¿Cómo podía ser que lo que había nacido como un ímpetu juvenil de transformación de la sociedad en general, y de la Iglesia en particular,

*acabara siendo el estandarte de lo más reactivo y repulsivo de ésta?*⁵¹

Lo fundamental del cristianismo no parece ser la búsqueda del manual infalible para ser santo. Todos necesitamos un cierto método o una cierta experiencia ajena, para iniciarnos en cualquier cosa, pero convertir el método en algo absoluto, sacralizar el método y a su impulsor es invertir los términos malsanamente. Además, hay que decir que, en el caso del OD, ese método está viciado: es un sistema para pensar en uno mismo constantemente, para pensar en su propia excelencia personal. Lo esencial no parece ser dar vueltas alrededor de la propia excelencia (santidad) sino actuar conforme a un adecuado enfoque de la naturaleza humana.

*A Dios se le da gloria realizando actos buenos, y la bondad de los actos se deduce primariamente de la conformidad con las exigencias de la naturaleza teleológica de las criaturas. En la práctica, pues, no se debe decir que son buenos los actos que dan gloria a Dios, sino que a Dios se le da gloria realizando actos buenos.*⁵²

En cambio, en el OD y en buena medida, se han agarrado con fuerza a los rezos reglados, a los formulismos, al método y al trato en masa. El resultado práctico actual es que sólo hay un cierto cambio con relación a la anterior beatería: han sustituido a todo el antiguo santoral —a todos los santos milagrosos, frecuentados por la beatería tradicional— por la devoción a San Josemaría. A sus ojos esa devoción tiene tal eficacia, que se ha convertido en una especie de máquina tragaperras automática, en la que se introducen oraciones, se elige un deseo y entonces, se emiten las correspondientes gracias y favores.

Con toda esa realidad descrita hemos cerrado el círculo de la historia del espíritu innovador del OD: La laicidad de los numerarios ha quedado en una entelequia; la beatería, tan denostada antiguamente en el OD,

⁵¹ Eugenio Trías: *El árbol de la vida*, Ediciones Destino, 2003, pág. 227.

Según cuenta en este libro, Eugenio Trías fue numerario del OD durante unos años, en su época universitaria de estudiante de filosofía.

⁵² Lo teologal y lo institucional. Antonio Ruiz Retegui.

Lo institucional hace referencia la prelatura del OD (la institución), que contraponen a lo teologal.

Antonio Ruiz Retegui, fue, y murió (tempranamente) siendo, sacerdote numerario del Opus Dei (aunque ya no vivía en un centro de numerarios). Sus apreciaciones están hechas de manera rigurosa y con un profundo planteamiento crítico sobre la forma de proceder de la institución.

ha cobrado una fuerza inusitada con la figura de San Josemaría. Además, lo que inicialmente era señalado como práctica detestable en ciertos sacerdotes: el aspecto de funcionarios de lo espiritual, el ser dispensadores de servicios eclesíásticos reglados, es la actividad corriente entre sus filas, su objetivo. Desean que la Iglesia funcione, que funcione según su esquema mental (el de Escrivá) aunque sea un sistema chirriante. Es uno de los problemas de tener como objetivo la máxima excelencia, de centrarse en el método y en la eficacia a toda costa.

3.2 LA PECULIARIDAD Y LAS PECULIARIDADES

Escrivá siempre tuvo la preocupación de buscar, y resaltar, los caracteres diferenciadores de su obra respecto al resto del universo. Siempre estuvo muy preocupado por la «peculiaridad» del OD, en el terreno doctrinal y en el jurídico. Esto es una clara consecuencia de la ausencia de ideas fundacionales y también es una confirmación de su ausencia. Esa búsqueda es un proceder lógico, porque cuando se construye una organización basada en la fidelidad a una persona, no hay más remedio que buscar algo peculiar que la justifique, algún elemento que enmascare el personalismo. Por eso, siempre quiso diferenciarse de todos y mostrar su singularidad y excelencia.

Su búsqueda de ideas, en la década de 1930, están documentadas en las biografías y se dirigía a encontrar elementos aprovechables para la fundación. Lo que muestra que no tenía una idea clara sobre la fundación que quería desarrollar. Es decir, ni tenía un claro objetivo ni había proyecto concreto: ninguna idea fundacional. En el OD se habla de una inspiración divina en el momento fundacional ¿En qué consiste, como se explica, una inspiración divina sin objetivo ni contenido?

Estas “pequeñas” dificultades las salvará después Escrivá haciendo épica grandilocuente de todo este proceso. Diciendo que en el momento de la fundación no vio a todo el OD de golpe, que aquello se fue concretando poco a poco y que «Dios le fue llevando por caminos que él no conocía». Decía que, si en el instante de la fundación Dios le hubiese enseñado todo lo que quería desarrollar, se hubiese muerto de susto o impotencia. Afirmaciones de Escrivá que vuelven a confirmar lo mismo: no había ninguna idea fundacional; no hay elementos fundacionales o doctrinales claros que estén *desde el principio*. El único elemento que lo aglutina y justifica es la persona de Escrivá. Parece que quería fundar algo y no sabía qué; no sabía cómo darle forma a su personalismo.

Por otra parte, la peculiaridad exhibida relativa al carácter laical de sus miembros; el decir que son cristianos corrientes, que no son religiosos, tiene un serio

inconveniente: ¿qué necesidad hay de buscar la peculiaridad cristiana de un cristiano corriente? Más propiamente, si un pretendido cristiano corriente tiene ciertas peculiaridades diferenciadoras de los demás y está en el caso de los que tienen una vida regulada (conforme a una regla o unas constituciones), entonces, no hay más remedio que afirmar: esa persona es plenamente clasificable con un religioso, un fraile. Pero eso no concuerda con el deseo de originalidad de Escrivá, por lo que se dedica a buscar alguna otra peculiaridad. Se inventa una nueva fórmula jurídica y remodela toda la terminología, para plasmar la misma realidad que la de los religiosos, pero afirmando lo contrario de lo que significa esa forma de vida.

Escrivá —o el OD— se consideraba distinto de los demás en general, lo fuese o no, y eso es lo esencial de su peculiaridad. Por eso, desde cierta época, se apresuraba a resaltar cualquier tipo de peculiaridad diferenciadora, en especial con relación a los religiosos. El recorrido jurídico del OD hasta llegar a ser Prelatura Personal es, en primer lugar, un recorrido en busca de la peculiaridad anhelada; en busca de algo que definiese el espíritu fundacional y les diferenciase de las demás asociaciones e instituciones católicas. Por eso el OD estuvo metido durante muchos años en la búsqueda de la piedra preciosa y única, que nadie más que ellos pudiesen exhibir. Y, en segundo lugar, responde al deseo de Escrivá de tener rango de obispo⁵³. Estos parecen ser los móviles primarios que los llevaron a recorrer un tortuoso camino jurídico.

En los siguientes apartados, más que plantear diferencias jurídicas, terminológicas o esencias doctrinales, me propongo hacer un recorrido por ciertas peculiaridades del OD. No son las peculiaridades que justifican su régimen jurídico, ni están en sus estatutos, pero son las peculiaridades que les caracteriza de manera real. Son peculiaridades con de las que no debería sentirse muy a gusto porque son poco recomendables. Pero uno de los problemas del OD es que se las considera esenciales a su carácter, a su espíritu, o a su legado fundacional. Ocurre así, porque todo lo que se ha establecido en vida de Escrivá es fundacional. Lo que, en su mentalidad, implica decir que es querido por Dios. Por ello, es muy difícil hacer una reforma en éste y en cualquier otro aspecto de lo que tienen establecido. Para evitarlo se darán las vueltas que haga falta y se justificará el

⁵³ Ver apartado 5.3.2

proceder de cualquier manera, pero la realidad quedará igual que estaba. Porque si lo estableció así el fundador, eso es un dato de partida: consideran que es voluntad de Dios.

Sobre ciertas "peculiaridades" conviene extenderse, para conocer la situación de los miembros, en especial los numerarios. En las siguientes páginas me detendré en algunas importantes cuestiones prácticas: la dirección espiritual; la obediencia; el dinero que ganan los numerarios con su trabajo; y la libertad de los numerarios para ordenarse sacerdotes.

3.2.1 La dirección espiritual

«Si se entiende bien que quien imparte la dirección espiritual es el Opus Dei, fácilmente se comprende que no tendría sentido, por ejemplo, que al hacer la charla fraterna alguien pusiera como condición, para tratar un tema determinado, que quien la recibe se comprometiera a "no contar a nadie" lo que va a decirle; o que este último, pensando facilitar la sinceridad, equivocadamente dijera al que hace la charla: "cuéntamelo todo y no te preocupes, porque no se lo voy a decir a nadie más". En estos casos hipotéticos, la persona que recibiera la charla dejaría de ser instrumento para hacer llegar la ayuda de la Obra: esa conversación no sería una charla fraterna de dirección espiritual.»⁵⁴

La dirección espiritual en el OD tiene unas peculiaridades, que la sitúan en un terreno bastante peligroso.

En general, no son los sacerdotes los encargados de la dirección espiritual de los socios, en especial de los numerarios. Aunque hay un sacerdote asignado a cada grupo, lo que se pretende que sea la dirección espiritual, no la llevan ellos; se canaliza a través de una charla personal que recibe el nombre de «charla fraterna»⁵⁵,

⁵⁴ Del documento (libro de 212 págs.) interno del Opus Dei: *Experiencias sobre el modo de llevar charlas fraternas*, Roma 19 de marzo de 2001

⁵⁵ Antiguamente «confidencia», en ocasiones se usan las dos formas indistintamente.

también llamada confidencia. Esta confidencia se realiza con otro miembro que es, generalmente, un superior jerárquico. Esto rige igualmente para los sacerdotes numerarios, que realizan la confidencia (la dirección espiritual) con otro miembro que, usualmente, será un numerario seglar o laico (¿laico?). La llamada "charla fraterna" es la que se considera en el OD como la dirección espiritual. La cita del inicio de este apartado lo deja bastante claro.

Esa confidencia está muy regulada y no es libre, ya que es el OD el que designa al director espiritual y mantiene clara la obligación de conciencia de realizarla con la persona asignada. En el caso de los numerarios se realiza necesariamente con periodicidad semanal (!).

Que esa confidencia es lo que consideran en el OD como dirección espiritual, queda muy claro en múltiples escritos. Se puede echar un vistazo al libro *Experiencias sobre el modo de llevar charlas fraternas*, consultar el índice, y se verá cómo la temática a tratar corresponde plenamente con esa intención⁵⁶. Es evidente que en esa charla se tratan los asuntos más recónditos e íntimos que afectan a la conciencia y a la persona. Asuntos que, en el OD, se tiene la obligación en conciencia de desvelar pormenorizadamente en esas charlas. También los asuntos más normales, pedestres, o de funcionamiento personal, lo que es excesivo a todas luces y quizás sea solo válido para dirigir a personajes infantiles, o a personas a las que se pretende infantilizar.

El primer punto importante por resaltar es que los que reciben la charla fraterna, generalmente, tienen responsabilidades de gobierno (directas o indirectas) sobre el dirigido.

*Ejercen la dirección espiritual personal, en cuanto a las disposiciones interiores, los Directores y los sacerdotes de la Obra.*⁵⁷

⁵⁶ Una parte del índice de *Experiencias sobre el modo de llevar charlas fraternas* nos puede dar una idea sobre los temas que el dirigido debe de exponer y de lo reglado y medido que está el asunto:

«II. Contenido de la confidencia

1. Aspectos generales

2. Contenido habitual de la charla fraterna

a) Modo de cumplir las Normas, en especial, la Santa Misa, la oración, la mortificación y los exámenes de conciencia.

b) Trabajo: santificarlo, santificarse, santificar a los demás.

c) Fe, pureza y camino. d) Amor a la Iglesia y a la Obra.

e) Espíritu de filiación y fraternidad: unidad con el Padre y los Directores. f) Apostolado y proselitismo. g) Preocupaciones, tristezas y alegrías. h) Humildad y afán de santidad. i) Espíritu de pobreza y desprendimiento. j) Salud y descanso.»

⁵⁷ *Catecismo de la Obra*, 2003 (número 215)

Como se considera que la dirección espiritual la imparte el OD, el que escucha la confidencia tendrá obligación de contar a sus directores o superiores jerárquicos todas las cuestiones relevantes de las que se entere. Se origina así un tráfico insano de cuestiones de conciencia y un control sobre la persona, que sólo se puede calificar como total e insano: es imposible incrementarlo con nada más. Es el camino a un secuestro de la conciencia, a una esclavitud moral. Algo muy propio de las sectas destructivas.

Pero resulta que eso que estaba tan establecido, no es una praxis admisible en las instituciones católicas: hay prohibiciones expresas en el Código de Derecho Canónico (CDC), sobre la absoluta inconveniencia de que la dirección espiritual de una persona sea llevada por su superior jerárquico. Pueden consultarse los variados cánones del CDC de 1983, que hablan sobre la libertad de elección en la dirección espiritual. Por ejemplo, en el canon 630 se dice:

§1. Los Superiores han de dejar a los miembros la debida libertad por lo que se refiere al sacramento de la penitencia y a la dirección espiritual, sin perjuicio de la disciplina del instituto [...]

En el anterior Código (1917) se expresa de forma similar (canon 530):

§1 Terminantemente se prohíbe a todos los superiores religiosos inducir de cualquier modo a sus súbditos a que les den cuenta de su conciencia.

La importancia y gravedad del tema, hizo que tal práctica fuese detalladamente reprobada en el *Decreto Quemadmodum*⁵⁸; en donde se prohíbe explícitamente tal práctica⁵⁹. Establece, además, disposiciones concre-

⁵⁸ León XIII, el 7 de diciembre de 1890

⁵⁹ «Su Santidad irrita, abroga, y en adelante declara de ningún valor cualesquiera disposiciones de las Constituciones de las Pías Uniones, de los Institutos [...] aún de varones laicos de cualquier tipo, aunque hubieran recibido la aprobación de la Sede Apostólica de cualquier forma, también la que suele llamarse especialísima, sobre este aspecto: a saber, en cuanto regulan, por su nombre y de cualquier otro modo, la manifestación íntima de la conciencia y del corazón. Y así, por esta causa, a los Superiores o Superiores de ese tipo de Institutos, de Congregaciones y Sociedades, se les impone seriamente la carga de suprimir del todo las mencionadas disposiciones, y eliminarlas totalmente de las propias Constituciones, Directorios o Manuales. Igualmente irrita y suprime cualesquiera usos sobre esta materia o costumbres aun inmemoriales» (Decreto *Quemadmodum*, Número I).

tas para que se remueva⁶⁰ cualquier reglamentación establecida anteriormente que no fuese acorde con ese sentido; incluidas las mismas constituciones de la institución.

No está regulada la dirección espiritual de esa manera en la Iglesia, por motivos banales. Es la manera de preservar la libertad de conciencia, la integridad psicológica personal, y lograr que las personas se desarrollen sanamente.

En el caso del OD, hay otra complicación extra y es que los directores son nombrados, esencialmente, por su capacidad de gestión e influencia en los demás, más que por su santidad o bondad. El criterio es de esta manera porque lo importante es la eficacia y porque para Escrivá, "bueno" y "tonto", eran realidades muy próximas, y no parece recomendable encomendar ni las funciones de gobierno ni la dirección espiritual a "tontos".

La siguiente indeseable característica de la dirección espiritual del OD, que interesa resaltar, es que la situación personal o íntima de una persona es comentada, de manera pormenorizada, a otras personas (los superiores jerárquicos). Esa intimidad de la conciencia es objeto de constantes informes, orales y escritos! El destino son otras personas, generalmente los directores jerárquicos. Hay que tener en cuenta que el derecho a la intimidad de la propia conciencia es la expresión más elemental de la libertad personal. Y también tiene su reflejo en el Código de Derecho Canónico, además de en el Derecho Civil.

Para intentar enfocar adecuadamente este proceder del OD, en los medios de formación internos se ha llegado a distinguir entre el secreto natural, secreto profesional y secreto de confesión. En el caso de la forma con la que se actúa en la charla fraterna parecen querer asemejarlo al secreto profesional; como en el caso de los médicos, que su secreto profesional no impide que se hagan sesiones entre colegas para resol-

ver o enfocar un caso (aunque en estos casos no es necesario poner en primer término el nombre y apellidos del enfermo). En el OD la situación interior de una persona no se airea en cualquier foro, como es natural, pero sí constantemente en algunos lugares, y está plenamente institucionalizado. Puede que una de las justificaciones para que esto ocurra, se centre en la pretensión de ayudar mejor al interesado. Pero en la práctica, lo que se logra en un mayor control de la conciencia por parte de la institución. Un control que es total con los numerarios porque abarca todos los aspectos de la persona. Implica un forzado ahormamiento a sus sistemas organizativos y mentales. Implica mayor dependencia, menor libertad, menor desarrollo personal: alienación, fanatización...

Pero en el OD nada puede ser de manera diferente a lo que ha sido instituido por Escrivá. Y entre las obligaciones que se enumeran que adquiere un miembro está el deber de obedecer a los directores en todo lo referente a la vida interior. El resultado es una dirección espiritual, a golpe de obediencia:

...—el deber de obedecer con finura, sentido sobrenatural y prontitud al Padre —y a los Directores que le representan—, en todo lo referente a la vida interior y al apostolado...⁶¹

El planteamiento de la cita precedente me parece bastante aberrante ¿Qué tipo de vida interior o de vida espiritual se forma si se construye con elementos de obediencia? ¿Cómo puede haber libertad de conciencia y mérito personal si toda esa conciencia es producto de un método, de una obligación? Me parece un procedimiento insano en todos sus términos.

Estas y otras características indeseables, en la dirección espiritual que se imparte, responden a una mentalidad mercantilista, parecida a la puesta en marcha de una fábrica de santidades. Algo que necesita informes escritos que se concreta en el trato en masa y en quemar etapas al ritmo que te van imponiendo, porque se sienten poseedores del talismán mágico, del método infalible para obtener la santidad.

Se pretende impulsar al bien a las personas, proponerles la meta de la santidad, pero lo que se logra son grupos de personas tratados en masa, con directrices comunes y siguiendo un método cerrado, un manual. Para eso se consideran necesarias sesiones infor-

⁶⁰ «...a los mencionados Superiores o Superiores de cualquier grado o preeminencia, rigurosamente se les prohíbe que induzcan a sus súbditos directa o indirectamente, por precepto, consejo, miedo, amenazas o halagos, a que les hagan a ellos mismos una manifestación de la conciencia de ese tipo. Y, correlativamente, se manda a los súbditos que ante los Superiores mayores denuncien a los Superiores menores que a ellos osaran inducirlos a tales conductas. Y, si los inductores fuesen el Superior o la Superiora General, <se manda entonces> que ellos hagan la denuncia ante esta Sagrada Congregación <de Obispos>> (Decreto Quemadmodum, Número II).

⁶¹ *Vademécum de los Consejos locales*, ROMA, 19-III-1987, pág. 40 [El subrayado es mío]

mativas a otros sobre el estado interior de una persona y sobre cualquier detalle significativo. Esos otros tienen función de gobierno y se encargan de que la fábrica de santidades produzca a todo ritmo. En esas sesiones de trabajo, la intimidad y los lugares más recónditos de la conciencia de la persona se pasean en público; allí se mezcla constantemente la conciencia con las necesidades organizativas y con el ámbito externo. Un encauzamiento forzado de la persona que cubre todo el ámbito de la conciencia sin resquicio posible. Lo que se consigue es un apabullante ahormamiento al sistema establecido y no una ayuda para el crecimiento y maduración de la persona.

De este aspecto, son interesantes los siguientes comentarios de alguien que logró analizar adecuadamente este sistema, cuando aún se encontraba dentro del OD:

De manera semejante, en la dirección espiritual hay que contar con las iniciativas de la libertad de cada uno. Si se pretende determinar con mucho detalle las manifestaciones del amor al Señor, se ciega la fuente de la espontaneidad y de la libertad, antes o después aparecerá el lamento por el hecho de que las personalidades que resultan son encogidas, estrechas, inmaduras, pasivas, encerradas y de espíritu seco y formalista.⁶²

Una corrupción peligrosa de la dirección espiritual es la pretensión de llevar a todas las personas por un mismo camino ya predeterminado y empujarlas para que vayan avanzando lo más deprisa posible. Eso sería tratar a las personas "en serie", y no permitirles que decidan libremente sobre su vida. Además, da pie a que la dirección espiritual se convierta en una especie de presión psicológica para que se avance por el camino establecido. Por esto es peligrosa la dirección espiritual de quien en el fondo pretende captar personas para su propia causa. En este caso, el que dirige procurará ir conduciendo al dirigido no por donde el dirigido quiere ir, sino por el camino que lleve al objetivo que se ha fijado el director.⁶³

Todavía quedan asuntos pendientes en este tema que son otra vuelta de tuerca suplementaria, también delirante. Hacen relación a la sorprendente actuación de los sacerdotes.

En el OD, la actuación del sacerdote —en concreto, la confesión— resulta un sistema más encaminado al control de las conciencias; un complemento de la actividad anterior. Y lo hará sorteando el secreto de la confesión con actuaciones sorprendentes.

En la dirección espiritual participan los sacerdotes del OD, con los que hay que confesarse semanalmente, ya que así está prescrito en el llamado "plan de vida". Pero es un confesor asignado a dedo. Eso es una práctica que va en contra de las prescripciones del Código de Derecho Canónico, porque va en contra de la libertad de conciencia. Es tener un ridículo —quizás perverso— sentido de propiedad de las almas, además de restarle eficacia al sacramento, en donde es esencial la libertad para su validez, sacramental y práctica.

Aparte de las precisiones que se puedan hacer sobre esa práctica liberticida, lo primero que hay que decir es que constituye una auténtica pesadez confesarse una y otra vez de asuntos sin importancia, ínfimas dejaciones que no alcanzan a ser clasificadas ni como pecado venial, pero como está prescrita la frecuencia semanal, pues adelante. Institucionalmente se es consciente de eso, por lo que para que no resulte un mal uso del sacramento de la confesión hay que arrepentirse una y otra vez de todos los pecados de la vida pasada, así en general. Y es que, con esa práctica la confesión se convierte en un acto de trámite, rutinario y devaluado en su aspecto sacramental, en donde el sacerdote bate récords de número de confesiones a la hora. Con ese panorama, la confesión no puede ser considerada, ni de lejos, como una dirección espiritual. Pero es muy útil para la institución. Es en concreto, un sistema de apoyo a lo que el OD llama dirección espiritual corporativa ¿Cómo sucede esto?

El sacerdote sabe que la dirección espiritual es institucional y que él sólo es una parte de la maquinaria benefactora del ogro cariñoso. Sabe que él sólo está en esa tesitura, para llegar a tiempo a algún eventual fallo, de los que requieren realmente de la confesión. Pero una vez situado en ese punto, el sacerdote le aconsejará al penitente que exponga detalladamente lo confesado en la «charla fraterna» (a la que consideran la auténtica dirección espiritual). El sistema es todavía más abusivo: la praxis interna del OD especificaba —por escrito— que el sacerdote debería negar la absolución a quien no estuviese dispuesto a contar en la charla fraterna lo

⁶² Antonio Ruiz Retegui: Confesión y dirección espiritual

⁶³ Antonio Ruiz Retegui: Confesión y dirección espiritual

confesado⁶⁴. O bien intentará hablar de esos temas con el penitente, fuera de la estricta acotación temporal de la confesión (inmediatamente después de impartir la absolución, por ejemplo), para así poder transmitir a los directores los pormenores de su situación espiritual ¿Qué al lector le parece raro o inaudito tal modo de proceder? Pues es la realidad práctica ¿Qué el lector ha oído contar algo sobre las terribles penas canónicas que caen sobre los que quebrantan el secreto de la confesión? Pues en el OD logran sortear ese “problemilla”.

La realidad es que en el OD se las arreglan para burlar el secreto de la confesión. Realidad que también ha llegado a estar especificada por escrito; veamos una referencia documentada:

*En el nº 6 del Anexo 1 se dice que el objeto de la charla son las disposiciones interiores y que quien la recibe no tiene función de gobierno. Lo mismo se dice en el nº5 del mismo anexo. Esto va directamente contra lo que se dice en ese mismo nº 5, es decir: quien recibe la charla deberá poner en conocimiento de los Directores lo que sea necesario para que puedan cumplir su misión de Gobierno en bien de esa persona y en bien de la Obra. Esto, como es bien sabido, no lesiona mínimamente el silencio de Oficio y también quien hace la charla debe tener la disposición e interés en que los Directores le conozcan a fondo y puedan tomar las medidas de gobierno (...) por ejemplo para que puedan decidir que se encargue de una tarea apostólica, que forme o deje de formar parte de un Consejo Local, o proponer que vaya a otra Región o cambie de Centro o de ciudad. La contradicción me parece evidente. Esto convierte a quien recibe la charla en un **transmisor** a los Directores del conocimiento adquirido en la charla. Y si quien recibe la charla colabora con el gobierno, ¿cómo se puede decir que no tiene función de gobierno? Esto me parece que, sin lugar a dudas, va contra los cánones del código que prohíben que el director espiritual intervenga en las decisiones sobre la persona (cf. can. 239,2). La afirmación de que no se lesiona el silencio de oficio, como es evidente, es puramente retórica y contradice el mismo hecho que está afirmando. Según esto*

⁶⁴ «...esa idea, tremenda, de que se contasen las cosas al sacerdote «fuera de la confesión», para poder hablar de ellas, hasta el punto de que un sacerdote de la Obra debe de negar la absolución a quien no cuente aquello de que se está confesando a los directores de la Obra.» (Antonio Esquivias, Dirección espiritual.)

*no hay derecho a la intimidad, tal y como se entiende en Derecho.*⁶⁵

Debido a esta práctica y a las prohibiciones canónicas, parece ser que argüidas repetidamente por algunos, aparecieron periódicamente notas explicativas — que eran convenientemente comentadas— en las que se proclamaba la libertad de elección del confesor. En esas notas aclaratorias se decía que había plena libertad de elección del confesor; pero también se glosaba lo que el fundador decía: «*Si un hijo mío tiene buen espíritu se confesará con el sacerdote que tiene asignado, que es el que le conoce, el que le puede ayudar, el buen pastor*» y añadía que «*los trapos sucios se lavan en casa*». Y claro, si decía eso el fundador, el “buen espíritu”, la fe que se profesa al pastor-ídolo, lo convierte en materia obligada. De lo que se puede deducir fácilmente que las citadas notas explicativas, eran proclamaciones meramente figurativas.

A lo anterior hay que añadir también, que el nominado como “buen pastor” por Esquivá, es el que se encargará de contar todo lo escuchado, para que los directores se puedan dar cuenta de la situación más íntima de la persona y así puedan tener el adecuado control de su interior o de su conciencia. Sí, ya sé que los sacerdotes tienen reservadas penas gravísimas para los casos en los que se les ocurra quebrantar el sigilo sacramental, pero yo he sido testigo de cómo un sacerdote —en la reunión del consejo local— inducía a «preguntarle a fulano sobre tal tema» o bien preguntaba: «¿cómo va fulano en tal otro tema?». Con lo que ya daba pistas, más que suficientes, sobre sus problemas internos (conocidos por medio de la confesión) para poder seguir indagando por la vía de la charla fraterna; y así, los asuntos de su confesión serán aireados en otros círculos directivos, con o sin informe escrito. Lo anterior es solo un ejemplo; no estoy hablando de un caso aislado ni de una habladuría ya que yo lo he vivido en directo y otra mucha gente lo corrobora.

¿Por qué ocurre todo esto? Los sacerdotes saben, lo han estudiado detalladamente, que no se puede revelar nada de lo que se les ha confiado bajo secreto de confesión, ni veladamente, ni con insinuaciones, ni siquiera con un movimiento de los ojos, y que si lo hacen

⁶⁵ Antonio Esquivias: Dirección espiritual. Publicado en www.opuslibros.org el 3 de junio de 2005.

Comentario relativo a una instrucción interna del OD. Realizada por el autor a los directores (octubre de 1988), cuando era sacerdote numerario del OD.

están sometidos a penas canónicas gravísimas. Pero ya he contado cómo se las arreglan (aleccionados por San Josemaría) para poder decir o sugerir lo que conocen por medio de la confesión y para asegurarse de que el penitente cuente también, en la charla fraterna lo que le pasa.

¿Se puede interpretar ese procedimiento como un cierto consentimiento implícito del penitente al confesor, para que pueda hablar y matizar sobre el asunto confesado, en el mismo foro al que acudirá el que recibe la charla fraterna? Lo dudo. El que recibe la charla fraterna no está ligado por el secreto de confesión (aunque sí a un secreto natural, que no guarda). Como el receptor del asunto confiado en la charla fraterna acudirá a contarlo al foro adecuado y el sacerdote va a estar allí, lo más normal es que sirva de apoyo al aireamiento sistemático de intimidades y profundidades de la conciencia, que él conoce por un camino sumamente reservado. Como mínimo sabrá si tal persona ha contado o no el asunto en la charla fraterna; lo que le dará pie para volver a insistirle en la necesidad de contarlo en ese ámbito, apoyado en el argumento de que, si no lo hace, no está mostrando un arrepentimiento efectivo (por lo que: su confesión será inválida; hay una burla del sacramento; asunto sumamente grave...)

Conviene recopilar porque son importantes las deformaciones que hay en el Opus Dei en este campo:

- Ausencia de libertad para elegir al director espiritual.
- Dependencia jerárquica con relación a ese director espiritual.
- Dirección espiritual realizada a modo de obediencia.
- Ausencia de la necesaria discreción —secreto natural— relativo a la intimidad del dirigido.
- Usar artimañas para evitar el secreto de la confesión.

Ninguna de estas prácticas se puede considerar como un asunto menor. Todas están claramente prohibidas en el Código de Derecho Canónico, en específicos cánones, porque son insanas.

Ninguna de estas prácticas se puede considerar como corruptelas del espíritu del OD, producidas en algún escalón intermedio de la organización. Por el contrario, es el fundador el que se encarga de poner en marcha múltiples asuntos prácticos y detalles de funcionamiento. Le encantaba la pillería y el bordear con astucias los asuntos de la moral, si consideraba (o pensaba)

que con ello realizaba un bien. Pero esa mentalidad — aparte de que muestra un subjetivismo exacerbado— es muy peligrosa, da lugar a muchas incompatibilidades morales entre el fin y los medios para conseguirlo. Sus hijos le seguían en esos pícaros manejos porque la palabra del Padre, su praxis y doctrina, eran para ellos voluntad de Dios; su vocación divina se explicitaba en lo que disponía el fundador. Pero toda actividad tiene sus límites y estas actuaciones están bordeando o conculcando gravemente la moral. Están hechas en aras de la eficacia, pero son un atajo impropio. El resultado a corto plazo parece positivo, a la larga es desastroso por manipulador y liberticida, por formar conciencias dominadas u oprimidas.

Las respuestas al por qué ocurre todo esto, hacen referencia al control que Escrivá ha establecido sobre los miembros del OD, en especial sobre los numerarios. El control parece que se realiza con el sano propósito de ayudarlos. Pero el propósito esencial está encaminado a que perseveren en la organización, a que se ahormen a ella adecuadamente; importándoles de manera relativa el progreso y crecimiento personal interno, que dan (neciamente) por supuesto que se producirá en esa peculiar situación, con su método o plan de vida. Son hombres de manual.

Con todo esto ya entramos en un campo sobre el que volveremos más adelante. Es el claro uso de medios ilícitos para conseguir buenos fines, para intentar ser eficaces. Algo que defino —lo explico más adelante— como la tentación del bien. Volvemos a encontrarnos con el ogro cariñoso. Ese ser que pretende ayudarte, pero que con sus desvelos solícitos y con sus caricias, lo que produce realmente son heridas.

3.2.2 Obediencia total y obediencia inteligente

La justificación de la forma de la obediencia del OD se había llegado a configurar de manera desquiciada, ya que la definían de forma maximalista como «obediencia total». Forma de expresarse que refleja una mentalidad de máximo rigor. Mentalidad y sistema que se suponen necesarios para la santidad en el OD; pero

es un sistema que procede del deseo de máxima excelencia, es decir: de la soberbia.

Para recalcar el modo de la obediencia en el OD, se explicaba su carácter contraponiéndola a la de los religiosos. En las charlas de formación interna se decía que la obediencia de los religiosos (que era producto de siglos de experiencia) estaba corrompida por la reglamentación. Se despachaban diciendo que esas regulaciones eran resquicios para eludirla; que tenían el asunto tan medido y regulado, que podían determinar en algunos casos lo que no era objeto de obediencia. Algo que repugnaba al espíritu del OD, donde —se remachaba— la entrega era total, sin condiciones, por lo que la obediencia podía abarcar a cualquier aspecto de la vida. Este y otros argumentos similares tenían una base implícita del tipo: «Nosotros somos mejores, tenemos mayor entrega, mayor espiritualidad. Los demás están desfondados, no tienen sentido de la exigencia divina; carecen de verdadera entrega; viven una religiosidad acomodada...».

Este planteamiento desorbitado sobre la “obediencia total” llega un momento en que es suavizado en su formulación, pero no en la práctica. Supongo que las quejas y los ataques doctrinales de los que habían dejado el OD, junto algunos otros miembros con cierta edad y saturación interna, los llevó a formularlo de otra manera, pero sin prescindir del enunciado «obediencia total»⁶⁶. La formulación que aparece en un determinado momento es la de «obediencia inteligente». En ella se decía que no había que obedecer como robots, como seres sin juicio (lo que se argumenta o explica, siempre descubre el problema existente) que había que utilizar el raciocinio, la capacidad intelectual que Dios nos había procurado. Pero la posible bondad del argumento se quedaba destrozada, cuando se explicaba a continuación que había que utilizar la inteligencia para identificarse con lo mandado, para justificarlo. Más todavía; resulta que la voluntad de Dios no era lo que se transmitía, sino que la voluntad de Dios era que obedeciésemos. De esa manera no habría juicios sobre lo mandado. Peor que eso: había que usar el juicio para justificar lo mandado.

Ese enunciado de obediencia inteligente del OD tiene buen aspecto de fachada, pero cuando se analiza

algo, aseguro que es mejor quedarse con la obediencia ciega, ya que es menos perjudicial para la salud mental de la persona. Por lo menos, en la obediencia ciega el afectado ejecuta lo mandado, pero se queda con la reserva o la posibilidad del juicio propio. Y de esa manera es bastante más libre.

Con estos planteamientos y praxis del OD no hay lugar para el propio juicio o la propia conciencia moral. Y si unimos esto a la forma de la dirección espiritual, el resultado no puede ser más desolador desde el punto de vista de la autonomía personal o para el desarrollo de la propia conciencia moral: no hay desarrollo, solo hay identificación con lo que se propone. Y, además, no hay otra vía, ya que ésta pretende ser la voluntad de Dios.

Y si esa es la pretensión del OD para sus miembros, es que desea para ellos un comportamiento peor que el de los robots, carentes de juicio. Con ese planteamiento resulta una obediencia propia de un ser fanatizado, que admite (debe de admitir) las instrucciones como infalibles, como venidas de Dios.

Hay gente que parece conocer la voluntad de Dios o te la comunica como así fuese. El asunto se complica ya que dar a conocer esa voluntad divina parece ser su misión, su obligación de conciencia, y por tanto la necesidad de esa transmisión es también voluntad de Dios para ellos. Así que te dicen lo que hay que hacer y eso entra en el ámbito de lo obligatorio si se quiere tener «buen espíritu», es decir, si se quiere vivir la vocación; ergo, si se quiere cumplir la voluntad de Dios. Resultado: te sientes moralmente obligado a realizarlo, con una seria obligación de conciencia.

En ocasiones aparece cierto matiz, que seguramente surge del fondo de la conciencia del “mediador divino”. El matiz es decir que no tiene que ser visto lo que te dicen como la transcripción exacta de la voluntad de Dios, pero es voluntad de Dios obedecer lo que te dicen, con lo que volvemos a enredar la madeja: parece que Dios quiere que obedezcas al mensajero, pero ha cometido el error de enviarlo sin misiva explícita. Por ello, el mensajero dicta el mensaje según su personal criterio.

Hay que decir que nadie —o a casi nadie— se le ocurre mandar una cosa haciendo hincapié en el asunto de la voluntad de Dios. El modo de proceder no es tan burdo. El asentar y aceptar la voluntad de Dios como base de todo tipo de adhesiones, se deja para otro momento: medios de formación, meditaciones, charla,

⁶⁶ Se continúa empleando frases como: «tengo el derecho a no tener ya nunca más ningún derecho» y cosas similares (frases brindadas por el fundador, hacia 1968, para componer una canción de las denominadas “internas”).

escritos internos... Son los medios encargados de fijar este aspecto esencial.

Con todo ello, es evidente que el numerario está sometido a un control total de la conciencia; más todavía: control de toda su vida, de todas las acciones volitivas de la persona. Y este sistema o tipo de control provoca situaciones aberrantes; hay muy malos ejemplos de las consecuencias. Se ha visto y comprobado su maldad intrínseca cuando, por ejemplo, los miembros de una secta se suicidan colectivamente y casos parecidos⁶⁷. Son las consecuencias de la fe y obediencia basadas en un pastor-ídolo, tan propias de las sectas destructivas.

En el OD ese concepto de obediencia no surge del aire; es San Josemaría, el pastor-ídolo que configura el sistema y lo inculca en los demás. Veremos más adelante —en especial en el capítulo *Mi índice*— cómo concebía San Josemaría la obediencia y cómo mostraba su autoridad entre los del OD. Parece que lo que le gustaba era imponer su criterio personal, remachando a continuación que eso era voluntad de Dios. Y es que estamos ante un doble problema del santo:

No podía aguantar otra visión que no fuese la suya⁶⁸ por lo que no necesitaba colaboradores; quería seguidores que no rechistasen. Ambos asuntos no son nada buenos, evidencian mucha falta de humildad; algo poco compatible con la santidad. Y también evidencian una personalidad narcisista.

El fundador ejemplificaba las características de la obediencia en el Opus Dei, diciendo que si alguien estaba a punto de descubrir la piedra filosofal, la panacea universal —aunque estuviese en el último instante, aunque sólo le faltase echar una gota en el tubo de ensayo para concluirlo— si se le decía que dejase aquello para ejercer de portero de un centro del OD en un país paupérrimo, entonces, el correcto espíritu del OD suponía dejar aquello y, sin echar la última gota, irse de portero a ese lugar ¿Bonito, o delirante? ¿No suena demasiado a teatro, eso de dejar la última gota colgan-

do e indecisa? Un teatro en el que el guion de la exigencia desmedida se postula como necesario.

No pienso que ese ambiente de exigencia, que quería ejemplificar Escrivá, corresponda a la transmisión de una exigencia y una experiencia personal suya (hay ejemplos de lo contrario y los veremos). Más bien se implanta porque, una vez erigido en pastor-ídolo, aprovechaba su dominio sobre la conciencia para lograr una organización eficaz, pero según sus personales criterios de eficacia. Por igual motivo, la idea de vocación al OD la presenta con un carácter absoluto y recurre con frecuencia a emitir enunciados, de los que afirma que son voluntad de Dios. De esa manera obtiene resultados notables con los que logra retener, envolver en ese ambiente de exigencia y de entrega personal a la organización. Pero el objetivo es el resultado, la eficacia, el esplendor y fortaleza de la organización, no las personas. Los problemas que se generan en las personas con ese proceder, sólo se consideran como pequeños inconvenientes, pero sus efectos negativos son reales.

He ejemplificado este modo de proceder en mi carta, que he transcrito al final (anexo), en donde comento la repulsión que me producía la frase de Escrivá: «*Cuando quieras obtener como cinco, exige como veinte y obtendrás como diez*». Eso sí que puede ser sacado de su experiencia íntima (lo veremos más adelante), en donde sus propias veleidades o indecisiones con la vocación sacerdotal y con la fundación del OD, le convencieron de que solamente sintiéndose obligado se podía conseguir algo de una persona (considero que ese fue su caso).

En resumen, estamos ante una obediencia insana. Y en esa obediencia, la inteligencia tiene como función el justificar lo mandado. Lo importante en este proceso es obedecer y es la sumisión del intelecto, procurando justificar internamente lo mandado. Se comprueba así que en el OD hay una prevalencia de la voluntad sobre la inteligencia. Un voluntarismo tendente a la eficacia del objetivo o de la institución (que no eficiencia).

A San Josemaría le entusiasmaba la organización y la eficacia. Hubiese sido un eficiente empresario de una empresa mercantil. De hecho, algunas ejemplificaciones internas del OD —sobre eficacia del OD— hacían referencia a este tipo de empresas y a su eficiente organización, tendente a conseguir objetivos de manera eficaz. Solamente supongo que hubiese sido un eficiente empresario, ya que el otro tipo de empresa que había organizado era muy peculiar, estaba formada por una

⁶⁷ Uno de los casos más sonados ocurrió en noviembre de 1978 cuando Jim Jones, fundador y guía de la secta Templo del Pueblo, propuso un suicidio colectivo, en el que murieron 900 seguidores, reunidos entonces en Jonestown (Guayana). Se envenenaron. Las imágenes posteriores, que salieron en la prensa de esos momentos, tenían un aspecto desolador.

⁶⁸ En el Capítulo 9, *LA VOLUNTAD DE DIOS*. «*Mi índice*», o en el Capítulo 5 sobre: *EL CARACTERACCIO DEL PADRE*, nos extenderemos sobre estos particulares.

variante de esclavos, la más rigurosa; en la que, además de no tener remuneración, incluye el rendimiento del juicio propio y la esclavitud moral. Es decir, que no sé lo que hubiese sido capaz de organizar con una empresa normal, en donde la esclavitud está muy mal vista.

3.2.3 El fruto del trabajo personal

Los frutos del trabajo de los numerarios es otro de los temas que ha variado bastante en el concepto y absolutamente nada en la práctica. Durante mucho tiempo se decía y ejemplificaba, en las charlas de formación interna, que el dinero que ganaba un numerario mediante el trabajo personal lo había entregado junto con la entrega inicial que había hecho de su vida. Había entregado, a Dios en el OD, su vida y su tiempo; por eso entregaba en el OD todo el dinero que ganaba con su trabajo personal.

En múltiples charlas se exponía la doctrina oficial y se decía —lisa y claramente— que el dinero que ganaba un numerario⁶⁹ no era suyo, que era del OD puesto que formaba parte de su entrega total. Y remachando más el argumento, se llegaba a afirmar con claridad que, si alguien se quedaba con parte de ese dinero, se estaba quedando con algo que no era suyo; estaba cometiendo un robo del que tendría que confesarse y restituir lo que no le pertenecía. Así de sencillo y tremebundo: no era propietario del fruto de su trabajo; ergo: era un esclavo. Todo un ejemplo de: control, dominio de la conciencia y fijación con el dinero. También, y es lo más grave: (1) ejemplo de sistema para sentirse culpables con faltas

⁶⁹ La situación se aplica exactamente igual para un agregado en todos estos temas económicos. No así para los supernumerarios, a los que sólo se les exhorta a que contribuyan en lo que puedan. Pero, además del exhorto, se procede a contabilizar minuciosamente la cuantía anual de lo aportado y a compararlo con los demás, para conseguir alguna mejora en el montante.

inexistentes; (2) sistema para echar cargas sobre la conciencia de los demás, al modo de los fariseos que se denuncian en el Evangelio. Todo un ejemplo de cómo se grababa la conciencia fraudulentamente.

Esta situación económica es mucho peor que la de muchos religiosos, para los que la sabiduría práctica —adquirida después de siglos de historia— llegó a admitir con toda naturalidad cierto peculio o propiedad personal, perfectamente compatible con sus enunciados de pobreza y reflejada en los ordenamientos canónicos. Precisamente ese asunto era traído a colación en los medios de formación del OD para considerarlo como una corruptela, algo —se decía— que no se correspondía con nuestra vocación, porque «lo “nuestro” era superior», nuestra entrega era «de mayor calidad».

Así, con el argumento de la superior excelencia con relación a los demás, nos quedábamos conformes. Más que conformes, obnubilados por la enredadera mental de excelencias, teorías y obligaciones que se derivan de la vocación, que lograba concretarse en la entrega —hasta límites insospechados y desde el mismo inicio— a una organización llamada Opus Dei. Por supuesto, no sabíamos si eso estaba o no en las constituciones del OD, ya que prácticamente nadie las había logrado leer. Ese era un texto que considerábamos solamente adecuado para unos pocos iniciados.

Volvamos al dinero y a su propietario, ya que en cierto momento aparece una cierta variación del concepto —con nota escrita incluida— en la que el planteamiento maximalista de la época anterior cambia, aunque no la práctica. El cambio ideológico consiste en asegurar que el dinero que gana un numerario con su trabajo personal es de su propiedad y que con él se mantiene y ayuda a las labores del Opus Dei. Bien, ya era un avance conceptual el no ser clasificado como un esclavo (que no es propietario del fruto de su trabajo). Pero la práctica continúa siendo la misma: el buen espíritu (lo que Dios quería) consistía en entregar todo el dinero que se ganaba; después, si se necesita algo para el funcionamiento normal se pide. Todo ello con anotaciones puntuales, firmas de ingreso y de salida, y examen anual del saldo en las fichas de resumen correspondientes. Esta forma de vivir el asunto dinerario se acompaña con la prohibición de tener tarjetas de crédito y con la obligación de no tener cuentas unipersonales en el banco. De esta manera lo que le ingresan en el banco a un numerario por su trabajo profesional, también está a la disposición del otro miembro con el que tiene la cuenta.

El criterio doctrinal cambia porque era una aberración conceptual. Solamente los esclavos carecen del derecho sobre el fruto de su trabajo, lo que implicaba el hecho gravísimo de considerar al numerario como a un esclavo, aunque sea un esclavo feliz: «tengo el derecho a no tener ya, nunca más, ningún derecho»⁷⁰. Pero además de ser una aberración conceptual, generó bastantes problemas; alguno de ellos con demanda judicial incluida y restitución de los bienes confiscados durante un montón de años. Ocurrió esto con algunos numerarios de los que se habían salido del OD y que —como todos los que se salían— sus únicas propiedades eran lo que llevaban puesto encima. Sin un céntimo, sin un lugar para vivir⁷¹, sin ahorros, con nada. Después de haber dado quince, veinte o treinta años a la organización, se encuentran en una situación próxima a la desesperación, ya que de ese dinero no se recibirá ni un céntimo, ninguna cantidad simbólica que les ayude a reiniciar su vida. Salen del OD con lo puesto, poco más que con una mano delante y otra detrás.

Esta situación es lo que llevó a algunos a plantear demandas judiciales por la titularidad del dinero⁷². Demandas admitidas a trámite y ganadas. Los jueces dictaminaron que el OD no podía arrogarse la titularidad del dinero de un numerario, pertenecía al que lo había ganado con su trabajo (no eran esclavos). De manera que hubo devoluciones de dinero por vía judicial. Por eso, en un momento determinado⁷³, se varió la formulación sobre la titularidad del dinero que ganaban los numerarios con su trabajo profesional. Y el OD encontró otra solución, más bien se la dieron los tribunales: el dinero que ganaba un numerario con su trabajo perso-

⁷⁰ Frase de Escrivá con la que se compuso una canción interna. Canción ahora abandonada porque la compuso J.L.G.G., un numerario que dejó al OD.

⁷¹ Conocí de cerca el caso de un numerario (Juan Rivero Lamas), que ya había concretado con los directores el irse del OD y que cuando volvió de dar clases en la universidad (era catedrático en la Universidad de Zaragoza), se encontró con que durante la mañana le habían cambiado la cerradura de la casa donde vivía (del centro de numerarios) y ya no podía entrar en ella, ni para recoger sus cosas.

⁷² Se plantearon varias demandas en Gran Bretaña.

⁷³ Se realiza mediante una nota, creo recordar que al inicio de la década de 1980. No obstante, el criterio no se difunde demasiado y muchos no se enteran del alcance de esas precisiones. Se recoge después en el catecismo interno: «160. (...) Los Numerarios y Agregados destinan todos los ingresos del propio trabajo personal a cubrir los gastos personales y a colaborar en el sostenimiento económico de los apostolados de la Prelatura.» (Catecismo, 2010)

nal le pertenece. Pero el OD añade: «con ese dinero se mantiene y dona el resto para el mantenimiento de las labores del OD»⁷⁴. Es decir, el problema se soluciona favorablemente para la organización ya que sigue exactamente con la misma práctica, pero se clarifica la situación conceptual. De esa manera, nadie puede pretender que se le devuelva un dinero que ha donado. Pero es un dinero que está obligado a donar.

Después del cambio de teoría, la práctica de funcionamiento sigue siendo la misma y los numerarios entregan absolutamente todo el dinero que ganan. Esta vez el argumento no se apoya en la titularidad del dinero, sino en la generosidad y en la vocación, en la forma específica de vivir la pobreza. Hasta que alguno se da cuenta de que no tiene eso que llaman vocación, o que tal concepto está magnificado hasta la paranoia para retenerle. Pero entonces, ya no tiene tiempo para ninguna estrategia económica que le ayude a dar el paso. Además, está demasiado ocupado (física y mentalmente) con ese trascendental paso y con sortear los acosos que la organización le propina a su conciencia, como para plantearse otros asuntos prácticos.

Es necesario precisar que tal donación de dinero no está recogida en los estatutos de 1982 (sí lo está p.e. el celibato). Pero se precisa tal obligación en un decreto interno (Decreto General 6/99) y también en el Catecismo de 2010. Pero de esos textos también se deduce que los numerarios no son libres para hacer tal donación, están obligados a ello. Y se expresa en el Catecismo, por medio de una “graciosa” prescripción: «donan libremente». Pero, como están obligados a donarlo ya no es una donación realizada «libremente»; es un engaño realizado por medio de una prescripción contradictoria en sus propios términos (es una de las varias definiciones contradictorias a las que los del OD están acostumbrados).

En la nueva formulación teórica la súper-excelencia en la que se está metido, la mayor entrega y santidad de la que el OD se siente orgulloso (por encima de todos los religiosos), se resiente un poco. Conceptualmente ya no hay una entrega tan superior, ha quedado una pizca rebajada. Pero no importa, en el OD siguen teniendo una entrega excelsa («tengo el derecho

⁷⁴ La realidad práctica es que debe de entregar todo el dinero y la parte que los directores consideran que corresponde a su mantenimiento, le es descontada en los asientos contables que se realizan.

a no tener ya nunca más ningún derecho»). Los numerarios entregan todo lo que ganan, sin reservas (esta vez en concepto de donación); tiene que entregar una "cuenta de gastos" mensual, en la que debe detallar todos los gastos ordinarios de ese mes y debe de pedir autorización para cualquier otro gasto.

No sé si de estos asuntos —del tema económico, de la obediencia y de la dirección espiritual— alguien logra deducir que los miembros numerarios del OD tienen una libertad y autonomía personal extraordinaria, asimilable a la de un cristiano corriente. Parece una conclusión difícil, pero internamente te insisten en que tienes una total libertad y autonomía personal: «¡Viva la libertad!» Proclamaba Escrivá a sus hijos. Debe de ser, que hay gente que se conforma con tener libertad para elegir ponerse este u otro calcetín (de entre los que te dejan tener). Aunque en el caso de San Josemaría, él sí lo podía decir, porque era el que decidía por todos y ejercía la libertad para realizar sutiles engaños entre sus seguidores.

El OD, por su parte, mantiene con los que salen de la organización una actitud muy poco cristiana: en algunos la situación económica es desesperada, y no hacer por esa persona lo mismo que él ha hecho por el OD es incalificable. No hay ni un atisbo de correspondencia, no hay ayudas, no hay misericordia, no hay sentido de la caridad. Lo único que hay es una dura formulación práctica: adiós, ya te arreglarás como puedas. Ni siquiera se prestan a facilitar su jubilación, en los casos en que han trabajado en exclusiva para el OD —son muchos casos concretos— durante veinte o treinta años.

El problema económico no termina ahí. No se termina de perfilar, si no se dice que a los numerarios se les desaconseja formalmente suscribir seguros (aunque los estatutos digan que sí deben hacerlo)⁷⁵, tampoco seguros médicos. No deben realizar planes de ahorro o de pensiones para la vejez ni cualquier otro sistema mediante el que puedan llegar a tener un cierto ahorro ante imprevistos futuros. La Obra —que es madre, se les dice— se encargará "amorosamente" de cualquier eventualidad futura. Sólo se suscriben los seguros que sean obligatorios por ley. Además, todos tienen que hacer el testamento en el momento de su incorporación definitiva y, si no hay obligaciones familiares especiales, se hace a favor del OD. En teoría el testamento se podía

hacer a favor de quien se quisiera oportuno. En la práctica se empujaba para que se hiciese a favor del OD, más en concreto a favor de alguna persona interpuesta, fundación o asociación similar, construida para resolver los asuntos económicos del OD.

Muchos numerarios dedicados a labores internas (especialmente muchas numerarias) que han dejado al OD, después de veinte o treinta años de dedicación exclusiva, nunca habían tenido Seguridad Social ni habían podido contribuir en nada para su jubilación, por lo que su situación ha resultado muy lamentable. Tienen motivos más que sobrados para estar resentidos con el OD. Mejor suerte pueden haber tenido algunas 'numerarias auxiliares' ya que como sus labores eran fácilmente identificables con un trabajo doméstico⁷⁶, han podido reclamar por vía judicial lo que les correspondía y en algunos casos lo han conseguido. Como antes no se les daba de alta en la Seguridad Social, por vía judicial también se les llegaba a reconocer su antigüedad en la cotización, con la correspondiente sanción al empleador. Pero, eso sólo ocurría si podían encontrar algún testigo que quisiera testificar a favor, o si disponían de algún dato que avalase su anterior situación; asunto que tiene bastante dificultad.

El motivo esencial de cambio de nombre, de las llamadas antiguamente «sirvientas» por el de «numerarias auxiliares», se debió a que con ese cambio se solventaban problemas judiciales y económicos. Con ese cambio, cuando había reclamaciones judiciales, no quedaba tan evidente en los tribunales el tipo de labores que realizaban. El anterior nombre de «sirvienta» lo dejaba demasiado claro y producía demasiadas demandas positivas, con sus indemnizaciones o restituciones correspondientes. También en este caso han tenido que clarificar el panorama, han llegado a considerar su trabajo como trabajo profesional y a inscribirlas en la seguridad social.

Un dato que ayuda a perfilar a la personalidad del que ha puesto en marcha este tinglado, tendente al control total con la correspondiente esclavitud de la conciencia moral, es el siguiente "ejemplo de santidad":

Escrivá tenía establecido que todos los numerarios hiciesen testamento al hacer la incorporación definitiva.

⁷⁵ En este punto se están incumpliendo gravemente los estatutos, por la vía de las recomendaciones internas, incluso difundidas con notas escritas.

⁷⁶ Realizan labores de limpieza y atienden las cocinas de los centros del OD. Ese es el trabajo que realizan las «numerarias auxiliares».

Sin embargo, San Josemaría no hizo testamento, murió intestado⁷⁷. (Ver punto de este escrito 5.2.3 *La familia*).

3.2.4 “Libertad” para ordenarse sacerdote

«En cuanto a lo del sacerdocio era una cosa muy dura. El Sr. Escrivá llegaba y decía: —Tú cura y tú no»⁷⁸

La idea del sacerdocio es lo más alejado a la intención de un numerario cuando pide la admisión. Nadie se lo plantea entonces formalmente, ni hay ningún tipo de insinuaciones. En ese momento tiene fresca en su cabeza toda esa jerga de laicidad y de su entidad como cristiano corriente dentro del OD y, generalmente, su intención sobre la laicidad se mantiene de esa manera en el tiempo.

Más adelante, va comprobando cómo se van ordenando algunos numerarios que conocía o que había convivido con ellos. De ellos tenía constancia directa de su desinterés, más bien aversión, por verse vestido con sotana y convertido en sacerdote. Entonces empieza a reflexionar sobre algunos asuntos, por ejemplo: (A) Lo que oye, como de pasada en alguna charla, afirmando que el numerario está *en disposición* al sacerdocio. (B) Cuando se toca el tema del sacerdocio entre numerarios, se insiste en que la decisión de ordenarse es totalmente *libre* y que, aunque hayan decidido ordenarse siempre se pueden volver atrás, incluso en el último momento. (C) El panorama se completa reseñando que, en alguna instrucción interna, además de recordar lo anterior, se precisa que se puede ordenar si es llamado por el Padre (antes, el fundador).

⁷⁷ Se ha descubierto recientemente, ya que los escritos de Escrivá fueron heredados legalmente por su hermano Santiago, que los vendió posteriormente al OD.

⁷⁸ Miguel Fisac Serna (1913-2006). Arquitecto. Uno de los primeros numerarios del OD, lo fue entre 1936 y 1955. Declaraciones en el programa de televisión «La Clave» (7-2-1992).

Yo, al principio, no entendía el por qué se hacían esas precisiones tan evidentes sobre la libertad. En realidad, ante la decisión o vocación sacerdotal, la libertad no puede plantearse de otra manera, es el único enfoque posible. Pero de una explicación innecesaria como esa, se evidencia un deseo de exculpación.

Realmente, los numerarios están engañados, ya que después de años de hablar de mentalidad laical, y después de la jerga anticlerical que les han metido en la cabeza, se enteran de que la formulación sobre la *disposición* al sacerdocio está claramente expresada en los estatutos del OD, las constituciones o lo esté vigente: está «en disposición a la ordenación sacerdotal». Pero como nadie había podido leer los estatutos, al menos en mi época, era un tema que quedaba en el limbo. Hablo de leerlos, no preciso que sería necesario estudiarlos o analizarlos detenidamente. Esta ocultación, a mi juicio, invalida cualquier contrato o compromiso. De esa manera, ocurre que cuando al numerario le empiezan a introducir en esta problemática sacerdotal ya tiene la conciencia controlada, por lo que otra vuelta de tuerca en el control es un escalón más. No obstante, en general, piensa que este asunto del sacerdocio no es su caso.

La segunda importante objeción, es que la elección de los posibles sacerdotes la hace el Opus Dei. Es la organización la que lo propone siempre y se organizan para precisar que es una consecuencia de la vocación. Este tema es tan peculiar que, durante muchos años, no estaba nada bien visto que alguien se postulase para el sacerdocio; tenía que ser elegido por la institución. También, durante muchos años, un impedimento para que alguien fuese admitido como numerario, era que pretendiese ser sacerdote, o hubiese estado en un seminario.

El procedimiento normal es que el Opus Dei, a los que considera como posibles candidatos a sacerdote numerario, les envía o les enviaba a Roma —al Colegio Romano de la Santa Cruz— que no es más que un seminario disfrazado. Pero a ellos no se les cuenta eso. Antes, se les decía que iban a estar cerca del fundador; lo que se entendía como una gran oportunidad para vivir en la raíz el espíritu del OD. El estar cerca del fundador —aunque le veían muy pocas veces— ejercía un gran poder de atracción ya que todos habían sido aleccionados y predispuestos a una gran veneración hacia su persona.

En realidad, no hacía falta ir a ningún centro específico para realizar los estudios que hacen los sacerdo-

tes, ya que todo numerario realiza esos estudios como parte de su programa de formación en cualquier sitio en el que se encuentre. Realiza esos estudios en filosofía y teología, asignatura por asignatura, asistiendo a clases, examinándose y recibiendo la nota correspondiente. Lo que quiere decir que si hay algunos que van al Colegio Romano es para mentalizarlos y para, en el momento adecuado, someterlos a un proceso de convencimiento del que es difícil escaparse. Están acostumbrados a obedecer, por lo que, excepto en casos de pánico escénico —los hay— ante la posibilidad de verse ensotado de por vida, ese tipo de presión funciona. De manera que alguien que nunca se había planteado ser sacerdote (igual que le había ocurrido a Escrivá: ver Capítulo 6) termina cediendo. Convencido de que eso es lo que quiere Dios para él, ya que se lo pide el Padre (al que se considera una especie de conducto reglamentario divino). Y ese es el argumento esencial para el convencimiento.

He conocido a muchos numerarios —demasiados— que han ido al Colegio Romano muy convencidos de que eso de ser curas no era para ellos y, dos años después, terminan ordenados sacerdotes y con la sotana puesta (lo del *clergyman* vino después; antes no estaba bien visto y era un traje solo para algunos países). Para entender algo más sobre la eficacia de este proceso, hay que tener en cuenta las peculiaridades de la dirección espiritual en el OD, con su trasiego de informaciones sobre temas internos de la conciencia, y la mezcla insana de dirección espiritual y obediencia.

También he conocido a uno que duró tres semanas bajo el sistema del Colegio Romano. Aquella situación y el posible destino final que intuía no encajaban en su cabeza. De manera que enseguida se dio cuenta del panorama y pidió con insistencia volver a España⁷⁹. Pero su actitud respecto a la estancia en el Colegio Romano era un asunto raro no previsto, la oveja que se sale del rebaño.

Una vez que has sido elegido, hay una notable presión para conseguir el asentimiento del interesado; muchos lo dejan entrever después. Esa presión es difícil de vencer, en especial en el ambiente cerrado en el que viven, se evidencia en muchos testimonios que he oído

⁷⁹ Años después dejó el OD. Fue un buen catedrático de universidad en economía.

directamente. Lo que se resume en el testimonio citado de Fisac, o en el testimonio de Antonio Pérez⁸⁰:

*Me opuse a la ordenación hasta donde pude (le consta a Pedro Casciaro, que era entonces secretario general), pero todo fue inútil.*⁸¹

Este proceso de “libre” decisión para ordenarse se hace patente con el paso de los años, cuando, después de estar hartos de los maximalismos o de la mezcolanza exigencia-vocación-organización, se encuentran muy cansados por el oprimente sistema y quieren dejar el OD. Entonces, se les oye afirmaciones que evidencian que han sido movidos, empujados, coaccionados a dar ese paso “libremente”.

Desde el punto de vista jurídico este proceso está bastante apañado. La organización declara en sus constituciones que «todos» los numerarios están en «disposición al sacerdocio». Asunto que Escrivá enuncia de otra pomposa manera, diciendo que todos «tienen alma sacerdotal y mentalidad plenamente laical». Pero aquí es cuando uno se coloca el sombrero triangular de papel de periódico, emulando al de Napoleón, coge la trompeta y se pone a chufar. O bien llega a la loca conclusión, que el numerario del OD se configura como un conglomerado de compartimentos heterogéneos, definidos como compatibles por Escrivá.

La conclusión más evidente es que han sido engañados, contándoles cuando entran, que su vocación es plenamente laical. Hay muchos planteamientos o enunciados que forman parte de la pose anticlerical de un numerario, pero, aunque los enunciados —los eslóganes— suenan muy bien, la realidad es otra. Ya que los sacerdotes propios de la prelatura salen de entre los numerarios (que, ellos mismos, siempre se han considerado como lejanos al sacerdocio) y son llamados entonces, sacerdotes numerarios.

Lo cierto es que hay más o menos resistencias a enfundarse la sotana y algunos han sido ordenados casi en contra de su voluntad. En última instancia por moti-

⁸⁰ Antonio Pérez-Tenessa (Anteriormente: Antonio Pérez).

Se incorporó al OD como numerario, al término de la guerra civil (1939). Era letrado del Consejo de Estado. Escrivá le designó para que se ordenara sacerdote. En 1950 le nombró secretario general del Opus Dei, y desde 1956 a 1962, consiliario (máximo responsable del OD) en España. En 1963 se fue del OD, sin avisar, marchándose a Méjico, en donde se dedicó a trabajos manuales para vivir. Allí fue localizado y se le ofreció conseguir su secularización a cambio de un pacto de silencio. Posteriormente, se recompuso el apellido (para cortar con el pasado) y se reincorporó al Consejo de Estado, en donde estuvo hasta su fallecimiento, en el año 2006.

⁸¹ Carta al periódico *EL PAÍS*, el 13-04-1992

vos de obediencia. Empleando el argumento que eso era lo que el fundador —el Padre— quería para ellos. De manera que el numerario designado para ser sacerdote es convencido, empujado, o sometido a una presión psicológica tal, que la gran mayoría accede a ser ordenado con muy escaso convencimiento. Su motivo esencial de decisión es que esa función sacerdotal es lo que les pide el Padre, lo que les pide ahora su vocación al OD, por tanto, lo que Dios les pide (otra vez, el uso del nombre de Dios en vano). Se puede notar en este razonamiento, que para ellos es más importante su vocación al OD que al sacerdocio. Acceden porque si lo pide el Padre, que es el intérprete de la voluntad divina, entonces hay que obedecer.

Con todo ello, es evidente que la decisión no resulta del todo libre. Al designado se le somete a un proceso de convencimiento (está alejado de familia y amigos; su dirección espiritual está llevada por directores o delegados de éstos) y siempre pesa sobre su cabeza el sentido de obediencia que se tiene en el OD. Pero la búsqueda de pureza de voluntades y de decisiones libres no es lo normal, es más importante el OD y su objetivo (lograr un número determinado de ordenaciones) que la persona. Quizá el fundador recordase su embarullado proceso interno de ordenación sacerdotal —que más adelante detallaré— por lo que no le importase forzar las personas, igual que lo suyo parece haber sido forzado por otras circunstancias. De manera, que igual sistema coactivo lo aplicó entre la mayoría de “sus hijos” sacerdotes numerarios, obligándoles moralmente a ordenarse. Después, les convence que esa decisión era la voluntad de Dios para ellos y cuando ya están ordenados, les dice que su decisión ha sido libérrima (le gustaba esta palabrita) y ellos lo interiorizan.

Más de uno ha habido, que después de decidirse a ser ordenado sacerdote, se echa para atrás a última hora. Y es que es difícil de cambiar el sentido laical de su vida —sentido del que ha hecho gala durante años— para verse ensotando y con luto permanente. No sé el porcentaje de sacerdotes seculares que tienen un notable grado de arrepentimiento sobre su decisión y siguen renqueando en su actividad. Sí he percibido en el OD bastantes que se encuentran en esa situación, que realmente no se encuentran en su papel de sacerdote y continúan en él con una especie de adaptación esforzada y forzada. A lo que se suma que la mayoría no tiene ninguna solución económica evidente para su vida, para el caso de una hipotética secularización. En el mejor de los casos, está totalmente descolgado de su antigua

situación profesional y sería como empezar de cero p.e. a los cuarenta años.

Para los sacerdotes, se suma el control y reglamentación de la vida de los numerarios con las exigencias y dirección de su labor sacerdotal, convertida en profesión sacerdotal. Toda una suma de “excelencias” que no es raro se lleve encima como una losa. A bastantes les aplasta. Lo que se traduce en ansiedades y desequilibrios internos, que se ponen de manifiesto en el abundante uso de medicamentos con psicótropos.

De ese proceso de designación y “libre” aceptación del sacerdocio, se deducen importantes asuntos. Los sacerdotes numerarios que con el tiempo llegan a entrar en crisis —y se quieren salir de la organización— tienen relativamente fácil la rigurosa justificación de su apartamiento de la función sacerdotal. Tienen argumentos y material suficiente para solicitar la declaración de nulidad de su ordenación ante el dicasterio vaticano competente. No sería el primer caso. Lo cierto es que, la casi totalidad de los sacerdotes numerarios que salen del OD terminan secularizados, no continúan con sus labores sacerdotales.

La intención de ser secularizados coincide exactamente con lo que el OD desea en esos casos. Cuando con el tiempo alguno de ellos se quiere salir del OD, recibirá todas las facilidades para secularizarse y el OD pondrá todas las dificultades posibles para que siga ejerciendo como sacerdote ¿Por qué hacen esto? No quedaría nada bien la institución si un sacerdote se sale del OD y continúa realizando su labor sacerdotal, pero en otras circunstancias. Entonces quedaría patente que los obstáculos que encontraba en su interior no estaban en el sacerdocio, sino en el Opus Dei. Por tanto, hay que demostrar al orbe que era una mala persona, que no cumplía con su vocación sacerdotal. Por eso, para mayor gloria de Dios y lustre de la institución, se hace todo lo posible para que sea secularizado. El OD considera que así se evidencia el abandono del ministerio sacerdotal, en aquellos sacerdotes que no “pueden” mantener su “santo” régimen de vida. También se evita así que esa persona pueda aconsejar sobre el OD a otros cristianos desde su ministerio.

La realidad es que casi se le obliga, con artimañas legales, a ser secularizado. Se comprende así que después de ser objeto de múltiples encauzamientos forzados, de manejar su conciencia moral y su vida, el afectado termine bastante hastiado del OD, de todos sus

planteamientos y de todo lo relacionado con esa organización.

Tal actitud o praxis del OD es repulsiva. Con ella está haciendo daño a esas personas, a la Iglesia y a los fieles. Y es un ejemplo más sobre cómo al OD no le importa usar medios inmorales para sus "excelsos" y farisaicos fines (mostrar apariencia de santidad).

Casos como el del sacerdote Antonio Petit⁸² (al que he conocido años antes de ordenarse) se han repetido otras veces. Hace falta mucha persistencia y un deseo convincente de seguir ejerciendo el ministerio sacerdotal —independiente del OD— para poder resistir presiones y maniobras destinadas a que el afectado abandone su labor sacerdotal y se secularice. En el caso de Antonio Petit, el propio vicario del OD en Barcelona fue a hablar con las monjas a las que oficiaba misa Antonio, para decirles que Antonio no tenía licencia para celebrar misas, por lo que aquellas misas eran una pantomima. La pantomima la cometió el prelado del OD, Javier Echevarría, al emitir un escrito —carente de mínimo rigor jurídico— dándole un plazo para ponerse bajo la jurisdicción de otro obispo (ya lo había hecho) y que en caso contrario le suspendería "a *divinis*"⁸³ (La disyuntiva parece un poco delirante). Ese proceder, tan prepotente y absurdo, lo había aprendido del fundador del OD, que lo había usado a su conveniencia. Esto y otras acciones mezquinas a las que fue sometido, que requieren más espacio de narración, constituyen una persecución en toda regla. El OD no podía consentir que una persona buena se saliese de su ámbito y siguiese aconsejando a otros. Tenía que demostrar que era una mala persona.

Hay otro apunte más, consecuencia de este sistema. He dicho que la gran mayoría de los sacerdotes que salen del OD terminan secularizados, no continúan con sus labores sacerdotales. Este dato es una demostración más, de que estaban forzados al sacerdocio por el OD; por lo que si dejan el OD es bastante lógico que dejen la tarea sacerdotal.

⁸² Antonio Petit Pérez. Falleció el 12-02-2007 a los 59 años.

Había estado 43 años en el OD (desde su solicitud de admisión) y 32 de sacerdote. El 15.04.2006 solicitó al Prelado del OD la excardinación de la prelatura (no la secularización). Sin embargo, todos los documentos demuestran que lo que intentó hacer el OD era evitar el ejercicio de su ministerio sacerdotal fuera de la prelatura.

⁸³ Privarle de las facultades de ejercer el sacerdocio.

Lo interesante es analizar las causas o sistemas, mediante los que se llega a esas voluntades forzadas o forzamientos de la conciencia. En eso me detendré más adelante, cuando hable del control de la conciencia que se implementa mediante las sacralizaciones innecesarias y la hipertrofiada fe en el fundador. Asuntos que conducen o muestran un fariseísmo institucional.

Con todo, ese sistema lo que demuestra es una determinada mentalidad real. La teoría dirá lo que quiera, pero la realidad dice que el sacerdocio en el Opus Dei, más que una *vocación* es una *función* que se asigna a un socio numerario (se convierte en un funcionario de lo espiritual, en un funcionario del OD). En su mentalidad, lo que priva es el método, el sistema. Al final nos encontramos con la visión que se tiene de la Iglesia: una organización dedicada a prestar determinados servicios religiosos reglados. Pero eso era, precisamente, lo que había que modificar radicalmente en la Iglesia Católica; o al menos era lo que se nos inculcaban en la cabeza cuando yo entré en contacto con esa institución. Una pena.

4 EL GRAN TEATRO DEL BIEN

4.1 SOBRE PILLOS EN LA TRAMOYA

Cuando leí el título del libro *Santos y pillos*¹ me pareció una brillante definición, ya que aportaba una interesante luz sobre del OD y su fundador. Ese ejemplo o admiración hacia la pillería por parte de Escrivá es llamativo y algo no desdeñable para comprender su mentalidad, con su teatro divino encaminado a hacer el bien, su teatro didáctico. Efectivamente, en varias ocasiones Escrivá había manifestado su atracción hacia los pillos — los pillos simpáticos, decía— y los había puesto como ejemplo en algunas formas de actuar. Hay citas al respecto, alguna bastante repetida, como una frase que dirige en cierta ocasión a “sus hijos” de Francia: «*Os quiero piadosos, alegres, optimistas, trabajadores y pillos (...) ¿Cómo se dice pillo en francés?*»². También hay alguna “tertulia” multitudinaria —que está filmada— en la que glosa ese interés por la pillería. Ese tipo de afirmaciones, que son escuchadas con gran regocijo entre los socios del OD, son para muchos de ellos chistes inexplicables; paradojas que bordean la lógica, que se incluyen dentro de la asignada gracia y originalidad del fundador. Pero solamente las entienden plenamente los que han sintonizado con cierto aspecto teatral de la vida en la institución y se sienten cómodos con ese papel de juglar de Dios en el que se sentía metido el fundador, ya que así lo comentaba.

¹ Joan Estruch: *Santos y Pillos. El Opus Dei y sus paradojas*, Editorial Herder, Barcelona, 1993. Este libro, es un estudio del OD desde la perspectiva la sociología religiosa.

² Ana Sastre: *Tiempo de Caminar*, Madrid, 1989, pág. 276.

¿En qué sentido propone Escrivá la pillería como ejemplo?

En sus explicaciones se cuida en distinguir entre pillos y delincuentes. Caracteriza a los pillos como simpáticos o con cierta gracia al actuar y también como lo que han sido siempre: personas dispuestas a bordear la legalidad para conseguir sus objetivos. Escrivá consideraba que eso era bastante recomendable si se hacía por una buena causa.

Su predilección por la pillería, la explicaba desde la perspectiva paternal que tanto le gustaba. Considera que los padres tienen predilección por los hijos más vivos y simpáticos, aunque sean los más aficionados rondar lo “ilegal” en la familia (lo intolerable). Cuando esto se aplica al ámbito familiar y con niños pequeños, puede que tenga un cierto sentido. Pero el fundador les hacía a todos tal consideración ya que, en su cabeza, consideraba a los miembros del OD como “sus hijos” y la experiencia demuestra que también eran sus niños. Pero, en personas adultas esa consideración y actuación consecuente es un notable problema.

En primera instancia, hay que decir no es bueno tratar a los miembros del OD, ni como niños, ni como niños traviesos.

En segundo lugar, es desestabilizador para las personas, dar a entender que es bueno bordear la legalidad y después insistir en un torrente de exigencias y afirmaciones absolutas, que además se presentan basadas en la voluntad de Dios. Es un proceso que fomenta la hipocresía; fomenta la dependencia del gurú y te aleja de la lógica.

En esa predilección de Escrivá con la pillería, tenemos una clave para entender muchos asuntos de su vida y forma de funcionar. Ejemplifica una forma de proceder en la que, los objetivos que consideraba en cada momento estaban por encima de las reglamentaciones en vigor; que, si eran un obstáculo, privaban las intenciones propias: «*Los obstáculos están para saltar-*

los» o bien: «*Donde una puerta se cierra, otra se abre*». Sistema que, enlazado con la pillería, no puede desligarse del sentimiento de superioridad —léase: soberbia— del que piensa que su criterio siempre es el más válido. Con ese sistema parece que no importa forzar o retocar la realidad de los hechos, si con ello se consigue el objetivo que se pretende. Aunque lo que finalmente se consigue es una actuación próxima a lo teatral. Pero resulta, que Escrivá era bastante partidario de ese teatro. Algo que consideraba necesario para hacer el bien y que se sustanciaba generalmente en modificar (algo o bastante) la realidad para conseguir un ejemplo de virtud; para amarrar una “vocación” o para otros asuntos particulares. De manera que pillería, teatro y excelencia, formaban un triduo inseparable, apto para los que disfrutaban estando en el escenario. Estos elementos perfilan bastante la vida de San Josemaría. Son elementos necesarios para entender su compleja personalidad y su obra.

He de reconocer que yo no he sabido asimilar o entender la vía del teatro y la pillería —no sé si ha llegado realmente a interesarme— y pienso, además, que el único que ha podido aplicar ampliamente este galimatías, es el fundador, que es el que ha puesto las normas —con pillería— y también el que ha manipulado la historia de su vida —con pillería—³ para exponerla a sus seguidores según un guion pretendidamente didáctico: excelente y laureado.

Las características perturbadoras e inquietantes del OD, provienen directamente de la mentalidad del fundador. Escrivá ha dejado establecidas en el espíritu del OD multitud de especificaciones, formas de hacer y de ver la realidad, que son reflejos de su carácter, de su peculiar manera de enfocar la vida y la espiritualidad cristiana. De ello se sienten muy orgullosos en el OD, sin reparar en que con ello se está admitiendo el gran personalismo de Escrivá que hay en el OD. Supongo que también él vivía con la contradicción interna que enfrentaba la pillería y el teatro, contra el método establecido en el OD: la minuciosa reglamentación que se enseñaba con el criterio de no apartarse de ella ni un milímetro. Para que así fuese, revistió a esa reglamentación con una cerrada sacralización: todo era voluntad de Dios. Una sacralización y voluntad de Dios que eran aspectos concretos de ese teatro didáctico del bien. Por este

³ Lo veremos detenidamente más adelante, esencialmente, en los capítulos 6 y 7

camino llegamos a entender los devaneos y contradicciones internas que veremos en Escrivá, en varios asuntos esenciales de su vida. Su personalidad es otro asunto complejo, por lo que hay que esperar ciertas complejidades y barullos en el OD, asuntos en los que detendré.

Para formular el carácter de Escrivá, hay que considerar en una persona los siguientes ingredientes y en buena dosis: un gran deseo de excelencia personal, en lo humano y en lo espiritual; un gran deseo de santidad (en su caso producto de lo anterior); independencia de juicio (con su pillería consecuente); deseo y capacidad de comunicación; sentido teatral en la comunicación; necesidad de aprecio y reconocimiento; tendencia a lo práctico y eficaz; sentido religioso; capacidad o necesidad de mando; autoritarismo y mesianismo.

Un testimonio, para verificar la complejidad del personaje, es el de una persona que le conoció en profundidad, que fue numerario durante casi veinte años, que convivió con él hasta 1946 y vivió a su lado peripecias difíciles:

*Cuando yo le escribí al Cardenal Tarancón, diciéndole que quería declarar en el Proceso [de beatificación de Escrivá] que se estaba llevando a cabo, le explicaba que no era fácil describir la figura de este señor. Pues era una persona muy compleja porque él jugaba con dos barajas. Es decir que corrientemente jugaba con la baraja con la que jugamos todos al realizar nuestros actos. Pero él tenía además la baraja sobrenatural y de vez en cuando echaba una carta de esta baraja y creaba una visión equivocada.*⁴

Es una manera de describir la pillería de Escrivá, tan unida al teatro y a su afición por las sacralizaciones (recurso propiamente fariseo).

⁴ Miguel Fisac Serna: En el programa de televisión «La Clave» (7-2-1992)

Fisac conoció de cerca de Escrivá, desde el año 1936. Formó parte del grupo de ocho personas que, junto con Escrivá, se pasan de zona durante la guerra, en lo que se conoce en la historia interna del OD como “El paso de los Pirineos”. Después vive en la misma casa que él en Madrid hasta 1946. Se va del OD en 1955.

4.1.1 El Gran Teatro del Bien y el juglar de Dios

Escrivá dijo en algunas ocasiones a sus hijos (en los últimos años de su vida) que él se veía con frecuencia como haciendo teatro cuando estaba realizando sus trabajos habituales. Hablaba o reflexionaba en voz alta, diciendo que todo lo que hacía eran cosas encaminadas al bien de las almas: por tanto, había que hacerlas, aunque costasen esfuerzo, aunque internamente no hubiese ningún tipo de apetencia. Pero con ello estaba haciendo lo que Dios quería: estaba haciendo la voluntad de Dios. Continuaba su discurso afirmando que él se veía en ocasiones «como un juglar de Dios» como haciendo teatro. Pero que, si era Dios el que quería que hiciese aquello, pues adelante; había que hacerlo con empeño. Se recreaba en el argumento explicando que se veía haciendo teatro y que entonces se imaginaba que tenía a Jesús, a la Virgen, los ángeles, los santos y toda la corte celestial, mirándolo desde lo alto, como espectadores. Y que entonces adquiría nuevo ímpetu para esforzarse y continuar con su labor.

Esta es una interesante y floreada explicación justificando su actuación teatral. Actuación que formaba parte de un sistema que se podría enunciar como *la pillería aplicada al bien*, de la que una de sus derivaciones es *el gran teatro del bien*. Mediante este teatro del bien, hechos bastante normales son presentados con florituras sobrenaturales; para ello, se les añade algún que otro adorno complementario con el que adquieren mayor lustre. De esa manera se compone el montaje adecuado —la historieta adecuada— para mover a los demás hacia el bien. Aunque en ocasiones, lo que se añade de la propia cosecha a la historia, esté entrando en el terreno del caradura. Hay que decir también que, puestos a realizar teatro, el público que escoge es de lo más elitista. No se conforma con poco; necesita a toda la corte celestial como atenta espectadora de su faena interpretativa.

Este sistema es también el que han aplicado a las biografías oficiales de Escrivá. En la mentalidad del OD consideran que la historia de Escrivá (y cualquier otra que se refiera al OD) hay que presentarla “adecuadamente”. Pero es para mover a los demás al bien, para que sea edificante. La adecuación consiste en deformar los hechos para que encajen con la idea preconcebida.

Entonces se ve cómo en lo más íntimo del Opus Dei (o de Escrivá, que es lo mismo) se configura una curiosa mezcla; está formada por la *eficacia* apostólica o proselitista y el deseo de *gran excelencia* (que incluye la santidad como la guinda de un excelso pastel). Eso es lo que genera *el gran teatro* con espectadores divinos y se cursa con la *pillería*. Es producto de una finísima mezcla heterogénea, que se mantenía y se mantiene unida con argumentos sobrenaturales *ad hoc*, o cogidos por los pelos. Argumentos en los que domina la conveniencia y la eficacia operativa.

Una anécdota, sirve para ejemplificar el asunto del gran teatro del bien:

Un sacerdote numerario de la prelatura —que antes de ser sacerdote, había estudiado ingeniero textil— que era buen conversador, simpático y un poco liante; del que se podía esperar cualquier cosa a punto de bordear con lo mafioso —aunque todo realizado “para mayor gloria de Dios”— era cuando yo le conocí, un especialista consumado en presentar medias verdades como éxitos completos; se podía considerar que estaba muy en sintonía con este asunto del teatro del bien. Había estado un cierto tiempo en Roma cerca del fundador y conocía anécdotas interesantes de todo tipo. Mucho después de esa estancia (hacia 1980), un director le contó una curiosa anécdota que tenía como relator a Álvaro del Portillo. En ella se sintió reflejado y confirmado en su proceder, por lo que la transmitía con sentido apologético y también de justificación. Es la siguiente:

Un sacerdote numerario le cuenta en una reunión con Álvaro del Portillo (entonces Presidente General: El Padre) que ha estado confesando cuatro horas entre la mañana y la tarde, además de otras cosas varias que relata haber hecho. Entonces éste le contesta con una curiosa y detallada explicación:

—Cuando cuentes eso a tus amigos sacerdotes —le dice, refiriéndose al apostolado o al proselitismo, que debe hacer con los sacerdotes diocesanos— tienes que decir que has estado ocho o nueve horas confesando. Porque la generalidad de los sacerdotes de parroquia cuando están una hora por la mañana y otra por la tarde en el confesionario, se muestran agotados y dicen que han estado el día completo confesando. En cierta manera es verdad —matizaba para no ser hiriente— ya que, entre decir misa, alguna visita, el confesionario, la comida, la siesta, otra vez el confesionario y alguna otra cosilla se les ha pasado el día; lo han tenido todo ocupado. Y como no llevan mucha cuenta horaria, pueden

decir que han estado todo el día en el confesionario. Por eso cuando hables con ellos de este tema tienes que decirles que has estado ocho o nueve horas confesando.

Y continuaba indicando la fuente sólida de esas argumentaciones (don Álvaro había confesado a Escrivá durante más de treinta años):

—Nuestro fundador nos ha dado muchas lecciones en ese sentido, no para mentir, sino para hacerse entender sin faltar a la verdad. Piensa que un sacerdote puede considerar que ha pasado todo el día en el confesionario, aunque sólo haya estado un par de horas. Por eso, si le dices que has estado cuatro horas, aunque sea el doble de lo que él ha dedicado, pensará que has estado muy poco y que no eres nadie para plantearle asuntos sobre cómo enfocar la vida sacerdotal. En cambio, si le dices que has estado nueve horas, pensará que estás a su nivel y te escuchará.

Tan ilustrativo como la propia anécdota es conocer que Álvaro del Portillo, nunca trató demasiado a los curas de parroquia, a no ser que se le aplique también el espíritu de la anécdota que cuenta. No ha estudiado en un seminario diocesano y, desde que fue ordenado sacerdote, siempre ha estado en labores internas como asistente del fundador y también en la dirección general del OD. De manera que a los curas de parroquia los conocía de oídas. Aplicaba las consideraciones del fundador, que contaba asuntos de dudosa rigurosidad, ya que siempre estuvo bastante alejado de las situaciones parroquiales. Pero como la fuente infalible siempre es el fundador, todo lo que había dicho y hecho, pertenecía a la categoría de lo excelso, del ejemplo perfecto. De manera que, tal como se explican los hechos, siete semanas de Escrivá en La parroquia de un pequeño pueblo (es el cómputo total de sus estancias) cuentan como una experiencia multiseccular. Y es que la vida, en especial la vida cristiana, es vista por un numerario a través de las gafas del fundador (que, por cierto, era miope).

También es ilustrativo considerar que el que le contó la anécdota a mi narrador, había tenido anteriormente más de una conversación con él, precisamente en torno a estas cuestiones de la verdad reformada — adornada o floreada— como sistema para enseñar a los demás el camino del bien. No era muy partidario de este sistema. Pero, como lo había dicho el Padre, daba marcha atrás y lo contaba entonces como una actuación ejemplar. Era director de un centro de numerarios mayores; lo que puede servir para considerar que no es

nada fácil entrar en ese juego del gran teatro del bien, en donde te observa toda la corte celestial y los ángeles aplauden con sus alas. También puede servir para comprobar cómo la palabra del pastor-ídolo está por encima del propio juicio, o del raciocinio; para comprobar que esa palabra es un elemento de adhesión, previo a la argumentación racional: se constituye en un dato incontestable.

Para todo se puede encontrar una cierta justificación en la Biblia o se puede componer una adecuada justificación evangélica. Por ejemplo, para justificar ciertos ocultamientos, tendentes a mantener el buen nombre y fama de la organización, en el OD se recurre glosar de manera muy particular, ciertos relatos bíblicos o de los Evangelios. Empezamos por el de Noé:

Después del relato del diluvio, viene la involuntaria borrachera de Noé. En este pasaje, Noé aparece tumbado desnudo, desmadejado y durmiendo profundamente, debido a los efectos de la ingestión excesiva de vino. Unos hijos se ríen de él, pero otros se apiadan de su estado y le cubren con una capa. Este pasaje lo empleaba Escrivá para decir que teníamos que ser como los hijos buenos de Noé, que taparon con una capa la desnudez y vergüenza de su padre.

Esta explicación ilustra muy bien la intención piadosa del asunto, pero también cubre la realidad de una persona borracha, o la realidad de una organización que pretende ponerse de ejemplo. Y cuando alguien desea ponerse de ejemplo, los límites de su derecho a la fama se restringen, porque los demás también tienen derecho a no ser engañados con ocultaciones o con medias verdades. La transparencia es esencial en estas relaciones, de ejemplo y de confianza, para que resulte un proceso sano.

Además de la glosa sobre Noé, hay recomendaciones explícitas del fundador que se resumen en una frase que usaba: «La ropa sucia se lava en casa»⁵. Precisamente esa frase se usaba para apoyar ciertas prescripciones que hablan de confesarse solamente con los curas de la prelatura⁶. También para recalcar la necesidad de no contar asuntos del OD a personas ajenas a la

⁵ Esta frase es un antiguo refrán que ahora no tiene mucho sentido. Lo tenía cuando los lavaderos eran públicos y la vecina de lavadero podía ver las prendas interiores de tu familia con sus zurrapas y demás restos repulsivos.

⁶ De esta manera nadie, ni siquiera bajo el secreto de confesión, se llevaría una mala impresión del OD a través de alguno de sus socios. Pero de esa manera, se limita la libertad de conciencia de los socios.

institución; lo que, por otra parte, trae como consecuencia un ambiente de suficiencia y de apartamiento; algo cercano al misterio.

Otra forma de justificar el uso de la pillería y la astucia, la brindan los evangelios por medio de la parábola del mayordomo infiel⁷:

Cuando en algún medio de formación del OD se comentaba esta parábola, no era infrecuente que el comentario se centrara en admirar la astucia del mayordomo para solucionarse la vida, pasando casi por alto su actuación de defraudador de los bienes encomendados (antes y después de ser despedido).

También es ilustrativo el enfoque de la justificación de la astucia, apoyándose en el pasaje del Evangelio en el que se narra la actuación de Jesús ante una pregunta de los fariseos sobre si se debe dar tributo al Cesar⁸ o no. El comentario a este pasaje siempre hacía hincapié en lo elegante o lo astuto de la respuesta. Y para apoyar la argumentación no era infrecuente continuar echando mano del Evangelio, en la que se aconseja ser «sencillos como palomas y prudentes como serpientes»⁹. Hay un gran interés en enfocar esta frase evangélica —que, por lo demás, casi nadie se entretiene en citar demasiado— deteniéndose morosamente en lo de «la astucia de la serpiente» y pasando raudo por lo de «la sencillez de la paloma». Tal enfoque parece necesario debido a que «el enemigo» es muy astuto, está siempre al acecho y es necesario usar astucia para vencer a la astucia. Eso refleja una mentalidad que considera a los muy buenos como muy tontos; una mentalidad (bastante típica de Escrivá) que intenta salvar el conflicto del bueno-tonto con el recurso a la astucia de la serpiente ¿De qué forma práctica? Por el camino de la pillería astuta y el teatro del bien.

Con lo que enseñaba Escrivá, basándose en estos ejemplos evangélicos, y apoyándose en el derecho a la buena imagen, estamos en condiciones de afrontar tranquilamente la justificación doctrinal de los retoques de la realidad (teniendo como objetivo, por supuesto, el deseo de hacer el bien). Con estos condimentos: pillería, astucia y teatro, se cocina un potaje para la alimentación espiritual, que termina revolviendo las tripas del

alma. Es muy fácil ver o comprobar, que el OD está configurado según la peculiar estructura psicológica, piadosa y organizativa de su fundador; estructura que viene bien a cierto tipo de personalidades similares. Son las que han sido encandiladas por la excelencia en general, y en particular por la excelencia del camino cristiano dentro del OD. Es decir, las personas que tienen como objetivo primero ser santos, pero que consideran la santidad como el resultado automático de una serie de ejercicios gimnásticos (léase piadosos y ascéticos), realizados según un método específico, un manual o unas normas (lo que proporciona Escrivá). Asunto que se da principalmente entre la gente joven y sus asimilados, que son los inmaduros.

¿Será la pillería un buen método para conseguir unos buenos objetivos cristianos? Parece difícil, ya que con la pillería aplicada a los objetivos personales es fácil situarse en el límite de la moral. En todo caso, el dilema bueno-tonto no se salva con pillería, se salva con análisis adecuados de las situaciones y con una bondad más completa que la sacada directamente del manual. Se salva alejándose de la excelencia desmedida (del perfeccionismo) y en particular de una de sus peligrosas consecuencias: querer ser eficaces a toda costa.

4.1.1.1 La hipérbole *pillina*

«Cuando quieras obtener como cinco, exige como veinte y obtendrás como diez.»

Esta era una propuesta o enseñanza de Escrivá, que aplicaba con profusión y exponía como enseñanza a las personas de su organización. Propuesta muy coherente con la pillería, la astucia y su derivado: el teatro del bien. Propuesta muy adecuada para tratar con pillos y gandules. Pero cuando se trata de plantear exigencias vocacionales, este procedimiento es un mal sistema; especialmente para las personas totalmente entregadas a la institución, como son los numerarios del OD. Es una burla para todo el que le han inculcado la idea de fidelidad extrema a la vocación, ya que sus exigencias se configuran como un querer divino (querer divino que resultaba concretarse en vivir lo que decía el fundador).

Es un sistema encaminado a la emisión de exigencias “excelentes” (en bien de la institución), pero es productor de perturbaciones psicológicas en las perso-

⁷ Nuevo Testamento: Luc 16, 1-16

⁸ N.T.: Mt 22, 15-22

⁹ N.T.: Mt 10, 16

nas. Tal propuesta, también podría formularse de otra manera, más ajustada a la realidad: cuando quieras obtener algo de una persona, le creas el adecuado ambiente psicológico de presión —le pones en peligro, o le secuestras— y después se lo pides. Obtendrás mucho más de lo que pensabas. Así, en los numerarios del OD, se produce algo muy parecido al llamado síndrome de Estocolmo, en el que el secuestrado termina identificándose con el secuestrador. El resultado: un secuestro mental además de físico.

Hay que tener en cuenta que un numerario está mentalmente secuestrado para los efectos que estamos considerando: tiene la cabeza metida en la organización y controlada por ella. Tal secuestro se consigue eficazmente mediante las sacralizaciones a las que le han sometido y mediante el sistema de dirección espiritual que practica el OD. Por eso, tal sistema de exigencia que propugna Escrivá es una broma de muy mal gusto. Es una de las consecuencias de esa pillería que tanto le gustaba al fundador, que se encuadra dentro del gran teatro del bien con los espectadores divinos, de los que él hablaba. Pero este es un juego en el que generalmente no hay reciprocidad; es un juego de ventaja en el plano psicológico, en el que uno de los componentes juega con cartas marcadas y reglas ocultas. Algo propicio para formar personas dependientes, quizás a perpetuos adolescentes.

¿Cuál es la causa que origina este tipo de exigencias *pillinas*? La causa es la fijación en la excelencia; es la búsqueda de la eficacia de cualquier manera; es la fijación en los fines, con cierta abstracción de los medios que se usan para conseguirlos. Así se produce la gran exigencia, o rigidez excesiva en el OD, que se manifiesta en múltiples planteamientos y formas de funcionar. Se ha implantado mediante la sacralización: haciendo emanar la vocación de la voluntad de Dios y de ellas un rosario de exigencias, unas nimias y otras importantes.

Para que eso sea posible, a esos planteamientos se los hace venerables y se los reviste de exigencias y querencias sobrenaturales; se dice que son voluntad de Dios: se los sacraliza. Este sistema, puede que sea adecuado para los que están acostumbrados aplicar una especie de reserva mental —o reducción automática— a las exigencias importantes de su vida; pero no es nada adecuado para el que pretende vivir con coherencia e integridad. Para estos, se convierte en un juego de mal gusto, en un peligroso manejo psicológico.

Tal sistema puede que sea interesante —más “eficaz”— cuando se está tratando con personajes incons-

tantes, frívolos, atolondrados, señoritos, débiles mentales, o con todos los que aplican rebajas automáticas a cualquier tipo de exigencia personal. Para ellos puede parecer conveniente poner en marcha este tipo de pillería. Pero para la generalidad de las personas, este sistema teatral es negativo en cualquier circunstancia y persona, y muy negativo si la persona está sometida a un control de la conciencia moral.

De esta manera, resulta un modo de funcionar muy propio de algunos, que se sienten pastores de almas dentro del OD o que les han asegurado que esa es su función. Su sistema se reduce a forzar la maquinaria y estar atentos para verificar por donde se rompe. Entonces se aplica algún remedio —en este caso, calificable como parche o chapuza— y se sigue presionando. Hasta que, o se descuajeringa totalmente (se vuelve depresivo y ansioso) o el afectado aprende algo de la pillería, algo del guion del gran teatro en el que está metido. Mientras tanto, la gran factoría de santificaciones del OD, sigue en marcha. Hay urgencia en quemar etapas, en aplicar el método establecido, en lograr resultados de gran excelencia.

Como es un sistema que está encaminado a la eficacia, a la obtención rápida de resultados, si para acoplar el sujeto al santo sistema hay que machacarle un poco, no importa. No parece muy necesario tener en cuenta a la persona, su forma de ser, su sensibilidad, la situación en que se encuentra etc. Ya que todos esos miramientos, no son más que obstáculos para la eficacia del método, es decir, para lo que consideran la “eficacia” de la institución y para que la factoría productora de santidades funciones al máximo ritmo.

4.1.1.2 El trasero acorchado del fundador

En una ocasión nos contaba Alejandro Cantero¹⁰ (era una vista “oficial”, con carácter parecido a delegado del Padre) que tuvo que ponerle una inyección a Escrivá y que, al proceder a clavar la aguja en el glúteo, ésta casi se dobla. Ocurría que en el lugar en que quería clavar la aguja estaba llena de zonas duras que él clasi-

¹⁰ Además de tener cargos en el gobierno central, era médico del fundador.

ficaba como fibromas. Explicaba que aquello se debía a la antigua costumbre del fundador de aplicarse «disciplinas de sangre»¹¹. La historietta finalizaba con la precisión de que en eso no debíamos imitarle, ya que el propio fundador había optado por otras formas de penitencia menos agresivas y había establecido que no debían de hacerse penitencias que minasen la salud. Llegado a ese punto, el personal presente dejaba de tener la respiración contenida por la impresión (No era para menos ya que al fundador siempre nos lo colocaban como ejemplo a imitar en todo). Decía entonces que ese tipo sangriento de disciplinas, que parece había practicado “el Padre”, no se recomendaba, pero era indicativo del gran espíritu de penitencia del fundador.

Y así —con tal ejemplo y tales rebajas ascéticas— parecía que para los demás se dejaban las “migajas” de una aspiración penitencial suprema. No obstante, hay que tener en cuenta que los numerarios tenían establecidas varias costumbres penitenciales como: el uso de disciplinas (no las de sangre) una vez por semana; el uso del cilicio un par de horas al día; el dormir en el suelo una vez a la semana; cuando yo pedí la admisión era costumbre ducharse con agua fría todos los días por la mañana, especialmente en invierno; anteriormente, estaba muy mal visto —por excesivo— dormir siete u ocho horas (eso se cambió). Por no hablar de otros pequeños asuntos mortificantes habituales, ya que el buen espíritu implicaba mantener constantemente una lista de pequeñas mortificaciones. Asunto mantenido de tal fijación que, más que al fortalecimiento de la voluntad y al sentido penitente, lo que ayudaba es a configurar una mentalidad tendente al masoquismo.

Cuando se contaban este tipo de historias edificantes sobre el fundador, siempre me quedaba la sensación de que el detalle de lo sucedido estaba deliberadamente forzado para exponerlo como ejemplo excelso. En este caso concreto, la sospecha se debía a la forma de contar y también algunos detalles, ya que muchos ya hacía tiempo que habíamos oído contar la historia de las disciplinas de sangre. Por eso sorprendía que Alejandro la contase con cierto aire de novedad, como si no se supiese nada de aquello hasta que el Padre se lo cuenta a él en el momento de la inyección. Había también otros

detalles, como el que nunca se sabía si lo de las disciplinas de sangre había sucedido una vez o había sido práctica habitual durante varios años. Con bastante probabilidad fue poco más que una prueba ya que, en caso contrario, con toda seguridad se hubiesen incluido en la historia el número de años y de veces de tal práctica. Con seguridad estarían escritos y documentados todos esos detalles; tanto el tiempo que permaneció en tal penitencia, la frecuencia de la aplicación y otras circunstancias. Si había tantos fibromas en la zona de las posaderas y si era tan difícil clavar una aguja, no entiendo como no tenía la zona casi insensible. No era así, ya que al contar el fundador en cierta ocasión¹² que usaba circunstancialmente como disciplinas una pequeña fusta para caballo, hacía expresivos gestos sobre lo doloroso del sistema.

Ese modo de proceder, contando historias más o menos verosímiles, está motivado por la intención de dar buen ejemplo, aleccionar a la gente, mover a los demás hacia una meta superior mediante ejemplos de espíritu penitencial altísimos. Además, cuando esas historias se refieren al fundador entonces todo es maravilloso y excelso, lo requiere el guion; ya que algo tan excelso como el OD no puede tener como fundador a un personaje que no haya hecho cosas extraordinarias.

La consideración «Cuando quieras obtener como cinco, exige como veinte y obtendrás como diez» llegó a hacerse literalmente odiosa en mi última fase de estancia en el OD. Por ello, considero que los ejemplos extremos, unidos a las múltiples exigencias internas establecidas en el OD, no son el mejor material para formar una personalidad sana. Forman mentalidades rigoristas, masoquistas, o ambas cosas, nada recomendables por múltiples razones. Ese tipo de ejemplos alambicados están dirigidos a la formación de los socios del OD, pero con ese sistema se juega con su integridad psicológica. Algunos consiguen relativizarlas, quizás les ayude la consideración del teatro divino y la mentalidad de eficacia. Pero cuando lo que se intenta es que las enseñanzas del OD se vivan con toda extensión y fidelidad; cuando se recomienda e insiste en que todo eso tiene que ser interiorizado como propio; entonces no se pueden entender las rebajas automáticas, las relativizaciones, las representaciones teatrales ni las pantomimas, por muchos espectadores divinos y angélicos que

¹¹ Las disciplinas son un instrumento de mortificación y penitencia. Está hecho con un grupo de cordeles trenzados y anudados, con los que se forman varios flagelos y una empuñadura para su manejo. En general se aplican a las posaderas.

Las llamadas disciplinas de sangre, eran una versión de lo anterior, a la que se les solía añadir objetos metálicos que terminaban produciendo emanaciones de sangre.

¹² En una tertulia multitudinaria, tenida en 1974, en el viaje por algunos países de América.

uno se imagine. Desde dentro de la organización se juega a un cierto engaño, que afecta más a los que tienen buena fe. De esa manera, muchos se quedarán psicológicamente afectados con ese ambiente; con efectos negativos proporcionales al esfuerzo de coherencia interna, a su esfuerzo por justificarlo y por vivirlo todo con absoluta y rigurosa fidelidad.

4.1.1.3 Noticias de verdad variable

Antes de continuar, cabe hacer algunas precisiones. Es una consideración elemental el no pregonar lo que no nos favorece, o dicho de otra manera más legal: todos tenemos derecho a la buena fama, tanto las personas como las instituciones. No obstante, esta consideración, de respeto al honor o la buena fama, es un sistema muy socorrido para los que se mueven en los límites de la autenticidad. En la práctica, fácilmente se emplea para ocultar o justificar cualquier tipo de acción. Por ello, tiene sus adecuadas concreciones en el terreno moral o ético.

Las medias verdades y las noticias amañadas o floreadas son incompatibles con una comunicación o información realizada con verdad y rectitud; son incompatibles con la transparencia de una organización; mucho más incompatibles con una institución que pretende tener el método para llevarte hacia la santidad. Pero esas medias verdades y noticias amañadas son artimañas de práctica bastante habitual en Escrivá y dentro del OD.

Hay muchas comunicaciones o historias que, narradas de una determinada manera, son literalmente verdad, pero no trasmite la verdad de los hechos. Para ello, solamente hay que contar los hechos de manera parcial o acompañados de pequeñas precisiones inventadas. Pero las verdades a medias casi nunca suelen ser verdad; generalmente son mentiras que responden a un deseo de ocultación más o menos importante.

Un antiguo chiste sirve para ilustrar una parte de este proceder:

Un perseguido por la justicia se refugia en un convento. En la puerta de entrada hay un fraile que le recibe y acoge.

Acto seguido, los guardias que van en su persecución se encuentran al fraile en actitud recogida, con la capucha puesta, la vista baja y los brazos cruzados

sobre el pecho. De tal manera, que mano y antebrazo están metidos por la amplia bocamanga contraria.

Los perseguidores preguntan:

—¿Ha entrado aquí un fugitivo, que estamos persiguiendo?

Parece que el fraile no era muy partidario de que apresasen al fugitivo, por lo que contesta:

—Por aquí no ha entrado nadie.

Lo dice, mientras señala al interior de la manga con el dedo índice, no visible.

La respuesta y la actitud recogida del fraile son un motivo de confianza, así que los guardias se marchan a buscarlo por otro lugar.

Está claro que el fraile del chiste ha mentado; su información ha sido falsa. Este es un ejemplo de los varios sistemas que se usan para para aquietar la conciencia del mentiroso; siempre se reducen a no comunicar la verdad completa. Lo usual es lo que se ha llamado, en los tratados de moral, la reserva mental. Un sistema sencillo que se reduce a no comunicar alguna precisión o detalle relevante. Así, no se dice ninguna mentira; pero así no se comunica verazmente el hecho. Con ese sistema no es necesario llegar a la mentira flagrante del hipócrita, que aconseja una cosa y hace otra.

Uno de los procesos reglados del OD, o especificados en directrices escritas, es la salida de un miembro de la organización. Seguramente la estadística dirá que, en un alto porcentaje, es el OD quien aconseja la salida de la organización. Formalmente y cotejando las fechas de los documentos de estos procesos, generalmente se podría ver que antes de la petición definitiva de abandonar al OD hay un escrito de la organización recomendando al interesado que solicite la baja en el OD, de esa manera queda claro que es la institución la que recomienda dar ese paso. No obstante, el interesado ya ha realizado la petición de palabra, seguramente no pocas veces y en ocasiones también por escrito. A pesar de ello figurará en la estadística que ha sido la organización la que ha recomendado la salida. Mentirijilla que —dicho sea de paso— a la mayoría de los protagonistas de las salidas del OD les interesa muy poco, ya que lo que desean primordialmente es desligarse.

Lo que ya empieza a interesarle al egresado, es que a los demás miembros del OD, cuando preguntan por fulano, se les diga algo del tipo: «A fulano, se le ha recomendado que pida su salida del OD, ya que era tal

su posicionamiento interno, que no había otra solución». Lo anterior se complementa, en muchos casos, extendiendo un cierto desprestigio: contando sobre él algún hecho con base real, pero adornado o complementado convenientemente. Y con estos procederes se quedan tan tranquilos. La organización queda muy lustrada y el afectado quedaba desprestigiado ante todos los que le conocían y trataban dentro del OD. Después — cumpliendo el precepto interno de confesarse semanalmente— puede que vayan a confesarse de olvidos sin importancia, o de haber incumplido una nimia mortificación autoimpuesta, como ponerle menos azúcar al café o algo de similar entidad. Esas mismas explicaciones también se aplicaron en mi caso, lo sé de manera cierta ya que alguno de los que recibió esa explicación, después me lo contó.

Para contrastar los porcentajes de los que se han salido por iniciativa del OD, habría que irse a los que son expulsados según especifica el derecho, es decir, después de la instrucción de un proceso y después de tres advertencias formales ante testigos. Tal proceso lo conozco, porque está explicado en el Catecismo del OD, no porque haya tenido referencia de algún caso. Por eso puedo decir que probablemente nos sobren dedos de una mano para cuantificar estos casos.

Los ejemplos de verdad variable en el OD son continuos. El primer engaño es habernos convencido a los numerarios de nuestra laicidad; de habernos convencido de que no éramos religiosos (frailes con una cierta especificidad). Pero ocurre que: (1) en nuestro estatuto jurídico (hasta 1982) éramos religiosos; (2) nuestros compromisos y el régimen de vida eran exactamente iguales a los de los religiosos; (3) en los estatutos de 1941 se decía que los numerarios eran como religiosos, pero sin parecerlo.

Hay explicaciones que nos proporcionaban, que nos hacían afirmar ante los demás, asuntos que eran falsos. Como por ejemplo fue la justificación de los motivos por los que Escrivá había revivido (o inventado) el marquesado de Peralta, diciendo que era para su hermano Santiago. Diciendo también, que lo había transmitido de manera inmediata, lo que se comprueba como falso. Los hechos y circunstancias, con los que se desarrolló ese asunto, confluyen en demostrar que, esencialmente, tal marquesado era para él. Luego, inevitablemente tendría que transmitírsele a su hermano; lo que probablemente aceleró debido al murmullo social que se produjo con este asunto. Le atraía la excelencia,

por eso, además de inventarse un apellido compuesto (Escrivá de Balaguer), de querer ser fundador y santo, deseaba ser marqués y obispo. Pero algunas de esas intenciones no encajaban con su intención de que los demás apreciaran su calidad moral y su humildad. Tales aspiraciones tenían que ser un auténtico lío interno.

Otro tema más era la afirmación oficial (en España, en las décadas de 1960 y 1970) sobre que el OD no tenía ningún tipo de publicación, ni periódicos ni revistas. Entonces se hablaba de la fuerza económica que era capaz de mover el OD y esa afirmación oficial pretendía aminorar tal sensación. La realidad era que había ciertas publicaciones¹³ que estuvieron directamente promovidas desde el OD. Algunas controladas, otras no. Más tarde (debido a la tormenta política en contra) casi todas siguieron su trayectoria profesional, totalmente independientes del OD y de su influencia.

Internamente, en el OD se consideraban esas publicaciones como cosas propias. Se recomendaba suscribirse a ellas¹⁴, a todos los centros o casas del OD, y a los supernumerarios. Con la mayoría de ellas, se consideraba un deber darlas a conocer y promover suscripciones. Muchos conocíamos al numerario que llevaba la dirección de la empresa que controlaba un grupo de esas publicaciones. Públicamente no se quería reconocer esa promoción e influencia, porque volvía a haber un conflicto de apariencias morales. Por un lado, estaba la influencia social positiva, por otro, la imagen de un gran poder económico. Demostraba un manejo de influencia social, que no parecía propiamente apostólico.

El impulso de esos proyectos periodísticos o de opinión, corresponde a Escrivá, que intentaba un influjo cristiano en la sociedad, trabajando con los educadores y con los medios de opinión. Acorde con esa intención, Escrivá es el primero que promueve en España la carrera universitaria de periodismo; lo hará por medio de la Universidad de Navarra.

Todas esas publicaciones, por los motivos que fuesen, terminaron desligándose totalmente de la institución. En la década de 1960 tuvieron bastante empuje, porque tenían un estilo renovador; pero en la década de 1970 fueron decayendo o dejaron de ser consideradas

¹³ Mundo Cristiano. Palabra. La Actualidad Española. Telva. El Alcázar. Actualidad Económica. Nuestro Tiempo...

¹⁴ También a *Telva*, pero prontamente se desaconsejó tal suscripción en las casas de numerarios (con nota escrita), ya que tenía demasiada chica mona, demasiados anuncios de sujetadores, braguitas y cosas similares.

como algo ligado al OD. En esas décadas —en varias ocasiones— se nos leyó o expuso una nota escrita, afirmando que el OD no tenía publicaciones periódicas de ningún tipo, aunque, se decía que había algunos medios de comunicación en los que «trabajaban o los dirigían» gente del OD. Finalmente hubo una nota interna definitiva, en la que se decía tajantemente que el OD no tenía nada que ver con ciertas publicaciones y entonces ya no se añadía la coletilla de “personas del OD que dirigían ciertas publicaciones”.

Lo anterior también está unido a la polémica que se mantuvo en España, en los últimos quince años del franquismo, sobre la influencia del OD en la política. Inicialmente la polémica fue promovida por los falangistas, que veían decaer su influencia en la sociedad y en la política; veían que cada vez había más ministros ligados al OD. Además, verificaban que el hecho de acercarse al OD resultaba ser un sistema de promoción política. Y para colmo de males, la cabecera de un antiguo periódico suyo, que estaba a punto de extinguirse (*El Alcázar*), era relanzada por los del OD con una línea muy diferente a lo anterior, aunque tenía aspecto innovador y cierto éxito (aprox. 1966-1967).

Lo cierto es que hubo unos quince años en los que, en los sucesivos gobiernos de Franco, había un número elevado de ministros del OD. Eso tenía encrespados a los falangistas, que veían muy mermada su influencia en el régimen. Los comentarios sobre el tema de ministros del OD eran generalizados y fueron denunciados con fuerza en la prensa afín a los falangistas y después por todos. Pero a nosotros se nos explicaba que el OD no intervenía absolutamente en nada de esos asuntos, que todo respondía a la opción personal de los interesados. Eso es lo que nosotros, los de a pie, también explicábamos. Decíamos que el OD no entraba en temas políticos, que su función era espiritual; no era hacer política, no era conseguir cargos públicos. Eso es lo que nos aseguraba Escrivá, muy enérgicamente. Pero en los ambientes de las gentes que se dedicaban a la actividad política, tenían muy claro que, para progresar en ese terreno, era un buen sistema acercarse al Opus Dei. Muchos lo hicieron, aunque no pretendo decir que todos esos acercamientos tuviesen intención política. Hasta Adolfo Suárez, el primer presidente de la democracia restaurada en España, que había hecho su carrera política dentro del régimen de Franco, confesó públicamente haber sido supernumerario del OD.

No es que pretenda decir que la actividad política es algo perverso, incompatible con el cristiano. No pienso eso, pero la realidad política del momento era muy delicada. Se puede defender que pueda haber asociaciones cristianas, que tengan como fin intervenir en la política, porque consideran que así pueden influir positivamente en la sociedad. Pero Escrivá aseguraba enérgicamente que eso no era nuestra misión y nosotros lo repetíamos cándidamente. Después, resulta que ese tipo de influencia en la sociedad estaba recogido en los estatutos del OD (que todos desconocíamos). Y resultaba que Escrivá se había mostrado entusiasmado con el nombramiento de ministros que eran del OD: «ya tenemos ministros» decía orgulloso a los suyos. Pero lo que demuestra algo más que pillería es argumentar enérgicamente que no era nuestra misión y después resulta que el consiliario de España conocía el nombre de los futuros ministros, antes que los propios interesados¹⁵. Eso es lo que cuenta Antonio Pérez Tenessa, que fue consiliario de la región de España hasta 1963.

He aquí, una cierta narración sobre el tema:

Entonces yo empecé a pensar y a comentar con Luis Valls y algún otro la conveniencia de buscar la entrada de gente de la Obra en el Gobierno. [...] Se habló también con los que ya estaban en la política y, en concreto, con Laureano [López Rodó], encargado de preparar el terreno con Carrero Blanco.

[...] Nosotros creíamos que, en aquellas circunstancias, y si queríamos tener influencia, había que sentarse en la mesa del Consejo de Ministros.

La idea que adelantamos y que prosperó fue consolidar la teoría tecnocrática del Gobierno, buena gestión, atención a la situación internacional, algo que Carrero entendió muy bien e hizo llegar a Franco. El Caudillo necesitaba un recambio para la política económica. [...] Para Franco aquello era también la oportunidad de uncir a su carro a estos nuevos católicos, como había uncido a los anteriores.

Supimos que Franco iba a abrir una crisis inmediatamente y empezamos a preparar listas y a ir y venir a Presidencia del Gobierno. El despiste de la tercera fuerza fue notable y eso que Florentino [Pérez Embiz] vivía en la misma casa que nosotros [...]. Recuerdo que una noche llegó Rafael Calvo [Serer] muy excitado asegurando que llevaba consigo la lista buena del Gobierno

¹⁵ Parece que el vínculo de transmisión era Carrero Blanco que tenía gran simpatía hacia el OD. Franco tenía total confianza en Carrero Blanco, que debía de participar activamente en la formación de gobiernos, dándole a Franco las listas hechas.

que iba a salir al día siguiente. Nos la leyó y yo, que conocía la realidad, no quise decirle en ese momento que no había acertado en ningún nombre. Aquella noche precisamente estaba cenando con nosotros Alberto Ullastres, que sería nombrado el día siguiente ministro de comercio, con Mariano Navarro [Rubio] de Hacienda y un buen amigo nuestro y de Franco, don Camilo Alonso Vega, ministro de Gobernación.¹⁶

Este proceder no fue una derivación particular de los componentes de la región española. Era una instrucción escrita emitida por la sede central en Roma. Lo confirma la historia que cuenta el filósofo Eugenio Trías, vivida en Alemania:

Durante las mañanas, en el piso de Stadtwaldgürtel, casi en las afueras de Colonia, ayudaba al secretario de la Institución en Alemania. Recuerdo que no paraba de hacer fotocopias; por mis manos pasaban las disposiciones que venían de Roma y que se distribuían por las distintas "regiones" de la Obra. Fue allí donde descubrí alguna circular que me llenó de zozobra, o que comenzó a sembrar en mi cerebro las semillas de la duda. En particular me produjo verdadero escándalo un volante en el que se hacían una serie de recomendaciones a los socios que llegaban a ocupar cargos públicos o puestos políticos. Se les instigaba a que tuvieran consideración prioritaria, con el fin de cubrir plazas vacantes o puestos, por socios del Opus Dei afines, o como mínimo por cooperadores o personas adictas o próximas. Prácticamente se alentaba al enchufismo (hoy hablaríamos de "tráfico de influencias") que todos los enemigos de la Obra, que eran legión, entre otros mi padre, le reprochaban amargamente.¹⁷

Esta influencia del OD en la vida política continuó con su inercia casi hasta la muerte de Franco (o hasta la muerte de Escrivá, que aconteció el mismo año). Era la época de los llamados tecnócratas: con bajo perfil político y buena preparación técnica o gran sentido de la actuación y la eficacia. Supongo que, a ellos y sus actividades profesionales, se debe el desarrollo económico de esas épocas. Lo que trajo consigo una mentalidad

¹⁶ *Historia Oral del Opus Dei*. Capítulo 3. Su autor, Alberto Moncada, dice haber recibido directamente de Antonio Pérez esas narraciones. (Ver apunte biográfico sobre Antonio Pérez en la cita 79 del Cap. 3)

¹⁷ Eugenio Trías: *El árbol de la vida. Memorias*, pag. 240-241, Ediciones Destino, 2003.

Según refiere en este libro, Eugenio Trías fue numerario del OD en su época universitaria.

propicia a la forma con la que se realizó la transición democrática. Pero a nosotros se nos decía que el OD no entraba en política, que su actuación sólo correspondía a libres opciones personales. Sobre todo, lo que no se puede hacer por parte del OD, es engañar a sus miembros afirmando lo contrario de la realidad, o al menos de un cierto tipo de realidad. Escrivá, ocupado en la eficacia, volvía a entrar en un conflicto de intereses, ya que, al final esa forma de influencia en la sociedad no le parecía del todo presentable y sospecho que era simplemente por haber organizado demasiado ruido en los medios de comunicación.

4.1.1.4 Los desaparecidos

En cierta ocasión conocí a un profesor polaco de matemáticas, se llamaba Joseph. En esa época —hacia el año 1980— en su país el régimen comunista soviético estaba en su última fase de dominio. Como la situación económica de país era bastante mala y no tenían de nada, se llevó de regreso un respetable cargamento de objetos debido a los encargos que había recibido; todo lo que físicamente podía aguantar de peso en una enorme mochila. El cargamento incluía componentes, tan normales para nosotros, como tetinas para biberones y pastillas de vitamina C. Hablamos en algún momento de la situación política y económica de su país; ambas lamentables según decía. También argüía que el ambiente había cambiado mucho y que la gran mayoría de los intelectuales —la inteligencia, decía—, estaban manifiestamente en contra de la situación. Para ejemplificar este hecho de disconformidad y de escasa sumisión al régimen dominante, contaba un ejemplo de algo que ahora —aseguraba— ya no sería posible por la nueva mentalidad, menos confiada y mucho más crítica con la situación a la que les había llevado el sistema.

Mi padre —decía— era un cierto dirigente comunista en Varsovia. Tenía en casa *La Gran Enciclopedia Rusa*. De vez en cuando, recibía actualizaciones y también hojas sueltas para cambiar, debido a correcciones, errores o bien a "otros motivos". Junto con las hojas a reponer había un completo instrumental y unas cuidadosas instrucciones para cortar la hoja y sustituirla por otra nueva. Todo ello era proporcionado con la suscripción a la enciclopedia. La hoja se cortaba dejando unos tres milímetros antes del doble de la encuadernación y

en esa pequeña solapa se pegaba la nueva hoja. El instrumental era muy completo; estaba compuesto de reglas, plantillas y cuchillas para cortar a medida. Había soportes para no cortar más que la hoja interesada; elementos para centrar la nueva hoja y para pegarla con el pegamento, que también proporcionaban. Recuerdo muy bien —dijo— haber visto de pequeño como una hoja con el nombre de «Beria»¹⁸, era sustituida por un renovado y ampliado «Bering, mar de».

Aseguraba Joseph que la minuciosa operación — en este y otros casos— fue realizada por su padre con toda naturalidad, sin ningún sentido crítico. Parece que la ampliación del espacio dedicado al mar de Bering no le sirvió para descubrir un nuevo mar en su cabeza; actuaba con toda lealtad y fidelidad como una buena persona de partido, fiel y entregado a la causa comunista. La hoja anterior había sido quitada como quien elimina una pequeña basura o como quien restaura un antiguo y delicado mueble. De todo ello, puede deducirse que allí había algo más que la pertenencia a un partido político. Había un sentido de adhesión y reverencia total, como sólo se da en una secta peligrosa. El padre de Joseph comprendía y asimilaba perfectamente que Beria ya no debería estar en la enciclopedia. El partido decía que era un traidor, por lo que debía de desaparecer de la memoria y ser tachado de la Enciclopedia. Lo decía el partido y así era, lo creía, no tenía nada que oponer.

A mí, esta anécdota me puso delante de otra similar, que había vivido en el OD con las “publicaciones internas”. Así se denominan unas publicaciones de uso restringido, ya que están dirigidas a los socios. En la sección de varones está *Crónica*, dedicada estrictamente a los socios, y otra llamada *Obras*¹⁹, que pretende dirigirse a un ambiente cercano al OD, a los que frecuentan los medios de formación, aunque no sé si han conseguido que tenga esa difusión, tampoco si continúa en estos momentos. Lo cierto es que estas revistas, en general, no salen de los centros del OD. En ellas hay artículos doctrinales y reportajes sobre alguna actividad corpora-

tiva o sobre algún ejemplo de vida en el OD que se considere de interés o ejemplo.

Recuerdo como a principios de los años setenta, todas las publicaciones antiguas que había en los centros se retiraron. Aparecieron unos años después encuadernadas en grupos de varios meses. No era la primera vez que se hacía ni fue la última, por lo que yo recuerdo. El motivo era la encuadernación agrupando varios números. Pero aprovechando la encuadernación, se habían realizado una serie de operaciones sorprendentes, que a todos los miembros pareció importarles muy poco²⁰. Se habían cambiado textos, fotografías, terminologías, habían desaparecido personas... La palabra *oblatos*, para designar un tipo de socios, se había cambiado por *agregados*, y otros asuntos que ya no recuerdo bien. También en esa época desapareció de las publicaciones la denominación de *instituto secular*²¹ para referirse al OD, aunque lo plenamente lo fuese todavía en esa época. Un asunto interesante de la reforma fue que desaparecieron personas y fotografías antiguas. Ciertas fotografías completas fueron sustituidas por otras, y personas que aparecían en el pie de foto con su nombre²² pasaron a no tener nombre. De esta manera, han ido desfilando por la trastienda de la memoria colectiva y de la documentación del OD, personas, nombres que han tenido más o menos relevancia, para así poder reconstruir y exponer la historia de manera conveniente.

Se puede imaginar el trabajo que supone hacer esas modificaciones en todas las publicaciones antiguas. Pero no hay que preocuparse, en el OD hay mucha gente dispuesta a dejarse la piel y a concretar su vocación sobrenatural (la voluntad de Dios) en la reforma de la historia (la reforma de la verdad) en las páginas de unas revistas, si así se lo piden. Han sido entrenados

²⁰ La gran mayoría, solamente vio una operación de encuadernación y refundición de varios ejemplares en un tomo.

²¹ Instituto Secular era la fórmula jurídica, dentro del derecho canónico, para encuadrar a la organización dentro de la Iglesia Católica. En esa época, aunque el OD estaba encuadrado en tal forma jurídica se evitaba esa denominación. Se empezó a distinguir los entre ser *de iure* un Instituto Secular, que lo eran, y serlo *de facto*, ya que consideraban que realmente no lo eran. Posteriormente (1982) pudieron conseguir la forma jurídica de Prelatura Personal, en una época (con el Papa Juan Pablo II) de ambiente muy favorable en el Vaticano.

²² Sólo aparecían los nombres de los que pertenecían al OD. Hubo algunos casos muy patentes, de personas que pidieron la admisión en los años treinta o principios de los cuarenta, y por tanto muy conocidos, que dejaron de tener nombre, o habían desaparecido físicamente de las fotos, ya que se habían ido del OD.

¹⁸ Lavrenti Pavlovich Beria (1899-1953).

Fue jefe supremo de la poderosa policía KGB de Rusia. En las luchas por el poder a la muerte de Stalin, fue detenido, acusado de alta traición, juzgado y ejecutado. También tuvo, además, cómo se ve por la anécdota, una cuidadosa eliminación de la memoria, de los libros y de la historia: Ya no era apropiado que estuviese en "La Gran Enciclopedia Rusa"

¹⁹ En la sección de mujeres hay otras equivalentes, "Noticias" es la equivalente a "Crónica". Tenían periodicidad mensual.

para ello. El sistema de sustitución era muy simple, muy cuidado, y también relativamente fácil de ver²³. Ya he explicado el sistema con la anécdota de *La Gran Enciclopedia Rusa*. En este caso al ser realizado el proceso en talleres de imprenta, un nuevo guillotinado de los bordes de las hojas, lo hacía más difícil de detectar si no se buscaba de manera adecuada. En ocasiones la curiosidad me hacía examinar el libro, para ver si ese año tenía muchas o pocas sustituciones, pero se quedaba en mera curiosidad ya que yo también admitía esos cambios como convenientes actualizaciones.

Hay multitud de ejemplos de personas que han perdido el nombre en las revisiones y encuadernaciones de las publicaciones internas. Ocurre por ejemplo con el arquitecto Miguel Fisac. Estaba en el grupo de los que, junto con el fundador, se pasaron durante la guerra civil de la zona republicana a la zona llamada nacional²⁴, atravesando los Pirineos. El cambio lo hicieron yendo primero a Francia y pasando a pie los Pirineos por Lérida. Este hecho es una historietita “de familia”, profusamente contada, conocida por todos con el nombre de *El paso de los Pirineos* y adornada con ciertos ribetes místicos alrededor del fundador. De este grupo había una fotografía de la época en Crónica. En la base de la fotografía estaban los nombres de pila de los componentes, pero con la revisión y encuadernación de Crónica, Miguel [Fisac], y también Manuel [Saiz de los Terreros], pasaron a no tener nombre, a ser simplemente «un chico de San Rafael»²⁵, así lo he visto yo en las fotos. También Fisac lo precisa de esta manera:

El grupo estaba constituido por el Sr. Escrivá, Paco Botella, Pedro Casciaro, José M^a. Albareda, Tomás Alvira, Juan Jiménez Vargas, Manuel Saiz de los Terreros y yo. En total éramos ocho. Pero como éste último y yo nos salimos más tarde de la Obra, los biógrafos nos

²³ Bastaba con mirar el libro por uno de los laterales, por arriba o por abajo, y fijarse en la unión de las hojas con la encuadernación. Se podían localizar bastantes inicios de hoja con espesor anormal, cerca del doble en un ancho de pocos milímetros. Esto era porque estaba pegada encima de lo que quedaba de la hoja original recortada.

²⁴ Fisac dice que fue obligado por Escrivá a acompañarlos, cuando él no quería (declaraciones en el programa de televisión “La Clave” el 07-02-1992). Se encontraba muy seguro y bien asentado en Daimiel (Guadalajara), a dónde le fue a buscar para que los acompañase. También para conseguir el dinero necesario con el que pudiese pagar a los guías.

²⁵ “Chico de San Rafael” es una persona que frecuenta los medios de formación del OD, pero que no forma parte de la organización.

*suprimieron y desde entonces se dijo que habían sido seis.*²⁶

Hay otros muchos ejemplos, como puede ser la desaparición de las fotografías y referencias de Raimundo Pániquer²⁷. Sacerdote, barcelonés de padre indio, que dejó el OD en la década de 1960. Personaje brillante, que dentro del OD tenía una gran aceptación (relevancia personal que no le gustaba nada a Escrivá). Después fue bastante conocido por sus actividades espirituales y sus libros. En un determinado momento desaparecen sus fotografías de la sección *álbum antiguo* y aparecen otras de la época con personas diferentes.

J.L.G.G. era una persona que conocí bastante, ya que formaba parte de la docena de personas que convivimos durante un curso en un centro de Barcelona. Había estado bastante tiempo en Roma; había estudiado pedagogía; asunto en el que trabajó después. También tocaba la guitarra y era capaz de componer canciones bastante buenas. Recibió el encargo del fundador de renovar el repertorio de canciones existente y le dio ideas para componer algunas canciones nuevas. Con ese material compuso, hacia 1967, una serie de canciones internas²⁸ —alrededor de una decena— que fueron tan bien aceptadas, que casi arrinconaron a las anteriores. Hasta entonces, había unas canciones²⁹ de uso, consideradas internas, que tenían un aire marcial y unas letras que eran casi consignas militares. Transmitían unas consideraciones enérgicas y voluntaristas. Las canciones de J.L.G.G. tenían una fibra más humana, si se quiere más sentimental y fueron muy bien aceptadas, de manera que se cantaron bastantes años en los centros del OD por todo el mundo.

J.L.G.G. también había escrito un libro para el estudio del latín; era un libro de texto para el aprendizaje

²⁶ Miguel Fisac Serna, en “*Nunca le oí hablar bien de nadie*”, artículo que recoge la intervención en el programa de televisión “La Clave” (7-02-1992)

²⁷ Raimundo Pániquer (1918-2010) —más adelante: Raimon Panikkar— entró en el Opus Dei en 1939 y se marchó legalmente en 1966, pero llevaba años de indefinición. Fue ordenado sacerdote (1945) en la promoción siguiente a la inaugural de «los tres primeros».

²⁸ Las «canciones internas» se consideraban así ya que eran propias del OD, no sólo por la temática, sino también porque sólo se cantaban en ambientes exclusivamente de miembros del OD.

²⁹ La mayoría compuestas por Jesús Urteaga, autor del libro *El valor divino de lo humano*. Urteaga tuvo un programa en televisión varios años, en la década de los años sesenta.

en el bachillerato. Como el latín era una de las asignaturas constantes de los numerarios en los estudios internos, en todas las clases se usaba ese libro. Era el libro de texto declarado oficial ya que había una nota interna que lo recomendaba. Era un libro bien estructurado, pedagógico y nada parecido a los antiguos y áridos libros de texto de la materia.

Pues bien, hacia el año 1980 J.L.G.G. se fue del OD. De repente en las clases de latín dejaron de usarse sus libros, que llevaban bastantes años implantados, con la excusa de que ya no habría un libro de texto oficial. El asunto era extraño, pero para nosotros los sufridos alumnos recurrentes del latín, tampoco tenía mucha importancia que se usase un libro u otro.

El siguiente tema llamativo fue el de las canciones. De repente la iniciativa de canto volvía sobre las antiguas canciones que estaban medio arrinconadas en la memoria, de hecho, los que habían entrado en el OD hacía pocos años, no las conocían. Si alguien proponía cantar una de las de J.L.G.G. se intentaba reconducir el asunto hacia las otras. Me sorprendió bastante en una ocasión en la que un componente del gobierno de una región (una delegación), en una tertulia con treinta personas, pedía literalmente «una canción de las antiguas». Yo había estado bastantes veces con esa persona en situaciones similares y nunca se le había ocurrido promover actividades cantoras. A todos les sonaba aquel interés como sorprendente. Varias veces se intentó iniciar alguna de las J.L.G.G. (entonces eran casi las únicas que se cantaban) pero al final consiguió de manera forzada que se cantasen las antiguas. Aquello era muy extraño, pero como uno estaba acostumbrado al pastoreo (en la parte de la oveja) el asunto se pasa por alto.

Todo se aclaró cuando me enteré de la salida del OD del autor de las canciones y del libro de latín. Había una cierta precaución o miedo a decir claramente el porqué de aquellos modos de proceder. El nombre de la persona se borra, incluso, para dar explicaciones, o para no darlas. Pero una detallada explicación hubiese sido mucho mejor aceptada que esas sustracciones vergonzantes. El sistema urdido quería evitar la impresión o el conflicto interno en —al parecer— nuestras débiles mentes, al igual que se hace con los niños pequeños. Es decir, que nos consideraban con edad mental similar. En todo caso, parece que la máxima, o la consigna a ejecutar, debe ser el olvido completo.

No deja de ser también curioso el procedimiento que se empleaba para sustituir tales canciones. Se ve

que había sido analizado y sopesado en algún órgano de gobierno de la sede central. Pero el proceso funcionó ya que las canciones y su autor fueron borrados del mapa.

4.1.1.5 La sucesión del fundador: todo previsto

No se puede negar que Escrivá era organizado y previsor. Entre otros muchos asuntos (decía que todo el OD estaba «escrito y esculpido»), organizó detalladamente el proceso de elección de sus sucesores a la presidencia del OD. También, y sin dejarlo establecido oficialmente, se arregló para designar a sus inmediatos sucesores.

Siempre hay gente que se entera de los asuntos más curiosos y después lo pregonan. Yo me enteré en 1974³⁰ que los sucesores de Escrivá en la dirección del OD, serían Álvaro del Portillo y Javier Echevarría. Eso lo contó un sacerdote numerario que le gustaba mucho el trasiego de anécdotas e informaciones de ese tipo. Entonces me pareció una elucubración sobre algo posible, pero que no tenía mucho sentido hacerla en ese momento. Después, en las sucesivas elecciones, se fue confirmando que tenía razón y también confirmaba la realidad de que, en cualquier organización, siempre hay personas que intrigan y maniobran; no se sabe si por diversión, o para posicionarse en aspiraciones personales.

Después de la elección del primer sucesor, Álvaro del Portillo el 15 de septiembre 1975, los electores³¹ a su vuelta, contaron varios asuntos anecdóticos, con los que se pudo llegar a una idea bastante exacta sobre cómo había sido la elección. En ella fue leída una carta escrita por Escrivá para esta ocasión, que además de dejarles a todos consternados, por las consideraciones y por el momento en que se hacía, parece que recomendaba el nombre de su sucesor. Los electores, como todo socio numerario, están acostumbrados a obedecer las

³⁰ Un año antes de la muerte del Escrivá, cuando nada hacía prever que esa sucesión sería relativamente pronto. La muerte de Escrivá ocurrió en 1975, repentinamente, de un ataque al corazón.

³¹ Los electores son nombrados por el presidente general, en este caso todos habían sido nombrados por Escrivá. No se sabía muy bien quienes eran y tampoco los criterios de su elección; parece un nombramiento discrecional.

indicaciones del fundador como si fuesen órdenes inapelables, como algo venido de Dios. De manera que la elección resultó rápida y por unanimidad³². Imagino que habrá sucedido lo mismo con la siguiente elección, la de Javier Echevarría (en 1994), aunque sé que esta vez ya no hubo tanta unanimidad³³. Creo recordar que el fundador había previsto varios sucesores más, según decía nuestro confidente, pero para el resto ya no mostré mucho interés.

Escrivá era muy práctico. Alguna vez decía que, generalmente, en las instituciones cuando se moría el fundador, se producía una especie de cataclismo. A continuación, añadía que en el OD no ocurriría eso porque «todo estaba previsto, escrito y esculpido». No nos imaginábamos hasta qué punto eso era exacto. Ese modo de proceder tan tutelado es muy semejante al que deja en el testamento disposiciones especiales para un hijo, al que considera que no podrá valerse por sí mismo, por alguna incapacidad física o mental. Lo que cuadra perfectamente con los ejemplos de funcionamiento del OD, que he puesto anteriormente. Ejemplos de tutela desmedida hacia sus componentes, cuyo resultado tiende a configurarles como infantes funcionales.

4.1.2 El proceso de beatificación del fundador

Detrás de la canonización hay 1.000 sesiones de trabajo, cuatro tomos y 6.000 folios. "Una burrada".³⁴

El proceso de beatificación de San Josemaría, en su momento³⁵, fue todo un récord en el tiempo, pero también fue un récord de medios y de personas dedica-

das al asunto. Una burrada, como dice el emisor de la frase citada.

A los pocos meses de la muerte del fundador, se promovió el inicio del proceso de beatificación por todo el mundo. En todas las ciudades se organizaron reuniones —miles de reuniones a lo ancho del mundo— a las que se convocaba a toda persona conocida. La reunión terminaba con la invitación a firmar una carta postulatoria³⁶ conjunta. Se visitó a la mayoría de los obispos del mundo pidiéndoles igualmente una carta postulatoria para el inicio de la causa. A todo aquel que había estado con el fundador, o que había oído alguna anécdota sobre su vida se le insta a escribirlo. Se realiza una primera biografía del fundador³⁷, en español, que es traducida a múltiples idiomas. A todos los centros del OD del mundo se les insiste en promover la devoción de J.M. Escrivá, para lo que se edita una estampa con fotografía en la que se incluye una oración de petición de favores. La estampa incorpora la dirección a la que debe enviarse la reseña de los favores concedidos que puedan ser atribuidos a la mediación del fundador. También se les insiste a todos que escriban relatando cualquier cosa que consideren pueda ser producto de la intercesión de J.M. Escrivá. Todos esos documentos son recogidos y clasificados de una manera metódica por medio de un amplio equipo de personas, encargadas de organizar y tratar la información que se genera.

En una entrevista³⁸ al entonces prelado general Álvaro del Portillo, sobre la beatificación del fundador del Opus Dei, Escrivá de Balaguer, aparecen unas cuestiones interesantes que transcribo:

—¿La causa de beatificación del fundador del Opus Dei ha sido excepcional, entre otras razones porque la ha apoyado gran parte de la jerarquía?

—En efecto, más de la tercera parte del Episcopado mundial escribió al Santo Padre Pablo VI para pedir que se abriera la causa de monseñor Escrivá de Balaguer: es un dato que confirma una postura muy generalizada en la iglesia. Por lo que se refiere a la jerarquía

³² Sólo hubo un voto no dirigido a don Álvaro de Portillo, ya que él no se votó a sí mismo. Su voto fue para Florencio Sánchez Bella (antiguo consiliario de España).

³³ En ese momento, tres cuartos de los electores (108) todavía eran de los nombrados por Escrivá.

³⁴ Declaraciones de Flavio Capucci (Postulador de la causa de beatificación. Sacerdote numerario del OD), recogidas de un artículo del periódico *El Mundo* del 6-10-2002.

³⁵ El proceso se introduce en el año 1981

³⁶ Las "cartas postulatorias" son cartas que proponen o promueven un nombre, parecen ser la primera etapa establecida para los procesos de beatificación.

³⁷ Biografía de Salvador Bernal; tiene la primera impresión al año de su muerte. Ha sido promovida por el OD y confeccionada con todo el material que había seleccionado y guardado hasta el momento, lo que la convierte en la primera biografía oficial. Tiene el serio inconveniente de no referenciar casi ninguno de los múltiples textos que allí se citan.

³⁸ En el diario *ABC* del 4-01-1992. La realiza Miguel Castellví, corresponsal del diario en Roma en esas fechas.

española, recuerdo que 59 obispos —incluyendo a los cuatro cardenales que ocupaban entonces las sedes episcopales más importantes del país, y entre ellos el presidente de la Conferencia Episcopal y el primado de España— dirigieron al Papa una carta postuladora. Es habitual que el contenido de estas cartas se asemeje a un formulario estándar.

Es un sano ejercicio aprender a leer entre líneas. En la época de la dictadura posterior a la guerra civil española, aprendimos a realizar este ejercicio gracias a la colaboración de la censura. De manera que ante estas declaraciones nos es fácil dirigir las preguntas sobre ciertos asuntos expuestos de manera sospechosa.

Primera cuestión: ¿Por qué las cartas postulatorias suelen tener un «formulario estándar»?

La respuesta de don Álvaro debería completarse con algunas precisiones, para que la verdad sea más diáfana para todos. La sencilla pregunta y respuesta del entrevistado, desvela al gran público la sistemática promoción de las cartas postulatorias entre la gran mayoría de los obispos de todo el mundo. Por ello, la primera cuestión a desvelar es que esas peticiones no han sido, en general, producto de propia iniciativa de los obispos; aunque puede que en algunos casos sí lo sean. Conseguir las llamadas cartas postulatorias, ha sido un proceso que ha llevado muchas horas a muchas personas de la prelatuza por todo el mundo. El sistema se puede describir así:

Se va a visitar a un obispo con asuntos varios, aunque el principal objetivo es pedirle e insistirle sobre la conveniencia de realizar la carta. Si el obispo pone como excusa que no tiene tiempo o algo similar, se le presenta un modelo de carta escrita que no tiene más que copiar, o simplemente firmar. Así de elemental. Se deduce bastante bien de lo que afirma cándidamente el entrevistado, cuando afirma que «Es habitual que el contenido de estas cartas se asemeje a un formulario estándar.» Y esa respuesta también revela que la mayoría de los obispos firmantes de las cartas, se han limitado a suscribir ese texto, sin aportar ellos nada; lo que se traduce en un escaso convencimiento.

Segunda pregunta: ¿Cuántos obispos se han opuesto?

Teniendo tan fácil el firmar la carta, la pregunta adquiere un carácter muy interesante. El proceso es tan sistemático que se puede decir, que sólo se abstiene de

firmar la carta el obispo que está manifiestamente en contra, o que no tiene ningún interés en promover tal asunto, que para el caso es lo mismo. Si el obispo está convencido de que lo que le proponen es para el bien de la iglesia, entonces no tendría problemas en adherirse a la causa. Pero, siendo tan fácil firmar la adhesión, resulta que hay un alto porcentaje que no quiere saber nada de las cartas postulatorias para ese proceso. Hasta se pierde menos tiempo firmando el papel, que aguantando las argumentaciones que te plantean.

En la entrevista se dice que han firmado la carta alrededor del 33% de los obispos del mundo. Teniendo en cuenta que se habrán visitado a más del 90% (redondeemos al 93%) de los obispos del mundo para ese objetivo, llegamos a la conclusión que casi el 60% (diferencia entre el 33% citado de las peticiones y el resto) está en desacuerdo con el Opus Dei, por no decir en contra.

El razonamiento es mucho más evidente en el caso de España, en dónde se puede decir que han visitado a la práctica totalidad de los obispos. Hay que pensar que España es el lugar en donde se ha iniciado el OD; que sus características y funcionamiento son perfectamente conocidas por todos los obispos. Incluso bastantes de ellos habían conocido personalmente a Escrivá o habían hablado con personas que le habían tratado. Por ello se puede asegurar sin duda, que aquellos obispos que no han firmado una carta postulatoria en España, no quieren apoyar tal asunto o están manifiestamente en contra, ya que me consta que han sido visitados varias veces con ese objetivo. Pues bien, si hay 112 obispos³⁹ en España, la diferencia con los que dice el entrevistado son 53. Por ello los que están en contra son el 47%. Si copiamos el modo de argumentar del entrevistado podemos decir que casi la mitad (el 50%) está manifiestamente en contra de promover la causa de beatificación de José María Escrivá de Balaguer y Albás.

Tercera pregunta: ¿Por qué ha sido tan rápida la causa?

Eso no se traduce de la entrevista, pero también tiene su porqué y sirve además para completar la explicación de la segunda pregunta.

³⁹ En el anuario de 1999 se puede ver que hay en España 112 obispos; de los que 68 son titulares, a los que hay que añadir 44 obispos entre auxiliares y eméritos o dimisionarios.

La causa de beatificación se ha realizado tan rápidamente debido a la simpatía de Juan Pablo II⁴⁰ hacia José María Escrivá. De manera que ha favorecido todo lo posible el asunto.

En el reglado proceso de beatificación, hay establecidos unos modos y unos tiempos que se consideran necesarios para la buena marcha del proceso y para que sea instruido adecuadamente. Con anterioridad a este proceso, había unos determinados plazos establecidos en las causas de beatificación. Eran unos tiempos de espera amplios que tenían como objetivo no dejarse llevar por la euforia, la simpatía o la antipatía de los que le conocieron. Esos plazos se han cambiado coincidiendo con el inicio de la causa de José María Escrivá, con lo que es posible una mayor rapidez. Se han cambiado, debido a la gestión insistente del OD y aprovechando un ambiente sumamente favorable en el Vaticano. La argumentación para el cambio se basaba en la conveniencia de hacer el proceso lo más rápidamente posible, para que las personas que habían conocido al encausado pudiesen aportar su testimonio (lo que solo ha sido posible en parte, debido a las exclusiones de testigos, promovidas por el OD).

En el año de la muerte del fundador (1975), algunas personas optimistas del OD daban por supuesto que el fundador sería declarado santo rápidamente. Esos mismos afirmaban también que el proceso de santificación tardaría un siglo en llevarse a cabo. Lo que se consideraba un plazo corto, ya que el tema de declaración de santidad era un asunto muy serio y el proceso solía ser muy largo. Pues bien, ha sido posible realizar la declaración de santidad en un cuarto de siglo. (También es pertinente señalar que durante el pontificado de Juan Pablo II, se han declarado santos a tantas personas como en los dos milenios anteriores).

No es la única manera con la que se fuerza el proceso. Para la beatificación del fundador se crea un tribunal, en el que puede declarar todo el que lo solicite, según especifica el derecho canónico. Es más, a los miembros se nos trasmite (yo lo escuché de personas del gobierno de la región de España) que el Padre —en ese momento Álvaro del Portillo— desea que declaren, algunas personas conocidas que han salido del OD. Pero la realidad es muy diferente ya que se comprueba, que lo que nos habían transmitido no era verdad.

⁴⁰ El cardenal Woiytla visita la tumba de JM Escrivá antes de entrar en el cónclave. Años más tarde, ya Juan Pablo II, se desplaza para ir a rezar ante el cuerpo presente del sucesor de Escrivá: Álvaro del Portillo.

Según lo que cuenta Alberto Moncada⁴¹ —que fue a declarar en el proceso de beatificación— después de estar dos horas hablando, al ver la actitud de los componentes del tribunal, llegó a la conclusión de que no les interesaba nada lo que decía. Según relata: No tomaban notas, no parecía interesarles gran cosa un testimonio escrito que tenía preparado⁴² y su actitud era de manifiesto desinterés. Varias veces dudó entre seguir hablando o irse. Por ello, al cabo de dos horas y cansado de su actitud, se fue. Parece que solo eran receptivos a los testimonios favorables.

Según dice Alberto Moncada lo que a él le sucedió, fue un cliché que se repitió en otras personas con las que habló después y que también fueron a declarar al proceso.

Lo más grave es que ese tribunal ha demostrado su total parcialidad, recusando la asistencia de importantes testigos que habían conocido y tratado mucho a Escrivá. Tal asunto que es una tomadura de pelo (además de otras cosas muy serias), ya que no olvidemos que es un proceso oficial sobre la persona de Escrivá. El tribunal ha hecho tal recusación, en un escrito⁴³. De esa manera, han quedado excluidos testigos importantes, como Miguel Fisac (uno de los acompañantes en el mencionado paso de los Pirineos) o como Antonio Pérez-Tenessa.

Mucha gente que podía haber declarado en el proceso, no tuvo interés en volver a revivir sus años cerca del fundador, o simplemente sus años en el OD. Otros, como los citados, fueron excluidos con argumentos sumamente subjetivos, sin haber sido escuchados. Algunos, son calificados en el escrito como desequilibrados, sin aportar ningún dato objetivo. Otros querían declarar, pero han sido excluidos. María del Carmen Tapia es otra importante excluida que ha tratado, y sufrido, a Escrivá, de lo que proporciona detallada cuenta en su interesantísimo libro⁴⁴. Con algunos, como Antonio Pérez-Tenessa, que fue consiliario del OD en

⁴¹ Declaraciones realizadas en el transcurso del programa de televisión *La Clave* (TV3, el 07-02-1992). Alberto Moncada ha sido miembro numerario del OD, es sociólogo. Ha escrito muy interesantes libros sobre el OD.

⁴² Lo que indica que no tenían ninguna intención de incorporar el testimonio al proceso. Pero en un proceso eclesástico, el documento escrito tiene un peso esencial.

⁴³ Documento emitido el 12-09-1984, en el que firman todos los miembros del tribunal y que tiene el visto bueno del arzobispo Ángel Suquía.

⁴⁴ María del Carmen Tapia: *TRAS EL UMBRAL. Una vida en el Opus Dei*, Ediciones B, Barcelona 1992.

España⁴⁵ —en la época en la que la gran mayoría de sus miembros estaban en España— este procedimiento de exclusión es un escándalo. Y aunque él haya dicho —después de la exclusión⁴⁶— que no tenía ningún interés en declarar en ese proceso, sus aportaciones habrían sido muy importantes. Cualquier tribunal medianamente imparcial, más que excluirlo, debería de haberle instado a declarar. Hay muchos asuntos, bastante importantes, que él conocía.

Cuarta pregunta: ¿Estaba el tribunal apañado?

Hay datos que hablan de la neta influencia del OD en la configuración del tribunal; datos que se podían obtener en los ambientes internos en esos momentos. Se deducían de las variadas peticiones de rezos por intenciones del Padre (Álvaro de Portillo), relativas a asuntos de causa de beatificación. Se deducían de las "alegrías" que nos transmitían del Padre, cuando se iban cumpliendo sus deseos relativos a los componentes del tribunal. Y no hacía falta deducir nada, cuando nos llegaban comentarios relativos a gestiones que se realizaban en este campo, ya que evidenciaban un activo trabajo para configurar un tribunal a la medida, junto con otras gestiones que iban a facilitar el proceso de beatificación. En resumen, el tribunal era un conjunto escogido y favorablemente dispuesto.

El hecho que la citada recusación de testigos se centre especialmente en personas que habían tratado mucho a Escrivá y habían dejado al OD, proporciona una idea sobre el lugar desde el que ha partido la iniciativa para esa recusación.

El OD no se ha parado ahí. Hay una gran actividad para intervenir en los estamentos vaticanos dedicados a las causas de los santos. De esa manera, llegan a estar en la posición adecuada para instar a la modificación de leyes y plazos, y tomar decisiones según convenga a la causa. Lo refleja con extrañeza Joan Estruch:

Con idéntica "significativa espontaneidad", el vicario general del Opus Dei, Javier Echevarría, entra a formar parte de la Congregación para las causas de los santos, como consultor (Anuario Pontificio, 1982), seguido del propio prelado, monseñor Álvaro del Portillo (Anuario Pontificio, 1983). No van a ser los únicos; más adelante se incorporarían a la misma Congregación otros sacerdotes del Opus Dei: Joaquín Alonso, asimis-

*mo como consultor, o José Luis Gutiérrez Gómez, como relator, por ejemplo.*⁴⁷

Con esa actividad desplegada en torno al proceso de beatificación, no es de extrañar casi nada. No obstante a toda esta labor de zapa y a la gran cantidad de medios empleados, el resultado no fue totalmente convincente para los componentes del tribunal encargado de examinar y dictaminar sobre la documentación presentada en el proceso. La opinión, no fue unánime a favor de José María Escrivá de Balaguer. Por ello, me parece bastante interesante reproducir las afirmaciones y averiguaciones de Giancarlo Rocca, sobre los consultores que han examinado la *Positio* y por tanto también la *Biografía documentada*:

*Sabemos que 7 de los 9 votos fueron positivos y 2 suspensivos, pero se conoce sólo el voto suspensivo de uno de esos dos consultores, indicado por el número VI. Sobre la base de una deliberación del congreso ordinario de 1986, en efecto, los votos negativos y suspensivos de los consultores no presentes en el congreso no podían publicarse y por tanto el noveno voto suspensivo redactado por un consultor ausente en el encuentro no está en el volumen "Relatio et vota". De todos modos los motivos aducidos por el consultor VI para justificar su voto suspensivo pueden sintetizarse de la siguiente manera: imposibilidad práctica de examinar en seis meses la masa imponente de la Positio (alrededor de 6000 páginas); el espacio excesivo dado al testimonio de Álvaro del Portillo, testimonio que habría debido ser excluido puesto que del Portillo había sido el confesor habitual de Escrivá durante 31 años; la necesidad de aclarar las relaciones con la Compañía de Jesús y con el gobierno del caudillo en España; y en fin, algunas cuestiones sobre la experiencia espiritual de Escrivá, experiencia que no parece estar bien definida en sus características, descrita a veces con exageración, con ingenuidad y con un excesivo sentido de panegírico en los testimonios recogidos para la beatificación.*⁴⁸

⁴⁷ Santos y Pillos. Joan Estruch: Editorial Herder 1993. pág.62

⁴⁸ Giancarlo Rocca: El fundador del Opus Dei. Una evaluación crítica, *Revue d'Histoire Ecclésiastique*, Lovaina, abril 2007.

En esta evaluación, desde el enfoque historiográfico, se hace una relación de puntos oscuros de la vida de Escrivá que, para Giancarlo Rocca, ni la *Biografía documentada* ni Vázquez de Prada, aclaran para nada. (Ver referencia sobre Rocca en notas 9 y 10 del Cap. 1).

⁴⁵ En esa época era simplemente: Antonio Pérez (Ver apunte biográfico en la cita 79 del Cap. 3).

⁴⁶ Carta de Antonio Pérez a *El País*, Sociedad, 13-04-1992

De los argumentos del voto suspensivo resulta un resumen interesante de la causa, que me parece conveniente resaltar:

- a) No se da tiempo suficiente para analizar la documentación.
- b) Consideran que uno de los relatores principales (Álvaro del Portillo) debería ser excluido.
- c) Se detectan puntos oscuros que necesitan explicación, como la relación con los jesuitas o con Franco, el caudillo de España.
- d) No se ve clara la experiencia espiritual de Escrivá y hay demasiado panegírico e ingenuidad en los relatos.
- e) Hay 2 personas, entre los 9 del tribunal, que se oponen o desisten de votar.

Después de tribunales montados "con pillería". Después de una monumental biografía confeccionada "con pillería", de un proceso en el que ha habido exclusiones de testigos fundamentales, realizadas "con pillería", nos encontramos con una nueva categoría de personas ejemplares, el santo-pillo, ejemplificada en el Sampillo Josemaría.

Todo esto es un ejemplo más del funcionamiento normal en el Opus Dei, en el que se verifica cómo se fuerzan las situaciones y cómo se cuentan después en diversos foros. En general, puede que no sea malo forzar situaciones si no es un forzamiento delictivo; pero lo más fraudulento —una neta mentira— es presentar los hechos de manera diferente a como han sido, o dando a entender que han sido de otra manera. En este caso, lo que se presenta como una fuente que mana agua de manera abundante y natural, lleva por detrás todo tipo de motores transmisiones y bombeos artificiales. Por eso, el azucarado pastel que nos presentan de Escrivá tiene unos cuantos componentes de hipocresía y de ausencia de verdad. Asunto en el que no caen en la cuenta los que pertenecen a la prelatura, ya que su ejemplo de vida es el fundador y él les enseñó a funcionar de esa manera: con una verdad interesada, o con cierto ocultamiento de la realidad. Todo para dar buen ejemplo, para gloria de Dios. *Laus Deo*.

Después de lo considerado hasta aquí, pienso que San Josemaría, además de aplicársele la categoría de Sampillo, debería ser asumido como santo patrón, por el gremio de los actores de teatro (dicho sea, con solicitud de perdón a los actores).

* *

Llegados a este punto tenemos que volver a considerar las afirmaciones de hacer teatro y de sentirse como un juglar de Dios, porque ése es el contexto en el que hay que encajar este asunto de la pillería. Pero ¿dónde están los límites del teatro? ¿Quién tiene la llave de la aplicación práctica de este criterio de la pillería dentro del OD? ¿Cómo comprender que todo el torrente de recomendaciones tiene cierta relatividad, cuando resulta que te están diciendo y remachando constantemente lo contrario? Por otra parte ¿Pueden recomendar otra cosa los que tienen funciones de gobierno? ¿Dónde termina su papel de juglar actuando ante Dios? ¿Dónde están los límites? ¿O toda la vida de esta vocación es una solemne payasada?

Considerar la vida de entrega en el OD con un cierto componente de teatro, libra a algunos de la ansiedad y del estrés, aunque no les libra del vacío interior. Sufrirán menos que otros, ya que han aprendido a sentir todo el aparato organizativo con cierto relativismo. Y especialmente para ellos está montado el inmenso e intenso tráfico interno de tutelas, orientaciones, recomendaciones y reglamentaciones, en número sin cuento. Lo necesitan para no descarriarse. Puesto que por algún sitio de su interior llegan a considerar a la organización como la necesaria tramoya del teatro de su vida. Por eso, constantemente se necesita recordarles sus obligaciones y que deben de atenerse a las estrictas reglas de ese juego.

Siguiendo el ejemplo del fundador, hay personas del OD que se saben metidas en un inmenso juego, ya que sienten su vida como un gran teatro benefactor, en el que tienen que actuar, y que aprenden a relativizar en algún trasfondo interior. Es decir, que hay una parte de autenticidad y otra de impostura, que es admitida y considerada como necesaria para llevar adelante su misión. Todo ello lo produce el deseo de eficacia que tienen implantado. Y para el que no sepa asimilar esto, para el que quiera entenderlo racionalmente, el paso siguiente es la ansiedad, la depresión; y más allá las ideas alrededor de la muerte. No hablo de suicidio, porque el entrenamiento ascético y moral es suficiente para contener esa tendencia (al menos para la mayoría, pero no en todos, ya que se producen casos de suicidio).

Unos sobrenadan el mar de tutelas y recomendaciones del OD y otros se ahogan en él. Los que sobrenadan son los que logran relativizarlo con los argumentos de la conveniencia, del teatro didáctico; o bien le

aplican otro tipo de relativismo reductor. Los que sufren son los que se toman muy en serio todas las responsabilidades, normas, reglamentaciones, recomendaciones y orientaciones (porque les dicen que eso es voluntad de Dios). No están tan encandilados por el pedestal de la excelencia —aunque puede que sea su objetivo— pero al ser su intento de mucha más coherencia interior, no conciben que el tinglado normativo del OD sea poco más que las reglas de juego de una organización específica; un método realizado según el gusto de Escrivá. Son los que más firmemente están persuadidos de que su situación se debe a una específica llamada divina, a “una vocación divina” planteada con gran absolutismo y literalidad. Un asunto terriblemente serio que sorprendentemente parece materializarse —embotellarse— en las normas de la organización (en el método). No conciben que esas normas sean poco más que las reglas de un juego, porque esas normas y costumbres internas han sido divinizadas en su conciencia. Diremos que han sido *sacralizadas*, en un proceso idéntico al que se achaca a los fariseos en el Evangelio.

Las personas de fidelidad cerrada que ven las normas internas del OD con ese tinte divino, no han llegado solos a ese convencimiento; es lo que les ha inducido el constante proceso de formación interno. Un proceso que le aplica la categoría de absoluto a todas esas reglamentaciones. No se permiten trampas a sí mismos y desean integrarse en el OD con toda la buena fe del mundo, con todo el cargamento de reglamentos y de sometimientos a las tutelas de la organización. Para estos está asegurado el crujimiento interno, que llegará con el tiempo y con la gran dificultad de madurar —humana y cristianamente— dentro de tal enjambre de tutelas y exigencias. Por ese camino llegarán a las profundidades más oscuras de su interior, en donde se encontrarán empantanados y perdidos (deprimidos y ansiosos), sin otro apoyo vital que la misma organización que les ha introducido en ese estado.

Con esa característica de componente teatral, los apóstoles se pueden convertir en vendedores de servicios espirituales. Como adecuados vendedores, tienen en el trato una personalidad impostada y artificial: un trato cercano y afable, con una sonrisa abierta a la eficacia de su misión más que a las personas. Y como adecuados vendedores, les importa más la eficacia de la gestión que la persona, por lo que ésta se convierte en un medio para lograr el objetivo. En congruencia con esos planteamientos —dominados por el sentido prácti-

co y la eficacia— la Iglesia y la misma actividad apostólica del OD (más bien, proselitista) es vista esencialmente, como una sociedad de servicios espirituales. Es evidente que el espíritu de servicio es profundamente cristiano, pero lo esencial son las personas, no la eficacia.

4.2 ALGUNAS CONSECUENCIAS DEL MANUAL

¿Cuál es el efecto práctico de manual del Opus Dei sobre sus miembros numerarios? ¿Son aupados a una forma de vida admirable? Más bien resultan encorsetados y llenados de ortopedias mentales, destinadas a un determinado enfoque de su vida y del cristianismo. Han cambiado libertad por seguridad; la seguridad de criterio que les proporciona su organización. Su cabeza está llena de elementos que son un estorbo; está llena de taponos que impiden la mirada libre, tanto para la vida cristiana como para la vida en general.

Mucha gente que se ha ido del OD ha expresado sus dificultades de encaje con el sistema, debidas a las consecuencias negativas en sus vidas del *modus operandi* de la organización; igual que yo he hecho en la carta del anexo. La gran proporción de descontentos o frustrados con el OD (entre los que son numerarios y los que han sido) ya es, en sí, un argumento de peso para considerar que las consecuencias negativas existen y que no son pocas o nimias. Ese es el dato experimental del que hay que partir.

Si existen efectos negativos hay que preguntarse sobre las causas y obrar en consecuencia. Para los que están metidos en esa organización, sería muy necesario acudir a análisis externos sobre su situación; especialmente los realizados desde el ámbito cristiano. Pero en general no se atreven, más bien no pueden, ya que han sido educados en la premisa de que todo su conglomerado organizativo y mental forma parte de la vocación, es intocable: está sacralizado. No se atreven o no pueden, ya que se consideran la esencia del cristianismo y no conciben lecciones de nadie que no sea Escrivá; asunto alarmante. En el interior del OD cuesta mucho trabajo darse cuenta de que, para practicar el análisis desinhibido sobre su organización, además de Escrivá, hay más gente que tiene derecho a realizarlo; en especial, los que han estado en el OD bastantes años y han llegado a sintonizar con todos sus planteamientos, pero se han desengañado o defraudado con su sistema o método. Defraudado también, o esencialmente, desde el punto de vista netamente cristiano. Aunque esto sea

más difícil verlo, porque no es fácil de precisar en qué consiste una secta que se desarrolla en el ámbito de la ortodoxia cristiana.

La mayoría de los puntos oscuros del OD proceden del secuestro de la conciencia que han sufrido sus miembros. Porque un pastor-ídolo se ha entronizado en su cabeza y todo lo que él dice —o ha dicho y hecho— es seguido con absoluta fidelidad, empeño y dedicación. Esos dictados son entronizados como dato, como punto de partida indiscutible. Por tanto, son mirados como si fuesen elementos de la fe, lo que a todas luces es algo muy peligroso; algo que implica hablar de idolatría.

En los primeros tiempos del OD, no había nada que definiese su espíritu o peculiaridad⁴⁹. Era una organización religiosa más, constituida por un grupo de universitarios que seguían a Escrivá; en eso consistía la esencia del OD y toda su teología peculiar. Así, lo que esencialmente contaba en ese ambiente, era lo que decía “el Padre”. Lo que él emitía se configuraba como costumbre o como doctrina, como elemento del “espíritu” del OD. Quizás, lo más peculiar de ese grupo era la extracción universitaria de sus componentes, lo que en esa época era equivalente a identificarlos como una asociación elitista.

En un principio el OD era lo suficientemente etéreo como para que la gente se acercase y alejase con toda facilidad, con escasa sensación de ligadura hacia la organización. Como Escrivá se dio cuenta que la gente se le iba de las manos «como se va el agua de un cesto de mimbre» (según su expresión), concretó ligaduras y compromisos de permanencia. También procedió a sacralizar ciertas cuestiones, a las que hizo depender de la voluntad de Dios (nada menos). De esa manera las ligaduras se convirtieron en algo mucho más consistente y lograban mantener a la gente mucho más amarrada a su organización.

⁴⁹ Se data la fundación el 2-10-1928. Lo primero que hay escrito, con intención de servir espiritualmente a los que se acercaban, son ciertas cartas y es el libro *Consideraciones Espirituales*, —impreso en 1934— que fue refundido posteriormente en otro libro: *Camino*, (año 1939). Pero en todo ello no hay nada que se pueda considerar cómo peculiar, o ideas que perfilen una fundación específica.

Tampoco hay nada de peculiar en los escritos, “instrucciones” o bien “cartas” del fundador que se fechan antes de la guerra civil. Y es muy dudoso que estos escritos sean realmente de antes de la guerra, al menos en gran parte, ya que casi todos los papeles se perdieron durante la guerra civil (1936-1939) y lo conservado fue sometido a sucesivas reescrituras.

El primer problema, ya anotado —y esencial—, es la sacralización innecesaria de múltiples aspectos organizativos, conceptos y formas de funcionar. Son sacralizados para hacerlos inamovibles y el criterio de elección es simplemente que han resultado eficaces para la organización en algún determinado momento. El sacralizador es Escrivá —él mismo está sacralizado en la mente de los del OD— y el proceso lo posibilita la fe ciega que ha cultivado entre sus seguidores.

Hay tal número de sacralizaciones, que todo el conjunto organizativo es voluntad de Dios para los que pertenecen a la organización. De tal manera que configura lo que ellos llaman una “visión sobrenatural”. Una visión tan peculiar que no la entienden el resto de los cristianos. Hasta tal punto están sacralizados esos asuntos del “espíritu del OD”, que los socios llegan a acusarse en la confesión de haber incumplido alguna costumbre o norma de piedad establecida; como si eso fuese un pecado, como si esa costumbre o esa norma de piedad hubiese sido prescrita directamente por Dios para él. Ese tipo de sacralizaciones son peligrosas e insanas y caracterizan la forma de proceder de los fariseos: «Atan cargas pesadas y las echan a las espaldas de la gente...»⁵⁰. Son peligrosas porque convierten ciertos asuntos circunstanciales u organizativos, en elementos queridos por Dios. Actividad que es un gran fraude religioso. Este es el principal motivo por el que los fariseos son fuertemente denostados en los Evangelios. Porque la actividad sacralizadora constituye una suplantación de la voluntad divina. Quien eso hace se está equiparando a Dios, está siendo promotor de una forma de idolatría. Ante eso no valen argumentaciones del tipo de ser más eficaz o de hacer el bien a las personas, porque introducir a las personas por caminos de dependencia o de idolatría es algo detestable.

El segundo problema es que el trabajo constante del OD, está encaminado a implantar y mantener la dependencia moral de sus miembros. El señuelo es la fijación en lo sublime —podríamos decir que en la santidad—, pero hay que hablar más de un tipo de pretendida excelencia, que está inundada de superioridad ética y religiosa. El medio que se emplea son las sacralizaciones innecesarias y con ellas se introducen planteamientos de autoexigencia desmedida.

Métodos organizativos, sistema de funcionamiento y sacralizaciones, que configuran un sistema de vida

totalmente tutelado para los miembros numerarios del OD. Una tutela rigurosa, que empieza en la vida interior o en la vida espiritual (mediante su sistema de dirección espiritual) y termina abarcando y controlando todas las facetas de la vida normal y diaria. El esfuerzo que debería dedicarse a ayudar a crecer a la gente en madurez, identidad y responsabilidad, se dedica a cohesionar la estructura y a que todos sigan el sacralizado manual de funcionamiento. La labor principal del OD, está encaminada al proselitismo, a captar personas hacia su peculiar modo de entender la vida cristiana.

Este no debería ser problema en una sociedad libre, en la que cada uno hace lo que le parece oportuno. Pero el efecto es caer en una trampa de la conciencia que genera una esclavitud moral. Es un asunto muy serio el ingresar en algo asimilable a una secta destructiva; una trampa para osos de la que es difícil zafarse. Prescindiendo de lo figurativo, la trampa caza adolescentes, que son menos peligrosos, más fáciles de atrapar y más manejables.

4.2.1 La tutela minuciosa: flores de invernadero

La vida de un numerario está minuciosamente reglamentada. Su religiosidad está controlada y regulada por un método, al igual que su vida en sociedad, ya que tiene una gran cantidad de especificaciones que orientan y determinan su actuación. Muchas de ellas podrían ser de cualquier otra manera, pero como han sido fijadas y sacralizadas como parte de la vocación, son inamovibles. Por ello, su sistema de vida es muy poco coherente con los enunciados de libertad personal que predicán. Es muy poco asimilable a la de un laico corriente, por mucho que se lo repitan con insistencia; con la insistencia y rotundidad elemental de un eslogan publicitario.

El numerario ha sido convencido de que toda esa normativa forma parte indisoluble del espíritu del OD. Ha sido convencido de que el OD es algo querido por

⁵⁰ N.T., Mt 23, 4

Dios y que él ha sido llamado por Dios a formar parte del OD; por tanto, el seguimiento de todas esas prescripciones es voluntad de Dios.

Se le han aplicado gran cantidad de controles y orejeras —lo que ocurre desde muy poco después de su salida de la infancia— por lo que es poco probable que tenga originalidad en su carácter y en su vida. Todo lo que se le enseña desde su adolescencia (época en que se integra o inicia en el OD) es la adaptación forzada a un modelo, como algo querido por Dios. Lo que no hace más que prolongar su adolescencia; dificulta enormemente su madurez, pero facilita su manejo por parte de la institución. Es un sistema que tiende a producir infantes crecidos, en vez de personas adultas.

¿Qué tipo de personas buscaba Escrivá para su organización?

Cuando el fundador quiere acotar los tipos de personas que caben dentro del OD, por un lado, habla de la evaluación de los posibles candidatos para ser numerarios desde el análisis de «virtud, talento, carácter, posición»⁵¹. Por otro lado, dice algo del tipo: «Caben los enfermos, predilectos de Dios, los de corazón grande, aunque hayan sido mayores sus flaquezas»⁵². Y para completar el perfil, les aplicaba a los posibles candidatos a numerarios el criterio de «aristocracia de la inteligencia»⁵³.

Esos criterios de selección son, al menos, curiosos cuando se aplican a una institución religiosa cristiana. No sé si hay alguna otra institución que base su primer escalón de selección en los criterios que se deducen de esas palabras: aristocracia, posición (social), talento, inteligencia, carácter... Todo eso puede que esté genéricamente bien, pero no parecen elementos primarios del cristianismo. Lo que muestran es el deseo de gran excelencia con el que Escrivá pretende impregnar al OD. Lo que muestra y demuestra es que son criterios basados en la soberbia, una soberbia que —paradójicamente— también persigue la santidad (o su espejuelo). Esos criterios primordiales de selección siempre me han llenado de interrogantes; ya que son, más bien, enunciados o titulares elegantes.

⁵¹ Instrucción sobre el modo de hacer el proselitismo (1-IV-1934, número 64)

⁵² Ver: Peter Berglar: *El fundador del Opus Dei*, Capítulo VII

⁵³ Instrucción sobre el modo de hacer el proselitismo (1-IV-1934, número 63)

Con relación al enunciado de que caben los de corazón grande con flaquezas mayores, no se sabe qué dirección explicativa tomar. Es evidente que habla de grandes propósitos y de grandes enunciados vitales, pero también habla de personajes con tal revoltijo interior —gente que no se aclara—, por lo que necesitan de empujones externos constantes para conducirlos por el camino —el método— que Escrivá considera adecuado. Estos personajes están próximos a los inestables o a los inconstantes, por lo que, para no perderse en su propio laberinto, necesitan una fuerte organización que les tutele para no ser unos descarriados. Esa fuerte organización es lo que estableció Escrivá dentro del OD.

De todo ello, lo que en la práctica definió la selección de numerarios fue: la posición social, la inteligencia y la laboriosidad. Y el ejemplo para los continuadores con la selección, fueron los tipos humanos que seleccionó Escrivá al principio. En los primeros años, la labor solamente se hacía con universitarios (o los de clase social equivalente en el caso de las numerarias, ya que muy pocas mujeres estudiaban). En esa época (hasta los años de la década de 1950) eso equivalía a decir que solamente se hacía proselitismo con una élite social determinada (los llamados pollo-pera). Este asunto puede hablar de cierto sentido de eficacia, pero también habla de elitismo.

Escrivá se explayaba hablando del carácter laical y anticlerical de los miembros del OD, en concreto de los numerarios, ya que casi siempre les hablaba a ellos. Decía que eran cristianos corrientes que en nada se diferenciaban de los demás cristianos; que eran personas de la calle, con un trabajo profesional como los demás cristianos; que no vivían encerrados en un convento al abrigo de los supuestos malos vientos del mundo; consideraba que estaban curtidos a todos los ambientes: no eran «flores de invernadero». Concluía que no eran «como» los demás, que «eran» los demás. Así, con frases redondas, con síntesis propias de anuncio publicitario que hablaban de cristianos corrientes y de flores de invernadero, nos quedábamos todos contentos y reafirmados en un supuesto ser diferencial y más excelso que los religiosos. Más nos valía mantener, al menos, la ilusión de una cierta diferenciación ya que la realidad era muy diferente y, como digo claramente en mi carta de despedida, el numerario es propiamente “una flor de invernadero”. Sé de la irritación de algunos al leer la anterior afirmación, que atentaba contra la formulación clave —o el eslogan clave— de toda la línea

doctrinal que se considera esencial para la vocación al OD. Lo sé, porque poco después de la carta hablé con el director de la delegación del OD en la que estaba, que tenía un notable incómodo. Me resultaba un interesante incomodo, ya que era producto de no de no saber por dónde empezar a abordar mis posiciones. No acertó a realizarlo de una manera serena⁵⁴, lo que acortó la conversación y me facilitó una rápida salida del OD.

El Opus Dei ha configurado un sistema de vida entre los numerarios que origina serias distorsiones internas en esas personas. Los numerarios —la base de la organización— están sometidos a una tutela y un control mucho más propio de niños que de adultos. Hay que insistir diciendo que ese control es posible por el secuestro moral de la conciencia, ya que están sometidos a un sistema asimilable a una esclavitud moral. Esa esclavitud o secuestro de la conciencia moral, está propiciada por la continua sacralización de conceptos y normas en las que están metidos los del OD, con especial mención a la sacralización de su fundador. Es importante este asunto, porque es clave para entender lo que pasa en el OD. Y es importante para el análisis, porque esas sacralizaciones son la esencia del espíritu fariseo y se puede decir que constituyen una idolatría encubierta. De lo que puede deducirse —también se comprueba— que hay bastantes personalidades infantilizadas en su interior, personalidades que no han madurado sanamente, o simplemente no han madurado. Cuando ese tipo de personas llegan a tener puestos de dirección, deciden, actúan y mandan como lo hace un inmaduro: inflexible, absorto en las reglas establecidas, los usos y costumbres, en las normas «escritas y esculpidas»⁵⁵. Eso decía Escrivá, para significar un cierto carácter sagrado en lo que él había determinado. Pero, el hecho de que estén escritas no significa nada. Hay escritas muchas tonterías, y lo escrito hace tiempo que ha dejado de tener un carácter sagrado.

⁵⁴ Después de mi carta de ruptura, que reproduzco en los anexos, estábamos en niveles tan diferentes de planteamiento, que en un determinado momento llegó a decirme, con relación a lo que había escrito: ¿Tú te arrepientes? Pregunta que provocó tal desconcierto en mi cabeza que sólo pude responder: ¿arrepentirme? ¿de qué? Parece que todas las afirmaciones de mi carta eran para él faltas morales muy notables. Planteamiento que, incluso en ese momento, me asombraba por lo que traslucía de superestructura de fe añadida al cristianismo.

⁵⁵ Frase del fundador, profusamente repetida, para recalcar la consistencia rocosa de la organización del OD, que también muestran su inmovilidad.

Uno de los casos más ilustrativos de esa mentalidad inmovilista y llena de sacralizaciones hacia todo lo que ha hecho y dicho Escrivá, puede ser el actual Prelado General: Javier Echevarría⁵⁶. Pidió la admisión muy joven. El fundador se lo llevó a Roma (1949) cuando, según dicen los coetáneos, aún vestía pantalón corto⁵⁷ o casi, (tenía 17 años). Admitamos que la elección, a esa temprana edad, dice algo a favor de su capacidad personal⁵⁸. No obstante, siempre ha estado al lado del fundador, después al lado del siguiente Prelado General —Álvaro del Portillo— y más adelante, ha sido elegido él como Prelado General. Nunca ha pateado la calle ya que siempre ha vivido en la sede central y en lugares similares. Fuera de esos ambientes, ha sido como un extranjero y ha vivido la vida a través de los demás, en los ambientes internos del OD, con numerarios. Su experiencia vital y su mundo mental son, o quieren ser, una asimilación plena del ideario y actuación de Escrivá. Su único objetivo es la absoluta fidelidad a lo que ha aprendido del fundador, lo que no dudo que intente hacer con sumo esfuerzo. Es una personalidad secuestrada por Escrivá. Por ello la fidelidad a sus enseñanzas es bastante simple o infantil, lo que en ocasiones implica también decir bastante cerril. Vive la vida y concibe su función, como un intérprete autorizado de José María Escrivá de Balaguer y Albás, el fundador, y todo su planteamiento mental se reduce a aplicar y glosar sus enseñanzas; a imitarle, hasta en ciertas poses y gestos. Es una persona que da la impresión de encontrarse en otro mundo; el que ha creado en su cabeza el fundador del OD.

Escrivá dejó establecidas unas enseñanzas profundamente cristianas y ortodoxas, pero están muy mediatizadas por su peculiar carácter y sentido organizativo. Enseñanzas puestas en marcha y difundidas con una mentalidad entusiasta, persistente y práctica; en donde, aunque se hable mucho de espiritualidad, todo es método. Ese método está notoriamente encorsetado; lo que prima es la eficacia y los resultados medibles con objetivos y estadísticas. Así, la espiritualidad no parece ser

⁵⁶ Ha sido prelado desde 1994 hasta 2016. El actual es Fernando Ocariz Braña

⁵⁷ Antes, el pantalón corto era usado, sin excepciones, por los niños, hasta la pubertad. Se ponían pantalón largo, hacia los dieciséis años.

⁵⁸ En la raíz de esta decisión, también está el hecho de la muerte del padre de Javier Echevarría (parece que se suicidó) y que Escrivá quisiese acogerle o apartarle de un ambiente familiar negativo.

nada si no se cuantifica en oraciones, avemarías, rezos, preces y cumplimiento de las normas de piedad establecidas. Y este sistema de Escrivá es lo que hay en la cabeza de D. Javier Echevarría.

En el sínodo de obispos de octubre de 2005, la propuesta teológica del Prelado General del Opus Dei (D. Javier Echevarría), fue plantear una consideración sobre la conveniencia o no, de dar la comunión en las grandes concentraciones, debido al peligro de posibles abusos o faltas de respeto hacia el sacramento. Lo propone y considera que debe darlo a conocer a la prensa como noticia. Esto es un buen ejemplo sobre en qué ha devenido, o en qué consistía, la novedad teológica y el afán de renovación espiritual, doctrinal y religioso del OD.

Cada vez es más difícil que este ambiente se arregle dentro del OD. En los primeros tiempos (para estos efectos, hasta el principio de la década de 1940) no estaba todo tan estructurado y los que pedían la admisión —en ese momento sólo numerarios— estaban en la universidad o acababan de finalizar la carrera. Se tenía a gala no promover admisiones entre niños o al principio de la adolescencia, como solían hacer muchas órdenes religiosas. Eso se esgrimía como garantía de que los que pedían la admisión eran personas con carácter formado; lo que se contraponía con lo que hacían muchas órdenes religiosas que podían recibir a niños de diez años, para su formación inicial y a las que se consideraba anquilosadas por estas y otras cuestiones. No obstante, aunque se esgrimiese eso la garantía era más bien precaria, los que se incorporaban tampoco tenían un carácter tan formado, ya que estaban en la universidad y eran dependientes de sus padres para subsistir.

Actualmente la organización está más fijada —más petrificada y sacralizada—⁵⁹ que esas organizaciones religiosas a las que ellos antes criticaban. Actualmente y hace ya años, casi todos los que piden la admisión como numerarios se encuentran en el inicio de la adolescencia, con poco más de catorce años. Son personas que están iniciando su proceso de maduración y para ellos ese proceso, se les presenta muy difícil dentro del ambiente tan estructurado del OD, debido a la excesiva tutela y reglamentación a que son sometidos. Su proceso de maduración no será de búsqueda personal, ni de diferenciación para construir la propia identidad; más

bien será un proceso de acople al grupo, de fusión en el grupo. Será un proceso de adaptación a formas de funcionar y esquemas mentales precocinados⁶⁰. Todo su esfuerzo se dirigirá a interiorizar esos sistemas, ya que la crítica a cualquier aspecto de esa forma de vida sería de «mal espíritu». Expresión ésta, que se usa para fijar y denostar lo que se considera contrario a la vocación que quieren vivir. Por ello será mucho más difícil que todos estos promuevan variaciones en la estructura organizativa con la que han crecido.

Los que no llegan a soportar el sistema se van y los que se quedan, es porque están en sintonía con los que sostienen la organización. Probablemente necesitan la tutela de su vida. Estas son personas que tiene auténtico horror a hablar de variaciones y actualizaciones. Su visión y acción consiste en una fidelísima sintonía con toda la ideología y praxis que el fundador ha dispuesto. Pautas que son consideradas como primordiales e invariables, están sacralizadas. Por tanto, en el OD no hay disposiciones de orden secundario o que puedan ser consideradas como meramente organizativas. Todo parece formar parte inseparable de lo que se denomina enfáticamente «la vocación sobrenatural», concebida como algo parecido a una enorme esfera granítica, con igual vista desde cualquier dirección, que no se puede tocar ni mover. Parece como si quitarle una pequeña partícula implicase su mágico desmoronamiento en polvo.

Escrivá cerró los caminos a las revisiones de su sistema; algo que debía de considerar como un ataque personal. Lo fijó todo hasta el extremo. Probablemente porque se consideraba muy suficiente para dictaminar formas de pensamiento y de actuación, en su presente y en el futuro. En su mentalidad los miembros del OD eran niños (eran “sus hijos”) y a los niños no se les toma en consideración las cosas que dicen. Necesitan del papá para que les vaya marcando el camino, para que les vaya transmitiendo una mentalidad y una forma de vida. Escrivá no necesitaba cambios. (Más adelante, explico lo que él pensaba del *aggiornamento* posterior al Concilio Vaticano II, la ironía que mostraba al hablar de

⁵⁹ Ésta es la consecuencia de ese «escrito y esculpido» del fundador, antes citado.

⁶⁰ En cierta ocasión, al preguntarle a un supernumerario por uno de sus hijos al que yo conocía —que tenía unos veinte años y era numerario del OD— me respondió que estaba muy bien. A continuación, me comentó, con cierto desconcierto, que no entendía nada. Resulta que comparado con otro hijo que tenía —dos años menor, y que no era del OD— tenía un carácter mucho más infantil. Por otra parte, el supernumerario, no era un padre inexperto para evaluar estas cosas, ya que tenía ocho hijos.

ese proceso y la afirmación de que el OD no necesitaba para nada ese proceso de puesta al día).⁶¹

Estas manifestaciones del infantilismo que estamos verificando, eran el producto de una formación para los miembros realizada con gran insistencia, constancia y amplitud. Todos los campos cristianos, ascéticos, vocacionales, organizativos, proselitistas y demás eran tratados con una insistencia y frecuencia que me llegaba a extrañar, hasta el punto de considerarlo ya entonces como excesivo. Las personas medianamente sanas no suelen necesitar tanta insistencia y tutela. No necesitan que se les recuerde constantemente sus obligaciones y los objetivos de su vida. Ante tanta repetición e insistencia, la sensación pensaba que era asimilable a vivir en un mundo de casi-sordos, en el que todo el mundo te grita al oído, cuando tú tienes una audición normal.

Ni los socios del OD ni el resto de las personas normales, necesitan tantas ayudas, ni con tanta frecuencia e insistencia. Ayudas en forma de charlas de formación, dirección espiritual, meditaciones, retiros espirituales, círculos de formación, tertulias etc. Todo un arrollador alud de tutelas y directrices, que te envuelve, y con el que se llega a perder el sentido de la íntima orientación personal. Completa la faena, una dirección espiritual insana que no necesitan para nada, ya que solamente es un sistema de control. Una dirección espiritual en la que no se guarda el secreto natural que conlleva y que se realiza bajo forma de obediencia. Un sistema raro, manipulador y prohibido.

No se necesita tanto control e insistencia, a no ser, que la supuesta formación interna les halla deformado y hecho dependientes e incapaces de decidir por su cuenta. A no ser, que sean tan atolondrados, que necesiten un recuerdo constante e insistente de sus objetivos. A no ser, que vivan con una molesta ortopedia que es necesario reafirmar constantemente; una inútil segunda naturaleza, destinada a que no se desmande la gente, para tenerlos centrados en los objetivos de la organización. Es, en esencia, una forma de vida a la que no se ha llegado con el ejercicio de la libertad personal. Más bien es algo artificial y superpuesto, una obligación moral externa y suplementaria.

También ocurre que hay un tipo de gente que se encuentra muy cómoda con el paraguas de la organiza-

ción del OD, en donde las cosas están tan establecidas que no hay lugar para la duda, no hay inseguridad en la toma de decisiones vitales y religiosas. Son gentes que han sido convencidas de que están en el camino de la excelencia y de que necesitan un claro manual para transitar por la vida hacia ese objetivo; lo ansían para recorrerlo con rapidez y seguridad. Ese sistema de vida supone una ortopedia en la libertad y en la conciencia moral de las personas. Hay gente que necesita muletas o silla de ruedas, para poder desplazarse físicamente. Igualmente, también hay gente que necesita muletas para su estructura psicológica y las necesitará toda su vida; necesita un paraguas contra las inclemencias. Pero esas ortopedias no son adecuadas para la generalidad de las personas. Para la mayoría, obligarles a usar esos elementos constituye algo degradante.

El ogro cariñoso les consuela y anima, pero es un ogro con dos cabezas; de una surge la caricia y el cobijo y la otra les hace sufrir arañándoles el alma. Son personas convencidas —o que intentan convencerse— de que necesitan corsés, muletas, o ir en silla de ruedas, cuando en realidad pueden andar y correr libremente, sin impedimentos. Se les convence de la necesidad vital de cobijo bajo el paraguas del OD y en ese incómodo hueco se han asentado. Así, creen encontrarse más seguros y centrados. Suponen — les aseguran — que están en la verdad (en el recto camino): no tienen el riesgo de equivocarse (han cambiado seguridad por libertad).

Cualquier estructura vital interna, diferente a la que han elegido (o les han asignado), les parece una traición a Dios, un descenso a estratos vitales inferiores, una terrible renuncia a la excelencia que tenían como objetivo. Miran a los que se han ido de la organización, como si viesen el ejemplo vivo del ángel caído. Con la suficiencia, la conmiseración o la piedad, del ser superior (lo que realizan con intensidad variable, dependiendo de su ego).

⁶¹ Ver apartado 8.4

4.2.2 Un apéndice: la vida somnolienta

Hay interesantes historias del OD, que sirven para ilustrar ciertas desmesuras y también para considerar que procedería reclamar algunas responsabilidades. Son pequeñas historias que ejemplifican aspectos de la tentación del bien y de la sacralización gratuita en aras de la eficacia.

En cierta ocasión oí contar una pequeña experiencia personal que es indicativa, aunque pertenece a la época de las cartillas de racionamiento después de la guerra civil española.

Cuando empezó la expansión del OD por España, los numerarios estaban esencialmente en Madrid en donde estudiaban y algunos trabajaban. El fundador, con sus planes de expansión de la organización, se encargó de que fuesen los fines de semana a todas las ciudades posibles, para contactar con gente y realizar proselitismo. Se hizo por el método sencillo de repartir las ciudades entre todos los que había. La logística consistía en coger el tren el sábado por la noche en Madrid, al lugar de destino asignado, y volver el domingo también de noche, o el lunes temprano. Se pasaban dos noches casi sin dormir, o durmiendo lo que podían en trenes, andenes, o en los bancos de las salas de espera de las estaciones.

A una de estas ciudades le tocó ir al que cuenta la anécdota (era, me parece, Federico Suárez⁶²) acompañando a Juan Jiménez Vargas. Un jovencito universitario acompañando a alguien al que veía como mayor, ya que era del OD antes de la guerra civil⁶³. Fueron por la tarde a la estación. Mientras iban de camino, Juan Jiménez Vargas vio un puesto en el que vendían cacahuetes para niños y propuso comprar una pequeña bolsa. A Federico le pareció una buena idea, la compraron y se la comieron por el camino. Llegaron a la estación y a medida que se iba acercando la hora de subir al tren, Federico aumentaba en inquietud ya que no les iba a dar tiempo de tomar un bocadillo o algo para cenar. Al final, cuando faltaban diez minutos le dijo a Juan que no iban a tener tiempo de cenar. A lo que éste respondió: ¿Pero si ya has comidos unos cacahuetes? De manera que, sin

merendar, sin cenar y casi sin dormir (y con un humor excelente), se presentaron en la ciudad de destino a la mañana siguiente, a contactar con gente para la labor proselitista.

La anécdota anterior sirve para introducir la "costumbre" de dormir poquísimo, o casi no dormir.

Hasta bien entrada la década de los años cincuenta (1950), estaba muy mal visto dormir siete u ocho horas. Por el día había que hacer el trabajo que fuese, asistir a las clases y realizar las actividades que se les encargaba. Por la noche era de "buen espíritu" dormir poco, quedarse estudiando o haciendo algo útil. Después, llegaba el fin de semana, durmiendo poco y mal en trenes y andenes. Este sistema, enseñado por el fundador, tenía como consecuencia que algunos iban medio sonámbulos por la vida, otros se dormían de pie cuando se apoyaban en algún sitio. Pero el "espíritu" de funcionamiento era ese y al que no seguía ese régimen de vida se le consideraba poco sacrificado, excesivamente cómodo: no tenía "buen espíritu" (No estaba respondiendo a la voluntad de Dios adecuadamente). Como yo no viví esa época, no tengo la experiencia directa del sistema. Si he oído múltiples comentarios de gente que lo había pasado y sé que era bastante mal asimilado, incluso para el personal del momento, bastante juvenil y por ello resistente. En primera instancia este sistema producía gente cansada y después deprimida. Eso no parecía ser importante ya que, a ciertas manifestaciones de depresión, la tradición religiosa las venía definiendo como parte del camino de santidad, con expresiones del tipo «la noche de los sentidos», o considerándolas como paso hacia la mejora en la humildad y asuntos similares.

Lo realmente importante empezó a ocurrir después, cuando los viajes en coche empezaron a ser frecuentes y con ellos los accidentes mortales de numerosos. Especialmente en América, con la facilidad del desplazamiento en coche, con el sistema somnoliento y con los viajes proselitistas entre ciudades. Muchos de esos viajes eran realizados de noche, durmiendo muy poco, realizados después de una jornada de trabajo y sin descansar. En esos viajes nocturnos llegó a ser algo frecuente que el sueño produjese un accidente y con ello, pasasen directamente al descanso eterno. Los accidentados y los muertos seguían al pie de la letra las enseñanzas de José María Escrivá sobre el trabajo, la laboriosidad y el aprovechamiento del tiempo, como medios para ser santos en medio de las ocupaciones diarias.

⁶² Es conocido por haber escrito después un libro titulado *La Virgen Nuestra Señora*.

⁶³ Con esa circunstancia sólo había alrededor de una docena.

San Josemaría era el responsable moral, el causante indirecto de esas muertes, ya que con su sistema puso en marcha unas consecuencias funestas. Esta forma de exigencia puede ser incluida en la tentación del bien, en uno de los acendrados excesos que genera malas consecuencias.

Después de estas malas experiencias, a las que había que añadir también los que se estaban volviendo locos, neuróticos, ansiosos, deprimidos, o que tenían la cabeza medio despendolada, el fundador decidió regular los tiempos y los medios de descanso. Emitieron unas notas con varias prescripciones sobre el descanso (también eso se reglamenta), especificando que había que dormir ocho horas. Avisando de la carga de conciencia que suponía conducir un automóvil si se estaba cansado o enfermo, ya que además de poner en riesgo la propia vida se estaba poniendo la de los demás.

Por decisión de Escrivá, esa vida somnolienta que antes era de buen espíritu y parte de la vocación (por tanto, algo querido por Dios), quedaba proscrita. Ahora la voluntad de Dios era descansar de manera adecuada. El Padre se preocupa por nuestra salud, se decía. Pero los accidentes mencionados eran, esencialmente, consecuencias negativas de sus enseñanzas prácticas. Por lo que también hubiese sido muy necesario un reconocimiento de su culpa, un *mea culpa* de Escrivá, que nunca se produjo. A cambio especificó que, en los centros de numerarios, debían dormir en un colchón de dos por un metro, «para que descansasen bien mis hijos». Especificó que debían de hacer un paseo semanal y una excursión mensual para airear la cabeza ¿Era mala conciencia? ¿Era que él ya había dejado de frecuentar la costumbre de trasnochar trabajando y entonces el espíritu del Opus Dei era otro? El resumen es que había cambiado la voluntad de Dios.

San Josemaría jugaba a ser santo construyendo el OD y esas personas que perdieron la vida, o los que perdieron la razón, o los que vivieron metidos en la depresión, fueron sus juguetes rotos. Pero que nadie se escandalice, estamos ante el gran teatro: Dios, junto con toda la corte celestial, contemplan la escena, son los espectadores. Y todas estas historietas son meras anécdotas, forman parte de los trucos de la tramoya.

4.3 EL PLANO INCLINADO HACIA EL OLIMPO

Los asuntos planteados hasta ahora, relativos al régimen o sistema de vida de los numerarios del OD, resultan de difícil evaluación positiva. Y ante su evaluación, nos podemos preguntar sobre el porqué y el cómo se llega a admitir este tipo de asuntos, hasta considerarlos normales. ¿Cómo se llega a estar convencido de la idoneidad del sistema; más: de su santidad sublime? La respuesta sirve para explicar muchos asuntos: Nadie sube a un quinto piso de un salto, pero es fácil hacerlo por un plano inclinado o por una escalera. El ingreso e integración en el OD es un proceso gradual, en el que vas siendo conducido por otros, que te van llevando hasta la meta que ellos se han propuesto. Meta de la que no eres consciente.

El numerario del OD suele pedir la admisión en la adolescencia, lo que supone un déficit de experiencia para la evaluación de ciertos elementos complejos de la vida. En su defensa, o para su comprensión, conviene considerar que:

En general, suele resultar laborioso el evaluar las consecuencias de una teoría o sistema vital con su mero planteamiento. Hay teorías que se exponen con brillantes enunciados, de esos que levantan ovaciones entre el público del teatro social, pero que no resisten un serio análisis racional. Otras, de mayor dificultad de análisis, con el paso del tiempo se muestran inútiles o negativas en su aplicación. La bondad o utilidad se manifiesta y evalúa por las consecuencias de su aplicación (así progresan las ciencias experimentales). En el caso del OD esa evaluación —escasa utilidad o negatividad, en su caso— se ponen de manifiesto, por ejemplo, en el muy elevado porcentaje de numerarios que dejan la institución, debido a los efectos adversos en su vida.

Los escalones para ascender al olimpo se suben siendo enganchado por la idea de la “voluntad de Dios”. No es sencillo ese paso que, además, puede resultar un poco abstracto. Por ello, previamente, hace falta otro tipo de atracción o de empuje que te introduzca en el grupo de influencia. Lo que se hace por medio de la amistad y del ambiente que se crea en los llamados

«centros de San Rafael»⁶⁴. Esos lugares de proselitismo tienen como cobertura una actividad neutra que podríamos clasificar como de mera tarjeta de presentación. Pero en ellos, la actividad principal es el proselitismo; esta es la actividad que justifica la existencia de tal centro. Son los encargados de formar un ambiente de camaradería o de amistad en el que te vas integrando. Se es muy consciente en la organización, que para hacer proselitismo hace falta amistad y en ello se insiste constantemente. El ambiente de camaradería y amistad en el grupo crean una atracción y afinidad con unas personas que, además, parecen tener un sólido componente religioso en sus vidas. Componente que se puede ajustar a la visión de vida que se está formando en el interior del adolescente.

Esa amistad, en la gran mayoría de los casos, no es más que una amistad interesada, de circunstancias. Generadora de un afecto superpuesto como el de un vendedor que se muestra afable y sonriente. En este caso el vendedor te va colocar la mercancía de la santidad y de la vocación divina, en forma de posible incorporación al OD. Cada cosa a su tiempo; según vayan evolucionando las conversaciones y tu respuesta. Es un proceso que puede durar meses, en el que hay frecuentes conversaciones con alguien que parece ser tu amigo.

La amistad se complementa con la asistencia a los "medios de formación" cristianos que allí se imparten. En ese ambiente se irán quemando etapas para situarte en el progreso adecuada para llegar a provocar lo que llaman la "crisis vocacional". Y es que los medios de ataque, que se ponen en marcha, te conducen a un problema psicológico, a una crisis interna en la que sólo parece haber dos opciones: seguir la voluntad de un Dios que te escoge, o la nada: una vida insignificante, uno más de la masa, un segundón, cuando no un candidato a ir por los caminos de la perdición.

Ese es —aproximadamente— el planteamiento que se realiza a los adolescentes (los candidatos a numerosos), que son personas vulnerables por su escasa experiencia y con una personalidad en formación. Tal plan-

⁶⁴ Lugares en los que se hace este tipo de actividad con la gente joven. El nombre o patrocinio de San Rafael está tomado, pensando en la actividad que parece desarrollar el arcángel San Rafael en la Biblia, en la idea de guiar a la gente joven.

Estos lugares son casas o clubes, en los que se hacen actividades para gente muy joven, desde los nueve o diez años. En ellos se realizan actividades de todo tipo, desde pintura y aeromodelismo, hasta excursionismo o esquí. Continúa después en centros culturales, colegios mayores, o centros de reunión que suelen disponer de una sala de estudio.

teamiento sería mal atendido, si no hubiese un proyecto y una ilusión en los fines que se te plantean, configurando un nuevo horizonte en tu vida (santidad; dedicarse a los demás; una vida cristiana más intensa y comprometida etc.) y, sobre todo, si no hubiese un adecuado ambiente que te acoge.

La "crisis vocacional" (En el OD se usa esa expresión) se concreta en forzar la decisión para lograr la entrada en el OD. Lógicamente te resistes a tal suposición, pero te encuentras con gente muy segura de lo que dice y a personas, con las que tratas constantemente, que ya han dado ese paso. Personas que, apoyándose en la amistad, insisten en varios frentes a la vez, configurando una especie de *totum* mental indivisible en el que se liga la posible voluntad de Dios, con los objetivos que se proponen para tu vida: profundización de la vida cristiana; hacer algo por los demás... De manera que la voluntad de Dios parece concretarse en pedir la admisión al OD.

En esos momentos se necesitarían más datos, más consideraciones y mayor sosiego interno, para tener una idea más exacta sobre el lugar en que pretenden meterse. Esto es difícil hacerlo a los dieciséis años (o a los catorce y medio), en especial si no te han advertido del procedimiento de caza. Además, el grupo en el que te estás desarrollando llega a ser tu ambiente y se configura a manera de ejemplo de vida.

Esa persona que ha trabado amistad contigo y en la que te confías, no tendrá ningún reparo en contar a sus directores cómo va tu evolución, en informar puntualmente sobre lo que habéis hablado en esas conversaciones (que parecían de profunda amistad). Informará sobre cómo vas progresando en la tarea de incorporarte a un mayor compromiso cristiano, concretado en el acercamiento al OD; lo primero como el paso hacia lo segundo, el proselitismo siempre como meta.

Desconoces que te has convertido en un objetivo corporativo, ni generalmente va a ocurrir que alguien te lo diga. Se fuerza la amistad en la que tu confías —es más propio decir que se instrumentaliza— se fuerzan las situaciones para fomentarla. Esa amistad parece tener unas características externas de aprecio, alegría y desinterés, que no son fáciles de encontrar.

Llega un momento en que el ambiente de tus amigos te atrae y deseas participar de esos ideales, que parecen tan nobles y elevados, que parecen dar respuesta a inquietudes humanas profundas. Antes has sido empujado, exhortado, invitado, convencido y arro-

pado con todo tipo de gestos y apoyos destinados al proselitismo. Has hecho unos amigos y confías en ellos; pero ocurre que lo que tu consideras un consejo salido del corazón de un amigo, es una instrucción que éste ha recibido para que te sea comunicada en el momento oportuno. Actúas, sin saberlo, en una obra de teatro con figurantes repartidos a tu alrededor, con la tramoya disimulada y el guion escondido. Y todo eso te lo han presentado como su vida real, con la invitación persistente de sumarte a ese planteamiento.

Así, sin haberte enterado, te encuentras con la conciencia delante de la puerta de entrada: a un paso de entrar en el OD y considerando que eso puede ser la voluntad de Dios para ti. Y como en un ejercicio de toreo, con un capotazo tras otro, allí te han conducido todos los que has conocido de ese ambiente tan alegre y desinteresado. La decisión de dar el paso es libre y consciente, pero estás comprando una mercancía truca da sin saberlo y el que te la ha ofrecido no es tu amigo, es un eficiente vendedor y su mercancía es el OD.

Como es natural, surgen múltiples dudas sobre tal decisión, pero los amigos —más bien, las personas que conoces de ese ambiente— ponen todo su empeño en convencerte con argumentos dirigidos y ensayados, que se exponen en la circunstancia adecuada. Es usual que usen una argumentación de peso, que se apoya en la importancia de «hacer la voluntad de Dios», que en este caso —te dicen— puede que te esté pidiendo responder a su llamada. Hay entonces personas que se constituyen en una especie de oráculo divino, asegurándote que esa es la voluntad de Dios para ti, que de ti depende el responder o rechazar la voz de Dios que está en tu interior, «la llamada divina». Alguien te recalca que decirle a Dios “no” ante esa llamada, es un asunto muy preocupante y negativo. Y el “amigo”, como en una actividad de toreo, está en los alrededores para a completar la faena con el capote.

Esto funciona cuando tales planteamientos se realizan en ciertos momentos de la vida, en los que el sujeto siente la adecuada inquietud interior. Cuando hay algo interno que le impulsa a enfocar su vida de manera coherente y provechosa; a realizar algo por los demás; a dar respuesta a las profundas inquietudes religiosas y humanas que anidan en toda persona sensible y responsable. Después está el propio desafío interior; desafío ante una alta exigencia, algo bueno que quizás en un principio no te plantearías, pero que si otros han podido realizarlo tú también podrás. Además, seguir sus pasos por un camino con objetivos tan excelsos, genera en tu

interior la sensación inconsciente de ser un elegido: alguien que está fuera del montón.

Son planteamientos que, sin entrar en análisis detallado, están situados dentro de una visión cristiana de la vida; pero en ese momento se han convertido en eficaces armas de caza. Funcionan, sobre todo, porque ves en un amigo el ejemplo: Un amigo que parece contento y feliz; un ambiente alegre y acogedor; gente que te valora como persona. Lo que consideras como una prueba implícita de que la decisión es un buen camino.

Puede que para terminar la faena se organicen una especie de encerronas o redadas de proselitismo, en forma de «cursos de retiro» o ejercicios espirituales, «convivencias», excursiones o lo que sea, siempre con el trasfondo del proselitismo.

Se da el paso definitivo de pedir la admisión al OD. Y desde el momento de la solicitud de la admisión se ve, se inculca, como algo que va a configurar la vida de manera completa y para siempre; no como un periodo de prueba. Aunque el derecho canónico marque unos plazos de información e instrucción (plazo de prueba) antes de hacer efectivas las incorporaciones. Aunque el derecho marque eso —igual que el sentido común y la lógica—, todos son enseñados, desde el primer momento de la petición, a actuar como si se hubiesen montado en el cohete que le llevará fuera del sistema solar, sin posibilidad de vuelta. A muy poca gente —a raros casos— se le aconseja no continuar después de ese legal y teórico periodo de prueba. Lo normal es que sea necesaria una actividad constante, para amarrar todos los cabos, para conformar y atar al adolescente⁶⁵.

Al interesado —al aspirante— se le oculta que está en un periodo de prueba, en el que él y la institución están comprobando la idoneidad del OD para su vida. Es decir, la intención de ingreso se presenta ya como una ligadura, un compromiso firme de la conciencia sin marcha atrás.

Se inicia un «periodo de formación» reglado. Entre los prolijos consejos que recibe el aspirante está el ser discreto y no comunicar la decisión a sus padres, amigos o familiares; en especial, tampoco a sacerdotes no afines, ya que de esa manera se evita que puedan darle consejos “no oportunos”. Se evita así que haya más elementos de juicio. Se evitan influencias externas; influencias que puedan interferir en el nuevo proceso de

⁶⁵ Me refiero al adolescente, ya que este es el caso normal para un numerario o un agregado, que son los que esencialmente mantienen y promueven la organización.

formación de la conciencia. Proceso destinado a un enganche efectivo y afectivo; a implantar y remachar, esos razonamientos en los que la voluntad de Dios se ha concretado en la vocación al OD, de manera inapelable.

En este periodo, debería de haber un estudio pormenorizado de lo que ponen las constituciones. Pero, si no estaban consultables ni para los miembros del OD con incorporación definitiva, mucho menos para los posibles candidatos.

Otra circunstancia determinante es el apartamiento de los numerarios del ámbito familiar. Esto se realiza, generalmente, aprovechando su estancia en la universidad y procurando que estudie la carrera en un lugar diferente a donde está su familia. Así, vivirán en un colegio mayor, que es en realidad un lugar en dónde se intensifica la "formación". Un lugar más propicio a la configuración que se pretende, sin el influjo de los amigos de siempre y de la familia.

Aquí continúa el cuidado del ogro cariñoso, que desea implantarte un método con el que —dice— te convertirás en un santo, un santo de altar. Procurará protegerte ante los avatares de la vida con una insana sobreprotección, que tiene como resultado la dependencia: la producción de adolescentes permanentes o quizás de infantes crecidos.

De esa manera, después de dar el primer paso, empieza la subida del plano inclinado del cumplimiento de las voluntades de Dios, explicitadas por algún intérprete autorizado. Directa o indirectamente, resulta que todo lo que te dicen es voluntad de Dios y con ello se profundiza en los caminos de sumisión mental, gracias a un argumento clave: Cumplir fielmente las exigencias y peculiaridades de la "vocación" es cumplir la voluntad de Dios. Un argumento se apoya en otro y todos en una especie de dique de contención que es la vocación: el haber sido llamado —para darle más énfasis: *vocatio*, en latín— por Dios a una función específica y concreta en la vida, se configura como el nudo gordiano imposible de desatar. Es el apoyo fundamental al proceso y también el problema irresoluble. Poco a poco se va sumando una obligación tras otra, hasta configurar una especie de pozo sin fondo de responsabilidades y ataduras. Un enorme pantano vital se va represando y sus aguas son retenidas con materiales inertes de relleno: la «vocación», la «voluntad divina», el «compromiso», «fidelidad al OD y al Padre». Pero la realidad de todos esos conceptos no es más que una simple (o peculiar) organización, autoproclamada como vocación divina con toda la fuerza literal de esas palabras. En este proceso, muy

pronto empieza a ser tarde para verlo de manera tan clara, ya que te han encasquetado las gafas mentales de ver a través de un compromiso absoluto; del que aseguran que es la voluntad de Dios. Te han puesto las gafas de ver realidades que no existen. Fantasmas que percibes visualmente y que te mueven a actuar en consecuencia, a cerrar ciertas escotillas a la lógica, para que no se hunda la barca de la vocación.

Muchos se pueden preguntar asombrados ¿cómo se puede llegar a una situación tan enclaustrante para la cabeza, admitiendo tales planteamientos? ¿Cómo se puede subir a una barca, con tantos agujeros? Además de lo mencionado del plano inclinado, las respuestas ya las he comentado: la juventud con su peculiar personalidad e inexperiencia; la asidua constancia de los proselitistas; el adoctrinamiento basado en la amistad. Son los elementos clave en un proceso de captación y afianzamiento en el OD. Todo ello envuelto en un discurso que pretende ser profundamente cristiano, con un proyecto de compromiso personal en el que entra en juego la renovación o reconducción de la propia vida y hasta la reconducción de la cristiandad si ya tenías una cierta visión cristiana de la vida.

Aún con esas consideraciones, visto a distancia, no se percibe con claridad cómo una persona pueda llegar a situarse en tales posicionamientos vitales. Cómo puede llegar a ser convencido y convencerse de que pedir la admisión al OD, con todas sus renunciaciones vitales posteriores (la mayoría no las conoces inicialmente) es la mejor opción de su vida. Lo que puedo argüir a mi favor se ve todos los días: diré que mucha gente se sitúa en otras posiciones igualmente extremas y nadie se extraña de ello, incluso está muy bien considerado. Me refiero a los que ingresan en algunos tipos de activismo social, a los que quieren dedicar su vida a ser corredor de fondo o bien deportista de élite —con muy escasa perspectiva económica— o a tocar las castañuelas, o a atravesar el Océano en un bote de goma, o a dar la vuelta al mundo en bicicleta. Nadie se para a considerar que esos caminos también pueden suponer una reducción mental para el que se mete en ellos. Todos parecen considerar saludable el que se metan en ese callejón cerrado y que vivan para ello; que ingresen en un tipo de neurosis absorbente, inofensiva y también muy poco útil para todos. Para meterse en esos caminos es necesario emplear todas las energías y tiempo de que se dispone; hay que renunciar a muchos asuntos y hay que estar dispuesto a pasar muchas penalidades y esfuerzos. Es

necesario orientar la vida en esa dirección, para después conseguir poco más que una serie de vivencias que están al cabo de la calle. Lugar que esas personas probablemente no conozcan suficientemente, ya que se han ido al otro extremo del mundo.

En el caso del OD, la idea de haber sido llamado por Dios, elegido, parece tener otro aspecto interesante a considerar, ya que tal elección puede ser presentada como un extraordinario honor. El pertenecer al grupo de los "elegidos" por Dios se puede enfocar como un motivo interno de orgullo. Pero no se puede hablar de soberbia ya que eso es muy contrario al espíritu cristiano, no están nada bien visto. Por ello hay que llamarlo simplemente orgullo; orgullo de haber sido elegido por Dios, de formar parte de los escogidos, de ser «hijo» de Dios. Con un peculiar orgullo de filiación asentado en la más alta alcurnia. Una filiación divina apoyada en un sentimiento elitista, de superioridad hacia los demás⁶⁶. Y no es que esto sea considerado como un sentimiento ilegítimo que surge en algunas cabezas de jovencitos, el fundador habla de vocación, de haber sido elegidos por Dios⁶⁷, nominalmente, y así se transmite y repite con frecuencia. Es decir, que se une a la vocación al OD un cierto sentimiento de diferenciación positiva, de excelencia. Es un sentimiento tonto —analizado solamente con un discreto criticismo— pero no deja de ser una apoyatura complementaria. Sin embargo, las personas son atraídas y convencidas de estar situadas en una peculiar excelencia, humana y cristiana. Situadas en un olimpo indefinible, apartado de lo que podríamos llamar la mediocridad cristiana, y en que se posee el faro que los orienta; se posee la antorcha de la verdad.

Esta faceta o forma de enfocar la vocación —la diferenciación— conduce con frecuencia a verse a sí mismo situado en un plano superior y excelso⁶⁸; a ver a los

⁶⁶ «Padre —me decía aquel muchachote (¿qué habrá sido de él?) buen estudiante de la Central—, pensaba lo que me dijo... ¡que soy hijo de Dios!, y me sorprendí por la calle, "engallado" el cuerpo y soberbio por dentro... ¡hijo de Dios! Le aconsejé, con segura conciencia, fomentar la "soberbia"». *Camino*, Punto 274

⁶⁷ Cita una frase de la escritura, en la que se dice que Dios nos ha elegido antes de la constitución del mundo para que seamos santos e inmaculados en su presencia. A continuación, cómo queriendo sortear la soberbia del que se siente aristócrata del espíritu, elegido para una misión superior, dice que no le gusta hablar de élites, de personas superiores al común de los mortales, pero que es el mismo Dios quien emplea la palabra elección.

⁶⁸ «No vuelas como un ave de corral, cuando puedes subir como las águilas.» *Camino*, Punto 7

demás como seres poseídos por cierta vacuidad, sin peso específico en la vida, sin objetivo que llene su existencia y ocupados en nimiedades, en cuestiones secundarias. Lo que los lleva indirectamente a considerarse como un elegido con funciones superiores al común de los mortales⁶⁹. Algo parecido a haber ascendido al olimpo de los elegidos, allí donde habitan los seres de calidad moral superior, los que están en el camino de la excelencia personal y pueden observar al resto de los mortales de manera distante; como si mirasen desde una elevada atalaya, inexpugnable por el mal.

Aunque, explícitamente no se plantea de esa manera tan infantil, hay que decir que existe un sentimiento de excelencia bastante generalizado. Lo real es que se consideran, o quizás se consideraban, superiores a todos los demás en el ámbito cristiano: eclesiásticos (en todos los niveles), frailes, monjes, curas de parroquia y demás frequentadores de los ambientes parroquiales (del tipo de sacristanes y beatas). Personajes que eran mirados con bastante suficiencia y sonrisa conmisericordiosa. Personajes con los que no había que mezclarse, para no contaminarse con su raquitismo cristiano y vital.

Esta posición o sentimiento de excelencia es una apoyatura de la vocación, promovida institucionalmente, y tal sentimiento no deja de ser una forma de la tentación del bien⁷⁰, de la tentación de la excelencia (que tiene a la soberbia como soporte). Porque en nuestra cabeza se había implantado la idea de un cristianismo superior; que el OD sería el instrumento de renovación definitiva de la Iglesia; de una iglesia funcional y llena de personajes acomodados a un sistema caduco. Y este enfoque vital, es una enseñanza real de Escrivá.

La búsqueda de la excelencia era patente en los inicios del OD, con la elección de universitarios para numerarios y, dentro de los universitarios, eligiendo los de mejores notas. En esas épocas, los universitarios eran todos de clase social elevada y el OD estaba constituido solamente por numerarios, no había otro tipo de socios (al menos, hasta quince años después de la fundación). Esa elección marcaba el criterio de un excelente nivel social, educación e inteligencia. Ese era el criterio de excelencia que tenía el fundador para lo que estaba organizando. Ese excelente criterio lo dejó escrito, di-

⁶⁹ En el OD ocurre con frecuencia. Se aplica la excelencia al conjunto, ya que considerarla como un asunto individual es fácilmente identificable con el agrandamiento del ego: la soberbia.

⁷⁰ Se desarrolla este concepto en el apartado 9.2 El espíritu fariseo.

ciendo que los numerarios debían de ser «la aristocracia de la inteligencia».

Pero todo eso son atajos infantiles, algo forzado para compaginarlo con el espíritu cristiano, porque es imposible buscar la santidad apoyados en la soberbia (incluso, el buscar nudamente la santidad, es ya un síntoma de soberbia). Igual que es imposible hacer crecer a una persona por estiramiento, metiéndolo en el potro de tortura. Pero esto no parece un buen método; sólo la infantilidad y la ceguera, pueden hacer creer que el interfecto está creciendo, cuando en realidad se le está descoyuntando.

Este asunto “tan excelente” no es más que un aspecto del callejón vital en el que una persona se mete cuando accede a ser numerario del OD. En este callejón vital en que estaba yo metido, había multitud de especificaciones internas que había llegado a considerar voluntad de Dios; un asunto terriblemente serio. No había llegado solo a tal conclusión. Lo cierto es que el plan de formación interna del OD me ponía delante de un panorama, en el que la disyuntiva podía resumirse en: o dejarlo todo, o ir admitiendo ciertas cuestiones como parte de un todo indivisible. Unas eran casi voluntad divina directa, por así decirlo, y otras voluntades indirectas, ya que el universo de voluntades derivadas de las otras voluntades era algo intrincado.

La vocación y la obediencia se han logrado configurar aquí como realidades primarias, básicas. Se constituyen como realidades previas a la lógica, como pueda ser el hecho de la propia vida o la pertenencia a una familia. La obediencia se logra asentar en la voluntad de Dios y ésta se usa como barrera mental contra dudas y disconformidades. Porque, no hacer la voluntad de Dios es algo muy serio. La tradición cristiana muestra toda clase de males y de tormentos trascendentes para aquel que tuerce el dedo de Dios y no sigue la dirección indicada. Es un absoluto imposible de saltar, ya que no hacer la voluntad de Dios es a todas luces una actitud gravísima para un cristiano; es claramente el camino del mal; es alejarse de la buena dirección y producir algún tipo de mal efecto en la vida personal o en la de los demás.

Con tales instrumentos, el universo mental parece metido en una enorme habitación que tiene una única llave de salida; llave que él mismo ha destruido (ha sido convencido para destruirla). Y así, es fácil configurar un funcionamiento mental en el que las disposiciones interiores, con relación a los asuntos que se plantean o que

se mandan, siempre son tendentes a la justificación, a buscar el enfoque interpretativo adecuado y favorable al caso. Lo que resulta relativamente fácil, ya que cuando uno se mete en un universo mental cerrado, que lo abarca todo, ya no hay resquicio lógico para actuar fuera de ese mundo cerrado. Entonces lo ilógico es actuar contraviniendo la lógica de ese mundo.

Esta situación se produce en el OD y en otros lugares (generalmente asimilables a las sectas destructivas), porque hay gente como Escrivá que está muy seguro de lo que Dios quiere para ti y sitúan la voluntad de Dios en un terreno interesado, muy peligroso. Puede que ese tipo de gente (pastores-ídolo, chamanes, divos, jefes de sectas...) tenga un carácter que tienda a la autosugestión o al gran teatro del bien. En todo caso, parecen sentirse encantados considerándose mensajeros divinos y divinizando su propia voluntad. No se sabe si para tener más razón, más seguidores incondicionales, o para evitar la inseguridad que les produce la crítica razonada.

Una vez metidos en esta dinámica y convencidos de la autoridad divina delegada del pastor-ídolo, diversas personas te van comunicando cuál es la voluntad de Dios y concretándola en unas formas particulares, como es la organización y forma de vida del OD. El sistema es tal que no se puede hablar de una mala conciencia, de un engaño a sabiendas. Lo que ocurre es que quien pretende guiarte, ha sido encauzado antes y ahora te encauza a ti según las recetas y ligaduras de conciencia que le han imbuido —a las que también él está sometido— y que trasmite con iguales características en cadena. Así, ascendiendo por la cadena se llega al que puso en marcha este alud: el fundador del OD.

El numerario tiende a quedar fijado en la personalidad que tenía al pedir la admisión, que era la personalidad de un adolescente (ya que, en general, pide la admisión siendo adolescente). Eso en el mejor de los casos. En general, es más propio decir que sufre una regresión en todo un conjunto de parámetros que se pueden considerar indicativos de la maduración de la persona. De ello se encarga el sistema de vida en que está metido —con su esencial característica de dependencia— y los múltiples medios de formación que, de manera constante, se le van aplicando.

* *

El OD es un camino con dos características organizativas: dependencia y control. Esas características son

mantenidas con gran variedad de argumentos —o recursos justificativos— que se apoyan, en último término, en de la voluntad de Dios. El control es mayor cuanto mayor es la dependencia que se crea. Es mantenido por medio de una superabundancia de precisiones, prescripciones e indicaciones que es necesario cumplir para tener «buen espíritu», lo que genera una dependencia de juicio y de criterio, tanto en lo religioso como en lo humano. El ogro cariñoso te ayuda, pero esa ayuda la necesitas por la situación de dependencia que el mismo ha creado.

En este plano inclinado hacia el Olimpo que tienen que subir las nuevas incorporaciones, juega un papel muy importante la forma de la dirección espiritual que se vive en el OD. En esa forma corrompida de dirección espiritual (Ver apartado 3.2.1), las cuestiones de la conciencia serán comentadas a otros y serán objeto de informes orales y escritos, realizados con el pertinente detalle y extensión.

De esa manera, con el seguimiento minucioso de la conciencia de las personas y comentando sus problemas con otros puede que se ayude, pero el efecto principal —el que se pretende— es un poderoso control sobre ellos por parte del OD. Un control minucioso encaminado esencialmente al mantenimiento de la organización, del sistema; lo que se ve, simplemente, como el asentamiento de la vocación.

También es y se considera importante, la meditación personal. Se insiste —está en el plan de vida— en la meditación personal; aunque en múltiples ocasiones es una meditación dirigida (más bien el sometimiento a una predicación), especialmente en la primera época. Después, siempre hay textos que se recomiendan para realizar esa meditación; es decir, que siempre está muy orientada. A mí, me han llegado a hacer una recomendación formal (lo llaman corrección fraterna) porque alguien observó que no solía usar, textos para llevar a la meditación. Era una temporada en la que yo tenía suficientes asuntos de reflexión en la cabeza y no necesitaba libros, y menos los artículos de fondo de las publicaciones internas.

Este sistema de integración y obediencia es tan minucioso y profundo que impide cualquier tipo de libertad de conciencia. El resultado de ese “amor”, tan diligente y previsor, es que la libertad no se ejerce nada más que para adaptarse a lo establecido, a los objetivos propuestos. Para todo ello no es necesario pensar gran cosa ni perderse en las elecciones vitales; ya está todo hecho: no hay camino personal, no hay búsqueda con

su reflexión y ponderación, no hay miedo a equivocarse. La consecuencia es clara: la maduración es precaria, artificial. Si el mérito depende del ejercicio de la libertad, de la búsqueda y también del riesgo, resulta entonces que en esa “vocación” el mérito es muy reducido ya que carece de los valores aludidos. Por ello, en el OD se forman personas bloqueadas en la libertad; asunto además que tienen perfectamente asumido. Lo consideran como un componente de la vocación (por consiguiente, de la voluntad de Dios).

La situación es tal que los numerarios consideran que ejercen su voluntad entregándola. Una frase de una canción interna del OD lo ilustra sobradamente: «Tengo el derecho a no tener, ya nunca más, ningún derecho». La canción fue compuesta por J.L.G.G.⁷¹ y, durante años, todos la cantábamos con gran dedicación y entusiasmo porque había sido compuesta con ideas y frases que Escrivá le había proporcionado directamente⁷². Pero la citada frase refleja un panorama mental alarmante: el que es capaz de exaltar tales enunciados.

Ese espíritu «escrito y esculpido» del que hablaba el fundador, es un cúmulo de indicaciones, instrucciones, modos de actuar y formas de vida, de los que no hay posibilidad de salirse, ya que hacerlo implicaría entrar en un problema global de conciencia, algo así como abrir una vía de agua en el barco de la vocación: el principio de irse a pique. El planteamiento es sencillo e implacable: si admito esta manera de actuar, pongo en duda mi vocación, no estoy haciendo la voluntad de Dios. Con ese salto en el vacío, tan gratuito, pero tan metido en la conciencia de todos los socios, se solucionan todos los problemas para la organización; más bien se evitan, pero no se resuelven.

¿Dónde está la «aristocracia de la inteligencia» a la que aludía con tanta frecuencia el fundador? Él que nunca fue un pensador, sino claramente un hombre de acción —y un comunicador bastante teatral— que muchas veces no se preocupaba de la coherencia. Veía o se planteaba los asuntos con criterios de eficacia.

Todo está trabado de tal manera, tan apoyado y apuntalado por los medios de formación y dirección

⁷¹ J.L.G.G. Ex-numerario que compuso varias canciones, con frases aportadas por Escrivá. Se consideraron oficialmente “canciones internas” en el OD. Después de su salida de la institución, esas canciones fueron arrinconadas o forzadamente olvidadas.

⁷² Eso nos explicaba él. Las canciones se realizaron aproximadamente en el año 1967. Conocí al autor de las canciones en 1970 y le traté bastante, ya que vivíamos en la misma casa.

espiritual, que no hay manera de salvarse de la calentura mental. Entre la constante formación interna y el minucioso control de la dirección espiritual, llega a ser muy difícil distanciarse algo de esas interpretaciones totales de la vida.

En la reflexión interior de las personas hay una enorme dificultad en analizar la organización con criterios menos absolutos. La formación que has recibido te pone en una disyuntiva definitiva: si se admiten dudas estás poniendo el pie en el estribo para el viaje de salida. Y sobre ese viaje de salida has sido convencido que será tu traición íntima, tu degradación personal. Y finalmente, algo muy feo, como es no cumplir la voluntad de Dios.

De esta manera el plano inclinado, que te iba a llevar cumbres inexpugnables de excelencia cristiana y personal, termina en realidad en la cueva del ogro cariñoso. Has sido introducido en un lugar cerrado por enormes paredes, que se convierte en tu ámbito vital. El ogro cariñoso quiere proporcionarte lo que él entiende que son constantes cuidados y protecciones, pero su naturaleza no es hábil para tal cosa. El resultado es que cuando pretende acariciarte te araña; son arañazos en el alma. Los aguantas con alegría, porque has sido convencido de que todo eso lo quiere así el mismo Dios.

Tal situación es una ratonera vital, de la que no hay más salida que la desesperación: una ruptura violenta o un estado ansioso y depresivo.

Quizás, con el paso del tiempo y con suerte, puedas empezar a ver que el recurso justificativo de la voluntad de Dios, se convierte un pozo sin fondo en donde cabe todo y que es un instrumento muy cómodo para los mandarines. Con el recurso a la obediencia, en forma de voluntad de Dios secundaria, se evitan explicaciones o reflexiones propias. Se recurre al pensamiento enlatado de algún intérprete autorizado, a los argumentos precocinados que les han suministrado, que se repiten de manera machacona y cansina. Así ocurre en las frecuentísimas «charlas», «meditaciones», «clases», «círculos de formación» etc. hasta que el aburrimiento, ante el loro parlante de turno, hace que el oyente desconecte. Entonces, puede pensar en su vida, en lo que siente, en la situación en que está metido, en la diferencia entre las ilusiones iniciales y las realidades en las que se encuentra. Puede empezar a ser él mismo y a plantearse ese sistema de sumisión vital y mental en que está metido. Por este camino puede deshacerse del secuestro de la conciencia y hacer que salte el tapón mental que está obstruyendo el pensamiento normal.

* *

Lo expuesto hasta ahora, son elementos característicos de una secta (aunque se desarrolle dentro del ámbito cristiano) por ello, al OD no se lo puede analizar desde el buenismo; porque lo descrito tiene efectos negativos en las personas, en especial en los que se han decidido a dedicar su vida a la institución. Por ello, para efectuar un cierto análisis del OD hay que exponer los hechos o consecuencias negativas de su método. También es esencial indagar en la personalidad del fundador, porque de él parte todo. Lo haremos en los capítulos siguientes, indagando en su carácter y en su forma de enfocar la actividad sacerdotal y cristiana.

5 EL CARATTERACCIO DEL PADRE

5.1 ¿TENÍA ESCRIVÁ UNA PERSONALIDAD ESTABLE?

La palabra “*caratteraccio*” (en italiano: carácter fuerte, carácter difícil) del título de este capítulo, es usada en el mismo proceso de beatificación por Álvaro del Portillo¹ y pone de manifiesto que el carácter de Escrivá no siempre era paternal, bondadoso y comprensivo. Es más, parece haber periodos en los que los episodios —los que recuerdan los afectados por ese carácter— son monumentales enfados, motivados por asuntos más bien pequeños. Son episodios que están fuera de sus “apariciones oficiales” y que se ocultan convenientemente.

Es conveniente enumerar algunos datos sobre la salud de Escrivá, que se pueden contrastar en muchas las biografías oficiales, aunque no estén expuestos de manera clara:

- a) Escrivá, a la edad de los dos años, fue llevado por su madre a la ermita de la Virgen de Torreciudad (En Secastilla, Huesca) en petición o en agradecimiento de su curación. En ninguna biografía oficial se cita el tipo de enfermedad² que padeció, ni los

¹ Ver referencia en cita 13 de este capítulo. Es una referencia aportada por Álvaro del Portillo en *Sumario*. 96 (citada en: Vázquez de Prada: El fundador del Opus Dei. Tomo I, Capítulo 2, Nota 61)

² Hay alguna referencia de Escrivá, que repite D. Álvaro del Portillo, afirmando que se trataba de meningitis. Javier Echevarría (en el libro-entrevista sobre Escrivá) dice que fue una grave infección. Ninguno de los dos describe la forma en que se manifestaba su enfermedad. Se dice que su madre aseguraba que «estaba más muerto que vivo».

síntomas que aquejaban al niño José María Escrivá. Solamente en el libro de Ynfante³ se dice que padecía alferecía⁴. (Dato a tener en cuenta ya que era tradicional en la zona, encomendar a la Virgen de Torreciudad la curación específica de dos tipos de enfermedades: la alferecía y los males del corazón).

- b) Se cita una pelea en el seminario que dejó bastante sorprendidos a todos los circundantes⁵.
- c) Nadie se explica por qué deja su primer encargo sacerdotal en Perdiguera (encargo en el solamente está 6 semanas) y que no tenga ningún otro encargo de la curia durante dos años, hasta que se va a Madrid. Algunos lo explican por motivos de salud; sugieren motivos muy especiales que necesitan el acuerdo con el obispo, y que son asuntos de los que no se desea que quede constancia escrita.

³ Jesús Ynfante: *Historia del Opus Dei*.

Jesús Ynfante ha tenido acceso a documentos que había guardado un antiguo secretario personal de Escrivá (me refiero a José Vidal Beneyto, más conocido por Pepín Vidal). Por eso, sus datos tienen una importante base, aunque él no la cite.

Según refiere Carandell en su libro sobre Escrivá: Pepín Vidal explicó que Ynfante trabajó en la sociedad de estudios CEISA que él dirigía y que «en el año 1967 desapareció el armario con los archivos que yo conservaba. Al cabo de un tiempo, Ruedo Ibérico me comunicó que tenía mi fichero. Fui a París y discutí con Ynfante».

⁴ Alferecía o alferecías (actualmente: epilepsia) es una enfermedad en la que una excitación anormal de la corteza cerebral produce ataques o convulsiones, altera la función cerebral y provoca cambios en el comportamiento. Esta alteración del cerebro puede tener varios orígenes: congénito (deficiente formación de la zona cerebral); debido a la presión producida en el proceso del parto; por la acción de alguna enfermedad, como la meningitis (que puede originar una importante presión en el cerebro). Los ataques o convulsiones pueden manifestarse solamente en la fase de crecimiento y pueden desaparecer en la edad adulta. Sin embargo, es bastante posible que después, en la edad adulta, siga habiendo alteraciones en el comportamiento más o menos acusadas.

Sean alferecías o meningitis lo que tuvo Escrivá, se puede considerar lo que se indica en el párrafo anterior sobre las alteraciones del comportamiento.

⁵ Ver referencia detallada (cita nº 42) en el apartado 6.3 En el seminario

- d) Durante la guerra civil, en Madrid se refugia en la clínica del doctor Ángel Suils Pérez, destinada a enfermos de psiquiatría (con capacidad para unos veinte enfermos), en donde estuvo seis meses (de 7-10-1936 a 14-03-1937). No sabemos si los contactos previos con el doctor Suils fueron por motivos médicos o simplemente para esconderse⁶.
- e) Su primera solicitud para ser obispo (entra en la lista de posibles obispos que presenta España al Vaticano, en 1945), es denegada y se aducen motivos de inestabilidad de carácter.⁷
- f) Escrivá se va a Roma (al Vaticano), en 1946, con un escrito del médico Rof Carballo⁸, en el que se certificaba su buena salud ¿Por qué Escrivá desea obtener un certificado de salud de un conocido neuro-psiquiatra de la época?
- g) En 1950 hay un expediente en el Vaticano en el que se plantea la separación de Escrivá del OD. No se conoce lo que se argumentaba ni los elementos que impulsaron tal expediente. Parece que la argumentación se centraba en su inestabilidad de carácter.
- h) Hay otros asuntos, múltiples sucesos, que reflejan un interior tensionado: su "desconsolada" ordenación sacerdotal; sus monumentales enfados; el elevado "énfasis" de sus predicaciones; las grandes jaquecas⁹ que menciona Javier Echevarría¹⁰ una parálisis lateral, que atribuyen a reumatismo...

- i) Uno de los médicos de Escrivá fue un numerario, psiquiatra¹¹, que fue llevado a Roma para atenderle (allí estuvo hasta la muerte de Escrivá).
- j) Se constatan periodos de cierta desestructuración en la conducta o de postración vital.¹²

Don Javier Echevarría, en el libro de entrevistas realizado por Salvador Bernal, cita una serie de enfermedades de Escrivá, de las que, en principio, no habría que descartar un fuerte componente psicossomático. Son:

- «(...) sé que padeció a temporadas fuertes ataques de reuma, que le inmovilizaban. Uno de los más virulentos lo sufrió cuando estaba refugiado en el sanatorio del doctor Suils, en plena guerra civil española: se le paralizó el brazo sobre el pecho, y hubo de estar en la cama durante días.»

¹¹ Su nombre era Juan Manuel Verdaguer. Médico psiquiatra, numerario del OD, procedente de la Clínica Universitaria de Navarra, que fue llamado a vivir en sede central del OD, para tratar médicamente a Escrivá. Vivió bastantes años en la sede central de Roma y fue uno de los médicos que estuvo presente en el fallecimiento de Escrivá (Ref. Salvador Bernal: *Semblante biográfico de Mons. Álvaro del Portillo*).

¹² Gervasio: *El uso del tiempo en las casas y cosas del Opus Dei*, www.opuslibros.com, 12-10-2012:

Recuerdo a San Josemaría —me parece que corría el año 1968, pero no estoy seguro— que durante un mes o más estuvo dando el siguiente espectáculo. Se escapaba de su zona, que era la Villa Vecchia, y se instalaba en el *soggiorno* de la casa de ejercicios, al que como moscas acudían los alumnos del colegio romano, porque a esa sala de estar tenían libre acceso. En lugar de organizarse como otras veces una tertulia en la que el padre llevaba la voz cantante, se apoltronaba en una butaca, muy repantigado —cosa inusual en él— sin musitar palabra alguna. Se presentaba sin la dentadura postiza, sin alzacuello, con la sotana cómodamente desabrochada en la parte superior y yo diría que hasta mal afeitado. Se sentaba con las piernas cruzadas en actitud de conseguir la máxima comodidad y dormitaba o medio dormitaba con los ojos alternativamente cerrados y semicerrados. Los alumnos del colegio romano que allí acudían, para evitar el embarazoso silencio, relataban anécdotas e historietas intrascendentes y mal hilvanadas que no se sabía si el padre escuchaba o no, pues ni daba señales de escuchar, ni comentaba nada, ni le importaban. Su mutismo era total. Era un espectáculo triste, que encogía el corazón.

Al principio, intentaba salvar la situación don Javier Echevarría. En su calidad de custodio, acudía a llevárselo, intentando inútilmente arrastrarlo por un brazo. El forcejeo resultaba inútil. Es difícil arrastrar por un brazo a alguien que opone resistencia. Acabó dejándolo por imposible. El fundador se escapaba un día y otro y la escena se repetía un día y otro. Me refiero a lo del fundador repantigado en una butaca, sin dentadura, ni alzacuello, rodeado de colegiales parlantes. Don Javier dejó de acudir ante la imposibilidad de poner término a la situación. Al fundador parecía gustarle y aliviarle el ronroneo de los alumnos del colegio romano que le contaban cosas que no escuchaba mientras se relajaba semidormido.

⁶ Durante la guerra civil española (1936-1939), en Madrid, el ser sacerdote era equivalente a una sentencia de muerte. Posteriormente estuvo escondido en la Legación de Honduras.

⁷ Giancarlo Rocca, *Los Estudios Académicos de San Josemaría Escrivá y Albás*, revista Claretianum, vol. XLIX, 2009. (Ver referencia sobre Rocca en notas 9 y 10 del Cap. 1)

⁸ Juan Rof Carballo (Lugo, 1905 - Madrid, 1994) médico y ensayista, padre de la Medicina Psicossomática. En 1949 publica su famosa obra "Patología Psicossomática", que es primer tratado integral publicado sobre el tema.

⁹ Jaquecas que eran desconocidas entre las personas del OD. Solamente después de su muerte se tienen conocimiento de ellas.

¹⁰ Salvador Bernal: *Memoria del Beato Josemaría Escrivá de Balaguer*, pág. 30, Rialp, 2002 (Entrevista a Javier Echevarría)

- «Le fue diagnosticada [diabetes] en 1944. Por las apariencias externas, debía de estar latente desde tiempo atrás: llegaba a casa muy cansado, con fuertes dolores de cabeza y con ataques de fiebre, que achacaba a su trabajo agotador.»
- «Acusaba fuertes y continuos dolores de cabeza, que no se le aliviaban sino con analgésicos especiales.»
- «Así estuvo hasta el 27 de abril del año 1954, cuando, a consecuencia de unas inyecciones de un nuevo tipo de insulina, prescrito por el médico, sufrió un "shock" anafiláctico del que, por Voluntad de Dios, se recuperó. Y la diabetes desapareció.»
- «También a partir de los años 1969-1970, (...), se quedaba sin fuerza en las piernas, y se caía al suelo.»

«A partir del año 1970, a temporadas, tenía ataques de hipo que le duraban varias horas. (...) muchas veces le producían insomnio.»

La enfermedad de la diabetes era el diagnóstico "oficial", pero el episodio de desaparición de la diabetes es realmente extraño ya que no se conocen casos similares. A los socios nos contaban que, en una determinada ocasión en el oculista, al decirle que había sido diabético, el médico le contesta que era imposible ya que no tenía el característico fondo de ojo de un diabético. El mismo Escrivá decía algo similar a: «ya no soy diabético, sin embargo, la diabetes no se cura». Me parece que cabe preguntarse si el asunto de la diabetes era un error inicial de diagnóstico, o los síntomas que presentaba eran asuntos psicosomáticos. Todo conduce a preguntarse por enfermedades psicosomáticas, de las que no puedo profundizar gran cosa, ya que, en general también son bastante misterio para los médicos. Sin embargo, este tipo de asuntos reflejan o demuestran, una personalidad compleja, inestable o no estructurada adecuadamente; si se prefiere expresarlo en forma coloquial: cierta dosis de locura.

En este capítulo pretendo exponer rasgos preocupantes del carácter de Escrivá. Son los mismos que se deducen de las biografías (si las despojamos del aplauso forzado) y los que recuerdan personas que le han tratado.

Hablar de Escrivá es también hablar del OD, o por lo menos sirve para entender las peculiaridades instauradas por Escrivá en el OD. Por ello los capítulos si-

guientes muestran igualmente actuaciones sospechosas o preocupantes, que explican o enlazan con las peculiaridades del OD.

5.1.1 Los cabreos de Escrivá

Muchos que han conocido de cerca y en vida mortal, a nuestro famoso Fundador del OD, cuentan que sabía ser simpático y lo era usualmente en grupo. También conocían su otra faceta, en la que no se mostraba tan paternal, manso y beatífico como nos lo pintan. Según parece ésta no era una faceta rara en él, más bien al contrario, tenía fuertes altibajos de humor. No pocas veces se mostraba colérico, intempestivo y con exigencias maniáticas, en niveles calificables como patológicos. Con enfados histéricos (reacciones desproporcionadas al estímulo), muy alejados de la mansedumbre de un santo, y más adecuados al líder de una secta o de un fanático.

La imagen que se presenta en las estampas y las que colocan por los altares, responden bastante bien a su faceta de amable comunicador en la que, si no se profundizaba de ciertos planteamientos que emitía, te podía caer simpático. Eso sucedía generalmente con su público, que estaba mentalmente entrenado para acoger sus disertaciones de manera entusiasta, para justificarlas y para considerarlas como referencia intocable.

De la otra parte de su carácter —la que parece que era bastante usual— también nos llegaban noticias, pero eran tapadas por la admiración al pastor-ídolo. Cuando yo tenía la mente favorablemente predispuesta, escuché muchas anécdotas que se fijaban en mi cabeza como admirables, pero que ahora me resultan inquietantes. Estaban contadas por los muchos que habían estado en Roma cerca del fundador. Anécdotas expuestas siempre con buena fe, dentro de una explicación moralizante y tendente a ver alguna faceta positiva. Sin embargo, había asuntos por entonces que no sabíamos interpretar adecuadamente; nos lo impedía la figura del pastor-ídolo que nos habían introducido en la cabeza.

Dábamos por supuesta una gran ascendencia del *Padre* y considerábamos que todo lo que hacía y decía, era lo adecuado. Quiero decir, que sólo los que tienen en su cabeza un concepto elevadísimo del fundador —una especie de mensajero o enviado de Dios; un poseedor de la infalibilidad— logran enfocar estas historias con tres ópticas concurrentes y cerradas: *aceptarlo, entenderlo y asimilarlo*. Pero hay algunos asuntos en los que los demás, los no entrenados, ven lo que vería una persona normal: soberbia, impertinencia, falta de consideración hacia “sus hijos”, sentido de superioridad, ordeno y mando, falta de consideración hacia una conciencia entregada, (más bien secuestrada) etc. En general, estamos ante todos los modos de actuar que se mencionan en una persona con un carácter narcisista patológico.

Recuerdo una larga tertulia con Manolo Caballero (hacia 1968) que, como andaluz y artista (bastante polifacético), quería mostrarnos una visión mucho más compleja de la personalidad del Padre que la que teníamos muchos. Estaba interesado en mostrar el aspecto humano del Padre; visión que consideraba más interesante y positiva que un planteamiento espiritualista o excesivamente elevado, o floreado.

Manolo era un numerario de los recolectados para realizar las obras de la sede central del OD y allí trabajó, esencialmente, en la década de 1950. Era una especie de todo terreno del arte que hacía excelentes copias o imitaciones, con gran precisión y rapidez. Se podría decir que a él y a otros en igual situación (por ejemplo, arquitectos) les habían concretado la llamada divina en las obras que se realizaban en la sede central de Roma. La cuestión es que su actividad y estancia en esos edificios, le proporcionó muchas ocasiones de ver y tratar a Escrivá.

Era conocido por todos nosotros que San Josemaría había intervenido constantemente en las obras, indicando múltiples detalles y planteamientos. De manera que, si se quiere conocer el gusto estético del santo, hay que ver la sede central del OD en Roma y visitar oratorios, patios y decoraciones (Al arquitecto Fisac no le gustaba nada todo aquello, lo consideraba realizado con un gusto muy anticuado).

En la citada tertulia, Manolo se detenía constantemente en anécdotas sobre los *cabreos* del Padre —así los llamaba y no con mala intención—, le animaba el deseo de humanizarlo a nuestros ojos, lo que me parecía una perspectiva muy interesante y necesaria. En

aquel ambiente, ese componente del carácter del fundador se enfocaba dentro del contexto de la exigencia de la vocación, de la autoexigencia y de la necesaria vigilancia paterna, o patriarcal. Presupuestos en los que todos estábamos muy entrenados y que producían la predisposición al juicio favorable, la admiración al pastor-ídolo, la constante reflexión sobre su santidad y calidad humana excepcional.

El caso es que la tertulia me pareció sumamente interesante por su enfoque, digamos, humanizado del fundador. Después me enteré de que Manolo fue objeto de cierta amonestación por ese enfoque que había mantenido. Además de eso, también pude comprobar que sus planteamientos fueron matizados los días siguientes, en varias de las meditaciones dirigidas por sacerdotes y en charlas de los medios de formación que nos fueron impartiendo. Matizaciones hechas por los mismos que habían asistido a la mencionada tertulia, en la que no habían dicho nada reseñable para perfilar las afirmaciones de Manolo. Por otra parte, no eran nuevas esas historias ya que mucha gente, que había estado en Roma cerca del fundador, llegaba a contar hechos muy parecidos. Lógicamente siempre dentro del marco ejemplarizante —idealizado—, centrado en la exigencia de la vocación y asuntos similares.

Las historias que contaba Manolo tuvieron la virtud de refundir en mi cabeza todas las narraciones dispersas que había oído, muchas contadas por los mismos protagonistas. Las que él había vivido eran bastantes. Anécdotas difíciles de transcribir en un conjunto, por rápidas y por intervenir en ellas mucha gente. En ellas quedaban patentes unas reacciones del Padre que dejaban temblando a algún recién llegado. Alguno que acababa de llegar a la sede central del OD, con la ilusión en la cabeza de estar en Roma, cerca del Padre, del fundador; con la ilusión de conocer y vivir de primera mano y con intensidad el espíritu del Opus Dei. Pero ese “alguien” tiene una cierta equivocación —no malintencionada— y coincide en el tiempo y lugar con el fundador. Entonces Manolo explicaba con precisión el enfado del Padre, el tono subido, en voz y gestos, con los que el fundador se despachaba. Formas que dejaban petrificado y casi con shock paralizante al interfecto. No era para menos ya que sobre el Padre se transmitía una imagen —en todos los medios de formación internos— encaminada a lograr adhesión y afecto, como los que se tendrían a un padre ideal. Por eso, uno se lo imaginaba cercano, afable, paciente, ingenioso y solícito, pero nunca se lo imagina hecho un basilisco furioso, del que

salen por la boca una catarata de exigencias y consideraciones hechas con voz chillona y destemplada. Catarata que solía terminar con un rotundo: «¿Está claro?!». Entonces, si el interfecto lograba balbucear algo parecido a un «si Padre», eso no era la última frase. La última era de Escrivá, que remachaba el asunto diciendo algo por el estilo a: «¡Me alegro!». A continuación, dejaba a la víctima y se ponía rápidamente a realizar otra cosa, como si nada hubiese ocurrido.

En no pocas ocasiones esos encuentros “paternales” tenían (o necesitaban) una segunda fase. Después del suceso, alguien (varias veces lo fue Álvaro del Portillo) era encargado de hablar con el infeliz protagonista que, hundido interiormente, escuchaba las explicaciones del mensajero:

Todo era muy sobrenatural y necesario —por su bien— el celo del Padre por la santidad de sus hijos, la Iglesia y el OD, tenía tal intensidad que no había más remedio —era lógico— que tuviese esas manifestaciones; la exigencia era muy alta; la experiencia del Padre sacando el OD adelante, le había hecho sufrir mucho, por eso reaccionaba así ante esos pequeños detalles. Porque en la doctrina del OD, hay que santificarse con los elementos de la vida ordinaria; no hay que empeñarse en buscar situaciones extraordinarias, hay que santificarse con los asuntos corrientes de cada día, por lo que todo pequeño detalle es importante, etc.

El episodio pasaba y después el afectado lo contaba como ejemplo de la alta exigencia que se cursaba en el OD. La gran excelencia que se perseguía necesitaba de una exigencia pareja y de una fortaleza proporcional en la persona.

Debía de ser así, ya que cuando alguien contaba algún suceso de estos —algo que había visto o de lo que había sido protagonista— resultaba que los motivos distaban mucho de ser descomunales: podía ser un cuadro algo torcido, un pequeño desperfecto de la casa, una comida a la que le faltaba algún condimento, o estaba muy caliente o algo fría. No digamos si no se seguían sus indicaciones al pie de la letra, cualquiera que fuesen los motivos.

El fundador llegaba a ser consciente de las consecuencias de esas manifestaciones de su carácter, por lo que en ocasiones ponía la venda antes de que hubiese herida. Entonces le decía a alguno algo parecido a: «Reza para que pueda apoyarme en ti». Lo que se podría traducir en una especie de sarcasmo: «Espero que tengas aguante para que, cuando me desmande, pueda

hablarte brutalmente sin que te arrugues». Entonces, el agraciado se armaba de fuerzas para resistir las futuras broncas del Padre con sentido ascético. Y se consideraba como un elegido por ser sometido a la prueba de la flagelación del ego; a una difícil ascesis que le haría subir muchos peldaños en la santidad súper-excelsa del OD. Ascesis tan difícil como peligrosa para el que tiene la conciencia secuestrada. Con ello será configurado como un nene sumiso ante un complicado papá, que al igual que un ogro polifacético, tiene caras iracundas y tiernas. Pero hay que tener en cuenta que este es el procedimiento más adecuado para fomentar un carácter inestable y dependiente (inmaduro). Procedimiento que contribuye a mantener la conciencia insegura y secuestrada; la conciencia de un perpetuo adolescente.

Todos los que convivían cerca de él se daban cuenta de ciertos prontos desmedidos de su carácter y como eso no se puede ocultar —porque hay muchos testigos de tales situaciones— hay que darle alguna explicación a modo de panegírico. Álvaro del Portillo, que vivió y trabajó con él muchos años, describe —a la vez que confirma— ese rasgo de su carácter de la siguiente manera:

El mismo Fundador admitía tener un carácter fuerte —un caratteraccio, decía en italiano— comentando que «el Señor, con su gracia, había querido servirse también de aquel defecto para enseñarle a no ceder cuando la defensa de los derechos de Dios exigen no ceder; a decir verdad, de hecho no nos parecía a nosotros un defecto sino una parte de los dones que, también desde el punto de vista humano, Dios había concedido a nuestro Fundador y que él siempre puso más y más al servicio de la virtud sobrenatural de la fortaleza.¹³

Magnífica explicación (del que fue su discípulo y “confesor” durante treinta años), en la que se admite ese defecto de su carácter para concluir, de manera sorprendente, que era un defecto bueno o necesario. Es más sorprendente comprobar que tal explicación figura en la causa de santificación de Escrivá. Resulta que han colocado en el sumario para la causa, una patente contradicción: un defecto “laudable”. Un defecto que ponía «al servicio de la virtud “sobrenatural” de la fortaleza». Lo que constituye una clara justificación de la necesidad de transgredir una norma moral universal: el fin no

¹³ Álvaro del Portillo: *Sumario*. 96 (Vázquez de Prada: *El fundador del Opus Dei*. Tomo I, Capítulo 2, Nota 61) [El subrayado es mío.]

justifica los medios ¿Tan favorable era el tribunal del proceso de santidad? Sí, lo era.

También es una buena referencia para extraer una alarmante conclusión, que hace referencia al sometimiento de la conciencia de Álvaro del Portillo a la persona de Escrivá. Es igualmente una referencia adecuada para verificar la forma de fidelidad que el OD y su fundador, quería para sus miembros. Explicaciones oficiales como la anterior, son un ejemplo de entrega de juicio para todo lo que haga referencia al fundador: no hay cabida para la duda, todo en él era perfecto y toda su actuación se justifica con forzados fervorines sobrenaturales.

Otros, eso mismo lo contaban de una manera menos favorecedora, que pone igualmente patente un carácter fuertemente inestable:

...recuerdo que el Padre comía y cenaba en el comedor principal con nosotros y no había ninguna fiesta importante en el Opus que él no aguara, ya fuera Nochebuena o cualquier otra. De pronto se enfadaba, no sabíamos por qué, y se metía en su cuarto dejándonos allí tirados¹⁴. Eso era algo habitual en él. No sabíamos nunca cómo iba a reaccionar, ni nos daba ninguna explicación.¹⁵

Un cierto ejemplo de la mentalidad y forma de proceder de Escrivá, puede ser una famosa anécdota que se contaba *sotovoce*, y con cierto divertimento, en la sección de varones de la institución. Según se contaba, de fuentes cercanas al fundador, en más de una ocasión, después de que Escrivá le hablase con gran enfado a una numeraria (se decía que era del gobierno central), le cuentan que fulanita había llorado mucho por aquella reprimenda. A lo que Escrivá responde tranquilamente: «Que llore; así meará menos». El sucedido hace referencia clara a la falta de empatía, a la distancia que estaba de una actitud paternal y comprensiva. Parece estar mucho más cerca de la actitud del narcisista con los que tiene bajo su dominio.

¹⁴ Esta situación también concuerda con la narración sobre el día de la primera misa de las biografías: Después de la comida se retira a su cuarto, con una protesta interna hacia Dios, desconsolado y sollozando: «¡Cómo me tratas, cómo me tratas!» (AGP: Archivo General de la Prelatura, p. 59. También: Vázquez de Prada: *El fundador del Opus Dei. Tomo I*, Capítulo 3.8, Nota 198)

¹⁵ Miguel Fisac: En el programa de televisión «*La Clave*» (7-2-1992).

Lo transcrito aquí, hace referencia a su convivencia con él en Madrid, varios años de la década de 1940.

El Padre no era siempre de esa manera, se daba cuenta de los efectos negativos de esas explosiones coléricas y procuraba arreglarlos. Más veces se mostraba amable, especialmente en las reuniones en grupo, cuando la charla doctrinal se clasificaba como “tertulia”; entonces se mostraba muy accesible, simpático y paternal. Pero entonces estaba en escena y el gran teatro requería de una interpretación adecuada, profesional. Es evidente que, sobre las otras actuaciones, se daba cuenta que no tenían el tono y forma adecuada, ya que llegaba a glosar el refrán que habla de la miel y la hiel; el que se aplica a un modo de proceder en el trato, en el que se resulta ser como miel con los lejanos y poco conocidos, y como hiel con los cercanos y familiares. Y lo hacía de manera elíptica, ya que lo aplicaba a ciertas personas y a ciertas órdenes religiosas, sin concretar. Pero era solo una débil excusa, ya que también intentaba justificarse con ese proceder —y extensamente— citando frases del evangelio y glosando la actitud de Jesús con los comerciantes y cambistas del interior del templo de Jerusalén, a los que expulsa del templo derribando sus mesas y usando unas cuerdas a modo de látigo¹⁶. Redondeaba la explicación justificativa con la cita evangélica: «El celo de tu Casa me consume»¹⁷

De esa manera los que estaban en el Colegio Romano se preparaban a ser exigidos, bamboleados y comprimidos, para después salir muy dóciles y humildes de ese exigente periodo de formación. Y esto último es literal, en el sentido que muchos dan a la humildad: un estado de anulación del yo que se cursa haciendo que el interfecto se sienta inferior, que se minusvalore y que su autoestima ande por los suelos, que sea dependiente y necesitado de una tutoría permanente. Entonces, la otra faceta del ogro cariñoso les acoge afectuosamente, les da su protección y se muestra dispuesto a una comprensión infinita. Les asegura que él cuidará de ellos, que su vida no tiene sentido si no es a su lado, que necesita formar una piña con todos sus hermanos para ser fuerte, eficaz: para que la Obra de Dios se desarrolle y crezca. Y aunque este segundo proceso corresponda a la faceta cariñosa y protectora del ogro, es clasificable como la relación entre un ser superior y otro inferior, dirigida a un dependiente que necesita ayuda. Este es uno de los sistemas con los que se mantiene a los socios

¹⁶ N.T.: Jn. 2, 13-22

¹⁷ N.T.: Jn. 2, 17 (citando el salmo 69)

numerarios dentro de una cierta adolescencia permanente: al numerario, primero se le desestabiliza y después se le presta ayuda. Una ayuda que entonces necesita objetivamente, aunque lo más probable es que no deba ser el Opus Dei quien se la preste.

En cuanto a los enfados, no hay más remedio que preguntar por la comprensión y por la mansedumbre de San Josemaría. Tanta gente contaba estas reacciones del fundador, que no pueden considerarse como hechos aislados. Muchos que habían estado en el Colegio Romano —cuando estaba en el mismo edificio que la sede central de Roma, donde vivía el fundador— contaba episodios bastante parecidos. Como es lógico, todos ellos lo contaban desde el punto de vista edificante que he descrito. El adoctrinamiento les había impedido darse cuenta de que eso tenía otra lectura, bastante evidente y menos edificante.

Como explicación suave de esas reacciones del fundador, se puede pensar en un celo identificable como amargo (falta de caridad); un exceso que se aviene muy mal con la fama de santidad y que era perjudicial para los que mirábamos con ilusión cada gesto y cada palabra; porque eso nos habían metido en la cabeza.

El que fue segundo presidente general, Álvaro del Portillo, en esa época era el secretario general y estaba constantemente con el fundador. Era, según Manolo Caballero, uno de los receptores frecuentes de esas formas exigentes y chillonas del fundador; aunque decía que debía de estar muy acostumbrado, ya que él aseguraba haber asistido a varias de esas broncas —decía que algunas con aspecto tremebundo— y que después de terminadas, se iniciaba una pregunta o contestación de Álvaro, en un tono absolutamente normal, como si nada hubiese ocurrido. Quizás estuviese muy acostumbrado y lo considerase normal, pero hay un detalle que complementa esta apreciación. El detalle es que Álvaro del Portillo, cuando después fue presidente general, nunca usó esas formas, no se le han conocido episodios similares y siempre parece haber sido más racional y comprensivo con las personas; la prueba de ello es que lo fue con Escrivá. Probablemente en él se cumple el refrán que repetía de vez en cuando el fundador: «Para aguantar a un santo, hacen falta otros dos santos». Puede ser que se lo aplicase a sí mismo; lo que no deja de ser también un buen ejemplo para entender algo de la pillería y, sobre todo, para verificar que él se colocaba en un pedestal de santidad.

Con relación a los *hijos* abroncados, alguno habría que necesitase una terapia para el rebaje de su excesiva suficiencia, pero, en general, los numerarios que llegan al Colegio Romano no proceden de un ambiente barriobajero, en donde dominan las pependencias y peleas de gallitos. Ni tampoco suelen proceder del ambiente de señoritos creídos y consentidos de mamá (aunque había alguno). Muy al contrario, suelen tener detrás una historia de exigencia personal, de mesura, de individuo que ha configurado una personalidad sensible, propia del que entiende con razonamientos, sin necesidad de otras apoyaturas estridentes. A ese tipo de personas, las salidas de tono, los enfados desmesurados y los gritos destemplados, les suponen un sufrimiento notable. En lo relativo a los que se han configurado como señoritos mimados —muy seguros de su valía y excelencia—, quizás sea un procedimiento válido. Siendo así, hay que considerar que el fundador organizaba al OD según su experiencia personal y le aplicaba los métodos que él mismo había experimentado o consideraba que habían dado resultado en su persona (aseguraba haber sufrido mucho).

5.1.2 La impertinencia

— *¿Conoció personalmente a Escrivá de Balaguer?*
— *Bastante. Desde muchos puntos de vista, Escrivá de Balaguer era uno de tantos y, desde el punto de vista humano, bastante cargante. A mí personalmente no me agradaba. Era un hombre ambicioso, vanidoso... Nunca se me hubiera ocurrido que le iban a beatificar.*¹⁸

El fundador tenía una personalidad compleja y un carácter sólo tolerable por los muy adictos, los que previamente habían sido encandilados a través de los medios de formación del OD. Sus explicaciones sobre ciertos sufrimientos que había tenido que padecer, las

¹⁸ Entrevista a Ramón Serrano Suñer en el periódico *Cambio 16*, nº 1097, del 30-11-1992, realizada por Lola Díaz. En alguna otra entrevista de la misma época (al periódico *ABC*) que he leído, habla de *impertinencia*, lo que resulta muy acertado.

Ramón Serrano Suñer (1901-2003) era cuñado del General Franco, fue ministro bastante tiempo y tuvo oportunidad de conocer y tratar a Escrivá en el ambiente del General.

completaba diciendo que Dios hizo sufrir a los que estaban a su alrededor. Tal afirmación corrobora una sensación que parecía tener: él era la estrella principal, el protagonista, y que el resto eran figurantes, actores sin nombre.

Es una lástima que no haya estudios sistemáticos sobre la psicología de Escrivá, sobre su carácter. Ya he mencionado que, hubo una época, en la que llegó a estar sumido en un mutismo absoluto. También que desplazaron a Roma a un psiquiatra numerario, Juan Manuel Verdaguer¹⁹, desde la universidad de Navarra. Sería bastante interesante que ese psiquiatra hubiese cooperado en el sumario de la beatificación, diagnosticando su carácter desde el punto de vista médico. No parece que haya sido así.

Tenía fortísimas cefaleas y otro tipo de dolores de cabeza, de lo que nunca se comentó absolutamente nada entre los miembros del OD. Lo supimos después, como consecuencia de la variada apologética²⁰ emitida sobre su persona.

Su carácter tenía los síntomas de un narcisismo en una forma patológica, en el que todos parecían circular a su alrededor. Un narcisismo que se cursaba también —o especialmente— dentro de la esfera de lo religioso. Varios asuntos lo demuestran:

Escrivá llegaba a creerse poseedor de un carisma excepcional que le llevaba a actuar con una gran ascendencia; pero no era más que el resultado de lo que la institución implantaba en *sus hijos*, iniciado y promovido por él mismo. Pero eso llegaba a creérselo. Entonces actuaba de manera similar con los que no eran del OD, que se quedaban algo sorprendidos de ese proceder.

Una muestra de ello es la sensación de impertinencia que le quedaba al autor de la cita que abre este apartado, después de haberle tratado. Es una muestra de que podía resultar inaguantable, para los que no estuviesen en la misma onda de sumisión en la que estaban *sus hijos*. Eso pasaba con los que no habían recibido el plan de formación interno o no habían sido

¹⁹ Ver referencia de J.M. Verdaguer en cita 11

Una narración de uno de los episodios de desestructuración personal se ha realizado en la cita nº12

²⁰ Según Javier Echevarría (comentando un episodio de shock anafiláctico, en 1954, relacionado con su "diabetes"): «A partir de entonces, dejó de tener las fortísimas cefaleas de años anteriores, pero comenzó a sufrir otro tipo de dolores de cabeza. (...). Nadie advertía esas grandes jaquecas, por su comportamiento lleno de actividad (...).»

Salvador Bernal: *Memoria del Beato Josemaría Escrivá de Balaguer*, pág. 30, Rialp, 2002 (Entrevista a Javier Echevarría)

aleccionados previamente en la aceptación de su autoridad moral, es decir, ocurría con la generalidad de las personas —eclesiásticos o no— que esperan de él un trato normal. Esa característica originaba fuertes adhesiones y también fuertes rechazos en los mismos ambientes eclesiásticos.

De vez en cuando el fundador se daba cuenta de que los de fuera de la órbita del OD, no asimilaban bien esas formas que empleaba con ellos. Entonces aterriza en la realidad, reflexionaba y decía a *sus hijos* afirmaciones del siguiente tipo:

Vosotros me confundís. Me tenéis tanto afecto [me hacéis tanto caso] que yo después me lo creo.

Avalan su característica impertinente muchas anécdotas que nos contaban que, lógicamente, a nosotros nos eran explicadas como un asunto de audacia y de buen hacer, encuadrado dentro del marco de su calidad humana, su adecuado sentido cristiano y su santidad.

Hay historietas que pueden ilustrar la tendencia teatral en Escrivá. Una de las anécdotas se la escuché a alguien²¹ que había acompañado al fundador a pedir dinero a una determinada persona. Era un acompañamiento que él se buscaba para no sentirse solo, ya que el acompañante estaba de convidado de piedra, o eso se deducía de la narración.

Según contaba, fueron recibidos por la persona objeto de la petición y después de escasas frases iniciales de saludo, el fundador le dice:

—¿Verdad que, si yo necesitare una sotana, usted no me regalaría media sotana, algo que me llegase hasta la rodilla?

Mientras decía esto se subía la sotana hasta la rodilla, componiendo una extraña figura que estaba dejando al acompañante con una fuerte sensación de vergüenza ajena. Aunque él lo explicaba en términos de ejemplo excelso de audacia y de santidad.

Escrivá, se paró entonces unos momentos en esa posición esperpéntica y continuó:

—Necesito (un número de) cientos de millones de pesetas.

Parece que no consiguió todo el montante con su "razonada" exposición, pero sí una buena parte, que el narrador de la historia no quiso cuantificar.

²¹ Creo recordar que el narrador y testigo de la anécdota fue don Amadeo Fuemayor.

El pedir dinero era algo muy habitual, para poder llevar adelante los asuntos en los que se metía. Esas campañas de pedir dinero se promovieron ampliamente. En ocasiones todos éramos movidos a entrar en ese sistema concretando nombres, cantidades y fechas; como ocurrió, por ejemplo: con la Universidad de Navarra; o en la construcción de Torreciudad; o más adelante, para una importante donación al Vaticano, probablemente ante algún problema serio en sus finanzas²².

Escrivá contaba en ocasiones que, después de pedir y recibir dinero de una persona, le decía algo tan sugerente como lo siguiente:

Gracias por tu generosidad. Aunque, en realidad, deberías ser tú el que me des las gracias a mí, ya que te he dado la oportunidad de colaborar en una buena labor. Con esta buena acción, sumada a otras, estás adquiriendo méritos para entrar en el cielo. Por eso, yo te doy las gracias; pero deberías ser tú el que me las dé a mí, ya que te he puesto en situación de ganar el cielo.

Puedo afirmar que, en esas campañas recolectoras de dinero, en las que nos metían a todos, muy pocos de los peticionarios (no he conocido a nadie) se atrevían a dar las gracias de esa manera.

¿A cuántos les entusiasmaría esa forma de recibir las gracias por su aportación? ¿A cuántos pedir dinero haciendo el payaso, como él con la sotana remangada? En general, me parece que el dador no querría volver a ver a tal sujeto, a no ser que formase parte de esa curiosa especie que tiene en su cabeza una gran confusión, mediante la que no logran distinguir aceptablemente entre lo bueno y lo tonto; son los que han dado origen a que la palabra *bueno* sea casi sinónimo de *tonto*.

Pero "sus hijos" le oían estos curiosos planteamientos y se quedaban encantados pensando en la audacia, la gran calidad humana y el alto grado de santidad que animaba al fundador. Lo que también hay que notar, es que esa alambicada manera de dar y retirar las gracias simultáneamente, la realizaba después de haber recibido el dinero, o el compromiso de recibirlo. Cosas de la pillería. Lo que ya no es de la pillería —pertenece a la soberbia— son varios asuntos sospechosos:

- uno, es dejar clara la importancia de su mediación «[yo] te he puesto en situación de ganar el cielo»;

- otro, es no resignarse a dar simplemente las gracias, a mostrar una sincera gratitud;
- otro más, es mostrar superioridad «deberías ser tú el que me dé las gracias a mí».

El fundador se preguntaba en público, ante sus hijos, de dónde había sacado la fuerza para acometer las labores que había iniciado, la energía para construir el OD. Hablaba entonces de las visitas a hospitales y moribundos, a esos deficientes hospitales madrileños de la época anterior a la guerra civil española, en donde se recogía a indigentes y personas sin recursos. Allí, dice, se encontraba con personas solas y moribundas, a las que ayudaba a pasar el trance final con sentido cristiano. Si realizó muchas visitas (se narran poquísimas en las biografías) debió de curtirse y fortalecer su voluntad ante tanto dolor y desgracia. Probablemente también, aquello formó parte de los elementos que intervinieron en su decisión de vivir más intensamente su vocación sacerdotal (sobre esto me detendré más adelante).

De esos hospitales o instituciones —en las que trabajaba él— contaba la anécdota de una persona que había tenido buena posición social y que, después de una vida disoluta, moría en la indigencia. Y allí, en la cabecera de la cama, después de haberle dado los sacramentos pertinentes, le ayudaba a bien morir diciendo: «Repite conmigo: amado sea el dolor...; beatificado sea el dolor...; santificado sea el dolor...; glorificado sea el dolor...».

Aseguraba que se iba parando en cada frase para que el moribundo fuese repitiendo con él esa letanía, y que murió muy consolado y agradecido. Me lo creo; pero no sé si ese tipo de ayuda a bien morir es aplicable a muchos. Tampoco sé si hay mucha gente que tenga la impertinencia de ponerla en práctica.

La madre de José María Escrivá, como toda madre, conocía bien a su hijo. A pesar de ello no dejaba de sorprenderse o de contrariarse con alguna de sus actuaciones. Se contaban referencias de algunos de sus comentarios, en los que ante alguna actuación o cosa que decía José María Escrivá, ella comentaba contrariada por lo bajo: «¡Ay este hijo mío...!»

Su carácter era el de un ser tozudo, impertinente e impulsivo, tocado por el ansia de excelencia (en su caso, incluye la santidad). Una tendencia personal enmascarada detrás del manual de la santidad que deseaba vivir. En muchas ocasiones lograba aminorar el impacto de esas santas "cualidades" con cierta simpatía, que para

²² En 1982, coincidiendo con la quiebra del Banco Ambrosiano (Banco con fuerte participación del Banco del Vaticano o *Istituto per le Opere di Religione*).

entenderla también había que estar previamente aleccionado. Desde luego sus hijos se reían con sus gracias o admitían sus interpelaciones, porque estaban al tanto del sistema y habían sido previamente formados para estar encandilados con el fundador. La respuesta de los demás —los externos a la organización— oscilaba entre la cortesía y el enfado.

Como mínimo hay que ser un poco impertinente para decir, delante de algunos catedráticos (hijos suyos) que el burro era un animal muy inteligente, «mirarle bien así tiene cara de catedrático!». Tal ejemplo estaba dentro del contexto de hablar de la laboriosidad, del espíritu de trabajo, de trabajar mucho, exigir poco y hacerlo cara a Dios. Explicación en la que solía proponer como imagen al burro de noria. Pero en esa comparación, la alusión al catedrático sobraba. Más bien parece un desquite de alguien, para el que la obtención de una cátedra fue una de sus fuertes aspiraciones iniciales.

Esta afirmación se perfila diciendo que Escrivá, inmediatamente después de terminar la carrera de Derecho —en 1927— se traslada a Madrid para realizar la tesis doctoral²³. Asunto que solo se comprende en quien deseaba dedicarse a la docencia en la universidad. Pero, aunque tuviese como objetivo ser docente en la universidad —y muy probablemente aspirase a ser catedrático— su docencia no pasó de la impartida en una oscura academia. Entonces, ¿no se configura la burla sobre el burro y el catedrático, como la verificación de una íntima contrariedad, por no haber conseguido esos objetivos académicos?

No hacía este tipo de afirmaciones para desprestigiar al estamento universitario, tampoco para dar algún tipo de lección a sus seguidores. Ocurre que, en su fuero interno, había llegado a considerar que podía sentirse muy superior a ellos, ya que tenía un buen número de miembros del OD que eran catedráticos de universidad, y era lógico que el Padre se sintiese superior a “sus hijos”. Pero los que han prometido dedicar su vida al OD con dedicación total y por motivos sobrenaturales, cuando son catedráticos y oyen eso en boca del fundador, pueden tener dos reacciones: o bien se les cae la baba de regocijo por el chiste del Padre, o comienza a entrar en su cabeza una especie de cabreo sordo. Porque entienden que no merecen ese tipo de burla despectiva. Burla que lleva aparejada la afirmación de la superioridad y excelencia del que la dice.

²³ Entonces, la Universidad Central era el único lugar donde se hacían las tesis doctorales.

Otra frase, que decía de vez en cuando, es una perla: «Las grandes cabezas suelen ser cabezones» ¿Por qué lo decía? Muchos de sus hijos con planteamientos mentales claros y rigurosos, lograban quitarse el tapón mental que suponía su recurso constante a la voluntad de Dios y la exacerbada filiación al fundador que se enseñaba. Con ello llegaban a conclusiones nada buenas para la organización y para su permanencia en ella. Asunto meritorio, ya que los que no logran racionalizar adecuadamente su situación, sienten su salida del OD como un fracaso personal, lo que tiene como consecuencia el quedar envueltos por una mentalidad culpable, al menos en una primera época. Pero Escrivá, que había presumido en los círculos eclesiásticos de “tener” muchos universitarios y no-se-cuantos catedráticos. Cuando alguno de éstos se iba del OD no le sentaba nada bien, especialmente si el que se iba era conocido y tenía cierta relevancia social o universitaria. No le sentaba nada bien —aparte de por las razones espirituales que argüía, relativas a la entrega a Dios— porque se quedaba al descubierto: había sacado pecho, había elevado al OD —se había elevado él— sobre un pedestal, formado por personas prestigiosas, que entonces desaparecía. Cuando ya no podía convencer al afectado, en ocasiones terminaba usando una expresión imperativa, del tipo: «tú, te vienes conmigo» como si de un niño se tratase. Y por raro que parezca funcionaba, al menos una temporada. Funcionaba porque el afectado había sido concienzudamente preparado para ello, por lo que detrás de una afirmación de Escrivá “sus hijos” estaban entrenados para ver la voluntad de Dios.

También tenía otra reacción más elaborada que contaba a los demás, con explicaciones más espirituales, pero esencialmente despechada:

Solía hacer una larga comparación de la vocación, o del Opus Dei, con una barca en la estábamos todos, remando al unísono en la misma dirección y que, si alguien ponía pegas para no actuar así, si pensaba que era mejor remar en otra dirección, o estar en otra barca, entonces, decía: «¡Qué se vaya con su barca, que aquí no le necesitamos! ¡Que se vaya lejos!». Lo decía en un tono elevado, casi gritando, con los ojos bien abiertos y reflejando enfado en el rostro. Decía eso cuando el afectado ya se había ido; pero antes había empleado todos los medios y argumentos posibles para retenerlo.

Eso habla, al menos, de dos asuntos: uno, no debía de desear con tanta fuerza que se fuese *lejos*; otro, que mostraba una reacción de despecho muy personal.

El resumen tiene un evidente carácter maligno: El que tanto había hablado de vocación sobrenatural y entrega a Dios en el OD, estaba reflejando que aquellas actitudes las consideraba como una traición a su persona; estaba reflejando que el OD era Escrivá, un personalismo suyo. Por eso, puede que a esas personas que egresaban no les conviniese estar en el OD bajo ningún supuesto: ni enfocando la permanencia con criterios "humanos" ni con criterios "sobrenaturales".

Otro ejemplo de "humildad", impertinencia y encumbramiento personal se producía cuando no tenía ningún recato en decir a *sus hijos* afirmaciones como:

*He conocido a seis papas, a obispos como escaramujo; pero fundadores del Opus Dei sólo hay uno*²⁴.

En ocasiones variaba la frase para enfatizarles a los presentes, la suerte y responsabilidad subsiguiente que tenían, ya que habían conocido al fundador del OD; continuando con: «y Dios os pedirá cuentas por esa responsabilidad».

En fin; no sé si vale la pena comentar los raudales de "humildad" que se destilan de tales afirmaciones, de las que yo me pregunto: ¿Fueron consideradas y ponderadas en el proceso de beatificación? Y otra consideración con relación al texto, más completo, de la cita: Hace alusión a cuando era más joven, pero cuando era más joven, no podía haber conocido a tantos obispos y papas; pero ya entonces parece que tenía la tentación de informar a sus hijos sobre su gran excelencia.

Su carácter tozudo habla de su persistencia y constancia en sus asuntos. Aunque no empleo estos calificativos, sino el de "tozudo" que lo define mejor, ya que tal palabra no se atiene a la medida que requiere la citada cualidad de la constancia. No digo nada extraño, ya que él mismo se definía en ocasiones con ese apelativo e incluía, de paso, a todos los aragoneses; a los que aplicaba de manera inmisericorde esa característica. Le gustaba poner como ejemplo de tozudez, el sucedido en

²⁴ Esta cita aparece en varios sitios, con variantes del propio Escrivá porque la dijo varias veces. Uno de esos sitios puede ser el libro interno *Meditaciones* (Meditación del 2-09-1970), en el que también se incluye la interesante consideración sobre la humildad:

«Hijos míos, os tengo que hacer una consideración, que cuando era más joven, no me atrevía ni a pensar ni a manifestar; y que me parece que debo decíroslo. En mi vida he conocido ya a varios Papas; cardenales, muchos; obispos, una multitud; ifundadores de Opus Dei, en cambio no hay más que uno!, aunque sea un pobre pecador cómo soy yo: bien persuadido estoy de que el Señor escogió lo peor que encontré, para que así se vea más claramente que la Obra es suya».

una casa de Ávila, adosada a las murallas, que tenía una puerta por la que salían directamente de la ciudad. Como le hicieron cerrar aquella puerta por la seguridad de los ciudadanos, a continuación, abrió otra en la que puso además un lema: «Donde una puerta se cierra otra se abre»²⁵. Tal sucedido le encantaba, lo empleaba como ejemplo.

Sobre la impertinencia de la que hablaba Serrano Suñer, quizás él la haya dejado ejemplificada en algún lugar. Entre otras cosas, como era del entorno del General Franco, conocía las andanzas y contactos de José María Escrivá en ese círculo²⁶. Yo puedo conjeturar que vivió o fue buen conocedor de un sucedido, que J.M. Escrivá contaba con el adecuado enfoque para manifestar su propio encumbramiento:

El fundador del OD le había dirigido al General Franco lo que podríamos llamar unos *ejercicios espirituales*, o una serie de charlas encaminadas a ese objetivo²⁷. Tenía, por tanto, un conocimiento directo que explica la siguiente anécdota, contada por él mismo en varias ocasiones; algunas con bastante público. La historia se refiere a un socio del OD, llamado Rafael Calvo Serer²⁸, que escribe algo criticando indirectamente²⁹ la larga permanencia de Franco en el poder. A Franco no le gusta lo escrito y parece que lo comenta diciendo algo parecido a: «¿Qué se va a esperar de alguien que no tiene familia?». El comentario llega a los oídos de José María Escrivá (lo que también demuestra que tenía bastantes contactos con ese círculo). Entonces considero que han atacado a uno de sus hijos³⁰, que el OD era

²⁵ Se puede ver actualmente, cómo divisa de la familia, en una casa de Ávila muy cercana a las murallas.

²⁶ Según Carmen Franco Polo (hija del general Franco) Escrivá iba a visitar a Franco, «cada dos o tres meses» (Ver: *Franco, mi padre*; Jesús Palacios y Stanley G. Payne; La Esfera de los Libros. Madrid 2008).

²⁷ No sé si este hecho está muy documentado, pero lo que puedo decir es que yo lo oí en varias ocasiones, por distintos conductos y con precisiones que lo configuraban cómo dato rigurosamente exacto.

²⁸ Rafael Calvo Serer (1926-1988). Numerario del OD. Catedrático de filosofía, y bastante influyente en la universidad española de la posguerra. Fue uno de los impulsores del dinamitado diario *Madrid*.

²⁹ El escrito (año, 1964) tenía como título *Retirarse a tiempo. No al General De Gaulle*. Glosaba la creciente tendencia de hastío en Francia, con relación a su presidente electo, surgido de la guerra, pero todo el mundo entendía que se estaba refiriendo a Franco.

³⁰ Más bien quería transmitir que habían atacado al Opus Dei, es decir, que habían atacado a Escrivá.

una familia y que eso no se podía tolerar. Y reacciona de la siguiente manera, que yo he escuchado:

Alguien muy importante, se permitió en una ocasión decir de uno de mis hijos, que no tenía familia. Entonces, yo pedí una audiencia —que no me pudieron negar— fui a verle y le dije: Tú no tienes familia —No le conocía y le trataba de tu [decía riéndose]³¹— Él sí tiene familia, es mi familia.

Acabó pidiéndome perdón.

Ante esto sólo cabe exclamar: ¡Qué maravilla de humildad! Escrivá alardeando de que Franco le había pedido perdón. Porque muchas de las personas que le escuchaban ya conocían esa anécdota, sabían a quién se estaba refiriendo.

Toda esa escena, no me parece propia de un santo cristiano. No parece adecuado presumir de una audiencia «que no me pudieron negar», ni tampoco el tono (bastante) airado con el que lo contaba; del que se desprendía un deseo de superioridad y de herir. (Por otra parte, no sabemos lo que ocurrió en la entrevista, sólo sabemos lo que él contó).

Después de contada esa historieta, con tal forma, en época de Franco y en público, queda en el aire la duda razonable sobre lo que se quiere transmitir: Inicialmente parece una lección explicativa, indicando que el OD es una familia, pero analizada la historieta, resulta una exhibición sobre su importancia y ascendencia personal. La energía que ponía al contar la historia, elevando la voz cada vez que disparaba el dedo junto los «tú», «él», «mí», de la narración y terminando con la frase de exhibición «acabó pidiéndome perdón», no dejan lugar a otra interpretación que la del lucimiento personal. Aunque dentro del *gran teatro*, aquella función se refería a la defensa de la Obra como familia (*su familia*).

La anécdota se perfecciona diciendo que acababa la narración, lanzando la mano ligeramente hacia atrás en un ademán interpretable como superioridad despectiva, al modo de un torero cuando termina la faena. Ha puesto en escena la propia excelencia. También es un ejemplo aceptable de la impertinencia a la que se alude. Me vuelvo a preguntar si este ejemplo de santidad está recogido en el proceso de beatificación; no tengo noticia de ello.

5.1.3 “Mis hijos”

Ni llaméis padre a nadie sobre la tierra, porque uno sólo es vuestro Padre, el que está en los cielos.³²

Para todos los del OD el fundador era el Padre³³ sin paliativos y escrito con mayúscula.

Una parte de la formación interna estaba encaminada a situar al Padre en el pedestal de la gran excelencia; a lograr la adhesión y ascendencia que se debía de considerar necesaria para el lustre de la institución y su promotor. El resultado era instalar en nuestras cabezas su autoridad moral, por encima de todo. Y lo estaba de tal manera, que su autoridad de criterio sobre lo divino y lo humano, no era cuestionada por nadie dentro del OD. Lo que se traduce en decir que cualquier asunto del que hubiese hablado el Padre se convertía en un blindaje intelectual: doctrina segura, criterio moral de funcionamiento, elemento inamovible; criterio que, además, se podía considerar por encima de cualquier Papa o eclesiástico.

El fundador se daba perfectamente cuenta de su influencia, del peso y autoridad que tenía entre *sus hijos*, aunque en ocasiones, sus comentarios denotaban que pasaba de la complacencia al desengaño. La complacencia estaba en el lado de la comprobación de la cantidad de gente que le escuchaba como a un oráculo divino. Había personas que iban escribiendo notas o le grababan todo lo que decía y que estaban plenamente dispuestos a poner en práctica sus enseñanzas, a difundirlas con empeño. Esa era la comprobación de la ascendencia moral que le asignaban los pertenecientes al OD. Tal complacencia salvaba el escollo de la humildad —supongo— pensando y diciendo, que todo ello lo hacía por motivos sobrenaturales, porque estaba haciendo la Obra de Dios, haciendo lo que Dios le pedía.

En lo relativo a hacer lo que Dios le pedía, nunca he llegado a entender cómo llegaba a esas rotundas conclusiones el fundador: no las entendía racionalmente y quedaban en mi cabeza como una paradoja. Yo no lo entendía entonces, porque no tenía una formulación

³¹ La precisión «No le conocía y le trataba de tu», es notoria y “humilde”: En época del general Franco, se le daba el tratamiento de “Excelencia”.

³² N.T.: Mt 23, 9

³³ En vida era “el Padre”, después de muerto se habla siempre de “el fundador” o de “nuestro Padre”. El término “el Padre” se usa actualmente con el prelado del OD.

clara sobre la desmesura y el afán de súper-excelencia de su persona; no había entendido la pillería ni había caído en la cuenta del asunto del *gran teatro* con los espectadores divinos. Un conjunto de realidades fuertemente trabadas entre sí, sin las que no se puede entender la personalidad y actuación del fundador, y de las que se deducen las peculiaridades —negativas peculiaridades— que se originan en el Opus Dei. Asuntos que producían una realidad ficticia en nuestra cabeza, cuya consecuencia podía llegar a hacernos estar en un mundo aparente, virtual.

Nos pasaba a nosotros y deduzco que también le pasaba a él, ya que aterrizaba en la realidad cuando comprobaba que los demás, los que no eran del OD, no reaccionaban como sus seguidores:

Hay una ilustrativa anécdota ocurrida con Joaquín Ruiz Jiménez, que fue ministro de la época franquista y también embajador en Roma. Una tarde le invitó Ruiz Jiménez a una recepción en la Embajada española y al llegar, intentando un trato acogedor, le saludó sonriente con algo parecido a: «¿Cómo está usted, padre Escrivá?». Entonces, Escrivá, sin contestar, se dio media vuelta y se marchó dejando plantado al interlocutor y a don Álvaro. Parece ser que no le gustó nada la forma, que consideró ausente del respeto y la consideración que merecía.

Luego, explicaba Álvaro Portillo que aquella no era manera de tratarle, que Ruiz Jiménez le hubiera podido decir: padre, o monseñor Escrivá, pero no "padre Escrivá". Parece que el asunto le sonaba demasiado llano (destinado solo a curas del montón: sin pedigrí eclesástico), que había sido degradado de su escalafón de excelencia. Lo que ocurre, es que Ruiz Jiménez no estaba al tanto de los usos del OD (no había recibido el plan de formación interno), en donde nadie se dirige a un sacerdote numerario llamándole "padre fulano". Deriva esto del deseo de diferenciación de los curas numerarios con relación a los curas normales: como se consideraban de mayor nivel, se procede a llamarles "don fulano".

La sobrevaloración de su valía personal le venía como respuesta al entusiasmo que le mostraban sus hijos. Lo que a su vez sólo era el producto de su cuidada y personal siembra: un círculo vicioso que se retroalimentaba. El aterrizaje forzoso en la realidad, que se producía en algunos momentos, se podía adivinar por la fuerza con la que, en ocasiones, exponía ante sus hijos el desencanto hacia su valía personal, en una entonación que iba creciendo en fuerza, hasta terminar con furia, con el rostro casi desencajado:

Miro mi vida con sinceridad y veo que yo no tengo nada, que no valgo nada, que no puedo nada, que no soy nada, ¡que soy la nada!...

Todos escuchábamos o leíamos aquello, considerando el ejemplo de la humildad del Padre, que se manifestaba de una manera tan rotunda y acendrada. Pero entonces yo no atendía a la parte de profundo desengaño —de profunda queja— que oculta una afirmación tan obsesiva; dicha de tal forma, que terminaba en un tono de voz muy elevado, enfadado, casi comparable a un grito de fastidio. Tampoco evaluaba la parte de teatro que hay en la exposición desgarrada de la propia intimidad. Porque sólo nos fijábamos en la parte siguiente de la escena, en la que glosaba su apoyo en Dios, en los sacramentos, en la oración. Toda esta segunda parte está muy bien, pero los santos y los humildes no ansían con desespero tanta valía personal, tanta subida en el escalafón del mérito; no se muestran tan defraudados por encontrarse en el lugar en que se encuentran, lo asumen con paz y sin estridencias.

Múltiples sucedidos y anécdotas se pueden relatar para describir la parte de esa realimentación en circuito cerrado, que se producía en las relaciones del *Padre* con *sus hijos*. Este *feed-back* era la consecuencia del ensalzamiento constante de la figura del fundador. Lo que él mismo se encargaba de promover y dejó establecido en los planes de formación interna del OD. En los medios de formación, en las charlas y meditaciones, era obligado glosar con frecuencia la figura del Padre, exaltando en concreto:

- *su* correspondencia a la gracia de Dios,
- *su* elevadísima calidad espiritual,
- *su* notable calidad humana,
- *su* acertado sentido de padre y madre para todos nosotros, etc.
- Amén de los sufrimientos que había tenido que padecer por sacar la Obra adelante y lo agradecidos que debíamos estar por ello.

Sigo haciendo notar, que eso sucedía cuando vivía. Después ya fue el delirio de exaltaciones sin cuento, o peor, contadas con todos los pastiches posibles de estampa rosa y panegírico, hasta hacerlo empalagoso e intragable en su excelencia humana y espiritual.

Pero esa exaltación hacia la excelencia no sólo sucedía en el plano descriptivo y el organizativo del OD, se realizaba especialmente insistiendo en el ejemplo de su persona en el plano evangélico y cristiano. Él mismo

inicia la praxis del autobombo, emitiendo con profusión afirmaciones del tipo ya citado:

«El que no pasa por mi cabeza y por mi corazón ha errado el camino».

Y, dependiendo de la situación y humor, apostillaba al final: *«errado, sin h y con h»* (errado y herrado). Llamando así simultáneamente “equivocado” y “burro” al que se tomaba la libertad de pensar por su cuenta.

Nadie osaba interpretar este tipo de frases como una licencia literaria o como una cierta licencia apologética. Por ello, procede ahora comparar la cita anterior, con la frase de los evangelios en la que Jesús dice:

«Yo soy el camino, la verdad y la vida...».

Lo que —unido a la fe con que se tomaban las palabras de Escrivá entre sus seguidores— nos lleva a concluir que Escrivá fue el promotor principal de una fe teologal hacia su persona y planteamientos. Una característica primordial en el OD, con la que al fundador (el Padre) se convierte en un *pastor-ídolo*, al que se le aplica una *fe indebida*. Característica peligrosísima sino directamente herética, de la que nadie parece darse cuenta. Es una corrupción de la fe y, por tanto, es el principal desorden religioso (el principal pecado). La mencionada frase, en la que se autoproclama como ejemplo a imitar y como guía doctrinal y espiritual, condensa todo un tratado para glosar, del que enunciaré ahora sólo algunas consecuencias:

El OD era él; el intérprete de la voluntad de Dios era él; la vocación sobrenatural la concretaba él, al igual que la forma de funcionamiento, el devocionario, tipos de rezos y frecuencia. Se nos enseñaba que el fundador era el que más criterio tenía, el más listo, el que más gracia de Dios había recibido, el que más había sufrido por sacar la Obra de Dios adelante. En resumen, era el Padre, con mayúsculas, un ser superior que gustaba clasificar a los demás socios con el rango condescendiente e inferior de “mis hijos” y, por tanto, como a niños les trataba.

Dentro de esos planteamientos estábamos todos dispuestos a realizar lo que hiciera falta para su ensalzamiento, para que le fuesen concedidos todo tipo de doctorados (los académicos fraudulentos y los *honoris causa*), marquesados, llaves de oro de ciudades y reconocimientos pertinentes o no, ya que todo era poco para tan excelsa figura.

Estábamos dispuestos a llamar a sus familiares según un supuesto —y delirante— parentesco espiritual, ya que, si él era el Padre, su madre era “la abuela”, y sus hermanos “tía” Carmen y “tío” Santiago. Asuntos

que me gustaría comprobar si figuran en el sumario del proceso de santidad.

Después de todo el abigarrado conjunto de disposiciones y especificaciones que ponía sobre la cabeza de sus hijos; después de condicionarles o secuestrarles la conciencia —mediante conceptos maximalistas y sacralizaciones innecesarias— se permitía el lujo de afirmar con rotundidad que en el OD se defendía la libertad de las conciencias. Ésta curiosa forma de proceder —enunciados redondos sobre asuntos que no se correspondían en absoluto con la realidad— era muy típica en él. Seguramente quería reivindicar su total libertad para elegir una u otra forma de espiritualidad. Pero a partir de su ejercicio personal, todo el OD optaba por esas formas, que pasaban a ser parte consustancial de la vocación divina al OD y su dejación una carga moral para los miembros; ya que su descuido era una dejación de la vocación e implicaba una falta de filiación al Padre (Escrivá) y a Dios. Inquietante planteamiento, con él vamos perfilando la similitud de OD con las sectas destructivas.

El fundador del OD se sabía con autoridad y hablaba con la autoridad del que sabe que va a ser obedecido. En ocasiones, terminaba su argumento o recomendación con la rotunda frase:

«Decidle que lo he dicho yo, que lo ha dicho "el Padre"».

Una nueva perla de las suyas de naturaleza muy intelectual, de la que pueden sacarse consecuencias parecidas a las de la cita precedente. En esta frase se ve mucho más claramente, que considera a sus hijos como niños pequeños y que él —ser superior, o el mensajero divino— era el encargado de darles el argumento de autoridad; el encargado de servir de luz y guía para sus pequeñas mentes; el encargado de darles la leche materna que necesitan esos seres, que parecen ser todavía proyecto de hombre (a los cuarenta años, o más).

Y Escrivá hablaba de “mis hijos” como si se tratase de una posesión personal. Muchas de sus actuaciones en el OD tenían como objetivo, o como consecuencia, amarrarlos en torno suyo y fomentar su superioridad moral, patriarcal, de mando, o como queramos llamarlo.

El Padre tiene unos hijos —los socios— a los que se les ha enseñado a comportarse con él como hijos pequeños y lo hacen hasta extremos sorprendentes. La actuación se cursa dentro de un teatro, que parece confeccionado para hacer el bien; con un guion que interpretábamos despojados de nuestra personalidad. El

guion de ese teatro decía que teníamos que responder con ilusión e interés forzado hacia todo lo que viniese de él. Una actuación que pretende ser el ejemplo y reflejo de una familia, en donde podemos encontrarnos muchos asuntos que confirman, sin lugar a duda, un mundo sorprendente para los que no están bajo su órbita. Se pueden enumerar algunos, en forma de ramillete bastante representativo:

Besos.

Esta es una acción que realizaba con cierta frecuencia, sobre todo con los alumnos del Colegio Romano. Motivo: porque el OD es una familia y el padre besa a sus hijos. Entonces, el que resultaba “agraciado” con tal acción no cesaba de contarle entusiasmado allá por donde fuese después.

Estamos hablando de una época, en la que este asunto se podía considerar de intención muy dudosa. Una época en la que esa actitud había que explicarla muy bien ya que, en España, entre hombres adultos, un beso estaba muy mal visto, ni siquiera los padres solían besar a sus hijos adultos. Pero parece que, para él, sus hijos no eran personas adultas y por ello eran tratados en consecuencia.

No obstante a la usual costumbre anterior, el protocolo reverencial, establecido para saludar al presidente general (es decir a él) consistía en besarle el dorso de la mano, mientras se hacía una genuflexión con la rodilla izquierda. Pero ¿Es éste un rasgo que habla de su profunda humildad? Sí, diría uno del OD, ya que la genuflexión con la rodilla derecha es la usual para saludar en las iglesias la presencia de Jesús sacramentado, por ello no se podía establecer el saludo con la rodilla derecha. Es una interesante explicación que nos proporcionaron, y que ejemplifica la ceguera mental que les produce a los del OD, el adoctrinamiento en la excelencia del fundador.

Lo interesante a considerar es el tipo de carácter o mentalidad del que establece un saludo de ese tipo para su persona ¿No es éste otro dato para hablar de narcisismo? ¿Un dato para ponerlo en el sumario de santificación?

Bendiciones paternas.

Acción ceremoniosa, fuera de la liturgia, en la que bendecía a los presentes —sus hijos— con una actitud paternal, como si quisiese entroncar con la de los pa-

triarcas bíblicos del Antiguo Testamento, situarse en el ámbito de su ascendencia y autoridad que él admiraba. Habría que añadir también que puede que admirase también su antiguo ámbito ideológico (el dominio de hacienda y vida sobre los componentes). El carácter teatral de esta acción era notable, sobre todo si se vestía con la sotana de monseñor³⁴ con sus ribetitos rojos. Traje que se ponía en algunas ocasiones, y que terminó por ponérselo solamente delante de sus hijos. Y el por qué lo hacía solamente en esas ocasiones, se puede adivinar:

En una ciudad como Roma, y más el Vaticano, donde te puedes encontrar con bastantes cardenales y obispos, sería como ir vestido de sargento para andar entre generales; un quiero y no puedo, al que no se avenía la excelencia del santo Josemaría. Prefería ir con una sotana —confeccionada por un buen sastre y perfectamente planchada— y así quedaba bastante mejor que yendo vestido de suboficial de la tropa vaticana entre los generales y mariscales (entre obispos y cardenales).

¿Qué dice el Padre?

Esa era la pregunta recurrente en las reuniones, a cualquiera que hubiese estado en Roma. La ansiedad por conocer las últimas locuciones del fundador formaba parte del “buen espíritu” con el que debía de funcionar todo el que se tomase en serio la vocación; era síntoma de integración y sintonía. El fundador establecía cómo se debía de vivir la vocación (y toda la vida cristiana); no hay que olvidar su sentencia: *«El que no pasa por mi corazón y mi cabeza, ha errado el camino»*.

De esa manera, todo el que volvía de Roma llevaba encima unos papelillos con anotaciones para poder contar lo que había oído, o lo que allí le habían contado, para repetirlo con devoción y fruición impostada. Con el entusiasmo que exigía el guion del teatro en el que estaba metido.

Esto era así, porque todo lo que decía el Padre, había que acogerlo con veneración y asentimiento interior. Había que tener fe en su persona y en sus planteamientos. Ese era el “buen espíritu”, por eso se requerían noticias del Padre y se guardaba en el corazón todo lo que de él viniese, porque a todo ello se le concedía un carácter implícito de infalibilidad, de luz sobrenatural

³⁴ El título que había conseguido era el de Prelado Domestico, que le daba derecho a ser tratado cómo monseñor.

para iluminar a las mentes. Para confirmar a sus hijitos en la fe (en la fe en su persona).

Tertulias.

Reuniones en grupos, más o menos numerosos, a las que insisten en llamar tertulias. En realidad, son sesiones doctrinales —en ámbito diferente a un aula— en las que ocasionalmente hay una pregunta de alguno de los asistentes. Esa terminología es así ya que en el OD hay que hablar de espíritu de familia y de vida familiar.

Antes de que, en los últimos años de la vida de Escrivá, se institucionalizasen las “tertulias” multitudinarias, había usualmente otras tertulias con los miembros del OD, a las que éstos acudían como se acude a un oráculo divino. En general eran ocasión para el adoctrinamiento y para algún que otro espectáculo. En ellas, el fundador emitía doctrina (del OD) y contaba alguna historia de su vida, de la que destilaban sufrimientos y maravillas divinas, con relación al OD (o a su persona).

Cuando se hacía en grupos no muy numerosos (ocurrió con frecuencia con los alumnos del Colegio Romano), aparte de mostrarse paternal con el procedimiento de los besos, podía darle por ponerse los anillos de fidelidad³⁵ de sus hijos, actividad a la que todos se prestaban con entusiasmo. Entonces el fundador, jugaba con sus hijos exhibiendo las dos manos con todos los dedos repletos de anillos (curioso gusto estético, curiosa muestra de sobriedad y pobreza). En esa situación enojada, podía decirles a todos los presentes, de manera gráfica e histriónica, que se revestía con sus cualidades, que se apoyaba en su fidelidad; añadiendo: «no *me* falléis». Y con tal afirmación, se puede observar el orden interno de adhesiones: fidelidad a él primero, después, lo que fuese.

Posteriormente, los poseedores de esos anillos podrían ir diciendo con orgullo, que su anillo de fidelidad lo había llevado puesto el fundador. Es decir, que tenía un plus (un algo mágico) por haber estado cerca del fundador y por haberlo llevado él.

«Eso, yo no lo quiero para mis hijos».

Esa afirmación y otras rotundidades similares eran empleadas con frecuencia por el Padre para enfatizar su

³⁵ Anillo que llevan los socios numerarios cuando han hecho la incorporación definitiva.

toma de posición ante un tema y para acotar la forma de pensar que debían de tener sus seguidores. Se realiza siempre después de una personal jerga argumental, teñida del sentido sobrenatural propio del OD, o de algo que sonaba a ello.

Lo suyo no fue nunca la exposición reflexiva ni el argumento largo. Sus exposiciones en las llamadas tertulias eran más bien anécdotas, cortas frases, continuas perlas de autoridad con la forma o tono que correspondía a ese momento: graciosas, enérgicas, persuasivas... Siempre rápidas y especialmente contundentes, con estilo similar al que había inaugurado en el libro Camino. Correspondientes a una persona que habla con una autoridad asombrosa, ante la que sólo cabe la aceptación sumisa o el enfado monumental; sin términos medios.

Es claro que no estamos hablando de alguien del que emana una autoridad personal a secas, en cuyo caso habría que concederle un mérito notable de persuasión. Estamos hablando de una autoridad basada en sacralizaciones, en presentarse (de manera implícita) como mensajero de Dios y conocedor de la voluntad divina. En presentarse como el “buen pastor”, según la imagen evangélica con la que se presenta a Jesucristo.

Las visitas del Padre.

Ese “acontecimiento” generaba una hiperactividad en preparativos de todo tipo, que mantenía despepitados unos cuantos días a un montón de personas. Podía haber tertulias con el fundador, o meditaciones, o bien oficiaba la misa, con los consecuentes beneficios espirituales “extra” para los entusiasmados asistentes.

Pero también estaba el aspecto material de las casas, asunto en el que se fijaba con bastante detalle. Y puesto que se sabía de su actitud en otras muchas visitas —el fundador entraba por la puerta y en su recorrido no paraba de señalar cosas que no estaban bien y que había que arreglar— se le esperaba con un bloc de notas, para ir anotando todas las indicaciones que iba realizando con relación al mobiliario. Por ello, previamente a las visitas se repasaban las casas con detalle, para hacer con anticipación todos los arreglos oportunos.

Cuando llegaba a un sitio, salían de su boca un torrente de apreciaciones sobre la casa, la decoración, el mobiliario, los pequeños defectos o desperfectos... De manera que usualmente, el que había sido encargado de tomar nota, allí estaba escribiendo a toda velocidad,

el cúmulo de detalles materiales que la espiritual personalidad de Escrivá iba señalando sin parar: un cuadro mal colocado, un desconchón que necesitaba pintura, un detalle decorativo "horroroso", una puerta que no cerraba bien, otra puerta que no tenía tope...

El Padre se fijaba en esas cosas, nos decían, porque "lo nuestro" era santificarnos dentro de las actividades normales, cuidando los pequeños detalles que se presentaban a lo largo de la jornada, viviéndolos con sentido de servicio y sacrificio. Que esos pequeños esfuerzos eran lo que debíamos ofrecer a Dios, hacerlos con sentido sobrenatural. Y que así debía ser, ya que los hechos extraordinarios puede que no se presenten nunca en la vida.

Después, las deficiencias anotadas se cambiaban o arreglaban con la máxima celeridad. Entonces se establecía una carrera de locos, en la que no se escatimaba en gastos: lo había dicho el Padre y aquello era espíritu del OD, era voluntad de Dios. Por eso, aunque no hubiese un céntimo, se gastaba lo que fuese entrampándose. Era lo más importante del mundo en ese momento. En las cabezas de los ejecutores estaba fijada una frase del fundador que había dicho otras muchas veces: «*Se gasta lo que se deba, aunque se deba lo que se gaste*». Una perla de justificación, un trabalenguas gracioso o una pequeña paradoja de las que tanto le gustaban al Padre.

Después venían las tertulias y otros actos, en los que emitía su doctrina y espíritu sobrenatural. En ellos, solía mostrarse simpático y acogedor.

Pero llegó un momento en el que cayeron en la cuenta, que lo que más se contaba en los ambientes internos sobre esas visitas, eran anécdotas sobre el zafarrancho de actividades y de arreglos materiales, ligados a la visita y las relativas al antes, durante y después del paso de Padre. Entonces, se emitió una nota a todos los centros para modificar el proceder usual. Se precisaba que el Padre iba de visita para ver a sus hijos, que no se le esperase preparados para tomar nota de los arreglos que necesitara la casa. Pero él había sido el iniciador de esa dinámica.

Ya se puede deducir, por el orden de los acontecimientos, cuál era el orden de sus preferencias y aficiones. Un sucedido, vivido por mí, puede ejemplificar este asunto, al que hice mención en mi carta de despedida (ver anexo):

Hay una casa de retiros en Barcelona llamada Castellaura, que está al lado del pueblo costero de Premiá

de Mar (Barcelona). La finca no está nada mal, tiene unos trescientos metros de largo y algo menos de ancho. Tiene un frondoso jardín con variedad de plantas y árboles, que se desarrollan admirablemente en ese clima mediterráneo. Perteneció a un indiano que había edificado su gran casa a principios del siglo XX. Después de comprada por el OD (o por un patronato creado al efecto), se le añadieron otros edificios para retiros y convivencias. Algunos de los nuevos edificios, como la zona del oratorio, producía ciertamente admiración (estaba realizado —con profusión de detalles— en un estilo que se podría llamar neorrománico). La finca tenía una serie de caminos interiores de tierra y gravilla, por donde entraban los coches hacia las dos direcciones posibles de aparcamiento.

Hacia el año 1971 estuvo el fundador allí unos días. Yo también estuve con un grupo de unas de cien personas, que fuimos recibidos por el fundador. Mis experiencias internas de ese momento no vienen al caso. Lo que me interesa resaltar ahora es que, acorde con la usual actividad previa a las visitas del fundador, se arreglaron algunas cosas. Una de ellas fue poner en marcha la "brillante" idea de cubrir de asfalto algunos caminos interiores; unos trescientos o cuatrocientos metros. A mí —que lo había conocido cuando era una pista de tierra y gravilla— aquello me pareció un atentado a la estética, ya que el negro reciente e impoluto del asfalto contrastaba con la imagen de la amable pista anterior de tierra; era una chocante comparación. No obstante, esperaba que, con el uso, el polvo y la tierra, el asfalto perdiese la negrura y el brillo y que esos agentes le diesen una pátina con aspecto mejorado.

Al negrísimo asfalto, no le dio tiempo a empolvarse un poco y llegó el fundador que, a la vista de aquello, hizo algunos comentarios sobre la negrura, sobre lo poco que pegaba con el conjunto ajardinado; lo que remató diciendo que aquello parecía una autopista. Tal comentario —del fundador— bastó para que el asfalto durase poco más de una semana. Inmediatamente fue sustituido por un conglomerado color marrón, que presentaba un aspecto más amable, aunque seguía teniendo el aspecto de parche de nuevo rico. Yo miraba aquellos cambios, con asombro y ausencia de juicio autoimpuesta. El récord en el tiempo del cambio lo sé, con certeza, ya que los que habían protagonizado las gestiones de ese cambio, lo contaban como un éxito de gestión y de sintonía con el fundador. Lo que no sé, es si el montante del coste del cambio fue también un récord. Pero el fundador sugería un cambio y entonces

entraba en funcionamiento una cascada lógica que concluía que era absolutamente necesario realizar tal cambio; porque Dios le habían infundido el *Opus Dei*; entonces, había que hacerle caso —con atención reverente— ya que era el portador de la voluntad de Dios; el intérprete de voluntad divina. Porque estar en sintonía con la voluntad del Padre, era estar en sintonía con la voluntad de Dios.

Recuerdo también un sucedido que escuché de un director regional de España, en el que él se encontraba presente. Su narración era una tonta anécdota, pero como le había sucedido al Padre, procedía realizar la narración, de la que solamente se sacaba un cierto chiste y la constatación de alabanza culto que se le proporcionaba:

El Padre estaba en Valencia (más propiamente en Rafelbuñol), en una casa de retiro llamada “La Lloma”. Parece que estaba allí en unos días de descanso. El caso es que algún supernumerario con buena capacidad económica, encarga unos fuegos artificiales de bienvenida, que el Padre ve complacido desde la terraza de La Lloma junto con un grupo de personas. Conviene detenerse en el interesante cuadro: Un reducido grupo de personas con sonrisa complacida en la recepción del gran hombre, el que muestra una gran ascendencia espiritual; pero el que no parece poner ningún obstáculo a tal tipo de recepción o exaltación a su persona, ni al gasto que supone... El asunto no parece que sea un ejemplo de la gran humildad de Escrivá, por lo que le conviene un final un poco chusco, que es lo que tuvo:

Al final de los fuegos con cohetes y palmeras luminosas, se encienden unas letras que dicen o deberían de decir: “VIVA EL PADRE”. Pero una letra no se enciende y el rótulo se queda en VIVA EL PA RE. Un fallo que provoca la ira del supernumerario que había encargado los fastos, por lo que en medio del grupo de videntes se oye una voz encorajinada que dice: “Bronchú, me has fotut” (Bronchú era el pirotécnico que ejecutaba los fuegos artificiales).

5.1.4 Superioridad de criterio

Escrivá tenía una gran ascendencia sobre “sus hijos” y ellos le profesaban una notable admiración y reverencia. Le ponían como ejemplo sublime y constantemente era citado como argumento de autoridad indiscutible. Y esa actitud abarcaba el ámbito cristiano y cualquier otro ámbito de la vida. En el caso del evangelio, parecía que solo era interpretado adecuadamente con los enfoques de Escrivá y esos enfoques eran repetidos machaconamente por todos sus seguidores. También ocurría lo mismo con su interpretación u opiniones sobre la Iglesia, los obispos o el mismo Papa. Esto quiere decir que las locuciones o escritos de ellos, no tenían valor si no eran refrendadas por Escrivá. Por ello, si emitía algún tipo de comentario no laudatorio, eran puestos en cuarentena (o abiertamente criticados).

Escrivá conocía la ascendencia moral que tenía sobre “sus hijos” y emitía sus opiniones sabiendo la repercusión que tenían en la cabeza de sus seguidores. Hay muchos ejemplos de esta fijación y cerrado seguidismo, citaremos algunos a continuación.

El uso del báculo obispal tiene una antigua tradición. Es, o era, un ejemplo visual de la función del obispo con relación a sus fieles: es su pastor espiritual a similitud de la imagen evangélica del Buen Pastor³⁶.

El báculo con gancho aparece en las estampas pastoriles de la Roma clásica. En los primeros tiempos del cristianismo, la imagen del buen pastor con báculo es mucho más usada que la de la cruz, que se impuso después absolutamente (asunto éste, muy interesante, merecería algo más que una rápida mención). La cuestión es que ese báculo episcopal, suele ser metálico y conservar formas derivadas del gancho pastoril, aunque no siempre, y ha dejado su simplicidad inicial para convertirse en un trabajo de orfebre con diseños más o menos artísticos, cargados o sencillos, según los gustos del momento.

En un determinado momento, Pablo VI aparece con un báculo en el que la parte de arriba era una representación de Cristo crucificado. Los palos de la cruz no son rectos y prismáticos como las cruces habituales, sino que tienen forma de palo sin trabajar (de plata, pero con forma de palo) y con el brazo horizontal arqueado hacia abajo como doblado por la carga del cruci-

³⁶ Ver, por ejemplo, *N.T.*: Jn, 10

ficado. La figura del Cristo crucificado está poco perfilada en algunas zonas. Está en una posición algo forzada, transmite dolor, el dolor propio del suplicio de la cruz. Y esa diferencia con la estética tradicional molestó profundamente al fundador del OD. Esa estética con aires modernos no encajó bien en la cabeza al fundador del OD (En realidad, lo que no le encajaba era el mismo Pablo VI, por ciertas intervenciones que había tenido con relación al OD). Tal forma de báculo y figura de Cristo era aprovechada por Escrivá para conectarlo implícitamente con la corriente eclesial llamada modernismo³⁷, que tuvo su importancia en el siglo XIX y rechazada oficialmente muy al principio del siglo XX.

Escrivá empieza a decir³⁸ que le repelía esa figura porque transmite la imagen de un Cristo retorcido de dolor, con un dolor rabioso. Aseguraba que era como si Cristo estuviese en la cruz exhibiendo su sufrimiento, en una actitud de reproche hacia los hombres y que eso no era cristiano, que no era el espíritu del sacrificio de la redención en la cruz, en la que había habido una muerte aceptada y serena. Sin citar expresamente al báculo papal, emitía planteamientos del tipo:

Parecen querer presentar a un Cristo que se está retorciendo en la cruz, rabioso de dolor y diciendo: miradme bien, yo estoy aquí sufriendo por vosotros. Y no es así. Su sacrificio fue asumido, aceptado, ofreciéndose sereno y gustoso, para la redención del género humano.

Eso es lo que el fundador del OD sentía con gran intensidad, al menos así lo transmitía, acompañando el sermón con gran expresividad y cierto enfado. (Cuando glosaba esto en público, no hacía referencia a Pablo VI, pero, puesto que sí lo había relacionado en pequeños círculos, muchos sabían a qué se refería en concreto).

Mirando el báculo en cuestión no sé cómo llegaba a esas conclusiones. Si nos empeñamos, puede que transmita lo que decía Escrivá. Lo que sí transmite la explicación de Escrivá es la superioridad de sus opiniones; la constancia de que su opinión —su excelencia— está por encima de todos; papas incluidos. Y si no llega-

³⁷ Al modernismo decía que había una degradación de la fe y una pérdida sustancial de la tradición cristiana. Esencialmente pretendía una reformulación más actual de la teología, o más acorde con la mentalidad del momento y con los avances científicos.

³⁸ Cuando el fundador decía algo, tal locución o idea tenía un rango similar al de la fe, los asistentes procuraban grabarlo bien en la memoria para después repetir las ideas del Padre a los demás; lo que ocurría en la mayoría de las reuniones y por varios conductos, por lo que era difícil no enterarse o ignorarlo.

ba a acusar a Pablo VI de modernista, daba a entender que estaba dejando entrar en la Iglesia el espíritu modernista.

La aversión a lo que consideraba estético-modernista era de tal manera, que encargó un báculo a un artista para regalarlo después al Papa. Un báculo que éste agradeció, pero que nunca llegó a usar. Este nuevo báculo, terminaba también con la figura de Cristo crucificado, pero tenía una imagen perfilada, serena, tranquila, y una cruz recta, regular y tradicional. Los sucesores de Pablo VI tampoco usaron ese báculo: tanto Juan Pablo I, como Juan Pablo II —gran partidario del OD— continuaron usando el báculo de Pablo VI; el que había molestado tanto a la sensibilidad y al sentir teológico de Escrivá.

Escrivá había explicado pormenorizadamente a "sus hijos" cómo debería ser representado un Cristo crucificado, con detalles artísticos enredados en unas explicaciones teológicas particulares, relativas a la aceptación serena de la muerte —una muerte redentora del género humano—. Con esas ideas sus hijos encargaron el Cristo del báculo destinado al Papa. Esas ideas dieron lugar también a otra figura de Cristo crucificado, que fue encargada a un escultor habitual³⁹, y que ahora está en el santuario de Torreciudad⁴⁰; preside la capilla lateral izquierda de la iglesia. Es tan amable, que parece un "mix" moderno en el que se quieren unir cosas imposibles o chocantes. En él se representa a un tranquilo y apacible personaje, con el que podrías estar entablando una conversación; asunto que no cuadra en absoluto con estar en el suplicio de la cruz. Hay que tener en cuenta que la muerte en la cruz era una muerte lenta y agónica; un suplicio en el que se pretendía matar, pero con el máximo de sufrimiento. El proceso que solía durar varios días, en los que el torturado tenía que

³⁹ Pascuale Sciancalepore. Creo recordar, que también fue el autor del mencionado báculo.

De este escultor, sin mencionar su nombre, decía Escrivá: «Hemos encargado varias cosas a un escultor, que es un poco borrico, pero al final termina haciéndonos caso.»

⁴⁰ Según se explica en las guías del santuario, ha sido regalado por Josemaría Escrivá. Pero eso es un poco extraño, ya que no era una propiedad personal suya; era del OD. Los que dan dinero al OD no se lo dan a Escrivá para que engrose su peculio, se lo dan a la institución. Pero esa forma de expresarlo también es una muestra del personalismo y dominio de Escrivá en el OD.

Un modo similar de proceder sucedió en una tertulia del Padre con los componentes del centro de estudios (hacia 1968 en Barcelona), en la que nos regaló tres guitarras electrónicas (dijo que nos las comprasen).

apoyarse en las heridas de los clavos para poder respirar. Desde luego, pretender aplicarle buena cara a un crucificado, a un empalado, o a un ahorcado, es estar fuera del mundo, inmerso en una nube de bienaventuranzas y realidades imaginarias. Además, puestos a sacarle partido a la figura encargada por Escrivá —y siguiendo su estilo de razonamiento—, puede ser considerado como la representación de una grave deformación teológica, ya que induce a pensar que Jesucristo no era también humano: no sufrió en la crucifixión (su actitud no era humana).

¿Tan escaso sentido teológico tenían esos papas, que no lograban coincidir con la apasionada visión estético-teológica de San Josemaría? A nosotros puede que esta pregunta nos provoque una sonrisa, pero en el OD hay mucha gente que considera que es una verdadera lástima (para los papas y para la Iglesia) que no exista esa coincidencia con el fundador. Y es que, si tuviesen que a elegir entre la autoridad del Papa y la del Padre, se les colocaría en un gran aprieto. Recuérdese que su discurso mental está dominado por la fe en el fundador. Que, si no llega a definirse explícitamente como parte de la fe teologal, en la práctica sí es una fe teologal.

El fundador no criticaba abiertamente a los papas, pero emitía suficientes frases y en el contexto adecuado, para que la gente entendiese claramente que hablaba contra la actuación de un determinado Papa. Entonces el sentimiento interno de “sus hijos” se decantaba claramente hacia el sentimiento del fundador (sintonizar con el fundador es el buen espíritu, es la vocación, es lo que Dios quiere: es la voluntad de Dios), reservando en el cerebro un cierto “pero” hacia la actuación del Papa correspondiente.

Así, Escrivá criticaba indirectamente la campechanía de Juan XXIII; le achacaba una dejación facilota⁴¹, le consideraba el responsable de que la Iglesia estuviese

⁴¹ Las anécdotas que contaban de él, gente del OD que había estado en Roma, cerca del fundador, estaban encarriladas a ver a Juan XXIII tan simpático, bueno y comprensivo, cómo inoperante. En lo relativo a la simpatía se contaba una anécdota sucedida con una recepción de alemanes, a los que animaba a volver otro año, y que para entonces —les decía— esperaba hablarles en su idioma. Tal intención era mera cortesía, ya que a continuación, mientras el Papa se retiraba, se alcanza a oír todavía por los altavoces (en italiano): *Galopa cavallo... (que la hierba crece)*. Frase hecha italiana, algo parecido a un brindis al sol: Viene a mostrar despreocupación por lo que haga el caballo: la hierba destrozada por él, volverá a crecer. En resumen, que el Papa había emitido una simpática y cortés-mentira con lo del idioma alemán.

patas arriba y de que el Concilio Vaticano II pareciese que iba a la deriva. En privado decía que era un patán. Parece que no exhibía la majestad necesaria de su cargo.

A Pablo VI le achacaba que no fuese muy tradicional y no tuviese la necesaria mano dura con lo que consideraba una iglesia desmadrada, en la que todo el mundo hacía lo que le venía en gana⁴². No tenía más remedio que acatar la actuación de Pablo VI con relación a monseñor Lefebvre⁴³, pero comprendía muy bien a Lefebvre. Estaba próximo a los planteamientos de éste en lo relativo a la relación del Concilio Vaticano II con la llamada herejía del modernismo. Sintonizaba con él en bastantes cosas de su enfoque tradicionalista y en las misas tridentinas en latín⁴⁴, para las que llegó a tener una extraña dispensa personal.

Escrivá necesitaba una justificación interna para acallar la conciencia. Por eso, como ejemplo en este tipo de actividades murmuradoras hacia los papas, citaba a Santa Catalina de Siena, refiriéndose a la santa con el calificativo de «la gran murmuradora»⁴⁵. Que una santa —declarada doctora de la iglesia— hubiese dicho cosas muy fuertes a los papas del momento, lo consideraba un salvoconducto para su propia actividad murmuradora.

⁴² El fundador decía, con retranca, que el Papa hablaba «desde un ventanuco del Vaticano», que desde allí decía que el Diablo había metido su cola dentro de la Iglesia. Y precisaba: «Si él lo dice, razones tendrá». Pero con esto y el contexto de la explicación, se llegaba a la conclusión que había dejación de responsabilidades, que faltaba energía y determinación para atajar esa situación. Sobre todo, era una manera de argumentar que sus directrices —las de Escrivá— eran mucho más seguras que las del Vaticano. Una manera de manifestar su suficiencia y excelencia de criterio.

⁴³ Marcel-François Lefebvre (Tourcoing, 1905 - Martigny, 1991). Obispo francés, tradicionalista, que negaba validez al Concilio Vaticano II y sus reformas por considerarlas totalmente modernistas. Por su actitud rebelde, fue suspendido y excomulgado, pero continuó funcionando, con bastante éxito de seguidores y ordenando a muchos sacerdotes. Posteriormente, sus seguidores se han ido integrando en la Iglesia Católica, por la acción de Juan Pablo II.

⁴⁴ Rito que estuvo prohibido, probablemente debido a la persistencia de monseñor Lefebvre en celebrar con él, anclándose a la tradición y proscribiendo al Concilio Vaticano II. Rito para el que Escrivá pidió una rara dispensa, con la que pudo realizar las misas de esa manera, ya que estuvieron fuera del rito oficial católico. Para justificar la dispensa, se nos decía que el Padre había llorado mucho por la imposibilidad de realizar tales misas en latín, cómo siempre había hecho.

⁴⁵ Hacía referencia a la actividad de Santa Catalina ante los papas, tendente a conseguir su vuelta a Roma y terminar con la situación cismática originada con la sede del papado en Aviñón; evitar las guerras y pependencias y centrarse en su función espiritual.

En vida de Escrivá, era bastante conocido, dentro del OD, que escribía de vez en cuando unas anotaciones, a las que en cierto momento empezó a llamar *Catalinas* (usualmente se conocen este tipo de anotaciones como Apuntes íntimos: A.I.). Los A.I. se pueden considerar con cierta entidad y continuidad, hasta principio de la década de 1940. Posteriormente son mucho menos habituales y la última anotación es de 1963. A finales de la década de 1960, nos transmitieron por varios conductos, que el Padre estaba escribiendo unas *Catalinas*, que iban a tratar sobre la Iglesia y que estaba escribiendo mucho. Se volvía entonces a mencionar la similitud temática con los escritos que realizaba Santa Catalina de Siena, relativos a los papas en la época del cisma de Aviñón. Pretendían tener igual contundencia que los de Santa Catalina, a la que Escrivá llamaba «La gran murmuradora». Por lo que, aplicándole tal apelativo, ya se puede intuir el tono de los comentarios que hacía o pretendía hacer.

No sabemos qué ha pasado con esas otras *Catalinas*⁴⁶, posteriores a la época del concilio. Lo más probable es que se estuviese refiriendo a otro asunto; ya que la última reescritura de sus A.I., termina en 1968 (Se puede comprobar consultando los A.I.).

Resulta sorprendente la nota que deja con esos A.I. y con otros escritos adjuntos que se citan, en la que advierte que nadie deberá leer su contenido, excepto don Álvaro⁴⁷.

En todo caso, Escrivá consideraba que tenía la excelencia, autoridad y ascendencia suficiente, para “murmurar” de los papas ante sus hijos. Esa era una actitud que regentaba en exclusiva, ya que a ninguno de sus hijos se le hubiese permitido plantear dudas o “murmuraciones” sobre el Padre, o sobre alguna de sus

disposiciones, ni en público ni en privado, porque sería reconvenido de inmediato. No era posible que lo que se consideraba como la mente preclara de Escrivá, así como su calidad humana y sobrenatural y su unión con Dios, fuesen puestas en duda por nadie en el interior del OD. Es decir, no era admisible aplicarle una fe escasa o dudar del pastor-ídolo.

⁴⁶ Por el modo de llamarlas: *Catalinas*, por la temática y por la forma en que se citan los documentos (ver cita siguiente), considero que hay que desligar totalmente los A.I. de las *Catalinas*. Y en este caso, estos escritos se desconocen en gran medida. No es de extrañar, ya que deben de contener muchas opiniones sobre la Iglesia, los papas y sobre el Concilio Vaticano II, lo que las convierte en peligrosas para la imagen de San Josemaría y del OD dentro de la Iglesia.

⁴⁷ En los papeles que Escrivá dejó guardados para después de su muerte, con la precisa indicación de que nadie los leyese, excepto Álvaro del Portillo (ver Anexo al final), había unos cuadernos con puntos perfectamente ordenados, numerados y fechados (parecen ser los A.I.). También se nombran unos anexos (así llamados en las biografías oficiales) de los que no aparecen citas en ningún sitio. Anexos que Escrivá (en la nota que dejó con ellos) distingue perfectamente de los A.I. (ver Anexo de este libro, al final).

5.2 ALGUNAS CARACTERIZACIONES

Cuando hablamos de virtudes en el camino cristiano, es difícil señalar a la desmesura como un mal. Esto ocurre porque algunos se niegan a admitir límites (óptimos) en ese camino; o simplemente se niegan a señalar límites en la virtud humana. Pero la virtud, vista como origen de las acciones humanas, indudablemente siempre tiene un óptimo; y los defectos o excesos con relación a ese óptimo degradan la virtud.

Puede resultar difícil el hablar de desmesura en alguien que ha sido declarado santo. Que ha tenido un proceso de declaración de santidad tan rápido, que ha pulverizado cualquier récord de tiempo, al menos, hasta el momento de su promulgación. Estamos hablando de Escrivá (San Josemaría). Sin embargo, en su vida existe la desmesura y se puede encontrar intacta entre la avalancha de informaciones, biografías, fervorines y adhesiones incondicionales a la figura de San Josemaría (la mayoría de esos fervorines son ya una desmesura).

Se puede buscar por los laterales y entresijos de la laudatoria información oficial y entonces se advierten algunas características de su vida, que demuestran su afán de encumbramiento (en términos cristianos: de soberbia); lo que procura en todos los terrenos. Para este recorrido hace falta conocer algunos episodios y leer las biografías oficiales con algo menos de inocencia de la que se plantea en esos libros. Son escritos que se fuerzan en ser positivos —más bien sumamente alabadores⁴⁸— en cualquier circunstancia o situación que expliquen.

Se pueden comprobar sus objetivos de súper-excelencia en varios campos, como en una curiosa y fina amalgama, en la que el deseo de santidad también estaba muy presente. Y se puede verificar en asuntos varios: en el terreno estético (la forma del cuidado personal; colonias; corte impecable de sotanas; gran inte-

⁴⁸ Este es un error constante en el OD, iniciado por el fundador, ya que piensan que es mejor acomodar o deformar la realidad, para dar buen ejemplo. Suponen que con ese sistema se ayuda a los demás mostrándoles un camino a imitar, aunque ese ejemplo no sea del todo real, aunque que sea deformado hasta ser más falso que cierto. Ésta es la esencia de lo que he llamado el gran teatro del bien.

rés por la decoración y por el enfoque detallado en las obras de los edificios⁴⁹ de la institución); en el ámbito del reconocimiento social (hijo predilecto de muchos sitios; medallas de oro de otros tantos; cambios y retoques de los apellidos; reclamación de un lejano, y dudoso, título de marquesado); y en el ámbito moral (conciencia de la importancia de ser fundador del OD; ejemplo a imitar autoproclamado; autorreferencia constante; asumida autoridad moral ante *sus* hijos).

Es usual que en los miembros del OD se desarrolle, o se implante, una notable fe en el fundador. Eso se realiza fácilmente, si tenemos en cuenta la edad a la que los numerarios entran en la organización: en plena adolescencia. Después, en el periodo inicial de formación interna, y durante toda la vida, frecuentemente se inculca una fe especial en el fundador. Se logra asentar una edificación fidelista, centrada en aupar la excelencia del fundador: su misión divina, su vertiente de padre afectivo, sus notables cualidades humanas y sus extraordinarias cualidades sobrenaturales; es decir, su santidad. Y eso ya ocurría en vida del fundador, con similar intensidad que la impulsada después de su declaración de santidad oficial. El resultado es la imposibilidad de dudar de la organización, de las intenciones del fundador y de cualquier cosa que haya dicho o hecho. Todo ello es considerado casi como dogma de fe. Realmente lo sería explícitamente en la mentalidad interna del OD, si no hubiese una teología cristiana desarrollada, en la que se tiene muy claro cuál es la fe y a quién se debe adoración: sólo a Dios. De haber ocurrido el fenómeno del OD en el siglo II, es fácil que Escrivá hubiese pasado a ser una especie de Eón prominente de los que eran tan aficionados los gnósticos; por así decirlo, hubiese sido un dios menor, pero al cabo, una notable divinidad:

⁴⁹ Interventía directamente en el planteamiento arquitectónico y en los detalles, de los edificios que se estaban construyendo en la sede central. En la sala de proyecciones, a la que asistía a ver cine, tenía instalado en el asiento un timbre, conectado a una luz situada en la cabina de proyección. Cada vez que veía alguna escena o decorado que le gustaba pulsaba el timbre. Entonces, el que estaba en la cabina de proyección sabía que tenía que meter un papelito cómo señal en el rollo de celuloide. En esas señales se cortaba después un fotograma, que servía de material para inspirar a los arquitectos que estaban trabajando en los edificios.

He oído contar, al que realizó la proyección de la película "El Gatopardo" (dirigida por Visconti), que en se realizaron multitud de cortes, para extraer fotogramas. Parece que Escrivá estuvo encantado con el ambiente que recreaba, tan aristocrático y tan decadente. El hecho real, es que había gran cantidad de fotogramas clasificados, producto de esos cortes.

algo acorde con su sentimiento de superioridad personal.

Escrivá tendría virtudes resplandecientes, las biografías oficiales y la propaganda del OD se han encargado de exhibirlas, pero también tenía oscuridades peligrosas y sin la indagación en ellas no puede haber un relieve claro de su persona. No considero que esa indagación esté hecha con el extenso dossier del proceso de beatificación; esencialmente, porque en ese dossier no se han tenido en cuenta las relevantes opiniones y narraciones de muchos exmiembros del OD, que emitían precisiones fuertemente críticas sobre el santo y en el proceso. Varios de ellos habían convivido bastante tiempo con Escrivá, pero han sido excluidos en una lista oficializada, citando nombres y apellidos.

Ese proceso de beatificación ha sido totalmente parcial y sesgado: poco objetivo, o si se quiere poco veraz. Además de las exclusiones de testigos, se ha quitado del dossier, la parte relativa al carácter o la personalidad de Escrivá. Se ha quitado, porque lo que los del OD consideraban peculiaridades admirables del fundador, no debía de ser particularmente ejemplar para la mirada de terceros (los no adoctrinados previamente).

5.2.1 El pijaito

Ya en el seminario las biografías se encargan de constatar en Escrivá un cierto empeño por diferenciarse de sus compañeros en el trato y en la forma de vestir. Cuentan datos relevantes, como que tenía un porte llamativo, más elegante, dicen; con detalles curiosos sobre la forma de llevar el manto y el gorro (conscientemente de manera diferente a los demás, lo que muestra falta de disciplina). También se hacen eco tales biografías de las reacciones de sus compañeros ante su forma de comportarse; lo que califican como las incomprendiones que tuvo que sufrir de sus compañeros. Pero algunos de los que estaban allí, con relación a las "incomprendiones", dicen lo siguiente:

Y es falsísimo que se diga que ni le traté, ni pude captar mínimamente y con objetividad la personalidad

*de José María, ni que vea con poca simpatía su figura, ni que me haga eco de las incomprendiones que tuvo que sufrir por parte de algunos compañeros; no se trataba de incomprendiones sino de criterios que la mayor parte tenían de su persona.*⁵⁰

En Zaragoza, aproximadamente hasta la década 1980, se podían escuchar afirmaciones nada positivas sobre su persona, provenientes de muchos de los antiguos compañeros de Escrivá en el seminario. Las calificaciones eran: raro, presumido, amanerado... También recordaban los mote que tenía en el seminario: "el pijaito" y "la rosa mística"⁵¹. Lo que resume algo que habían advertido sus compañeros y que habla de su tendencia a mostrar una personal distinción, en lo personal y en lo religioso. Ese aire afectado, por mostrar excelencia y distinción, provocaba el recelo o la ira de algunos compañeros.

Los biógrafos oficiales lo explican aludiendo a una cierta distinción o clase personal. Así se cuenta de manera oficial:

*Se lavaba de pies a cabeza todos los días, con agua fría. Su conducta llamó la atención a algunos compañeros, y comenzaron a aplicarle el mote de "el pijaito", palabra que en Aragón significa el señorito, persona rebuscada, con cierta exquisitez.*⁵²

Aunque, Mindán Manero no le da el mismo sentido:

A él le gustaba presumir de condición familiar superior a la de sus compañeros y solía hacerse el señorito; quizá por esto los demás le tildaban de "pijaito" (Pijaito: en lenguaje aragonés significa: señoritingo, petimetre, que presume afectadamente de posición o de

⁵⁰ Manuel Mindán Manero, en su artículo: *Por la verdad, por la justicia y por el honor* (Publicado en www.opuslibros.org el 26-09-2003). Hace referencia a las reacciones sobre su libro: *Testigo de noventa años de historia. Conversaciones con un amigo en el último recodo del camino*, (Capítulo V, apartado 4). Librería General, Zaragoza 1995.

Mindán Manero, conocía y trataba a Escrivá en el seminario. Estaba en un curso posterior, pero parece que tenían algunas clases conjuntas, hablaban en ocasiones. Realizó con él los ejercicios espirituales previos al sacerdocio (en el caso de Mindán lo fueron para el diaconado).

⁵¹ Esta expresión es una de las letanías del rosario. Se aplica a la Virgen, igual que todas las otras letanías, cómo expresión de alabanza. En este caso, se usa como una burla.

⁵² Javier Echevarría: *Sumario*. 1857 (Ver: Andrés Vázquez de Prada: *El fundador del Opus Dei*. Tomo I, Capítulo 3, Nota 31)

riqueza, y adopta actitudes y comportamientos que no le corresponden)⁵³

Su forma de actuar hacía suponer a los demás que no perseveraría en el seminario⁵⁴. El mismo rector del seminario de Zaragoza refleja dudas en las valoraciones sobre su aptitud en los primeros años.

Las biografías oficiales (entre otras, la de Salvador Bernal) le justifican argumentando que, con unos compañeros procedentes de un ambiente rural, de principios del siglo XX, no era raro que se extrañasen de su pulcritud y limpieza. Pero la limpieza no parece ser el problema principal, sino su forma afectada de comportarse. Su deseo de diferenciarse. Además, esa explicación es un ataque a sus compañeros de seminario, que no responde a la realidad y que no les habrá sentado nada bien. En especial, teniendo en cuenta que Escrivá estaba en el seminario con media beca, en un seminario que los demás llamaban "de los pobres"⁵⁵. Otros muchos había allí, que no necesitaban esa beca para estar en el seminario. Lo que se conjuga muy mal con tales explicaciones oficiales (explicaciones proporcionadas por Escrivá en su momento).

En general, Escrivá, siempre tuvo una gran confianza en sus capacidades personales, lo que se deduce de sus aspiraciones y suposiciones profesionales:

Estaba convencido de que podría hacerse sabio (cátedra en la universidad etc.).⁵⁶ Se veía a sí mismo (si no se hubiese hecho sacerdote) «alborotando en las Cortes españolas»⁵⁷, es decir con una actividad de reconocimiento social, prominente y llamando la atención. En general, se consideraba más inteligente y con más posibilidades personales que otros «compañeros y alumnos míos bastante más brutos que yo»⁵⁸.

⁵³ Manuel Mindán Manero: *Testigo de noventa años de historia. Conversaciones con un amigo en el último recodo del camino*. Zaragoza 1995. Editado por el autor e impreso por la Librería General. (Dedica el apartado 4 del Capítulo V, a "Mi compañero José María Escriba" [La grafía del apellido es la que usa Mindán Manero, puesto que es la que tenía en el seminario]).

⁵⁴ Este comportamiento de Escrivá, y la opinión que tenían de él sus compañeros, es un dato que recordar para cuando abordemos los motivos de su entrada en el seminario, en el Capítulo 6.

⁵⁵ Ver el Capítulo 6.3 *En el seminario*.

⁵⁶ Ref. A.I. 385, A.I. 678

⁵⁷ Ref. A.I. 1748, (VII-1934)

⁵⁸ A.I. 1688, (1932)

La misma confianza en sus capacidades se encuentra en el terreno cristiano. La cita siguiente es elocuente: «Hoy [...] me confirmé en el propósito de hacerme Santo. Sé que lo lograré.»⁵⁹ Este querer como objetivo la santidad, en abstracto y con mayúscula, es bastante sospechoso; denota de un deseo de excelencia superior muy emparentado con la soberbia. El enunciado "Yo voy a ser santo" solo se puede explicar desde una soberbia infantil.

En su aspecto externo, Escrivá cuidaba los detalles con esmero. Esos detalles o cuidados de indumentaria le ayudaron a conectar con muchos universitarios, entonces de extracción social elevada, que pertenecían generalmente a los *señoritos*, o los llamados entonces *pollo-pera*. Los que le habían conocido antes de la guerra civil y en la década de 1940, contaban que tenía elementos de atracción personal unidos a una cierta simpatía. Que tenía una imagen que le diferenciaba de los curas de parroquia normales, por tener una sotana sin brillos, bien lavada y planchada, unos zapatos limpios y lustrosos, peinado y aseado, uso de colonia (asunto raro en esas épocas).

5.2.2 Los cambios de nombre

Un asunto bastante comentado es su cambio, o cambios de nombre⁶⁰ y apellidos; lo que refleja, como mínimo, una personalidad compleja, quizás inestable. Afirmación que se refuerza con la verificación de los cambios en la forma de escritura⁶¹ que tuvo.

⁵⁹ A.I. 313, (9-X-1931)

⁶⁰ Véase, por ejemplo: Joan Estruch, *Santos y pillos*, Editorial Herder, año 1993

⁶¹ Generalmente no se muestran en las biografías escritos manuales, realizados en su época de seminarista ni en algunos años posteriores, para no verificar estos cambios, ni para facilitar análisis grafológicos.

El fundador está inscrito en su acta de bautismo en Barbastro, con los apellidos «Escriba⁶² y Albás». Veamos los cambios y apaños realizados:

- 1) Su primer apellido pasa a Escriva,
- 2) después le añade el acento a Escrivá⁶³;
- 3) En 1940 elige un primer apellido compuesto, pasando a Escrivá *de Balaguer*⁶⁴ y Albás.

4) Más adelante decide perder, en la práctica, su segundo apellido y dejar fijado el asunto de los apellidos en *Escrivá de Balaguer*.

5) No se queda aquí el baile nominalista ya que sus nombres —José María— los une en ocasiones para formar *Josemaría*, nombre con el que le han canonizado.

6) Además en los escritos internos del OD, firmaba como "El Padre",

- 7) o bien lo hacía con el nombre de *Mariano*⁶⁵.

8) Más adelante consigue añadirse el título de "Marqués de Peralta". Aunque esto fue tan criticado, que prácticamente prescindió de su uso (ver, más adelante, el apartado 5.2.5).

Tales cambios y usos son significativos para quien no quiera estar ciego. Tales transmutaciones ayudan a comprender su carácter. Parecen responder a lo que se ha evidenciado por otras vías de análisis: puede responder a una personalidad poliédrica, en la que el sentido elitista es una componente primordial; o bien, que está

sometido a una fuerte inestabilidad interior y a una búsqueda de identidad. Hablan de impostura o deseo de aparentar, lo que le lleva a exhibir nombres apropiados para cada ambiente y circunstancia. Demuestra que no está a gusto con su identidad, que necesita buscar una personalidad adecuada para cada circunstancia.

5.2.3 La familia

Otro interesante asunto que considerar es la familia de Escrivá y sus relaciones con el OD. Sirve para verificar, otra vez, que el Opus Dei era sobre todo el "*opus Josemariae*", es decir, era la obra de Josemaría, su personal patriarcado en el que hacía y deshacía según su criterio y forma de sentir; según esa forma patriarcal de dominio que describen en los relatos bíblicos y que tanto admiraba en sus glosas.

San Josemaría lleva a su familia⁶⁶ a vivir a la sede central del OD⁶⁷; primero en Madrid y después en Roma. En la sede central de OD en Roma, tenían una zona para ellos, con una servidumbre que estaba compuesta por las numerarias auxiliares que atendían al conjunto de la sede. Todos ellos vivían a expensas de José María Escrivá, es decir, del Opus Dei; es decir, de los exhaustivos desembolsos de dinero que hacían sus miembros, en virtud de la entrega a Dios.

Que nadie se altere por este hecho; es que el OD es una familia y en eso se insiste mucho. En cuanto a quiénes la componen, eso lo decide el fundador. También hay que decir que tanto la madre como la hermana debían de ser bastante normales; que vivían en la sede central porque no tenían otra opción, pero no se encontraban muy a gusto en el trato con las de la sección de

⁶² La biografía de Vázquez de Prada (*El fundador del Opus Dei. Tomo I*), se empeña en decir que había sido un error del cura que le inscribió en el bautismo, que su apellido se escribía con "v". Pero también su padre, está inscrito en el bautismo con el apellido Escriba. En las partidas de bautismo de sus hermanas y en las partidas de defunción, predomina el apellido Escriba, aunque en alguna ocasión aparece Escrivá (sin acento). El uso de Escriba (con "b"), está demasiado repetido, y con muchos años de diferencia para ser un error. Otra cosa es que no les gustase el apellido, esencialmente por las alusiones despectivas del Evangelio hacia los escribas y fariseos.

⁶³ En el libro de registro de la catedral de Barbastro, junto a la partida de bautismo, hay una anotación, fechada el 20 de junio de 1943, diciendo que se cambia el apellido Escriba por Escrivá de Balaguer

⁶⁴ Publicado en el "Boletín Oficial del Estado" del día 16 de junio de 1940

La forma, el apellido compuesto *Escrivá de Balaguer*, parece responder a la emulación del ambiente de la alta sociedad madrileña de la época, en la que, tener apellidos compuestos servía para demostrar mayor ascendencia familiar y rango social.

⁶⁵ Sobre este último nombre se explicaba que provenía de la época de la guerra civil española, para no ser identificado. Explicación extraña, ya que José María es un nombre muy común.

⁶⁶ Madre, hermana y hermano.

⁶⁷ Primero a la sede central, que estaba en España en la calle Diego de León (Madrid) y después a la sede central que se construyó en Roma, en la vía Bruno Buozzi. La madre, doña Dolores, se murió en España en 1941, por lo que no llegó a ir a Roma.

mujeres, en especial su hermana Carmen durante su estancia en Roma.

Siguiendo con la familia, hay que notar que su peculiar actividad no se queda en mantenerlos a expensas del OD, ni en llevarlos a la sede central, ni en trasladar los restos de sus padres al entonces edificio de la sede central del OD en España⁶⁸. Los socios del OD (al menos los numerarios) se referían a los componentes de la familia del Padre como «la abuela» (la madre, doña Dolores), «tía Carmen» (su hermana) y «tío Santiago» (su hermano). Yo he visto con cierta sorpresa, en las publicaciones internas⁶⁹, artículos completos dedicados a cada uno de ellos, con sus correspondientes fotografías, unas espontáneas y otras de estudio. Recuerdo una de *tío* Santiago a toda página, adolescente y trajeado. También recuerdo una gran fotografía de *tía* Carmen en “su casa” de la sede central en Roma, con su perro; citado también en el pie de foto con el nombre de «Chato». Artículos que tenían por objetivo, más que mostrarnos a la persona, extenderse en los supuestos sufrimientos que habían tenido que padecer el fundador; ya que —decían— había tenido que desatenderlos, para fundar y desarrollar el OD. Artículos, de los que no se puede decir que fuesen “muy cristianos”, apostólicos, de alto contenido teológico, ni fundamentales para la Iglesia Católica. Tampoco se pueden considerar “muy formativos” para las conciencias de los miembros del OD.

Para los que no llegan a entender este proceder, hay que insistirles en que el Opus Dei era lo que le parecía bien al fundador, que para eso tenía línea telefónica directa con Dios. Y para esos modos de proceder siempre había razones sobrenaturales, cuando no argumentos que parecían haber sido refrendados directamente por la divinidad. A este respecto, me gustaría conocer alguna institución católica en el mundo, en la que el presidente, superior general, o como se llame, lleve a su familia a vivir a la sede central de la institución y que, además, los familiares, vivan a expensas de esa institución (de lo que aportan los miembros por motivos, digamos, espirituales).

La prestancia, el nivel social y el protocolo del pudiente, no se olvidan cuando va a casarse su hermano Santiago. La petición de mano la realiza, en nombre de

José María Escrivá —que se podía considerar como el cabeza de familia—, un socio numerario relevante, de prestigio y con familia de notable posición económica. Eso es lo que San Josemaría considera que pide el guion o protocolo social. Pero lo que no pide el guion de la santidad es usar al OD para una cuestión personal de ese tipo; ni tampoco que un santo dedique su tiempo a esas operaciones (¿Estará recogido en el proceso de beatificación?). Por lo que parece, en la supuesta vocación al OD del numerario actuante, Dios (por mediación de Escrivá) le había incluido la sobrenatural misión de la petición de mano del hermano del fundador del OD.

A su hermano —a *tío* Santiago— San Josemaría también se encarga de solucionarle el terreno laboral, o el sustento. De manera que será contratado en un banco⁷⁰, que presidía un *hijo suyo* numerario⁷¹, que se habrá avenido a las sobrenaturales insinuaciones del fundador del OD con relación a su hermano (Otro notable ejemplo se santidad).

Algo más: ¿Qué hacen como padrinos, *tío* Santiago y su mujer, en una de las varias “primera misa” del primer sacerdote numerario japonés⁷², organizada para ellos en una casa de retiros del OD?

Se saben algunos asuntos de *tío* Santiago y pocos de *tía* Carmen; quizás porque esta murió tempranamente, en el año 1957. Sí se sabe que San Josemaría no quiso que trabajase (había estudiado magisterio), probablemente por la doble confluencia de prestigio social y su condición de mujer; para las que, en otras épocas y en ciertos niveles sociales, se reservaba otro papel en la sociedad.

Hay más ejemplos con los que se pueden ver las mezcolanzas entre su actividad (el OD) y su familia. Éste es un asunto no menor por dos aspectos:

Uno, porque el precepto evangélico para los apóstoles, para los que quieren dedicarse de manera espe-

⁷⁰ Banco Popular.

⁷¹ Luis Valls Taberner.

No lo he confirmado totalmente, pero se decía que fue el mismo Luis Valls el que realizó la petición de mano de Santiago Escrivá, por encargo de San Josemaría. En el libro del sobrino de Escrivá (Carlos Albás) se sitúa a Luis Valls en la boda de Santiago.

⁷² Su nombre: Soichiro Niita. El suceso hace referencia a su primera misa (o algo similar, ya que le organizaron un rosario de primeras misas). La aludida se celebró a finales de 1972 en la casa de retiros Molinoviejo (La Píllilla, Segovia) para un reducido grupo, entre los que estaba “tío” Santiago.

⁶⁸ Los restos mortales de los padres del fundador del OD, estaban en la cripta de la sede central de España (Madrid; calle Diego León, esquina calle Lagasca), a donde fueron trasladados en 1969.

⁶⁹ En las revistas *Crónica* y en *Obras*

cial a estas labores, lo que se repite de manera constante a lo largo de la historia del cristianismo, es desligarse de padre, madre, hermanos y familia. Precepto evangélico que es universalmente practicado por los reconocidos santos por la Iglesia y por la generalidad de los han entrado en los llamados estados de perfección.

Dos, porque siguiendo con la mencionada característica, en las regulaciones internas que hacía Escrivá, a los numerarios se les desliga totalmente de sus *familias de sangre*. No viven con ellos, necesitan una dispensa especial para vivir con sus padres⁷³; hasta se tiene regulado que dos socios que sean hermanos no vivan juntos en el mismo centro.

Pero Escrivá funcionaba con una libertad que no permitía a los demás, ya que después regulaba la vida de los demás de otra manera y lo hacía de manera minuciosa.

Otro asunto sorprendente en este sentido es que no hizo caso de la norma, que él impuso, consistente en otorgar testamento al hacer la incorporación al OD. La prescripción era muy clara y se cumplía rigurosamente⁷⁴. Y también estaba muy claro que lo que era fruto del trabajo personal se dejaba al OD. Por ejemplo, los escritos de Escrivá solo se pueden considerar como fruto de su trabajo personal o profesional.

Pues bien, San Josemaría murió sin otorgar testamento y con ello se saltó una norma del OD que él había impuesto para todos (y que, como otros muchos asuntos, se configuraba como una exigencia de la vocación: una derivación de la exigencia divina). De esta manera, dejó todos sus libros y escritos a su hermano Santiago Escrivá —con su rendimiento económico— incluidas las instrucciones internas, cartas a sus “hijos”

⁷³ Un ejemplo: Yo pretendía pasar las vacaciones del verano en casa de mis padres, ya que mi padre estaba enfermo con un cáncer terminal. No me concedieron esa opción y me enviaron a un curso de verano a otro extremo de España, a unos 1000 km (Debieron de considerar tal medida como un tratamiento anti-familiosis).

⁷⁴ «Sería poco comprensible que alguno, al disponer de sus bienes de modo inmediato o en su testamento, se dejara llevar por una preocupación sobre el futuro económico de sus hermanos o de otros parientes, como si se tratara de un hermano soltero que quizá previera especiales obligaciones hacia ellos. Nadie que ha constituido un hogar actúa así: piensa fundamentalmente en los suyos —no puede ser de otro modo, es ley de vida, obligación de amor y de justicia—; y dentro de la Obra, cada uno piensa en esta familia sobrenatural, muy numerosa y con grandes necesidades, a la que se debe y a la que se da por entero». (*Experiencia de labores apostólicas*, Parte I, ap. IV).

etc., que son considerados como elementos en los que está depositado el espíritu del OD. El OD se los compró en 1976 por una cantidad que no es nada simbólica⁷⁵.

En alguna ocasión, le habían apuntado a Escrivá que no había hecho testamento y él decía: «pero si no tengo nada». De manera que no fue por olvido. Sabía el valor que tenían sus escritos, sabía lo que ingresaba por las ventas mundiales de *Camino* y de sus otros escritos (que promocionaban todos los del OD). Por tanto, tal actitud solo se puede encuadrar en lo que él llamaba “una falta de entrega” a la vocación; como algo «poco comprensible» según sus propias palabras (expuestas en la cita anterior). Y solo tiene sentido pensando que quiso aportar a su hermano una cierta cantidad y que dejó tal encargo a alguno de “sus hijos”. Es decir, San Josemaría actuó por omisión, saltándose un deber de conciencia, para aportar a su hermano Santiaguín (así le llamaba) un cierto dinero que moralmente pertenece al OD, ya que esos escritos pertenecen al OD en primera instancia (pertenecen a los que él llamaba constantemente “mis hijos”) y después a todos los cristianos. Esto último es una de las consecuencias prácticas de haber promovido una declaración oficial de santidad para San Josemaría. Aunque a tal declaración de santidad le estamos encontrando demasiados agujeros o inconsistencias.

5.2.4 La casa natal

La casa natal en Barbastro es comprada con la ilusión corporativa de obtener la casa en la que nació el fundador, o eso se dice, pero después se procede a su demolición total. En el solar se edifica un centro del OD

⁷⁵ La venta fue alrededor de 2 millones de pesetas (actualmente se habla de 12000 euros). Por esa cantidad de pesetas, en 1976 se compraban en Madrid dos viviendas de nivel medio; un automóvil tipo medio valía alrededor de cien mil pesetas. Por tanto, esa venta no puede considerarse realizada por un precio simbólico. Considero que la venta se refiere solamente a los escritos de cartas e instrucciones internas, y no incluye los derechos sobre sus libros publicados.

¿Cómo puede ser que no se haya conservado la casa donde nació el santo? Es especialmente raro si pensamos en el cuidado que se tenía con todos los aspectos históricos relacionados con el fundador. Sobre todo, habiendo una recomendación explícita del propio Escrivá, diciendo que cuando muriese, que no tirasen sus cosas, como hicieron los jesuitas con las de San Ignacio (Ellos lo hicieron para evitar que fuesen convertidas en fetiches, como se han convertido todo tipo de cosas pertenecientes a Escrivá).

Ocurre que, de haberse conservado la casa natal, habría quedado una imagen —perenne para la historia— de la condición social y económica de la familia; una imagen que no era la apropiada a su egregia persona.

Se puede tener por seguro que, si la casa natal hubiese sido un palacete, en este momento estaría en pie, perfectamente cuidada y convertida en un museo sobre el santo. Esta afirmación no es una suposición, ya que eso es casi lo que se contaba en círculos internos del OD y lo que escuché, varias veces, a los arquitectos numerarios que llevaban el asunto. Primero se compraba la casa para conservarla, porque allí había nacido el fundador; después, se despista a la gente, durante algunos años, diciendo que probablemente se haga una especie de museo; al final se tira la casa porque era vieja y no aprovechable para el propósito inicial.

Simplemente, la casa no era digna de enseñarse como la casa natal de un personaje tan excelente como San Josemaría (casa que he visto, que era sencilla y en la que no había nada reseñable). Hay que notar, que tal casa de Barbastro es anterior a lo que Escrivá llama «la ruina económica total» de su familia; cuya consecuencia fue el traslado a Logroño.

5.2.5 El marquesado

A la transmutación de nombres y apellidos se le une la petición que hace José María Escrivá para obtener el marquesado de Peralta. Parece que podía tener derecho al título de marqués, por un lejano parentesco.

Ese asunto da bastante que hablar en los ambientes cristianos y con razón. Primero, a los miembros del OD, se nos informa que “el Padre” había obtenido el marquesado de Peralta; después, se nos dice que lo había pedido para transmitirlo a su hermano Santiago, (para quién también había conseguido el título de barón de San Felipe⁷⁶). No obstante, el título de marqués no lo transmitió de manera inmediata a su hermano, ya que pasaron al menos cuatro años antes de su cesión.

Sea cualquiera la explicación que se proporcione, lo que subyace en el hecho es que San Josemaría les prestaba una notable importancia a estos asuntos. Máxime cuando previamente a la petición del marquesado, había comentado y sopesado las consecuencias de la decisión al Consejo General, previendo habladurías y críticas. Es decir que era conocedor de las desventajas (también para el OD) y las había evaluado. Desventajas que efectivamente fueron bastantes. Especialmente para los entonces miembros del OD, que teníamos que soportar las insinuaciones y preguntas capciosas de los demás. A nosotros nos dieron algunas razones inconsistentes, a las que se añadía una consideración final de peso y también chulesca: «Porque le da la gana, que es la mayor razón sobrenatural que hay». Razón que yo he usado en esa época, de manera destemplada, ante alguna insistencia que consideraba molesta.

Se completa la historieta diciendo, que no consta en ningún sitio que su hermano se lo hubiese pedido. De haber sido así, nos lo hubiesen dicho en ese momento y también figuraría en todas las biografías. Pero hay algo más: su sobrino Carlos Albás Mínguez cuenta, en su libro citado, dos asuntos realmente interesantes relativos a la petición del marquesado:

Primera; que a ellos nunca les comunicó nada y que cuando se enteraron, no sabían si el título venía por la familia paterna (Escrivá, Corzán) o por la materna (Albás, Blanc).

Segunda; que Escrivá había escrito dos veces a un familiar de la rama Blanc, José María Blanc, para que no ejerciese su derecho al título de marqués⁷⁷, ya que a

⁷⁶ *Opus Dei o chapuza del diablo*. Carlos Albás Mínguez, sobrino de José María Escrivá. Trató bastante a Santiago Escrivá en la época previa al casamiento. Dice que S. Josemaría le gestionó el título de barón de San Felipe a su hermano, pero como no llegó a tiempo para la boda, le obtuvo el de caballero del Santo Sepulcro, para que pudiese casarse con un traje de cierta prestancia social.

⁷⁷ Referencia: Carlos Albás Mínguez, *Opus Dei o chapuza del diablo*, Cap. 1.

José María Blanc le correspondía con preeminencia ese derecho.

También cuenta su sobrino, Carlos Albás, una interesante anécdota de la entrevista de Álvaro del Portillo⁷⁸ con José María Blanc, destinada a forzar su abstención en la petición del marquesado. La entrevista se producía porque su pariente no había contestado a ninguna de las dos cartas enviadas por Escrivá:

*En el transcurso de la entrevista, José María Blanc, hombre inteligente, buena persona y socarrón, le contestó a Álvaro del Portillo: "Dile a mi primo José María, que a mí no me interesan esas cosas mundanas, lo puede solicitar tranquilamente. Ya sabe que yo no estoy para estas banalidades, tengo mi vista puesta en el Cielo».*⁷⁹

Probablemente debido al conocimiento de estas cuestiones, entre algunos de sus familiares de la rama Albás se repetía un chascarrillo de estilo aragonés bastante chusco, pero significativo del apaño conseguido: «¿Marques de Peralta? ¡Y una mierda, así de alta!»

Lo que era necesario comentar sobre este tema y sobre el escaso reflejo de santidad que demuestra en Escrivá, ya se lo ha dicho su primo y queda recogido en la anterior cita. Además, éste es otro ejemplo de los procedimientos de la pillería: el marquesado lo recibe de la rama Blanc, pero no se lo comunica a la familia, no fuese que alguien también se animase a pedirlo. Continúa con la pillería y presiona al posible obstáculo (¿al propietario?) de sus objetivos de grandeza.

Quedan algunas preguntas pertinentes: ¿Cuántas horas habrá dedicado a estas mundanas operaciones y a hurgar en el árbol familiar? ¿Forman parte del *cusum santitatis* de Escrivá todas estas operaciones? ¿Figura este asunto en el sumario realizado para demostrar su santidad, como ejemplo a imitar?

No obstante, es muy posible o casi seguro, que San Josemaría haya dedicado muy poco tiempo a esto, porque las averiguaciones y gestiones las habrán hecho algunos de *sus hijos*. Recibieron un encargo, que cumplieron gustosamente, ya que los trabajos relativos a la vocación divina los concretaba Escrivá. Por eso, es Álvaro del Portillo el que va a entrevistarse con José María Blanc, y no directamente Escrivá. Para don Álvaro, el gestionar los asuntos del marquesado debían de formar parte de esa vocación sobrenatural dentro del Opus Dei;

⁷⁸ Álvaro del Portillo era el secretario de Escrivá.

⁷⁹ Ref.: Carlos Albás Mínguez, *Opus Dei o chapuza del diablo*, Capítulo 2

debía de ser algo querido por Dios para él, desde el origen de los tiempos. (Expresión de Escrivá, para darle fuerza a la vocación divina al OD).

El asunto del linaje, la prestancia personal y familiar, se complementa un poco más con las alusiones que hacía, con cierta frecuencia, a que tenía un familiar que era santo, se refería a San José de Calasanz.

Pero dentro de las familias no se olvida fácilmente que han tenido un antepasado con título nobiliario (menos en épocas pasadas). Por eso tal pérdida de referencia entre los Albás, es extraordinariamente rara y esa rareza se explica bastante mejor diciendo que no hubo tal antepasado. En esta línea de explicación está lo que dice el historiador Ricardo de la Cierva: afirma haber demostrado claramente, con documentos, que tal marquesado no existía y fue inventado para él. Es decir, que fue una falsificación⁸⁰, realizada para poder darle un título de marqués.

Con todo, lo realmente extraño (y muy poco acorde con su declaración de santidad) es que un sacerdote se empeñe en tener un título de marqués. Lo expresa muy acertadamente el sacerdote Mindán Manero, en dónde se califica tal petición como un "daño" a su persona y al sacerdocio:

*Y me pregunto, ¿por qué asumirlo y ostentarlo? Se me hace duro creer que, tratándose de un sacerdote, obedeciese a una tentación de vanidad social. No sé de ningún sacerdote que, aun teniendo claro derecho, haya hecho cosa semejante. Debí haber otros fines que yo no acierto a comprender. Pero para el que pretenda hacer obras mundanas, tal vez le vayan bien condiciones y títulos nobiliarios, pero para el que intenta hacer "Obra de Dios", no sólo sobran, sino que entorpecen y escandalizan. Me acuerdo, a propósito, de San Francisco de Borja y de tantos otros Santos, que no sólo descendían de nobles, sino que ejercieron brillantemente la nobleza; pero en cuanto se convirtieron a la llamada del Señor, abandonaron toda sombra de vanidad, para abrazarse, despojándose de todo, a la cruz desnuda de Cristo. Quizá por eso varios años después, mejor aconsejado, renunció al título en favor de su hermano; pero el daño estaba ya hecho.*⁸¹

⁸⁰ Véase el capítulo: *La falsificación del marquesado de peralta*, en el libro: *Los años mentidos*, Ricardo de la Cierva, Editorial Fénix, 1993, págs. 143 a 158

⁸¹ D. Manuel Mindán Manero: "Testigo de noventa años de historia. Conversaciones con un amigo en el último recodo del camino", Cap. V (Ver referencia de Mindán en cita 53)

5.3 CIERTOS HONORES Y EXCELENCIAS

5.3.1 Los doctorados académicos

Según el perfil biográfico que actualmente publican las ediciones más recientes de sus obras, Escrivá tenía los títulos académicos de doctor en derecho por la Universidad de Madrid y doctor en teología por la Universidad Lateranense de Roma, junto con otros honoríficos como el de la Universidad de Zaragoza. Además, era hijo predilecto de varios lugares (Barbastro, Pamplona, Barcelona...); Gran Canciller de las Universidades de Navarra y también Piura (Perú), ambas del Opus Dei; poseedor de varias Gran Cruz honoríficas (de San Raimundo de Peñafort, de Alfonso X el Sabio, de Isabel la Católica, de Carlos III, de Beneficencia...). Probablemente alguna cosa más que no interesa en este momento; con lo dicho ya es suficiente para inducir las actividades que ha tenido que hacer y las relaciones que ha tenido activar, para conseguir todas esas distinciones. Asunto con el que no deja constancia de su "profunda humildad" como dicen sus biógrafos oficiales.

Si nos centramos en los títulos o doctorados que ha conseguido en el terreno académico, nos llevaremos una pequeña sorpresa, que es muy acorde con lo que se espera del personaje.

¿Los doctorados de Escrivá, responden realmente a ese nivel académico? En todas partes se dice que tenía el doctorado en Derecho por la Universidad de Madrid y el doctorado en Teología por la universidad Lateranense de Roma. Resulta que el primer doctorado es de difícil valoración académica y el segundo, se mire por donde se mire, lo consiguió de manera netamente fraudulenta. Expongo los datos sobre esos doctorados.

Escrivá inicia el estudio destinado a la tesis doctoral en Derecho en 1927 (Éste fue el motivo de su traslado a Madrid en 1927). No avanzó mucho en este campo ya que, por los datos que se tiene, casi diez años des-

pués no había concluido⁸² nada y lo que tuviese, dicen que se pierde en la guerra civil⁸³ (1936-1939). En Burgos (1938-1939) inicia un nuevo estudio que presenta como tesis doctoral, de la que posteriormente realiza un libro: "La Abadesa de las Huelgas". Esta es su única publicación, fuera del ámbito espiritual o ascético: un pobre *curriculum* de investigador.

Por lo visto, en menos de un año hace la tesis doctoral, ya que presenta la tesis a finales de 1939 aprovechando los llamados "exámenes patrióticos"⁸⁴. No debe de tener nada remarcable o interesante en ella ya que, sorprendentemente, la tesis original no está en los archivos de la universidad. Ha sido sustituida por el libro publicado después (la segunda edición, de 1974) con igual título que la tesis⁸⁵. Alguien ha procedido a realizar tal sustitución, haciendo imposible el análisis posterior de la tesis original. Si el libro era igual que la tesis, no veo razón para no seguir dejando la tesis; por eso, la sustitución realizada da pie para todo tipo de sospechas. Por otra parte, en la primera edición del libro *La Abadesa de las Huelgas*, llama la atención el hecho de que en ningún momento se mencione, que se trata de una tesis de doctorado, ni que sea un libro basado en la tesis de doctorado.⁸⁶

Con relación a su otro doctorado, en Teología, hay que decir que el tema es bastante marrullero:

Lo que se sabe es que Escrivá, en Zaragoza, estaba mucho más atento a su carrera civil de derecho que a la eclesiástica. Por ello, no se molestó en obtener ningún tipo de graduación en la Universidad Pontificia

de Zaragoza (Bachiller, Licenciado o Doctor)⁸⁷, en la que estudiaba cuando estaba en el seminario.

Logra obtener el doctorado en Teología después de su traslado a Roma. Pero ocurre, que es legalmente imposible ser doctor en teología, si no se tiene el título de licenciado. No obstante, San Josemaría, ha conseguido tener tal doctorado académico en Teología⁸⁸ por la Universidad Lateranense (Roma) sin tener el grado de licenciado, ni siquiera el de bachiller en teología⁸⁹ (No se cita este milagro en el sumario de la causa de beatificación). A lo que también se añade después, ser miembro honorario de la Pontificia Academia de Teología, amén de otros títulos ¿Cómo lo ha logrado? Parece que ha usado la pillería y también la adecuada gestión de sus hijos —gestión algo marrullera— para añadir un título a su ego. En ese momento, la vocación de sus hijos, su llamada divina, se concretó en realizar unas gestiones para otro asunto personal de Escrivá, con resultado fraudulento- Lo que pone en evidencia su falta de rectitud y de veracidad.

Hay otro dato más con relación a su doctorado en Teología. Nunca se cita en las biografías el título de esta tesis doctoral, cosa muy rara. Parece que usó exactamente el mismo material que en su tesis doctoral en derecho: "La abadesa de las Huelgas", que es un estudio histórico-jurídico sobre esa peculiar abadesa. De ser así, el engaño, o la chapucería, es doble, ya que parece difícil que ese libro pueda ser aceptado como una tesis de teología. El libro no tiene absolutamente nada de contenido teológico, se puede comprobar fácilmente con una ligera consulta al mismo.

Me permito dudar si de estos asuntos se deduce que en la vida de Escrivá se cumplió lo que tanto nos recalaba, con relación a la santificación del trabajo: «trabajar bien, con perfección, cara a Dios que todo lo ve; no para quedar bien ante los demás...»

⁸² Parece que había iniciado un estudio sobre la ordenación de mestizos y cuarterones en las indias españolas.

⁸³ Es un poco sospechoso que haya perdido este trabajo y en cambio haya conservado cartas (instrucciones del OD), ya que todo ello estaba en casa de su madre.

⁸⁴ En el año 1939, después de acabada la guerra, para recuperar el tiempo perdido, se convocan unos exámenes extraordinarios, con ciertas dispensas sobre los requisitos usuales. Unos exámenes que resultaron bastante benévolos, por lo que fueron llamados "exámenes patrióticos" ya que algunos se presentaban con uniforme militar, ataviados con sus grados y condecoraciones conseguidos en la guerra, para "mejor comprensión" de su situación, por parte del tribunal.

⁸⁵ "La Abadesa de Las Huelgas" su primera edición se realiza en 1944 (Editorial Luz, Madrid). La segunda edición (año 1974) es la que ha sustituido a la tesis doctoral depositada en la universidad. (Cfr. Joan Estruch, *Santos y Pillos*)

⁸⁶ Cfr. Joan Estruch: *Santos y Pillos*

⁸⁷ «Con este motivo, he pensado mucho en la torpeza mía, al no haberme graduado, a su tiempo, en Zaragoza.» (*Apuntes íntimos*, n. 1090, año XII-1933. También: Vázquez de Prada: *El fundador del Opus Dei, Tomo II*, Cap. V, nota 116)

⁸⁸ Las biografías oficiales dicen que en 1946 se traslada a Roma y que allí obtiene el doctorado en teología.

⁸⁹ Son muy interesantes las apreciaciones, extrañezas y dudas que Giancarlo Rocca expone en su artículo: *Los Estudios Académicos de San Josemaría Escrivá y Albás*, en la revista *Claretianum*, vol. XLIX, 2009.

5.3.2 Maniobras para ser nombrado obispo

Continuando con la excelencia personal, toca decir que Escrivá se postuló —al menos tres veces— para obispo de una diócesis de España. Pero parece que en el Vaticano no veían nada claro aquello⁹⁰:

...se sabe que la candidatura de Escrivá para obispo estaba ya avanzada en 1945 (es decir, cuando Escrivá tenía 43 años) y había sido rechazada —a pesar de la abultadísima información— con un dilata. Y el mismo éxito había tenido una segunda candidatura, presentada en 1950 para la diócesis española de Vitoria, también rechazada con un dilata por motivos —referentes a la formación de los miembros sacerdotes del Opus Dei, las polémicas sobre el Opus Dei, la misma personalidad del fundador con aspectos psicológicos poco claros, etc.— que difícilmente hubieran podido ser superados en una tercera candidatura. Admitiendo que Escrivá supiera, en 1955, de una posible candidatura suya como obispo, se debe concluir de ahí que no estuvo al corriente de las diferentes objeciones que, en las dos candidaturas precedentes, habían impulsado a los responsables vaticanos a decidirse por un dilata.⁹¹

Es muy posible que en el Vaticano tuviesen informaciones que ponían en duda la estabilidad psicológica de Escrivá⁹²; por ello deciden posponer el asunto (dicaminan un “dilata”, según la terminología vaticana). Es significativo uno de los motivos sobre los que ha indagado G. Rocca: «...la misma personalidad del fundador con aspectos psicológicos poco claros...». Esto puede explicar que Escrivá se presente en Roma, a mediados

de 1946 con el mencionado escrito del psiquiatra Rof Carballo, certificando una salud normal⁹³. Lo que sucede después de una carta de Álvaro del Portillo, en la que decía que las gestiones (no sé si especificaban cuáles) no avanzaban y que era necesaria su presencia en Roma.

Posteriormente, Escrivá sigue insistiendo en su intención de ser obispo en una diócesis española. En enero de 1950, estaba en la primera relación de personas —presentada al nuncio del Vaticano en España— para la diócesis de Vitoria; pero después, su nombre no figura en la lista que se envía a Roma. Como la anterior propuesta no prosperó en la primera instancia, logra meterse, también en enero de 1950, en una lista con los nombres propuestos para la diócesis de San Sebastián, que se creaba entonces.

Otro dato a exponer parece complementar ciertas situaciones, de las que siempre se han dado explicaciones insuficientes o extrañas:

En 1950 es cuando está fechada la intención de Escrivá de dejar al OD⁹⁴, asunto que en el OD explican diciendo que pretendía fundar otra institución. Pero el hecho es que, si hubiese sido nombrado obispo, habría tenido que dejar el gobierno del OD y la sede central en Roma, y vivir en la diócesis encomendada para atenderla. Por ello, parece que pensaba que esa decisión de dejar el OD era una buena preparación para el nombramiento de obispo (que tampoco se produjo). Aunque sus influencias, o sus informadores, debían de considerar como seguro el nombramiento en alguna de las dos diócesis, en el Vaticano no lo consideraban así.

Además de las gestiones expuestas para conseguir el episcopado, Giancarlo Rocca enumera, en el escrito citado, otra maniobra de Escrivá en la misma dirección —en 1955— y parece que tiene documentos que lo atestiguan.

Con todo ello, cabe considerar varios asuntos:

- a) En cualquiera de los tres supuestos de nombramiento de obispo, Escrivá habría tenido que dejar el OD. Y en el primero de los intentos (1945), dejaba al OD de manera precaria, con la débil cobertura jurídica de “pía unión”.

⁹⁰ Era la época en la que el estado español tenía la prerrogativa de presentar al Vaticano una lista de seis nombres para cubrir una diócesis episcopal vacante. De esa lista, el Vaticano escogía tres, y de esos tres Franco, descartaba dos.

No parece demasiado aventurado afirmar que las frecuentes visitas de Escrivá a Franco tuviesen como resultado su inclusión en esas listas de obispables. (Escrivá visitaba a Franco «cada dos o tres meses» según relata Carmen Franco Polo, la hija del general Franco, en una entrevista.)

⁹¹ Giancarlo Rocca: *Los Estudios Académicos de San Josémaría Escrivá y Albás*, revista Claretianum, vol. XLIX, 2009. (Ver referencia sobre Rocca en notas 8 y 9 del Cap. 2)

⁹² Ver referencia anterior de Giancarlo Rocca.

⁹³ Ver apartado 5.1

⁹⁴ Consultar más detalles en apartado 7.3 D

- b) Usualmente, explicando su vida y dudas para ordenarse⁹⁵ sacerdote, insistía en que él no se quería ordenar para “hacer carrera eclesiástica” ¿No es una evidencia de querer “hacer carrera eclesiástica” el postularse insistentemente para el obispado?
- c) ¿Cómo se califica el hecho de que insistiese a los demás en la vocación divina al OD y en su fundación como una inspiración divina, mientras piensa y maniobra para dedicarse a otros asuntos? Desde luego, el hecho no admite buena calificación.
- d) Falta a la verdad cuando dice que quiere irse para fundar otra organización dedicada a sacerdotes. Esta forma amañada de explicar o justificar ciertos episodios de su vida es una constante de Escrivá. Lo seguiremos viendo más adelante.

Aparte de lo anterior, su insistencia en el tema obispal parece que no cesa. La primera vez, Escrivá se postulaba como obispo, para dirigir al OD con una jurisdicción similar a los obispos castrenses. Hay comentarios suyos a algunas personas y que estos relatan, en el sentido de que por ese camino (la similitud al obispado castrense) estaba la solución jurídica del OD.

Fue más comentado dentro del OD —de manera no oficial— la intención y solicitud de Escrivá, planteando para el OD una “prelatura *nullius*”⁹⁶. Aunque no lo consiguió, parece que el resultado de sus gestiones derivó en la concesión de la prelatura *nullius* de Yauyos (Perú)⁹⁷, bajo la jurisdicción de un sacerdote numerario del OD (Mons. Ignacio María de Orbegozo). No era eso lo que le interesaba, y menos dedicar recursos a un lugar remoto y difícil.

⁹⁵ Ver apartado 6.4

⁹⁶ Antes del Concilio Vaticano II se decía de la “prelatura *nullius*” que constituía una especie de cuasi-diócesis, donde el Prelado, con excepción de aquello que es propio del Orden episcopal, ejerce todas las demás atribuciones que por otros conceptos corresponden a la Jurisdicción episcopal. (Los prelados usualmente recibían la orden episcopal).

Después del Concilio pasan a ser “prelaturas territoriales”, constan de pueblo (fieles laicos) y clero, y se circunscribe a un territorio determinado. En muchos casos, las prelaturas territoriales, cuando cumplen una serie de requisitos, pasan a ser diócesis.

El otro tipo de prelaturas son las “prelaturas personales”, que es la adscripción actual del OD. Ese tipo de prelaturas no llevan incluida la jurisdicción episcopal.

⁹⁷ En 1957. El Papa Pío XII encarga al Opus Dei la dirección de esta jurisdicción eclesiástica.

Con estos antecedentes, es bastante coherente suponer que su interés por las prelaturas personales estuviese movido por la recurrente voluntad hacia el obispado. Asunto al que no llegó, y se quedó solamente en un discreto “monseñor”, merced a un nombramiento de “prelado domestico de Su Santidad”. No obstante, maniobró activamente (principalmente por medio de Álvaro del Portillo)⁹⁸ para que en el Concilio Vaticano II se incluyese la figura de las prelaturas personales. Cuando esa propuesta se aprobó, consta que Escrivá dijo, con cierto tono irónico: «Los padres sinodales han aprobado la futura figura jurídica del Opus Dei y no se han enterado»⁹⁹. (Yo he oído citar ese comentario en varias ocasiones).

Al final de esas maniobras vaticanas, se consigue que el OD sea una prelatura personal (después de muerto Escrivá). Lo promueve activamente Escrivá en vida, aunque sabe que eso supone un drástico cambio jurídico, un cambio radical del tipo de institución, lo que implica una “vocación” diferente para sus componentes. Un cambio que no se consulta con los miembros, que están ignorantes del tema, por lo que no pueden valorar tal asunto. Todo se gestiona en Roma por Escrivá, sin ninguna consulta a los que éramos componentes del OD en esa época.

Un cambio de este tipo requiere una dura crítica. Tal crítica la hace el mismo Escrivá —años antes y sin pretenderlo— en una carta dirigida a todos los miembros; aunque entonces lo aplicaba a la adscripción del OD como instituto secular y por tanto como un instituto religioso. Hay que hacer notar que esa carta la escribe después de haber pedido sin éxito a Juan XXIII transformar el Opus Dei en prelatura *nullius diocesis*:

«¿Cómo podría yo ahora cometer la iniquidad de obligaros a seguir una vocación diversa? No, no podría exigirlos eso de ninguna forma, y ni siquiera podría pedirlos —recurriendo a argumentos poco leales, que violenten la libertad de vuestras conciencias— que renovéis vuestro compromiso con la Obra, abrazando una vocación que no es la que hemos recibido de Dios. Ni yo puedo hacer eso con vosotros, ni nadie puede hacer eso conmigo. (...) Eso —además de ser humanamente una

⁹⁸ Álvaro del Portillo trabajó en varias comisiones del Concilio Vaticano II. Fue secretario de la Comisión sobre la disciplina del clero, por lo que debía tener bastante conocimiento y actividad en los temas sobre las prelaturas personales.

⁹⁹ Él sí se había enterado, ya que Álvaro del Portillo fue miembro de varias comisiones y logró introducir en el debate la figura de las prelaturas personales.

villanía— sería una falta grave contra la moral cristiana, contra la ley divina positiva y aun contra la misma ley natural. En toda la legislación y la praxis eclesiástica no hay ninguna norma o principio que pudiera justificar una tal tiranía»¹⁰⁰.

Este exhorto de Escrivá califica muy mal la posterior conversión del OD en prelatuza personal (en plazo reducidísimo, sin consulta, sin estudio ni ponderación entre los miembros...). Pero, aunque el cambio se materializó después de muerto, estaba impulsado por él desde hacía años (eso decía Álvaro del Portillo, su sucesor, cuando nos explica el asunto). Por ello, nos encontramos con que Escrivá se ha calificado a sí mismo (por medio de la cita anterior) como factor de una iniquidad hacia sus hijos, como violentador de su conciencia, como hacedor de una «villanía». Y se le puede aplicar lo que él mismo dice que sería este proceso: «una falta grave contra la moral cristiana» y contra la «ley natural»; algo que es obra de un tirano. Especialmente esto último es lo que mejor le define con relación a “sus hijos”. Asuntos que delimitan al llamado Opus Dei como el Opus Escrivá.

5.3.3 Torreciudad

Torreciudad, es una antigua ermita que contenía una imagen románica de la Virgen María. Está situada en las estribaciones del Pirineo, cerca de Barbastro (Secastilla, Huesca), en lo alto de un escarpe situado en el lado izquierdo del río Cinca. Como ya he referido, allí fue llevado Escrivá cuando tenía dos años, en petición o en agradecimiento de su curación.

Escrivá decide construir un santuario dedicado a la Virgen de Torreciudad, que queda finalmente situado a muy poca distancia de la antigua ermita. Son las edificaciones de la nueva Torreciudad, constituidas por una iglesia provista de una explanada lateral y un conjunto

de edificios (poco visibles desde la explanada), dedicados a casas de retiro e instalaciones anexas. La virgen románica es restaurada, embellecida y colocada en la nueva iglesia o santuario.

Por motivos formulados como santos y buenos (devoción a la Virgen; lugar de peregrinación y conversión; en general, la labor que se haría allí con las almas) se dio mucho dinero para la construcción del santuario de Torreciudad. La mayor parte de la financiación se realizó con donaciones producto del trabajo personal de los miembros; eso nos aseguraban, o eso parece que pretendía Escrivá. Yo, que era entonces estudiante de ingeniería, urgido por la organización, por sus planes económicos y por el sincero deseo de actuar con “buen espíritu”, donaba todo el importe de unas clases particulares de matemáticas que empecé a impartir con tal objetivo; añadiendo la actividad a otro tipo de encargos y quitándome con todo ello un tiempo precioso al estudio. Como yo, otra mucha gente era urgida para realizar trabajos extra, a esforzarse para poder entregar algo de dinero con destino a las obras de Torreciudad. (No sé el dinero que ha costado ese complejo. Recuerdo una referencia que le oí al arquitecto: cuesta menos que un caza-bombardero con su armamento).

Puede que en Torreciudad se haga una buena labor, pero cabe hacerse algunas consideraciones suplementarias sobre este asunto.

La primera consideración es la evidencia de que tales edificios y en tal lugar, fueron el empeño personal de Escrivá. Él decide hacer un santuario mariano (y un conjunto de casas de retiro) en un lugar determinado y todo ello está estrechamente conectado con *su* vida, *su* tierra de origen, las devociones de la zona, *su* infancia, *su* enfermedad en esa época... No parece que la decisión de construir la nueva Torreciudad haya sido producto de las deliberaciones en el Consejo General del Opus Dei (ya que nadie comentaba tal cosa). Y todos los comentarios y anécdotas que se contaban en esa época —sobre el inicio y puesta en marcha del proyecto— hacen referencia a la decisión directa de Escrivá. Las anécdotas que he oído contar a los actores directos, a los que se les encargó la puesta en marcha¹⁰¹ del com-

¹⁰⁰ Carta de 25 de mayo de 1962, nº 34

¹⁰¹ En la primera visita que se realizó al lugar, para reconocer el terreno, estaba el consiliario de España (actualmente denominado el vicario en España del OD) que, al comprobar lo apartado lugar, los caminos y lo intrincado del terreno, dijo que aquello era una locura. Lo que veía era el gran esfuerzo de dinero y organización que requeriría aquello, aunque de su narración se desprende que en su ánimo estaba el secundar fielmente lo que pedía el Padre.

plejo y a los que lo realizaron, confirman este hecho sobre el encargo directo de José María Escrivá. Y ese empeño personal pasa a ser parte de la vocación al OD, en el sentido, que todos se ponen en marcha para realizar el (espiritual) deseo. La persona de Escrivá está —en vida— tan sacralizada en el OD, que todos sus deseos parecen venidos de la voluntad de Dios, o que reciben un refrendo divino implícito. En cualquier caso, nadie en el OD osa analizarlos críticamente o apostillarlos con algún tipo de comentario, sea juicioso o no. (No hay que olvidar que las sacralizaciones innecesarias, son la esencia del espíritu fariseo).

Otra cuestión, con relación a la nueva Torreciudad, está el propósito de Escrivá de que allí que estuviese el Archivo de la Corona de Aragón. Así nos lo contaron en multitud ocasiones los entusiastas propagadores de las noticias que provenían del Padre. Hacia el año 1972 se dejó de hablar de situar allí el archivo de *su tierra*, probablemente debido a alguna oposición, quizás a algún consejo más meditado.

La pregunta pertinente es: ¿Por qué tengo que aportar dinero (o tiempo) para satisfacer la megalomanía de una persona? ¿De alguien que desea dejar constancia de su ser egregio, como un ilustre y benefactor prócer? Entonces no lo veía así, ya que el asunto del Archivo de la Corona de Aragón quedaba para mí muy diluido dentro del propósito general de fomentar la devoción mariana e ideas similares, que calificaba como buenas acciones. Tampoco tenía mucha idea de lo que significaba en la práctica la estancia allí del Archivo ni de su importancia documental e histórica.

Afortunadamente las gestiones que se hayan podido hacer¹⁰² en el sentido de alojar en Torreciudad al archivo histórico de *su tierra* no fueron concluyentes y su "importante y benéfica" acción quedó para los profesionales del ramo y los políticos, que son ahora los que se disputan que el archivo esté unos kilómetros más aquí o más allá. Todo por satisfacer iguales ideas, de megalomanía feudal, que Escrivá.

Estos son elementos para sumar en la apreciación de la personalidad de Escrivá, que era un conglomerado en el que el afán de excelencia se repartía por igual

entre el deseo de santidad y otras varias aspiraciones mundanas. Y no concluyo diciendo que alguna de esas dos tendencias se quedó rezagada, más bien convivían en equilibrio; aunque para sostener eso haya que asumir sospechosas peculiaridades en ambos asuntos, especialmente en la santidad.

Lo peculiar de ese tipo de actuaciones de autobombo es que siempre tenían una justificación sobrenatural. Puesto que se supone que la vida del fundador habría de servir de ejemplo de vida cristiana para muchos, había que presentar la fachada bien lavada, reluciente y con el añadido de algunos aditamentos favorables (fuesen verdaderos o no). Es decir, que siempre se le aplicaba el fervorín adecuado al tema más peregrino. Es el sistema iniciado por el fundador.

¹⁰² Gestiones que han tenido que ser a nivel máximo en el estado; gestiones para las que es necesario tener fácil acceso a esas instancias. Y si se anuncia reiteradamente tal propósito es que ya estaba bastante decidido o comprometido.

5.4 NARCISISMO

Como complemento a las anteriores apreciaciones sobre Escrivá —que proporcionan una idea sobre la imagen de superioridad y excelencia que él podría tener de su persona— hay que decir que, en general, se le conocen pocos reconocimientos a las aportaciones de otras personas, ni en el terreno religioso ni en el económico. Hay muchos asuntos en la historia del OD propicios para un sencillo reconocimiento, que sin embargo no se producen; yo nunca he oído referencia de esos reconocimientos. Sin embargo, por ejemplo, en la primera época podemos citar a ciertos claretianos. Después, a D^a Luz Rodríguez Casanova¹⁰³, al padre Poveda¹⁰⁴, al padre Postius, a Larraona¹⁰⁵, a su director espiritual el padre jesuita Valentín Sánchez... Todos tuvieron cierta importancia en los primeros años de la actuación sacerdotal de Escrivá, en la orientación de su mundo interior. Para todos ellos, cuando los cita, nunca hay alabanzas y sí hay en cambio, con frecuencia, reproches encubiertos. También para su director espiritual, del que trasmite a “sus hijos” que le hacía sufrir.

En cuanto a las ayudas económicas, es difícil encontrar alguna muestra de agradecimiento hacia al-

guien, empezando por su tío Carlos Albás¹⁰⁶ y continuando por todos los que han ayudado económicamente. Nunca he oído un comentario de agradecimiento nominal, ningún reconocimiento en este campo (lo que decía el fundador era transmitido profusamente dentro del OD). Sí he escuchado variadas anécdotas sobre petición de dinero en las que, en vez de agradecer una aportación económica, Escrivá se sitúa como sujeto del agradecimiento: le dice al donante que tiene que estar agradecido, porque (él) le pone en condiciones de ganar el cielo con esa buena acción; lo que decía después de que se hubiese realizado o comprometido la donación (lo refiero en el apartado 5.1.2.).

También puede servir de complemento a este capítulo y a otras varias exposiciones que realizaré a lo largo del libro, algunas consideraciones de Antonio Pérez-Tenessa¹⁰⁷ (procedentes de una conversación de éste con el sobrino de Escrivá, Carlos Albás Mínguez, y que éste recoge en su libro, ya citado):

Me contó que él había colaborado muy de cerca con el Padre Escrivá durante muchos años y que su gran pecado era la soberbia. Me habló de los títulos de marqués de Peralta y de barón de San Felipe, las continuas alusiones que hacía a que era “descendiente” de san José de Calasanz, y también que al no poder obtener el título para la boda de su hermano Santiago, le hizo caballero del Santo Sepulcro para poder casarlo con un uniforme distinto al de la mayoría; me dijo que el Opus Dei era una obra clasista, medieval, una Obra para ricos e intelectuales; me contó las diferencias entre los numerarios y los agregados, la separación que los obligaba a tener, a mantener distancia entre ellos, lo déspota que había sido y sobre todo su orgullo, su falta de humildad. Me comentó que con frecuencia solía decir: “Fijaos, durante vuestra vida conoceréis varios Papas, pero fundadores del Opus Dei sólo uno”. (Al escucharle se agolpaban mis recuerdos de las pocas ocasiones que

¹⁰³ Impulsora del Patronato de Santa Isabel, en donde tuvo Escrivá su primera actividad sacerdotal en Madrid; su primera actividad estable.

¹⁰⁴ Repasar el sucedido, muy ilustrativo, narrado en la cita 40 del Capítulo 3.

El sacerdote Pedro Poveda conocía mucho a Escrivá. Había fundado la Institución Teresiana. Su obra dedicada a las maestras de enseñanza, la llamaba “Obra de San Miguel”. Poveda pretendía una réplica cristiana a la Institución Libre de Enseñanza y Escrivá la conocía perfectamente. Poveda le anima a realizar algo similar a lo suyo, pero para hombres.

La obra de San Miguel (para numerarios del OD), inicialmente, parece una idea exacta a la del padre Poveda, pero aplicada a hombres. Hubo una época en la que en el OD se hablaba mucho de promover un sistema de enseñanza, con los criterios de profesionales de la Institución Libre de Enseñanza, pero con sentido cristiano. De ello surgieron los centros de enseñanza que directa o indirectamente promovió el OD.

¹⁰⁵ Postius y Larraona fueron los redactores de las primeras constituciones del OD, junto con el padre Goyeneche. Eran claretianos y expertos en temas jurídicos.

¹⁰⁶ Ver, en el capítulo siguiente, las facilidades proporcionadas por su tío Carlos Albás, y los escasos agradecimientos de Escrivá, ya que más bien le cita con acompañamiento de reproches.

¹⁰⁷ Antonio Pérez-Tenessa Hernández (Ver apunte biográfico en la cita 79 del Cap. 3).

De sus declaraciones parece deducirse, que mantuvo algún tipo de promesa, consistente en no escribir sobre el OD. Cosa que parece haber cumplido. No obstante, sí ha contado a varias personas algunos asuntos relevantes. Ciertas afirmaciones o narraciones, de los libros de Alberto Moncada, también parecen basarse en conversaciones con Antonio Pérez.

estuve con él y salía a flote todo aquello que hasta entonces me había pasado como hechos insignificantes). En ningún momento defendió la Obra, aunque reconoció que tenía algunas cosas buenas. Afirmó que sin duda alguna canonizarían al Fundador: "La Iglesia católica canoniza siempre a todos los fundadores y fundadoras, por pequeños que sean, y el Opus Dei le interesa mucho, tanto económica como culturalmente, y sobre todo por el poder que tienen".¹⁰⁸

Otro complemento más, que logra ejemplificar también su aspiración hacia la grandeza o la gran excelencia, se encuentra en uno de sus *Apuntes Íntimos* iniciales y es el siguiente [Cuando escribe "niño" y "burro", se está refiriendo a sí mismo. Aquí escribe en una especie de alternancia entre dos yo, dos personajes en él]:

Niño: tú eres el último burro, digo el último gato de los amadores de Jesús. A ti te toca, por derecho propio, mandar en el Cielo. Suelta esa imaginación, deja que tu corazón se desate también... Yo quiero que Jesús me indulte... del todo. Que todas las ánimas benditas del purgatorio, purificadas en menos de un segundo, suban a gozar de nuestro Dios..., porque hoy hago yo sus veces. Quiero... reñir a unos Ángeles Custodios que yo sé —de broma, ¿eh?, aunque también un poco de veras— y les mando que obedezcan, así, que obedezcan al borrico de Jesús en cosas que son para toda la gloria de nuestro Rey-Cristo. Y después de mandar mucho, mucho, le diría a mi Madre Santa María: Señora, ni por juego quiero que dejes de ser la Dueña y Emperadora de todo lo creado. Entonces Ella me besaría en la frente, quedándome, por señal de tal merced, un gran lucero encima de los ojos. Y, con esta nueva luz, vería a todos los hijos de Dios que serán hasta el fin del mundo, peleando las peleas del Señor, siempre vencedores con El... y oiría una voz más que celestial, como rumor de muchas aguas y estampido de un gran trueno, suave, a pesar de su intensidad, como el sonar de muchas cítaras tocadas acordemente por un número de músicos infinito, diciendo: ¡queremos que reine! ¡para Dios toda la gloria! ¡Todos, con Pedro, a Jesús por María! ...¹⁰⁹

Esto fue una ensoñación del principio (escrito en el año 1931). Después cuando ya tuvo un nutrido grupo

¹⁰⁸ Carlos Albás Mínguez: *Opus Dei, chapuza del diablo*, Capítulo 1

¹⁰⁹ A.I. 517, (28-XII-1931) [los subrayados son míos]

de seguidores que le adoraban, no necesitó imaginar el dominio sobre ángeles, ni otras entelequias musicales triunfantes, ni aspirar a dones de comprensión o control especiales. Ya tenía y dominaba a abundantes discípulos.

No obstante, no deja de sorprender ese deseo imaginario (¿quizás blasfemo?) de querer ocupar el lugar de Dios; lo acabamos de comprobar: «porque hoy hago yo sus veces» ... «A ti te [a mí me] toca, por derecho propio, mandar en el Cielo».

Éste era "un niño" demasiado ególatra. No cabe ya imaginarse mayores aspiraciones, por tanto, mayor sentimiento de excelencia personal.

Escrivá puede que tuviese muchos carismas y dones, pero uno que ciertamente no tenía era la humildad franciscana.

Esta cita, también es una muestra de lo que, dentro del OD, se denominaba la infancia espiritual del fundador, compuesta por esta y por otras citas de sus *Apuntes Íntimos* (A.I.) y que también se puede verificar en su librito *Santo Rosario*.

¿Cómo se define a una personalidad como la de Escrivá?

Nos encontramos con alguien mediatizado por prominentes aspiraciones de singularidad y grandeza que también quiere aplicar en el terreno cristiano. Hay que decir, que esas aspiraciones a ser un prohombre cristiano no deben de confundirse con la santidad —de ninguna manera— aunque hay personas que no logren distinguirlo.

Nos encontramos con alguien que ha buscado honores y reconocimientos. Que ha deseado tener mucha gente a su alrededor, dispuesta a prestar una atención muy especial a sus consejos, a verle con un gran aprecio paternal. Dispuesta a someterse a sus prescripciones, humanas y cristianas; es decir, a someter la conciencia moral a sus dictados. Su intención o deseo fue eficaz ya que lo consiguió ampliamente.

Fue una persona capaz de formar un grupo de seguidores dispuestos a darle todo por él (aunque sabía enmascarar la entrega a su organización con la entrega a Dios y, con ello, decía que necesitaba personas dispuestas a darle todo; dispuestas a estar clavadas en la cruz como Cristo). Esa persona que se configuraba como un pastor-ídolo (un chamán, un mago, un mediador divino...) en el que resaltaba la capacidad de atracción, organización y dominio de los seguidores. Importa relativamente si decía ser profundamente cristiano, o si

decía que su intención era acercar las almas a Cristo; el resultado de su acción es el dominio de la conciencia de las personas y el situarse como intérprete de la voluntad de Dios, lo que no es nada cristiano.

Tales asuntos le perfilan como el constructor de un sistema similar a los de las sectas destructivas. No puede ser menor la clasificación, ya que la influencia y control de la conciencia moral que logra implantar entre los numerarios del OD es asimilable al de las sectas destructivas.

Por todo lo anterior (que son solo algunos ejemplos de su profusa actividad), me parece que su personalidad debe de ser definida como narcisista en grado patológico. Esto es lo que mejor explica el carácter y la actuación de Escrivá. Lo expuesto hasta ahora parece bastante significativo para encajar a Escrivá en esa caracterización patológica. No obstante, hay bastantes más asuntos que apoyan tal caracterización y que iré exponiendo en el resto de este escrito.

* *

En otras épocas históricas, este apartado se hubiese titulado como: soberbia, egoísmo, o bien como espíritu luciferino. Sin desmerecer tales denominaciones, la actual psiquiatría ha deslindado claramente un problema de la personalidad —el narcisismo— que puede resultar bastante perjudicial para las personas de su entorno y también para él mismo.

Por ello, puede que, como complemento a este apartado, sea conveniente leer algún capítulo de psiquiatría, dedicado al narcisismo y a las consecuencias en los que se someten, o son sometidos, a la órbita del narcisista.

6 ELEGIDO POR DIOS

6.1 DE DINERO Y SANTIDAD, LA MITAD DE LA MITAD

El título de este apartado es una frase o refrán que Escrivá decía de vez en cuando. Algo que se aplicó públicamente en una de las multitudinarias “tertulias” que realizó en España hacia 1973. (Un “corto” con esa frase se vio en un programa de TVE). Sus devotos adictos dirán que esa afirmación era producto de su humildad, ya que así se veía él. Los que hayan profundizado un poco en su deseo de gran excelencia y en su carácter exhibicionista, se pueden preguntar sobre el porcentaje de verdad de esa afirmación y también sobre el componente teatral de ese enunciado, ya que responde, en buena medida, a esa parte del guion que versa sobre la humildad.

Escuchar hablar del *Padre* en los medios internos del OD es escuchar una mitificación maravillosa e incómoda. Se le presenta subido al pedestal del ser superior, con una excelencia humana y cristiana que le instituye en el referente último de todo elemento o criterio de valoración, sea moral, religioso, o genéricamente humano.

En vida de Escrivá, en el OD, ante un comentario que empezaba anunciando: «el Padre ha dicho...»; primero, había que detenerse a escuchar; segundo, había que admitir aquello como fuente segura; tercero, era imposible recibirlo emitiendo matizaciones. Cualquier cosa que hubiese hecho o dicho *el Padre* era un argumento de autoridad indiscutible. Para una persona del OD la opinión emitida por *el Padre* era, y es, de un carácter infalible, sin paliativos. En la práctica, su auto-

ridad moral era muy superior a cualquier otra, incluidos los doctores y padres de la Iglesia. Ante la opinión del *Padre*, los demonios productores de la confusión doctrinal retroceden aterrados y se apartan de las conciencias de los miembros del OD.

Considero que es muy conveniente hacer constantes acotaciones a la imagen de suma excelencia que difunde el OD sobre su fundador. Imagen que él mismo se encargó de poner en marcha de forma pormenorizada, con el resultado de un cuidadoso ensalzamiento de su persona en la conciencia de los miembros de la institución. Ese ensalzamiento no se puede pasar por alto. Sucede así, porque él se ha constituido en un pastor-ídolo, reverenciado por sus seguidores; en emisor de criterios y afirmaciones de naturaleza segura, para los que están bajo su órbita. Pero esto sucede, esencialmente, en unas conciencias morales dependientes, secuestradas; conciencias que han cambiado libertad por seguridad.

Ese sistema —que contribuía a configurar y aumentar el gran halo de santidad de Escrivá y el del OD— formaba parte de un proceso que él veía muy conveniente. Ese tipo de adorno suplementario, lo consideraba necesario para el sostén vocacional de los miembros del OD. Desde la mentalidad de Escrivá, tal sistema, además de propiciar la cohesión interna, ayudaba a mejorar a los demás, a ser más eficaces. Pero eso, no dejaba de ser una manipulación; uno de los atajos que produce la pillería aplicada a cierto tipo de excelencia —o soberbia— que está empeñada en buscar la santidad, aunque sea por atajos poco ejemplares (atajos, por los que esa “santidad” no puede ser tal).

Escrivá conocía perfectamente la ascendencia y autoridad que tenía en el OD. Los medios de formación internos lograban adjudicarle esa ascendencia entre los miembros de la institución. Con esa autoridad se permitía en ocasiones ciertas matizaciones y comentarios a la actuación de los papas. Su seguridad, sus afirmaciones, tenían la consideración práctica de infalibles y parecían

de un nivel superior a lo que hacían o decían los papas contemporáneos. Emitía comentarios y matizaciones con relación a esos papas, que él (o el OD), no hubiese permitido a ninguno de sus *hijos* hacia el *Padre*; ni los demás *hijos* —suficientemente aleccionados— tampoco a otros.

Con relación a las historias que cuentan las biografías del fundador —las biografías realizadas desde ámbitos afines al OD— he de decir que me recuerdan mucho a ciertos ejemplos que exponían las antiguas vidas de santos; ejemplos que oscilaban entre alambicados y simples o infantiles. Ejemplos que tanto ridiculizaba el libro de Jesús Urteaga¹, en donde se abogaba impetuosamente, por unas biografías de santos en las que pudiese verse algo cercano e imitable, algo que reflejase la lucha interna hacia la santidad de un ser humano, con sus dudas y flaquezas. Este planteamiento de Urteaga con relación a la vida de los santos fue, durante bastante tiempo, como una parte esencial del enfoque del OD relativo a la santidad. Por eso, esta variación práctica de enfoque es un elemento interesante para evaluar la teoría doctrinal del OD y concluir que, generalmente, está realizada con frases rimbombantes, que no pasan de ser un eslogan publicitario y que cuando hace falta, se modifican o se ponen en sordina.

Ya he dicho que esa narración, de los hechos biográficos del fundador, no es una elaboración posterior a su muerte², o no lo es en toda su amplitud, ya que él mismo había iniciado y construido ese camino. En vida del fundador, en la formación interna, se le presentaba como un ser excepcional, adornado con todo tipo de virtudes y cualidades humanas y sobrenaturales; como el claro ejemplo a imitar. Todo lo que rodeaba a su vida e historia personal era narrado con veneración y con matices próximos a lo extraordinario o sobrenatural. Por ejemplo, para contar el hecho de la fundación del Opus Dei, a pesar de decir Escrivá en algunas ocasiones, que no le gustaba hablar de milagros ni de intervención divina extraordinaria —debía de ser bastante consciente que no había habido nada de eso—, después propagaba o dejaba que se propagase y escribiese, una forma de

interpretación en la que fácilmente se deducía una infusión divina extraordinaria. Igualmente, emitía informaciones equívocas sobre el momento y la forma de esa fundación, (aspecto en el que me detendré más adelante).

En este capítulo y en los dos siguientes, indago sobre algunos episodios de la vida de Escrivá, que considero muy interesantes ya que son ilustrativos de su mentalidad y personalidad. Contribuyen a definir el personaje y a comprender algo del OD, ya que esa institución está configurada por él como su imagen personal.

Hay tres momentos clave de su vida que analizaré a continuación, son:

- su vocación sacerdotal o entrada en el seminario,
- la ordenación sacerdotal, y
- la fundación del OD y su vida sacerdotal antes de la fundación.

Son episodios a los que es necesario someter a un proceso de análisis y reescritura: hay demasiada épica, demasiado asunto maravilloso y demasiado adorno que encubre hechos más sencillos, cuando no chuscos. Es importante analizar estos episodios, ya que aportan una luz necesaria para comprender al personaje.

He intentado apoyarme en escritos oficiales, ya que hay datos que aparecen cumplidamente reflejados en las biografías oficiales, pero que —analizados sin la fe ciega y reverencial que estas hagiografías le aplican a Escrivá— aparecen llenos de incógnitas, lagunas, dudas y sospechas consistentes. También, o sobre todo, hay muchos asuntos que he oído profusamente en los medios internos del OD. Con todo ello —y con una visión menos crédula— se llega a conclusiones mucho más posibles que las oficiales del OD, o a lo que daba a entender Escrivá. Configuran un enfoque que pone en entredicho su imagen egregia.

¹ Jesús Urteaga: *El valor divino de lo humano*, Ed. Rialp. 1948

Sacerdote numerario del Opus Dei. Su libro, escrito hacia 1948, era ampliamente recomendado a todo el que se acercase a órbita del OD. Dirigió un programa religioso en televisión que duró varios años. Dejó de emitirse con la llegada de la democracia en España.

² En el año 1975.

6.2 LA DECISIÓN DE ENTRAR EN EL SEMINARIO

El sentimiento que Escrivá tenía antiguamente hacia el sacerdocio —según decía y repetía— era de bastante distanciamiento. Podemos encontrar numerosos enunciados parecidos a los siguientes:

*Yo nunca pensé en hacerme sacerdote ni en dedicarme a Dios. No se me había presentado ese problema, porque creía que no era para mí. Más aún, me molestaba el pensamiento de llegar a ser sacerdote algún día, de tal manera que me sentía anticlerical*³

*...hasta cumplidos los dieciséis años, me hubiera reído de quien dijera que iba a vestir sotana.*⁴

En las biografías oficiales hay tantos textos y citas de Escrivá, relacionados con sus antiguas impresiones relativas al sacerdocio, y enfocados de tal manera —con distanciamiento, con rechazo, total falta de sintonía personal hacia la función sacerdotal...— que no queda más remedio que preguntarse por las reflexiones y argumentaciones sobre el radical cambio que le lleva al seminario. ¿Dónde están esos argumentos para cambiar de idea? La respuesta es: en ninguna parte.

Las palabras y expresiones que acabo de citar son tan rotundas y claras que conviene entresacarlas; son las expresiones que él usaba:

...nunca pensé en hacerme sacerdote ni en dedicarme a Dios;

...me molestaba el pensamiento de llegar a ser sacerdote....

Sus aseveraciones de rechazo a ser sacerdote están profusamente recogidas. En cambio, no hay explicaciones claras sobre un cambio posterior; un cambio de tal entidad que le lleva a ingresar en el seminario. No hay ninguna explicación detallada sobre la evolución interior, que le llevó a un giro radical en su enfoque sobre la vida y sobre su consideración del sacerdocio ¿O quizás no existe tal giro radical de mentalidad?

Hay que empezar diciendo que no hay comentarios suyos ni de sus allegados, que expliquen algo de ese notable cambio de mentalidad. Tal ausencia es sospechosa en un personaje tan aficionado a dar explicaciones sobreabundantes sobre todo lo que creía pertinente, que era mucho. En este tema, se despacha diciendo escuetamente, que «un buen día» le dijo a su padre que quería ser sacerdote. Y si dio explicaciones sobradas sobre su distanciamiento de la idea del sacerdocio o sobre su escaso interés para ser sacerdote, parece obligado a dar igual tipo de explicaciones sobre el cambio radical que parece producirse en su interior.

Este es un asunto importante. Si no se explica el radical cambio, los motivos vocacionales quedan en entredicho y no hay más remedio que buscar otro tipo de motivaciones. O, dicho de otra manera: si descartamos el motivo vocacional, no quedan más motivaciones para entrar en el seminario que la promoción personal. Es decir, que hubiese considerado tal paso (él o sus padres) como un sistema para estudiar, un camino para tener unos estudios y asentarse en la vida.

Para indagar sobre este hecho, vamos a ir desgranando ciertos asuntos de la vida de Escrivá.

Lo primero a considerar es que su padre tenía un pequeño negocio en Barbastro (Huesca) y con él se había arruinado. A consecuencia de ello, toda la familia se había trasladado a Logroño y allí vivían del modesto sueldo que el padre percibía. Su trabajo consistía en la atención a la clientela de una tienda de telas; un modesto trabajo desempeñado, según la denominación de la época, por un simple “dependiente”. La mala situación económica la ratifica cumplidamente el propio J.M. Escrivá:

*Mi padre se arruinó totalmente...*⁵.

*...en casa continuaron mi educación, para darme una carrera universitaria, a pesar de la ruina familiar, ...*⁶

No obstante, tampoco antes de la quiebra tenía una situación económica prominente. La casa natal de Escrivá era una casa corriente, de la clase media de la época, funcional y sin nada reseñable. Lo pude verificar, antes de que fuese derribada por los mismos del OD.

El dato económico de la ruina es importante, ya que con esa escasa posición económica y en esa época, era imposible enviar al hijo a estudiar fuera de casa, a

³ Salvador Bernal: *Mons. Josemaría Escrivá de Balaguer*, Ed. Rialp, 1976, pág. 55,

⁴ A.I. 1637, (3-X-1932)

⁵ Salvador Bernal: *Mons. Josemaría Escrivá de Balaguer*, Ed. Rialp, 1976, pág. 31.

⁶ A.I. 1688, (1932)

otra ciudad. Y que la situación económica de los Escrivá en Logroño era raquítica, lo demuestra el hecho de que cuando se muere su padre, José María tiene que pedir dinero prestado para los gastos del entierro.

Lo que sabemos de José María Escrivá es que su aspiración inicial era estudiar arquitectura y eso les decía a sus padres. Su padre, consciente de la situación económica en que se encontraban, le disuadía del estudio de arquitectura con bromas del tipo: «¿Para qué quieres ser un albañil ilustrado?» En realidad, lo que pesaba —y quería transmitirle— era la gran dificultad económica de estudiar una carrera universitaria en otra ciudad. Por lo pronto estaba estudiando bachillerato en Logroño, pero desplazarse a otro sitio, suponía unos gastos que la familia no podía afrontar. Como complemento al tema, hay que recordar que los universitarios, en esas épocas, eran prácticamente todos de familias adineradas, todos de una extracción social superior a la media. Los que podían costear estudios, desplazamientos a otras ciudades y vivir a costa de sus padres.

Otro elemento para considerar es que toma la decisión de entrar en el seminario, la realiza cuando acaba, o está acabando el bachillerato. Con los datos precedentes expuestos, la conclusión es que si no hay una intención antigua y conocida, que justifique la decisión, se puede interpretar como una decisión coyuntural, como un mero sistema oportunista para continuar los estudios. Por eso, hay que analizar la situación.

Para explicar su entrada en el seminario, Escrivá dice: «*Un buen día le dije a mi padre que quería ser sacerdote...*»⁷

Eso, no sabemos cuándo ocurre. Las biografías oficiales dicen que en la primavera de 1918 (a los 16 años; cuando estaba terminando el bachillerato) empiezan a saberlo sus familiares y conocidos.

Cuando dice eso, no explica absolutamente nada del porqué del cambio de actitud con relación al sacerdocio y este punto es esencial. Sobre ello, hay que hacerse dos consideraciones importantes:

- En esas decisiones, que comprometen la vida entera, siempre hay motivos para hacer abundantes reflexiones.
- En este caso resulta necesario, ya que, si ha dejado escritas muchas afirmaciones sobre su inicial rechazo

del sacerdocio, está más obligado a explicar su radical cambio.

Estos cambios, o estas decisiones radicales de entrega a una misión de ese tipo, son elementos cruciales de muchas biografías, de santos y no santos, y como tal son tratados ampliamente en esas biografías. Desde San Pablo a San Ignacio de Loyola, pasando por San Agustín, los biógrafos se explayan en recrear y exponer las reflexiones y situaciones que los llevaron a un cambio de vida tan decisivo. Allí aparece la situación personal y circunstancias, las reflexiones, dudas y ponderaciones que se hacía el protagonista, hasta llegar a la decisión firme final. En cambio, cuando cuenta esto Escrivá, parece una anécdota colgada del vacío: «*Un buen día le dije a mi padre que quería ser sacerdote...*». El resumen de la situación es elocuente: Estaba acabando el bachillerato en Logroño y, sin más explicaciones que acompañen la decisión, decide irse al seminario.

A su edad (16 años), nadie toma la decisión de ir al seminario —por vocación y convencimiento propio— si no tiene un debate interno —y también con sus familiares cercanos—, con sus argumentos a favor y en contra. Esto es mucho más necesario en el caso de Escrivá, ya que lo que abundan son textos, o charlas suyas, indicando su total alejamiento inicial de la idea del sacerdocio. Sin embargo, reitero, no hay referencia de las consideraciones que se hizo para cambiar de idea de forma tan radical.

Lo normal en esos momentos es la reflexión y la indecisión. Lo normal es que afloren las inquietudes internas y que el proyecto de vida que tenía o intuía, entrase en contradicción flagrante con un proyecto de vida sacerdotal. Entonces, para decidirse por el sacerdocio, el proyecto previo hay que desmontarlo y eso no se cursa sin múltiples reflexiones y cavilaciones. Afloran las dudas y hay que hacerse las necesarias consideraciones que superen las intenciones anteriores. Se forman contradicciones internas, que necesariamente hay que superar. El resultado, no son unas decisiones cualesquiera, son decisiones sumamente importantes que provocan pensamientos y consideraciones que seguramente quedarán grabados a fuego en la cabeza. Porque siendo un nuevo proyecto de vida, tienen que aflorar las nuevas ilusiones y hay que desplazar los anteriores proyectos.

Sobre tales consideraciones —planteamientos, controversias interiores, dudas, cavilaciones, conversaciones y posteriores conclusiones— no hay nada rese-

⁷ Salvador Bernal: *Mons. Josemaría Escrivá de Balaguer*, Ed. Rialp, 1976, pág. 58

ñable en las biografías de Escrivá ni en ninguno de sus escritos conocidos. No hay ninguna referencia a la situación interior del joven Escrivá que refleje su tensión interior, ni tampoco la formulación de un proyecto de vida encaminada en esa dirección. Nada que pueda reflejar el cambio de mentalidad hacia el sacerdocio y su misión. En su caso, una deliberación sumamente controvertida, por lo que decía que sentía hacia los sacerdotes y hacia la dedicación a Dios. Toda esa ausencia es muy elocuente y deja pocas posibilidades de interpretación.

En definitiva, que, sobre esa decisión, sobre un cambio de vida tan radical en él, nada hay reseñable, ni en las biografías ni en los múltiples textos de Escrivá. Sólo dice generalidades; él, que era tan aficionado a dar todo tipo de explicaciones y a extenderse en consideraciones espirituales. Se despacha con una generalidad, afirmando que «un buen día» le dice a su padre que quiere ser sacerdote. Entonces hay que preguntarse:

- Ese «buen día» ¿no tiene fecha?
- ¿No hay ningún detalle de ese momento, ninguna circunstancia, o anécdota, que le haya quedado grabada en la cabeza como algo parejo a la decisión?
- ¿Y antes de ese «buen día», no hay referencias de dudas sobre los nuevos planteamientos?
- ¿No hay relatos de familiares y allegados, sorprendidos por tal cambio?
- Y después ¿no hay un argumento clave que le acompañe de por vida?

Todo ello es realmente raro. En especial, sabiendo lo que Escrivá pensaba: «nunca» había pensado hacerse sacerdote ni dedicarse a Dios y le «molestaba» la idea de ser sacerdote.

Por todo ello hay que hacerse una pregunta nada retórica: ¿Realmente hubo algún cambio interno sobre el planteamiento de su vida, para ingresar en el seminario? No consta. Y ello sólo puede conducir a una posibilidad: los estudios del seminario como sistema de promoción personal.

Si dispusiéramos esos apuntes íntimos (A.I.), que escribía desde los dieciocho años (muy probablemente desde los dieciséis), quizás pudiésemos encontrar cumplida explicación de todo ello. Pero tales apuntes ardiéron en la pira de la “humildad” (los quemó). Y aunque fueron reescritos otra vez por Escrivá, no parece que en el OD estén dispuestos a darlos a conocer en su integridad, al menos por ahora. Esos A.I. iniciales, escritos en

cuartillas, eran muy importantes para Escrivá. Tan importantes, que siempre se cita que se los llevó al retiro espiritual en el que parece que “vio” al OD (02-10-1928). Lo suficientemente importantes, como para que se los llevase al Padre Sánchez cuando inicia la dirección espiritual con él, a finales de agosto de 1930.

¿Acaso hay datos que avalen una antigua intención de hacerse sacerdote? No se conocen. La posibilidad de que esa decisión fuese muy conocida en su entorno desde hacía tiempo, se encarga el mismo Escrivá en desecharla claramente y con fuerza, como ya hemos visto: por todas partes habla, y deja escrito, que no le atraía ser cura. Lo explica diciendo que no le interesaba la carrera eclesiástica, que no le interesaba ser cura en el sentido usual que el término. Hay abundantes textos en contra del deseo de ser sacerdote, que no sabemos si aplicarlos a su mentalidad antes de entrar en el seminario o a cuando ya estaba en él, como la siguiente:

Aquello, no era lo que Dios me pedía, y yo me daba cuenta: no quería ser sacerdote para ser sacerdote, el cura, que dicen en España. Yo tenía veneración al sacerdote, pero no quería para mí un sacerdocio así.⁸

Esto último, por la forma de decirlo, parece que se refería a algo que estaba sintiendo durante el seminario. En todo caso, esta es una manera enrevesada de querer y no querer, una oscura explicación. Pero, en resumen, es una confesión en la que dice que no quería ser sacerdote.

La propia oficina de información del OD en España, continuando con la usual versión oficial repetida internamente en el OD (versión iniciada por Escrivá), se fuerza en una explicación incomprensible, la que siempre se había transmitido a los miembros del OD:

Intuye que Dios desea algo de él, aunque no sabe exactamente qué es. Piensa que podrá descubrirlo más fácilmente si se hace sacerdote.⁹

Explicación, de la que también se deduce claramente, que va al seminario y que se ordena, por motivos incomprensibles ¿Una corazonada? ¿O es que en ese momento tenía una comunicación directa con Dios?

⁸ Salvador Bernal: *Mons. Josemaría Escrivá de Balaguer*, Ed. Rialp, 1976, pág. 59

⁹ Oficina de Información del Opus Dei en España (pág. de Internet, junio 2007). Afirmación que forma parte de las explicaciones que tradicionalmente se hacían en el interior del OD.

Muchos años después explica, que se ordenó sacerdote para cumplir una voluntad de Dios, que «no sabía cuál era» ¿...? Y que después vio que Dios le había elegido para fundar el OD.

No sé si es literal eso de que Dios le ha elegido para fundar el OD, pero lo cierto es que el argumento constante en sus explicaciones es que no quería ser sacerdote. Entonces ¿cuáles eran las intenciones reales iniciales? ¿Cómo las podía explicar en ese momento? Sin esas explicaciones solamente hay dos posibilidades: o la entrada en el seminario es por motivos de promoción personal, o solamente una personalidad enfermiza —por personalidad desdoblada— puede decir que «Aquello, no era lo que Dios me pedía, ...» y meterse en el seminario y ordenarse sacerdote. Quizás en los A.I. de esos años pueda haber una explicación más clara.

Repasemos la secuencia de los hechos en los tiempos próximos al seminario¹⁰:

- Verano de 1917: En varios sitios se narra que su padre le estaba convenciendo para que dejase a un lado la idea de la arquitectura y estudiase abogado.
- Enero de 1918: (Último curso del bachillerato) Escrivá ve unas huellas de pie descalzo en la nieve, que provienen de un convento cercano; asunto que le impresiona. Esa impresión la califica después como *los barruntos* de su vocación sacerdotal. Ese mismo mes, aconsejado por su padre, empieza la dirección espiritual con el carmelita don José Miguel.
- Primavera de 1918: Entrada la primavera, parece que tomó una *pronta* resolución: hacerse sacerdote. Después comunicó la resolución al padre José Miguel y *dejó* la dirección espiritual¹¹.
- Mayo de 1918: Según se refiere en las biografías, en el mes de mayo la noticia de que iba a hacerse sacerdote corría entre las amistades y conocidos.
- Junio de 1918: Termina el bachillerato.

¹⁰ Se pueden comprobar fechas y secuencia, p.e. en la biografía de Andrés Vázquez de Prada: *El fundador del Opus Dei. Tomo I*, Capítulo 2

¹¹ Había empezado a finales de enero, por lo que la dirección espiritual dura poco más de dos meses.

- Septiembre de 1918: Inicia los estudios en el seminario de Logroño como alumno externo. Estará dos cursos de externo, hasta que ingresa en el Seminario de Zaragoza en septiembre de 1920.
- Agosto de 1919: Ya hay datos que confirman, que también deseaba estudiar Derecho.
- Septiembre de 1920: Se traslada a Zaragoza, para ingresar en el seminario de San Francisco de Paula (“seminario de los pobres”), situado en el mismo edificio del seminario conciliar o de San Carlos.
- Septiembre de 1922: Se matricula también en la facultad de Derecho y alterna esos estudios (en verano) con los del seminario.
- Junio de 1924: Termina los estudios en el seminario.
- Noviembre de 1924: Muere su padre repentinamente.
- 28 de marzo de 1925: Se ordena sacerdote

Al observar estas fechas, lo primero que se advierte es la rapidez con que se desarrolla la decisión, desde una supuesta aversión al sacerdocio. Y que el espacio de tiempo, entre lo que Escrivá llama “barruntos” de la vocación y la decisión firme, no llega a tres meses. Tiempo en el que se supone que se realiza el cambio interior. Volvemos a preguntarnos:

- ¿Dónde está recogido el discurso interno que le lleva a ese cambio? No constan ni unas someras consideraciones.
- ¿Se sabe algo sobre los comentarios de amigos, familiares o allegados? Nada¹².
- ¿Se cita algún momento concreto en el que se pueda fechar la decisión? No.

No hay consideraciones ni acontecimientos que reseñar en ese proceso de cambio drástico. O si las había¹³, Escrivá los quemó “por humildad”, según Álvaro

¹² A este respecto, hay que señalar la gran actividad desarrollada en el OD, para recoger por escrito, todo tipo de testimonios relativos a la vida del fundador.

¹³ Ya he notado que Escrivá empezó a escribir unos apuntes íntimos hacia los 16 años, es decir, hacia 1918. Es seguro que allí haría consideraciones importantes sobre su entrada en el seminario. También sobre su ordenación sacerdotal.

del Portillo. Si la destrucción fue por humildad, no hay más remedio que preguntarse por las tentaciones de soberbia que le inducía lo escrito ¿De qué se puede presumir en esas situaciones?

En las biografías oficiales —y en sus propias explicaciones— parece que todo queda muy bien encajado. Hablan de su posterior misión (fundar el OD) y de que Dios le pedía algo, que no sabía qué era. Pero, de la época de la decisión, no hay ninguna explicación sobre los cambios de propósito acaecidos en el interior de Escrivá. No hay nada concreto, que explique un cambio de vida tan drástico; solamente vaguedades. No hay más elementos en las biografías que expliquen esa decisión; asunto, insisto, muy extraño.

Tan extraño como lo anterior es que cuando le comunica al confesor que pretende ser sacerdote, simultáneamente deja la dirección espiritual (que había iniciado poco más de dos meses antes)¹⁴ ¿Por qué lo deja? Parece que el padre José Miguel, al ver que Escrivá le habla del seminario, le plantea la posibilidad de ingresar en su orden y recibir allí el sacerdocio. Tal posibilidad le espanta a José María y deja la dirección espiritual. Después se explicaría diciendo que él no tenía vocación de religioso. Pero no parece necesario dejar la dirección espiritual por ese motivo. Solamente tenía que argüir que no quería ser religioso, que su intención era ser sacerdote secular ¿Qué le produjo esa reacción? ¿Quizás el ponerse prontamente delante de la decisión real?

Las explicaciones se complican: ni quería ser cura ni quería ser fraile. Gran dilema o barullo mental se le debía de plantear, ya que poco después entra en el seminario; pero sobre tal dilema, no proporciona ninguna explicación. El marco es oscuro y muy poco convincente para enfocar esa decisión con sentido vocacional.

Miremos las biografías y volvamos a repasar las abundantes aclaraciones y explicaciones que hay. En ellas se deja muy claro, que:

- no se le había presentado el problema vocacional y que
- estaba muy convencido que eso de ser sacerdote no era para él.

Tales afirmaciones las hacía él en vida, y se repiten varias veces en las biografías oficiales. En cambio, no hay ninguna explicación para una contradicción palpable: si pensaba que el sacerdocio no era para él, si le repelía, ¿por qué va al seminario? Insisto, eso requiere

¹⁴ Ver cronología anterior, con sus notas.

una detallada explicación. Pero lo asombroso es que no hay ninguna explicación sobre ese radical cambio interno. Ninguna narración al estilo de San Agustín sobre las tensiones internas, las dudas, los dos mundos enfrentados en su interior. Ni siquiera hay referencia de que hubiese pasado una temporada dubitativa, con serias tensiones interiores, o que los demás le encontrasen un poco raro o con un carácter inusual. La explicación más completa que nos ha legado Escrivá es: «*Un buen día* le dije a mi padre que quería ser sacerdote...» ¿Y sus familiares directos qué dijeron? ¿No contaron a sus amigos o familiares el gran cambio de intereses que había experimentado José María? Nada hay recogido en las biografías oficiales, ni nada contó Escrivá.

Todo ello es muy sorprendente, tanto por el tipo de decisión a la que nos estamos refiriendo, como por la persona: tan aficionada a la comunicación y a proporcionar abundantes explicaciones de todo.

Con todas estas consideraciones es cuando la conversación, que Escrivá cuenta que tuvo con su padre, tiene más sentido. El padre le dice (y siempre se narra con idénticas palabras):

*Si no vas a ser un buen sacerdote ¿por qué quieres ir al seminario?*¹⁵

¿Por qué dice el padre «Si no vas a ser un buen sacerdote...»? Si lo está dando por supuesto, está confirmando unas intenciones poco rectas para ir al seminario. Entonces, resulta que ya habían hablado entre ellos (o con su madre) sobre la posibilidad de acudir a seminario por pura conveniencia ¿Es que nadie del OD se da cuenta, que ése era el tema de la conversación?

Diciéndole eso, José María Escrivá cuenta que su padre lloró. Imaginamos que su cabeza era en ese momento un revoltijo en el que se mezclaba, por un lado, el patrimonio perdido; después la imposibilidad de costearle unos estudios a su hijo en otra ciudad; más allá, la posibilidad práctica del seminario, como medio para realizar unos estudios, como sistema de promoción social.

Y en ese momento, hay una escueta precisión más, que siempre contaba San Josemaría, es que su padre le dijo:

Yo no me opondré.

¹⁵ En la biografía de Salvador Bernal (pág. 58 de la edición de 1976 se describe el suceso un poco más historiado. J.M. Escrivá solía hacer una versión abreviada y rápida, cómo la que he escrito.

Aquí es donde es necesario meter en el escenario a su madre, doña Dolores Albás. Quizás, más realista y consciente de la situación económica, plantea y convence a su hijo de seguir el camino eclesiástico. Tenía familiares eclesiásticos y su hermano Carlos Albás sería deán de la catedral de la Seo en Zaragoza.

Sabemos que, en el verano de 1917, padre e hijo daban largos paseos hablando, y que en esas conversaciones se trataban con frecuencia las posibilidades de su futuro profesional¹⁶ y también sabemos que esos paseos no continuaron¹⁷ después del verano. No se citan posibles conversaciones con la madre, que es imposible que no existieran.

Se deduce pues, que en esa época solventaron o centraron el futuro profesional de José María. Por lo que ésta es la época más adecuada para situar la conversación de Escrivá con su padre sobre el seminario. Época que no coincide con la que se cita (primavera de 1918) ni tiene nada que ver con el fervorín de las huellas sobre la nieve.

Por las citas anteriores —y otros comentarios— tenemos la confirmación que don José Escrivá, estaba convenciendo a su hijo para que estudiara abogacía, a la vez que le quitaba la idea de ser arquitecto. Le decía: «¿Para qué quieres ser un albañil ilustrado?».

Eso sucedía en el verano de 1917 ¿Para qué quería convencerle de eso, si sabía muy bien que no podía costearle los estudios en otra ciudad? Sólo hay una conclusión:

Don José Escrivá veía —o su mujer le convenció— de que la única salida posible, hacia los estudios universitarios, consistía en enviar al hijo a Zaragoza con un sistema económico accesible, es decir, ingresar en el seminario bajo la protección de su tío el canónigo Arcediano de la Seo (que le consigue media beca para su

¹⁶ Andrés Vázquez de Prada: *El fundador del Opus Dei. Tomo I*, Capítulo 2.3

Parece que conversaban sobre el futuro profesional de José María Escrivá, ya que el próximo curso terminaría el bachillerato. En ese momento, ya consta que su padre le convencía para que abandonase la idea de ser arquitecto y se centrara en la abogacía.

Se barajaban opciones: abogado, escritor, arquitecto. Ver A.I. 1748, en donde asegura que: «...en todo eso se pensó, allá por el año 1917 ó 1918»

¹⁷ Andrés Vázquez de Prada: *El fundador del Opus Dei. Tomo I*, Capítulo 2.3

Según se referencia en ese texto, después del verano de 1917, quedaron en suspenso aquellas charlas amistosas de don José, con su hijo.

estancia en el seminario). Y si es así, los paseos y conversaciones, considerando su futuro profesional, se estaban centrando en la vía del seminario. Todo conduce a pensar que don José se dedica a convencer a su hijo y éste cambia de opinión, acepta la posibilidad que le plantean. Puede que le haya presentado a su hijo la siguiente disyuntiva (de manera aproximada y con otros circunloquios y adornos):

—Hijo, no tenemos dinero¹⁸ para costear unos estudios universitarios. La opción que tienes es ponerte a trabajar, o estudiar Derecho por medio de un camino algo tortuoso: hay que entrar en el seminario y después, con el sustento solucionado, continuar con los estudios con Derecho.

El dato siguiente, es que en primavera de 1918 — a finales del último curso del bachillerato — empieza a comunicar su decisión de ir al seminario. Los datos que hay indican que, más bien lo empieza a comunicar su familia.

Hay que volver a considerar, que la narración de los hechos que hace el fundador del OD es muy esquemática; se parece más al esquema escrito de un guion de teatro que a una situación vivida. No hay anécdotas ni opiniones de allegados o amigos que vistan esa decisión. Volvemos otra vez con lo extraño de la situación: ¿No hubo más consideraciones por parte del padre? ¿No hubo necesidad de convencerle, de argumentarle? Pero Escrivá ni contó ni dejó nada escrito de esos asuntos. Las biografías no refieren absolutamente nada de esos comentarios, porque eso es todo lo que Escrivá emite de esos momentos. Quizás hubiese algo escrito en los

¹⁸ Se puede plantear que, si don José Escrivá pudo costear la estancia de su hijo en el seminario de Zaragoza, también habría podido costear la estancia (para estudiar derecho) sin estar en el seminario. Consideremos unos datos para evaluar esa posibilidad:

- La estancia en el seminario de San Francisco de Paula (el seminario "de los pobres" en que estuvo Escrivá) costaba 5 reales al día (1,25 pesetas). Él, además, disfrutaba de media beca. Los dos últimos años del seminario no tuvo que pagar nada, ya que había sido nombrado inspector.

- En esa época, el sueldo de un capataz de obras públicas (personal cualificado) era alrededor de 2 pesetas al día (día laborable). El sueldo de un maestro (profesor de primera enseñanza) era equivalente a 3 pesetas al día.

- No sabemos el sueldo de don José Escrivá, pero no sería muy diferente (actualmente, un encargado o capataz, en la industria, gana más dinero que un dependiente de comercio). Lo que sabemos es que cuando don José Escrivá se muere repentinamente en 1924, tienen que pedir dinero prestado para pagar el entierro.

Por todo ello, enviar a su hijo a estudiar a Zaragoza, estaba totalmente fuera de sus posibilidades económicas (excepto por el sistema del seminario y con apuros).

primeros Apuntes íntimos, pero ardieron en la hoguera de la “humildad”.

También es significativo el A.I. 1748, en el que dice:

¡La vocación sacerdotal! ¿Dónde estaría yo ahora, si no me hubieras llamado? Sería, probablemente, un abogado presuntuoso, un literatillo engreído, o un arquitecto pagado de mis obras (en todo esto se pensó, allá por el año 1917 ó 1918) (...)

¿Por qué pone una fecha indeterminada? En 1918 ya tenía claro que iba a ir al seminario. Citar ese año con tales pretensiones profesionales, entre ellas la de abogado, implica admitir que lo del seminario es un mero artilugio, un sistema de apoyo para lo demás. Tener claro que iba estudiar abogado y, sin abandonar la intención, decidirse ir al seminario, es clarificador: Lo del seminario es un peldaño para el objetivo de la abogacía.

Su sobrino Carlos Albás Mínguez, después de ponderar la situación económica de la familia Escrivá (situación económica que conocía muy bien la familia Albás) se decanta por la siguiente opinión:

Pongámonos en la situación social de aquellas fechas ¿Qué puede hacer un joven en Logroño una vez terminado el bachillerato? Sólo cabían dos salidas, ponerse a trabajar o ingresar en el seminario. Mi tío José María se inclinó por la segunda opción.¹⁹

A esta situación se refiere Escrivá, en otro A.I.:

Que en casa continuaron mi educación, para darme una carrera universitaria, a pesar de la ruina familiar, cuando muy bien pudieron, en justicia, haberme puesto a trabajar en cualquier cosa.²⁰

Hay que notar que Escrivá dice «...para darme una carrera universitaria...». No cita al seminario. Planteado así por Escrivá, ¿no queda claro el objetivo y el método?

En resumen, hay un conjunto de situaciones y afirmaciones dispersas de Escrivá, que son difíciles de casar con la entrada en el seminario por motivos vocacionales. Por ello es necesario resumirlas, para considerarlas en su conjunto y constatar:

- Las opiniones contrarias al sacerdocio que Escrivá tenía en esa época y de las que habla con frecuencia.

- La total ausencia de discurso para cambiar esas ideas. No hay recogido ningún debate interno que le conduzca al sacerdocio, ni Escrivá realizó nunca una explicación detallada sobre ello.
- El insistente consejo de su padre para que estudiara Derecho, desde el verano de 1917, aunque la situación económica de la familia hacía imposible poder financiar esos estudios universitarios, que eran en otra ciudad.

Estos asuntos no son muy congruentes, ni parecen encajar entre sí, a no ser que se concluya que Escrivá —o su padre, o su madre— concibieron el sacerdocio como un sistema de vida o de manutención, lo que equivale a decir, que entró en el seminario como sistema de promoción social y económica.

Hay que hacer notar, que tal motivación no era rara en esas épocas y para comprenderla, hay que situarse en la sociedad del momento y verificar las escasas posibilidades de promoción social, ver la pobreza y analfabetismo reinantes, y comprobar los sueldos que había, de mera subsistencia. Para muchos, sin recursos económicos, la opción del seminario era la única posible si se quería estudiar; bastante gente lo hacía y los resultados eran variables. Entre estos estaban los que se salían del seminario en último momento y con tales estudios podían encontrar un trabajo bastante aceptable. Otros, se reconvertían a la vocación sacerdotal. También estaban los que continuaban sin ningún tipo de vocación, asentados en una vida eclesial de tipo funcional, como sistema de vida.

No tenemos datos positivos y totalmente concluyentes, para afirmar —sin lugar a duda— que Escrivá fue al seminario por motivos diferentes a la vocación sacerdotal. Tenemos suficientes datos, que son sumamente sospechosos, con los que es difícil deducir otro tipo de supuesto.

Sabemos —lo decía Escrivá— que no deseaba ser sacerdote; que los planteamientos para un cambio tan radical, nunca los expuso. ¿Había planteamientos para un cambio interior o no hubo tal cambio? Lo que sí podemos constatar, son sus continuas enrevesadas explicaciones.

¹⁹ Carlos Albás Mínguez: *Opus Dei o chapuza del diablo*, Capítulo 1.

²⁰ A.I. 1688, (1932).

6.3 EN EL SEMINARIO

José María Escrivá tenía 16 años, estaba terminando el bachillerato (abril de 1918) y empieza a comunicar su intención de entrar en el seminario.

Ingresó en el seminario de Logroño en septiembre 1918. En este seminario estuvo dos cursos en régimen externo. En septiembre de 1920 se traslada a Zaragoza para entrar en el Seminario Diocesano. En Zaragoza sigue perteneciendo a la diócesis de Calahorra-Logroño, en donde se había incardinado en noviembre de 1919, mediante acuerdo con el obispado de Barbastro.

En Zaragoza, Escrivá «*Se hospedó en el Seminario de San Francisco de Paula*²¹.. que era un Seminario-residencia en el que había pocos alumnos (unos treinta y tantos), adscrito al Seminario Conciliar de San Valero y San Braulio, y que estaba situado en los pisos altos del Seminario de San Carlos, pero para el cual, [...] había escalera y servicios distintos»²².

Su tío²³ Carlos Albás Blanc, el Canónigo Arcediano²⁴, es la persona clave que le avala. Figura en el libro de inscripción como responsable de Escrivá²⁵. Fue, además, el que le consiguió media beca²⁶ para el pago de la estancia, que costaba 5 reales al día (1,25 pese-

²¹ Había dos seminarios: el Seminario Conciliar y el Seminario de San Francisco de Paula, también llamado entre los seminaristas "el de los pobres" según refiere Manuel Mindán Manero. Era llamado así, ya que fue fundado como "Seminario de pobres de San Francisco de Paula".

²² Esta es la aclaración que hace Manuel Mindán Manero en su artículo: *Por la verdad, por la justicia y por el honor*. (La cito, ya que la descripción que se hace en las biografías oficiales es un poco confusa).

Ver ref. de Mindán Manero en notas 50 y 53 del Cap. 5

²³ Hermano de la madre de Escrivá, doña Dolores Albás Blanc.

²⁴ En esa época el Canónigo Arcediano de la catedral de la Seo, puede decirse que era una autoridad eclesiástica muy importante. (Carlos Albás Blanc también era tío-abuelo del autor del otro libro citado: Carlos Albás Mínguez).

²⁵ Libro "*De vita et moribus de los alumnos del Seminario de San Francisco de Paula*": La hoja correspondiente a Josemaría es la número 111. En la cabecera, junto con los datos de filiación, se lee: «Es su encargado D. Carlos Albás Blanc». Y un poco más adelante: «Disfruta de media beca». (Ver también: Andrés Vázquez de Prada: *El fundador del Opus Dei. Tomo I*, Capítulo 3.2).

²⁶ Andrés Vázquez de Prada: *El fundador del Opus Dei. Tomo I*, Capítulo 2

tas)²⁷. Claramente la ayuda de su tío fue determinante. Su madre debió de interceder ante el hermano canónigo; le convenció²⁸ para que ayudase y situase de manera adecuada a José María. Carlos Albás le protege, le avala en el seminario y también le presenta al cardenal Soldevila. La relación de Escrivá con su tío es entonces muy estrecha, le visita a menudo e incluso lleva la ropa a lavar a su casa, asunto que estaba perfectamente cubierto en el seminario²⁹. Parece que la relación entre ambos fue excelente durante varios años.

De manera que José María entra en el Seminario de San Francisco de Paula (al que, entre los seminaristas, llamaban "el de los pobres") por dos motivos: era más barato que el otro seminario, allí le aplican media beca y, además, la influencia de su tío podía ser mayor, ya que en el Seminario Conciliar su influencia no era tan directa porque estaba regido por los Padres Paules.

En el seminario se mantiene un libro con anotaciones sobre los seminaristas: *De vita et moribus del Seminario de San Francisco*³⁰. En ese libro se recogen sucintas impresiones o valoraciones del alumno, así como su aptitud y actitud hacia el sacerdocio. En el libro, el rector del seminario escribe notas poco esperanzadoras hacia el sacerdocio de Escrivá. En varios cursos le clasifica como «inconstante y altivo». No se sabe si duda de su vocación, ya que anota: «parece tenerla»; afirmación que repite durante tres cursos. En cambio, en 1924 (último curso) ya no lo pone de manera ambigua y anota: «la tiene».

El hecho es que el rector del seminario parece muy poco convencido de las intenciones sacerdotales de Escrivá y, por tanto, de la conveniencia de su estancia en el seminario; eso ocurre durante los tres primeros cursos, aunque parece que cambia de opinión al final. Eso es lo que certifica el propio Escrivá:

²⁷ Ref.: Manuel Mindán Manero

²⁸ «Don Carlos, a petición de su hermana —doña Dolores— facilitó la entrada del sobrino en el Seminario» (cfr. Álvaro del Portillo, Sum. 126). (También: Andrés Vázquez de Prada: *El fundador del Opus Dei. Tomo I*, Capítulo 2, Nota 134)

²⁹ Referenciado en las biografías oficiales.

³⁰ Sobre la vida y sucesos (costumbres) del Seminario de San Francisco de Paula.

*En Zaragoza, D. José López Sierra, el pobre*³¹ *Rector de S. Francisco a quien el Señor cambió de tal manera que, después de poner realmente todos los medios para que yo abandonara mi vocación (con intención rectísima hizo eso)*³², fue mi único defensor contra todos.³³

Que el «pobre» Rector tenía serias dudas sobre la real intención de Escrivá, lo reflejan las propias biografías oficiales. Parece ver en él escaso interés por la vida sacerdotal. Por ello, a comienzos del curso 1921-1922 (segundo curso en Zaragoza), el 17 de octubre, pide informes al Rector del Seminario de Logroño:

*Tenga la bondad de informarme a la mayor brevedad posible, al margen de este oficio, sobre la conducta moral, religiosa y disciplinar del que fue alumno externo del Seminario de su digna dirección D. José M^a Escrivá Albás...*³⁴

Una confirmación de las dudas del Rector es el recuerdo que Escrivá tiene del seminario. Un recuerdo nada positivo, que nos certifica su disgusto hacia esa situación:

*Yo recuerdo con qué cara de lástima —y como mirándome por encima del hombro— se fijaban en mí los compañeros de Instituto, cuando, al terminar el bachillerato, comencé la carrera eclesiástica.*³⁵

*Luego de hacer constar que en nuestros Seminarios se ven magníficos ejemplos de virtud (...), me permito decir, con entera verdad, que serán santos, quienes los habitan, pero son muy mal educados. Habrá excepciones. Se sufre de veras, cuando se ha nacido y vivido en otro ambiente.*³⁶

³¹ No deja de extrañarme sobremanera esta forma de calificar a una persona: "el pobre". Parece indicar alguna deficiencia de carácter: que es tan bueno que parece tonto, o simple; en definitiva, un personaje fácil de engañar. No es infrecuente la equivalencia entre bueno y tonto para Escrivá.

³² Esta precisión también es importante y sugiere varias preguntas: ¿Le concede la razón Escrivá sobre su primer modo de actuar o simplemente le exculpa? Si asegura una rectísima intención al rector, se puede deducir cual era la intención de Escrivá.

³³ A.I. 959 (año 1933)

³⁴ AGP, RHF, D-15016. Citado por: Andrés Vázquez de Prada: *El fundador del Opus Dei. Tomo I*, Cap. 3, nota 46.

³⁵ Nota al A.I. 53

³⁶ A.I. 54, (1930)

Antiguos edificios sin luz (per diem sol non uret te, neque luna per noctem, leí en el cuarto de un seminarista, escrito en la ventana) (1930). [Sin sol de día ni luna de noche]

*** (...)* *semilleros de Señores con sotana (16-VI-1930).*³⁷

Por la primera de estas citas, también se confirma que Escrivá no iba nada ilusionado al seminario. Se veía, con relación a sus compañeros de bachillerato, eligiendo una opción vital que sentía como deplorable.

Se certifica en Escrivá —por biógrafos oficiales y por otros— una cierta piedad. Se explayan esas biografías en detalles aleatorios, con los que pretenden reflejar su gran piedad y sentido cristiano. Sin embargo, no logran reflejar su interés por el sacerdocio (no me refiero a la carrera eclesiástica); tampoco reflejan ninguna participación en la vida seminarista, en las actividades complementarias que allí se desarrollaban.

Mindán Manero, compañero suyo del seminario, dice:

*Admito que en general lo tenía como buena persona, dos veces lo digo en mi libro*³⁸. *También sostengo que era piadoso, pero que sus actitudes de piedad eran feminoideas, por eso, no por otra cosa se le llamaba "rosa mística"; su piedad no se realizaba en actos prácticos o de apostolado. No colaboró nunca en Nuestro Apostolado, revista que fundamos para ejercitar nuestro apostolado de prensa, ni actuó en ninguna velada que hicimos los dos seminarios juntos, ni formó parte del Catecismo, que teníamos los domingos por la mañana, ni perteneció a la Asociación Misional de Seminaristas de Habla Castellana que radicaba en Madrid*³⁹.

Es interesante esta cita, ya que constata el nulo interés de Escrivá por cualquier otra actividad que no fuesen los estudios. Hay que recalcar: no se interesa por catecismos ni por ninguna de las actividades que mantenían los seminaristas. Actividades que parecen ser bastante indicativas de un interés muy relacionado con el apostolado, con profundas inquietudes sacerdotales

³⁷ A.I. 55, (1930). Con nota posterior de Escrivá.

³⁸ Manuel Mindán Manero: *Testigo de noventa años de historia*. Conversaciones con un amigo en el último recodo del camino. (Ver referencia en las notas 50 y 53 del Cap. 5)

³⁹ Carta de Manuel Mindán Manero, fechada en julio de 2002: *Por la verdad, por la justicia y por el honor* (Ver referencia en la cita 53 del Cap. 5)

(y no con ser simplemente “un cura de parroquia”, según decía despectivamente).

A pesar de todo ello —en especial por las reticencias del Rector hacia Escrivá— consigue un nombramiento de superior (o inspector) del seminario (de esas maneras se le referencia). Ocurre después del segundo curso de su estancia en él (28 de septiembre de 1922)⁴⁰. Esto suponía una importante ayuda económica, ya que con ese cargo estaba exento de pensión en el seminario y recibía además 50 pesetas⁴¹ por curso. De estos asuntos se deduce que, a partir de entonces, deja de ser una carga económica para sus padres.

Aparte de la consideración sobre si el seminarista Escrivá era adecuado o no, para realizar esa función con los otros seminaristas, el nombramiento parece un poco forzado. Es llamativo y muy poco habitual tal nombramiento, ya que ese cargo lo desempeñaban siempre sacerdotes o diáconos. Por eso, para que tuviese aspecto de clérigo le hacen una ceremonia de tonsura (*prima clerical tonsura* es la expresión con la que queda registrado), a él solo y antes de tiempo. Ceremonia que no supone ninguna orden menor, solamente estaba encaminada a que pudiese ser nombrado inspector del seminario. Es el propio cardenal Soldevila el que le tonsura en ceremonia privada. Todo ello habla de la acción de su tío sobre el cardenal.

Hay un episodio significativo, que citan todas las biografías, y es su pelea en el seminario con Julio Cortés (diácono). Todas las biografías oficiales del OD aseguran que San Josemaría era inocente, que fue agredido y que, en el castigo consecuente, se cometió una gran injusticia con él. Pero Mindán Manero —que asegura fue testigo directo de lo sucedido— no justifica a ninguno de los dos, ya que se enzarzaron en una pelea —dice— desoyendo a todos. Además, reproduce el acta de lo

sucedido⁴² en la que se lee que Escrivá ya era inspector del seminario en esos momentos, que ambos despreciaron la intervención del superior. El castigo fue impuesto a los dos por igual.

Supongo que aquí también se puede ver con claridad la influencia de su tío, ya que después del incidente y de su correspondiente castigo, José María no varía en nada su estatus en el seminario, sigue siendo inspector.

El «pobre» Rector del seminario tiene que aceptar que Escrivá sea nombrado inspector. Además, al final del curso (1922-1923) en que Escrivá ha actuado como inspector, el rector sigue anotando —en el libro *De vita el moribus*— la misma frase equívoca de los años anteriores, en el apartado de vocación: «parece tenerla»⁴³. Por ello, “parece” poco convencido de las intenciones de Escrivá.

En Zaragoza, Escrivá logra alternar los estudios en el seminario con los de la carrera de derecho (lo que empieza en el curso 1922-1923), tal como le había encuzado su padre, tal como tenían decidido ambos; parece que, desde los referenciados paseos de 1917, en los que hablaron con detalle sobre las posibilidades de su futuro profesional.

Inicia los estudios de derecho en el verano previo al último curso en el seminario y lo hace por libre, o con matrícula de libre, en la que no se necesita acudir a clase. Sus primeros exámenes son en septiembre de 1923⁴⁴.

Este asunto requiere un examen detallado, porque es bastante importante. En esa época, la asistencia a las facultades civiles estaba muy restringida a los sacerdotes; les era casi imposible. Según una precisa indicación

⁴⁰ Hay que notar que los informes que pide el Rector a Logroño son posteriores al nombramiento de inspector.

⁴¹ La estancia en el Seminario de San Francisco de Paula costaba 1,25 pesetas al día y en Seminario Conciliar 1,5 pesetas, según constata Mindán Manero en su libro citado. Como he hecho notar anteriormente, el padre de Escrivá, por comparación con del pago de los oficios en la época, debía de ganar, aproximadamente, unas 3 pesetas al día.

⁴² Crónica del Seminario. Libro 11, p. 189 (4ª línea): «Riñen en la planta baja el diácono Julio M^a Cortés y José M^a Escrivá, minorista e Inspector de San Francisco, ambos extradocesanos. Fue público y despreciando la intervención del Superior. Los profesores lo vieron y se indignaron. De momento se mandó a la calle al Sr. Cortés hasta tanto resolviese el Sr. V. Capitular a quien se le comunicó y aprobó mi determinación. Se dispuso un acto de reconciliación delante del Vicario Capitular y luego estar unos seis días de rodillas en el presbiterio de nuestra capilla, mientras las dos comunidades recen el rosario». (Reproducido en el artículo citado de Mindán Manero).

⁴³ Anotar: “no la tiene”, implica decir que no debe de estar en el seminario. Cambia de opinión o de intención en el último curso.

⁴⁴ Aprueba dos asignaturas previas a las disciplinas jurídicas: “Lengua y Literatura españolas” y “Lógica fundamental”.

del Vaticano, necesitaban una dispensa⁴⁵ del obispo para realizarlo. Si era difícil para un sacerdote, era mucho más difícil que un seminarista simultanease la enseñanza en el seminario con la de una facultad civil.

Es tan clara la indicación del Vaticano, sobre la asistencia de sacerdotes y clérigos a las universidades civiles, que es a dispensa o permiso es un hecho sorprendente en un seminarista. Y de haberse producido, sería —sin duda— mediante un escrito del Ordinario del lugar (el arzobispo y cardenal Soldevila). Pero ese escrito nunca fue exhibido ni nadie ha podido encontrarlo.

Vale la pena recordar que los primeros exámenes en la Facultad de Derecho los realiza Escrivá en septiembre de 1923 y que el cardenal Soldevila es asesinado por anarquistas el 4-06-1923. Con todas estas circunstancias, hablar de un permiso (tan raro) del cardenal, sin tener el documento, genera muy serias dudas sobre si hubo realmente tal permiso.

Sorprendentemente, Escrivá dice que consiguió esa dispensa para poder ir a la universidad y estudiar derecho. No ha aparecido ningún documento de dispensa, que debería de estar en el expediente de Escrivá, ni él tampoco pudo mostrar ninguno. En las biografías oficiales sólo se citan testimonios de personas, que aseguran que se le había concedido tal permiso; más bien, que Escrivá decía que había obtenido ese permiso del cardenal Soldevila.

Lo cierto es que José María Escrivá, en Zaragoza, logra alternar los estudios eclesiásticos con los de la carrera de Derecho. No espera a finalizar los estudios de Teología. Su condición de inspector, puede que le haya proporcionado cierta libertad para entrar y salir del seminario sin pedir permiso, lo que facilita algunas gestiones y actividades en la universidad. Por fin, en 1923 (finalizado el cuarto curso de teología en el seminario), se inicia el objetivo planteado por su padre en 1917. Todo ello, con la ley eclesiástica en contra, con los estatutos de la Universidad Pontificia en contra y con el Rector del seminario disconforme con la estancia de Escrivá en ese establecimiento (como hemos visto en la cita anterior relativa al rector).

El tiempo pasa y los estudios del seminario se acaban en junio de 1924. Escrivá está tan centrado en los estudios civiles, que no presta ninguna atención a su graduación en la Universidad Pontificia, en donde había estudiado durante su estancia en el seminario. No se molesta por obtener ningún tipo de título (Bachiller, Licenciado)⁴⁶. Actitud realmente extraña. Muestra claramente, que todo eso le importaba muy poco y que estaba centrado exclusivamente en su carrera civil. (Sin el título de licenciado es académicamente imposible obtener un doctorado en teología. Pero Escrivá lo consigue). Lo referencia con extrañeza Mindán Manero:

Y es extraño que después de estudiar varios años en Universidad Pontificia, no obtuviese nunca ningún título o grado académico en la misma (Bachiller, Licenciado o Doctor).⁴⁷

Lo corrobora el propio Escrivá en uno de sus apuntes íntimos:

Con este motivo, he pensado mucho en la torpeza mía, al no haberme graduado, a su tiempo, en Zaragoza⁴⁸.

⁴⁵ Desde tiempos de León XIII correspondía a los obispos conceder o denegar a los clérigos la asistencia a Universidades laicas. En el 30.04.1918 el Vaticano (La Sagrada Congregación Consistorial) había dictado normas para «prevenir los grandes peligros que, cómo enseña una larga y triste experiencia, amenazan a la santidad de vida y pureza de doctrina de los sacerdotes que concurren a las mencionadas Universidades».

⁴⁶ Una vez aprobadas todas las asignaturas, el obtener la licenciatura era poco más que un trámite.

⁴⁷ Mindán Manero. Carta citada (ver cita 50 del Cap. 5): *Por la verdad, por la justicia y por el honor.*

⁴⁸ A.I. 1090 (XII-1933):

6.4 LA ORDENACIÓN SACERDOTAL

*...quizá —si no hubieras [Señor] estorbado mi salida del Seminario de Zaragoza, cuando creí haberme equivocado de camino— estaría alborotando en las Cortes españolas, como otros compañeros míos de Universidad lo están..., y no a tu lado, precisamente, porque (...) hubo momento en que me sentí profundamente anticlerical, iyo que amo tanto a mis hermanos en el sacerdocio!*⁴⁹

Mediante este texto, escrito por San Josemaría, tenemos un dato incuestionable: Dice que había tomado la decisión de no ordenarse, pero por algún motivo resultó «estorbado» en esa decisión. Es necesario indagar en esa situación y llegar a una extensa explicación que él nunca ofreció, ni tampoco lo biógrafos oficiales, ya que han obviado glosar tan importante asunto.

Escrivá termina el último curso en el seminario (quinto de Teología) y de inmediato es ordenado subdiácono⁵⁰ (14-06-1924). Usualmente, una vez terminados los estudios, los seminaristas eran ordenados subdiáconos. Eso ocurría nada más terminar el curso, en junio, como fue el caso de Escrivá. Después, se iban de vacaciones (en las que generalmente colaboraban en alguna actividad parroquial en donde estuviesen) y a la vuelta, a finales de septiembre, se ordenaban de diáconos⁵¹, como paso a la posterior ordenación sacerdotal.

En el caso de Escrivá, pasa el verano de 1924 estudiando intensivamente Derecho. En septiembre se

⁴⁹ José María Escrivá de Balaguer: *Apuntes íntimos*. Nº 1748 (fechado el VII-1934, y transcrito después de 1940). Aparece en varias biografías. También en: Andrés Vázquez de Prada: *El fundador del Opus Dei. Tomo I*, Capítulo 3, nota 39. [Los puntos suspensivos son de la propia cita, los corchetes míos].

⁵⁰ La graduación de ordenaciones, dejando aparte las órdenes menores, son: subdiácono, diácono y presbítero. Propiamente, sacerdote solo se considera al que ha sido ordenado de presbítero; solamente en ese momento se aplica el sacramento del orden. La teología ha desarrollado planteamientos más amplios sobre el sacerdocio, pero en esos momentos el concepto estaba muy acotado en esos términos.

⁵¹ El Código de Derecho Canónico especificaba entonces un intervalo mínimo de tres meses entre subdiácono y diácono.

examina de bastantes asignaturas y, a continuación, empieza un nuevo curso en la universidad civil.

El curso académico que empezaba se presentaba bastante bien: libre de las clases de la Universidad Pontificia y con el aspecto económico cubierto con el puesto de inspector del seminario. Hay una circunstancia que le favorece: podía esperar más de un año, hasta tener la mayoría de edad canónica para ordenarse sacerdote (24 años: hasta enero de 1926). Por ello, sin necesidad de pronunciarse de inmediato sobre la ordenación sacerdotal, le encontramos centrado en sus estudios civiles, durante todo el verano y casi todo el primer trimestre del curso 1924-1925.

El que no tuviese la mayoría de edad canónica, no era un obstáculo importante. Bastaba con pedir una dispensa (cosa que hace después de manera bastante acelerada). Pero durante buena parte del primer trimestre del curso, no parece que tenga ninguna prisa por ordenarse.

Tanto durante el verano como en ese trimestre inicial del curso, no parece que esté muy interesado por desarrollar ningún tipo de labor relacionada con su condición de subdiácono. No se sabe de ninguna actividad de apoyo en alguna parroquia, ni de reunión o colaboración con algún tipo de organización de ámbito cristiano. Es decir, lo de la función sacerdotal, o lo encaminado al sacerdocio está aparcado, y eso habla de manera elocuente sobre la falta afán sacerdotal o muestra su grado de interés por el sacerdocio. Con esa forma de actuar, parece que no hace más que continuar con su actitud habitual en el seminario. La anterior cita de Mindán Manero (ver cita nº 39), nos confirma el nulo interés de Escrivá en actividades como: catecismo, apostolado de prensa, veladas de seminarios u otro tipo de actividades de seminaristas que cita Manero. ¿Realmente se tomaba en serio su estatus? Es evidente que está con la cabeza en otros asuntos: la carrera de Derecho.

Al margen de cualquier otra consideración, hay un dato meridiano claro: es lo que Escrivá dice en la cita con la que inicio este apartado. Por ella sabemos que hay un momento en el que tiene serias dudas sobre su continuidad en el camino sacerdotal. Es más, las dudas ya se le habían despejado hacia el abandono:

...si no hubieras estorbado mi salida del Seminario de Zaragoza, cuando creí haberme equivocado de camino...

Por medio de la cita inicial de este apartado (cita 49), podemos enumerar claramente cuatro asuntos

decisivos, relativos a la intención de Escrivá sobre el sacerdocio:

1. Quería dejar el seminario (no ordenarse)⁵².
2. Tuvo un cierto “estorbo” para realizar su propósito.
3. Si no hubiese tenido ese “estorbo”, estaría en cualquier otro sitio (por ejemplo «alborotando en las Cortes»⁵³) «y no a tu lado, precisamente,» (al lado de Jesús).
4. En ese momento se sentía «profundamente anticlerical». Un sentimiento bastante incompatible con querer ser sacerdote.

¿Cuándo se presentaron esas dudas o decisión de dejar el seminario?

¿Cuál fue el “estorbo” que le hizo elegir el camino del sacerdocio, en vez de lo que tenía planeado?

¿Por qué sintiéndose «profundamente anticlerical» se ordena sacerdote?

Esta compleja situación, debe tener repercusiones en forma de tensiones internas. Su interior debía de ser entonces un mundo convulso; pero, sorprendentemente de esta crisis nada dicen las hagiografías. No obstante, hay varias referencias en las que conviene detenerse.

Primera referencia.

La proporcionan las biografías oficiales, cuando empiezan a hablar de un distanciamiento de Escrivá con su tío Carlos Albás Blanc (hermano de su madre). Pero, más que distanciamiento, lo que muestran las biografías es un enfado notable del tío. Un enfado que está dirigido hacia José María y en igual medida hacia su madre y la familia Escrivá. Este drástico cambio de su tío el Deán, debe de tener una importante causa.

El enfado que don Carlos tiene es de tal calibre, que: (a) No acude a acompañar a su hermana, cuando se le muere el marido (el padre de José María). (b) Después, tampoco los acompaña en la primera misa de José M^a Escrivá, cuando éste decide ordenarse. (c) Una vez asentada en Zaragoza la familia de Escrivá, don Carlos rechaza hablar con su hermana: Literalmente, la echa de su casa a empujones cuando va a visitarle, acompañada de su hijo Santiago. Lo que refiere detalla-

⁵² Hasta el momento de su ordenación está adscrito al seminario. Eso se especifica en la hoja resumen del seminario (o ficha) en la que se recogen datos y disposiciones del seminarista.

⁵³ Esta afirmación es interesante, ya que implica un notable ego; un gran sentido de suficiencia y valía personal.

damente el propio Santiago. (d) También rechaza recibir en su casa a José María (se cita una ocasión en la que rechaza recibirle).

¿Qué había pasado para que su mentor y protector se enfade con él y con la madre, después de todos los apoyos y ayudas que le había proporcionado? Recordemos las ayudas que había proporcionado el Deán al hijo de su hermana (a Escrivá):

1) Le había conseguido la estancia en el seminario;

2) le había gestionado, primero media beca y después un sorprendente nombramiento de inspector del seminario, aunque la opinión del rector del seminario sobre Escrivá no era muy favorable⁵⁴ (con ese nombramiento dejaba de ser una carga económica para sus padres);

3) le había recibido con frecuencia en su casa, hasta llevaba su ropa allí para lavarla;

4) le había presentado al cardenal Soldevila y éste se interesaba con frecuencia por él;

5) puede que haya hecho alguna gestión también para incardinar a Escrivá en la diócesis de Zaragoza [Este incardinamiento tiene algunas dudas legales, ya que, extrañamente, no hay ningún documento que lo atestigüe].

Es importante resaltar la abultada intervención “conseguidora” del canónigo Arcediano en favor de su sobrino, ya que las biografías oficiales —y lo que nos contaban en el OD— siempre insisten en explicar que el enfado de su tío se debía a que Escrivá no le interesaba la carrera eclesiástica (hacer carrera), lo que —aseguran— chocaba con la opinión del canónigo, que era un autoritario. Pero no se entienden los términos de esa explicación, ni el momento, ni la causa del enfado ¿Por qué va a producirse ese enfado si Escrivá aún no había comenzado la “carrera eclesiástica”? Tampoco nos explican los planteamientos concretos que don Carlos pretendía para Escrivá. ¿Es que San Josemaría quería un sacerdocio más comprometido y su tío se planteaba una actuación más funcional, de “carrera eclesiástica”? No. Por la actitud de Escrivá en el seminario, no parece que se plantease una gran pureza o compromiso en la labor sacerdotal, ya que no se le conoce en esa época, ninguna actividad propia de su estatus que sea simplemente reseñable; ni en el seminario (lo apunta Manero,

⁵⁴ Ver cita nº 31, sobre D. José López Sierra, “el pobre” Rector del Seminario de S. Francisco.

como ya se ha citado) ni en ningún otro sitio aciertan las biografías a reseñar nada concreto.

Esa explicación en la que se dice que Escrivá chocó con él (después de cuatro años de amigables relaciones) porque no quería entrar por el sistema de la "carrera eclesiástica" es netamente insuficiente. Es un argumento irrelevante porque nada concreto se explica. Tal enfado ha tenido que tener una causa más importante, por lo que es lógico preguntarse: ¿Se sentía don Carlos víctima de un engaño continuado que ahora se develaba? ¿Qué claro proyecto veía en su sobrino, que no concordaba nada con el objetivo de sus continuas ayudas (el sacerdocio)? ¿Por qué se produce el enfado precisamente cuando Escrivá ya ha terminado los estudios en el seminario y tiene próxima la ordenación sacerdotal?

Con todo, lo que queda claro (lo dice Escrivá) es el motivo o la causa de tan rotundo cambio de actitud de don Carlos: la "carrera eclesiástica". Y si esa es la causa, resulta un asunto exclusivo de José María; es decir, que el enfado no hubiese incluido a la madre. Por tanto, aquí hay un elemento conjunto que engloba a madre e hijo. Y además ¿cuándo Escrivá dice que "no quería hacer carrera eclesiástica" ¿se refiere a una posible actuación funcional en ese campo, o está haciendo una reserva mental para no decir claramente que no quería ser sacerdote?

Datan ese distanciamiento⁵⁵ después del final del último curso del seminario (junio de 1924). En concreto, al filo de ser ordenado subdiácono (14.06.1924). Puede ser, pero esa temprana fecha parece dudosa (y no se han mostrado documentos que la avalen), ya que en ese momento se inician las vacaciones y don Carlos no vuelve a ver a su sobrino hasta septiembre (pasa las vacaciones estudiando intensamente asignaturas de Derecho). Es entonces, cuando Escrivá parece estar en una situación interior problemática, como indico en la *Segunda referencia* posterior.

Ya hemos analizado lo anómalo de la situación de José María y la enumeración de datos es:

- a) un seminarista estudiando una carrera civil;
- b) las normativas tajantes, existentes en ese momento, en contra de esa situación;

c) lo absurdo que era invocar un permiso del obispo de la diócesis (entonces ya muerto), que debe constar por escrito (permiso, e importante documento, que no está en el expediente de Escrivá);

d) su intención de dejar el seminario: no ser sacerdote (Conviene revisar la cita 49).

Las biografías insisten en decir, en varios lugares, que San Josemaría (empujado por su padre) deseaba estudiar la carrera de Leyes y que se trasladó a Zaragoza con esa intención y también con esa condición. Pero los biógrafos también saben que legalmente esa opción era muy escasamente posible para un sacerdote y casi totalmente imposible para un seminarista. La situación de Escrivá en este tema de la carrera civil, solo se explica diciendo que se saltó las regulaciones y permisos eclesiásticos (asunto que sitúa a Escrivá en una posición legal canónica muy farragosa).

Y aunque su tío no hubiese estado al corriente de la intención sobre carrera civil y que solo hubiese llegado a conocerla de manera tardía, eso no implicaba que Escrivá no pudiese ser sacerdote. Es decir que el enfado de don Carlos no hubiese sido tan tremebundo si hubiese comprobado que Escrivá solamente pretendía simultanear el sacerdocio con la carrera civil. Éste hecho en concreto, hasta hubiese podido facilitar la posible "carrera eclesiástica", por lo que no sería un motivo de enfado importante.

Parece entonces lógico pensar que ese último elemento enumerado: «dejar el seminario», sea el asunto determinante del enfado de su tío. Y, puesto que tal enfado también se centra en la madre de José María, se evidencia la intervención de su madre en todo este proceso. En la situación en que estaba Escrivá (diacono y seminarista) tal proyecto tiene que ser algo diferente a la condición de eclesiástico —diferente del sacerdocio—; lo que implicaba que la intención inicial de la "carrera eclesiástica" no era más que una excusa o apoyo para su verdadero proyecto: la carrera de leyes. Más en concreto por un uso del seminario (y a su tío don Carlos) como sistema para poder trasladarse a Zaragoza y acceder fácilmente a la carrera civil. Lo que no sabemos es cuando se entera don Carlos; pero este "cuando" no parece ser relevante para calibrar la reacción de enfado.

Con todos estos datos quedan muy pocas opciones como conclusión.

⁵⁵ Lo data y fecha Andrés Vázquez de Prada: *El fundador del Opus Dei. Tomo I*, cuando habla de su ordenación como subdiácono.

Segunda referencia.

Hacia 1960 fue enviada a Roma (a la casa central del OD) una pequeña imagen de escayola, de la Virgen del Pilar, que tenía grabada en su base una jaculatoria: «*Domina, ut sit!*» (¡Señora, que sea!) Y una fecha: 24-09-924. La grabación se había hecho a mano con algún con algún objeto metálico punzante. La imagen la encontró en su casa Pascual Albás, sobrino de Escrivá⁵⁶. La jaculatoria de la base formaba parte de unas que, en el OD, siempre se enseñaban juntas: *Domina, ut videam!* (¡Señora, que vea) «*Domina, ut sit!*» (¡Señora, que sea!). O con otra variante: «*Domine, ut videam!*» «*Domine, ut sit!*»⁵⁷. Con ello, estaba claro quién era el autor de aquello. La imagen le fue presentada a Escrivá que la reconoció como suya y, según la narración de las biografías oficiales⁵⁸, se emocionó al volver a tener aquel objeto y comprobar lo escrito.

En esa fecha (septiembre de 1924), Escrivá tenía que decidir ordenarse diácono y después presbítero. Y que estaba en una situación interna compleja, lo corroboran los artículos de *Crónica* que se publicaron en un número de la revista, un tiempo después del encuentro con esa imagen de la Virgen.

Ese número de *Crónica*⁵⁹ contenía amplios artículos sobre la imagen y su contenido, con fotografías, también de su base, en donde se podía leer claramente la jaculatoria y la fecha. Los artículos⁶⁰ hablaban extensamente, sobre las dudas y vacilaciones del fundador antes de ordenarse; asunto que entonces me llamó bastante la atención. Otro artículo contenía amplias citas de Escrivá sobre sus dudas, con afirmaciones en las que explicaba que no quería ser sacerdote para ser simplemente sacerdote, o “el cura”; porque —decía— no le interesaba la carrera eclesiástica. El conjunto era un poco oscuro, por lo que leí y medité los artículos en varias ocasiones, ya que no lograba conjugar todos

⁵⁶ Ver, p.e.: Salvador Bernal: *Mons. Josemaría Escrivá de Balaguer*, Ed. Rialp, 1976, págs. 60 y 66.

⁵⁷ ¡Señor, que vea [Tu voluntad]! ¡Señor, que sea [lo que Tú quieres]!

⁵⁸ Ver la biografía de Vázquez de Prada.

⁵⁹ No puedo precisar la fecha de esta publicación. Puede que algo antes de 1970.

⁶⁰ Había al menos, dos artículos. Un artículo de fondo, con consideraciones doctrinales sobre la misión de Escrivá, destinado a fundar el OD (aunque así fuese, no se entiende la incompatibilidad con su sacerdocio). El otro artículo, era descriptivo de la imagen, circunstancias históricas, fotografía (también de la base con fecha) etc.,

aquellos datos, que concluían maravillosamente en la fundación del OD.

La aparición de la imagen de la Virgen era un tema menor, que resultó producir unas extensas y sorprendentes explicaciones. Nadie las había pedido ni sospechado. Con todo, lo que quedaba claro en aquellos artículos de *Crónica*, era que San Josemaría NO quería ser sacerdote. Y más específicamente, no quería ser sacerdote en esas fechas próximas a la ordenación (en la fecha grabada en la figura). Las explicaciones también reiteraban y glosaban sus antiguos sentimientos anticlericales.

En esos artículos de *Crónica*, las dudas se resolvían al final, rápida y bonitamente, diciendo que sentía que Dios le pedía que se ordenara sacerdote para algo «que entonces no entendía» (volvemos al recurso de “la voluntad de Dios”) y que con el tiempo se concretó en la fundación del OD. “Buena” explicación. Pero el resumen de todo ello —dicho de múltiples maneras— era que Escrivá no deseaba ordenarse, que tenía sentimientos y argumentos suficientes para no hacerlo, pero que se ordena para cumplir la voluntad de Dios, sin saber en qué consistía esa voluntad (¿...?). Es decir que se ordenaba sin argumentos que contrarrestasen tanto sus sentimientos como los argumentos que tenía en contra. Para nosotros, los antiguos crédulos en la gran excelencia del personaje, aquello resultaba muy inusual; pero tal circunstancia reforzaba el convencimiento de haber sido elegido por Dios para una especial o especialísima misión en la tierra (motivo por el que recuerdo haber leído tales artículos varias veces y en fechas diferentes).

La fecha del 24-09-1924 y sus circunstancias parecen importantes, ya que en el OD se ha querido cambiar tal fecha posteriormente (en época de Álvaro del Portillo). Así, la fecha y las dudas pasan de septiembre a mayo. Y para tal el cambio se proporciona el siguiente escueto comentario (que no argumento):

*La fecha inscrita en la base, cómo equivocadamente se ha recogido en alguna publicación, no es la del 24 de septiembre sino del 24 de mayo (24-5-924), dado que el guarismo del mes 5 se confunde con el 9.*⁶¹

Este comentario, se refiere a la fecha que proporciona otra biografía oficial anterior: la de Salvador Bernal. En esa biografía (edición del año 1976) aparece claramente referenciada la fecha del 24-9-924 (dispongo

⁶¹ Andrés Vázquez de Prada: *El fundador del Opus Dei. Tomo I*, Capítulo 3.6, Nota 158.

de esa edición). En ediciones posteriores de la biografía de Salvador Bernal, la fecha ha sido modificada; pasa de septiembre (mes 9) a mayo (mes 5).

La justificación que proporciona para el cambio de fecha es sorprendente: ¿Si el 5 se confunde con el 9, que criterio hay para elegir el 5 y no el 9? (No se cita tal criterio). Con todo, siendo una imagen de la Virgen y siendo el 24 de septiembre igualmente una fiesta de la Virgen, celebrada en muchos sitios, parece esta una fecha más idónea. Pero, lo sorprendente y sospechoso, es que después de haber sido publicada tal fecha en *Crónica* —donde se incluían las correspondientes fotografías de la inscripción— nadie apreciase en esos momentos que el 9 (septiembre) no estaba claro. Ítem más: Se puede observar en la fotografía de la base, que hay publicada en la actualidad, que hay dos números 9 (el del año: 924 y el del mes 9) y que ambos están escritos, claramente, con diferente pauta o diferente trazo.

Sorprendente asunto el cambio de fechas, porque el artículo de *Crónica* citado tenía abundantes consideraciones de Escrivá sobre el episodio y en ningún momento el autor de lo grabado, Escrivá, parece dudar de esa fecha. Ese número de *Crónica* estaba perfectamente disponible y consultable para todos, en la época en que se publicó la biografía de Salvador Bernal. Entonces y durante años, nadie advirtió ninguna discordancia de fechas.

Todo parece indicar que a Álvaro del Portillo le pareció mucho mejor que las dudas se situasen en el mes de mayo. Así, esas jaculatorias tienen una carga más ligera, desdramatizada: es más normal que a un seminarista le aparezcan dudas, cuando llega el momento de empezar la serie de ordenaciones (subdiácono, diácono y presbítero). Pero resulta que no hay ningún otro dato en las biografías, ni consideración, ni escrito, para centrar las dudas en mayo. Lo que parece haber, es la voluntad explícita de querer minimizar esas dudas, lo que las convierte en importantes. Las clasifica como dudas muy serias y situadas en un momento crítico; muy probablemente con la decisión ya tomada de no continuar por la vía eclesiástica, es decir: no ordenarse sacerdote.

Ocurre que, en septiembre de 1924, tres meses después de haberse ordenado subdiácono, después de haber iniciado el camino formal y final que conduce al sacerdocio, las mencionadas jaculatorias son más que la expresión de una duda, son la expresión de un desgarramiento interior. Le quedaba poco tiempo, para deci-

dirse definitivamente en una u otra decisión. No continuar por la vía del sacerdocio le presentaba notables inquietudes. Las dudas iban y venían, y la balanza de la decisión no se paraba en ninguno de los lados.

Cabe también hacer otra consideración más personal. El rezo de esas jaculatorias, junto con la situación, indican un corazón inquieto y es síntoma de fuertes dudas. Yo también rezaba esa misma jaculatoria (tradicción instaurada por Escrivá en el OD), cuando ya tenía tomada la decisión de dejar el OD, pero me asaltaban dudas. De manera que creo entender perfectamente esa situación: ahí hay una resistencia interna a seguir por el camino en que estaba encarrilado. Pero la duda es más bien una herida, porque son asuntos que mediatizan la vida en su sentido más profundo.

Aunque los datos y razonamientos induzcan a pensar, que la entrada de Escrivá en el seminario tenía poco que ver con la vocación sacerdotal, no resulta fácil tomar la decisión de no ordenarse y centrarse en la abogacía. Hay detrás años de estancia en el seminario, de formación para la tarea sacerdotal, de ambiente... Resulta emocionalmente difícil, porque es el momento de sentir los arañazos de una cierta culpa, la del aprovechado, la del que ha utilizado el sistema para lo que no estaba previsto, desplazando de las ayudas económicas a otros más convencidos.

Que había serias dudas, queda sobradamente demostrado por todo lo anterior. Pero, las importantes tensiones internas de Escrivá, en esos momentos, no están desgranadas adecuadamente en ninguna biografía (sí hubo un intento, en su día, en *Crónica*). Hay afirmaciones desperdigadas del tipo: «Aquello no era lo que Dios me pedía, y yo me daba cuenta: no quería ser sacerdote para ser sacerdote, "el cura", que dicen en España» (Otra vez las sugerencias divinas: «...lo que Dios me pedía,» pero no hay manera de saber de dónde saca esa certeza). Sin embargo, nunca se contextualizan tales afirmaciones, nunca se dice en qué fecha o momento vital tenía ese sentimiento. No obstante, todas esas afirmaciones en las que dice, que no le interesaba ser "el cura", son mucho más certeras que esas otras explicaciones en las que se afirma que no quería hacer "carrera eclesiástica".

Lo que mejor centra la situación de crisis interna es la cita con la que inicio este apartado: pensaba *dejar* el seminario; había *tomado la decisión* de hacerlo; pero *algo le obligó* a continuar. Con todo queda claro y de manera explícita que: *Pensaba prescindir del camino*

sacerdotal y ya había tomado la decisión. Pero hubo algo con lo que se sintió «estorbado» en su decisión.

El estorbo de la salida

¿Cuál fue el “estorbo” para la «salida del seminario de Zaragoza»?

Repasando la biografía y las fechas, vemos que Escrivá tuvo un problema grande y desgarrador. En esos años, no hay ningún otro problema significativo en su biografía:

La muerte repentina de su padre (27 de noviembre de 1924) le coloca —de manera trágica e inoportuna— como único responsable de la familia, pero carece de una mínima perspectiva económica o profesional. La situación económica es tan mala, que la familia no tiene dinero ni para abordar el entierro y funerales (ataúd, exequias, sepultura y otros gastos mortuorios), por lo que tienen que pedirlo prestado⁶². José María tuvo que acudir a don Daniel Alfaro, un capellán castrense conocido de la familia, que les prestó el dinero necesario para esos gastos.

El estorbo (así lo llama él) importante para no realizar su propósito inicial de abandonar la carrera eclesiástica, no puede ser otro que la necesidad de afrontar la situación económica familiar: mantener a su madre, hermana y un hermano que no tenía cinco años de edad.

Por un lado, estaba su decisión firme de dedicarse al derecho como profesión y olvidarse del seminario (recuérdese: «...si no hubieras estorbado mi salida del seminario...»), pero le faltaban casi dos cursos de la carrera para poder realizarlo. Por otro lado, estaba la situación económica familiar. Para resolver esa segunda situación estaba la posibilidad, casi la única, del trabajo sacerdotal: la ordenación. En el platillo de la balanza apareció un nuevo argumento de peso: la inmediata necesidad de mantener a la familia. Entonces la balanza se inclinó en el sentido contrario al que había previsto. Tuvo que tragarse el sapo y vencer ese sentimiento interior con el que se sentía «*profundamente anticlerical*».

Mientras alguien no documente otro asunto a lo que él denomina como “estorbo” a su intención de abandonar la carrera eclesiástica, éste es el único que

tenemos. Éste y la inquieta situación interna, que muestra con su jaculatoria “*ut videam*”.

La decisión de no ordenarse es posible que la tuviese clara desde un principio, pero lo normal es que después de tantos años de enseñanzas y ambiente eclesiástico, quedasen dudas en su cabeza sobre una u otra dirección. El sacerdocio es casi seguro que tenía cierto peso en su cabeza; pero ese peso debía de ser insuficiente: había serias dudas.

Entonces, la urgente necesidad económica familiar y el dolor por la muerte de su padre, unidos a ciertos deseos sacerdotales implantados en el seminario, formaron un conjunto de peso que le forzó a continuar hacia la posibilidad más inmediata: el camino sacerdotal, es decir, ordenarse sacerdote. Entonces sí que toma la decisión y la acelera todo lo que puede: El 20 de diciembre de 1924 se ordena diácono⁶³ y tres meses más tarde (28 de marzo de 1925) se ordena sacerdote. Se ordena tres meses escasos después de cumplir 23 años. Parece que tenía mucha prisa, ya que pide dos dispensas: la de edad canónica para ordenarse (todavía no tenía veinticuatro años), y la dispensa de los intersticios (tiempo que tiene que transcurrir entre diácono y presbítero).

Si inicialmente había optado claramente por “dejar el seminario”, según dice el mismo Escrivá («...cuando creí haberme equivocado de camino»), la muerte de su padre y la situación económica de su familia, le fuerzan a dar marcha atrás. Pero ese motivo, por muchas vueltas que se le dé, es principalmente un motivo “práctico”. Fue la manera de disponer de un sistema para ganarse la vida y mantener a la familia.

No veo ninguna otra situación o momento concreto, para aplicarle su afirmación —ya documentada— en la que dice que pensaba “dejar el seminario” («...cuando creí haberme equivocado de camino»). Tampoco veo ningún otro motivo importante que le fuerce a cambiar esa idea y decida ordenarse. Porque, además, al analizar la cita primera, vemos que se sintió obligado a seguir por el camino eclesiástico: «...si no hubieras estorbado mi salida del seminario» (Lo que sugiere que continúa con el siguiente pensamiento:

⁶² Andrés Vázquez de Prada: *El fundador del Opus Dei. Tomo I*, Capítulo 3.7

⁶³ Ya había iniciado la preparación para el diaconado antes de la muerte de su padre; aunque no se sabe si la ordenación tenía que ser el 20 de diciembre, o la podía realizarse más adelante.

«Queriendo [Señor] que mi padre falleciese en mal momento»).

No debió de ser fácil la decisión de ordenarse y tampoco debió de ser fácil ponerla en marcha con celebridad. Alguna resistencia institucional debía de tener para sus intenciones, ya que está la referencia al rector del seminario, que parece ser entonces, el único que le apoya. Si el "pobre" rector fue su «...único defensor contra todos»⁶⁴, quiere decir que tenía serias dificultades de credibilidad ¿Era conocida una actitud distante, quizás su intención de no ordenarse? ¿Había serias dudas por alguna manifiesta desobediencia? Como la de saltarse todas las normas y cánones en lo relativo a la carrera civil. Como complemento a esto hay que decir que muchos de los que habían coincidido con él en el seminario contaban —años después en Zaragoza— que todos daban por sentado que no se ordenaría.

Continuando con el análisis de sus dudas y de la decisión de no ordenarse, encontramos algunas afirmaciones incomprensibles, como la siguiente, que hace referencia a la situación tras la muerte de su padre:

Es más, comprendió como una manifestación clara de la Providencia divina el hecho de haber recibido ya el subdiaconado; consideró el compromiso adquirido de dedicar al Señor toda la vida en celibato, como una obligación de la que no podía echarse atrás en ese momento extraordinario, aunque no ignoraba que podía conseguir una dispensa con relativa facilidad, si había causas urgentes que la motivasen (Javier Echevarría, PR, p. 216)⁶⁵

Interesante explicación, ya que justifica asuntos que no se habían puesto en duda en las biografías oficiales. Es pertinente hacer algunas preguntas:

¿Por qué consideraba que *no podía echarse para atrás?* precisamente en ese momento doloroso, que es uno de los más propicios para afirmarse en una vocación de ese tipo. Eso no tiene sentido, excepto que anteriormente ya hubiese tomado la decisión de "echarse para atrás", de no ordenarse.

¿Por qué Javier Echevarría habla de dispensa del celibato? Dispensa, dice, conseguible con cierta facilidad. Eso tampoco tiene sentido, excepto que ya lo hubiese pensado y, quizás, decidido.

⁶⁴ A.I. 959, (1933). Ver cita nº 33

⁶⁵ PR: Proceso Romano para la beatificación (Andrés Vázquez de Prada: *El fundador del Opus Dei. Tomo I, Capítulo 3.7, Nota 168*)

¿Por qué considera una manifestación clara de la Providencia divina el hecho de haber recibido ya el subdiaconado? ¿Quiere eso decir que necesitó de la muerte de su padre para decidirse?

Nada de esa explicación de J. Echevarría tiene sentido, excepto la consideración que no hace: Son precisamente esas situaciones de dolor las que favorecen las grandes decisiones, en concreto las religiosas; hay ejemplos en la historia y en la vida, que confirman este punto. Un argumento en ese sentido resultaba fácil de sostener, pero lo evita y se dedica a otras curiosas justificaciones. Pero es que, usar ese argumento, implica decir que anteriormente ya había tomado la decisión de no ordenarse. Y pienso, además, que la inestable situación interior de Escrivá, en ese momento, es lo que debió de convencer definitivamente al "pobre" rector, D. José López Sierra.

J. Echevarría parece utilizar esta situación para justificar unas dudas; por tanto, simultáneamente, las confirma como dato admitido. Pero eran más que dudas: era revocar una decisión. Dice que Escrivá no pidió una dispensa porque no había «...causas urgentes que la motivasen». Pero como nadie había pedido explicaciones sobre ese asunto, la justificación que emite es muy elocuente. Lo que había eran causas urgentes para no pedirla.

Lo que es necesario explicar es el por qué y cuándo Escrivá cambia de opinión; porque ya tenía la decisión tomada de no ordenarse (dejar el seminario, según la cita 49). Y lo único que tenemos es la apremiante necesidad de tener un medio para mantener a la familia. El sacerdocio le proporcionaba es medio, aunque resultase escaso, pero es que no había otro en perspectiva.

Es una lástima no disponer de todos los A.I. de Escrivá, ya que, por lo que parece, allí ha encontrado Javier Echevarría material para hacer esas sorprendentes justificaciones.

El hecho es que se ordena (28-03-1925) y a su primera misa sólo acude un reducido grupo de personas, entre las que está el "pobre" rector del seminario. No está su tío Carlos Albás, el antiguo benefactor y protector. El enfado que don Carlos parecía tener con todos esos parientes debía ser notable: no va a la primera misa de su sobrino, que estaba oficiando a unos pasos de donde él vivía.

También es procedente verificar la situación interior de Escrivá, en los momentos previos a la ordenación, que parecen ser de bastante tensión. Para com-

probarlo es interesante el siguiente sucedido, narrado por Mindán Manero:

Para preparamos a las Órdenes, él de presbítero y yo de sub-díacono, a que me he referido antes, hicimos los ejercicios espirituales preparatorios, internos en el Seminario de San Carlos. Los actos religiosos comunes, (meditaciones, pláticas, rezos, etc.) tenían lugar, no en la iglesia principal pública, sino en un oratorio privado que había en uno de los pisos superiores. Escribá solía ocupar en los bancos, un lugar junto al pasillo central, precisamente delante de mí; en cierta ocasión, al finalizar un acto en el que habíamos estado de rodillas, yo seguí de rodillas con las manos juntas apoyadas sobre el respaldo del banco de delante. Escribá se sentó, y al sentarse rozó su espalda con mis manos. Se volvió y me dijo: "Por favor, quita las manos que me deshaces". Quité las manos y no quise contestar. Pero al salir, le esperé junto a la puerta y le dije: "¿pero qué te pasa, José M^a, que te derrumbas de puro blandengue que eres?". Respuesta suya, "¿y qué voy hacer, si Dios me ha hecho blando y dulce como la miel de la Alcarria?". Este hecho reflejaba bien un aspecto de su temperamento.⁶⁶

Llegamos a la ordenación.

El cuadro que describe Vázquez de Prada en su biografía (apoyado con testimonios) es notable: la madre de Escrivá, doña Dolores, no paraba de llorar desconsolada. Aquella ordenación tenía un aspecto triste y desgraciado. El mismo Escrivá mostraba en un estado de alteración notable. Después de la ordenación y la comida, reflexionaba, más bien protestaba, desconsolado y sollozando, dirigiéndose a Dios Padre:

*¡Cómo me tratas, cómo me tratas!*⁶⁷

Pensando que Dios le proporcionaba golpes para forjarlo y que daba «uno en el clavo y ciento en la herradura»⁶⁸

⁶⁶ Manero: *Testigo de noventa años de historia*. (Ver referencia en notas 50 y 53 del Cap. 5)

⁶⁷ Manuel Botas Cuervo: AGP, RHF, T-02856, p. 2. (Ver: Andrés Vázquez de Prada: *El fundador del Opus Dei*. Tomo I, Capítulo 3.8, nota 198)

⁶⁸ Ídem. No quiero dejar de comentar esa afirmación de Escrivá: "una en el clavo y ciento en la herradura". Según ella, Dios parece un ser torpe, o peor: malévolo, que va haciendo sufrir a la gente gratuitamente; los va conformando con dolorosos martillazos: al afectado directamente y a todos los que le rodean de propina.

Esta es una situación y unos comentarios tan sorprendentes que requieren nuevas preguntas:

¿Por qué tiene que sollozar y protestar? ¿No se cumplía con esta ordenación el deseo, largamente esperado, de ser sacerdote? Las ordenaciones de las que yo tengo noticia suelen estar llenas de alegría. En modo alguno se parecen a un funeral plañidero.

¿Cuáles eran los supuestos martilleos de la providencia?

¿O bien, lo que hay que suponer, es que se encuentra obligado en esa situación y que todo en ella es a contrapelo, muy a disgusto?

La cita es de lo más elocuente y agranda la sospecha: se vio, forzado por las circunstancias, a elegir un camino que no deseaba en absoluto. Por eso, al final del día, no tiene más remedio que ponerse a llorar, desconsolado; se siente desgraciado por el camino que ha tenido que elegir. Un camino que le repele (recuérdese que decía: «... hubo un momento en que me sentí profundamente anticlerical»).

Más consideraciones:

En los artículos de *Crónica* citados anteriormente, San Josemaría se ordena no muy convencido y —según sus propias explicaciones— lo hace «pensando en la voluntad de Dios», que «en ese momento no veía clara». Lo que constituye una clara contradicción.

En ese artículo de *Crónica* se dejaba constancia de serias dudas, relata un dilema interno, en el que Escrivá no se sentía movido a la ordenación: no quería ordenarse sacerdote. Por ello creo oportuno preguntar ¿por qué las dudas y ese ambiente interior de Escrivá no aparece puntualmente reflejado y fechado en las biografías oficiales? En especial en la de Vázquez de Prada. Estamos considerando su ordenación sacerdotal y recuérdese que esa biografía es, esencialmente la misma que se ha usado para la causa de la beatificación, y que una ocultación de datos en ese proceso parece un asunto grave.

Para reflejar esas dudas en el proceso de beatificación, Álvaro del Portillo no necesitaba romper el secreto de confesión (ignoro si es posible hacerlo para estos procesos) solamente tenía que reflejar lo que ya se había escrito anteriormente, por ejemplo, los citados artículos. Aunque probablemente no habría manera de explicar adecuadamente esas dudas. Pero eso de saldarlas diciendo que se ordenó (en resumen) para fundar el OD, es algo inaudito, increíble. Es una explicación total-

mente inadecuada para aplicarla a un momento futuro del que no se tiene ni idea. Explicación que no se sostiene por ningún sitio. Lo que se extrae entonces del hecho, es francamente negativo para su persona e imagen de egregia santidad.

Asegura Escrivá en varios lugares, que Dios le fue llevando por caminos que él desconocía, para así cumplir Su voluntad. Que eran asuntos que intuía o barruntaba y que no terminaba de ver claro ¡Qué bonito y a la par qué poco consistente! Porque no aparecen por ningún sitio el contenido de esas intuiciones o barruntos. Tales asuntos, que suponen decisiones importantes, tienen que quedar muy fijadas, en su caso por escrito, ya que lo hacía habitualmente. Mucho más fijadas y puntualmente reflejadas, si resulta que no son unas decisiones cualesquiera y además son a contrapelo, como da entender constantemente ¿En qué consistían las intuiciones o los barruntos? ¿No tienen ninguna formulación narrable? En el caso de la ordenación, el argumento explicativo sobre la voluntad de Dios está muy bien, pero el momento y la actividad de Escrivá no concuerdan. En esos momentos ¿a quién iba a explicar tal argumento? Esas vacilaciones, reflejadas en *Crónica* en su momento, y justificadas allí con un fervorín inaudito, quizás estén mejor reflejadas en el AGP⁶⁹ en concreto, en los A.I.

¿Por qué no aparece claramente el contenido de las dudas, intuiciones o barruntos? Su exposición es bastante necesaria y aleccionadora y se hubiese hecho, si de tales dudas se deduce que quería salirse del seminario, pero al final se convence de su camino y se ordena sacerdote. Respondería a una lucha interior con resultado positivo, aleccionador. Entonces el contenido de esas dudas ciertamente hubiese aparecido en las hagiografías y estaría perfectamente explicado su contenido, así como el proceso interior de evolución y conclusiones finales. Pero no aparece nada de eso en las biografías oficiales, todo se resuelve con un extraño recurso a cumplir voluntad de Dios que, según dice, «no conocía». Entonces la lógica se tiene que colocar en el enfoque de mayor sospecha: no aparecen las dudas, porque el motivo decisivo de la ordenación sacerdotal no fue nada ejemplar y se quiere ocultar.

⁶⁹ AGP: Archivo General de la Prelatura

Otros datos.

Una vez ordenado alquila un piso en Zaragoza y traslada allí a su familia. Su situación económica era bastante mala; lo demuestran varios asuntos y citas biográficas. Hay algunas citas, que además de mostrar la necesidad económica de la familia, perfila el enfado de su tío:

Cuando J.M. Escrivá y su hermana van a saludar a su tío el canónigo Arcediano, el que había acogido y protegido a Escrivá durante cuatro años, nada más abrir la puerta les espeta:

—¿Qué demonios habéis venido a hacer en Zaragoza?, ¿airear vuestra pobreza?⁷⁰

Cuando la madre de Escrivá va a ver a su hermano don Carlos, llevando de la mano a su hijo Santiago, no quiere recibirla y la expulsa de su casa, literalmente, a empujones. Está relatado por el mismo Santiago.

Es cierto que Carlos Albás Blanc nunca había visto con buenos ojos, la boda de su hermana con José Escriba, puede que le considerase buena persona, pero también le consideraba un segundón, quizás un simpático inepto; término en el que seguramente se reafirma cuando las circunstancias le confirman su incapacidad para administrar y conservar el discreto patrimonio familiar. Pero eso no fue obstáculo para que Carlos Albás, seguramente urgido por su hermana, se hubiese prestado a ser el valedor de su sobrino en Zaragoza, ayudándole en múltiples asuntos (referenciados anteriormente).

También hay que notar que, a pesar de los anteriores favores y apoyos recibidos por Escrivá de su tío, no se le conocen a San Josemaría palabras de agradecimiento hacia él. Las biografías oficiales no le tratan muy bien. Tampoco era nada reconocido —por decirlo suavemente— en las historias que nos contaban dentro del OD, y eso venía de Escrivá directamente por transmisión oral. Hay una constante justificación a este proceder de Escrivá, recogida en varias biografías⁷¹ en las que se dice que ese tío no había asistido al entierro de su padre en Logroño⁷² y tampoco a su primera misa. Hechos que parecen comprobados. Pero esas biografías

⁷⁰ Álvaro del Portillo, *Sum.* 187; Javier Echevarría, *Sum.* 1897. (Ver: Andrés Vázquez de Prada: *El fundador del Opus Dei. Tomo I*, Capítulo 3.8, nota 178)

⁷¹ Por ejemplo: Salvador Bernal: *Mons. Josemaría Escrivá de Balaguer*, Ed. Rialp, 1976, pág. 61.

⁷² En correspondencia ¿vengativa? tampoco Escrivá asistió al funeral de su tío, aunque parece que tuvo muy fácil la oportunidad.

no proporcionan una explicación suficiente para tan notable enfado y tan radical cambio de actitud para con Escrivá y con su madre.

6.5 RAZONES MISTERIOSAS

Como resumen de este farragoso proceso (de todo el capítulo 6) expongo lo siguiente:

Ya hemos visto lo extrañas y confusas que son las explicaciones o justificaciones de Escrivá, sobre el por qué se ordena sacerdote. Están envueltas en un marco lleno de elipsis en el que, para mayor confusión, asegura que no quería ser sacerdote, para ser “el cura”. No es nada claro en sus explicaciones, no obstante, de ese conjunto farragoso se deducen con claridad dos asuntos:

- *no quería* ser sacerdote,
- muestra una *obligación*, más que un querer o un sentido vocacional.

Las explicaciones posteriores de Escrivá, en torno al hecho de la ordenación, están llenas de la palabra «Dios» y de la expresión «voluntad de Dios». Asombra comprobar tal tipo de afirmaciones, en relación con lo que Dios quería o no quería sobre su vida. Escrivá usa a Dios como coartada continua de sus decisiones. Es un sistema seguro, para que los demás (los previamente convencidos) tengan fe en lo que él dice, sin plantearse más averiguaciones. Tal manejo de Dios, tales seguridades sobre la voluntad de Dios son temerarias, o algo peor: recuerdan claramente la taxativa ley «No usarás el nombre de Dios en vano». Porque esa ley primaria, no se refiere simplemente a nombrar o no a Dios, se refiere a suplantaciones, a usar a Dios para justificar los intereses personales; se refiere a situarse como mensajero de Dios, asegurando cosas del tipo: “esto es voluntad de Dios”. Lo real en la historia de Escrivá es que constantemente encontramos tales referencias de Dios; constantemente se usa a Dios para apoyar alguna arriesgada afirmación; es decir, constantemente se usa el nombre de Dios en vano.

Hasta mediados del siglo XX —en España al menos— era relativamente frecuente ir al seminario, con el único propósito de conseguir una cierta formación académica, o de adquirir un determinado sistema de vida. Después, si no se ordenaban, con esos estudios podían asentarse en la vida en algún tipo de actividad. Muchos

habrán terminado saliendo de ese sistema y otros habrán continuado con la ordenación sacerdotal; a estos, en general, se le supone una reconversión a la vocación sacerdotal. Hay que completar el panorama diciendo que la situación económica general era bastante mala; para muchos era de subsistencia. Ese sistema de instrucción era, para bastantes, la única forma de promoción que tenían. Los resultados no fueron tan malos, ni en el ámbito eclesiástico, ni en el otro. Muchos que han pasado por el seminario sin pretensiones sacerdotales, después se han asentado aceptablemente en la vida y algunos tienen, o han tenido, papeles preponderantes en la sociedad, en la universidad o en la política. Probablemente sus padres habían visto en ellos cualidades a desarrollar y el único camino del que disponían para formarles era el seminario. A lo que tengo que decir, que no se puede ser demasiado purista cuando la vida no ofrece otra cosa. Bastantes de los niños que eran enviados, o convencidos para que fuesen al seminario, terminaban deseando sinceramente ejercer la labor sacerdotal. Por comentarios de gente que ha estado en el seminario, parece que estas intenciones eran una posibilidad con la que contaban los educadores, por lo que, con cierta frecuencia, les insistían a los seminaristas en que reconsiderasen su vocación, es decir: el que no se sentía con vocación que se fuese.

Pero, como he dicho antes, si el que entraba en esa época por los caminos eclesiásticos sin tener una vocación o disposición inicial hacia ello, persistía, hay que suponerle una reorientación hacia la autenticidad de su vida sacerdotal. Puede que esa reconversión esté contaminada con elementos varios, porque el impulso inicial no procede de un verdadero sentimiento religioso, más bien procede de una acomodación vital impregnada de sentimiento religioso.

Con relación a la vocación sacerdotal de Escrivá, hay múltiples citas misteriosas que apoyan los análisis realizados anteriormente y completan la comprensión de los motivos que tuvo para ordenarse. Esas citas, casi nunca se datan en el tiempo, circunstancias y momento, por lo que se configuran como sospechosas de ocultación de detalles. Algunas son misteriosas, otras poéticas, otras elípticas; no explican nada y sirven para confirmar a convencidos en la fidelidad a su persona. Por ejemplo, la siguiente cita, en la que está hablando a "sus hijos":

Pasó el tiempo, y sucedieron muchas cosas duras, tremendas, que no os digo porque a mí no me causan

pena, pero a vosotros sí que os entristecerían. Eran hachazos de Dios Nuestro Señor, con el fin de preparar —de este árbol— la viga que iba a servir, a pesar de su debilidad, para hacer su Obra. Yo, casi sin darme cuenta, repetía: Domine, ut videam!, Domine ut sit! No sabía lo que era, pero seguía adelante, adelante, sin corresponder plenamente a la voluntad de Dios...⁷³

¿Cuándo sucedieron las *cosas duras, tremendas, ...?* Las jaculatorias que cita (*Domine, ut videam*) pueden ser la clave ya que, como hemos comprobado, las recitaba en otoño de 1924. Época en la que parece concretarse su intención de no ordenarse sacerdote. Y ahí está, «...sin corresponder plenamente a la voluntad de Dios...». Entonces muere su padre y no parece que tenga más remedio que seguir la carrera eclesiástica, ordenarse: era necesario algún sistema de vida para afrontar la carga económica de la familia. Evidentemente, «...sucedieron muchas cosas duras, tremendas...».

Podemos encontrar también múltiples citas sobre las dudas y vacilaciones, o simplemente intenciones, con relación al sacerdocio:

Y porque, hijo mío, yo... me resistí lo que pude. Mea culpa, mea culpa. Me resistí. Yo distingo dos llamadas de Dios: una, al principio sin saber a qué, y yo me resistía. Después..., después ya no me resistí, cuando supe para qué.⁷⁴

Lo que denomina la primera llamada, no puede ser más que el asunto de ordenarse sacerdote, no se conocen otros momentos convulsos, o de resistencia en su interior que los mencionados, los que dan origen a la jaculatoria *ut videam*. Vuelve a ser interesante esa afirmación repetida: «... me resistí lo que pude. *Mea culpa, mea culpa*. Me resistí.»

Respecto a la segunda llamada, viendo la siguiente cita, el momento parece bastante claro:

¿Por qué me hice sacerdote? Porque creí que así sería más fácil cumplir la voluntad de Dios, que no conocía... y no lo supe hasta 1928.⁷⁵

⁷³ Salvador Bernal: *Mons. Josemaría Escrivá de Balaguer*, Ed. Rialp, 1976, pág. 60.

⁷⁴ Salvador Bernal: *Mons. Josemaría Escrivá de Balaguer*, Ed. Rialp, 1976, pág. 56. (Los puntos suspensivos son de la propia cita)

⁷⁵ Salvador Bernal: *Mons. Josemaría Escrivá de Balaguer*, Ed. Rialp, 1976, pág. 57.

Por ello la primera llamada sólo puede ser la ordenación sacerdotal. Y de esa dice: «... me resistí lo que pude.»

No parece estar hablando de indecisiones o dudas; habla de *resistencia*. Si hay resistencia, hay algo que se hace obligado. Y termina de precisar la situación, diciendo que se ordena «...sin saber para qué». (Se ordena, o según sus expresiones: accede a la «llamada de Dios»).

Ese ambiente interior de resistencia o de indeterminación también lo refleja de la siguiente manera:

*Cita 193: Barruntos, los tuve desde los comienzos de 1918. Después seguía viendo, pero sin precisar qué es lo que quería el Señor: veía que el Señor quería algo de mí. Yo pedía, y seguía pidiendo. El 2 de octubre del 28 viene la idea clara general de mi misión.*⁷⁶

En este intervalo de tiempo está su decisión de ir al seminario y su ordenación sacerdotal, que no parecen tener importancia en esta cita. Sí tiene importancia la palabra "barruntos" (la usa muchas veces) ya que es todo lo opuesto a una clara visión, a una decisión. Hasta 1928 solamente tuvo barruntos de su misión sobrenatural ¿cómo se compagina esto con su entrada en el seminario y ordenación?

Por medio de las anteriores afirmaciones, Escrivá está diciendo que:

- no sabía por qué se hizo sacerdote; no tenía ningún argumento para hacerse sacerdote.
- Se sintió obligado («me resistí») a la ordenación sacerdotal.
- No supo para que se había ordenado hasta 1928 (fecha de la fundación del OD), en la que habla de «mi misión».

¿Una llamada al sacerdocio: «...una, al principio, sin saber a qué»? ¿Una llamada sin contenido alguno? Evidentemente, eso requiere una explicación más detallada, pero no se proporciona. Las personas se mueven por finalidades; algunas responden a impulsos irracionales, pero en todo caso son motivos perfectamente narrables. Lo peor es cuando no se explica nada coherente. Entonces ahí hay una ocultación.

Resulta además bastante indicativa, la palabra que usa: "llamada". En ese caso, la pregunta que cabe hacerse es: ¿necesitaba una "llamada" especial para la ordenación? Porque se suponía que ya había sentido la

llamada cuando decidió ir al seminario ¿O realmente no la había sentido y fue por otros motivos? Se supone que la ilusión por la labor sacerdotal es lo que mueve a entrar en el seminario. Pero esa ilusión no existe, porque no se concreta en nada; me gustaría que alguien expusiese una cita de la época, en la que Escrivá expresase esa ilusión. Las únicas citas que se encuentran hacen referencia a su aversión al sacerdocio y al mismo seminario.

Es insólito no explicar nada sobre una llamada «...sin saber para qué», en un contexto de reiteradas afirmaciones, en las que explicaba que él no quería ser sacerdote (se sentía profundamente anticlerical). Evidentemente, no sirve de explicación una vaguedad — más bien incoherencia— en la que dice que se ordenó para cumplir una voluntad de Dios que no conocía (refiriéndose a la posterior fundación del OD).

No obstante, el resumen de esas afirmaciones es claro: todo ello lo hace a disgusto, a contrapelo. Y como no tiene ningún sentido exponer una justificación que se basa en una situación futura —totalmente ignorada en ese momento—, la explicación alegando que estaba destinado a fundar el OD, carece de la lógica más elemental. Ese tipo de lógica explicativa requiere entrar en el absurdo, o en la especial "visión sobrenatural" que se practica en el OD.

No se entiende el motivo de una persona, que sintiéndose profundamente anticlerical —según decía Escrivá— y sin mostrar ninguna ilusión o proyecto para la vida sacerdotal, llega a ordenarse arguyendo una especie de corazonada sobre una futura fundación; sobre algo, que entonces no sabe formular ni en sueños. Lo mínimo que debe haber en ese momento es algún amago de explicación, algo que pueda expresar a sus cercanos, para que no le consideren un demente y le aparten por la fuerza de tal decisión. Pero si algo por el estilo intentó explicárselo a sus cercanos, nada se conoce: ni una frase, ni un comentario.

Con todo ello, lo único que deja claro es que no deseaba ordenarse. Por lo que hay que volver a concluir, que lo realiza por pura conveniencia, forzado por las circunstancias personales y familiares.

Después, puede que con el tiempo Escrivá estuviese convencido de que Dios le había llevado por caminos que él no quería, ni conocía; que «Dios escribía recto con renglones torcidos» y afirmaciones parejas. El sentido de excelencia personal (especialmente en lo religioso), le llevaba a explicar su vida por causalidades divi-

⁷⁶ Anotación, en el año 1968, al A.I. 475, del 12-XII-1931.

nas directas. Su sentido de excelencia personal le hace poner en sordina las realidades pedestres que dominaron algunas decisiones. En su mentalidad de excelencia —de narcisismo— era Dios el que actuaba. No hubo necesidades más cercanas y perentorias que resolver. Todo tiene que ser a lo grande, excelso, con intervenciones divinas especiales para él.

Puede que años después, en ese encadenamiento de hechos que le llevó a ordenarse a contrapelo o a disgusto, termine viendo claramente la mano de Dios. Puede que haya visto perfectamente en su vida el ejemplo de la frase que tanto le gustaba: «*Dios escribe recto con renglones torcidos*». Me parecería estupenda esta explicación si contase la historia de manera integral, pero más bien parece que ha habido múltiples ocultaciones. Además, convencido (supongo) de su excelencia y de su misión trascendental, da explicaciones de curiosos asuntos colaterales; como cuando dice que “Dios me llevaba por caminos que yo no quería”, que “le forjaba con golpes, como forja el herrero al hierro caliente, hasta conseguir la figura deseada”. Evocando las imágenes de los herreros en su trabajo, decía que «Dios daba un golpe en la herradura y ciento alrededor, y los que estaban a mi lado sufrían» (¡Qué mala era la puntería divina, o qué mala idea tenía!).

Escrivá tendría que haber dicho algo para justificar su cambio de posición, que va desde la aversión al sacerdocio hasta llegar a ordenarse. Pero sus narraciones sólo son una poética manera de explicar lo que parece una forzada ordenación sacerdotal. Una ordenación motivada por la ruina económica de la familia y la muerte de su padre, en uno de los momentos más inoportunos de su vida.

Escrivá, con todas sus explicaciones sobre estos hechos de su vida, se configura como un excelente maquillador de la realidad, un artista en enfocar los acontecimientos desde las perspectivas que a él le interesan. Un artista en el juego de sombras chinescas, en el que la sombra de unas manos habilidosas, dibujan en la pared la cabeza de un conejo perfecto, haciéndonos ver o suponer, algo que no está. También reflejan una posición presuntuosa con relación a su persona; ya que parece que todos giraban a su alrededor en la rueda del destino («...los que estaban a mi lado sufrían»).

Si no se atiende a los datos y consideraciones, como las descritas en este capítulo, la ordenación sacerdotal de Escrivá está llena de razones misteriosas y no explicadas. Lo que él cuenta de esas situaciones,

tiene la áurea de lo incomprensible porque nada está claro. Todo está lleno de elipsis explicativas y de grandes ausencias sobre los detalles y circunstancias. En realidad, sus explicaciones sólo se pueden entender mediante una fe inflexible en el pastor-ídolo; fe que resiste cualquier asalto racional.

7 LA INVENCIÓN

7.1 ANTES DE LA FUNDACIÓN¹

Escrivá, después de ser ordenado sacerdote (28-03-1925), tiene un cierto parón en sus estudios de derecho. Si bien en el curso 1923-1924 había dado un gran adelanto (esencialmente en el verano de 1924), en el curso posterior a su ordenación 1924-1925, sólo se presenta a una asignatura entre las convocatorias de junio y septiembre. La urgencia del verano anterior sobre los estudios universitarios se había desfondado, se había quedado arrinconada. Sin embargo, en esos momentos, sus obligaciones pastorales fueron de muy escasa entidad ¿Se encontraba desorientado por los acontecimientos? ¿Deprimido? ¿Había apagado en su cabeza la posibilidad de la carrera universitaria? Si ese año se encontraba desorientado seguramente se debería a que su programa o proyecto inicial se había perturbado seriamente. No obstante, rehace sus planteamientos, ya que el curso siguiente volvió a retomarlo con ímpetu, de manera que casi termina la carrera de Derecho. La termina entre las convocatorias de junio y septiembre de 1926, más la extraordinaria de enero de 1927.

De inmediato pide permiso a la curia para trasladarse a Madrid, con el objeto de poder realizar la tesis

doctoral². El permiso se le concede el 17 de marzo de 1927 con ese explícito objetivo. Parece que Escrivá reanuda con fuerza y urgencia su apuesta por la carrera civil, a la que dedica la mayoría de sus esfuerzos. En concreto, su interés se centra en la vía de la enseñanza universitaria. Lo corrobora su actuación como profesor en academias de enseñanza y especialmente su interés por hacer la tesis doctoral, ya que ese propósito era casi exclusivo de los que tenían como objetivo la enseñanza universitaria y ser catedrático de universidad.

Es bastante indicativo de sus preferencias u objetivos, el nulo interés que muestra hacia el reconocimiento de sus estudios eclesiásticos, ya que una vez acabados no muestra ningún interés por su graduación. No se preocupa por obtener ningún título (Bachiller, Licenciado)³ en Universidad Pontificia. Lo referencia el propio Escrivá años después:

«Con este motivo, he pensado mucho en la torpeza mía, al no haberme graduado, a su tiempo, en Zaragoza.»⁴

Las graduaciones eclesiásticas no le interesaban nada; su objetivo parece ser la carrera civil. En concreto, deseaba realizar el doctorado, ser profesor en una facultad de Derecho y llegar a ser catedrático. En varios de sus A.I. deja constancia de esta aspiración académica. Deja constancia de ello cuando ya había fundado el Opus Dei (1928) y después de la "fundación" de la sección de mujeres (1930)⁵. Estas aspiraciones profesiona-

² En esos momentos, la tesis doctoral se realizaba en la Universidad Central de Madrid.

³ El título de licenciado es esencial para poder optar al doctorado en teología. Pero Escrivá consigue el doctorado posteriormente, sin tener ese título.

⁴ Apuntes íntimos, n. 1090 (XII-1933)

⁵ A.I. 678, (3-IV-1932): «Dos caminos se presentan: que yo estudie, gane una cátedra y me haga sabio. Todo esto me gustaría y lo veo factible. Segundo: que sacrifique mi ambición, y aun el noble deseo de saber, conformándome con ser discreto, no ignorante.»

¹ El término invención resulta ser polivalente. Entre otras cosas puede significar: descubrir algo que ya existía, pero estaba oculto; buscar argumentos para una retórica; engañar con una historia falsa. Puede que las varias invenciones de Escrivá tengan de todo un poco.

les, también deben de ser tenidas en cuenta, para volver a considerar los motivos reales de su ordenación. También sirven para comprobar lo poco centrado que estaba en su fundación (en ese asunto del que llegaba a decir que era una voluntad divina); en ese asunto del que dice que fue el motivo esencial de su ordenación, aunque entonces no lo sabía.

El primer destino sacerdotal de Escrivá es el pueblo de Perdiguera, próximo⁶ a Zaragoza. Allí es enviado dos días después de ordenarse, como "Regente Auxiliar" del párroco. Pero la estancia en el pueblo no es muy larga: dura un poco más de mes y medio (del 30.03.1925 al 18.05.1925)⁷. Después de ese tiempo vuelve a Zaragoza. Pero, se deduce que debió ser una salida algo abrupta ya que es sustituido, provisionalmente, por otro sacerdote, hasta la llegada de un tercero como "Regente". (En la ficha de la parroquia se indica que lo sustituye un "Encargado" provisional, ya que dura solamente 40 días, hasta la llegada del sacerdote "Regente" definitivo).

A esta sustitución acelerada hay que añadir que Escrivá vuelve a Zaragoza sin ningún tipo de encargo por parte de la curia. En esa época, no hay ningún tipo de anotación en la curia de sus actividades: no existe oficialmente. La situación no es nada normal.

¿Cuál es el motivo de esa salida abrupta? No lo sabemos y no está explicado en ningún sitio.

En Zaragoza pasa dos años con actividades eclesíásticas realmente reducidas que él se procuraba. Los biógrafos oficiales dicen que no encontraba trabajo adecuado, debido a la influencia de su tío canónigo, que estaba enfadado con él. Pero se suponía que el enfado se había producido porque su tío le aconsejaba hacer carrera eclesíastica; pero, si no quería "hacer carrera"⁸ eclesíastica no necesitaba la ayuda de su tío.

Lo certificable es que en mes y medio deja el pueblo y vuelve a Zaragoza. Y es igualmente comprobable que en Zaragoza se encuentra sin destino ni encargo oficial, durante toda su estancia posterior a su ordenación. Las biografías dicen que:

⁶ La distancia a Zaragoza son 25 km.

⁷ Son las fechas que aparecen en la ficha de la parroquia de Perdiguera. Es nombrado Regente Auxiliar de la parroquia el 30-03-1925. Se anota su baja como "cese" el 18-05-1925.

⁸ Ésta es una de las expresiones que usaba Escrivá, para explicar su actitud inicial ante el sacerdocio.

En el archivo de la Notaría Mayor del Arzobispado de Zaragoza consta su nombramiento como regente auxiliar del señor párroco de Perdiguera (30.03.1925), pero su nombre no vuelve a aparecer en el archivo hasta el 17 de marzo de 1927, en el que se le concede permiso para marchar a Madrid.⁹⁻¹⁰

No está en Zaragoza como desplazado, ya que en la ficha de los nombramientos de la parroquia de Perdiguera figura el "cese" de Escrivá el 18-05-1925. Su vuelta de Perdiguera a Zaragoza no es un tema baladí y requeriría una explicación detallada, que no se encuentra en las biografías. El tema tiene varias rarezas muy poco explicadas. Justifica esta afirmación las siguientes consideraciones:

1. Escrivá se ordena a título de servicio a la diócesis, por lo que es la diócesis la que procede puntualmente a encargarle las actividades propias de su ministerio sacerdotal. Es la diócesis la que debe decidir dónde va a desarrollar su ministerio y él tiene la obligación de realizar esa función. En cambio, es Escrivá mismo el que procede buscar encargos (retribuidos): Unas misas de apoyo que él se busca en la iglesia de los jesuitas de San Pedro Nolasco¹¹. También imparte clases en una academia¹², sobre lo que no consta ningún tipo de permiso por parte del cabildo (necesita permiso para dar clases en una institución civil).
2. Todavía es más sospechoso el que Escrivá, cuando pide el permiso para trasladarse a Madrid, tiene que acompañarlo con cartas en las que explica su actividad en los dos últimos años¹³. Es decir que en la curia no sabían, o no tenían noticia oficial de sus actividades.

Por ello, su salida de Perdiguera para establecerse en Zaragoza, después de una rápida estancia de mes y medio, es una notable rareza ¿Contaba con algún per-

⁹ Salvador Bernal: *Mons. Josemaría Escrivá de Balaguer*, Ed. Rialp, 1976, pág. 71

¹⁰ Es muy extraño comprobar que, aunque en la ficha de la parroquia de Perdiguera, se anota la fecha de cese (18-5-1925), no figura tal cese en la Notaría Mayor del Arzobispado.

¹¹ Se lo procura un jesuita (el padre Cayuela) amigo de la familia Albás.

¹² Academia Amado.

¹³ Giancarlo Rocca, *El fundador del Opus Dei. UNA EVALUACIÓN CRÍTICA*, Revue d'Histoire Ecclésiastique, Lovaina, abril 2007, 1. c)

miso tácito del obispo para trasladarse a Zaragoza? ¿Un permiso oral que no requería anotaciones en la Notaría de la Curia? Si era así, pocos asuntos justifican esa decisión; por ejemplo, una importante desestabilización interna de Escrivá que justificase ese tácito permiso. Había motivos y síntomas: la muerte de su padre; la ordenación a la carrera y a contrapelo; el casi abandono de los estudios de Derecho durante un año; la soledad de un pueblo aislado; la nueva responsabilidad de mantenerse y mantener a la familia (la madre y hermanos en muy mala situación económica...)

Las hagiografías de Escrivá se extienden en generalidades sobre de la gran labor sacerdotal realizada en sus primeros años y de sus estancias en pueblos. Pero todas esas estancias, suman menos de dos meses (en Perdiguera y unos pocos días en otro pueblo¹⁴, como refuerzo¹⁵ durante una Semana Santa), lo que se comprueba fácilmente consultando las fechas en las biografías.

Sobre su actividad sacerdotal durante dos años en Zaragoza (1925-1927), no se puede decir gran cosa. No encontramos nada parecido a la actividad de una persona empeñada en desarrollar su vocación sacerdotal, o de un sacerdote comprometido con su vocación. Se pueden comprobar que no figura en ningún destino ni en ningún tipo de nombramiento; no aparece para nada en los registros o en boletines eclesiásticos, ni siquiera para realizar un retiro. No tenemos noticia de su participación en actividades, grupos, predicaciones, ejercicios espirituales, cursillos... Nada aparece. Lo que solo se puede explicar diciendo que vivía su vida al margen de la curia; con el tácito consentimiento de algunas personas o bien dejado a su aire por imposible.

Tenemos muy escasas noticias de sus actividades sacerdotales, pero en cambio sí tenemos noticia de lo que cobraba por las misas¹⁶ y actividades de apoyo. Es curioso que las biografías reflejen esos datos. El que Escrivá haya guardado algunos de esos papeles de cobro es sintomático de una fijación o interés determinado. Incluso las biografías hablan de un conflicto que

¹⁴ Ladruñan (Teruel). De este pueblo procedía el sacerdote que le sustituyó en Perdiguera.

¹⁵ No parecía muy dispuesto a realizar este encargo, ya que —con posterioridad— asegura haberlo aceptado, por seguir el consejo de su madre.

¹⁶ Misas de apoyo realizadas en la iglesia de S. Pedro Nolasco.

tuvo que resolver¹⁷ en Perdiguera —conflicto económico que perjudicaba a su bolsillo— debido a que el padre del cura¹⁸, al que había sustituido Escrivá, reclamaba su parte en las aportaciones de los fieles a la parroquia, ya que era mantenido por su hijo y no tenía otro medio de vida.

En esos años de Zaragoza, Escrivá procura alimentar a su familia, cosa que consigue con bastantes dificultades, es decir que en ocasiones llegaron a pasar graves carencias. Todos los datos que se tienen indican que su función sacerdotal era un sistema para centrarse posteriormente en la vía universitaria.

¿Por qué no le interesaba el trabajo en pueblos si siempre se puede hacer con pleno sentido sacerdotal? Puede que se requiera una cierta dosis de humildad para trabajar en un rincón de la geografía medio olvidado; pero a eso se está dispuesto cuando se tiene vocación sacerdotal y esa es una de las características del espíritu cristiano¹⁹. Todo esto lo justifica tranquilamente años después —cuando el OD ya tiene cierta entidad— diciendo que no le interesaba ser cura, para ser “el cura” del pueblo. Lo que no deja de ser una mera frase, con la que también deja sin explicitar su disposición y sus objetivos reales en esa época.

Por otra parte, esa actitud ante la labor sacerdotal muestra, con claridad, la escasa relevancia o importancia, que él le otorgaba a su estatus clerical. En todo caso ¿cómo explicaría él esta actitud? En tal época, no sería capaz de explicarlo diciendo que Dios quería otras cosas para él. Parecería un poco ridículo ¿Cómo lo explicaba entonces? No lo sabemos; lo que había escrito lo quemó. Las razones de Escrivá, explicadas a posteriori, siempre son misteriosas y exigen de una fe especial para ser creídas. Por eso, no hay más remedio que

¹⁷ Para resolverlo, le escribe una carta a su tío D. Carlos Albás que, aunque las biografías le dejen en mal lugar, él actúa para le contesten desde la Curia, que lo hace pronunciándose a su favor.

¹⁸ En algunos lugares se dice que el párroco estaba muy enfermo y en otros que había desertado de su parroquia. El hecho es que el párroco muere poco después (el 23-6-1925) según consta en la ficha de la parroquia.

¹⁹ Años después, San Josemaría propondría a sus hijos numerarios, la forma de vivir el espíritu de entrega y obediencia dentro del OD y glosaba un ejemplo que, desde luego él no ha cumplido en este caso. Habla que dejarlo todo (aunque se esté a punto de descubrir la piedra filosofal) e irse al sitio más alejado y perdido, si se lo pedían. Lo he expuesto en 3.2.2 *Obediencia total y obediencia inteligente*.

someterlas a cierta indagación e interpretación razonada.

Aunque durante un año su actividad en los estudios de Derecho parece detenerse, la retomará después con ímpetu. Termina Derecho en primavera de 1927 y se traslada a Madrid para realizar la tesis doctoral. Ese es el motivo que figura en el traslado del expediente universitario.

Madrid era una ciudad con clero sobrante, hasta tal punto, que era muy difícil trasladarse e incardinarse dentro del clero de su diócesis. Escrivá estará incardinado en Zaragoza, al menos hasta 1936 ya que es ahí donde le renuevan las licencias y donde figura como desplazado. En Madrid son constantes los esfuerzos de Escrivá para conseguir un sistema de sustento, mediante actividades de apoyo, remuneradas, en iglesias e instituciones, y mediante clases en academias para estudiantes universitarios. De todo ello dejan constancia las biografías, que, además, se esfuerzan en insistir en la gran labor sacerdotal de esos años. No obstante, como se puede comprobar fácilmente en esas biografías, ni estaba centrado en la labor sacerdotal, ni tal labor tenía gran relevancia. Su actividad será muy parecida a la de Zaragoza, al menos hasta finales de 1928. En el periodo de tres años y medio desde su ordenación (1925-1928), no hay una actividad sacerdotal que se pueda evaluar como intensa. ¿Dónde está, en esos años, el impulso de un hombre de Dios, comprometido en la actividad sacerdotal? Las biografías no son capaces de entresacar más que nimiedades: misas de sustitución y asuntos similares “para ir tirando” por la vida.

Ya nos hemos detenido en los motivos para ir al seminario, y en la causa más probable que venció la “resistencia” de Escrivá para ordenarse (la necesidad de mantener a la familia, debido al fallecimiento de su padre), aunque él no menciona nunca esa causa. Por ello, las explicaciones que proporciona para hablar de su ordenación y de su entrada en el seminario, están siempre dentro de un lenguaje ciertamente elíptico, trufado de consideraciones épico-poéticas. Son explicaciones que a la luz de los comentarios previos y de todo lo expuesto en el capítulo anterior, tienen un significado muy claro:

Hubo una época, en la que a Escrivá le interesaba relativamente poco la vocación sacerdotal, su propia vocación sacerdotal. No es difícil localizar esa época: ya hemos visto que abarca desde su entrada en el semina-

rio hasta (al menos) la fundación del Opus Dei. Si leemos detenidamente las biografías oficiales, teniendo en cuenta estas consideraciones, podremos ir viendo que todo adquiere mucho más sentido.

Todos los indicios y situaciones parecen concurrir en un hecho: Escrivá estaba centrado en su carrera universitaria, no en el sacerdocio. A pesar de lo que digan las biografías oficiales sobre su actividad, las palabras van por un lado y los hechos por otro. En este caso se puede comprobar como todos esos años son irrelevantes desde punto de vista sacerdotal y activos en su intento de progreso universitario. En esa situación está Escrivá en Madrid: intentando hacer la tesis doctoral; aportando al obispado, periódicamente, motivos para conseguir una renovación de su estancia en la ciudad; procurando mantenerse con algunas clases que impartía en academias de preparación de universitarios; realizando discretos encargos eclesiósticos, por los que recibía alguna ayuda económica suplementaria. Por lo pronto, estaba siendo aceptablemente eficiente en el asunto de mantener a la familia, pero no en el sacerdotal. Es decir, si nos atenemos a su actividad externa, sólo se puede concluir que, durante los primeros cuatro años sacerdotales, está metido en la actividad clerical simplemente como un *modus vivendi*.

En otoño de 1928, acude a un retiro espiritual, organizado por el obispado de Madrid. Son cursos de retiro programados para sacerdotes. En el anuncio oficial se recalca la obligación de asistir, al menos, cada tres años; pero Escrivá era el primero que hacía desde los realizados para su preparación al sacerdocio. Como se había ordenado en marzo de 1925, habían pasado más tres años y medio. Parece pues, que el 2 de octubre de 1928, se encontraba haciendo un curso de retiro espiritual, porque no tenía más remedio, según las prescripciones canónicas²⁰, a las que no había hecho mucho caso.

Escrivá mismo dice:

²⁰ «En conformidad con la práctica establecida en esta Diócesis en años anteriores, tendrán lugar varias tandas de Ejercicios Espirituales para los Sres. Sacerdotes en el próximo otoño. Se recuerda, con este motivo, la obligación que tienen de practicarlo los que no lo hayan hecho en los tres últimos años, según ordena el Código de Derecho Canónico» Circular publicada por el Obispado de Madrid, en agosto de 1928 (Ver también: Andrés Vázquez de Prada: *El fundador del Opus Dei. Tomo I*, Capítulo 5.5, Nota 99)

Y llegó el 2 de octubre de 1928. Yo hacía unos días de retiro, porque había que hacerlos, y fue entonces cuando vino al mundo el Opus Dei.²¹

Cita con la que tenemos una referencia clara de su correspondencia al compromiso sacerdotal y del ambiente espiritual interno de Escrivá en esos momentos («...hacía unos días de retiro, porque había que hacerlos...» y además medio año tarde).

7.2 LA FUNDACIÓN²²

El OD se funda en Madrid el 2 de octubre de 1928. Esa es la fecha de referencia que comunica el fundador, en la que parece que «vio» el asunto durante un retiro espiritual para sacerdotes. Escrivá usaba la palabra *ver* para explicar la fundación, parece que “vio” en un sentido mental. Es decir, en su cabeza se despejó un nuevo camino a seguir; en su interior algo se reestructuró y se orientó hacia una nueva dirección.

No sabemos lo que vio, pero él mismo dijo en alguna ocasión, que nadie pensase en intervenciones sobrenaturales o milagrosas. Yo estoy bastante de acuerdo con esa afirmación y también con la consideración que explico más adelante: la fundación fue una idea general, esencialmente de reorientación de su propia vida, para darle un sentido más auténtico a su ordenación sacerdotal. Para darle sentido y entidad, a lo que hasta entonces había sido poco más que una forma de ganarse el sustento y mantener a la familia.

Su labor sacerdotal hasta finales de 1928 es bastante pobre, por no decir netamente insuficiente. Sin embargo, a partir de esa fecha, parece empezar a cambiar la actividad y el compromiso con su ministerio. En algún momento de esos primeros años en Madrid se produce un cambio. Él lo cuenta de una manera algo elíptica, como casi siempre:

Consideraba yo por la calle, ayer tarde, que Madrid ha sido mi Damasco, porque aquí se han caído las escamas de los ojos de mi alma [...] y aquí he recibido mi misión.²³

Esta cita no deja lugar a dudas. Escrivá considera que hay un cambio *radical* en la orientación de su vida. Para quien tenga un poco oxidado el recuerdo sobre lo que se narra en los *Hechos de los Apóstoles*, puede releer el *Capítulo 9*: Saulo —después San Pablo— pasa durante el camino a Damasco, de tenaz perseguidor de

²² En general me refiero a la fundación inicial del Opus Dei, ya que se enumeran tres fundaciones para la misma entidad: La primera 2-10-1928 que se supone la fundación de OD; la segunda el 14-02-1930, que es lo mismo aplicado a la sección de mujeres; la tercera el 14-02-1943, en la que parece que también los sacerdotes diocesanos se pueden integrar en el OD. Esta forma de secuencia fundacional es muy extraña en la historia de la Iglesia. No parece que haya nada parecido.

²³ A.I. 993, (19-I-1933)

²¹ J.M. Escrivá, *Meditación del 14-II-1964* [El subrayado es mío]

los seguidores de Cristo, a firme defensor de la fe cristiana.

La cita anterior de Escrivá (escrita en 1933) es otra de sus afirmaciones que se puede volver por pasiva. Entonces lo que nos confirma es que, hasta ese momento no parece haber hecho nada relevante, nada que supusiese un serio compromiso con su vocación sacerdotal. Esa actividad sacerdotal se puede contar diciendo algo tan somero como que celebraba algunas misas de apoyo y que ayudaba en el Patronato de Enfermos. Pero parece ser allí en dónde empieza a removerse su interior:

*En el Patronato de Enfermos, quiso el señor que yo encontrara mi corazón de sacerdote,*²⁴

Si "encontró" su corazón de sacerdote, implica decir que hasta entonces estaba ausente.

En el Patronato de Enfermos, que llevaban las Damas Apostólicas, Escrivá se encuentra con una mujer excepcional, Luz Rodríguez Casanova²⁵, que debió de tener una actuación importante en ese cambio, pero eso no lo cuentan las hagiografías porque para ello hay que explicar que necesitaba un cambio de dirección en su vida. Ella es la que le mete en la actividad con los enfermos. Pero como parece que en el Patronato no puede desenvolverse a sus anchas, lo abandona (o le mueven a ello). Puede que Luz Rodríguez tuviese demasiado mando, o demasiado brillo para la excelencia de Escrivá. Así lo explica:

*Estoy convencido de que Dios ya no me quiere en esa Obra: allí me aniquilo, me anulo.*²⁶

El hecho es que las biografías dejan ver un conflicto²⁷ con las Damas Apostólicas. Hablan genéricamente de padecimientos y humillaciones, sin exponer ningún dato. Ese conflicto necesitaría una explicación algo más detallada, ya que Escrivá dice que su salida «*fue acompañada de humillación, injusticia y desprecio.*»²⁸

Escrivá no parece haber "olvidado" su situación y salida del Patronato, ni parece dispuesto a reconocer la actividad y personalidad de Luz Rodríguez. Lo demuestra, años después, con la carta postuladora que le solicitaban para la beatificación de Luz Rodríguez. Parece ser

muy formal y fría²⁹, nada adecuado para alguien que la había tratado y que asegura que fue en el Patronato de Enfermos donde encontró su corazón de sacerdote.

Acabamos de verificar que Escrivá referencia claramente (citas anteriores de los A.I. 731 y A.I. 993 escritas los años 1932 y 1933) un notable cambio interior, con relación a su misión sacerdotal: Encuentra su "corazón de sacerdote" y asegura que ha tenido una conversión al estilo de San Pablo. Por tales datos, sabemos que su actividad sacerdotal se reorienta radicalmente. Y por la época de esos datos, si hay que encontrar una fecha concreta que suponga una inflexión, la más adecuada es la del retiro espiritual, el 2-10-1928, ya que no parece haber otra fecha significativa.

Hay referencias muy poco posteriores a la fecha fundacional, en las que hace fuertes propósitos, que recuerda claramente diez años después:

*Ayer hacía diez años que decía yo a Mercedes Reyna, moribunda: "¡Si no he de ser un sacerdote, no bueno, isanto!, di a Jesús que me lleve cuanto antes!"*³⁰

Anotación (que hace referencia a la fecha del 23-1-1929) que tiene el aspecto de la reafirmación en una reciente decisión. Puede que por los alrededores de esas fechas se haya planteado la fundación de una obra cristiana, que devino en el Opus Dei. Pero lo que "vio" Escrivá el 2-10-1928, no lo sabemos. Sus declaraciones son bastante sorprendentes:

*Desde ese momento no tuve ya tranquilidad alguna, y empecé a trabajar, de mala gana, porque me resistía a meterme a fundar nada; pero empecé a trabajar, a moverme, a hacer: a poner los fundamentos.*³¹

Si ha sido «de mala gana», no puede ser que Escrivá haya sentido la fundación como una pulsión sobrenatural. Quizás se pueda explicar cómo algo de origen sobrenatural, igual que se podrían explicar múltiples asuntos de la vida corriente. Depende de la fe que se aplique a la realidad diaria; también depende de las pocas ganas de pensar y dar explicaciones.

Hasta el momento de la "fundación", el interior de Escrivá había sido un revoltijo de intereses e intencio-

²⁴ A.I. 731, (1932).

²⁵ Luz Rodríguez Casanova (1873-1949), fundadora de las Damas Apostólicas.

²⁶ A.I. 207, (15-VII-1931)

²⁷ *Apuntes íntimos* 207, 208, 209, escritos en verano de 1931.

²⁸ A.I. 208, (1931)

²⁹ Giancarlo Rocca, *El fundador del Opus Dei. UNA EVALUACIÓN CRÍTICA*, Revue d'Histoire Ecclésiastique, Lovaina, abril 2007, 1. e)

³⁰ A.I. 1594, (23-1-1939)

³¹ Salvador Bernal: *Mons. Josemaría Escrivá de Balaguer*, Ed. Rialp, 1976, pág. 101.

nes, entre las que estaba la idea de ejercer el sacerdocio, pero su actividad real nos muestra que eso era, más bien, una forma de asentarse en la vida. A partir de ese momento —que él clasifica como la fundación— debió de haber una reconversión en su interior para responder con más fidelidad al camino sacerdotal en que estaba metido. Su cabeza se recompuso y optó por una dirección más clara, de mayor compromiso personal. Considero que en eso fue lo esencial de la “iluminación” interior que tuvo el 2 de octubre de 1928. Parece que hubo en Escrivá una magnífica intención de mejora y de variación radical del enfoque de su vida. Variación dirigida hacia un sentido plenamente sacerdotal. Es un cambio admirable, pero Escrivá no explica nada de ello. Los A.I. citados, con relación a este asunto, solamente se han conocido después de su muerte y estaban aplicados a otro contexto.

No explica este cambio ya que eso supone admitir, que anteriormente el sacerdocio solamente había sido un mero sistema de vida. Y esa ocultación enturbia la calificación del cambio como admirable. Lo importante debió ser que la nueva dirección se presentaba como ilusionante y “excelsa”; algo muy propio a sus aspiraciones íntimas. La vida que llevaba hasta ese momento no parecía tener el relieve que se había imaginado en su adolescencia. En ese momento la gran excelencia se le pone delante en forma de santidad y de promoción de la vida cristiana; aunque también parece —por su trayectoria posterior— que estaba decidido a no abandonar las otras excelencias mundanas. Todas ellas formaron un conglomerado, del que siempre es difícil determinar si hay elementos incompatibles o no. Muchos son ciertamente incompatibles en el terreno moral tradicional, pero también es cierto que son frecuentemente compatibles en la tradición real de los eclesiásticos.

Sea como fuere, hay un momento en el que parece sentir la necesidad de decantarse seriamente por la función sacerdotal y su vida cambia de destino. Digo nada más, que cambia de destino hacia un mayor compromiso sacerdotal. No sé si procede hablar de fundación ya que ese camino —el del compromiso sacerdotal— ya estaba “fundado”. Además, no se puede considerar una fundación sin un objetivo específico, algo que concrete la vida de cristiano o la vida sacerdotal, en unos términos más específicos: con un objetivo y con un ideario más o menos definido. Si no es así ¿Qué entidad le queda a la fundación? ¿Qué se puede decir de ella? ¿Se puede formular en términos diferentes a?: «Fundaré algo, que ayude a llevar a Dios a millares de personas, a

millones...» Pero, en estos términos, no es más que una genérica aspiración de adolescente; algo que tendrá que concretar más tarde.

Los que tienen fe ciega en el fundador, lo explican diciendo que Dios le llama a una función y que después ésta se va concretando poco a poco; que era lo que él mismo explicaba a veces. Pero con esa explicación está confirmando una situación extraña: en ese momento no hay ninguna formulación específica.

Para mí hay un paralelismo entre la ordenación sacerdotal y la fundación. Un paralelismo de cuestiones no explicadas; un paralelismo de motivaciones contadas a medias. Un paralelismo en la forma de narrar el inicio de un camino, con elementos equívocos, oscuros; sobre los que no queda más remedio que sospechar. El punto de encuentro de ese paralelismo de actuaciones es la persona de Escrivá, que explica uno y otro suceso de su vida con un cariz similar, de forma acaramelada y elíptica; metiendo la voluntad de Dios con calzador y presentando el momento adornado de florecillas sobrenaturales. Si al menos en esas circunstancias (en ambos momentos) hubiese tenido algo parecido a un director espiritual, al que confiar y con el que contrastar esas cuestiones, habríamos tenido cierta duda en estas apreciaciones; pero no fue así. No buscó director espiritual hasta dos años después de la fecha que certifica como fundación; lo veremos con detalle más adelante³². Y es que, en la mayoría de los asuntos de Escrivá, su sentir y su juicio están por encima de todos. Su personalismo se muestra patológico.

Parece congruente pensar —por la trayectoria anterior posterior a 1928— que, llegado un determinado momento, Escrivá reconvierte su vida hacia el compromiso en la labor sacerdotal. Todos los que cambian de orientación en la vida, y mucho más en estos temas tan cruciales, tienen un momento decisivo en el que ven clara la decisión, recuerdan perfectamente ese momento con añadido de todo tipo de detalles circundantes. Si hay que suponerle un momento de reorientación definitiva de la intención, de manera que el trabajo clerical no fuese la tapadera para asentarse en la vida, el momento más adecuado para concretarlo es la fecha del 2 de octubre de 1928, donde Escrivá sitúa la “fundación”. Es un momento que sitúa perfectamente en el tiempo y del que recuerda varios detalles secundarios, como el toque de campanas de una iglesia cercana. Sin embargo, nos

³² Ver apartado 7.4

encontramos con importantes carencias para poder hablar de una fundación con elementos característicos o definitorios:

- Si el 2 de octubre de 1928 es una fecha clave ¿dónde están las *consideraciones* que se hizo en ese momento?
- ¿Qué deliberaciones, *objetivos* o amaneceres internos, llenaron su cabeza?

No considero muy posible la existencia de un momento fundacional de nada, sin esos dos elementos. Cualquiera tiene una vaga idea o una aspiración genérica, pero si no hay más condiciones que la acompañen ¿cómo se diferencia una fundación de una idea, más o menos vaga, o de una aspiración genérica? En ese momento dice que “vio” el OD, pero ¿qué es lo que vio? Nos encontramos con una fundación muda, exenta de ideas y reducida a una impresión interna que no se explica. Solamente tenemos un recuerdo insistente y colateral: «En ese momento estaban tocando a voleo las campanas de la cercana iglesia de Nuestra Señora de los Ángeles.»

¡Todo esto es magnífico! ¿Cómo es posible que no haya pasado nada más por su cabeza en esos instantes? Si ha habido un argumento fundacional, no nos lo explica. Parece, además, que lo que tenía escrito lo quemó. Además ¿Qué tipo de fundación es esa en la que el fundador dice: «me resistía a meterme a fundar nada»? Sin explicar ningún atisbo de proyecto, ninguna idea a poner en marcha, ningún elemento de concreción

El desarrollo del OD está mucho más de acuerdo con las apreciaciones que hacía en algunas ocasiones Escrivá, en el sentido que fue viendo poco a poco la “voluntad de Dios” (el poco a poco resultan ser muchos años), y que no vio al OD completo y de golpe. Pero eso también quiere decir, que no sabemos lo que vio en esa fecha fundacional, ni siquiera si vio algo. Puede que el “poco a poco” posterior, fuese lo único que llenó de contenido a esa fundación, o esa vaga idea inicial.

El 2-10-1928 Escrivá reorienta su vida hacia la función sacerdotal. Eso es lo decisivo, y pudo estar perfectamente acompañado de alguna idea sobre fundar y dirigir “algo” en el ámbito cristiano. “Algo” de gran magnitud, sin más precisión. Es evidente, que ese algo tiene poca precisión, entre otras razones porque, sorprendentemente, necesita de tres fundaciones³³ para

³³ Ver cita 22 precedente.

fijar el OD, y de muchos años más (unos veinte) para que aparezcan las ideas que llegaron a ser consideradas como ideas características del OD.

Después ocurre que los hechos del momento, o los momentos fundacionales, se acaramelan un poco, se edulcoran con tintes sobrenaturales y se explican añadiéndole florecillas y narraciones épico-poéticas. Es la manera —su manera— de convencer y fijar a los seguidores. Es un recurso práctico, porque a éstos no les sirve una bondadosa idea para entregar su vida en el servicio de una organización, necesitan algo de más entidad. O quizás, puede que les sirva lo dicho, pero es más eficaz para la institución que la fundación sea acompañada de campañillas sobrenaturales. Así se liga mejor a la conciencia de los seguidores. Pero por ese sistema se entra en el camino de las sacralizaciones gratuitas (farisaicas), con las que se logra el secuestro de la conciencia.

El que no hubiese ideas iniciales puede sonar bastante raro, pero se puede comprobar. Se pueden buscar las supuestas características esenciales del OD y contrastarlas con los escritos y documentos iniciales, para ver en dónde están esas ideas fundacionales. No se molesten demasiado, no están en ningún sitio. Por ejemplo, consúltese detalladamente Camino (escrito más de diez años después, en 1939) y se verá que no hay ninguna formulación de lo que después se ha llegado a considerar como doctrina esencial o fundacional del OD: Nada que hable de *la santificación del trabajo*³⁴, nada que hable de la *llamada universal a la santidad*.

La inexistencia de ideario inicial, implica decir que no hay proyecto inicial, original o diferenciado de lo ya existente. Por ello, sólo nos queda la consideración de un importante asunto:

Nos encontramos ante una actividad basada en la persona de Escrivá, ante un personalismo. El resultado real de funcionamiento dentro del OD, confirma esta afirmación ya comentada: tal OD está totalmente contaminado con un notable personalismo. De ahí procede lo que siempre se ha observado en el OD, esa fidelidad extrema a la persona de su fundador, a lo que él ha dispuesto organizativamente y a todo lo que ha dicho; sea humano o divino. De eso ha resultado algo que permite definir al Opus Dei (Obra de Dios) como opus

³⁴ Estas expresiones no están en el texto ni en los índices de las primeras ediciones. Se ha incluido en los índices de las ediciones posteriores; aproximadamente en las realizadas en la década de 1960.

Escrivá. La historia y lo vivido por mí y otros muchos que han pasado por esa organización, lo demuestra:

El OD siempre fue lo que Escrivá pensaba, veía y organizaba. Su persona era el elemento esencial de cohesión y definición de esa asociación. Naturalmente, estamos hablando de una institución de la Iglesia Católica, que pretende ser profundamente cristiana. Pero esa institución tiene una contaminación interna, digna de un detallado estudio y también de una detallada intervención en su organización. Avala esta afirmación lo que cuentan muchas personas, por ejemplo, el arquitecto Fisac, que perteneció a la, aproximadamente, docena de numerarios que había antes de la guerra civil española (antes de 1936). Afirma que, en varias ocasiones, le planteó al fundador el dejar el OD pero que siempre, o le daba largas, o terminaba su escasa argumentación diciendo cosas del tipo: «Tú, te quedas con nosotros»³⁵.

El resumen que todo parece indicar, que el camino reencontrado por Escrivá el 2-10-1928 fue tomarse en serio su función sacerdotal y que, muy relacionado con ello, tuvo la intención de fundar "algo". No obstante, analizando las circunstancias y documentos relativos a su fundación, volvemos a entrar en una zona de sombras y ocultaciones. Pasemos a otro aspecto, que es la narración del momento de la fundación.

7.2.1 ¿Cómo fue la fundación?

Sobre lo que se contaba dentro del OD relativo a este acontecimiento de la fundación, hay que volver a decir que ha habido —en vida de Escrivá— una cierta deriva hacia lo espectacular, hacia el fervorín para convencidos.

Internamente se contaba, una y otra vez, el acontecimiento con caracteres épicos —porque Escrivá ha jugado al equívoco— mezclando hechos de épocas dife-

rentes, en unas explicaciones discretamente floreadas y un poco apañadas, hasta conseguir una prestancia, un marco adecuado para decorar el fervorín y plantearlo dentro de la categoría de excelencia que consideraba necesaria. La manera de contarlo, los adornos, no era decir exactamente la verdad, pero esa era la peculiar mentalidad de San Josemaría, su manera de ver la eficacia. Consideraba necesario introducir en las historias cierto "aditamento" para presentar mayor excelencia y así hacer mayor bien a las almas. Veremos a continuación algunos asuntos interesantes de la fundación.

Cuando en el OD se nos hablaba de la fundación —hablo en vida de Escrivá— la explicación era algo similar a lo que dice la siguiente cita:

*Cuándo un día, en la quietud de una iglesia madrileña, yo no me sentía inada! —no poca cosa, poca cosa hubiera sido aún algo—, pensaba: ¿Tú quieres, Señor, que haga toda esa maravilla? Y alzaba la Sagrada Hostia, sin distracción, a lo divino... Y allá en el fondo del alma, entendí con un sentido nuevo, pleno, aquellas palabras de la Escritura: Et ego, si exaltatus fuero a terra, omnia trahan ad meipsum. (Ioann., XII, 32)*³⁶

La fundación se explicaba oralmente de tal manera. Yo, y la generalidad de los miembros, estábamos convencidos que la fundación se había realizado en esas circunstancias; pensábamos que la anterior narración correspondía exactamente al momento fundacional. La frase incluida de la cita anterior (*Et ego...*) era considerada como frase fundacional y como tal venía en los guiones que se usaban para impartir el primer plan de formación interno, para los que habían pedido la admisión al OD. Incluso recuerdo perfectamente, haber leído en *Crónica* un extenso artículo, en el que se explicaba la fundación en ese contexto. Parecía haberse realizado durante la misa, en la elevación del cáliz, y que en ese momento habían resonado en la cabeza de Escrivá las palabras: *Et ego, si exaltatus...* Palabras que todos considerábamos como la formulación de la idea fundacional. Además, en el mismo artículo de *Crónica* aludido, se mezclaba esa situación con el repique de campanas del momento de la fundación, que Escrivá tenía grabado en la memoria.

³⁶ Salvador Bernal: *Mons. Josemaría Escrivá de Balaguer*, Ed. Rialp, 1976, pág. 122. Está recogido en esa biografía y también en varios contextos de las publicaciones internas.

Et ego, si exaltatus fuero a terra, omnia trahan ad meipsum (N.T. Jn., XII, 32) [Cuando sea ensalzado sobre la tierra, todo lo atraeré hacia mí.]

³⁵ Declaraciones de Miguel Fisac, en el programa de televisión *La Clave* del 07-02-1992

En la misma página de la biografía de la que se saca la cita anterior, ya se dice que esa luz es «...de los primeros tiempos de la Obra» sin especificar de cuándo.

Después, en un libro póstumo de Escrivá: *Forja*, se dice en el prólogo, que la fijación en la frase: «*Et ego...*» ocurre en agosto de 1931. Se fecha así, porque el hecho y la frase están recogidos en el A.I. 217 (7-VIII-1931), en el que también vuelve a manifestar el rotundo cambio de orientación de su vida en Madrid:

«*Al encomendar mis intenciones en la Santa Misa, me di cuenta del cambio interior que ha hecho Dios en mí, durante estos años de residencia en la ex-Corte...*»

Con estas fechas, nos situamos casi tres años después de la fundación, para encontrar algo que siempre se ha vendido a los miembros como idea fundacional.

A esa frase se le puede dar la interpretación que se crea más conveniente, ya que es bastante general. Salvador Bernal la sitúa en su biografía, en un capítulo que habla de *La santificación del trabajo*. Con todo, tal idea, frase, o iluminación, está narrada en un contexto en el que parece efectivamente que allí hay una misión vital que descubre en ese momento. Y si eso es así, si el tema tenía tal novedad e impronta vital, ¿qué “vio” tres años antes, el 2 de octubre de 1928? ¿Realmente fundó “algo” ese momento?

Pasado el tiempo, en general después de la muerte de Escrivá y con la confección de las biografías, se han ido centrando más las fechas de ciertos acontecimientos clave del OD. Hasta tal punto que cuando en la primera biografía de Salvador Bernal se recoge el momento de la fundación, aquello supone una cierta sorpresa para la mayoría del OD. Dice así:

*Aquel 2 de octubre de 1928, durante unos días de retiro en la casa de los Paúles en la calle García de Paredes de Madrid, le habían asignado un cuarto que estaba en zona ya desaparecida. Mientras hacía oración en ese cuarto, vio el Opus Dei y oyó el repicar de las campanas de la no muy lejana parroquia de Nuestra Señora de los Ángeles, junto a Cuatro Caminos, que sonaban a voleo festejando a su Patrona.*³⁷

³⁷ Salvador Bernal: *Mons. Josemaría Escrivá de Balaguer*, Ed. Rialp, 1976, pág. 100. [El 2 de octubre es la fiesta de los Ángeles]

Esta cita y la anterior (cita 36), curiosamente, están las dos en el mismo libro. Responden ambas a narraciones aparecidas en publicaciones internas en diversos momentos. No son iguales, y ello habla de la urgencia con la que se confeccionó esta biografía.

Hasta el momento de la publicación de la biografía de Salvador Bernal, la mayoría en el Opus Dei daban por seguro que la fundación o iluminación, había sido *durante la misa*, en concreto *durante la consagración*. Y que en ese momento había resonado, en la cabeza de Escrivá, la famosa frase citada: «*Et ego, si exaltatus...*». Así había aparecido referenciado varias veces en las publicaciones internas. Sin embargo, en la biografía planteaba otro escenario diferente a lo que siempre se habían dicho y repetido hasta la saciedad.

Al leer el episodio en la biografía, todos comentábamos el asunto intentando cuadrarlo con la situación que se describe en la cita anterior a ésta, lo que provocaba cierto aire de polémica. Recuerdo que alguno, con *Crónica* y con la biografía en mano, intentaba contrastar una narración con otra, pero la tarea estaba llena de dificultades. A final, como todos presuponíamos la buena intención en una y otra narración, se dejaron aparcadas las discordancias.

La misma situación anterior es la que describe Escrivá es sus Apuntes Íntimos y con ello, queda centrada la escena y el momento:

*Hoy hace tres años (recibí la iluminación sobre toda la Obra, mientras leía aquellos papeles. Conmovidome arrodillé —estaba solo en mi cuarto, entre plástica y plástica— di gracias al Señor, y recuerdo con emoción el tocar de las campanas de la parroquia de N. Sra. de los Ángeles) que, en el Convento de los Paúles, recopilé con alguna unidad las notas sueltas, que hasta entonces venía tomando.*³⁸

Sobre la primera cita explicativa de la fundación del OD, podemos considerar la redondez del cuadro que se exhibía en las explicaciones y en las publicaciones internas:

Durante la misa; en el momento de la elevación de la hostia; con las palabras «si fuese elevado sobre la tierra...» resonando en su cabeza; y con un estado interior de elevación o de íntima emoción. Si comparamos esta situación, con la explicación posterior: estar sentado en la habitación, un día de un retiro... La explicación anterior es mucho más lustrosa y probablemente más útil para ofrecer a los seguidores, para reafirmarles en el carácter sobrenatural del seguimiento a Escrivá. Por eso las dos narraciones se hacen casar y parecen un único momento. Por ello, en las predicaciones internas del OD, la fundación se narra como un hecho sobrenatu-

³⁸ A.I. 306, (2-X-1931)

ral en el que, si bien no hay fenómenos sobrenaturales (apariciones, voces, luces etc.) siempre te empujan a creer en una clara locución directa de Dios, en la cabeza de Escrivá. Pero eso es inconcreto y lo único que se ve claro, es el deseo de mostrar algo magnífico y excepcional, para ello la narración se ha realizado con cierto retoque y ocultación.

Como estamos hablando de algo que ha condicionado las vidas de muchas personas, esos retoques son algo muy serio, rayando en el fraude o plenamente metido en él. Lo es porque este planteamiento es la base en la que se sustenta la consideración de la fundación sobrenatural del OD. La base para decir que el OD es algo querido por Dios y que la vocación al OD es una obediencia a Dios. La base de un sistema o sacralización gratuita que lleva al secuestro de la conciencia.

Escrivá siempre había eludido dar detalles internos del momento de la fundación. En los últimos años de su vida decía: «os lo encontrareis escrito cuando yo me muera»³⁹. Cuando yo leía, o escuchaba la referencia de esto, no dejada de sorprenderme, ya que a todos nos habían contado reiteradamente los detalles de la fundación del OD y parecía, además, que todos esos detalles habían aparecido suficientemente reflejados en las publicaciones internas. Entonces ¿a qué revelación había que esperar para después de su muerte? ¿Qué quería decir con: «... os lo encontrareis escrito cuando yo me muera»? Pero ciertos escritos realizados antes del 14-2-1930 ya los había quemado antes de esa afirmación. Los A.I. posteriores que tratan de esas fechas, no parece que se hayan publicado íntegramente ¿Hablarán del episodio que he calificado como la reorientación de su vida sacerdotal? Algunos retazos de los que se conocen sí hablan de ello (ya he expuesto alguno).

Hay demasiadas dudas, demasiadas incógnitas en la vida de Escrivá y en la fundación del OD, que tienen explicaciones a medias y están envueltas en una poesía épica. Pero cuando indagamos en los puntos clave, la poesía se cae y la épica parece una mera cortina de humo que impide ver claro. En la fecha del 2-10-1928 no hay objetivo fundacional, ni hay una elemental formulación de ideario. Las mismas circunstancias de esa

fundación han sido maquilladas durante mucho tiempo para los miembros del OD.

Como la fundación del Opus Dei, carece de objetivo inicial, igual que de ideario inicial, parecen claras las dos conclusiones anteriores:

- Lo que esencialmente pretendía Escrivá el 2-09-1928, era reorientar su vida hacia una función sacerdotal más comprometida o coherente.
- Esa fundación es un personalismo.

Después, con las actividades que fue realizando, vio conveniente hacer algún tipo de organización —recuérdese: “me resistía a fundar nada”—, a la que se le fueron añadiendo muchas concreciones, ligaduras y unas cuantas mistificaciones acarameladas. Un conjunto de asuntos y explicaciones, en general, tendentes a la identificación con la organización y a la fijación de sus miembros. Organización, en la que siempre fue una constante esencial (de la vocación) la entronización del fundador en una posición excelsa, humana y sobrenatural. Eso es lo que se ha fomentado intensivamente en vida suya. Después de muerto se continúa fomentando y alabando —de manera desmedida— su bondad, sus cualidades humanas y sobrenaturales, su total correspondencia a la gracia de Dios... Se implanta una absoluta adhesión al fundador, manteniendo una fe casi teológica en lo que él dice; lo que constituye una latría impropia. Y ese culto organizado a la personalidad, no les corresponde a los primeros seguidores, procede del mismo Escrivá, que se encarga de remacharlo contando historietas épicas sobre su vida y sobre las maravillas que Dios ha hecho con el OD (en resumen, con su persona). Enunciando y repitiendo, frases elocuentes del tipo: «El que no pasa por mi cabeza y mi corazón ha errado el camino».

Con esos sistemas, aprendidos del fundador, no es de extrañar que en el OD se hayan lanzado, a una especie de carrera enfebrecida, hacia el proceso de beatificación de Escrivá. Carrera en la que no han escatimado medios materiales ni humanos para acelerar el proceso; en el que han maniobrado activamente ante la curia y el Papa Juan Pablo II. Primero, para conseguir un tribunal adecuado⁴⁰. Después, han logrado cambiar la ley eclesial de los procesos de santidad en temas tan concretos como los plazos de espera. Así, han conseguido obtener la canonización en un tiempo récord.

³⁹ Corresponde a una pregunta sobre la fundación del OD, que le hicieron el 2 de octubre de 1968. Ver: Salvador Bernal: *Mons. Josemaría Escrivá de Balaguer*, Ed. Rialp, 1976, pág. 100.

⁴⁰ Ver apartado: 4.1.2 El proceso de beatificación del fundador.

7.3 DE OSCURIDADES Y MARAVILLAS DIVINAS

Hemos repasado en este capítulo, unas cuantas oscuridades en la biografía de Escrivá, las situadas en periodo que cubre desde la decisión de ingresar en el seminario (1918) hasta la fundación del OD (2-10-1928). Se puede comprobar en las biografías oficiales cómo esos compartimentos, oscuros por la falta de información adecuada, se convierten sistemáticamente en esplendorosos, introduciendo en las explicaciones algún tipo de sacralización, o de recurso a la voluntad divina. Son episodios que se componen y revisten de épica gloriosa, de florecillas, para alimentar el fervorín con el que se presenta su vida y para demostrar el carácter sobrenatural del OD y la santidad de su fundador. Lo he comprobado también, reiteradamente durante años, en las publicaciones y escritos internos del OD, en las predicaciones y en los llamados medios de formación internos. Y para comprender lo que emana de ese sistema acaramelado, hace falta una cierta "visión sobrenatural" que sólo entienden los del OD, ya que se les entrena para ello. Pero, si no se aplica a esos sucesos una credulidad entregada, enseguida surgen dudas, puntos oscuros que no cuadran con la situación y que no se logran explicar con claridad. Pasemos a indagar en algunas de esas oscuridades, que después se convierten en maravillas divinas.

A) ¿Con quién contrasta Escrivá la supuesta sobrenaturalidad u oportunidad de la fundación del OD, ocurrida en octubre de 1928?

Parece que, con nadie, ya que no tiene —no consta en las biografías oficiales— ningún tipo de dirección espiritual hasta agosto de 1930. Esa es la fecha que figura en la biografía de Vázquez de Prada, donde se narra detalladamente el momento de inicio de la dirección espiritual. Los A.I. en los que narra el suceso son precisos:

El domingo, día 6 de julio, entregué al P. Sánchez estas cuartillas, en el Patronato, cuando vino a los exámenes de la Preservación de la Fe. El lunes 21 del mis-

mo mes, en Chamartín, me devolvió las notas el Padre y se comprometió a ser nuestro Director. Laus Deo!⁴¹

Años más adelante (después de casi dos décadas) lo narra de la siguiente manera, que no concuerda mucho con lo anterior:

*Quedamos en que yo le llevara unas cuartillas — un paquete de octavillas, era—, en las que tenía anotados los detalles de toda la labor. Se las llevé. El P. Sánchez se fue a Chamartín un par de semanas. Al volver, me dijo que la obra era de Dios y que no tenía inconveniente en ser mi confesor. El paquete de octavillas lo quemé hace unos años. Lo siento.*⁴²

Esta es la única referencia existente relativa al inicio de la dirección espiritual (de su época sacerdotal) y se inicia en agosto de 1930, después de los prolegómenos referenciados. Fecha que resulta ser casi dos años después de la fundación del OD y medio año después de la fundación de la sección de mujeres.

Resulta chocante la ausencia de dirección espiritual en el entorno a esas fundaciones; en la época de unos acontecimientos que a los miembros se los transmitían como una clara intervención divina. Resulta sumamente chocante, que aquello que había sentido o visto (la fundación), no lo comentase, contrastase, sometiese a la consideración, consejo o ponderación, de alguien que conociese su interior. Alguien en el que confiase sus interioridades de la vida cristiana. O simplemente alguien con el que comentar la bondad, oportunidad o enfoque de aquello que estaba pensando. Pero Escrivá casi siempre ha ido por libre, ha tenido decisiones muy personales e independientes de todos, parece que no necesitaba de la opinión de nadie.

Antes de esta fecha, no consta ninguna otra dirección espiritual. Para los que tengan muy presentes las recomendaciones de San Josemaría sobre la dirección espiritual —asunto que estableció y concretó para todos los del OD— y consideren que es muy poco probable que Escrivá no consultase o contrastase el tema con nadie, ni que no tuviese un director espiritual en las fechas alrededor de la fundación, la siguiente cita quizás les puede aclarar el asunto:

*[No tenía] a quien abrir mi alma y comunicar en el fuero de la conciencia aquello que Jesús me había pedido.*⁴³

En todos los A.I. en torno a éste A.I. nº 1864, está narrando asuntos relacionados con la fundación.

B) ¿Con quién contrasta la sobrenaturalidad de la fundación de la sección de mujeres del OD?

Igual que con primera fundación (2-10-1928) parece que con nadie; por el mismo motivo que el caso anterior. Como acabamos de ver, cuando inicia la dirección espiritual ya había pasado medio año desde la fecha en que comunica (o deja por escrito) la fundación de la sección de mujeres (14-02-1930).

No obstante, parece que Escrivá quiere tener la apoyatura de una confirmación o aprobación externa a su subjetividad, aunque sea a posteriori, por lo que dice:

*«...» el 14 de febrero de 1930, celebraba yo la misa en la capillita de la vieja marquesa de Outeiro, «...» Dentro de la Misa, inmediatamente después de la Comunión, itoda la Obra femenina! No puedo decir que vi, pero sí que intelectualmente, con detalle (después yo añadí otras cosas, al desarrollar la visión intelectual), cogí lo que había de ser la Sección femenina del Opus Dei. Di gracias, y a su tiempo me fui al confesonario del P. Sánchez. Me oyó y me dijo: esto es tan de Dios como todo lo demás (...) Siempre creí yo —y creo— que el Señor, como en otras ocasiones, me trasteó de manera que quedara una prueba externa objetiva de que la Obra era suya. Yo: ¡no quiero mujeres, en el Opus Dei! Dios: pues yo las quiero.*⁴⁴

Sobre este tema, hay otro texto de Escrivá muy difundido en el que dice, a propósito de este hecho:

*Luego, a su tiempo, me fui corriendo a mi confesor, que me dijo: esto es tan de Dios como lo demás.*⁴⁵

Como se puede observar, después de años, introduce la precisión «me fui corriendo». Parece que —después de 18 años— sigue preocupado por justificar la

⁴¹ A.I. 73, (26-7-1930)

⁴² A.I. 1866, (1948)

⁴³ A.I. 1864, (1948). Los corchetes indican que una parte del A.I. (un comentario de Escrivá dentro del A.I.) no está y que ha sido sustituido por una explicación de don Álvaro del Portillo, para que la frase tuviese sentido.

⁴⁴ A.I. 1871, (14-VI-1948). (El subrayado es mío)

⁴⁵ Meditación impartida por Escrivá: *Los pasos de Dios*, 14-11-1964. (Del libro interno *Meditaciones*. Tomo V, Roma 1990. El subrayado es mío.)

sobrenaturalidad de la fundación. Pero lo que resulta es una explicación, que sólo se puede calificar como burlesca (demasiada pillería). Está intentando exponer una justificación o confirmación y para ello no duda en decir —en un lugar— que fue a contárselo a su confesor «a su tiempo», lo que resulta ser medio año después y —en otro lugar— que se «fue corriendo». ¡Vaya explicación! Me desternillaría de risa, si no fuese porque me toca llorar ante mi antigua credulidad y fe en este personaje; fe y confianza, que me impedían analizar estas manipulaciones “floreadas” de los hechos.⁴⁶

Realmente lo de «...me fui corriendo...» parece un poco exagerado. Un desliz (¿para ocultar qué?) en el sistema que fabrica el fervorín para convencidos, en el sistema del gran teatro del bien. Sistema mediante el que la historia y los hechos se deforman por el lado que conviene, para una mayor eficacia de la predicación. Ante la ocultación o deformación de los hechos, se aquieta la conciencia introduciendo unas frases incoherentes: «*me fui corriendo*» «*a su tiempo*» (después de medio año).

Termina la narración asegurando que el confesor le dice: «Eso es tan voluntad de Dios como lo demás». ¿Cómo puede decir eso el confesor, si recibe las dos noticias fundacionales a la vez? Puede ser perfectamente posible interpretar que ese «como lo demás», se refiera a lo que ha leído o le ha comentado, o un rato antes. Aunque, cuando contaba esto Escrivá, parecía dar a entender que el confesor hacía largos meses, años, que conocía la anterior fundación. Pero contrastando las fechas, no era así; lo ha conocido todo a la vez.

Es muy sorprendente este episodio y demuestra la preocupación por querer mostrar una imagen personal reluciente y una fundación respaldada por la confirmación de su origen sobrenatural. Para ello desencaja ciertos hechos de su época y contexto y así compone adecuadamente su narración piadosa. Pero se comprueba que los datos y fechas no encajan, por lo que se puede afirmar que lo que cuenta no es cierto; en vulgo, es una mentira; si queremos ser muy comprensivos, una mentira piadosa.

Hay constantes maquillajes de la realidad, constantes ocultamientos. Este proceso o sistema era la esencia de lo que Escrivá llamaba “el gran teatro del bien”, que tiene a Dios y toda la corte celestial como

espectadores [Se puede volver a verificar en el Capítulo 4].

C) «Nunca habrá mujeres —ni de broma— en el Opus Dei»

La sección de mujeres del OD (que dejó de llamarse sección femenina por la analogía del nombre con la sección femenina de la Falange Española de la posguerra) fue fundada en 1930⁴⁷. Parece que Escrivá no veía claro que hubiese mujeres dentro del OD⁴⁸, pero llegado el momento se le aclararon las dudas mientras decía misa en la casa de la marquesa de Oteiro (14.02.1930).

Escrivá había escrito, antes de la fecha de 1930, que «*nunca habrá mujeres —ni de broma— en el Opus Dei*». Esta frase, con una afirmación tan rotunda y por ello sospechosa, la usaba para deducir el origen sobrenatural de tal fundación; para indicar que aquello no era una copia de nadie; concluyendo que aquello era de Dios, ya que él siempre se había opuesto a esa posibilidad. Resulta un “riguroso” razonamiento sobre la sobrenaturalidad de la fundación. Veamos los textos en los que habla del asunto:

*Para que no hubiera duda de que era Él quien quería realizar su Obra, el Señor ponía cosas externas. Yo había escrito: nunca habrá mujeres —ni de broma— en el Opus Dei. Y a los pocos días..., el 14 de febrero, para que se viera que no era cosa mía, sino contra mi inclinación y contra mi voluntad.*⁴⁹

*Procuré enterarme (debía ser a fines de 1929) y, al saber que en la Compañía de San Pablo había también mujeres, escribí en mis Catalinas (si no las quemé, aparecerán entre los paquetes del archivo, y podrán leer allí lo mismo que ahora escribiré): “aunque no se diferenciara el Opus Dei, de los Paulinos, más que en no admitir mujeres ni de lejos, ya es notable diferencia”.*⁵⁰

El primer elemento que no cuadra es decir en un lugar que «...a los pocos días...» de haber escrito aquello sucede la fundación y en otro sitio, que lo había dejado escrito «...a finales de 1929».

⁴⁷ Ver A.I. 1871, (14-VI-1948). Citado recientemente.

⁴⁸ Ídem

⁴⁹ Homilía del 14-II-1966, *Meditaciones V*, Roma 1990.

⁵⁰ A.I. 1870, (1948)

⁴⁶ El descubrimiento de esta incongruencia de las fechas, agravada por la afirmación «me fui corriendo», es una aportación de JMM.

En todo caso, se pueden volver a analizar los últimos tres A.I. citados, para verificar si con esa explicación se puede demostrar que la fundación procede de Dios. Por ello hay preguntarse sorprendido y con el cerebro en alerta máxima: ¿Esta es la demostración fiable que expone Escrivá? Siendo así, hay ponerse en guardia sobre el resto de las explicaciones que proporciona nuestro San Josemaría.

Todo esto, no es más que un planteamiento piadoso traído por los pelos y dedicado al alimento de un fervorín espiritual, el que Escrivá necesitaba exponer para convencerse y para convencer a sus seguidores, para ligarles la conciencia, asegurándoles que Dios les había llamado explícitamente (llega a decir: nominalmente) para seguirle en el OD. Y así, más adelante, tener una base para cargarles las conciencias gravemente si no perseveran en esa llamada (porque —dice— es Dios quien llama) o si no siguen las indicaciones del Padre. Es el primer peldaño de unos escalones que llevan al encadenamiento de la conciencia, a una esclavitud moral impresentable.

Una explicación complementaria a este asunto del «ni de broma» pienso que se sitúa en la ausencia de reconocimientos a ciertas personas, reconocimientos a los que nunca fue muy proclive Escrivá. Este reconocimiento debería haber sido hecho a Pedro Poveda, amigo de Escrivá y fundador de la Institución Teresiana; pero, más bien se esforzó por negar cualquier conexión⁵¹. Escrivá era consciente que el OD —al menos inicialmente— estaba inspirado en esa institución del padre Poveda, pero aplicada a hombres. (La Institución Teresiana estaba compuesta por mujeres que se dedicaban a la enseñanza). Por eso, no era probable que organizase algo para mujeres, ya que eso hubiese supuesto algo parecido a una simple copia de otro. Algo con poca prestancia para presentar originalidad e inspiración divina.

Escrivá nada dice de esa cierta inspiración o ideas que le transmitió Pedro Poveda para que él las aplicase con hombres. No le debe parecer apropiado a sus méritos. Sin embargo, las seguidoras de la Institución Teresiana son bastante conscientes de que el Padre Poveda le anima a Escrivá a realizar algo similar a lo suyo, pero con hombres. Veía Pedro Poveda que la Institución Teresiana estaba bien encaminada entre mujeres y que

Escrivá tenía una actividad con universitarios, hombres, en la que podía aplicar criterios similares.⁵²

No obstante Escrivá se preocupa en dejar por escrito la diferenciación del OD con la Institución Teresiana, afirmando lo siguiente:

*Don Pedro no ha influido en la Obra de Dios: lo encontré, cuando llevaba mucho tiempo trabajando. Es verdad que no ha sido el director de mi alma: hace años que lo es el Padre Sánchez. Sin embargo, Dios nos unió de tal manera que fue mi amigo, mi hermano y mi hijo. Yo, para él, también era hermano e hijo (...). Tuvimos, el uno para el otro, afecto de hermano y de hijo (25-I-1938).*⁵³

Pero no dicen lo mismo en la Institución Teresiana:

*Personalmente, el Padre Poveda también quiso servir a la Iglesia siendo fiel a la que consideraba su peculiar vocación (...). Y estaba apoyando a cuantos acudían a él, como el joven sacerdote don José María Escrivá, apenas llegado a Madrid, cuyas visitas se hicieron muy frecuentes a partir de 1933, y que pronto comenzó la fundación de la Academia DYA para estudiantes universitarios.*⁵⁴

¿A quién creemos? La narración de María Encarnación parece describir los hechos sin ninguna segunda intención, puesto que no se le conocen animadversiones contra Escrivá. Muy al contrario, las relaciones de Escrivá con la Institución Teresiana y con Josefa Segovia fueron excelentes durante muchos años; y los hechos que narra tienen como fuente principal a Josefa Segovia.

Parece que Escrivá, con sus explicaciones, trata de confirmar a “sus hijos” en la fe, que resulta ser una fe en su persona. Trata de asegurar que su organización es algo sobrenatural, algo querido por Dios; lo que le proporciona la fuerza necesaria para promover un domi-

⁵² Véase el libro de: María Encarnación González, *Pasión por la santidad. Biografía de M^a Josefa Segovia*, Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid, 2006.

M^a Josefa Segovia es la continuadora de la obra del padre Poveda, que fue asesinado en Madrid en 1936, durante la guerra civil.

⁵³ Nota al A.I. 1510, (25-I-1938). En este A.I. refiere un retiro que da a las Teresianas y deja también referenciado que a Josefa Segovia la llama “hermana mía”.

⁵⁴ María Encarnación González, *Pasión por la santidad. Biografía de M^a Josefa Segovia*. pág. 355-356, Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid, 2006. [El subrayado es mío]

⁵¹ Se puede volver a comprobar este hecho, en la cita 39 del *Capítulo 3*.

nio sobre las conciencias de los que le siguen, para un mejor manejo de la organización.

D) La tercera fundación: La Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz.

De esa fundación, cita como fecha fundacional el 14-02-1943⁵⁵, sin embargo, cuando nos preocupamos por contrastar fechas, circunstancias y aprobaciones eclesiológicas, las disparidades son desconcertantes.

La narración habitual para contar esta fundación está en muchos sitios, por ejemplo:

*El 14 de febrero de 1943, después de buscar y de no encontrar la solución jurídica, el Señor quiso dármela, precisa, clara. Al acabar de celebrar la Santa Misa en una casa de la Sección femenina, dibujé el sello nuestro —la Cruz de Jesucristo, inscrita, metida en las entrañas del mundo— y pude hablar de la Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz.*⁵⁶

Sin embargo, hay un serio asunto que conviene contrastar con esto:

Parece ser —se ha contado internamente de manera profusa— que en un determinado momento de su vida (hacia 1950), Escrivá, estando preocupado por la formación y atención espiritual de los sacerdotes y viendo que el OD estaba ya encaminado, se decide dejar al OD con el objeto de fundar otra organización, en este caso para los sacerdotes. Se continúa detallando que entonces reúne al Consejo General y les comunica tal intención. Éstos se llevan una sorpresa mayúscula, no asimilan tal propuesta. Por ese u otro motivo, no llega a hacer efectiva su intención. Posteriormente, ve que los sacerdotes caben dentro del OD y funda la Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz. Si es cierta la fecha de fundación que comunica, eso debería de haber sucedido antes del 14 de febrero de 1943.

La explicación oficial sobre esa decisión de abandonar al OD para fundar otra cosa, asegura que «Así lo comunicó a algunas personalidades de la Curia Romana,

*al Consejo General del Opus Dei y a sus hermanos Carmen y Santiago»*⁵⁷.

Si nos atenemos a la fecha de la fundación que proporciona Escrivá, 1943, es casi imposible que se lo hubiese dicho a «algunas personalidades de la Curia Romana», porque Escrivá no pisó Roma hasta 1946, entre otras razones porque en 1943 estaban en plena guerra mundial y los viajes a Italia y viceversa eran extremadamente arriesgados. Éste es un galimatías más, de los que nos tiene acostumbrados el fundador del OD:

La fecha de la fundación de la S.S.S. Cruz, que él ha comunicado es el 14-02-1943. Sin embargo, en la introducción del documento interno, *Glosas sobre la Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz*⁵⁸, tal fecha no aparece por ningún sitio. Sí aparece ahí la primera aprobación de la Santa Sede, en 1950, y lo que se cuenta en la introducción es:

Entre 1938 y 1941, dirigí muchos cursos de retiro para el clero... hacia 1949-50, como ya la Obra marchaba adelante, bien encarrilada, pensé en comenzar otra fundación destinada al clero secular; ... El Señor le hizo pasar por la prueba de esta posible decisión, pues el Opus Dei era la razón de su vida, ... Y del Cielo llegó la inspiración sobre la Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz, ...

La fecha de la aprobación está clara en la introducción de las mencionadas glosas:

Desde 1950, fecha en que la Santa Sede aprobó que sacerdotes seculares incardinados en las diversas diócesis del mundo pudieran asociarse a la Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz, ...

Por otra parte, la cita precedente, de la Oficina de Información del Opus Dei, también es interesante porque se refiere a las bodas de oro. Con ello está diciendo que la S.S.S. Cruz, procede de 1957. Evidentemente será alguna de las últimas aprobaciones eclesiológicas, pero ya tenemos tres fechas fundacionales para la S.S.S. Cruz: 1943, 1950, 1957. Sorprendente, pero cierto.

Otra sospecha empieza a presentarse, con la imprecisión de fechas de la cita anterior de las *Glosas*...:

⁵⁵ Esa es la fecha que ha proporcionado Escrivá y es la que repiten varias biografías cuasi-oficiales, entre otros: Ana Sastre, *Tiempo de Caminar*. François Gondran, *Historia del Opus Dei y de su Fundador*. Peter Berglar, *El fundador del Opus Dei*. Salvador Bernal: *Mons. Josemaría Escrivá de Balaguer*.

⁵⁶ Escrito de Escrivá: *Carta, 8-VIII-1956*, n. 4. (Del libro *Meditaciones*, Tomo V, Roma 1990)

⁵⁷ Ver, por ejemplo: Lucas F. Mateo Seco, *En las Bodas de Oro de la Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz*, 01-03-2007. Publicado en: Oficina de información del Opus Dei en Internet, 20-07-2007.

⁵⁸ *Glosas sobre la Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz* (Roma, 14-02-1987). Escrito encaminado a establecer el funcionamiento e instruir a los sacerdotes de la S.S.S. Cruz.

«...*hacia 1949-50*». Realmente es muy extraño que haya tal indefinición de fechas, en un hecho tan importante que dejó a los del Consejo General hundidos y sin saber qué hacer. Es imposible que nadie recuerde con precisión esa fecha.

Con tal situación hay que pensar que el año citado, 1949, es un pequeño apaño, introducido en la historia, para situar las dudas cierto tiempo antes de que empezasen a estudiar la propuesta en el Vaticano, sobre la S.S.S. Cruz; antes de su aprobación en 1950.

Parece ser que, con el tiempo, alguien (las *Glosas* son de la época de Álvaro del Portillo como prelado del OD) debió de convenir que eran demasiadas fechas, o que por algún otro motivo quedaba mejor eliminar la primera fecha (14-03-1943) de algunos escritos. El que no aparezca citada esa fecha en las *Glosas*.. y sí aparezca la de 1950, es una prueba de ello.

Este jaleo, de fechas fundaciones e historietas sobrenaturales, es muy sospechosa y temporalmente se enmarca en la época del intento de abandono del OD, por parte de su fundador: Escrivá.

En esa explicación, en la que se dice que deseaba dejar al OD "para fundar otra cosa" (año 1950), parece que el argumento de "otra fundación para sacerdotes" no tiene mucho sentido: ya la había fundado (la S.S.S. Cruz en 1943)⁵⁹. Además, ya tenía sacerdotes en el OD desde la primera ordenación de tres numerarios en 1944, a la que se añadía otra de seis en 1946 y después otras con mucha más cantidad. Y años antes ya habían colaborado ciertos sacerdotes con el OD, por lo que el argumento de otra fundación para sacerdotes es endeble y lleva a preguntarse: ¿No podía seguir presidiendo la nueva fundación junto con lo anterior? Ya llevaba tres fundaciones para configurar su obra ¿qué importa una cuarta? Si ni en la segunda ni en la tercera fundación se plantea dejar a las anteriores ¿por qué no puede seguir con igual criterio? No explica por qué entonces sí que era necesario dejar lo anteriormente fundado.

La intención de Escrivá de dejar al OD que sitúan en 1950 (o "quizás" en 1949) no parece que tenga nada que ver el asunto de otra fundación, porque el objetivo de esa otra fundación ya estaba en marcha. Si la parte de la historia relativa la nueva fundación no se sostiene, solamente nos queda el otro hecho: Escrivá quería dejar al OD. Nos queda el averiguar el motivo.

La explicación de realizar otra fundación parece una excusa; una cortina de humo u otro de los maquilla-

jes de Escrivá relativos a su historia personal. A estas alturas ya no hay asunto con el que extrañarse; no es ni el primer apaño histórico que nos ha expuesto ni el primer baile de fechas. Se puede repasar el «me fui corriendo al confesor», o el cambio expuesto sobre las dudas en fechas próximas a su ordenación sacerdotal, que se pasan de septiembre a mayo, para que el cuadro quede menos sospechoso.

La explicación más probable, de ese intento de abandono, parece conectarse con lo que ha publicado Giancarlo Rocca sobre las varias postulaciones de Escrivá para el obispado⁶⁰. En 1950 se postula para obispo de Vitoria, después para la de San Sebastián y parecía que esa vez tenía bastantes posibilidades. Es muy posible que el abandono del OD fuese una forma allanar dificultades, ya que entonces hubiera tenido que vivir en la diócesis encomendada. El ser presidente de una institución como el OD, no garantizaba una adecuada atención a la diócesis.

Ahora es cuando cabe recordar los reproches que Escrivá difundió sobre su tío, don Carlos Albás, relativos a que éste se enfadó porque pretendía para él una "carrera eclesiástica".

Hay otro punto oscuro en la vida de Escrivá. Se refiere a la incoación de un expediente en el Vaticano para separarlo del OD (hacia 1951-1952). Este es un asunto próximo a la intención de dejar el OD. Está narrado con frases elípticas, en las que se aseguraba que pretendían separar al padre (a Escrivá) de la madre (la obra). Se sabe que Escrivá logró parar aquello. Lo que no se sabe, es el temario de aquel expediente, o el motivo por el que se había iniciado. Sería ciertamente muy interesante conocer las motivaciones y argumentaciones que se mostraban en aquel expediente de separación. Pero este asunto, sólo se cita de pasada. Se ha puesto en sordina, para evitar explicaciones e impresiones negativas hacia Escrivá ¿Se han citado algo de esto en el otro expediente, el de la beatificación?

Este es un episodio importante, que convendría fuese explicado, ya que sólo por motivos graves se inicia un expediente de ese tipo, que estuvo a punto de no ser archivado. De él no se sabrá nada coherente, hasta que las circunstancias lo aconsejen.

⁶⁰ Ver *Capítulo 5*, apartado 5.3.2. Se han podido encontrar los documentos en los que Escrivá figura en tres listas de los obispos, que el gobierno enviaba al Vaticano, correspondientes a tres épocas diferentes.

⁵⁹ Ver cita nº 55

7.4 LA SUFICIENCIA ESPIRITUAL DE ESCRIVÁ

Es pertinente indagar un tema que perfila de manera significativa, el enfoque que se pueda hacer sobre la personalidad Escrivá y de toda su actuación; se trata de la dirección espiritual. Un asunto que ya hemos empezado a tratar en el apartado anterior y en el que hay elementos muy extraños; nada coincidentes con lo que él recomendaba.

Suele ser bastante sensato contrastar las ideas que condicionan nuestras vidas con otras personas. Es muy recomendable comentar, pedir opinión, intercambiar ideas, o cualquier otra variante que introduzca elementos nuevos en el planteamiento que nos habíamos formado. Más conveniente y sensato si esos planteamientos o ideas comprometen radicalmente la vida, la propia o la de los demás. Mucho más conveniente si se quiere realizar una fundación en el ámbito de la Iglesia Católica e imprescindible la contrastación si se quiere asegurar que esa fundación se basa en una inspiración divina.

En el plano cristiano, las decisiones o planteamientos profundos han tenido tradicionalmente un sistema de contraste, que es la dirección espiritual. Las mismas devociones populares, debidas a supuestas apariciones sobrenaturales o similares, son sometidas por la Iglesia a una investigación cuidadosa. Si no es para corroborar una intervención sobrenatural, al menos para evidenciar que no se está ante la obra de un desequilibrado mental, de un listillo aprovechado, un suplantador, un personaje histriónico o de un aficionado la magia o al espectáculo.

Es de bastante sentido común en cualquiera que tenga, o piense haber tenido, *locuelas*⁶¹ o inspiraciones divinas, que eso lo contraste con otras personas. La prudencia, la humildad, y en especial el sentido común de quien se sienta inmerso en ese proceso, le deberían llevar a las precisas consultas, recogida de opiniones,

⁶¹ Estoy usando ahora la palabra *locuela* en su sentido original. Se supone que es una inspiración divina explícita. Actualmente, el diccionario parece que sólo recoge el sentido coloquial: chifladura, excentricidad, etc.

orientaciones, o cualquiera de sus versiones. Llámese dirección espiritual o como se quiera.

En el caso de Escrivá, no sabemos si hubo locuelas divinas o no. Muchos en el OD cuando exponen o predicán sobre sus fundaciones, hablan constantemente de inspiraciones divinas reales, lo que sólo puede ser considerado como una locuela. Insisten en ese ámbito porque no tienen otra opción de clasificación para la fundación del OD, ya que, en caso contrario, no habría más remedio que clasificarlo como una ocurrencia con más o menos contenido. Pero, las exigencias y absolutismos que viven tendrían escaso soporte si no se fundamentan en algún concepto similar al de la voluntad divina, más o menos explícita. Aunque el mismo Escrivá dijo en alguna ocasión, que no se buscara ningún asunto o suceso extraordinario en la fundación del OD, resulta que después obraba, planteaba y exigía a los demás, como si hubiese tenido una clara inspiración divina. De otra forma no se entiende la firmeza y seguridad en sus afirmaciones, ni sus planteamientos absolutos, ni sus apelaciones a la voluntad de Dios, ni su recurso a la vocación divina en un sentido fuertemente literal.

Si tan radical e importante es el asunto dentro del OD, hasta el punto de comprometer voluntades, ligando las conciencias y vidas de manera total; si tiene tales visos de ser un asunto sobrenatural, lo sensato, lo prudente, lo humilde, lo que está contemplado por la Iglesia tradicionalmente, es acudir a contrastar tal asunto, en especial y en primera instancia por medio de lo que se llama dirección espiritual. Por ello, vamos a fijarnos en algunos hechos relativos al interés y práctica de Escrivá en la dirección espiritual. De ellos sacaremos conclusiones sobre su actitud real ante esa tradicional práctica, que él tanto recomendaba constantemente.

Primer apunte. Año 1918.

Empezaremos por remontarnos a la época en que decide ir al seminario. En las biografías oficiales se dice que, en 1918, cuando había entrado ya la primavera... tomó una pronta resolución: hacerse sacerdote... Después comunicó la resolución al padre José Miguel y dejó la dirección espiritual del carmelita.

Por los datos previos que muestran las biografías, se deduce que había empezado la dirección espiritual a finales de enero o primeros de febrero y termina en la primavera. Es decir, le dura tal dirección espiritual alrededor de dos meses, quizás menos. No sabemos por qué había empezado esa dirección espiritual ni la fre-

cuencia de las entrevistas. En algunos lugares Escrivá dice que —ante su intención de ir al seminario— inició la dirección espiritual aconsejado por su padre, que se ofrece a presentarle alguien adecuado.

Pero parece que San Josemaría no le dice nada a su director espiritual de la intención de ir al seminario, hasta un tiempo después. Y cuando se lo comunica le debe de parecer muy bien el tema, por lo que a su vez le plantea la posibilidad de hacerse carmelita. Entonces Escrivá pone tierra de por medio y deja la dirección espiritual. Esa y cualquier otra, ya que no se le conoce ningún otro director espiritual estable.

Reacción curiosa, porque no tenía ningún motivo para dejarlo. Ante la propuesta del carmelita, sólo tenía que reafirmarse en su decisión de ser sacerdote, pero con vida y actividad independiente de una orden religiosa: como sacerdote secular. Pero allí no hubo mucho dialogo, ya que parece que fue simultánea la propuesta de ser carmelita con alejarse de cualquier tipo de dirección espiritual.

Segundo apunte. Año 1928.

Escrivá comunica que la fundación del OD se produce el 2-10-1928.

Después de lo sucedido en 1918 con la primera dirección espiritual, no se encuentra ninguna referencia de otra dirección espiritual de San Josemaría, durante un periodo de doce años: ni durante la estancia en el seminario, ni durante los veranos en Logroño, ni después de haberse ordenado sacerdote, ni durante los primeros años en Madrid.

Por lo pronto, en los alrededores de la fundación del OD (año 1928) no hay ninguna referencia, ni relativa a la dirección espiritual de Escrivá, ni a conversaciones de Escrivá con ninguna persona, en las que comunicase algo de su mundo interior, para contrastar aquello que había sentido o visto. Aquello que tendría una importancia esencial en su vida y en la de muchos miles de personas. Ya he referenciado anteriormente los motivos por los que no parece haber absolutamente nada: además de la ausencia de datos, está el A.I. 1864⁶² en el que dice que andaba sin dirección espiritual.

Si toma decisiones importantes, reorienta su vida, o tiene inspiraciones divinas, todo lo resuelve en su mundo interior sin comunicarse con nadie. Como mu-

⁶² Ver cita nº 43 (A.I. 1864)

cho, anota sus impresiones en unos escritos —los apuntes íntimos (A.I.) — a los que después considera «divinas inspiraciones»:

Cuando escribo estas Catalinas (así llamo siempre a estas notas), lo hago por sentirme impulsado a conservar, no sólo las inspiraciones de Dios —creo firmísimamente que son divinas inspiraciones— sino cosas de la vida que han servido y pueden servir para mi aprovechamiento espiritual [...].⁶³

En esos A.I. también se encuentran varias veces, afirmaciones un poco alarmantes, del tipo: «Así me lo ha pedido Jesús»:

Cuando nos reunamos, para hablar ex profeso de la Obra, antes de comenzar la charla, diremos: In nomine Patris, et Filii et Spiritus Sancti. Amen — Sancta Maria, sedes sapientiae. —Ora pro nobis. —Así me lo ha pedido Jesús esta mañana en la Basílica de Atocha.⁶⁴

Esa manera de transmitir seguridades sobre la voluntad divina y la forma en que consulta sus A.I. no es nada sano. Esos A.I. (las Catalinas) se convierten después, en una referencia objetiva para él. Así, configura un sistema cerrado y también viciado; con escasa apertura hacia el exterior. Es el sistema propio de Tartarín de Tarascón viviendo aventuras imaginarias, en las que caza leones en el pasillo de su casa. (Ejemplo que exponía Escrivá en algunas ocasiones).

Tercer apunte. Año 1930: Corriendo hacia el director espiritual.

La siguiente dirección espiritual que citan las biografías se data en 1930, hacia el mes de agosto. Lo que supone considerar que empieza esa dirección espiritual después de haber “realizado” dos fundaciones (en 2-10-1928 y en el 14-02-1930) y seis meses después de la segunda fundación⁶⁵.

Como ya hemos visto [consultar apartado 7.3B], parece claro que empieza a tener dirección espiritual, aproximadamente, en agosto de 1930. Y es sorprendente contrastar esta fecha con su afirmación, en la que dice que “va corriendo” a su director espiritual a contarle lo de la fundación de mujeres del OD. Pero, es que, desde febrero hasta agosto hay medio año. Vale la pena volver a verificar la cita completa en otro escrito:

⁶³ A.I. 167, (1931)

⁶⁴ A.I. 471, (11-XII-1931)

⁶⁵ Ver notas anteriores nº 41 (A.I. 73) y nº 42 (A.I. 1866)

Yo iba a casa de una anciana señora de ochenta años que se confesaba conmigo, para celebrar Misa en aquel oratorio pequeño que tenía. Y fue allí, después de la Comunión, en la Misa, cuando vino al mundo la Sección femenina. Luego, a su tiempo, me fui corriendo a mi confesor, que me dijo: esto es tan de Dios como lo demás.⁶⁶

Lo cierto y comprobable es que, hasta agosto de 1930, no hay referencia de ninguna dirección espiritual, que se extraiga de las biografías. Esta secuencia de datos muestra un asunto muy serio:

¿Qué fundación sobrenatural es esa, que no la analiza con nadie? ¿Cómo comprueba, o contrasta, que aquello que había visto o sentido era algo de inspiración divina y no una ocurrencia, una simple reorientación de su vida, o peor: el producto de una refinada egolatría?

¿Qué se quiere decir con: «eso es tan de Dios como lo demás», si empieza en ese momento la dirección espiritual?

¿Por qué intenta deformar la realidad, diciendo «me fui corriendo»? pero resulta que va seis meses después. Si esto no es un chiste, es el producto de una cabeza pillina que desea ocultar algo.

Pero hagamos un recuento de los tiempos. Lo que figura en los A.I. que conocemos sobre la dirección espiritual es:

- La dirección espiritual con el padre Valentín Sánchez Ruiz dura desde agosto de 1930 hasta enero de 1932, cuando los jesuitas son expulsados de España (el 23 de enero de 1932). Por lo que en este periodo la dirección no llega a año y medio (y parece que es una dirección llena de incidentes).
- Se confiesa con el padre Postius, desde 1932 parece que hasta 1934. Hay varios A.I. de esa época que lo confirman.⁶⁷
- Hay una referencia aislada de la época de la guerra civil (A.I. 1439 del 22-XII-1937). «He confesado con D. Vicente Schiralli y —¿cómo no?— he llorado a moco tendido delante de este santo señor. Llorón, llorón y llorón.»
- En abril de 1939 vuelve a encontrarse con el padre Sánchez.⁶⁸

⁶⁶ Meditación impartida por Escrivá: *Los pasos de Dios*, 14-11-1964. Del libro interno *Meditaciones*. Tomo V, Roma 1990. (El subrayado es mío.)

⁶⁷ A.I. 599, A.I. 769, A.I. 837, A.I. 1116. El último es de enero de 1934, después no se encuentran en los A.I. referencias a Postius.

- En 1940 parece que su confesor es José M^a García Lahiguera⁶⁹

En las variadas historietas internas del OD que yo he oído, la dirección espiritual con el padre Sánchez era considerada como nefasta, porque parece que —nos contaban— estaba llena de desplantes, afrentas e incomprensiones (del P. Sánchez o de los jesuitas, que para todos había reproches). Apreciaciones que sólo se pueden saber por una fuente: San Josemaría⁷⁰. Apreciaciones que llevan a preguntarse: ¿Fue continuada y regular esa dirección espiritual? ¿Le sirvió para algo? En todo caso, solamente consta que le ha dado a leer sus *Apuntes Íntimos* antiguos a una sola persona: el P. Sánchez Ruiz.

Cuarto apunte: Don Álvaro del Portillo.

En junio de 1944, fecha en la que se ordenan los tres primeros sacerdotes numerarios del OD, Escrivá empieza a confesarse con uno de esos tres sacerdotes: Álvaro del Portillo. Con él seguirá confesándose hasta su muerte, en 1975.

Sobre esta etapa hay que preguntarse: ¿Se puede considerar a Álvaro del Portillo —su fiel seguidor— como su director espiritual? ¿No debería haber buscado Escrivá un confesor externo al OD, alguien sobre el que no tuviese una notable ascendencia moral?

Por otra parte, hay diferencias importantes entre un confesor y un director espiritual ¿Puede ser director espiritual de Escrivá, alguien que le sigue, le obedece y le escucha como a un oráculo? Porque eso es lo que ocurría en Álvaro del Portillo con relación a Escrivá, ya que era “su hijo”, se comportaba como tal y le profesaba respeto, admiración, reverencia y dependencia; asuntos que parecen incompatibles con una adecuada dirección espiritual ¿Qué consejos o exigencias le iba a marcar, cuando toda la actividad, vida y enfoque cris-

tiano de Álvaro del Portillo estaban regulados por lo que decía Escrivá? Como mucho, sus consejos serían el eco de las palabras e ideario de Escrivá.

Tanto Álvaro del Portillo como los otros numerosos ordenados sacerdotes, no han estado en un seminario; su trato con el resto de los sacerdotes y jerarquía ha sido prácticamente nulo; toda su espiritualidad y enfoque doctrinal, es obra directa de Escrivá. Por eso San Josemaría sigue siendo el consejero de sí mismo hasta el final de su vida. Por eso, a Álvaro del Portillo se le puede considerar su confesor, pero no es posible que pueda ser considerado como su director espiritual. Era un confesor, en el sentido que se usa en el OD: alguien con el que cumplir la norma semanal de la confesión. Enfoque que supone una cierta devaluación del sacramento; un uso movido por la norma interna del OD más que por el arrepentimiento.

Otra forma de perfilar este asunto es dejar constancia que, en vida de Escrivá, en el OD nunca se ha considerado a Álvaro del Portillo como su director espiritual; no se quiso dar a entender nada parecido y se rechazaba explícitamente ese término. Su figura se veía como un asistente (uno de sus “custodes” que hacía de secretario personal) que estaba siempre a su lado y le asistía en todo.

En esta consideración también es un argumento esencial el considerar que Álvaro del Portillo no lee los *Apuntes íntimos* de Escrivá hasta después de su muerte (el padre Valentín Sánchez Ruiz sí lo había hecho), como se puede comprobar, en el lugar en que narro este asunto. La propia nota de Escrivá, que acompañaba a esos escritos, dice que le había hablado a Álvaro de esos asuntos, pero no hay referencia a su lectura anterior.

En resumen —válido para Álvaro del Portillo y para los otros confesores de Escrivá (Postius y García Lahiguera...)— no se puede hablar de director espiritual, más que en el caso del padre Valentín Sánchez Ruiz (y con una dirección accidentada). Con este planteamiento, Escrivá tuvo dirección espiritual un par de años a lo sumo y en ningún caso eso coincidió con los entornos temporales de la fundación del OD.

Otros apuntes: Los apoyos argumentales.

Por todo lo dicho resulta que, en los momentos esenciales de las fundaciones, Escrivá carecía de cualquier tipo de ayuda o de sistema para contrastar la oportunidad y bondad de aquello que estaba pensando,

⁶⁸ Nota al A.I. 1595 (13-IV-1939). De ese encuentro no se deduce que continúe la dirección espiritual. Sus observaciones parecen mostrar cierta distancia por parte de Escrivá, ya que anota: «...Me dio muchos abrazos, y sigue —se ve— creyendo en la Obra».

⁶⁹ A.I. 1626 (15-XI-1940). En el resto de los A.I. que se conocen, no se le vuelve a citar.

⁷⁰ Aunque nunca había ejemplos concretos que explicasen aquello. Escrivá, en una más de sus curiosas explicaciones, decía que él amaba a los jesuitas, «igual que amaba a su cilicio». Dejaba la frase en el aire acompañada de una mueca más o menos graciosa en forma de respingo.

o que le estaba pasando ¿Cómo podía tener la seguridad que esas fundaciones eran algo que provenía de Dios? ¿De dónde le venía tal seguridad para comunicárselo así a sus seguidores?

Es claro que Escrivá se manejaba mucho mejor solo, con sus escritos y con su mundo interior, en el que fundaba⁷¹, reflexionaba o decidía lo que fuese. No recurría a ninguna persona, que conocedora de su mundo interior, pudiese sopesar, contrastar y comentar, la bondad de aquello que había “visto”. Solamente había unas cuartillas (los A.I.) en las que solía escribir cosas sobre su vida y sus reflexiones e impresiones. Y, por lo que parece y por lo que conocemos de esos A.I., actuaban de una forma muy curiosa, que calificaría como enfermedad: después, esas ideas escritas se convertían en algo con fuerza objetiva en sus argumentos posteriores. Se convertían en escritos probatorios de la voluntad de Dios. Veremos más adelante algunos ejemplos más.

En lo que conocemos de sus A.I., escasean notablemente los consejos profundos, importantes o determinantes, que hayan sido emitidos por sus directores espirituales. En cambio, aparecen todo tipo de reflexiones y hechos que reflejan una situación interior que podríamos clasificar como propios de una personalidad inestable.

Hay en los A.I. sorprendentes razonamientos, para confirmarle en la decisión fundacional; para confirmarle en el convencimiento del carácter sobrenatural del OD. Por ejemplo (refiriéndose a la obra, OD):

*...vino a mi consideración este pensamiento amarguísimo: “¿y si todo es mentira, ilusión tuya, y pierdes el tiempo..., y —lo que es peor— lo haces perder a tantos? ...”*⁷²

*Dije así al Señor, refiriéndome a la O. de D.: «Si no es tuya, destrúyela; si es, confirmame.»*⁷³

Parece ser que Durante una estancia o retiro en la colegiata de La Granja (Segovia) con su interior en estado inquieto (junio de 1933) siente la duda de que el OD puede ser un invento suyo y hace esa petición Dios (Esto es lo que se cuenta, también podría ser que ya no quería seguir con ese asunto; lo que se puede deducir

⁷¹ Las fundaciones sucesivas, como ya he referido son: la general o inicial, el 2-X-1928; la de la sección de mujeres, el OD 14-II-1928 y la de la Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz, el 14-II-1943 (o en 1950 de manera algo más oficial, o quizás en 1957)

⁷² A.I. 1729, (24-VI-1933)

⁷³ A.I. 1730, (25-VI-1933)

del siguiente A.I. que referencio). Esto debió de ser un punto de inflexión importante, ya que vuelve a recordarlo —también en San Ildefonso de La Granja— esta vez en septiembre de 1941, en donde vuelve a realizar igual petición; esta vez en la misa. Lo refiere en una carta que envía a Álvaro del Portillo, en la que le explica:

*Sé que le agradé ¿Cómo me iba a negar a hacer ese acto de unión con su Voluntad, si me lo pedía? Ya otra vez, en 1933 ó 1934, costándome lo que sólo Él sabe, hice otro tanto.*⁷⁴

La consideración de este hecho no tiene desperdicio, parece un mundo al revés: por la ocurrencia; porque ofrece a Dios la destrucción del OD (Obra, que él había dicho, que era sugerida por Dios). Es sorprendente la forma en que se plantea el argumento ¿Qué demencia de planteamiento es ese, para poder llegar a la conclusión que el OD es de Dios? Tal actitud o propuesta, sólo se entiende ante la evidencia interna de que el OD es su obra personal, no una obra sugerida por Dios. Si en el momento de la fundación hubiese tenido cierta evidencia de que aquello venía de Dios, no se atrevería después a pedir su destrucción. Lo que se deduce, es que en el fondo sabe que aquello es su invento, pero necesita convencerse con fuerza de lo contrario.

¿Podemos considerar ese tipo de razonamiento, no ya válido, sino emitido por una persona con raciocinio normal? Es un “hermoso” ejemplo de la lógica que usaba Escrivá en ocasiones, para apoyar el contenido sobrenatural de sus afirmaciones.

Se podría haber hecho otro razonamiento equivalente, que deja en evidencia lo absurdo de argumentar de esa manera: si la Obra no es tuya, Dios mío, fulmíname, hazme desaparecer, envíame a Marte. Puesto que no ha ocurrido tal, la Obra es de Dios.

Todo se resuelve en sus reflexiones internas y en sus *Apuntes íntimos*. Después, esas batallas se las cuenta después a “sus hijos” con caracteres épicos de prueba divina, de renuncia personal, de grandioso sufrimiento interno y demás flores espirituales, en las que —es evidente— no cesa de hablar de sí mismo. Unas narraciones que se cuentan de manera apropiada para construir el fervorín que se explica a los miembros del OD. Éstos, acumulan en su cabeza todos esos “padecimientos” internos de Escrivá y con ello son convencidos de su gran esfuerzo y santidad.

⁷⁴ EF-410925-1 (Epistolario del Fundador) Carta a Álvaro del Portillo (ver: Andrés Vázquez de Prada: *El fundador del Opus Dei. Tomo II*, Capítulo 13, Nota 175)

Con todo, ese tipo de razonamiento o prueba más parece una tentación a Dios que otra cosa. ¿Es qué tiene que actuar Dios porque Escrivá lo diga? Esto guarda un estrecho paralelismo con las tentaciones que el diablo le hace a Jesús: «Si eres el Hijo de Dios, haz que esas piedras se conviertan en pan»⁷⁵. Lo que es una indudable referencia, para calificarlo como un sistema abyecto, muy poco recomendable desde el punto de vista cristiano.

Sigamos con otra interesante perla sobre la confirmación del carácter sobrenatural del OD, escrita en junio de 1930 (cuando no tenía aún dirección espiritual):

*Y sigo discurrendo sobre lo escrito para convenirme enseguida de que se necesita una imaginación de novelista loco de atar o una fiebre de cuarenta grados, para, con la razón humana, llegar a pensar en una Obra así, que, de no ser de Dios, sería el plan de un borracho de soberbia.*⁷⁶

¿Pero qué tipo de argumento es ese? Es sorprendente la manera de confirmar el carácter sobrenatural del OD. Si plantea la disyuntiva de esa manera, es mucho más posible la conclusión de que el OD sea la obra de un «loco de atar» o bien de «un borracho de soberbia» que una Obra de Dios, o inspirada por Dios. Realmente no sé con qué tipo de defectuoso razonamiento mental, Escrivá concluye en ese argumento que el OD es de Dios. Sus recovecos mentales eran ciertamente complejos, pero, por lo que podemos observar en la cita, en ocasiones afloran elementos defectuosos.

Con todo, ese tipo de afirmaciones o estas formas de argumentar son, como mínimo, la confirmación o la prueba de:

- 1) La inseguridad interna de Escrivá sobre la fundación.
- 2) La necesidad de convencerse a sí mismo.
- 3) La necesidad de convencer a los demás.
- 4) Generalmente, no hay nadie (dirección espiritual, consulta o intercambio de ideas) que haga las funciones de un consejero objetivo.

Ítem más: ¿Con quién consulta su decisión de dejar el OD para fundar otra cosa?⁷⁷ Parece que, con nadie

⁷⁵ N.T., Mt. 4, 3

⁷⁶ A.I. 67, (VI-1930)

⁷⁷ Esto parece que ocurre hacia 1950, cómo ya hemos visto.

de los principales interesados, ya que cuando reúne a los suyos para comunicarles el tema, reaccionan con absoluta sorpresa, incapaces de asimilar la propuesta⁷⁸. El hecho demuestra que no había comentado previamente su intención con ninguno de ellos. No consulta al Consejo General, simplemente comunica la decisión. Después de embarcarles en tal aventura, pretende dejarlos plantados.

Hay también algo bastante extraño, relativo a las ideas y afirmaciones que maneja Escrivá, ya que, en todo lo que dice no parece haber influencias de nadie contemporáneo o conocido por él, puesto que nunca cita a nadie. Generalmente no encontraremos en sus citas más que los evangelios y los padres de la Iglesia, en ocasiones algún santo de varios siglos atrás.

Sin embargo, hay claras influencias de contemporáneos. Personas con las que tuvo trato: varios claretianos, algunos jesuitas, Luz Casal y, muy especialmente, del padre Poveda. La cita de padre Poveda resultaría obligada, ya que era amigo suyo y tuvo en él cierta influencia en la configuración de algunos aspectos del OD. No obstante, Escrivá se preocupa por dejar escrito que «Don Pedro no ha influido en la Obra de Dios...»⁷⁹

Tampoco hay agradecimientos, por ejemplo, al padre Postius, o a Larraona, de quienes proceden esencialmente la forma y redacción de la primera constitución del OD como instituto secular, de la que tanto presumió Escrivá en su momento (sin citar a nadie). La que exhibía como su logro jurídico-teológico.

Esta falta de citas —ya no digo de agradecimientos— dice poco bueno de San Josemaría y mucho de la necesidad de que prevalezca de su mérito y excelencia.

**

Las explicaciones de San Josemaría a hechos relacionados con el OD, las justificaciones de la vocación al OD y de las directrices del OD, están llenas de la palabra «Dios» y de la expresión «voluntad de Dios». Asombra

⁷⁸ La explicación oficial, asegura «Así lo comunicó a algunas personalidades de la Curia Romana, al Consejo General del Opus Dei y a sus hermanos Carmen y Santiago». Ver, por ejemplo: Lucas F. Mateo Seco, *En las Bodas de Oro de la Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz, 01.03.2007*. Publicado Oficina de información del Opus Dei en Internet, 20-07-2007.

⁷⁹ Nota al A.I. 1510, (25-I-1938)

comprobar tal tipo de afirmaciones (o seguridades), en relación con lo que Dios quería o no quería. Escrivá usa a Dios como coartada continua de sus decisiones. Es un sistema seguro, para que los demás (los previamente convencidos) tengan seguridad en lo que él dice, sin plantearse más averiguaciones ni otros enfoques. Pero ese proceso tiene tales peculiaridades, que fácilmente se puede hacer la equivalencia de la frase «esto es voluntad de Dios» con cualquier otra del tipo de: «yo digo que...», pero esto último tiene la desventaja de tener muy diferentes efectos prácticos.

Las afirmaciones rotundas sobre lo que era voluntad de Dios, abundan sobremanera en la argumentación de San Josemaría. Ocurre que Escrivá establecía —a golpe de dedo imperativo— los asuntos que eran voluntad de Dios. Después “sus hijos”, tan acostumbrados a esa referencia suprema —y con la cabeza llena de diques de contención ante razonamientos peligrosos para el OD—, acogían cada palabra de Escrivá, con todos sus articulados anejos, como elementos de referencia inmutable, fuente segura: como palabra de Dios.

Llegado a este punto, conviene traer a colación algo que contaba el propio San Josemaría y que está perfectamente documentado:

El fundador del OD contó en varias ocasiones⁸⁰, que cuando Álvaro del Portillo se ordenó sacerdote⁸¹, la primera confesión que éste recibe es la de Escrivá, que refiere querer hacer con él una “confesión general”. Al final de esa confesión general, Escrivá comentaba en tono divertido, que Álvaro del Portillo estaba tan nervioso (o confundido con lo que había oído) que no termina de darle la absolución (duda, o requiere alguna explicación). Entonces, el mismo Escrivá empieza a decir la fórmula de la absolución para que él la repita ¿Se le había olvidado algo tan esencial para un sacerdote o había quedado realmente desconcertado con los recovecos de la vida interior de Escrivá?

No me parece nada aventurado, que en esa confesión general de su vida desfilasen sus motivos reales para ir al seminario y para ordenarse sacerdote, así como su reconversión posterior a la tarea sacerdotal. Seguramente explicaría su situación interior en los mo-

mentos en que funda el OD; en qué consistió la fundación y otras decisiones trascendentales de su vida. Siendo así, después de lo que hemos considerado hasta ahora, es fácil explicarse el desconcierto de Álvaro del Portillo, ya que necesitaba tiempo para encajar aquella cascada de revelaciones sobre unos asuntos que le eran cruciales. Asuntos con los que había condicionado su vida, hasta entregarse por completo a la tarea del OD siguiendo a Escrivá y dejando su profesión de Ingeniero de Caminos para ordenarse sacerdote (lo que hizo, además, con una deficiente cobertura jurídica).

Otro elemento más a considerar son las circunstancias de la lectura, por Álvaro del Portillo, de ciertos escritos que Escrivá había dejado guardados para después de su muerte (ver anexo sobre los A.I.). Entre esos escritos estaban sus Apuntes Íntimos. Álvaro del Portillo leyó esos A.I. cuando Escrivá estableció que podía leerlos: después de su muerte. Sé que el día su lectura y reflexión le mantuvo absorbido toda la tarde y noche⁸². Probablemente tenía mucho que reflexionar sobre el contenido de esos papeles. Y es muy extraño que del contenido de esos A.I., no hubiese hecho después abundantes referencias en las revistas internas. Después de ese hecho, yo esperaba explicaciones y artículos —por ejemplo, en *Crónica*—, pero no hubo ningún estudio o exposición del conjunto. Después, aparecen abundantemente referenciados los A.I. en biografías como la de Vázquez de Prada (o, si se quiere, en la *Positio* del proceso de beatificación), pero no hay ninguna publicación *íntegra* de los A.I., ni una recopilación para uso dentro del OD.

¿Por qué Álvaro del Portillo consideró más adecuado repartir parte de los A.I. entre los datos de una biografía, en vez de hacer una publicación completa en un libro? Ese proceder es una manera de seleccionar los A.I. (una manera de censurar ciertos A.I.); parece haber allí datos que no deseaba dar a conocer. Aunque eso ya lo afirmaba implícitamente Escrivá, en la nota que acompañaba los A.I. (reproducida en el Anexo de este escrito)

Hay que decir que Álvaro del Portillo llegó a entender e identificarse perfectamente con el ámbito mental del fundador del OD. Y llegó a entenderlo porque es el promotor de esos maquillajes de fechas e historias

⁸⁰ Una de esas ocasiones está recogida —filmada— en una de las “tertulias” multitudinarias que le prepararon en 1974.

⁸¹ 25-06-1944. Es uno de los tres primeros sacerdotes numerarios.

⁸² Eso fue lo que nos contó alguien de la comisión de España, en fechas próximas al sucedido, y que en esos momentos estaba en la sede central del OD.

que ya he comentado. Llegó a identificarse, porque las anécdotas e historias que contaba sobre el fundador (las clasificables en el ámbito del gran teatro), lejos de ser una velada crítica, estaban siempre encuadradas dentro de explicaciones ejemplificadoras (Alguna de esas anécdotas están en el capítulo sobre *El Gran Teatro del Bien*). Llegó a entender la esencia del teatro divino del que hablaba Escrivá, con su papel como *juglar de Dios*, que él refería, y asimiló la frase clave: *Dios escribe recto con renglones torcidos*. No obstante, era algo más claro y no usaba las elipsis ni las hipérbolas mentales, a las que era tan aficionado Escrivá.

Pero Álvaro del Portillo no fue capaz de presentar a Escrivá con toda su dimensión humana, con sus dudas, equivocaciones y conversiones interiores. Consideró que el maquillaje de los episodios fundamentales de la vida de Escrivá, formaban parte del gran teatro del bien; ese peculiar proceso "ejemplificador" que había puesto en marcha el mismo Escrivá. Consideró que en pleno proceso de santificación de San Josemaría (tan importante para la imagen del OD), no era el momento de sacar a la luz la integridad de esos escritos, entre los que estaban los llamados Apuntes íntimos (A.I.).

Álvaro del Portillo fue el relator principal en la documentación presentada en el proceso de beatificación de Escrivá. Es el que ha configurado la imagen de San Josemaría presentada en el proceso. Tenía la obligación legal y de conciencia de presentar todos los datos significativos en su poder. No parece que lo haya hecho.⁸³

7.5 CONSIDERACIONES EXCELENTES

A Escrivá le gustaba decir que «Dios escribe recto con renglones torcidos». Después de lo visto hasta ahora, se deduce que esa afirmación correspondía a lo que él había experimentado; porque parece que algunas de las intenciones clave de su vida, —al menos inicialmente— no fueron todo lo buenas y desinteresadas que deberían haber sido. Varias de sus intenciones se torcieron y ese renglón torcido le condujo a unos resultados inesperados.

Después, parece haber una sincera reconversión hacia su ministerio sacerdotal.

Puede que sintiese o pensase que Dios le había forzado para seguir el camino que anduvo; que las carambolas accidentales de su vida, las había jugado la providencia divina. Pero asume ese proceso con cierta vergüenza, ya que no cuenta las verdaderas motivaciones y deforma los hechos induciendo a suponer asuntos que no han existido.

Este manejo de Escrivá con su propia persona para mostrar su lado excelente, al que era tan aficionado, lo estropea todo. Hay momentos de su vida (que se presentan como momentos de la historia del OD) que han sido deformados y estropeados, por querer darles un aspecto solemne y convertirlos en momentos cuasi-sobrenaturales; por querer presentar el hecho adornado de gran excelencia y prestancia. Esto es la parte del teatro; de un teatro que tenía a Dios, la Virgen, santos y ángeles como espectadores. Por eso se consideraba en ocasiones, según decía, como «un juglar de Dios». Y en el guion de ese teatro se adornan y acaramelan los hechos para mayor gloria de Dios. Proceso destinado al conformado de sus seguidores, que necesitaban algo de prestancia y a ser posible floreado, para darle la adecuada entidad a ciertos momentos, en especial a fundación del OD. Necesitan algo sobrenatural para afianzar ese nudo gordiano sobre el que se asienta su vida: la vocación al OD (que es indisoluble de la fidelidad al fundador). De manera, que todo lo que bordea al hecho vocacional tiene que tener ribetes sobrenaturales. Pero ese sistema de amarre de los seguidores tiene serios inconvenientes: el excesivo e insano control de las personas; el seguimiento excesivo de un pastor-ídolo al que

⁸³ Ver *Capítulo 4*, apartado 4.1.2

se le aplica una fe desmedida; el secuestro de la conciencia con sacralizaciones innecesarias.

Como estamos ante una fundación que esencialmente es un personalismo, los hechos, carácter y vida de su fundador son muy importantes para conocer motivaciones y mentalidad, tanto del fundador como de la fundación. Escrivá ha plasmado en el OD su mentalidad, forma de actuar, enfoque de la vida, gustos y aficiones. Y, lo peor de todo ello es que ese conjunto ha quedado sacralizado en su interior; no se puede tocar; es parte de la vocación, de algo querido por Dios; es voluntad de Dios.

En el episodio de la vocación sacerdotal de San Josemaría y de la fundación del OD, los biógrafos oficiales (el OD) han perdido la gran oportunidad de presentar el lado humano de una persona a la que se proclama santo ¿Qué fue al seminario y se ordenó por motivos diferentes a la vocación sacerdotal? Qué importa si después hay una reconversión interna. Peor es lo de San Pablo que se dedicaba a perseguir y meter en la cárcel a los cristianos y —después de la conversión— llega a ser en uno de los puntales esenciales del cristianismo y sus escritos forman parte del *Nuevo Testamento*. En el caso de San Pablo, él lo confiesa abiertamente, con arrepentimiento. Pero la excelencia de Escrivá y la que enseñó a practicar a sus hijos, han impedido tal cosa. Tal actitud sirve para constatar varios asuntos en Escrivá y el OD: la mezcla entre santidad y encumbramiento personal; la preminencia de la organización y su imagen, sobre asuntos relacionados con la verdad. Si se quiere clasificar esto con términos evangélicos, tenemos que hablar de evidencias de fariseísmo.

En el OD han perdido la oportunidad de mostrar al fundador como una persona cercana, explicando sus luchas, desorientaciones vitales, errores y vacilaciones. Pero han perdido la oportunidad, porque ha sido el mismo Escrivá el que no quiso ser claro en estos asuntos. Él ha comenzado seleccionando, encauzando y orientando los datos de manera adecuada, rescribiendo su vida para la historia y para la edificación moral de *sus*

*hijos*⁸⁴. La quema de una parte de sus A.I. es una prueba de ello.

A mí no me desmerecería nada, que el planteamiento de su entrada en el seminario se conociese de la manera aludida: por motivos de promoción personal. Porque le supongo una reconversión posterior hacia la autenticidad de su ministerio (aunque ese momento parece que hay que situarlo después de la ordenación: en la fecha del 2 de octubre de 1928). Pienso que las luchas y conversiones interiores son lo que ponen en valor a una persona, ya que responden a una actitud activa ante la vida, actitud que suele ser meritoria. Hay muchos ejemplos de conversiones, cito otra vez a San Pablo. Pero en Escrivá, la ocultación o la consciente deformación de sus episodios esenciales, introduce en su vida cierto ingrediente marrullero; actitud a la que hay que acudir para explicar algunas de sus actuaciones. La tergiversación de los hechos y el deseo de ocultación, indica, como mínimo, un sentimiento de culpa por haber tenido intenciones poco rectas con relación al sacerdocio.

Nadie tiene el deber de exponer sus faltas en público, aunque si lo hubiese hecho, hubiese sido un ejemplo laudable de conversión; algo propio de un santo. También hay que añadir, que es impropio de un santo la modificación de hechos, hasta hacer creer a los demás algo excelente que no ha existido; en vulgo: mentir. El haber expuesto los hechos sencillamente, el haber presentado sus dudas y vacilaciones, hubiese sido un ejemplo de humildad, pero prefirió que prevaleciese la imagen de una notable excelencia personal. Y aquí hay que volver a ese razonamiento justificativo, que tanto le gustaba a Escrivá y que lía este enredo algo más: hace referencia a la conveniencia de mostrar excelencias donde no las hay y apañar los hechos con variaciones o bonitas pinceladas, para hacer el bien a los demás, para poder mostrarse como ejemplo, como algo edificante. Pero, aunque el resultado sea pretendidamente bueno —eficaz— los medios no son los adecuados, ya que deformar la realidad es una falsedad.

El ocultamiento de intenciones aludido también es muy significativo de su idea de la santidad y de la hu-

⁸⁴ Detrás de todos estos asuntos parece estar también Álvaro del Portillo. Sabía los hechos y tenía los escritos con las explicaciones, pero el vertido de esos hechos en el Sumario del proceso de santidad es un verdadero apaño, o panegírico destinado a mostrar otra realidad. Todo indica que ha sido copartícipe de muchas de las sacralizaciones que sirven para fidelizar a los seguidores del OD.

mildad. De ésta decía y repetía, que la humildad era la verdad. Pero esa afirmación no la usaba para contar algunos aspectos de su vida. La usaba para, de vez en cuando, meter disimuladas morcillas sobre su excelencia, en medio de sus exhortaciones y predicaciones; en las que no paraba de hablar sobre sí mismo y sobre las maravillas que Dios había hecho con el OD (es decir, con él mismo).

No obstante a lo anterior, ¿es tan bueno el resultado?, ¿es realmente eficaz? No sé si ese modo de proceder ha motivado efectos de mejora y santidad en ciertas personas, pero lo cierto es que ha provocado bastante daño en otros muchos. Lo que ciertamente ha salido favorecido con ese sistema, es la imagen que Escrivá ha expuesto de sí mismo. Ha salido favorecido en la foto histórica: en su excepcionalidad personal, en su grandeza humana y en su santidad; en resumen, en el gran encumbramiento o excelencia. Es decir, que sale favorecido en un terreno global, ya que esa grandeza abarca sus aspectos humanos —pedigrí incluido— y su santidad. Un gran conjunto, pero no una buena composición. Para ese proceso —por medio de los datos que se han guardado para la historia— todo lo ha hecho bien, era un dechado de virtudes; su sentido cristiano y su vida ascética, era un ejemplo sin mácula; su unión con Dios era inigualable; su correspondencia a la gracia divina era total, y así siguiendo.

¿Por qué se recurre a ese sistema? Es una forma que considero como netamente farisaica. Es una derivación de lo que llamo la tentación del bien⁸⁵. Pero meterse en esos caminos sólo es explicable desde determinadas mentalidades o caracteres, lo que necesita de algunas consideraciones. Repásese la vida de Escrivá, su forma de funcionar y de comportarse, en especial con “sus hijos”, que nunca dejaron de ser, a sus ojos, infantes crecidos. Obsérvese el personalismo que impregna toda la organización del OD, la peculiar fidelidad al fundador (especialmente en vida). Analícense los comportamientos del fundador, su carácter, tendencia hacia una excelencia llamativa, sus explosiones enfurecidas y sus decaimientos vitales. Todo parece indicar que se trata de una personalidad narcisista en un grado patológico, lo que explicaría muchos asuntos de su vida, en especial su promoción como pastor-ídolo. También explica la peculiaridad del OD, ya que después de mu-

chas vueltas y revueltas jurídicas en busca de su peculiaridad, sólo parece haber una cosa que explique tal peculiaridad del OD, esa es la figura de José María Escrivá de Balaguer.

Con lo anterior, no quiero concluir afirmando drásticamente que toda su vida fuese una falsedad, puede que sea más propio hablar de equivocaciones bienintencionadas. Ha habido un evidente apaño de sus motivaciones, tanto en lo relativo a su ordenación sacerdotal, como a su entrada en el seminario e, incluso, en la fundación del OD. Pero yo creo en su reconversión hacia la autenticidad de su ministerio. También creo que su actividad ha estado desenfocada por su carácter y por poner la eficacia delante de otros muchos asuntos.

Una vez más nos encontramos con límites borrosos, para dibujar la figura de Escrivá y la esencia del OD. Después de haber leído y reflexionado durante años sobre multitud de textos de Escrivá, le considero como una persona con sensibilidad religiosa, con intenciones firmes, planteamientos ortodoxos y deseos de realizar algo grande en esos campos. Pero en este realizar “algo grande” conectamos con la fuerte tendencia hacia la excelencia personal (con santidad incluida). Para realizar ese “algo grande” se ha constituido en un pastor-ídolo y ha impuesto obligaciones morales suplementarias e impropias. Todo en aras de la eficacia. Lo que ha llevado a un secuestro de la conciencia moral de sus seguidores, a una esclavitud moral. Para ello, se ha servido de sacralizaciones innecesarias; asunto netamente farisaico y detestable.

⁸⁵ Para mayor precisión de este concepto, ver el apartado 9.2 *El espíritu fariseo*.

8 ENSAYOS FUNDACIONALES

8.1 LA NADA

La fundación del OD acontece el 2-10-1928, según comunica Escrivá. No hay nada escrito en esas fechas, en dónde se recoja alguna idea embrionaria sobre lo que quería iniciar; más bien hay frases de Escrivá emitiendo dudas sobre si debía empezarlo o no. Hay que recordar sus frases del tipo: «Me resistía a meterme a fundar nada»¹.

También hay que recordar (está en las biografías oficiales) su búsqueda en la década de 1930, de ideas para configurar su fundación. La explicación que se proporciona es que las buscaba para no repetir lo ya existente (es decir, carecía de ideas fundacionales). Igualmente, hablaba con gente y alguno, por ejemplo, el padre Poveda, le brinda ciertas ideas que él adaptará según su criterio. Por ningún lado aparece transmisión oral o escrita de Escrivá, datada en 1928, en la que se puedan encontrar las orientaciones doctrinales genéricas de esa iluminación fundacional. Sin embargo, en el OD se insiste por todos los medios, en que allí hubo una infusión divina ¿De qué? Lo comprobable, es que en ese momento Escrivá no sabe en qué consiste la especificidad de la fundación (se pasará media vida buscándola).

Con todo ello se verifica que la única idea que tenía era la intención de realizar una fundación, sin objetivo concreto. Porque ninguna orientación práctica había en su cabeza; al menos no lo cuenta.

Tal ausencia inicial de ideario, intención concreta, o finalidad, es enormemente significativa y sospechosa. El hecho comprobable es que lo que llama después fundación del Opus Dei, no tuvo ideario definido hasta bastantes años después. Y eso muestra que lo único

realmente definitorio del OD —durante años— fue estar al lado de Escrivá, es decir, la fidelidad a su persona. Tampoco estaba claro el nombre que debía de darle a lo que estaba haciendo. Hasta que casi dos años después (en septiembre 1930) el padre Valentín Sánchez (su director espiritual) le pregunta ¿Cómo va esa obra de Dios? Entonces piensa que es hora de ponerle un nombre a la actividad: Obra de Dios, *Opus Dei*. Algo tan genérico que se solía usar para cualquier actividad católica.

Según he oído contar a los numerarios que le conocieron en los primeros tiempos —que eran entonces muchachos jóvenes— la figura del padre Escrivá era atractiva. La imagen de cuidado personal la acompañaba con un trato, en el que procuraba ser simpático e ingenioso. Si añadimos una inquietud espiritual, el atractivo en ciertos jóvenes, debía de ser innegable; ya que hay cierto tipo de personas a las que todos esos detalles van y vienen por su cabeza como elementos complementarios a la teoría que se expone. (Ocurre con el cuidado esmerado, para algunos, y también con el desarreglo, para otros).

Su labor se centraba en esos momentos en los universitarios, que en los años treinta (1930) eran de una extracción social elevada, por tanto, correspondían en general al tipo del señorito o del pollopera. Así se llamaban en esa época. Esos jóvenes se encontraron con un Escrivá que siempre tuvo atracción por lo aristocrático (tomado el término en su sentido más aparente) asunto que ya constatan sus compañeros del seminario.

En esas gentes que frecuentaban el ambiente del fundador, había mucho personal eventual que se acercaba y después desaparecía. Así que pronto llegó a concretar unos compromisos más definidos, lo que supuso una indudable ventaja práctica para la organización.

Lo único que Escrivá puede decir de los primeros tiempos, posteriores a la fundación (1928 y siguientes), es que empezó a trabajar para hacer algo y «no sabía qué». Por lo que hay que preguntarse que si no tenía

¹ Salvador Bernal: *Mons. Josemaría Escrivá de Balaguer*, Ed. Rialp, 1976, pág. 101.

nada claro ¿cómo se habla de una fundación de inspiración divina? ¿Cuál fue la inspiración divina? ¿Cuál era el objetivo de esa fundación? Las palabras que dice que resonaban en su cabeza en ese momento («Cuando Yo sea exaltado sobre la tierra, todo lo atraeré hacia mí.»)² no son ningún ejemplo de concreción; además resulta que averiguamos que son de una época posterior. Pero, como fue usual en él, después es cuando configura la historia de la fundación, encajando unos cuantos datos de su vida, de épocas diferentes, y dándoles un aire solemne, grandioso y excelso (siempre por motivos apostólicos, para hacer el bien: para el gran teatro del bien).

Se comprueba posteriormente que lo único que debía de tener claro era que todo debía ser excelente, tanto desde el punto de vista humano y como el religioso. En ese conjunto estaba la santidad como objetivo sublime a conquistar³. Ese camino de excelencia se le abrió en la cabeza en forma de iluminación y esa es la única concreción del momento. Lo que realmente se puede decir —si Escrivá no ha proporcionado más datos— es que tal fundación fue la salida a una situación interior, en la que afloraron sinceras pulsiones de mejora personal. Tuvo la piadosa intención de reorientar su vida hacia la función sacerdotal, que hasta entonces había sido poco más que una manera de sostener económicamente a la familia.

Ese excelso camino había que concretarlo y, aparte de prescribir rezos y normas de piedad tradicionales, casi todo lo que Escrivá concretó fue organizativo, encaminado a dos claros objetivos: la estructuración de una organización y la fijación de sus seguidores. Probarla y se informaba.

Más adelante, cuando en el grupo de los que le seguían surgía algún elemento que se pudiese considerar como peculiar, lo exhibía a los cuatro vientos como un elemento diferencial de su organización. De esa manera se fue configurando el funcionamiento y la forma ideológica; lo que llaman el espíritu del Opus Dei.

Se puede argumentar que el conjunto ideológico del OD no podía venir de golpe, en una especie de inspiración instantánea; todo perfecto, definido y acabado.

² Ev. S. Juan, XII, 32

³ Considero que la búsqueda de la santidad como “primer objetivo” es un planteamiento desviado; un propósito en el que interviene bastante dosis de orgullo o soberbia; algo propio de una mentalidad farisea.

(Escrivá decía que se hubiese muerto de susto si hubiese visto en la fundación el OD completo, con todas las características que llegó a tener. Puede que eso no sea necesario, solamente pretendemos conocer la idea inicial de la fundación).

No parece pertenecerle a Escrivá la originalidad de muchas de las cuestiones específicas del Opus Dei, ni el propio nombre. Muchas de ellas son de los primeros miembros del OD, a los que Escrivá, en cierta época, definió como cofundadores. Aunque nunca explicó por qué les llama de esa manera, ni cita ejemplo concreto, ni alguna persona a la que le deba algún reconocimiento particular. Quizás sea suficiente explicación el calificativo de “cofundadores”; dice mucho. En especial dice algo decisivo: admite claramente que su fundación se fue concretando poco a poco, con el tiempo.

De esas pruebas de funcionamiento surgen diversas concreciones. Surgen “las costumbres”, un conjunto de formas de funcionamiento que se cosifican como “el espíritu” de OD. El actual funcionamiento ha sido el resultado de un proceso de búsqueda y ensayo, que se ha concretado en unas determinadas formas —costumbres, normas, praxis, etc.— que se han sacralizado integrándolas dentro de conceptos como “espíritu del Opus Dei”, es decir, como parte de la “vocación divina”. Calificación rotunda para los miembros, que implica decir que son queridas por Dios, por ende, intocables. En resumen, que partiendo de una difusa aspiración personal promueve o inventa una organización y después la sacraliza.

Si todo ello se construye poco a poco y se mueve en el terreno de lo que es bueno y conveniente, cualquier cosa puede ser vocación divina al OD. Dicho de otra manera, estamos hablando de una especie de figura literaria, un fervorín empleado para justificar lo que califican como una exigencia divina.

Todo es producto de la mente práctica del fundador. Igual que procede de su mentalidad práctica, dar a entender que es voluntad de Dios eso que él ha pensado y determinado. Lo lleva a ese terreno, porque se da cuenta que ése es un excelente sistema para retener con fuerza a la gente que se le acerca. Lo dice, porque en sentido amplio tiene razón: directa o indirectamente todo es voluntad de Dios, es decir, —si lo formulamos en términos absolutos— o somos producto de una casualidad salida del caos, o somos producto de Dios. Pero también sabe que los socios del OD no pueden entenderlo en un sentido filosófico amplio, ya que un planteamiento genérico —de los que hacen encajar ciertas

piezas mentales— no sirve para una decisión que compromete totalmente tu vida en algo tan concreto y peculiar como el OD.

Escrivá cuenta estos procesos de otra manera, más acorde con el gran teatro del bien; con el guion pertinente y las adecuadas pinceladas épicas:

La Sabiduría infinita me ha ido conduciendo, como si jugara conmigo, desde la oscuridad de los primeros barruntos, hasta la claridad con que veo cada detalle de la Obra» ... «El Señor me ha ido adoctrinando desde el principio de la Obra, ...» ... «...Dios me llevaba de la mano, calladamente, poco a poco, hasta hacer su castillo: da ese paso —parece que decía—, pon esto ahora aquí, quita esto delante y ponlo allá. Así ha ido el Señor construyendo su Obra, con trazos firmes y perfiles delicados, antigua y nueva como la Palabra de Cristo.⁴

Con todo ello cabe volver preguntarse ¿Pero “vio” algo en esa fecha fundacional?, ¿sabía, o no sabía lo que quería? Peculiar origen divino de esa fundación, cuando el protagonista dice que se resistía a fundar algo (ponerlo en marcha) y en la que, sobre lo pretende fundar, no acierta a dar una definición o explicación.

8.2 LA VOCACIÓN Y SUS CONCRECIONES

Me puse a trabajar, y no era fácil: se escapaban las almas como se escapan las anguilas en el agua.⁵

Según decía Escrivá, su pretensión inicial era promover entre los que se acercaban un mayor compromiso en su vida cristiana, sin obligaciones, votos ni promesas. Deseaba algo basado en la decisión actual y libre. Pero si no había necesidad de hablar de ningún tipo de ligadura específica ¿por qué rápidamente identificó a los de “su” grupo y estableció compromisos en ellos? Quizás no tenía clara la idea a desarrollar, pero pronto llegó a soluciones prácticas para ligarlos a su persona.

Puesto que al principio se le iba la gente, según decía, «como se escapa el agua de un cesto de mimbre» y expresiones similares, se vio en la conveniencia de poner en marcha ligaduras de conciencia y hablar de vocación al OD. De manera que se aficiona a usar expresiones del tipo: «voluntad de Dios», «vocación al OD», «vocación divina» y «es Dios quien llama». Lo que hace con una certeza asombrosa y aplicándoles un significado literal y absoluto: sacralizando esos conceptos. De esa forma, obtiene la herramienta que necesitaba para ligar eficazmente las conciencias. Esa es la génesis de tales expresiones y sobre ellas —en los ambientes internos del OD— no cabe decir que son poco más que figuras literarias o hipérbolos explicativas, ya que se usan con la fuerza literal de lo que expresan. Pero en realidad son atajos para conseguir amarrar a la gente y someterla a un ambiente de dependencia. Una dependencia concebida esencialmente hacia la persona de Escrivá; destinada a conseguir de alguien sea “uno de los suyos”, que sea “de casa”, que se cierre en un ambiente mental y vital determinado, más bien reduccionista. Esa adhesión se realiza sacralizando múltiples asuntos: haciéndolos ser el resultado de la voluntad de Dios. Se realiza mediante una fe en el fundador tan excesiva que casi es una fe teologal para ellos (y por tanto, una fe herética).

⁴ Salvador Bernal: *Mons. Josemaría Escrivá de Balaguer*, Ed. Rialp, 1976, pág. 101.

⁵ Cita de Escrivá, recogida en la Biografía escrita por Salvador Bernal, Edic. 1976; pág. 103.

Una vez implantada en la conciencia la referencia a la voluntad de Dios (con su oráculo, que es Escrivá) el resto de los planteamientos de la organización pueden seguir el mismo camino. Se pueden sacralizar otros muchos asuntos, porque en el fondo todo puede ser voluntad de Dios y porque, si no se referencian a la voluntad de Dios, hay que explicar demasiadas cosas y el trabajo de convencimiento es mucho mayor. Con ello se consigue fijar a la gente, establecer cadenas morales de dependencia. Con base a la voluntad de Dios se crean promesas solemnes, compromisos e incorporaciones legales; en resumen, ligaduras de conciencia ¿Destinadas a qué? ¿A conseguir una mayor santidad en la gente o a poner cadenas para retenerlos? Son cadenas en la conciencia que se implantan, esencialmente, para que la organización se consolide y fortalezca.

La vocación se sustancia en lo que dice y tiene a bien el fundador, que es el que va concretando la normativa de la organización (religiosa, ideológica y de funcionamiento). Tal organización se caracteriza por un estrecho control de la conciencia de las personas, por lograr su cerrada adhesión mental. Lo que se consigue a costa de su libertad interior y de su madurez —como personas y como cristianos— ya que en esa adhesión mental se implantan fuertes seguridades de conciencia, doctrinales y de moral. Han cambiado libertad por seguridad, en el terreno humano y en el terreno religioso, en general, en el ámbito psicológico de la personalidad.

La entidad del OD es el seguimiento de Escrivá que es el oráculo de referencia obligada. Por eso hay tanta adoración a su persona dentro de la institución. Eso es lo que siempre la ha caracterizado. Ocurre desde el principio: durante muchos años, a los que estaban en su ámbito eran definidos, también por los propios familiares de Escrivá, como “los chicos de José María”. Pero fue necesario completar la adhesión e introducir la idea de la vocación y de la voluntad de Dios. Por eso hay que decir o dar a entender que hubo una intervención sobrenatural en la fundación. Lo siguiente, lo que conviene a la efectividad del proceso, lo que conviene al gran teatro del bien, es narrarlo con estructura épico-poética⁶ acaramelada y con florecillas sobrenaturales. Es decir,

⁶ Escrivá les decía a los suyos, que había que hacer poesía con la prosa de cada día; que había que hacer endecasílabos con la prosa de cada día (en alusión a la forma constructiva de la poesía épica medieval). Así, se justifica su sistema, consistente en vestir lo normal, y hasta lo pedestre, con adornos fulgurantes. Tan fulgurantes que deforman la verdad.

con una versión acomodada de los hechos, por tanto, falsa.

También conviene que el promotor de todo ello — el fundador del OD— sea considerado como un instrumento indispensable de Dios para realizar su Obra en la Tierra. Y si eso es así, ese instrumento divino no puede ser uno cualquiera; necesita ser presentado con unas cualidades excepcionales, con una calidad humana y espiritual incomparable. Por ello, no hay más remedio que presentarle como una especie de mensajero divino, lo que posibilita argumentar con una fuerza y autoridad inaudita, cerrada a cualquier otra influencia.

Escrivá era muy práctico; necesitaba mantener su estructura, a la que veía en ocasiones tan endeble como un castillo de naipes. Por eso, implementaba sistemas que diesen mayor solidez a su edificio. El fundador usaba esa imagen del castillo de naipes aplicada al OD y de tal afirmación se pueden deducir algunas consideraciones que circulaban por su fuero interno, ya que esa comparación puede tener dos vertientes interesantes: una, afirmar que el OD sólo se sostiene con la ayuda de Dios, lo que la convierte en un milagro permanente; otra, más práctica, es pensar que si no propone la organización del OD con fundamentación divina, no hay suficiente ligadura de conciencia para mantener a sus componentes. Por ello, no hay más remedio que recurrir a los argumentos de la vocación sobrenatural, de la llamada divina, de la voluntad de Dios y asuntos similares. Asuntos que, los que pertenecen al OD — especialmente los numerarios— no se pueden tomar como elementos de una cierta retórica, ni como una licencia literaria. Son asuntos que se exponen ligados a un compromiso total de vida (que se propone en nombre de Dios), por lo que solo se pueden aceptar de una manera rotunda y exclusiva. Se transmite la certeza de que eso es lo que quiere Dios para ellos explícitamente; por eso, la organización no tiene más remedio que convencerles al inicio del proceso y después cuidar constantemente la consolidación en ese convencimiento.

Analizando algunas consideraciones y sucesidos del fundador es fácil de llegar a la conclusión de que, en su fuero interno, hablar de “vocación” y de “voluntad divina”, al menos en lo relativo a las ligaduras al OD, no son más que figuras literarias. Palabras bonitas, destinadas a unas mentes que las necesitan, que necesitan

sentirse elegidos⁷ por Dios para una gran misión ya que, en caso contrario, el esfuerzo y la rigurosa fidelidad a su peculiar sistema no se mantienen. O no se mantienen en la forma de sujeción, subordinación, sumisión y entrega que se requieren.

La primera consideración que se tiene que abrir camino en la cabeza, esté o no dentro del OD, es que la vocación divina al OD no es más que un piadoso concepto. Algo del mismo orden de determinismo que cuando se habla de vocación de actor cómico, o la vocación de abogado o de futbolista. En las propias palabras de Escrivá se puede encontrar esa clara conclusión, cuando aseguraba enérgicamente⁸ que «*la vocación profesional es parte, y parte muy importante, de la vocación divina al OD*». O sea, algo nada cerrado; tan divino como la periodicidad de las fases de la luna o el hecho de que amanezca todos los días (que algo de divino tienen: responden a un ordenamiento).

De la anterior frase de Escrivá se deduce que hablar de vocación al Opus Dei es poco más que una figura retórica. Pero la fuerza y seguridad con que se presenta, ligada a la voluntad de Dios, es una forma muy conveniente para los que rigen la organización del OD. Lo es cuando se acaba el impulso inicial, o se acaba el convencimiento, o quizás cuando a ellos se les acaba la lógica y se carece de argumentos para mover hacia la fidelidad a la organización. Entonces se tiene la opción de hablar de voluntad de Dios, de amarrar la conciencia: secuestrarla.

Otro “detalle” para comprender lo que significaba el término «vocación al Opus Dei» en la cabeza de San Josemaría, es el episodio o intención de dejar al Opus Dei para realizar otra fundación u organización para sacerdotes⁹. (Hemos visto —en el apartado 7.3 D— que

⁷ Escrivá hablaba de la vocación en términos grandilocuentes y citando una frase bíblica decía: «Nos ha “elegido” Dios antes de la constitución del mundo para que seamos santos e inmaculados en su presencia». Repitiendo la frase en latín, cómo a él le gustaba, el «*Elegit nos...*», tenía lustre y brillantez retórica. A continuación, decía que no le gustaba hablar de élites, pero que era el mismo Dios quien lo decía (su cita es evangélica).

⁸ Lo hace para subrayar que los miembros se santifican con el estricto cumplimiento de su trabajo profesional, con su profesión.

⁹ Eso sucede hacia 1949–1950. Fecha tomada de la publicación interna del OD: *Glosas sobre la Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz* (ROMA, 14-II-87)

tal suceso presenta serias dudas sobre la intención que se le aplica. De ese episodio sólo hay un dato claro: que tenía la clara intención de dejar el Opus Dei). Este suceso —ampliamente repetido cada vez que se habla de la fundación de la S.S.S. Cruz¹⁰— nos da otra pincelada de lo relativo que era para él la vocación al OD: El propio fundador, la primera vocación, al que supuestamente Dios encomienda la misión de fundar el Opus Dei, decide irse (parece que para hacer otra cosa).

Sorprendente vocación ésta (¿Hacia caso de la locución divina fundacional?). Se debe ver este asunto como un precioso dato, para comprobar el sentido que tenía en la cabeza del fundador la palabra vocación, la que aupaba con el término floreado de «vocación divina». En este episodio sorprendente, no queda más remedio que optar por una de las dos opciones: (a) lo de la vocación al OD era un asunto muy relativo en su cabeza; (b) o bien que el fundador era un inconsciente. En cualquiera de los supuestos, San Josemaría no queda nada bien parado. Pero después, en sus locuciones, no cesa de magnificar la “vocación” para los demás, llenando la palabra de implicaciones sobrenaturales y divinas. Parece que no importa nada la incongruencia; lo que importa es lo que pone el guion del teatro del bien, es lo que toca interpretar, y el guion dice que eso lo quiere Dios.

Siguiendo el camino iniciado por el fundador, todos los que en el OD se consideraban con autoridad para explicar ese acontecimiento de la fundación; hablan claramente de una intervención divina, para recalcar a continuación que no se tiene que producir ningún espectáculo, es decir, que no se aparecen ángeles, ni hay luces celestiales ni el lugar queda invadido por fragancias exquisitas. Pero sí conviene recalcar el aspecto de la intervención divina ya que, en caso contrario, nos quedaríamos solamente con la idea que tiene una persona; con una cierta iluminación de intención más o menos buena. Y con eso no se crean fuertes ligaduras ni una organización a la que se le dedica la vida. Plantear la idea de vocación divina al OD, implica implantar una base mental y emocional. Es por tanto eficaz darle un sentido más elevado y dejar en el ambiente la sospecha de que ha habido una especie de locución divina, sin

¹⁰ La fundación destinada a los sacerdotes se llamó *Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz* y quedó integrada en el Opus Dei. Mediante ella también los sacerdotes seculares podían pertenecer a la sociedad; en términos oficiales: también podían tener vocación al OD.

palabras; algo sobrenatural que ha inspirado la idea de una fundación en la mente de San Josemaría.

Esto de una locuela divina sin palabras, empieza a sonar ilógico y lo que único que aparece claro es que en sus fundaciones¹¹ no hay nítidas inspiraciones divinas; ni hay locuciones divinas, como por otra parte él mismo parece querer decir en algunas ocasiones. Lo que sí hay es lo que el resto de las personas normales llamamos una idea, una ocurrencia destinada a que haya una tropa que le siga y esté a sus órdenes. Claro que todo es *ad maiorem Dei gloriam*. Después, para ligar las conciencias —además de las ligaduras jurídicas— el fundador no tiene más remedio que hablar en términos grandiosos. Lo hará con admiraciones sin cuento y con glosas épicas, en un ejercicio de desdoblamiento mental notable.

Por tanto, la necesidad —el guion— exige que de la narración de la fundación se tenga que deducir que hubo una intervención divina directa. Lo exige la coherencia del guion y las explicaciones internas del OD tienen que hablar de «locuela»¹² divina para darle un énfasis especial y un tinte sobrenatural. Con ello se sigue llegando a la misma conclusión: todos esos apelativos grandilocuentes relativos al carácter sobrenatural de la vocación al OD, son pura literatura; apoyos destinados a dar consistencia a la organización, a convencer y sujetar a las personas. Y desde esa finalidad —utilidad— no hay más remedio que afirmar que la fundación es una inspiración divina directa. Con el añadido de este pequeño detalle (práctico y eficaz), todo logra tener más peso, las vinculaciones logran tener una fuerza notable.

Lo anterior también quiere decir que el OD —en su forma y peculiaridad actual— no se mantiene si no se sacraliza el hecho fundacional y por ende la vocación. De esa sacralización penden otras varias (espíritu, costumbres, régimen de vida, fidelidad al Padre...) que como una red abarca el ámbito mental: secuestra la conciencia moral y hace posible las exigencias extremas. Pero ese camino de las sacralizaciones es un atajo; por

ello un engaño en gran medida o una verdad a medias: una mentira.

No estoy hablando de un proceso cínico, puesto en marcha de una manera consciente y fría para implantar un engaño. El proceso se sitúa en un terreno borroso y poco deslindado en el que confluyen el deseo de hacer el bien, la pillería, el autoengaño y el deseo más o menos inconsciente de justificación. Proceso que, seguramente, al final termine siendo apreciado por su promotor como algo limpio y de necesidad profundamente cristiana. Hay que decir que todo esto estaba íntimamente mezclado con su deseo de vivir cristianamente, de realizar algo útil para la Iglesia, de ser fiel a la tradición y a la fe, de fomentar la santidad etc. Pero el camino elegido por San Josemaría tiene forma de atajo, de tentación del bien: su praxis de actuación está dominada por la eficacia (que no la eficiencia) y el medio no es bueno. El error esencial de Escrivá consistió en creer que no sería eficaz si no establecía lazos fuertes, si no hablaba de vocación sobrenatural en términos grandilocuentes, si no había promesas formales e incorporaciones con ligaduras absolutas de la conciencia.

Pero ¿qué eficacia considera? Está claro que se refiere a la eficacia organizativa. Se refiere esencialmente a mantener amarrada a la gente; no a algo enraizado en una profunda espiritualidad (aunque también lo pretendiese); no en un sistema que haga crecer a las personas respetando su libertad de conciencia, sus libres decisiones internas. El error (y el pecado) es pensar esencialmente en términos de eficacia y eso supone poner el funcionamiento de la organización por encima de las personas. Considera más importante fortalecer la organización que pensar en términos de libertad, que cuidar el camino personal, la búsqueda, el cultivo o el crecimiento interior.

8.2.1 Los caballeros blancos

El fundador estableció para el primer centro en el que vivían numerarios del OD, una serie de reglas y maneras de actuar. Álvaro del Portillo contaba en la

¹¹ Escrivá cita tres fundaciones, en tres épocas diferentes, para configurar el OD.

¹² Del verbo latino *loquor*: hablar.

Locuela, es un término que se emplea cuando no se puede hablar de revelación sobrenatural explícita; cómo si fuese un grado inferior, relativo sólo a la forma de explicitación. En todo caso es una palabra que, en muchos casos, puede cuadrar mejor con el significado normal del diccionario, ya que a la expresión: "le ha dado la locuela divina", la identifica con las ocurrencias tontas.

revista interna *Crónica*¹³, que Escrivá pensaba llamar a los numerarios «Los caballeros blancos». Al inicio de la década de 1940, había prescrito que cuando estuviesen en el centro (en la casa) se pusiesen una especie de vestimenta de color blanco —un intermedio entre capa y hábito— y viviesen una serie de prescripciones curiosas. La fecha se precisa porque Fisac lo recuerda así:

*Y yo le oí a Mons. Escrivá decir que para uso muy interno: en determinados rezos se llevarían unas capas blancas con un escudo en rojo en forma de Cruz con los cuatro extremos en punta de flecha.*¹⁴

La imagen era algo que Escrivá parecía relacionar con los antiguos caballeros templarios, mitad monje y mitad soldado¹⁵. Lo que a él debía de evocarle era el fomento de la espiritualidad junto a una gran voluntad de acción; y lo de soldado se tomaba en un sentido figurado. Un asunto de tipo épico-romántico.

Yo, después de haber oído hablar tanto y de estar tan convencido del espíritu y carácter laical del OD, de que éramos personas de la calle, de estar tan convencido de la abominación de los hábitos de los frailes... cuando apareció eso de las capas escrito en las publicaciones internas (después de la muerte de Escrivá) y contado con todo lujo de detalles, no terminaba de creérmelo. Hasta le di la vuelta a la revista para ver qué diablos estaba leyendo. Pero era la revista interna *Crónica* y se citaban palabras exactas del entonces Presidente General, así que después de haberlo leído varias veces, para cerciorarme de ello, me quedé bastante desconcertado. Algo parecido me ocurrió cuando me enteré también de que antes se rezaban las *primas* y *completorios*, algo que era tradicional y característico de las órdenes religiosas. Esos rezos eran, desde la primitiva orden monástica de San Benito, el rezo común en todas las órdenes religiosas; una de sus caracterizaciones como religiosos.

¹³ Aproximadamente en el año 1977 o 1978 (Era entonces, reciente Presidente General del OD).

¹⁴ Miguel Fisac, *20 años de estrecha relación con Escrivá*. Fuente: ODAN (Opus Dei Awareness Network, Inc.) 2000, (Publicado también en www.opuslibros.com el 15.06.2004)

¹⁵ Esta imagen del templario fue ampliamente usada por la Falange Española, cómo descriptivo del carácter o entidad de sus afiliados. Incluso había murales pintados en sus locales para jóvenes. Se representaba a una persona, la mitad como soldado medieval y la otra mitad con hábito de monje. Se sabe (se lo he oído a varios de los primeros) que José Antonio Primo de Rivera llegó a ir por el primer centro del OD. También se sabe que esta referencia a los templarios fue usada por Escrivá.

A pesar de la perorata habitual para los miembros sobre el espíritu laical y demás similitudes, resulta, que las *Constituciones*¹⁶ ponían lo siguiente:

...sean por todos rezados en común, de mañana y de tarde, la "Prima" y el "Completorio"

Ambos asuntos son muy significativos. El primero demuestra que más de una docena de años después de la fecha fundacional, no tiene nada claro el carácter secular o laical de los miembros del OD. Por otra parte, el otro asunto de los rezos de *Prima* y *Completorio*, incide exactamente en lo mismo, pero eso ya es en 1947 o 1950 (unos veinte años después de la fundación) cuando se aprueban las primeras constituciones.

Eran las probatinas que iba realizando Escrivá con su organización y con los *suyos*. Pero, además son la prueba de que no tenía las ideas claras, en un tema tan esencial (o que después se consideró esencial y fundacional) como es la laicidad de sus miembros numerarios. Son más pruebas de la ausencia de criterio o de idea fundacional.

8.2.2 Las mujeres

En el caso de los numerarios estaba claro desde los primeros tiempos que generalmente serían universitarios, lo que implicaba decir que (en esa época) eran de posición social elevada. Tal fue la clasificación del universitario, antes de la guerra civil española y bastantes años después.

En la sección de mujeres, como en esa época las universitarias eran escasas, las candidatas a numerarias se seleccionaban por su clase social. Eran de familias bien con recursos económicos, del tipo de las antiguas señoritas. Esas a las que sus padres podían pagarle un buen colegio en régimen de internado, en el que, en medio de una adecuada disciplina, se les enseñaba unas cuantas cosas para ser buenas madres de familia. Por así decirlo, serían del nivel social similar a las hermanas de los numerarios, que fueron realmente las primeras captadas.

¹⁶ *Constituciones*, año 1950 (Capítulo V; nº 262)

Cuando estalló la guerra civil española en 1936, había aproximadamente una docena de numerarias del OD. Estuvieron durante dos o tres años bastante aisladas del fundador —en zona republicana, Madrid— siguiendo el impulso espiritual que les había proporcionado Escrivá. Pero cuando volvió a visitarlas al final de la guerra (año 1939), algo no le gustó de ese grupo. De manera que decidió deshacerse de todas ellas:

*(...) hacía labor en ambiente de mujeres (...), pero no encontraba gente que me pareciera dispuesta (...) de tal modo que tuve que prescindir de ellas en 1939.*¹⁷

De todas las numerarias anteriores a la guerra, solamente quedó una, que estaba sola y aislada en el pueblo de Daimiel (Guadalajara), hermana del arquitecto Fisac, entonces (en 1936) reciente numerario.

Oficiosamente se afirmaba que esas antiguas numerarias, cuando terminó la guerra civil (1939) se acercaban más a una monja que a un laico. Pero se supone que estaban poniendo en práctica lo que Escrivá les había enseñado, ya que en caso contrario se hubiesen disuelto. Si nos situamos en las circunstancias de Madrid durante la guerra civil, con una dura persecución religiosa en marcha, aisladas de sacerdotes y de cualquier otra orden religiosa, es difícil que hayan sido influidas por nadie. Es decir, que lo de la contaminación con el espíritu monjil no parece que fuese el motivo. Habían vivido aisladas en condiciones difíciles, habían pasado hambre y miedo, habían tenido que tomar decisiones arriesgadas para su vida y subsistencia. Habían madurado en condiciones difíciles. Seguramente se habían formado un cierto criterio sobre su situación y eso de tener criterios personales siempre ha sido muy mal visto por Escrivá; lo que expresa diciendo que «no encontraba gente que me pareciera dispuesta». Observando otros casos y otras formas similares de proceder en Escrivá, se puede afirmar casi con total seguridad que, en ese grupo de mujeres, Escrivá ya no encontraba la veneración y adhesión que él deseaba en “sus hijas”. Esa falta de “filiación” es algo que nunca ha tolerado Escrivá en “sus hijos”: cualquier atisbo de juicio propio o de ascendencia de alguna persona (diferente a él) era cortado de raíz; era un claro síntoma de que no tenían “vocación”.

He hablado de explicación oficiosa; explicación que se comenta en círculos internos del OD, pero tiene su fundamento: cuando Álvaro del Portillo hace referencia

en *Crónica* a este episodio (después de la muerte de Escrivá) cita ese suceso sin demasiadas explicaciones: No mencionaba los detalles de lo que he calificado como versión oficiosa, pero concluye hablando extensamente de filiación al Padre y de asuntos similares. Precisamente traer en ese contexto la idea de la filiación al Padre (al fundador) da la clave de lo que seguramente había ocurrido. La explicación más probable se sitúa en la órbita de cierta independencia de juicio de ese grupo. Una actitud, en la que ya no estaba simplemente el escuchar y realizar sin rechistar lo escuchado; debía de haber un cierto deseo de diálogo, de proponer matices a lo escuchado. Pero eso lo veía el fundador como una falta de filiación, una independencia de juicio inadmisibles. Asuntos muy mal vistos y muy combatidos, durante toda la historia del OD. Porque el OD es de Dios, se dice, pero resulta que se hace según los personalísimos criterios de Escrivá. Según sus propias palabras, muchas veces repetidas, «en el OD se está para obedecer o marcharse», o también: «el que no pasa por la cabeza y el corazón del Padre ha errado el camino».

Esa cierta independencia de juicio no hacía falta que fuese un sensible distanciamiento. Bastaba con que, ante las indicaciones que realizaba Escrivá, alguna de las numerarias hiciese comentarios o expusiese algún tipo de complemento para terminar de perfilar el asunto que fuese. Se puede ver el episodio que cuento en el capítulo *La voluntad de Dios. Mí índice*, para comprender lo que esa actitud molestaba a Escrivá, al que le gustaba que sus hijos acatasen sin comentarios todo lo que él decía. Es más, los tenía convenientemente adoc-trinados para que vieses en ello la voluntad de Dios, para que agachasen la cabeza y estuviesen dispuestos a recibir la carga que Dios les dejaba encima (por medio de Escrivá, su mensajero). Mediante este mecanismo mental, múltiples numerarios que he conocido, que rechazaban claramente la idea del sacerdocio para su persona, terminaron ordenándose sacerdotes porque “se lo pedía el Padre”.

Desde esa óptica es donde tienen sentido ciertas decisiones, como ocurrió con María del Carmen Tapia¹⁸, en cuyo proceso para empujarla a que se fuese, lo más probable es que hubiese existido un cierto ascendente personal sobre otras personas de la organización o, simplemente, que se permitiese hacer algún tipo de comentario aunque fuese con sentido constructivo. Tal proceder siempre ha sido totalmente incompatible con la

¹⁷ Nota al A.I. 381. El A.I. corresponde a la fecha de 8-XI-1931, pero la nota que le adjunta Escrivá es bastante posterior; se duce de la fecha que cita: 1939.

¹⁸ Ver cita nº 15 del Capítulo 2

mentalidad de Escrivá. Para él, un mínimo ascendente de alguien, o cualquier análisis que no coincidiese plenamente con el suyo, chocaba frontalmente con una apisonadora enorme (además de con un notable disgusto) que recibía el nombre de «filiación al Padre» o «espíritu de filiación»; asunto que constantemente se inculca, predica y fomenta, y se hace conectar con la vocación, con la voluntad de Dios. Lo que dice el fundador debe de ser: totalmente acatado, no es discutible; objeto de adhesión interna plena; referencia incuestionable; materia obligada de meditación personal; de muy mal espíritu acogerlo con reservas mentales... En resumen, de facto se constituye en una materia de fe, lo que convierte a Escrivá en una nueva deidad.

8.3 LA SOLUCIÓN JURÍDICA

El proceso que recorre el OD hasta la actual adscripción como prelatura personal, tiene una historia en la que también se refleja la personalidad de su fundador.

En los primeros años son simplemente un pequeño número de personas que se agrupan en torno a Escrivá.

Después se inscribe en la diócesis de Madrid como "pía unión" en 1941.

Más adelante hay un cambio a "sociedad de vida en común" (en 1943).

En 1947 y 1950 se constituye en el primer "instituto secular".

Hacia 1958 se empezó querer distanciarse de la figura de instituto secular.

Hay intentos de querer constituirse en una "prelatura nulia".

Después del Vaticano II se plantea la figura de "prelatura personal", en la que se inscriben en 1982.

Se dice que Escrivá, inicialmente, no consideraba nada parecido a un compromiso formal para los que se incorporaban a su organización. Quizás eso duró hasta que comprobó las ventajas prácticas de una incorporación formal para los socios, entonces lo estableció con toda la rotundidad y fortaleza que pudo. Poco a poco, todo lo que se fue implementado pasó a ser parte "el espíritu" del OD; lo que incluye también los asuntos organizativos, de control y de método. A falta de características doctrinales fundacionales, se establecen como elementos decisivos dos asuntos: la fidelidad al fundador y los sistemas organizativos.

Si se quiere tener una organización fuerte y definida, hacen falta socios de número (numerarios) que lleven el peso de la organización y, para ellos, se establece un fuerte compromiso. Se hacen unas constituciones del OD similares en concepto a las reglas escritas de cualquier orden religiosa; con lo que en la práctica resul-

ta algo similar a un estado de vida religioso¹⁹ pero sin llamarlo así. El mismo fundador expresa esta extraña dualidad u ocultación p.e. en los documentos entregados para solicitar la *pía unión*. De manera que el asunto se complica, más adelante, cuando se empieza a hablar de la secularidad y laicidad de sus miembros; lo que no cuadra con su sistema de vida entregada, con su forma de vivir el compromiso o la vocación. Ese enunciado sobre la laicidad y secularidad de sus miembros —me refiero especialmente a los numerarios y asimilados— siempre ha sido de difícil explicación y de más difícil comprensión, porque es difícil establecer diferencias con los religiosos (si prescindimos del asunto del hábito, que resulta anecdótico). Tal es así que, para muchos, una manera de explicar la entidad de los numerarios del OD, era decir que eran personas que vivían unos compromisos como los religiosos pero que no eran religiosos, o bien que ellos decían que no eran religiosos. Y es que, en realidad, no había una manera más clara de explicarlo, aunque eso molestase a los del OD.

Las diferencias que se exhibían con relación a los religiosos eran la existencia de un trabajo profesional²⁰ secular y la ausencia de hábito talar; diferencias que no dejan de ser de orden externo. Eso era antes; actualmente hay muchos religiosos que no visten hábito y otros trabajan, por ejemplo, en instituciones educativas. De manera que comparando los compromisos de uno de esos religiosos y los de un numerario del OD, se llega a la conclusión de que no hay diferencias de entidad; que las pretendidas diferencias son elementos accidentales, por muchos tratados teológicos y jurídicos que se quieren confeccionar para justificar “la radical diferencia” de los numerarios del OD con los religiosos.

En el camino jurídico del OD ha habido durante bastante tiempo una especie de discordancia constante; por un lado, estaba la insistencia en la diferenciación con los religiosos y por otro el establecimiento de sistemas (reglas) para fortalecer la organización. Sistemas muy similares —intercambiables— con las formas de

vida consagrada: con los llamados caminos de perfección, los que viven según una regla, es decir, de los religiosos. Constantemente se realizan planteamientos llenos de circunloquios, para intentar explicar que la realidad del compromiso y sus exigencias, no son asimilables a los de los religiosos; pero el sistema, los compromisos, las reglas y régimen de vida, lo desmienten rotundamente y están en constante contradicción práctica con el espíritu laical y secular del que se quiere hacer gala.

Lo que ocurre es que el fundador siempre estuvo preocupado por la singularidad del OD. Más en concreto por buscar una definición, o un encuadre jurídico, que la diferenciase de todos. Una diferenciación basada, esencialmente, en sentimientos de identidad única e irreplicable; es decir, en sentimientos algo elitistas (léase: vanidosos). A falta de ideas fundacionales, la diferenciación y el sentido de superioridad, fueron los criterios que guiaron el camino jurídico del OD.

Se empezó con el marco jurídico de «Pía Unión» (año 1941), pero eso a Escrivá le parecía demasiado débil²¹. Si solamente era una *pía unión*, aquello tenía la consistencia jurídica de una mera asociación de fieles, como una cofradía o algo de ese estilo. Con ese marco jurídico, los que circulaban por los entornos de la Acción Católica podían ser comparados con los pertenecientes al OD sin ningún demérito y eso no lo podía tolerar Escrivá. No podía tolerar que le comparasen a *los suyos* con los de la Acción Católica, ni con los de la Asociación Española Nacional de Propagandistas, ni con los que realizaban los impactantes Cursillos de Cristiandad ni con los de cualquier asociación o cofradía de las reinantes en el momento. *Los suyos* (su reflejo) eran de mucho más nivel y excelencia, más comprometidos, de mayor calidad humana, moral y espiritual. Eso debía de ser reconocido en los ambientes eclesíasticos y también reflejado en un adecuado encuadramiento jurídico.

Para mostrar la superior vocación de los del OD, con relación a otras asociaciones de fieles, Escrivá consiguió un escrito de una autoridad eclesíástica, en el que —con otras palabras— se confirmaba la superior entrega, vocación o compromiso de las personas del Opus

¹⁹ El estado de vida religioso —la vida de los frailes— ha sido clasificado a lo largo de los siglos cómo un estado diferente del fiel corriente y del sacerdote secular o de parroquia. Tenía unos compromisos especiales, una «regla» que regulaba su vida y que le confería una determinada peculiaridad.

²⁰ Entre los numerarios hay un alto porcentaje que, o bien terminan siendo sacerdotes, o se dedican a labores internas dentro del OD. La situación no se arregla diciendo que ese trabajo debe den de tomarlo con un sentido profesional, que es su trabajo.

²¹ Aunque el marco jurídico fuese débil, Escrivá ya tenía establecido un régimen de vida estricto. Tanto en la petición canónica (14.02.1941), cómo en la aprobación cómo *pía unión* (19.03.1941), se hacen referencia a los siguientes documentos: el Reglamento, el Régimen, el Orden, las Costumbres, y el Ceremonial.

Dei sobre las que actuaban o se asociaban en la Acción Católica. Ya tenía un papel, un argumento de autoridad para enseñar en los ambientes eclesiales. Internamente se quedaron muy conformes con esa declaración de superioridad vocacional y entrega a Dios. Con tal planteamiento era explicado y argüido ese documento. Claro que la argumentación sobre un mayor compromiso (yo soy más bueno que tu) resulta algo raro, por lo que siempre tenía que estar expuesta como el resultado de la gracia de Dios —era una obra de Dios, Opus Dei— en la que —según decía Escrivá de vez en cuando— él solamente era «un instrumento sordo y ciego». Con ello se situaba en el terreno de la adecuada humildad.

Lo que había, o generó esa actitud, fue cierta envidia de la extensión que tenían entonces esas asociaciones. Inicialmente, no podía decir que la actividad del OD tenía más importancia, o más resultados que la de la Acción Católica (la actividad y los números lo desmentían ampliamente); por ello recurre a decir, en resumen, que “ellos” tienen mayor cantidad de resultados porque son más numerosos, pero “nosotros” tenemos mayor entrega (somos más excelentes). Ese pique de buenisimos y de excelencias lo recoge, por ejemplo, Carmen Tapia, cuando oye hablar por primera vez sobre el OD (en la década de 1940):

*También llegó a mis oídos la idea de que el Opus Dei estaba envidioso de los dos movimientos católicos más fuertes en la España de aquella época: la Acción Católica, y la Asociación Española Nacional de Propagandistas.*²²

En las explicaciones internas que se hacían sobre el tema jurídico, se decía (haciendo referencia a palabras de Escrivá) que hubo necesidad de buscar otra fórmula diferente a la de *pía unión*; ya que, con esta fórmula, habría gente que se iría a una orden religiosa en busca de un mayor compromiso, de una mayor exigencia. Lo que evidencia esta explicación es un planteamiento infantil bastante risible (yo soy mejor, más bueno que tú; mi entrega y compromiso con Dios es mayor). También evidencia el fijarse en el método, confundiendo la espiritualidad y la santidad con el uso de un rígido método o plan de vida cristiano. Los objetivos de excelencia (planteados en ocasiones en comparación con los demás) se traducían en establecer mayor exigencia y compromiso. Lo que se hizo con un conjunto de elementos que eran los que siempre habían caracterizado a los religiosos.

²² *Tras el umbral*. María del Carmen Tapia.

Continuando con ese camino de la búsqueda de la singularidad, después se consiguió para el OD la clasificación como «Instituto Secular»²³ (año 1947). No me detengo en algunas cuestiones poco claras, como el cambio previo a “sociedad de vida en común” (en 1943), lo que parece poco compatible con una “pía unión” y provoca ciertas dificultades jurídicas. Ese parece ser uno de los motivos por los que hubo problemas en el Vaticano para conseguir la inscripción como Instituto Secular, lo que consideraron entonces los del OD como la solución definitiva.

La primera constitución del OD fue esencialmente compuesta por dos claretianos, el padre Larraona y el padre Postius. Esa constitución fue estructurada como quería Escrivá e inicialmente estuvo exultante, muy orgulloso de ella. Cuando la aprobaron, la presentó como una novedad a los cuatro vientos²⁴ (sin citar a los coautores).

En esa constitución —según el decir de Escrivá— se reflejaba claramente el espíritu y peculiaridad del Opus Dei, (lo decía, a pesar del régimen de vida y de los rezos²⁵ que establecía, propios de los religiosos). Estaba exultante, por ser clasificados en una nueva figura, que fueron los institutos seculares y que fue creada para el OD. Pudo mostrar durante un tiempo “su peculiaridad” y decir que el Opus Dei era “el modelo” de Instituto Secular²⁶. No obstante, después de creados los criterios y establecida la figura en el derecho canónico, varias organizaciones y órdenes religiosas (más antiguas que

²³ La constitución apostólica *Provida Mater Ecclesia* (2 febrero 1947), crea una nueva figura jurídica —el Instituto Secular— en la que el primero que se incorpora es el Opus Dei (el 24 de febrero de 1947), mediante el *Decretum Laudis*, emitido por Pío XII. La aprobación definitiva se realiza en el decreto *Primum Inter*, fechado el 16 de junio de 1950.

²⁴ Puede comprobarse, por ejemplo, en la conferencia dada por José María Escrivá de Balaguer, en Madrid, el 17 de diciembre de 1948: *La constitución apostólica "Provida Mater Ecclesia" y el Opus Dei*. Conferencia, que el OD imprime en forma de separata, y difunde entonces de manera entusiasta.

²⁵ Vigentes entre 1950 y 1982

Contenían, por ejemplo, la obligación del rezo en común de “prima” y “completorio”, rezos idénticos a los recogidos en las reglas de los religiosos, desde la establecida por San Benito en el siglo VI. Por eso siempre se han considerado como rezos característicos de los religiosos.

En un determinado momento (aproximadamente finales de la década de 1950) el OD solicitó del Vaticano la exención de los rezos del “prima” y “completorio”.

²⁶ Se puede comprobar en la conferencia citada, en la que Escrivá dice: «...y claramente apareció el Opus Dei como modelo de los Institutos seculares». (Parte II, primer párrafo).

el OD) se apuntaron a esa figura jurídica, ya que ellos también cumplían perfectamente los requisitos para entrar en esa clasificación. Eso enfadaba a Escrivá que veía como su singularidad se venía abajo, ya que podía ser adoptada por otros sin ningún problema y esos otros eran todos religiosos.

Se vio la cara del OD reflejada en el espejo de los demás y no gustó nada. Y es que la figura de instituto secular está concebida básicamente como los tradicionales estados de perfección: como los religiosos. Esto muestra dos asuntos: la escasa diferencia práctica que había —y hay— entre la pretendida organización laical y secular del OD, y los religiosos de vida consagrada²⁷; y otra, que la insistencia en el OD sobre carácter laical y secular fue una idea que no estuvo en los planteamientos fundacionales (si es que los hubo).

A partir de un determinado momento (año 1958), en el OD se empezó a distinguir claramente —con indicación escrita del fundador²⁸— entre la situación de derecho —*de iure*— en la que estaba el Opus Dei —como Instituto Secular—, y la situación de hecho —*de facto*— en la que se encontraba el OD. Y se llegó a asegurar que en la práctica no tenía nada que ver con los institutos seculares²⁹. Estas precisiones, “*de facto*” y “*de iure*”, —formuladas siempre en latín— eran usadas profusamente en las explicaciones internas, en las que se decía que seguiríamos encuadrados dentro de ese marco jurídico, hasta que no se estableciese la solución jurídica definitiva. Se empezó a decir que había ciertos asuntos que se habían impuesto («nos habían impuesto» decía Escrivá) al OD y que nunca le habían gustado al fundador. Parece que Escrivá había tardado en darse cuenta, ya que once años después del júbilo emitido al orbe, por ser inscritos como instituto secular y de postularse como modelo de Instituto Secular, descubre ciertas “imposiciones”.

¿Será verdad lo de las imposiciones? Para apoyar su argumento, dice:

²⁷ Para demostrar que no, el Opus Dei siempre se habla de los supernumerarios; pero el núcleo del OD son los numerarios y para ellos se aplican plenamente estas consideraciones. Además, por esas épocas, los supernumerarios eran una pura entelequia.

²⁸ Carta *Non ignoratis*, José María Escrivá, Roma, 2-10-1958

²⁹ Carta *Non ignoratis*, de Escrivá de Balaguer a los miembros del Opus Dei sobre la cuestión institucional; 2-X-1958.

... para que no pudiera originarse ni difundirse ninguna falsa opinión sobre nuestra vocación específica, nunca quisimos —con conocimiento de la Santa Sede— formar parte de las federaciones de religiosos, o asistir a los congresos o asambleas de los que se dice que están en estado de perfección.³⁰

Lo de «nunca quisimos... asistir a congresos...» resulta un poco fuerte y una mentira evidente a los numerarios del OD³¹, ya que la intervención de José María Escrivá en *Congressus Generalis de Statibus Perfectionis* (Roma, 1950) está perfectamente reflejada en las actas de ese congreso. Allí se mostraba encantado con esa nueva vía; quizás porque entonces era exclusiva del OD ¿Mentía también —mentira piadosa, por supuesto— en lo referente a los religiosos o, en realidad, anteriormente había considerado al OD —*de facto*— como parte de esos estados de perfección? En 1948 decía lo siguiente:

*Los Institutos seculares, por el estado de perfección que profesan y por su total consagración al apostolado, ad maiora evidenter vocantur, son llamados, evidentemente, a caminos más altos que aquellos que bastan a los fieles, aunque óptimos, que trabajan en Asociaciones meramente laicales, o en la Acción Católica o en otras obras piadosas.*³²

Es evidente que hablar de “estado de perfección” para los institutos seculares (para el OD) es hablar del estado de los religiosos y eso parece que le entusiasmaba a Escrivá en esa época (junto con mostrar calidad superior a la Acción Católica). En ese momento ya han pasado veinte años desde de la fundación, y el carisma fundacional todavía no parece estar muy claro en la cabeza del fundador (¿Qué es lo que “vio” aquel 2 de octubre de 1928?).

Para borrar huellas sobre el anterior entusiasmo con los institutos seculares y con las anteriores explicaciones, el libro de Salvador Canals, *Institutos seculares y camino de perfección* de 1961 (dos ediciones) fue eliminado de la lista de publicaciones de la colección Rialp; parece que reafirmaba y desarrollaba demasiado las ideas anteriores, procedentes de Escrivá.

No obstante, en el Anuario Pontificio, el OD ha estado registrado dentro de los institutos seculares (desde

³⁰ Carta *Non ignoratis*. 1958.

³¹ La carta está dirigida sólo a los miembros del OD

³² *La constitución apostólica "Provida Mater Ecclesia" y el Opus Dei*, José María Escrivá de Balaguer, conferencia pronunciada en Madrid el 17-12-1948. [El subrayado es mío]

1947 ó 1950) hasta su constitución como Prelatura Personal (1982). El texto que allí aparecía sobre su objetivo es:

«difundir entre todas las clases de la sociedad civil, y especialmente entre los intelectuales, la vida de perfección evangélica».

Dicho texto aparecerá sin modificaciones en las sucesivas ediciones del Anuario Pontificio, hasta el año 1965, en que queda así:

«difundir entre todas las clases de la sociedad civil, y especialmente entre los intelectuales, la vida de perfección cristiana en medio del mundo».

Después (en 1967)

«promover entre todas las clases de la sociedad civil, y especialmente entre los intelectuales, la búsqueda de la perfección cristiana en medio del mundo».

Como se ve, son terminologías que habían sido muy propias de los religiosos: “perfección evangélica”, “perfección cristiana”

¿Pero entonces, cuál era la solución jurídica definitiva? Oficiosamente —al menos desde la década de 1960— se hablaba de cierta solución jurídica entre los que se consideraban entendidos en el asunto, los expertos en derecho canónico y los que habían estado en la órbita del fundador en Roma. La solución definitiva era que el fundador fuese nombrado obispo y que el OD variase de fórmula jurídica para convertirse en una diócesis con fieles, pero sin territorio; como ejemplo se ponía a las diócesis castrenses. Eso parece que era lo que planteaba el Padre. El resto, sus hijos (niños pequeños) no teníamos por qué enterarnos del asunto, ni mucho menos ser consultados.

Así, en 1962 solicitó transformar al OD en una diócesis o prelatura *nullius*, pero le fue denegado. En el Vaticano aquello no lo veían nada claro, porque no veían nada clara la necesidad de una diócesis extraterritorial (una iglesia particular) sin características especiales que la definiese, sin necesidades pastorales especiales. Por ser más explícitos, no veían la necesidad de nombrar a Escrivá obispo y ponerle al frente de una diócesis sin ninguna necesidad pastoral específica que la justificase. Parecía que respondía al empeño de ser obispo³³ y no a

³³ Ya ha quedado expuesto que Escrivá se había postulado como obispo en España en tres ocasiones; asunto que no prosperó. Había sido incluido en las ternas que se enviaban al Vaticano para cubrir las sedes vacantes. (Ver 5.3.2)

otro tipo de objetivos³⁴. Tal deseo de Escrivá no refleja más que un deseo centrado en la singularidad, en la diferenciación del resto.

En el Concilio Vaticano II apareció una figura organizativa, eran las *prelaturas personales*, y aquello le pareció muy bien³⁵ a Escrivá. Pero tuvieron que pasar casi veinte años; que desapareciese Pablo VI —que había dirigido al OD una carta con ciertas “recomendaciones” (y que no nos transmitieron en su integridad)— y que viniese un Papa claramente favorable —Juan Pablo II— para allanar el camino y poner en marcha la solución jurídica definitiva³⁶. Antes se murió José María Escrivá; su distinguida peculiaridad y a la intención de tener rango de obispo —obispo peculiar— se quedó para sus sucesores.

Desde 1982 el OD es Prelatura Personal. Esta solución jurídica —considerada por Escrivá como definitiva— se realizó de manera inadecuada, calificable como fraudulenta para sus miembros. Como introducción al tema, contaré una anécdota muy real:

Un amigo de mi etapa anterior, que era numerario del OD, con el tiempo se empezó a plantear su permanencia en la organización; ya que cada vez veía más claramente que aquello no había por dónde cogerlo. Yo no le empujaba en ninguna dirección y esperaba que decidiese conforme a su experiencia y libertad. Es más, algunos asuntos que yo le planteaba, como el recurso constante y forzado a la «voluntad de Dios», él no las llegaba a entender como problemas; por lo que pasó bastante tiempo hasta que pudimos hablar y entendernos en muchos temas. En ese momento —habían pasado casi cuarenta años desde su inicial contacto con el Opus Dei— su contrariedad hacia la organización había llegado a la total saturación. Pero mi amigo es catedrático de universidad, racional y profundo, con lo que estuvo estudiando cuidadosamente el asunto desde la pers-

³⁴ Una consecuencia no deseada de esas gestiones fue la creación de la prelatura *nullius* en Yauyos, Perú, que tuvo como prelado a Orbegozo, un sacerdote del OD (Ver 5.3.2).

³⁵ En esos momentos, Escrivá afirmaba, que los padres conciliares habían aprobado la figura jurídica del OD sin haberse enterado. Es decir que él había maniobrado intensamente para introducir esa figura jurídica en las sesiones preparatorias y que el concepto había progresado hasta el final. Lo había hecho por medio de Álvaro del Portillo, que logró estar en los grupos de trabajo adecuados para poder plantear estos asuntos.

³⁶ El 28 de noviembre de 1982, Juan Pablo II erigió el Opus Dei como Prelatura Personal.

pectiva del derecho canónico, con lo que llegó a algunas consideraciones y conclusiones muy interesantes que consultó con especialistas; citaré dos:

Primera consideración:

El cambio de la adscripción jurídica del OD — desde Instituto Secular, hacia la de Prelatura Personal— resultaba ser un cambio jurídico sustancial, ya que se pasaba de un tipo de organización a otro. Las dos organizaciones eran de naturaleza diferente, con régimen y forma jurídica de incorporación diferente. Y eso requiere, por parte de cada uno de los interesados, una voluntad expresa de cambio, precedida de la información detallada sobre las características de una y otra forma jurídica. Es decir, se extingue una sociedad y para adscribirse a la otra hace falta un conocimiento exacto de lo que supone ese cambio, además de una voluntad expresa, de integrarse en la nueva sociedad.

Este tema es muy serio e importante. Tan importante que hubiese requerido una información técnica clara entre los socios y más entre los numerarios, que son de nivel universitario y que, además de su carrera profesional, han cursado muchas asignaturas —en el plan interno de formación— de filosofía de teología y también de derecho canónico. Pero la información que se nos dio en ese momento sobre el cambio del tipo de sociedad a la que nos adscribíamos y sobre la naturaleza de nuestra incorporación al OD fue nula³⁷. Simplemente se nos dijo que eso era lo que se esperaba hacía años, que era lo que había querido el fundador, por lo que todo continuaba exactamente igual y que nuestra incorporación al OD no variaba en un ápice. Y eso no era cierto, ya que esa afirmación era un engaño jurídico.

El tema esencial era que habíamos hecho la incorporación al Opus Dei bajo un régimen jurídico (Instituto Secular) y en ese momento se cambiaba a otro (Prelatura Personal). Dos sociedades de naturaleza distinta: diferentes. Que tienen diferentes constituciones y diferentes formas jurídicas de incorporación. [Aunque la incorporación de un laico a la prelatura personal no

parece tener ninguna entidad]³⁸. Y cuando se cambia de una sociedad a otra, en especial cuando la naturaleza de un compromiso cambia, la voluntad debe actualizarse con conocimiento pleno de todas las peculiaridades y circunstancias. Pero la forma como se preparó la adscripción a la prelatura no dio lugar a ningún estudio ni reflexión. Estaba concebido de tal forma, que parece una ocultación premeditada. El proceso fue:

- Se envió una comunicación, un sobre cerrado a todos los centros (casas), con la indicación de que se abriese solamente el día indicado.
- En ese sobre estaba una sucinta explicación del cambio jurídico, y la forma con la que todos realizaríamos ese cambio.
- El cambio se llevó a la práctica ese día indicado. Leyendo la sucinta explicación y realizando, momentos después, la incorporación a la nueva sociedad.

Todos —o la casi totalidad— hicimos tal actualización, pero es evidente que no se hizo no con pleno conocimiento de causa. Se nos instó a realizarlo como un trámite meramente formal y no lo era. Si la nueva forma jurídica era importante —por eso se cambiaba—, debía de serlo igualmente para nosotros, los componentes. Lo que quiere decir que debería de haber existido un estudio pormenorizado y una aceptación con conocimiento de causa. Pero no hubo tal estudio; como tampoco había habido anteriormente, consultas mínimamente suficientes entre los miembros, de cuyas consultas hubiese resultado un cierto consenso para avalar la petición.³⁹

No es válido —hablo de validez jurídica— hacer una asimilación genérica y decirles a los miembros que todo es exactamente igual y que se trata simplemente de cumplimentar los formulismos legales. En ese momento era necesario renovar la intención otra vez, con pleno conocimiento de causa y circunstancias, ya que estamos hablando en términos jurídicos.

No fue válida la información, no hubo suficiente conocimiento de causa, por lo que no fue válido el pro-

³⁷ Hay varias razones por las que el proceso de reflexión era casi imposible, por ejemplo: entre los numerarios del OD, no se conocía prácticamente a nadie, que hubiese podido leer los estatutos, mucho menos estudiarlos. Curioso panorama, totalmente opuesto a lo que establecen las leyes eclesiásticas. Tal incumplimiento puede que incluso invalide, la anterior incorporación al OD.

³⁸ No puede tener ninguna entidad, ya que las prelaturas personales no tienen seglares (no pueden tenerlos), ni laicos, o cómo se les quiera llamar. Sí se pueden ligar a ellas (por ejemplo, mediante contrato o acuerdo), para actividades concretas de apostolado, pero no pueden *pertenecer* a la prelatura.

³⁹ Parece que esa fue una de las conclusiones del Congreso General Especial fantasma, pero de eso nos enteramos después.

ceso. Sobre todo, aplicado a unas personas que están aleccionadas para obedecer las directrices e indicaciones que les plantean. Personas que están sometidas a una dirección espiritual, designada a dedo y realizada por superiores jerárquicos. El proceso suena a ocultación: fue un engaño y la forma en que se realizó, una tiranía.

Con estas consideraciones y averiguaciones pormenorizadas, mi amigo resolvió sus dudas. Llegó a la conclusión de que la segunda incorporación al OD no tenía ninguna validez jurídica y que la sociedad a la que se había adscrito inicialmente ya no existía, se había disuelto⁴⁰. Para estar más seguro hizo la consulta a un buen experto en derecho canónico, dominico, que le confirmó que aquella segunda incorporación —en las condiciones que se había hecho— era nula. Así se lo comunicó a mi amigo; aunque, para estar más seguro, le pidió permiso para trasladar la consulta a otro experto, que después de estudiado el caso, concluyó de la misma manera: la segunda incorporación era nula.

Aclarado el panorama, tomó la decisión de irse. Se sentía muy contento por no tener que pasar por el proceso de solicitud de salida: no tendría que hablar con uno y otro sobre su propósito; ni ser reconvenido una y otra vez sobre la importancia y fatal trascendencia de su pretensión; ni ser sometido a una presión emocional desestabilizadora; ni explicar los mismos argumentos a uno y otro —designados por la organización—; ni ser forzado hacia una conciencia culpable, de la que tardaría en recuperarse. Sabía de esos procesos, largos, pesados y desestabilizadores en extremo, por lo que no tenía ninguna gana de situarse dentro de uno de ellos. Por eso, simplemente explicó la situación en una carta, en la que se despidió y se fue. Se fue con la conciencia tranquila, asunto nada despreciable en esas delicadas circunstancias, y también muy contento por liberarse de unas extrañas ataduras morales.

A pesar de las consultas de mi amigo a especialistas en derecho canónico, alguien puede pensar que no obró bien. Para contrastar este asunto recordemos otro episodio de intento de cambio a prelatuza del OD. Sucedió hacia 1962.

Escrivá deseaba el cambio jurídico del OD hacia una *prelatura nullius*, lo que manifestó de palabra en marzo de 1960. Lo consideró como una intención especial por la que puso a rezar a todos los miembros del OD. La petición formal se realizó 7-1-1962 y después de dos entrevistas en el Vaticano (13-2-1962 y 12-4-1962)⁴¹ explicando pormenorizadamente su pretensión, le fue denegada tal solicitud de cambio del OD.

Ante esa negativa, la reacción de Escrivá entonces no puede calificarse más que de sorprendente, por ser suaves en la calificación. Escribe una carta a "sus hijos" el 25-5-1962 en la que viene a decir que se sintió movido a realizar tal petición y en la que se excusa diciendo:

«¿Cómo podría yo ahora cometer la iniquidad de obligaros a seguir una vocación diversa? No, no podría exigirlos eso de ninguna forma, y ni siquiera podría pedirlos —recurriendo a argumentos poco leales, que violenten la libertad de vuestras conciencias— que renovéis vuestro compromiso con la Obra, abrazando una vocación que no es la que hemos recibido de Dios. Ni yo puedo hacer eso con vosotros, ni nadie puede hacer eso conmigo. (...) Eso —además de ser humanamente una villanía— sería una falta grave contra la moral cristiana, contra la ley divina positiva y aun contra la misma ley natural. En toda la legislación y la praxis eclesíástica no hay ninguna norma o principio que pudiera justificar una tal tiranía (Carta 25-05-1962, n° 34).»

Este documento es una evidencia de que Escrivá, promoviendo después el cambio del OD hacia la prelatuza personal (su seguidor la materializó en 1982, por estricta indicación suya), cometió esa «villanía» esa «...falta grave contra la moral cristiana, contra la ley divina positiva y aun contra la misma ley natural.» y realizó con "sus hijos" la «tal tiranía» a que hacía referencia en la carta.

Segunda consideración:

Hace referencia al tipo de ligadura de un laico, o seglar, con la prelatuza y es más relevante que la primera. Resulta todo un problema, ya que si no es de tipo contractual —y muchos canonistas coinciden en decir que no puede serlo⁴²— su ligadura es realmente de muy escasa o nula entidad. Los laicos, o seglares, pueden

⁴⁰ Esta disolución, es también un engaño jurídico. Se hizo sin consultar a los miembros del OD ¿Qué ocurre si alguno no quiere cambiar de forma jurídica, ya que le parece mejor la anterior? Ha empleado muchos años de su vida en ella y después se encuentra con que la disuelven ¿A quién pide responsabilidades?

⁴¹ Véase el libro: "El itinerario jurídico del Opus Dei. Historia y defensa de un carisma". A. de Fuenmayor, V. Gómez-Iglesias y J. L. Illanes

⁴² También el actual prelado, Javier Echevarría, ya que ha reformado el *Catecismo del Opus Dei* en ese sentido.

pertenecer a una sociedad de fieles (por ejemplo, a una pía unión) pero de ninguna manera pueden pertenecer a una prelatura personal⁴³.

Esta segunda conclusión la he dejado para el final, ya que se explica bastante bien en el interesante escrito que reproduzco:

En 1975, cuando todavía estaba caliente el cadáver del fundador, Álvaro del Portillo dirigió una severa maldición (sí, sí; no fue una amonestación o una enérgica advertencia: fue una maldición, con esta palabra literal) al que osara en el futuro cambiar o apartarse ni un milímetro al espíritu del Opus Dei tal y como lo había querido el fundador:

«En este momento, solemne e irrepitible, yo suplico ardientemente a Dios que mantenga siempre su misericordia sobre nosotros y que, a pesar de nuestras miserias pasadas y presentes, nos conceda con abundancia la gracia para permanecer fieles, leales, hasta la muerte si fuera preciso. Y ruego también que si, a lo largo de los siglos, alguno —no ocurrirá, estamos ciertos—, quisiera perversamente corromper ese espíritu que nos ha legado el Padre, o desviar la Obra de las características divinas con que nuestro Fundador nos la ha entregado, que el Señor lo confunda y le impida cometer ese crimen, causar ese daño a la Iglesia y a las almas.» (Álvaro del Portillo. Carta 30-VI-1975, n. 39)

Fue el mismo Álvaro del Portillo, el que prologó, revisó y aprobó la 5ª edición del catecismo de la obra, incluyendo el punto 212 que, durante años, todos tuvimos que leer, memorizar y analizar:

⁴³ La Prelatura Personal, está configurada en el Concilio Vaticano II (Decreto *Presbyterorum Ordinis*, capítulo III, número 10, que trata de la "Distribución de los presbíteros y vocaciones sacerdotales", en la primera sección, sobre la "Adecuada distribución de los presbíteros"). Está pensada para los sacerdotes, para configurar una particular organización de sacerdotes, y los ejemplos previos que había, anteriores al mencionado decreto, efectivamente agrupaban sólo a sacerdotes.

Tiene sacerdotes, pero no tiene fieles (no tiene pueblo de Dios; no es iglesia particular). Ambas cosas están perfectamente claras en el documento del Concilio Vaticano II que las define. Por eso, en el Código de Derecho Canónico (año 1983) la Prelatura Personal no está entre las estructuras eclesiales, porque no se puede asimilar a una diócesis o a una vicaría.

En el documento final de trabajo para la reforma del Código —previo a la reforma de 1983—, estaban las prelaturas personales en el mismo lugar que las vicarías (que sí tienen pueblo de Dios). Pero eso se cambió, y uno de los principales promotores del cambio, fue el entonces cardenal Ratzinger (después: Benedicto XVI). Se pueden consultar las actas de la reunión, en la que: Se debatieron estos asuntos desde el punto de vista doctrinal. Allí se votaron las dos posibilidades y se dejaba claro que las prelaturas personales no podían tener fieles, por lo que en el Código (CDC) no podían estar en el mismo lugar que las vicarías.

«212.- ¿Por qué el vínculo, que se adquiere con la incorporación en la prelatura, es de carácter contractual?

El vínculo que se adquiere con la incorporación a la Prelatura, y que liga a la Obra con sus miembros, es de carácter contractual porque así lo deseó siempre nuestro Fundador, ya que de ese modo queda perfectamente garantizada la secularidad de nuestra vocación.»

Poco tiempo después, el mismo Álvaro del Portillo, aclaraba en una publicación interna (Crónica) que esa maldición no iba dirigida a todos los fieles, sino a los futuros prelados del Opus Dei y aclaraba que la pronunció en referencia a la posibilidad de que alguno de ellos osara variar en lo más mínimo cualquier aspecto del espíritu de la obra tal como él, Álvaro del Portillo, la había recibido del fundador.

Por ejemplo, la maldición se aplicaría a algún sucesor suyo que se le ocurriera reeditar el catecismo y permitir un punto que, contradiciendo lo que "siempre quiso nuestro Fundador", contradiciendo a Álvaro del Portillo y a los primeros canonistas rezara:

«11.- Entonces, el vínculo de los fieles con la Prelatura ¿es de naturaleza contractual?

El vínculo de la Prelatura con los fieles no es de naturaleza contractual, sino el propio de la pertenencia a una circunscripción eclesiástica. De naturaleza contractual es la declaración que causa ese vínculo.» (Catecismo, 7ª edición, punto 11)

*...la desesperación y descontrol totales que hay en el Opus Dei en estos momentos —entre otros temas en el asunto del vínculo de los laicos— es debido a que, se mire por donde se mire, los laicos no pueden pertenecer a la prelatura⁴⁴ y el hecho de que don Álvaro —fundándose en la voluntad del fundador— afirmara no sólo en cartas pastorales... sino también en artículos científicos de fondo, firmados por el mismo Álvaro del Portillo y publicados en las revistas *Ius Canonicum* y *Scripta Theologica* de la Universidad de Navarra, que el vínculo de los socios es de carácter contractual, no hizo más que confirmar a todos los canonistas del mundo que los laicos NO PERTENECEN A LA PRELATURA⁴⁵. Podrían pertenecer a una sociedad de fieles, tal como*

⁴⁴ Recalco la anterior cita.

⁴⁵ El reconocer que el vínculo es de naturaleza contractual, implica un reconocimiento claro que esos seglares *no pertenecen* a la prelatura (no pertenecen al Opus Dei), sino que están ligados a ella por un simple contrato.

*prevé el código de derecho canónico, de forma similar a la de los curas diocesanos que no pertenecen a la prelatu-
tura, pero no a la Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz. Pero eso es algo que Javier Echevarría no quiere ni oír. Y sabe perfectamente por qué, sabe la desbandada de
laicos que se produciría⁴⁶. Y sabe cómo se percibiría eso dentro de la Obra y en el Vaticano. Por eso prefiere comerse con patatas la maldición de don Álvaro.⁴⁷*

Prefiere comerse la maldición con patatas y maniobrar en todas las direcciones, para lograr que se cambie de lugar a las prelaturas dentro del CDC (y situarlas donde están las vicarías, con fieles) de esa manera puede que exista una cierta cobertura legal (o apariencia de cobertura) que permita decir que los miembros del OD *pertenecen* a una circunscripción eclesiástica.

Don Javier Echevarría prefiere maniobrar, por ejemplo, haciendo que de la Facultad de teología de la Universidad de Navarra produzcan estudios sin parar, para demostrar que las prelaturas personales sí pueden tener fieles (que las prelaturas sí son estructura eclesiástica). Lo tiene difícil, ya que el propio Papa Benedicto XVI —como cardenal Ratzinger— estuvo en la comisión de reforma del CDC y las actas dejan claro que esa cuestión se debatió concienzudamente, se votó y se concluyó (de acuerdo con el Concilio Vaticano II) que las prelaturas personales no eran estructura eclesiástica (no podían tener fieles, no tenían pueblo de Dios, no eran iglesias particulares). Por ello no podían ponerse en el CDC en el mismo apartado que las vicarías.

Pero si el fundador les ha señalado ese camino, eso es materia de fe para los del OD y es seguro que continuarán en ese enfangado camino, aunque se hunda el firmamento. Por eso, ahora están empeñados en plantear que, si la pertenencia de laicos a una prelatu-
tura no es de derecho divino, puede ser de derecho eclesiástico. Fantástico.

Por lo pronto, los numerarios tienen el tema resuelto (solo jurídicamente), ya que formalmente pertenecen al seminario de la prelatu-
tura. Así, los “radicalmente” laicos han sido clericalizados. Los demás no se sabe en dónde están.

⁴⁶ Las prelaturas personales no pueden tener fieles (no son circunscripciones eclesiásticas); lo corrobora el Código de Derecho Canónico (CDC), al situarlas —de acuerdo con el Vaticano II— en un apartado diferente a las diócesis y vicarías.

⁴⁷ Claire Fischer. Artículo en la pág. de Internet: www.opuslibros.org (marzo 2006).

En el OD están empeñados en seguir por este camino porque en el fondo se consideran una iglesia dentro de la Iglesia. Incluso más: como un cuerpo nuevo que tiene que regenerar o desplazar al antiguo, por viejo y caduco. Porque ese sentimiento inicial, de renovación del cristianismo y vuelta a los primeros cristianos, produjo en su interior un alejamiento de las estructuras eclesiales, un total distanciamiento de los religiosos y de los sacerdotes seculares (era un sentimiento y actitud totalmente arraigados cuando yo pertenecía al OD). Su rigor y exigente visión los llevaba a un complejo de superioridad, con desprecio de esos colectivos y de rebote a toda la organización eclesial, a la que consideraban repleta de funcionarios eclesiales, de los que se afirmaba que muchos no tenían fe. Pero, aunque esas apreciaciones no eran más que una pose de juventud, permanece el claro sentimiento de ser la esencia del cristianismo; los otros —pobrecitos— necesitan ser iluminados por las enseñanzas de San Josemaría.

Lo que se puede decir certeramente de este proceso jurídico del OD, del que tanto nos hablaban y que tanta importancia tenía, porque reflejaba —por fin— el verdadero carácter del OD, es que ha sido el parto de los montes. No hay por dónde cogerlo. Ahora, los laicos de la prelatu-
tura —los que presumían de anticlericales; los que parecían ser la esencia de la Institución— están ligados a una institución plenamente clerical y jurídicamente no pertenecen a ella, ya que la prelatu-
tura se define como constituida por y para sacerdotes (aún recuerdo a Escrivá agarrando las faldas de su sotana y diciendo enérgicamente ¡abajo los curas! Para afirmar que éramos una organización de laicos, que no queríamos saber nada de los curas).

Para llegar a este punto, para aplicar la idea de la santificación de la vida ordinaria, se tenía más que suficiente con la primera fórmula: pía unión. Desde luego respetaba mucho más la libertad y laicidad de las personas. Pero parece que eso no le gustaba a San Josemaría. Con esa figura jurídica no tendría fuerza suficiente para mantener a los polluelos bajo sus faldas; ni veía suficiente entidad para satisfacer su deseo de excelencia, para presentar “su organización” en los ambientes eclesiásticos adecuados: no podía exhibir una fundación que parecía algo de segundo orden.

Ha sido un largo proceso que lo único que parece reflejar es la aspiración del fundador de tener el grado

de obispo⁴⁸, con sus fieles y sus organizaciones cubiertas por un peculiar y original episcopado. Una iglesia paralela e independiente de los ordinarios (obispos) del lugar; lo que es muy coherente con su sentido de independencia y de renovación eclesial. Pero hete aquí que una vez conseguido esto resulta que la ligadura de los seglares es tan endeble, que no se aclaran los canonistas del OD sobre cómo explicarlo.

Lo real y problemático para el OD es que las prelaturas personales no tienen ni pueden tener fieles (no pueden formar una iglesia aparte). Lo real es que la ligadura entre un fiel cristiano y su obispo es mínima; basta con que se cambie de domicilio para cambiar de circunscripción, es decir, de obispo.

En este proceso jurídico es en donde más claramente se puede ver el absoluto personalismo de San Josemaría, así como la ausencia de ideas fundacionales ¿Dónde se debería encuadrar jurídicamente al OD? El propio fundador no tenía ni idea y en cada fórmula jurídica que se establecía daba saltos de contento, porque le parecía algo definitivo. Después no le gustaba y empezaba la búsqueda de otra ¿Cómo se explica esto? Se explica, porque el Opus Dei era lo que el fundador sentía, lo que le parecía bien en cada momento. Y si ha habido un constante camino de búsqueda y definición — en todos los terrenos, no sólo en el jurídico— es porque no han existido ideas iniciales fundacionales. Porque, primero quiso “fundar algo” y después buscó el objetivo y el contenido. Porque lo que iba concretando era lo que le parecía bien en cada momento. Después lo sacralizaba, decía que era parte esencial de la vocación al OD, asegurando de propina que eso era voluntad de Dios.

Este proceso (junto con otras características funcionales) significa la creación de una personalísima organización católica, más bien una Iglesia paralela, hecha a medida del fundador según lo que le parecía bien hasta en sus mínimos detalles, según lo que sentía y lo que veía conveniente. Lo que cuadra perfectamente con su sentido de renovación eclesial y con el desprecio o sentido de superioridad que circulaba por el OD, hacia toda la estructura eclesial, en especial hacia los eclesiásticos.

Todo en el OD tiene la impronta de Escrivá, todos en el OD funcionaban según lo que él prescribía y según

la dirección que indicaba. Si se ha llegado a concretar una característica del clericalismo, diciendo que los seglares funcionan como una especie de *longa manus* de los curas; el Opus Dei ha sido todo él —todos los miembros— la *longa manus* de San Josemaría y de sus representantes sacerdotes. Un inmenso clericalismo para una organización que ha presumido de anticlerical. Y digo presumido porque eso era sólo eslogan, un enunciado de escaso contenido.

Por otra parte, cualquiera que sea la forma de ligadura jurídica, el hecho práctico es que hay tipos de miembros del OD (numerarios y agregados) que nunca lograrán distanciarse gran cosa de los religiosos, ya que en la práctica (de *facto*) son personas de vida consagrada. Su régimen de vida, compromisos y disciplina, evidencian una realidad totalmente homologable con lo que siempre se ha llamado un “camino de perfección”.

Esto ocurre muy especialmente en los que están dedicados en exclusiva a las labores internas, que además viven reunidos en casas (a las que llaman “centros”, para no acercarse a la terminología de *casas conventuales*). Es más, hay que decir que no son como cualquier orden religiosa, en estos momentos la organización y forma de vida de los numerarios del OD es de naturaleza más estricta que la de la mayoría de las órdenes religiosas; después la envoltura jurídica será la que se quiera. En ese punto —sobre su naturaleza laical⁴⁹— los numerarios han sido engañados y convencidos de cosas diferentes de las reales. Son engañados desde el principio de su incorporación y se les mantiene en la creencia de algo que es netamente diferente de su situación jurídica.

Me parece necesario hacer la reflexión de que los marcos jurídicos débiles son los que hacen ser a la gente más responsable, ya que en ellos se ejercita más la libertad. El que ahí se encuadra es por una voluntad actual de permanecer y de actuar. Pero tiene ciertas pegadas para su promotor, como el no poder exhibir una fuerte organización ni una sólida estructura, ni los seguidores obedecerán como un ejército compacto. No puede ligar a sus componentes con mandatos que impliquen a la conciencia moral y múltiples aspectos de su vida, ya que hay que empujarlos y convencerlos. Eso es

⁴⁸ El ser elegido presidente del OD no lleva implícito el ordenamiento episcopal. Es un paso posterior, una consecuencia bastante coherente, a la que seguramente se avendrá siempre el Vaticano.

⁴⁹ Les gusta usar la palabra laico, cosa que no está en absoluto de acuerdo con su uso tradicional y con la realidad histórica de los laicos y del laicismo.

lento y trabajoso, pero es lo que respeta la libertad, lo que es más compatible con la maduración de las personas y con el ejercicio de su responsabilidad.

Quizás por todo ello, lo que se nos presentaba como una aspiración radical de renovación de la Iglesia, pasa a convertirse en una de sus estructuras más tradicionales. Una aspiración espiritual que termina en mayor reglamentación y anquilosamiento que la de los ejemplos frailunos que se querían rehuir y que eran tan criticados por ellos. A esto hay que añadir que las órdenes religiosas han evolucionado lo suficiente, después del Concilio Vaticano II, como para que en la comparación de sus miembros con los numerarios del OD, aquellos tengan una imagen menos anquilosada y una conciencia más libre.

8.4 ¿HUBO UNA INFLEXIÓN? (*FORTES IN FIDE*)

Viendo el periodo de gran expansión del OD, se puede pensar que hubo una época de gran acierto, con empuje y novedad doctrinal, pero que después debió de haber otra época de desacierto, productora de una inflexión en esa tendencia, que parecía tan renovadora y abierta. Sin embargo, visto desde cerca, se puede decir que todo ha sido un desarrollo uniforme; un desarrollo continuado de las formas mentales en que estaban instaurados desde un principio. En ese principio, la juventud de los miembros, y la relativa escasez de regulaciones, les dio cierta apariencia de libertad y de apertura hacia lo nuevo. Pero rápidamente sus modos de funcionar fueron quedando fijados como inamovibles; fueron sacralizados.

Detrás de los enunciados rotundos de Escrivá, detrás de sus frases redondas emitidas con fuerza y apariencia innovadora —como corresponde a un eslogan o a una frase publicitaria— estaba siempre la misma realidad. Continuaba desde el principio el seguimiento al fundador, como el elemento aglutinante esencial. Seguimiento caracterizado por una hipertrofiada fe en su persona, dentro de unos planteamientos de control de las personas y exigencia excelsa. Escrivá impulsaba el sistema, establecía lo que había que hacer y sus disposiciones pasaban a ser constitutivas de la vocación al OD, por tanto, voluntad de Dios. El soporte doctrinal, o el argumentario, era lo que él decía y eso se exponía a todos en la forma en la que él lo expresaba. Todo eso no ha cambiado desde el principio ni ha cambiado después de muerto, ya que sus continuadores en la presidencia del OD, han tenido a gala el gestionar según las formas establecidas por Escrivá y además se han esforzado en hacerlo según su mentalidad. Se han esforzado en repetir como loros las frases, actitudes, argumentos y eslóganes, usados por Escrivá. Pero, no se dan cuenta de que el problema esencial del OD es precisamente la mentalidad y los modos de funcionar de Escrivá.

Los posicionamientos doctrinales y formas de funcionar, o posturas descritas anteriormente, (Ver 3.1), se cursaban con una apariencia de oposición al pasado y

de espíritu juvenil, que podía pasar como una novedad radical. Pero muchos de esos planteamientos eran un apéndice doctrinal de tipo folclórico, que servían poco más que para mostrar una originalidad de escaparate y para afirmarse en la radical excelencia del OD.

Siempre se ha vivido con igual mentalidad: en el régimen de vida y en el control a las personas, con el apoyo de constantes sacralizaciones. Con el tiempo, el armatoste de sacralizaciones fue creciendo progresivamente y es tan pesado que hace imposible cualquier evolución. Muchas otras instituciones, consideradas por ellos como arcaicas, evolucionaron de tal manera que dejaron atrás la juvenil vitalidad del OD. Pero eso no quieren verlo así dentro del OD, quedaría muy devaluado su concepto de excelencia corporativa.

Unos años después de acabado el Concilio Vaticano II, todo el ambiente eclesástico estaba en ebullición. Se estaba pasando de un sistema sentido como rígido y anquilosado en formas caducas, a una Iglesia más vital, más participativa, llena de nuevas formas que se experimentaban e instauraban. Por fin empezaba a haber una conciencia activa sobre de lo que era accesorio y lo que era esencial. En el Concilio se había iluminado la cabeza de los eclesásticos y llegaron a ver que había muchas cosas que podían ser de cualquier otra manera, aunque algunos las consideraban intocables. Llegaron a ver que, con frecuencia, se habían fijado demasiado en el rito y descuidaban lo esencial; que habían sacralizado elementos aleatorios, fórmulas y frases, de manera que estaban mucho más próximos a un sentido mágico que a la religiosidad. Por ello, se cambiaron todos los ritos, fórmulas sacramentales incluidas. Tales variaciones pesaban en la cabeza de algunos como aberraciones, pero a mí me parece que eran los mismos tipos de mentalidades de los que habían contribuido a las sacralizaciones anteriores, las que habían colocado muchos elementos complementarios como algo intocable. Lo que sólo se explica porque esas formas tenían en su cabeza una categoría mágica, es decir, tenían añadidos a la fe cristiana formas cuestionables.

El resultado inmediato, más visible del concilio, fue que por todos los sitios se hablaba de una "puesta al día" de la Iglesia, de un «aggiornamento», según la feliz expresión italiana que se empleaba. Se cambiaron los ritos, las fórmulas; se introdujeron las lenguas habladas, en vez del latín que era incomprensible para la gran mayoría y había llegado a adquirir un cierto halo de

formulario mágico. También hubo una puesta al día de todas las instituciones de la Iglesia, órdenes religiosas etc. Todas fueron oficialmente invitadas a realizar ese *aggiornamento*, con el objetivo de revitalizarse. Lo que suponía trabajar para analizarse, debatir cuestiones y adaptarse a las enseñanzas del Concilio. Pero entonces el fundador repetía "con humildad", en los círculos internos, que el Opus Dei no necesitaba plantearse esos asuntos; que sus miembros eran gente de la calle que tenían unos planteamientos sobre la vida permanentemente actualizados, no cerrados o conventuales. A nosotros nos hablaban de ese *aggiornamento* con gran suficiencia e ironía. Eran los demás los que necesitaban actualizarse. Los demás eran los inferiores que necesitaban ayuda para ponerse al día. En el OD estaban —por definición, o por su espíritu de personas de mundo— siempre al día. Tal planteamiento de superioridad contribuía a que nos quedáramos encantados con la excelencia cristiana en la que estábamos metidos.

Cuando desde el Vaticano se insistió en que el OD debía de realizar un congreso extraordinario —igual que todas las instituciones— se organizó una pantomima⁵⁰, a la que asistieron unos cuantos escogidos a dedo. El congreso se inició en 1969. Debió de haber alguna ponencia, algunas actas y unas conclusiones, todo ello elaborado y rehecho en la sede central del OD. Mientras los demás seguíamos con nuestros asuntos sin enterarnos de lo que allí se trataba. Las ponencias que no gustaban fueron rehechas. Así lo certifica María Angustias Moreno, secretaria de una comisión del congreso, afirma que: allí se trataba de hacer una especie de adhesión entusiasta al fundador; por ello, asegura, que a la ma-

⁵⁰ La literatura oficial dice que San Josemaría Escrivá convoca un Congreso extraordinario del Opus Dei para estudiar el paso jurídico a Prelatura Personal. No se menciona que el OD fue instado por el Vaticano, varias veces, a que iniciase un congreso, cuando ya casi todas las instituciones lo habían concluido. Por eso mienten cuando dicen que la intención era "el estudio del paso jurídico a Prelatura Personal".

Según los datos oficiales, la primera parte se realizó en 1969, la segunda parte en 1970 y la fase de ejecución en 1974. Lo que puedo afirmar es que en 1969 supimos que se iniciaba, pero después se cerró el telón para todos nosotros: No supimos nada más. La fecha de ejecución puede ser esa u otra cualquiera, porque nada nos comunicaron. El dato de 1974 parece ser elegido por Álvaro del Portillo para dejar constancia de que todo se había hecho en vida del fundador, es decir que cualquier conclusión tenía la aquiescencia fundacional.

yoría de los asistentes se les “invitó” a rehacer sus comunicaciones en ese sentido.⁵¹

En ese congreso (1969) que la Iglesia había urgido, para el *aggiornamento*, en el OD no se revisó absolutamente nada, porque nada nos dijeron y nada cambió. Es todo un ejemplo de suficiencia —también puede ser llamada soberbia colectiva, inducida por Escrivá— ejemplo de falta de confianza en la gente y de ser tratados siempre como infantes tutelados. Tal congreso extraordinario pasó totalmente desapercibido para los que entonces éramos miembros. Es decir, que no hubo ni el más mínimo debate, ni sesiones informativas, ni se informó regularmente de la marcha del congreso a la generalidad de los miembros, tampoco a los numerarios. Después, la literatura oficial —en una muestra de caradura o de apañío de la verdad— habla de un gran número de colaboraciones y de semanas preparatorias en todo el mundo. Yo estaba en ese mundo del OD y no me entré de nada. El congreso fantasma se cerró después de un tiempo. Nadie dispuso de las actas de las sesiones. El compendio-exprés que nos transmitieron en cierto momento fue, que el congreso se había concluido con la reafirmación en el espíritu inicial y actual del OD y con mención o agradecimiento especial al fundador. Elocuente: Lo que cuenta es ser fiel al fundador ¿Quién era el autor intelectual del refrito? No hace falta indagar mucho, para deducir que Escrivá reclamaba adhesiones y fidelidades. El congreso también se aprovecha para pedir al Vaticano el cambio de forma jurídica hacia prelatura personal. Pero las conclusiones importantes eran las otras, o así nos lo comunican a nosotros.

El OD, con ese tema del congreso del *aggiornamento*, actuaba de acuerdo con lo que decía Escrivá. Y lo que decía, eran frases despectivas hacia esa idea de *aggiornamento* aplicada al Opus Dei. No le entraba en la cabeza que ni él ni el OD tuviesen que cambiar en nada; tal era su humildad. Ocurría, que para los del OD era más importante lo que decía el Padre, el fundador, que lo que decía la Iglesia. Por eso, éste es un pequeño ejemplo de la adoración hacia el Padre —padrelatría— sobre la que volveré varias veces, porque es un dato esencial.

No recuerdo que nos hayan comunicado nada especial sobre el congreso. Sí recuerdo perfectamente un

⁵¹ Puede verse el capítulo 2 del libro: *El Opus Dei – Anexo a una historia*. Autora: María Angustias Moreno.

María Angustias, era una testigo “molesta” para el proceso de beatificación de Escrivá, por lo que fue una de las personas oficialmente recusada cómo testigo.

extraño episodio, en el que, por medio de una comunicación interna, se nos decía que se había cerrado un congreso (hacia 1980) lo que nos sorprendió a todos⁵². No sabíamos si se trataba de un congreso nuevo o si se cerraba entonces el antiguo (por lo que se puede deducir la información que teníamos de ello). El desconcierto de los presentes era tal, que fui testigo de cómo alguno manifestó su sorpresa ante la lectura de la nota, diciendo que hubiese estado muy interesado en escribir y proponer asuntos.

Lo evidente era que la Iglesia dejaba de ser, a pasos agigantados, una estructura rígida en lo organizativo y acartonada en las formas. Tenía hábitos feudales de mando y fijaciones excesivas en elementos secundarios, en formas que eran francamente prescindibles, o como mínimo modificables. Ese proceso de *aggiornamento*, también tenía como consecuencia una apariencia de mayor desorganización y de obediencia demasiado relajada. Pero el movimiento esencial era que la clerecía no se encontraba bien con la rígida estructura anterior y su forma de ser funcional. Pensaban en algo de auténtica religiosidad y no se veían siendo meros dispensadores de actos litúrgicos, funcionarios de bodas, bautizos y funerales. Había que profundizar en el trasfondo, en el sustento de todo aquello en que estaban metidos.

Escrivá percibe el proceso de manera equivocada, con un sentimiento de alarma. Lo que ve es que todo cambia, que la obediencia se resiente de la antigua rigidez, que a la liturgia se le está quitando cierta sacralidad, que todo estaba cambiando. En estas circunstancias escribe una larga carta a todos sus hijos⁵³ tocando a rebato (es su expresión), como se tocaban las campanas ante un incendio o una urgencia vital. La urgencia y la alarma se habían disparado en su cabeza ante la situación de la Iglesia. Esa carta la completa con otras tres de intención y tono muy similar⁵⁴. Para resumir su modo de enfocar el asunto, sirve un ejemplo que él mismo pone en alguna de esas cartas:

⁵² Supongo que la solicitud final al Vaticano, para el paso del OD a la forma jurídica de Prelatura Personal, requería de un congreso. Entonces, o bien se convocó otro congreso fantasma, o se alargó la fase de ejecución del anterior congreso de 1969. Sin embargo, la literatura oficial no lo cita.

⁵³ La carta se titulaba: *Fortes in fide* (19-03-1967).

⁵⁴ Dos del año 1973 (28-03-1973 y 17-06-1973) otra del 14-02-1974. Dentro de la jerga interna del Opus Dei se las designa cómo las *tres campanadas*: fueron tres “toques”, llamadas de atención, que el Fundador hizo a los suyos por el ambiente de la Iglesia que siguió al Concilio Vaticano II. Ambiente que consideraba desastroso.

Decía que la Iglesia era antes como una vieja maquinaria que chirriaba por todos los sitios, pero que entonces funcionaba, y que ahora estaban desarmando esa maquinaria y nada funcionaba.

Decía que todo estaba patas arriba en la Iglesia y eso le daba pie para emitir ciertas críticas, primero a Juan XXIII («un papa facilote y dejado») y después a Pablo VI («inactivo por demasiado considerado»), porque él parecía tener más criterio que los papas.

Si queremos buscar un punto de inflexión para el OD, la larga carta *Fortes in fide* (o el conjunto de las otras tres cartas) puede ser ese punto. Al menos yo tuve la impresión de que nos acercábamos a la antigua mentalidad de iglesia funcional. La carta se nos leyó y glosó a todos (las llamadas tres campanadas) con longanimidad durante unos cinco años, para lo que tuvimos que tener bastante paciencia, ya que tal ejercicio se repitió una y otra vez y por partes ¿Qué extracto puedo hacer ahora de esas cartas? Se podrían resumir diciendo que el fundador estaba tremendamente preocupado por la situación de la Iglesia postconciliar; se hundía, y la tabla de salvación de la Iglesia parecía ser el *Opus Dei*. Parecía que la iglesia preconciliar era su aspiración de referencia; que el concilio no había sido bueno; que no le gustaba la evolución. Corporativa e individualmente, se debía poner todo el empeño en ayudar al restablecimiento de una iglesia que funcionase, quizás con la antigua estructura.

En esta postura había un cierto rechazo de fondo al Concilio Vaticano II, por eso la carta *Fortes in fide* está secuestrada, no está disponible ni para los miembros del OD, ya que es peligroso enseñarla ahora. Para terminar de perfilar este asunto, hay que decir que entonces se recomendaron libros de autores, con los que se llegaba a la conclusión que el Concilio Vaticano II se había deshecho de una cierta tradición cristiana, que ellos consideraban esencial.

A tenor de lo que he descrito, como los cambios consecuentes al Concilio Vaticano II, se deducen los elementos que Escrivá consideraba necesarios o esenciales de la Iglesia. Era el aspecto funcional de la clerecía, la estructura de rígida obediencia y la fijación en la forma de los ritos; precisamente lo que se había cambiado para ser actualizado y evitar cierto halo de magia que tenía incorporado. Tenía bastante simpatía por Lefebvre⁵⁵, con el que estaba de acuerdo en casi

todos sus planteamientos, excepto en su rebeldía a la Iglesia; es decir, en su negativa a admitir la Iglesia surgida del Concilio, del que Lefebvre decía que no era válido porque rompía con la tradición de la Iglesia. Escrivá también andaba muy cerca de este argumento y visión tradicionalista, pero la ruptura con la estructura de la Iglesia era un asunto cismático, demasiado tremendo.

Hay claros ejemplos de esa sintonía mental con Lefebvre (además de afirmaciones suyas de simpatía que nos contaban) como el establecer el índice de libros prohibidos entre los miembros del OD. O el hecho de que debió de ser el único en conseguir dispensa para celebrar la misa en el antiguo rito tridentino, prohibido por la Santa Sede debido a la insistencia que ponía Lefebvre en reivindicarlo como el único válido. Escrivá, en ese momento postconciliar, redobló sus prescripciones para los sacerdotes del OD. En un momento en el que la mayoría de los sacerdotes cambiaba la sotana — con su enlutada falda— por otros atuendos —en general por el *cleryman*—, a los sacerdotes numerarios del OD les insistía que debían de ir enfundados en la sotana, prenda que era obligatoria en el interior de los centros del OD (en invierno y en verano). Y esta era una prescripción de obediencia, basada en el “buen espíritu” del OD.

Los sacerdotes numerarios del OD siempre fueron los últimos en dejar de llevar toda la retahíla de los antiguos atuendos clericales. De manera que: siguieron llevando tonsura en la cabeza cuando ya no se encontraban barberos que la hiciesen; usaban sombrero de teja y manteo a la antigua usanza, cuando ya habían sido arrumbados y sólo lo llevaban los canónigos octogenarios; la sotana permaneció mucho tiempo y actualmente la siguen usando, aunque no sé cómo tiene regulado su uso. En esos momentos Escrivá insistía en público sobre el uso de la sotana y aconsejaba a las mujeres cosas como: «Al que no quiera llevar sotana, no le planchéis los pantalones». Por eso, me resultó muy interesante comprobar a posteriori, que cuando Escrivá estaba insistiendo en estos aspectos y prescribiendo tales indicaciones para sus hijos —con las que gravaba sus conciencias—, resultaba que él estaba usando *cleryman* en sus viajes por Europa: estaba prescindiendo de la sotana. Tal comprobación la pudimos hacer después de su muerte, cuando empezaron a aparecer artículos en las revistas internas sobre algunos de sus viajes. En uno de los artículos apareció una fotografía —creo recordar que era en Austria— con Álvaro del Portillo y Javier

⁵⁵ Obispo francés, Marcel-François Lefebvre; (1905 – 1991).

Echevarría, los tres vestidos con flamantes clerical. En este caso los pantalones estaban perfectamente planchados, supongo que, por las numerarias auxiliares correspondientes, las que habían oído la citada frase del planchado múltiples veces. Pero tratándose del pastor-ídolo, no se deben dejar aflorar en la cabeza ciertas incongruencias. La fe en el pastor-ídolo está por encima de la lógica y se encarga de poner los tapones mentales necesarios para bloquear los razonamientos no convenientes.

Los sacerdotes del OD no fueron las únicas víctimas del esfuerzo de retención de la marea de cambio posterior al concilio. Todos los miembros fueron afectados por engorrosas minucias, como en ser los últimos en abandonar los misales para asistir a la misa. De manera que seguíamos acarreado el libro (el misal)⁵⁶, cuando ya habían pasado más de veinte años desde la generalización de las misas en las lenguas habladas (supongo que seguirá igual). Los numerarios en particular, seguíamos asistiendo a misas en latín (las que se oficiaban en los centros del OD) durante muchos años después de haberse establecido el uso de las lenguas comunes ¿No es éste un ejemplo elocuente de la fijación en cuestiones secundarias, de anquilosamiento?

Cuando aparecieron los que se llamaron curas obreros, los que justificaban su modo de proceder, lo consideraban como un sistema de estar incardinado en la sociedad y vivir los mismos problemas de los demás. Escrivá lanzaba severas descalificaciones sobre esos personajes, a los que acusaba de abandonar su ministerio. No entro ahora en la cuestión, pero hago notar que, en esa época, una cierta proporción de sacerdotes numerarios habían sido ordenados siendo profesores de universidad o catedráticos y la mayoría habían continuado con su trabajo en la cátedra, con sus investigaciones y sus funciones docentes. Además, eran exhibidos por Escrivá —amén de como ejemplo de excelencia de la organización— como ejemplo de incardinación en el mundo, de madurez para acceder al sacerdocio; también como argumento sobre la inutilidad de plantearse un *aggiornamento* en el OD. Éste es otro ejemplo de la rigurosa lógica de Escrivá. Por lo visto, ciertos enfoques doctrinales tenían validez, dependiendo de quien fuese el que los proponía; o bien dependiendo de si el terreno

del OD se suponía pisado por algún intruso, que pretendía incardinarse demasiado en el mundo y hacerle sombra a la peculiaridad del OD.

En la organización que Escrivá había instaurado en el OD, era difícil implementar más herramientas para aumentar la rigidez y control, ni más sistemas para lograr la adhesión incondicional de a su persona e ideas. En esencia porque ya no hay más escalones para subir en ese proceso. Aun así, ante la situación eclesial del momento, redobló sus esfuerzos por combatir cualquier actitud o mentalidad que siguiese al supuesto fantasma, responsable de la destrucción de la Iglesia Católica. Con todo ello se podría decir, desde un ámbito externo al OD o en la visión de alguien no avezado, que hubo un cierto giro hacia el tradicionalismo. Pero el OD no había cambiado internamente ni un ápice: se seguían viviendo las mismas costumbres, la misma vida reglamentada hasta la extenuación, las mismas sacralizaciones, los mismos modos de funcionar, la misma actividad de forzado proselitismo. Por ello, no logro ver ningún tipo de inflexión a partir de la emisión de la carta *Fortes in fide*, ni en ningún otro lugar. El OD seguía siendo exactamente el mismo, hasta con los mismos eslóganes doctrinales. Quizás lo más significativo de entonces sean asuntos no esenciales a la forma de funcionar. Por ejemplo, se dejó de considerar a los curas de parroquia como mendrugos intratables, aunque eso era debido a que había ya muchos curas agregados del Opus Dei y algunos participaban en las actividades internas. Por supuesto que siempre se prefería a un cura numerario, pero si no había más remedio...

Otro elemento de pose ideológica, que se aminoró mucho por esas épocas, fue el acento despectivo que se aplicaba a las beatas de sacristía, las continuas rezadoras de novenas a los santos. Esas críticas seguían siendo un cierto argumento de apoyo a la verdadera religiosidad y también a la singularidad del OD, pero se quedó bastante desdibujado y venido a menos. Probablemente debido a la similitud con la devoción que se impulsaba —ardientemente— para la beatificación de Escrivá. Con lo que se puede verificar que tales argumentos, como ya he dicho, no eran más que una pose ideológica. Empezó a haber colaboraciones con algunos ambientes eclesiales y a los miembros se les animaba a participar en las actividades parroquiales; eso se aplicaba a los supernumerarios, pero en modo alguno a los numerarios. Pero aquello no era, ni de lejos, un cambio de mentalidad ya que no se habían variado los objetivos ni las fijaciones

⁵⁶ Se nos distribuyó a todos un *Misal popular iberoamericano*, editado en Ecuador (1974) y coordinado por Juan Larrea. Había que acudir a este misal, porque en España ya no se editaban los misales.

mentales. Ocurría que la usual excelencia corporativa los llevaba a pensar algo parecido a: «Os vamos a ayudar porque vemos que hay tal desmadre en la Iglesia, que si no echamos una mano esto se viene abajo». Este planteamiento estaba en el ambiente del OD, se deducía de las charlas y medios de formación, y todo ello se apoyaba en las indicaciones explícitas de Escrivá y en las largas cartas —las campanadas— que escribió con tal motivo. Cartas que sería muy interesante disponer de ellas para poder estudiar la mentalidad de San Josemaría con relación a la Iglesia salida del Concilio Vaticano II.

9 LA VOLUNTAD DE DIOS. «MI ÍNDICE»

9.1 ¿EN DÓNDE RESIDE LA VOLUNTAD DE DIOS?

En vivo y en directo —en una de sus “tertulias” multitudinarias, en Barcelona, hacia 1972— le oí emitir al fundador un rotundo comentario, sobre el hecho que la Iglesia hubiese suprimido el índice de libros prohibidos¹. Lo finalizaba de la siguiente manera:

Han quitado el Índice de Libros Prohibidos, pues yo lo pongo. Pongo mi índice.

Decía tal afirmación irguiendo la figura² y elevando el dedo índice (me parece que de la mano izquierda) a la altura de la cabeza. Y en esa compostura quedaba unos instantes, seguro, complacido y recalando su importante determinación. Mientras decía que “no” moviendo ligeramente el índice, o quizás exhibiendo su poder digital. Le faltaba añadir: «y al que no le guste que se aguante» (quizás lo estaba pensando, porque lo dijo en otras ocasiones).

En tal decisión se reafirmaba y de ella se sentía muy orgulloso, porque —decía— él era el Buen Pastor;

¹ *El Index Librorum Prohibitorum, o Índice de libros prohibidos*. Su publicación fue iniciada por el Santo Oficio hacia 1559, en el inicio de la Reforma Protestante, para dar a conocer que ciertos libros eran juzgados por autoridades competentes de la Iglesia cómo dañinos a la fe, por ser contrarios a las enseñanzas de la fe o moral, porque desacreditaban a la Iglesia o podían confundir la fe de los creyentes. Después se añadieron penas morales, para los que leyesen o retuviesen tales libros. Las penas morales fueron suprimidas después del Concilio Vaticano II, el 14 de junio de 1966.

² En estas “tertulias” solía estar en un estrado, siempre de pie y moviéndose cómo en un escenario de teatro.

el Padre que cuidaba de sus hijos; el que tendría que dar cuenta a Dios de ese cuidado, etc. El resultado era que para todos los socios del OD seguía estando vigente el *Index* como obligación moral y que había que seguir teniendo orejeras en el cerebro para poder enfocar la realidad de manera adecuada; al igual que en la época histórica, de analfabetismo e ignorancia generalizada, en que se implantó el *Index*.

De manera que organizó dentro del OD su propio *Index*. Todos los centros del OD fueron inundados por fichas de libros, con su comentario y clasificación moral. A resultas de aquello, la organización de aquel material llegó a ser algo casi inabordable, por la incorporación y ordenación de los constantes paquetes de fichas que enviaban. Como anécdota muy ilustrativa de la orientación moral y teológica de aquel OD-*Index*, baste decir que allí estaba incluido el entonces teólogo Josef Ratzinger (después cardenal y después Papa con el nombre de Benedicto XVI) en alguno de sus libros. La inclusión en el OD-*Index* quería decir que, para leer al futuro Papa³, había que pedir permiso sino se quería incurrir en

³ Este asunto se puede completar diciendo que Josef Ratzinger (entonces cardenal), presidió la reunión de una comisión, en la que las prelaturas personales (acorde con el Concilio Vaticano II) quedaron fuera del encuadramiento jurídico de las iglesias personales. Asunto de importantes consecuencias para la situación jurídica del OD. (Ver capítulo: *Ensayos Fundacionales. La solución jurídica*).

penas morales⁴. Otra cosa es que te concediesen el permiso de lectura. Ya que los permisos para leer a la mayoría de esos los autores “peligrosos” sólo se concedían —y con reticencias— a aquellos que se dedicaban profesionalmente a la teología. Claro que cuando convino cambiar por motivos prácticos, a Ratzinger se le hizo doctor *honoris causa*, por la Universidad de Navarra (año 1998). Por entonces parece que la voluntad de Dios había cambiado y el dedo índice que la señalaba apuntaba a otra parte.

El OD establecía penas morales o de conciencia, para los miembros que leyese libros clasificados como peligrosos en esos OD-Index. No sé si Escrivá tenía competencia legal para emitir tales penas o no, pero afirmaba que sí la tenía ante sus “hijos”. Lo cierto es que no solía quedarse en cuestiones excesivamente formales; entre la pillería y el recurso al juicio divino arreglaba o componía a su gusto muchos asuntos. Así, afirmaba que él tendría que dar cuentas a Dios sobre cómo había desarrollado y cuidado el OD.

Por tanto, tenía que establecer esas tutelas para los pobrecitos de sus hijos, que tenían que estar pendientes de la autoridad y del dedo indicador de papá. Y eso era así, porque él parecía conocer mejor que nadie la voluntad de Dios, que en aquellos momentos se había depositado en el índice de Escrivá. Y eso era así, porque se sentía equiparado al Buen Pastor (Jesucristo) y el resto éramos el rebaño, las ovejas de “su” rebaño espiritual que —parece— no sabíamos por dónde andábamos, ni teníamos capacidad de juicio suficiente.

Con ello no hacía más que poner de manifiesto el escaso ámbito de autonomía que dejaba para los miembros del OD, incluido al Consejo General del Opus Dei, ya que con tal afirmación: «...pues *yo* lo pongo... Pongo *mi* índice», dejaba reducida la función del llamado Consejo General del OD a una cuestión anecdótica. Por todos los indicios que nos llegaban debía de ser “su” Consejo Adorador, no llegaba a ser ni siquiera su Consejo Consultivo. De aquellas palabras y puesta en escena

⁴ Había una clasificación de libros, del 1 al 6. Para leer los de clasificación 6 (casi todos de teología) había que pedir permiso al Padre.

Antes de los números, se clasificaban por las letras A, B, C... La letra A correspondía a los más “peligrosos” y las fichas que había de los libros de Ratzinger los clasificaban con la letra A, lo que suponía además que todas sus obras también debían de ser vistas con igual criterio. Para ello se incluía la siguiente nota: *Pro aliis operibus huius actoris, nisi aliter expresse aliunde constet, viget etiam A*. Lo que sería algo así como: “Para las otras obras de este autor sigue vigente igualmente la A, a no ser que algo diferente conste expresamente en otro lugar,”.

se deducía algo alarmante, algo que debía de circular por algún estrato de su cabeza: *Yo* Escrivá, sólo daré cuenta a *Dios*, no hay nadie más adecuado para pedir-me explicaciones.

En este caso, su mando y peculiar sentido de la propiedad, quedaba demostrada al cargar la conciencia de *sus hijos* con obligaciones que la Iglesia Católica ya había determinado dejar en desuso, por considerarlas muy poco convenientes a los tiempos históricos y formación de la gente. Éste es uno de los muchos ejemplos, en los que queda claro su sentido desmedido de la tutela, su ejercicio del poder y su sentido de superioridad personal, que es, en definitiva, lo que está en la base de los otros dos elementos.

Como se puede deducir de la anécdota inicial de este apartado, su forma de argumentar no pertenece al campo de lo muy sesudo y racional; su apoyatura argumental estaba más bien en lo efectivo y teatral. Todavía tengo bastante claro en mi cabeza el cuadro del sucedido: la imagen de su figura elegantemente ensotanada, de pie, con el dedo índice izquierdo levantado a la altura de la cabeza y moviéndolo ligeramente. Mientras, se callaba y dejaba así compuesta la figura durante breves segundos.

La escasa libertad de los miembros del OD se puede verificar en cualquiera de los ámbitos por los que nos internemos. Cuando Escrivá hablaba de ejercer la libertad y decía defender la libertad de las conciencias —lo que hacía con mucha fuerza— no se sabe muy bien a qué realidad se estaba refiriendo. Probablemente a un proceso interno suyo, en el que su ego necesitaba amplios espacios de autonomía y adhesión. Puede que con ese empeño lograra sacudirse ciertas estrecheces mentales eclesiásticas decimonónicas, que él conoció, para después establecer sus propias directrices y orejeras mentales entre *sus hijos*. Lo hacía de tal manera, que las nuevas directrices de Escrivá superaban en dirigismo y estrechez mental a las otras.

Entre las muchas anécdotas o sucedidos que se cuentan internamente en el OD —con afán ejemplificador, para enseñar “el espíritu” y forma de funcionar en el OD— recuerdo una que es muy significativa. Aunque en la tradición oral había alguna precisión más, la cito usando como fuente a Álvaro del Portillo que, sorprendentemente, la describe en el proceso de beatificación⁵

⁵ Página 211 del volumen II de la *Positio*.

y supongo que lo hace porque la considera "encomiable":

«Una vez, en el enésimo intento de remediar este estado de cosas, nuestro Fundador llamó al Defensor de la Comisión Regional de España, Francisco Planell⁶, y le dijo:

"Esto no funciona, continuáis sin darle la importancia necesaria a las disposiciones que os enviamos desde Roma. Por ello, harás lo que te voy a decir: En cuanto os llegue de Roma un aviso o una indicación mía concreta, tomarás ese papel y durante la reunión de la Comisión te arrodillarás, te lo colocarás sobre la cabeza con las manos, y dirás: Esto viene de nuestro Fundador, por tanto, viene de Dios y lo pondremos en práctica con toda nuestra alma".

Francisco siguió al pie de la letra el consejo...»⁷

Así lo hizo Francisco Planell y así se propagó la anécdota por charlas de formación y tertulias internas. Era repetido como un claro ejemplo sobre el carácter de todo lo que venía de los directores y del Padre: era voluntad de Dios⁸ y como tal, debería ser escuchado con reverencia y meditado en la presencia de Dios, para mejor llevarlo a la práctica. No podía haber dudas ni comentarios que pudiesen poner en tela de juicio cualquier elemento de su conjunto: la forma, su oportunidad o conveniencia, y no digamos su contenido, lo acertado o no del asunto. Hay que añadir que el "buen espíritu" no consistía sólo en acatar lo mandado, en modo alguno; el "buen espíritu" —generalmente era equivalente a lo que se llamaba "espíritu sobrenatural"— consistía en justificar internamente aquellos asuntos que se man-

También lo relata Joaquín Prieto, en idénticos términos (*El País*, domingo 12 de abril de 1992).

⁶ Francisco Planell, ingeniero industrial ordenado sacerdote. Era entonces Defensor en España y posteriormente fue, bastantes años, director de la Delegación de Barcelona del OD.

⁷ La descripción completa del sucedido está en las Páginas 209-212 del volumen II de la *Positio*.

Ahí, también se justifica el abandono del OD del entonces consiliario de España, Antonio Pérez (Posteriormente: Antonio Pérez Tenessa). En esa justificación, Álvaro del Portillo termina diciendo que «Lamentablemente don Antonio había perdido completamente el espíritu sobrenatural.»

⁸ Con el tiempo ese tipo argumento se enfoca de otra manera, diciendo que aquello no es propiamente un mandato divino, sino que Dios quiere que se obedezca en todo lo que piden los directores. Pero, en el fondo sigue siendo lo mismo: El fundador impone algo, y después asegura que Dios lo quiere así.

daban; en identificarse con ellos y hacerlos propios. Más o menos, consistía en prescindir de una cierta capacidad intelectual, en usar una parte del cerebro para taponar a la otra parte. Acostumbrándose así a sumergirse en las adhesiones incondicionales y al uso de una fe pedestre (fe en el Padre y su infalibilidad, en el OD, en los directores, en el espíritu sobrenatural del OD, en la vocación...) como contraargumento de contención a las dudas razonables.

Con relación a esta anécdota, se pueden glosar algunas importantes apreciaciones: si tan evidente y sencilla era la conveniencia de los escritos, seguro que sería muy fácil explicarlos de manera concluyente. Si el receptor era algo torpe, bien podría San Josemaría usar un poco de su gran santidad, en forma de paciencia y de sentido paternal para explicar aquello. Pero el fundador no se digna a dar explicaciones y en cambio opta por enfadarse y provocar la sumisión drástica.

¿Qué es lo que le molestaba para proceder de esa forma tan tajante? Pienso que este tipo de actitudes son propias de quien en el fondo tiene miedo a no convenir; del que necesita un apoyo externo a la argumentación normal; del que le faltan razones y necesita apoyarse en una razón suprema externa; del que recónditamente se siente inferior, o sin argumentos, y lanza el gran órdago: «Esto es voluntad de Dios». Del hecho se evidencia un ego algo desquiciado que manifiesta lo equivalente a: "Yo soy el mensajero, soy el portador de la luz suprema; tú el receptor, o sea que, a callar, a escuchar y a realizar lo que te digo, que para eso estás".

No conviene pasar por alto la teatral puesta en escena de la anécdota anterior, junto con el análisis de los mandatos que emite: «...durante la reunión de la Comisión te arrodillarás»; el escrito «te lo colocarás sobre la cabeza»; «Esto viene de nuestro Fundador, por tanto, viene de Dios» (En la tradición oral se añadía otra precisión: «...cuando termines lo besas»). Esa escena muestra, con bastante precisión, la forma histriónica a la que era tan aficionado el fundador en sus manifestaciones. Era una de sus características comunicadoras. Escribía tenía, se supone, un gran afán de santidad y amaba la virtud; parece que especialmente la propia virtud de la que debía tener un excelente concepto. Por eso, le debía de ser muy difícil la indulgencia y la consideración para quien tenía opiniones contrarias a la suya propia.

La anterior historia describe un cuadro sorprendente, digno de una obrilla burlesca (¡historia que se contaba con ánimo ejemplificador!). Dentro de ese cua-

dro sobresale la seguridad del fundador para hablar de esa manera y la superioridad moral que exhibe el santo; una superioridad y unos modos muy poco humildes. Seguridad para constituirse en intérprete autorizado de Dios, con toda tranquilidad y seguridad. Como Escrivá ya ha pasado a la otra vida, es seguro que habrá tenido que dar cuenta a Dios de cada una de esas autoproclamaciones o suplantaciones, considerándose mensajero divino. Habrá tenido que dar cuenta a Dios de cada uno de los efectos perjudiciales que ha provocado con ese proceder. No me refiero sólo a las consecuencias directas de las decisiones, que las hay, me refiero a asuntos sumamente importantes:

- a la fe suplementaria que establecía, con relación a sus afirmaciones (toda fe suplementaria es idolatría).
- a utilizar el nombre de Dios para configurar mentalidades sumisas a su criterio y persona;
- al fomento de caracteres humanos dependientes e inmaduros;
- Me refiero, sobre todo, al secuestro de la conciencia que cultivó y fomentó entre los del OD, apoyado en este tipo de sacralizaciones farisaicas. A las esclavitudes morales que estableció con ese proceder.

No es este un ejemplo aislado. Se puede abundar en el mismo proceder, citando un *Apunte Íntimo* de la primera época (casi treinta años antes de lo anterior), que sirve para verificar esa actitud de preeminencia y superioridad, sobre los que tenía en su OD, y para verificar que ocurre desde el principio:

*Aproveché para decir [a uno de los sacerdotes que le ayudaban] que en la Obra no hay más cabeza que yo (Jesús: humildad es fortaleza), y que yo consultaré lo que quiera, y dejaré de consultar lo que me parezca: porque en la Obra no hay más que un camino: obedecer o marcharse. Todo esto, dicho muy afectuosamente.*⁹

Las situaciones descritas, son un ejemplo de la forma e intensidad que tienen las ataduras de la conciencia en el OD. Son posibles, debido al control que establece sobre sus socios (en esencia con su sistema de dirección espiritual). Esos nudos de atadura moral no son nada fáciles de soltar, ya que se logran fundamentar en una supuesta voluntad de Dios. Que, aunque generalmente no se enuncie literalmente de esa mane-

⁹ A.I. 1303, (25-XI-1935). La aclaración entre corchetes es de Álvaro del Portillo.

ra, a esa conclusión se llega necesariamente; se encarga de ello la formación interna que proporciona el OD a sus miembros y lo consigue de manera eficaz.

El OD (o Escrivá) ha creado verdaderos taponamientos mentales, muy especialmente entre sus socios numerosos. Son secuestros de la conciencia, que impiden afrontar la realidad con sentido racional en ciertos campos. Ha creado fuertes adhesiones, basadas en una fe aplicada a su persona (los puntos de vista de Escrivá) y a su organización. Una fe que pasa por encima de todo, en donde lo primero es el OD y la figura de Escrivá. Pero esa actitud supone tener una fe teológica impropia, mal aplicada o desviada. Una fe que fanatiza.

Escrivá se sabía con autoridad sobre las conciencias y la ejercía sin excesivas contemplaciones. Y esas puestas en escena —que no el razonamiento— eran la parte esencial en la exposición de sus argumentos de autoridad. Esos “argumentos” los usaba con mucha frecuencia y estaban unidos a las formas patriarcales, que tanto le encantaban. Esas determinaciones y disposiciones que emitía para sus hijos le reafirmaban como Padre. Pero el situarse como padre ya indica un cierto sentido de superioridad. Le encantaba ejercer su paternidad como si se tratase de un patriarca de los del Antiguo Testamento (en ocasiones hablaba de su admiración hacia esos antiguos patriarcas, hacia su poder o potestad). Con ello se podría decir que aquella antigua-patria patriarcal, con capacidad de mando absoluta y fundada en su criterio — rigurosamente personal— se configuraba como una de las características organizativas de la obra de Escrivá.

Con esas argumentaciones del tipo de «yo pongo mi índice», en las que además concluía o daba a entender que su afirmación era voluntad de Dios ¿estamos ante una cierta hipérbole literaria? ¿O más bien habría que decir que la pillería nos sitúa ante el gran teatro del bien, el gran fingimiento para mayor gloria de Dios? Sencillamente, son situaciones en las que se ejemplifica y comprueba que el OD es un lugar, en donde la ley — en forma de costumbre o de regulación explícita— se reduce a escuchar y seguir lo que ha dicho el fundador. Lo afirmaba él mismo (de forma temeraria y enfermiza) de la siguiente manera: «El que no pasa por mi cabeza y mi corazón, ha errado el camino».

Si todo esto no es la muestra de un ego desorbitado, que sólo se puede explicar por un narcisismo patológico, no sé qué otra explicación tiene. Porque es propio del carácter narcisista la necesidad de una fuerte

adhesión a su persona por parte de los que le rodean. De esa manera consigue reafirmar constantemente la sensación interna de valía personal, de gran excelencia, de superioridad moral.

El fundador era muy consciente de su sentido paternal —patriarcal— con los miembros del OD, sentido que también conectaba con el de «buen pastor» evangélico y con el cuidado de «su rebaño». En sus predicciones sobre el buen pastor, llegó a citar y glosar una poesía clásica de Juan de la Encina: *Tan buen ganadico*. Tal entusiasmo puso en sus glosas sobre el asunto, que sus hijos desenterraron y recompusieron una antigua canción con ese texto. A partir de ese momento se convierte en una de las canciones habituales en el OD, cantada con fruición de oveja gregaria y contenta de su destino. Canción repetida una y otra vez por algún coro, en las forzadas ordenaciones sacerdotales de numerosos.

Resume bastante bien la tutela, la mentalidad y situación, realizada con absolutismo doctrinal y de funcionamiento, un párrafo (algo adaptado) extraído de cierta novela:

En su ínsula, monseñor José María Escrivá se estableció con mano firme y decidida. Todos allí andaban derechos y nadie se rebullía ni osaba poner en tela de juicio sus irrevocables mandatos. Verdad que para obtener este resultado precioso empleaba el absolutismo puro... su genio no admitía ni aún observaciones tímidas: su ley era su santísima voluntad; su lógica, el palo.¹⁰

¹⁰ Párrafo (ligeramente modificado) del final de la novela: *Misericordia*, de Benito Pérez Galdós: «En la ínsula de doña Francisquita, se estableció con mano firme la normalidad al mes de haber tomado las riendas y todos allí andaban derechos y nadie se rebullía ni...»

9.2 EL ESPÍRITU FARISEO

Considero que ha llegado el momento de sintetizar las causas que conducen a los elementos negativos del OD. Para ello es necesario hablar del espíritu fariseo y de algo muy conexo, quizás previo, que se puede definir como “la tentación del bien”. No estamos ante nada nuevo ya que es un fenómeno descrito el Evangelio y allí está fuertemente denostado como una perversión de la religiosidad.

El fariseo es escrupuloso y exigente con sus obligaciones religiosas. Pero su aspiración hacia el bien le lleva a unos caminos impropios de ese bien que desea conseguir:

- transmite o implanta sus ideas y organizaciones en los demás mediante un procedimiento detestable: las sacralizaciones instrumentales.
- Es un personaje tocado por el deseo desordenado de excelencia, se considera situado en un nivel moral superior (fariseo = separado);
- tiene tendencia a exhibir sus virtudes morales;

Nos encontramos con una variante de los conflictos entre fin y medios; entre la consecución de un fin bueno y el uso de medios repudiables para conseguirlo. En este caso son las sacralizaciones.

9.2.1 La tentación del bien

La tentación del bien no es una expresión realizada con ánimo burlesco. No es exclusiva del ámbito religioso, ya que es aplicable a varios ámbitos y tipos de actividad. Está ligada al deseo de construir un mundo mejor o, simplemente, una vida significativa. Pero esa construcción puede estar desenfocada por el uso de medios insanos para conseguir los objetivos. Ese tipo de medios invalida el mérito que pueda haber en la consecución del objetivo final.

La tentación del bien tiene unos efectos que pueden ser mucho más perjudiciales —de hecho, suelen

serlo— que los producidos por el neto deseo de hacer el mal, de hacer daño. Son efectos muy nocivos porque sus promotores piensan que hacen el bien, lo que les da fuerza para actuar con contundencia, con la firmeza y empeño del que cree firmemente tener la razón de su parte.

Hay medios que son totalmente inadecuados, lo que ocurre cuando no se respeta la libertad, cuando se obliga, cuando se engaña. Esos medios inadecuados son los más evidentes, pero hay otros que no son tan evidentes, aunque son igualmente perjudiciales. Sucede, por ejemplo, cuando se plantean objetivos desmedidos, trasnochados o desquiciados, en nombre de una auténtica religiosidad; cuando se logra un ambiente de coacción moral; cuando se usan lo que llamo “sacralizaciones instrumentales”. Sacralizaciones tendentes a situar en el ámbito de la fe elementos a los que no les corresponde ese encuadre.

La tentación del bien pretende ser constructiva, a diferencia de las otras tentaciones que son percibidas claramente como negativas o destructivas. Sin embargo, no se debe identificar a una con el bien y a la otra con el mal, ya que lo que se construye puede ser tosco, tonto, asfixiante, escaso, feo... o tener otros aspectos fácilmente clasificables como perjudiciales.

Hay supuestos, o teorías, que hablan de dos pulsiones esenciales en el hombre, las pulsiones de vida y las de muerte, que parecen concordar bastante con la tendencia constructiva y la destructiva.

Estos asuntos han producido que, en cierto sentir generalizado, se haya identificado al bueno¹¹ con el tonto. El bueno en esta acepción resulta peligroso. Lo que queda bastante patente cuando ocurre que alguien te obliga, directa o indirectamente, a realizar algo que es positivo. Alguno de la serie de buenos, justos y redentores; un personaje de esos que nos hacen la vida exasperante, que no se sabe cómo quitárselos de encima y al final hay que darle las gracias. Gente que nos coloca en una encrucijada, no sé sí por buenos o por tontos, o por ambas cosas. Con cierta razón, mucha gente encuentra peligrosos a los clasificados como buenos, ya que en ocasiones logran hacernos la vida imposible, con un estilo que resulta tan alambicado, que es muy complicado salir de los problemas en que te meten.

¹¹ Bueno: (En una de sus acepciones: Dicho de una persona, en sentido irónico) Simple, bonachona o chocante. *Diccionario de la Real Academia Española de la Lengua.*

Quedas empantanado en un ambiente parecido al que se describe en *El Vizconde Demediado*¹², en donde se termina la narración resumiendo:

Así transcurrían los días en Terralba, y nuestros sentimientos se tornaban incoloros y obtusos, porque nos perdíamos entre una maldad y una virtud igualmente inhumanas.

Las consecuencias nefastas comprobadas, son las que clasifican y denuncian, a una aspiración excesiva, como una tentación del bien. Y es que las repercusiones que produce —los datos experimentales— deberían ser la prueba irrefutable sobre la bondad de esas teorías. Parece lógico tal proceder, pero la experiencia también demuestra que tiene pocos adeptos el método experimental (el propio de las ciencias). La desgracia es que hay mucha gente que no está dispuesta a que la realidad le estropee una buena teoría, una utopía, una ideología, una idea supuestamente excelsa y desmedida. Prefieren seguir tras la ilusión. Pero esa ilusión puede responder a su literalidad —visión engañosa— lo que les hace continuar persistentes, una y otra vez, tras el objetivo; lo que les configura propiamente como ilusos.

Para continuar deslindando este problema, parece conveniente tratar sobre:

- los “límites” del bien,
- los medios inadecuados que se suelen emplean para conseguir el fin bueno, y
- el tipo de personalidades propensas a ese tipo de actuaciones.

9.2.1.1 Sobre los límites. El exceso

La virtud clásica siempre se ha considerado como el resultado de un cuidado equilibrio entre el defecto y el exceso.

El defecto en la virtud suele resultar bastante evidente, ya que muestra carencias e inactividades culpables.

¹² Italo Calvino, en su obra, *El Vizconde Demediado*, describe a un personaje, el vizconde Medardo, que había sido partido en dos con una cimitarra turca. En una de las mitades solamente estaba la parte buena y en la otra la parte mala. Ambas en estado puro, sin el contrapeso de la otra.

El exceso en el bien es más difícil verlo; se muestra, por ejemplo, en las actividades del penitente cuando provocan su daño físico. Hay otros excesos. Los promotores de exigencias desmedidas o rigorismos morales que, en ocasiones, producen mayores distorsiones y daños psicológicos que los del daño físico. Esos excesos son con frecuencia difíciles de detectar. Pero siguen siendo engaños morales, planteamientos desmedidos carentes del necesario equilibrio que requieren las virtudes, para que no sean algo inhumano (o tonto).

No obstante a lo anterior, en muchas ocasiones parece difícil de argumentar que el bien tiene límites, ya que, si realmente se trata de un bien, no se entiende que deba de ser recortado. A tal razonamiento se apuntan muchos con sólido rigor mental, pero no sé muy bien en qué ámbito celeste se puede argumentar de esa manera. Parece un razonamiento sólo válido para las ideas puras y los conceptos absolutos; para los *universales*, sobre los que discutían los filósofos medievales. Lo real es que somos entidades limitadas, sujetas a múltiples equilibrios y cualquier cosa que tengamos o procuremos en demasía —o en carencia— llega a ser perjudicial: desequilibra nuestra estructura fisiológica, la psicológica, la social, o todas a la vez.

Los ejemplos de exceso de bien son muchos y variados:

Comer es necesario y por tanto un bien; en cambio comer en exceso suele generar fealdades, disfunciones fisiológicas y enfermedades. Ayudar a los demás es algo positivo, pero ayudar al prójimo a costa de abandonar a los hijos, es algo que empieza a rondar el disparate, etc.

En el terreno religioso y en el humano, parece necesario un cierto esfuerzo para adquirir virtudes y alejarse de los vicios. Pero cuando el esfuerzo se plantea de tal manera que perjudica la salud, como ocurre con ciertas penitencias productoras de sangre, se está en un mal camino.

El problema se complica de manera extra, ya que además tendemos a valorar más lo que es más difícil de conseguir. Y en muchas ocasiones los objetivos comprometen al sentido de la vida. Con tales parámetros, lo que resulta difícil es reconducir la intención, dar marcha atrás y buscar otro camino adecuado. De ahí la persistencia en los objetivos desmesurados. De ahí, que esa especial persistencia en ellos genere un tipo de esclavitud poco contemplado:

La esclavitud moral no consiste únicamente en ser esclavo de nuestras pasiones (en sufrir debilidad de la

*voluntad o fragilidad ante las tentaciones del mal), sino también, y eso ha sido menos notado, en transformarnos en esclavos de nuestros deberes; unos deberes autoimpuestos en un principio con total libertad, y hasta como ejercicio explícito de tal libertad, pero por los cuales hemos quedado luego sojuzgados y aplastados. Estos son los peligros de la tentación del bien.*¹³

El problema continúa con la persistencia que suele llevar aparejada el gran ideal. En la consecución de los grandes objetivos suele llegar a confundirse lo bueno con la desmesura. (Lo que en ocasiones se califica como excelso o sublime es mera desmesura). Y hay que decir que eso ocurre en el plano cristiano, aunque el objetivo sea la santidad, ya que tal objetivo si lo planteamos de manera explícita, es uno de los más susceptibles de estar empapado por la desmesura, por la autoexigencia desmedida, por el narcisismo o el autoperfeccionismo maniático. Es más, plantearse la santidad como primer objetivo, ya empieza a sonar a desorden en las intenciones. Pero esta afirmación es necesario ajustarla a los estrictos términos en que está formulada. Aquí es necesario distinguir —y contraponer— lo excelso y lo óptimo. La paradoja que ejemplifica esto —tantas veces repetida— es la afirmación de que el que tiene como objetivo primero ser santo, es un soberbio, y un soberbio no puede ser santo. La santidad es el resultado indirecto de querer comportarse como una buena persona, como un buen cristiano. No es lo mismo realizar duros ejercicios para tener unos músculos con los que sentirse orgulloso —unos musculitos de exhibición— que desear procurar una adecuada resistencia física, para afrontar un determinado objetivo.

Puede que alguien piense que eso de la tentación del bien, aplicado al ámbito cristiano, es una pura digresión teórica. Que lo considere como un mal menor; cierta paradoja fácilmente salvable, o algo que entra dentro del paquete de los esfuerzos necesarios que acompañan a cualquier forma de mejora. Este es un pensamiento falto de análisis, ya que estoy hablando de desmesuras. Hablo de efectos perjudiciales en ciertas personas, que no buscan la virtud (con su equilibrio) sino la súper-excelencia. Hablo, en resumen, de motivaciones basadas en el egoísmo, en un autoperfeccionismo cerrado en sí mismo o exhibicionista. Estas son actitudes difíciles de identificar como perjudiciales, al menos en primera instancia. Pero son la base

¹³ Juan Antonio Rivera: *Lo que Sócrates diría a Woody Allen*, Editorial Espasa, Madrid, 2003, pág. 169

de una conciencia convencida de su gran excelencia¹⁴, de estar situado en un nivel moral superior.

En este tipo de personalidades se puede encuadrar Escrivá. Personalidades son muy proclives a verse en el pedestal de la excelencia y a aceptar ciertos atajos malsanos para ser eficaces.

9.2.1.2 Sobre los medios. Los sistemas detestables

La consecución de un fin bueno no justifica el uso de medios malos (norma moral universalmente aceptada). El buen objetivo de aplacar el hambre, no se puede concretar en llegar a merendarse a una persona. No es un buen medio —no es una buena praxis— en especial para el que ha sido merendado. Parece un medio muy poco apropiado, lo que logramos ver de manera bastante evidente.

Abundan también otros medios igualmente inapropiados, circulan por la mentira, la coacción, el engaño, la desmesura... Uno de los medios de engaño —al que no se le presta la adecuada atención— es el recurso fraudulento a la voluntad de Dios: recurso a las sacralizaciones instrumentales. Es propio del ámbito religioso y sumamente deformador de la religiosidad; es perverso.

Las sacralizaciones instrumentales son, entre otras cosas, un engaño que propicia el secuestro de la conciencia moral, ya que constituir a ciertos elementos como producto de la voluntad de Dios, tiene como efecto la ligadura de la conciencia (en general, es una ligadura a la persona del que lo propone). Es éste un engaño que propicia la fácil concatenación o creación de otras ligaduras en la conciencia moral. Este método le sirve al su promotor, para implantar una ascendencia o un poder moral sobre los demás; lo que le permite manejarlos según sus personales criterios. Y este manejo de la conciencia tiene como consecuencia la inmadurez,

¹⁴ He contrapuesto la virtud a la gran excelencia o a lo sublime. El equilibrio o la mesura que requieren las virtudes no se pueden compaginar con la excelencia, a la que, en general, no se le aplican equilibrios ni límites. Por tanto, uso la palabra excelencia con un cierto tono peyorativo, ya que se configura como una manifestación de la soberbia.

el vivir la vida establecida por otro, no la propia: la alienación.

Las sacralizaciones fraudulentas también ocurren en el ámbito cristiano. De ello hay que decir, además de las consideraciones precedentes, que es un fraude a la fe o una corrupción idolátrica de la fe cristiana; ya que se están añadiendo al ámbito de la fe asuntos accesorios —costumbres, formas, reglamentos, personalismos...— lo que solo puede ser considerado como una idolatría. Actitudes que se pueden dar en variedad de sociedades o instituciones cristianas. Pero esos añadidos —aunque pueden ser muy eficaces desde el punto de vista organizativo— siempre son elementos innecesarios; deforman la fe y se construyen como ídolos a los que se somete la conciencia y la voluntad (son adorados).

9.2.1.3 Los promotores. El narcisista

La psiquiatría ha diagnosticado un tipo de persona, al que se le puede considerar como el candidato adecuado para sucumbir a la tentación del bien: el narcisista.

El narcisista está tocado por el deseo de súper-excelencia y necesita la constante afirmación de su valía personal, en forma de contemplación personal o de admiración de las personas de su entorno. Necesita el reconocimiento de los que le rodean e intenta establecer un dominio sobre ellos (dominio físico o de prestigio) En una forma de desarrollo de esa patología, deseará construir grandes proyectos que pongan en evidencia su valía. Ese reconocimiento de sus cualidades puede tender al ámbito interno o externo, según se incline más o menos por la reafirmación interna de sus cualidades (autoperfeccionismo maniático) o por la búsqueda del reconocimiento de sus virtudes por los demás (exhibición de su bondad). Cada una de esas vertientes tendrá un peso diferente, según las personas. Configurarán un carácter más o menos dado al contemplamiento interno de su perfección, o bien a exhibirlo e imponerlo.

Cuando el narcisista desea el reconocimiento a su persona por parte de los que le rodean, suele originar un dominio sobre ellos. Esto es necesariamente así, ya que sólo se percibe el reconocimiento por parte de los demás, cuando éstos admiran la cualidad del narcisista. El resultado es que el narcisista exhibe su criterio de

bondad y trata de inculcarlo en los que le rodean. Necesita el reconocimiento y convencimiento de los circundantes. Lo que se traduce en la necesidad de tener personas sometidas a su influencia.

Este sistema de sometimiento, o adhesión a la persona, suele estar bastante mitigado en la actividad social normal, ya que el narcisista no suele encontrar personas y elementos fáciles para el reconocimiento o sometimiento ajeno; entre otras razones porque los demás también tienen su ego. No ocurre lo mismo en el terreno religioso, porque en él se entra en el ámbito de la fe, en el sentido profundo de la vida y en reconocimiento de Dios. Aquí es más fácil manipular la conciencia moral, con asuntos que se hacen basar en planteamientos pretendidamente sobrenaturales, que se hacen basar (en último término) en la voluntad de Dios. Es decir, el narcisista religioso se vale de *sacralizaciones*, de argumentos personales que presenta como basados en la voluntad Dios.

Para dedicarse a estas actividades, no hace falta tener una decidida voluntad de engaño a los demás, porque el narcisista religioso seguramente sufre un cierto autoengaño que le permite hablar de la voluntad de Dios de una forma comprometedora. Un autoengaño que le permite convencer a los demás y apuntalar así su endeble seguridad. También es la demostración de que desea imponerse sobre los circundantes, pero carece de argumentos consistentes.

El narcisista, en el plano social, puede ser bastante molesto, pero se suele quedar en el ámbito externo de la persona. En cambio, en el campo religioso la influencia es mucho más profunda y dominante, ya que entra en el ámbito de la conciencia moral. Produce un cierto secuestro de la conciencia, una esclavitud moral, porque implanta normas y obligaciones, excesivas o innecesarias; las que él elige como oportunas.

El narcisista religioso logra añadir a la fe cristiana elementos ilegítimos, cuestiones de conveniencia personal (realizado bajo la capa de la conveniencia sobrenatural). Esas inclusiones se exponen tan adheridas a la fe, que el que logra desligarse de ellas, no es difícil que pierda la fe. Lo que es una demostración de que la fe cristiana de esa persona estaba fuertemente contaminada por las enseñanzas del narcisista.¹⁵

Que exista el narcisismo dentro de una cierta aspiración a la santidad, es algo de lo que nadie puede extrañarse, a no ser que se extrañe del ser humano. Que alguien aspire a una excelencia tal, que no pare de mirarse en el espejo de la santidad para ver en qué nivel se encuentra, no es tan raro, aunque no sea fácilmente evidenciable; porque la soberbia no siempre es evidente, hasta se reviste de humildad en ocasiones.

El narcisista patológico tiene una vertiente peligrosa cuando se constituye como un jefe de secta, un brujo o chaman, o como un pastor-ídolo (tal que Escrivá). Este tipo de personajes logran establecer entre sus adeptos una fuerte influencia moral, una influencia que está —con frecuencia— por encima de la lógica, (porque hay en la vida asuntos que son previos a la lógica). De esa manera se constituyen las sectas y más en concreto las sectas destructivas, las que dominan la conciencia y el sentido de la vida de sus adeptos. Estos, se comportan en función del criterio que ha logrado introducirles el conductor de la secta (en su caso, “el pastor” de almas). Los afectados llegan a tener un sentido de la vida imbuido, más o menos raro, y es ese sentido de la vida el principal escollo para alejarse de esos ámbitos. No es nada fácil abandonar nuestro sentido de la existencia; tal intención se nos presenta como una desestructuración personal. El cambiar de sentido de la vida, solo suele ser posible en épocas de gran tristeza o depresión, porque favorecen la reflexión, porque se busca una salida de esa situación.

Para todo aquel que entre bajo la influencia de personas como las descritas, salir de su ámbito de influencia o dominio, resulta realmente complicado. Ocurre, que al dominio que extiende el narcisista, se suma el hecho religioso deformado. Como el hecho religioso implica toda la vida, los objetivos no son unos objetivos cualesquiera, no son banales o fácilmente prescindibles. Prescindir de ellos supone deshacer el edificio de justificación vital que se había construido.

¹⁵ Este proceso lo he observado, con frecuencia, entre los que han sido numerarios y después se han ido del OD. Una buena proporción se vuelve agnóstico.

9.2.2 El fariseo y los medios perversos

Cuando las anteriores actitudes del narcisista se mueven en el ámbito religioso, nos encontramos con el fariseo. A primera vista, no es fácil clasificar su actitud como una seria perturbación o deformación de la religiosidad, pero el hecho es que se constituye como algo bastante perjudicial.

En el terreno cristiano, el fariseísmo es una forma de tentación del bien, denunciada extensamente en el Evangelio con sus diatribas y condenas, dirigidas a escribas y fariseos. Hay duras descalificaciones centradas en su afición por querer mostrarse (la exhibición) con una excelencia moral superior (la desmesura) y en poner cargas morales encima de los demás (realizar sacralizaciones). En las páginas del Evangelio comprobamos que es un colectivo bastante repudiado por sus características morales y religiosas. Es denunciado como una forma que enmascara y degrada la religiosidad y en concreto en el cristianismo.

Para esos fariseos hay frases bastante despectivas en los evangelios: «guías ciegos que guían a otros ciegos», «... os parecéis a sepulcros blanqueados, hermosos por fuera, mas por dentro llenos de muertos y de toda suerte de inmundicia»¹⁶. Pero el fariseo quiere ser bueno, es creyente, tiene fe, es observante de la ley religiosa, propugna una sociedad construida con patrones morales excelentes ¿Qué es lo que ocurre para ser tan denostado?

Volvamos a repasar las características perversas del fariseo:

a) Está instalado en la superioridad moral:

Es una persona rigurosa y exigente, también consigo mismo, lo que está motivado por un deseo interno de gran excelencia moral. Eso le hace sentirse superior a los demás, a mirarlos como inferiores: «¡Oh, Dios!, te doy gracias porque no soy como los demás hombres, ladrones, injustos, adúlteros, o como ese publicano. Ayuno dos veces por semana pago el diezmo de todo lo que poseo.»¹⁷

Su deseo de excelencia moral o religiosa, le lleva hacia una alta autoexigencia en ese campo. A cumplir al

pie de la letra todos los preceptos construidos alrededor de la religión. Pero resulta, que no se llega a la santidad mirándose al ombligo constantemente, queriendo tener una imagen moral excelente de sí mismo. Porque ése es el camino de la soberbia.

b) Tiende a la exhibición del bien:

La identidad más comentada del fariseo es el afán de exhibir su excelencia moral —sus virtudes— ante los demás. Se les caracteriza por el deseo de reconocerse —y de ser socialmente reconocido— en su bondad u observancia religiosa. Aunque, con frecuencia, sea una observancia según la letra de la ley, no según su espíritu.

c) Realiza sacralizaciones instrumentales:

Trasmite o implanta sus aspiraciones en los demás mediante un procedimiento detestable: las sacralizaciones instrumentales.

9.2.3 Las sacralizaciones

La rigurosidad, la autoexigencia y la exhibición de las virtudes morales, son características muy reconocibles de los fariseos. Pero no siempre se analiza adecuadamente otra de las características esenciales del fariseo; característica que me parece más perjudicial que las anteriores. Las manifestaciones de esa característica se describen en los evangelios diciendo: «...echáis pesadas cargas sobre los hombros...»¹⁸, «...me dan culto vano, enseñando doctrinas que son preceptos humanos»¹⁹. Es decir:

- El fariseo impone cargas morales innecesarias sobre la conciencia.
- Cargas morales que se implantan en nombre de Dios, de la fe teologal.

«Es Dios quien lo quiere», parece concluir la argumentación de sustento de esas sacralizaciones. Pero de ellas se dice: «...me dan culto vano» ya que en realidad lo que hacen es “enseñar doctrinas que son precep-

¹⁶ N.T., Mt 23, 27

¹⁷ N.T., Lc 18, 11-12

¹⁸ Nuevo Testamento, Lc 11, 46

¹⁹ N.T., Mt 15, 9; Mc 7,7

tos humanos". Construyen una falsa fe, o bien un complemento a la fe totalmente innecesario, más bien un lastre.

Las sacralizaciones no son un concepto abstracto, son uno de los mayores fraudes a la religiosidad que se puede realizar, ya que inciden en asuntos esenciales: vitales y religiosos; asuntos previos al discurso racional. Son una deformación más importante que la exhibición de la bondad. Es un modo de proceder criticado duramente en los Evangelios: «Atan cargas pesadas y las echan a las espaldas de la gente...»²⁰, porque esas cargas morales suplementarias son, finalmente, una deformación de la fe.

Lo curioso de este espíritu fariseo es que responde a un deseo constructivo. Pretenden mantener, dar lustre a la religión y atraer a la gente a ese camino. Quieren construir una excelencia moral superior y para ello recurren a sacralizar elementos innecesarios, o quizás no tienen otra opción si de lo que se trata es construir lo que consideran la máxima excelencia o lo sublime.

El objetivo de los fariseos, parecen ser bellas construcciones organizativas (leyes, reglamentaciones, directrices, rezos...) que constituyan su seña de identidad y que los sitúen en un esplendoroso edificio moral o religioso. Desean agradar a Dios, a la vez que procuran la admiración hacia su persona y hacia las construcciones morales que han realizado. Para ello recurren a emitir leyes y reglamentos revestidos de gran reverencia ya que se les hace fundamentar en la voluntad de Dios (se sacralizan). El asegurar que son voluntad de Dios, es su manera de ligar las conciencias hacia e bien. Con ello logran una fuerte adhesión a su sistema, a costa de colocar cargas innecesarias sobre los demás; sobre los que confían agradar a Dios haciéndoles caso.

Éste no es un asunto menor en el ámbito religioso. No es lo mismo que consideremos un planteamiento como una buena idea, que presentarlo como algo que es querido por Dios. De esta manera, se presta veneración a asuntos secundarios dándoles categoría de fe teologal, es decir: se construye una idolatría.

Para calificar un asunto como idolatría, no hace falta que se construya un ídolo de oro con forma de becerro y se le adore; como le ocurrió a Moisés con los judíos. Las construcciones pueden ser elementos organizativos, costumbres, ritos, métodos, formas de funcionamiento, veneraciones a personas, lugares, normas de piedad, reglamentos, vestimentas... Elementos que

podrían ser de cualquier otra manera, pero que se implantan como inamovibles, como queridos por Dios. En realidad, sólo son elementos que sirven para apoyar la identidad de un grupo, su diferenciación con el resto. Sirven para cohesionar al grupo de los elegidos, los que buscan la súper-excelencia. En el fondo, este proceso supone pensar más en la organización, en la cohesión del grupo, que en las personas.

Las sacralizaciones son la forma más refinada de control de la conciencia moral. Se logra una gran cohesión y control de las personas. Es una forma eficaz de dominación. Cuando esas sacralizaciones se logran implantar en la conciencia moral de las personas, entonces, la eficacia de la fidelización aumenta hasta grados altísimos. En esas situaciones, los afectados pueden ser movidos a empeñar su vida entera, sin resquicios y casi sin contrapartidas. Los convierte en esclavos morales. Se logra una sumisión insana, porque corta el desarrollo del individuo como persona. Insana también o, sobre todo, porque genera una fe fraudulenta, en resumen, una idolatría.

¿Por qué ocurre esto? El deseo de eficacia tiene la culpa, ya que el recurso a las sacralizaciones anula el peligro de disidencia interna. Se realiza mediante el convencimiento con argumentos en los que subyace: "esto es voluntad de Dios". Así se logran fidelidades absolutas y se logran aprovechar al máximo — expresar— los recursos internos de las personas. Los seguidores empeñan su vida —el sentido profundo de su vida— en una organización sacralizada. Han sido fanatizados. Su situación es muy similar a los de las sectas destructivas²¹.

²⁰ N.T., Mt 23, 4

²¹ Como ejemplo, ver la referencia al reverendo Jim Jones en la cita nº 66 del Capítulo 3, con sus 900 muertos.

9.3 OPUS DEI Y FARISEÍSMO

Los fariseos componían una secta del judaísmo. Este aspecto de secta también se le puede aplicar al OD con relación al cristianismo. Lo es con referencia a las sacralizaciones innecesarias o carga que pone sobre los hombros de sus componentes.

En las conciencias de los numerarios del OD hay entelequias poderosas —implantadas y remachadas con sus medios de formación— que son un tapón a cualquier tipo de razonamiento libre o neutro. Esas sacralizaciones se asientan en la conciencia y la secuestran. Llevan a los numerarios a estar dominados por una multitud de reglamentos y pequeñeces que Escrivá instituyó, con tal ímpetu y lustre, que no dudó en fijarlos —sacralizarlos— como *emanados de la voluntad de Dios*.

A lo largo de estas páginas hemos visto bastantes ejemplos de sacralizaciones en el OD. El mismo fundador da cumplido ejemplo del sistema, con su recurso a la voluntad de Dios... Algunos elementos que podemos volver a repasar pueden ser:

- La fundación del OD, como emanación directa e incuestionable de Dios.
- Escrivá como instrumento explícito de Dios.
- La forma absoluta y literal con la que se implanta la idea de la vocación.
- La justificación de la obediencia a los que mandan como querida por Dios.
- La implantación de un “espíritu sobrenatural” propio de los del OD, que no entienden el resto de los cristianos.
- La fidelidad a todo elemento organizativo del OD como algo querido por Dios.
- La asunción de todas las doctrinas y puntos de vista de Escrivá como elementos incuestionables.

Hemos visto, cómo esta dinámica de sacralizaciones conduce a una influencia moral desmedida; es la que caracterizó la actividad del fundador del OD con los miembros de la organización. Escrivá parece tocado por el narcisismo religioso. Desde luego, ha logrado adhesiones inquebrantables a su persona; ha ejercido una autoridad inaudita entre sus hijos y un gran dominio

sobre sus conciencias. Ese dominio continúa, porque sus sistemas y enseñanzas están incardinados en el OD.

El OD, o Escrivá, ha establecido un manual o sistema, en el que no hay margen de maniobra personal, porque en ese camino «todo está atado y esculpido». No hay camino personal en los numerarios del OD, porque el único planteamiento posible es la aceptación del camino que Escrivá ha prescrito: “su camino”. Un sistema organizativo que está sacralizado. Y una importante consecuencia de esa sacralización es que cualquier duda o salida del sistema, solo es posible con una notable carga moral de culpabilidad.

Si el sentido de excelencia en lo religioso y las sacralizaciones innecesarias, son las características esenciales del espíritu fariseo, el OD está plenamente inmerso en un fariseísmo. El numerario ha sido convencido de que está en un camino moral y humano excelente. Aunque no lo diga de manera explícita, se considera en un estado superior al resto de los cristianos, religiosos, clérigos y eclesiásticos en general (incluidos, por supuesto, obispos y cardenales), porque eso ha aprendido del fundador; el que le ha transmitido ese sentimiento. Íntimamente se considera con una entrega a Dios por encima de todos. Con superior excelencia personal y corporativa que la gran mayoría de los religiosos y, en especial, de los sacerdotes diocesanos.

La segunda característica farisea —la exhibición de las bondades morales— se condensa en la exhibición de las virtudes corporativas del OD y en especial de su fundador. Merced a ello, no se ha dudado en múltiples ocasiones en maquillar los hechos, con el supuesto objetivo dar buen ejemplo y mover a los demás al bien. Este proceso o método lo ha puesto en marcha Escrivá con su vida y es el que se ha seguido en su proceso de beatificación. Pero en su vida hay demasiados asuntos no aclarados y en otros muchos sobran esas explicaciones, tan sobrenaturales y tan edulcoradas que presentan las biografías oficiales (lo hemos visto en capítulos precedentes).

Finalmente, llegamos a las sacralizaciones instrumentales.

Los numerarios del OD. Han sido adoctrinados para implantar en su cabeza gran cantidad de sacralizaciones innecesarias (o perjudiciales) en forma de ideas, sistemas de funcionamiento y normas de piedad; en especial, en todos los asuntos de los que ha hablado Escrivá. La fe en todos esos asuntos está amparada bajo el epígrafe “espíritu del OD”, lo que se sustenta en la

idea de la “vocación al OD”, lo que a su vez se considera una llamada personal de Dios (por tanto, son voluntad explícita de Dios). Y estar en ese ámbito de realidades o entelequias es tener “visión sobrenatural”.

El resultado es una sujeción de la conciencia, una fe en asuntos secundarios que configura a los del OD como esclavos morales, muy especialmente a los numéricos. En el OD se habla con frecuencia de tener “espíritu sobrenatural”, pero tal espíritu es tan singular que no lo llega a entender un cristiano corriente; solo lo entienden ellos, que tienen las particulares luces emanadas de Escrivá.

Esas sacralizaciones le parecieron a Escrivá necesarias para mantener la fidelidad de las personas; para construir un sólido edificio de religiosidad o, más bien, una sólida organización. Por ello se implementan fuertes ligaduras de conciencia en las personas. Por ello, se recurre a sacralizar formas y organizaciones, inventadas por ellos, como si fuesen unos valores absolutos, explícitamente queridos por Dios. Están pensando en su edificio —en la organización, el sistema, en la eficacia— más que en las personas. De estas peculiaridades podemos encontrar detallados ejemplos en el OD; los he estado referenciado en estos escritos. Se propone como emanación directa o indirecta de Dios, lo que en realidad es puro invento utilitario, asuntos organizativos, prácticos o de conveniencia.

Hay que recalcar que, si bien la exhibición de la bondad moral es una degradación de esa pretendida bondad, la sacralización de elementos secundarios es bastante peor, porque es una degradación de la fe teológica, la corrupción del núcleo de sustentación. Una idolatría en la que hay dos elementos significativos: crea otros dioses o sucedáneos a los que adorar; hay un constante uso del nombre de Dios en vano.

Paradójicamente el objetivo, se dice, es el bien de las personas, la santidad. La realidad es un método estricto, que seguramente viene bien para algunos, pero que es una estructura artificial, un corsé incómodo para la mayoría. Un método, en el que la insistencia, el quemar etapas según el manual, el uso de sacralizaciones y —en especial— el manejo de las conciencias, tienen como consecuencia el vivir la vida de otro: la despersonalización o la alienación. Nos volvemos a encontrar con la *estructura de pecado* o con el *ogro cariñoso*, o como lo queramos.

9.3.1 Principal sacralización del OD: la padrelatría²²

Toda secta suele tener un líder o un conductor al que se sigue ciegamente o con muy escaso sentido crítico. Ese seguimiento o adhesión se potencia notablemente cuando está apoyado en el sentimiento religioso, por lo que tiene efectos psicológicos más perjudiciales.

Entre los asuntos que se logran sacralizar en las cabezas de los del OD, sobresale la figura de Escrivá y sus planteamientos, en una especie de referente cuasi-absoluto de todo lo divino y humano.

Escrivá ha implantado en “sus hijos” una fe excesiva en su persona y pensamiento. Una fe que se traduce en el ciego seguimiento y acatamiento de todas sus disposiciones y argumentaciones (más bien enunciados). Y es un ciego seguimiento porque a él no le gustaba nada que se pusiese ningún tipo de “pero” o anotación, a sus disposiciones y categóricas afirmaciones. Cualquier proceder tendente a mitigar el absolutismo de sus afirmaciones era considerado como un asunto de muy “mal espíritu” y denotaba una gran ausencia de “visión sobrenatural”.

En realidad, nos encontramos ante las mismas características que siempre han configurado al brujo de la tribu, el chamán, o el organizador de una secta destructiva. Para los seguidores del chamán —el tocado por la divinidad— todo lo que éste dice es admitido como dato indiscutible —ya que la adhesión se ha configurado en un ámbito anterior al razonamiento— y ese dato, alimenta al resto de las argumentaciones. De esa manera hay planteamientos que, aunque para la generalidad de las personas no tienen mucho sentido, para los seguidores del chamán son algo inamovible, fundamentado; un dato de partida.

²² Padrelatría o patrolatría: La adoración al padre (Escrivá). JMM, me ha brindado esta preciosa palabra, para expresar una realidad muy peligrosa que está incardinada en la médula del OD y que es origen de la mayoría de los males internos que afectan a esa institución. El ciego seguidísimo al fundador (el Padre) es una efectiva adoración (latria). De ahí surge la inquietante palabra: *padrelatría* (o bien *patrolatría* si se le quiere dar un aspecto más científico).

En el caso del OD, cuando resulta que la supuesta fidelidad a su vocación pasa por una fidelidad sin reservas al fundador y a su pensamiento, entonces es claro que Escrivá se ha constituido en un fenómeno definible como *pastor-ídolo*. Además es el propio pastor, Escrivá, el que resume el modo habitual de pensar y proceder en el OD, diciendo a “sus hijos” que «quien no pasa por mi cabeza y corazón, ha errado el camino». Está claro que se ha postulado claramente como pastor-ídolo. Por muchos distingos y diferenciaciones que se hagan, la frase anterior de Escrivá, si la comparamos con la cita del Evangelio en la que Jesús dice: «Yo soy el camino la verdad y la vida»²³, nos encontraremos con una peligrosísima equiparación. Y si tal frase de Escrivá no les suena a muchas personas, como algo realmente peligroso en el plano cristiano —de naturaleza idolátrica— es que ellos también se han convertido en peligrosos.

La figura del pastor-ídolo ya estaba plenamente institucionalizada, dentro del OD, en vida del fundador. Fue el mismo Escrivá el que se entretuvo en regular y fomentar tal sistema de adhesiones a su persona e instaurarlo a perpetuidad. Siendo plenamente consciente del sometimiento de juicio y veneración a su persona, que había implantado en la organización. Este proceso e intención de acumular adhesiones (que se convertían en adoraciones) se puede desvelar en muchos aspectos. En esencia se sintetizan en dos: el primero, en mostrar su voluntad como el elemento legislador supremo dentro del OD; otro, en fomentar la adhesión y ensalzamiento hacia su persona. Muchas de sus repetidas recomendaciones lo avalan; una muestra: «Dile que lo digo yo. Que lo ha dicho el Padre», «Espero que me cumpláis las normas», «Han quitado el Índice de Libros Prohibidos, pues yo lo pongo. Pongo mi índice», «El que no pasa por mi cabeza y mi corazón ha errado el camino» ...

El encumbramiento que ha construido entre los seguidores tiene tales características e intensidad que es una veneración dislocada. Es una adoración, una latría; por lo que puede ser definida como una “padrelatría”.

Es sintomático el tratamiento que se ha asignado a Escrivá: «el Padre» (palabra que siempre escriben con mayúscula). Es un tratamiento arriesgado e indica una ascendencia moral excesiva; en especial teniendo en

²³ N.T., Jn 14,6

Todas las glosas que se hacen de esa frase del evangelio coinciden en doble sentido: Jesús es el camino hacia Dios Padre y es además el único camino. Todos los otros caminos son idolatría.

cuenta la prescripción evangélica «a nadie llaméis Padre en la tierra, porque sólo hay un Padre que está en los cielos»²⁴. Es un tratamiento arriesgado, porque esa frase evangélica es una mención explícita para no atender a los fariseos, que se consideraban maestros de la ley, con lo que se establece un estricto paralelismo entre Escrivá y los fariseos. Lo innegable es que ha inducido una fe en su persona y que se consideraba como el maestro incuestionable de la moral y ley religiosa para “sus hijos”.

Escrivá instauró en *sus hijos* un trato a su persona reservado a un ser superior, de ello habla, por ejemplo, el saludo que se le presta: genuflexión con rodilla en tierra. Instauró unas peculiares relaciones paterno-filiales —más bien patriarcales— en las que él estaba situado en un plano superior; con la misma diferencia de nivel que entre un padre y un tierno infante. Prescribió que, en todos los medios de formación internos, se hablase con frecuencia del fundador (el Padre), de su figura, de su correspondencia a la gracia de Dios, de su elección divina como instrumento para fundar el OD (como mensajero divino). Glosas a la persona de Escrivá que había que completar hablando de sus virtudes cristianas, calidad humana, dedicación, visión sobrenatural, desvelo de padre, cariño de madre y alabanzas similares²⁵. Escrivá hacía distribuir fotografías²⁶ firmadas²⁷ entre sus hijos, para que las llevaran encima y así contribuyesen a que él fuese el elemento referente de sus

²⁴ N.T., Mt 23, 9

²⁵ Con esta enumeración estoy condensando el esquema exacto que se usa en los medios internos de formación del OD.

²⁶ Las fotografías venían de la sede central, de Roma y eran cuidadas fotografías de estudio. Yo tenía una del inicio de la década de 1940 (heredada no sé de quién) en la que Escrivá estaba bastante gordito. Cuando me la vio alguien de la Delegación, promovió el cambio por otra de una época posterior. No le pareció adecuada tal gordura con alguien que debía de ser mirado como ejemplo de virtudes.

²⁷ Era de “buen espíritu” —en vida de Escrivá— que todos llevaran en su cartera la reproducción de una imagen de la Virgen y una fotografía del Padre. Esas fotografías, que se distribuían entre los miembros, tenían una frase (en general una jaculatoria) escrita y firmada por Escrivá.

vidas²⁸. En definitiva, el que estableció un programa de alabanzas a su persona. Todo eso, tenía la virtud (o el vicio) de colocarlo en nuestras mentes, en un pedestal de excelencia desmedido.

Le encantaba apoyar sus afirmaciones, diciendo cosas tan razonadas (y tan ilustrativas de su mentalidad) como: «Decidle que lo he dicho yo, que lo ha dicho el Padre». Y con eso daba por concluido el sublime razonamiento. Los demás asentían y se reafirmaban en su adhesión y fe inquebrantable, porque con ello pensaban que agradaban a Dios. Cuando alguien apoyaba un argumento con algo similar a «lo ha dicho el Padre» se acababa el dialogo y la reflexión, solo cabía la alabanza y adhesión. Era de locos continuar apoyando la postura contraria.

Así, teníamos un fundador al que todos sus hijos le atribuían una capacidad de juicio prácticamente infalible. Al que todos le entregaban una ascendencia moral y patriarcal que a él le encantaba. Decía entusiasmarse con la figura del patriarca que aparece en la Biblia; la ponía como ejemplo, admirándose de su autoridad y ascendencia. Una autoridad que él practicaba de igual manera trasnochada que esos patriarcas. Disfrutaba hablando de «sus hijos» como si se tratase de una propiedad. Se hinchaba con rotundas afirmaciones del tipo: «Yo no quiero eso para mis hijos».

La fidelidad de los miembros del OD a Escrivá y a sus enseñanzas, se basa —desde que vivía— en la consideración literal, que había sido elegido por Dios para fundar el OD. Es el portador del depósito del espíritu del OD, algo querido por Dios (aunque al principio fuese algo sin ideas ni contenido). Por ello, todo lo que Escrivá decía que formaba parte del espíritu del OD era de origen divino, ergo, sacralizado, venerado: idolatrado.

Una vez convencidos de lo anterior, ya estamos en condiciones de abrir los oídos, la cabeza y el corazón, a todo lo que dice el pastor-ídolo. La consecuencia (como mensajero de la divinidad) es que todo lo que dice debe ser escuchado con aceptación, porque es portador de

una autoridad y ascendencia nada común entre los humanos de a pie. Entonces el pastor-ídolo, sabedor de su ascendencia, emitirá sus dictámenes, determinaciones, decisiones y opiniones, sobre lo divino y humano. Los demás, escucharán. Tienen asumido que es la fuente de la autoridad; que Dios ha confiado en él para llevar a cabo en la tierra su misión y aceptarán todo lo que diga. Más que aceptarlo, harán lo posible por venerarlo y justificarlo racionalmente. En este punto los numerarios —y los de situación asimilable— han sido iniciados en un proceso en el que piensan por medio de otro. Un proceso que termina con el secuestro de la conciencia moral. Será así, porque de ello se encarga constantemente la formación interna del OD y la insana dirección espiritual que imparte entre sus socios.

El pastor-ídolo no cesa de emitir juicios, indicaciones y especificaciones morales. Asegura, o da a entender, que son voluntad divina los asuntos que considera convenientes. Asuntos que no son expuestos a la consideración y juicio de los receptores; son especificaciones y mandatos emitidos con autoridad, de los que se espera que sean aceptados, acatados, cumplidos. Con la autoridad de alguien al que, al parecer, Dios ha elegido como mensajero: como instrumento para fundar el Opus Dei, para realizar “Su Obra” en el mundo. Por este camino se sacraliza cualquier asunto y especificación, sea moral o de funcionamiento pedestre. Se sacraliza porque parece que es Dios quien quiere que se cumpla todo eso y de esa manera concreta; que es Dios quien quiere que obedezcas eso. Por ello, sólo tienes dos opciones: o aceptas a Escrivá como fuente de autoridad indiscutible (mediador divino), o te marchas del OD.

En vida, Escrivá era un pastor-ídolo y sus hijos seguían de manera ciega al ídolo, en todo lo que decía y disponía. Después de muerto Escrivá, la situación de fe en el fundador se ha agrandado de tal manera que su autoridad tiene una equivalencia cuasi divina. Si se analiza cómo se vive en la práctica, se comprueba que tiene forma de *latría*, una adoración solamente a Dios aplicable. Toda otra *latría* es herética; es uno de los desórdenes o pecados esenciales del cristianismo, porque se están admitiendo otros dioses (en teoría o en la práctica). En el caso del OD, es una idolatría definible como *padrelatría*.

Una vez muerto y además santificado, el proceso ya es un delirio de fijaciones sacralizadas, sobre todo lo que ha hecho, dicho y emitido por la boca. Ya en vida decía —con relación a lo que había organizado— que

²⁸ Todavía conservo una de esas fotografías (fecha en 1968), en dónde no se le aprecia ni una sola cana en el pelo (a los 66 años).

Resulta interesante comprobar la puesta en escena de esa foto de estudio. Puede ser una síntesis del sistema empleado para su ensalzamiento personal, ya que la imagen —su persona en espera de adhesiones— está acompañada (en el reverso) por una jaculatoria (el elemento religioso, como instrumento para las fidelidades personales) y su firma específica para los del OD: Mariano.

«todo está escrito y esculpido», para indicar la fijación y sacralización de todos los asuntos organizativos del OD y de sus enseñanzas. Después de su muerte, toda esa sacralización se agranda, de manera que no se puede tocar ni una coma.

El resultado es un notable anquilosamiento institucional y de las personas. Y eso es así porque en la cabeza de los del OD, Escrivá está por encima de todo: eclesiásticos, iglesia, papas, santos, padres de la iglesia y de quien se ponga por el medio. En el OD es moneda corriente citar frases del fundador como argumentos definitivos, incuestionables. No se dice que son infalibles, pero se consideran como tal en la práctica. Todo se enfoca con las explicaciones y glosas de Escrivá, incluidos los evangelios. Escrivá es, para los del OD, como un segundo Jesucristo. Y si los cristianos ya lo tenemos complicado con el tema de la Santísima Trinidad, sólo nos faltaba esto.

La sintonización con el pastor-ídolo es de tal manera que cualquier crítica se siente como un tremendo ataque. Eso es lo que explica algunas actuaciones como la que ocurrió en Barcelona, en un tradicional juicio bufo estudiantil:

En la Facultad de Derecho de Barcelona era costumbre celebrar una astracanada estudiantil, consistente en una representación en la que se juzgaba algún aspecto de la sociedad, siempre de una manera jocosa. Se le llamaba “el juicio bufo”. Hacia el año 1961 decidieron incluir a Escrivá de Balaguer en el juicio bufo de ese año. En esa época los del OD se movían mucho por la universidad, la institución empezaba a tener relieve social y en Barcelona había muchos jóvenes universitarios que tenían contactos, o habían ingresado en la institución.

La pretensión de que uno de los actos del juicio bufo fuese sobre Escrivá, no gustó absolutamente nada a los del OD de Barcelona que, dada su adoración por Escrivá, consideraron aquello como un sacrilegio. Algo que había que parar como fuese. Como no consiguieron convencer a los organizadores del acto, decidieron movilizar el día de la representación, para cortar aquello por la fuerza. Al acto fueron los del OD y afines desde todas las facultades de la universidad²⁹. Cuando empezaba la parte correspondiente a Escrivá, interrumpieron

el acto en tropel. Organizaron un buen escándalo y varios de los promotores de la representación, recibieron una cierta dosis de tortazos. El tema fue de tal manera que después, nadie en la facultad de Derecho se quería acercar a sus compañeros del OD.

Los participantes en el altercado contaban orgullosos el sucedido en los ambientes internos; como una gran hazaña producto de su fidelidad al OD y al fundador. Los demás escuchaban con aprobación y entusiasmo. Tenía la narración un aspecto de defensa trasnochada del bien que parecía abierta, juvenil y hasta simpática, si prescindíamos de los afectados por el “repaso” manual y otras varias cuestiones morales. Los mismos narradores aseguraban que todo aquel suceso había sido contado a Escrivá, lo que me parece normal y aseguraban que Escrivá, el Padre, había dicho que no hiciesen eso pero que se había alegrado y que bendecía cada tortazo que habían dado, que «lo bendecía con las dos manos.» No obstante, esa afirmación de Escrivá procedía de un sentimiento ambivalente, por eso, tal sucedido le llevó a escribir en la página inicial de la revista *Crónica* —que siempre se encabezaba con el título “Del Padre” y allí se incluía alguna escueta frase suya— la siguiente reflexión: «*Violencia, nunca. No la comprendo, no me parece bien ni para convencer, ni para vencer...*». Era una clara alusión a lo sucedido en el juicio bufo.

Quede la anécdota como una muestra de la adoración por Escrivá que los del OD tienen implantada en la cabeza. Adoración capaz de romper —por él— la mansedumbre cristiana y media docena más de consejos evangélicos. Porque él es la referencia intocable que está por encima de todas esas cosas, es el pastor-ídolo, el enviado de Dios, el Padre.

En la predicación cristiana se recurre con cierta frecuencia a considerar ídólatras a los que ponen por delante en su vida, al dinero, las apariencias sociales, la fama o cualquier otro asunto. Se considera que están valorando a todo eso más que a Dios o al menos equiparándolo en la práctica. Por eso se les tacha de ídólatras y se considera que atentán indirectamente contra el primer mandamiento: «Amarás a Dios sobre todas las cosas». Al OD con su fundador le corresponde plenamente esa apreciación, por lo que he mencionado de fe, adoración, y de valor superior de todas sus enseñanzas y persona. En la práctica esa veneración es igualmente herética que las otras latrías o idolatrías. No hay mayor adoración que la que se realiza con estas formas de

²⁹ Principalmente fueron desde el Colegio Mayor Monteros (Barcelona), que era un “centro de estudios” del OD, en el que había alrededor de cien numerarios, estudiando en todas las facultades

sometimiento mental. Producen una sumisión que configura totalmente la vida, la mediatiza o la fanatiza. No hay mayor adoración que considerar voluntad de Dios las directrices que emanan del pastor-ídolo. Y eso es lo que le pasa a la generalidad de los que pertenecen al OD. Cuando una frase se convierte en un argumento de tipo incontestable, porque “lo ha dicho el Padre”, eso quiere decir que Escrivá se ha constituido en un pastor-ídolo. Quiere decir que hay una total sumisión mental: una adoración efectiva.

Los numerarios del OD estudian teología —tienen el mismo plan de estudios que los sacerdotes— y saben (deberían saber) la diferencia entre la *dulía* (culto que les corresponde a los santos) y la *latría* (adoración que sólo le corresponde a Dios). Pero eso es mera teoría de clasificaciones. En la práctica, en el caso de Escrivá dentro del Opus Dei, es difícil de deslindar ese culto de una veneración casi total; es difícil despegarlo de la adoración: hay demasiado sometimiento mental a la figura y enseñanzas de Escrivá, demasiada fe en todas sus enseñanzas (divinas y humanas). Eso es posible, porque implícitamente se le considera como un ser superior, como algo parecido a un dios menor. Un dios menor al que se le presta adoración —latría— en forma de total sumisión mental.

Escrivá parecía tener una honda sensibilidad religiosa. La mayoría de sus predicaciones se pueden considerar como evangélicas y perfectamente homologables a la realidad cristiana. Pero, aunque se le pueda considerar y él se considerase, como profundamente cristiano y evangélico; aunque pensase que hacía bien a la gente, al mundo y a la Iglesia, su frecuente uso de métodos insanos (entronización en la excelencia, tendencia a las sacralizaciones y su configuración como pastor-ídolo) perturba profundamente el cristianismo. Ha usado malos medios para conseguir un buen fin. Tales sistemas son pura incongruencia, que no hacen más que producir distorsiones en todo lo que tocan. En especial en la vida de los numerarios del OD.

Es conveniente apuntar que una consecuencia de esas sacralizaciones, en el ámbito cristiano, es la pérdida de la fe en la persona que se sale de ese ámbito. Como con el sistema farisaico la fe está contaminada o deformada, cuando alguien sale del ámbito de las sacralizaciones instrumentales, no es raro que pierda la totalidad de la fe cristiana. Como hay adherencias impropias a la fe, en determinados momentos no se acierta a separar lo esencial de lo accesorio y se abandona todo

de golpe. Tal consecuencia muestra la culpabilidad de esos sistemas. Tal consecuencia también se puede observar en muchos de los que salen del OD, que terminan abandonando la fe cristiana.

9.3.2 El control sobre la conciencia

En el OD se habla de la santidad a los que se acercan a su órbita y lo que concretan implantando una cierta ideología junto a un sistema de normas de piedad y de funcionamiento. Un sistema precocinado (un método sacralizado) con el que se les asegura que están en el camino de la santidad.

Ese manual abarca todos los aspectos de la vida, sin resquicio; desde las normas de piedad hasta cómo deben de pensar y enfocar los aspectos más normales de la existencia.

Los que imparten estas enseñanzas parecen ser emisarios de Dios por su seguridad y recurso a lo sobrenatural. Aunque ellos son conscientes de que no han recibido ninguna inspiración directa de Dios, sí consideran que cualquier aspecto del espíritu del OD —cualquier aspecto de su forma de funcionar—, es querido por Dios, ergo, es voluntad divina. Estas seguridades se fundamentan en una cadena de apoyos, en la que unos enseñan a los siguientes a asumir esos presupuestos, hasta que se llega al fundador, Escrivá, que ha iniciado el proceso y ha inculcado esas tremendas y temerarias seguridades, fundamentadas —según decía— en la voluntad de Dios. El resultado es un dirigismo extremo y un control excesivo; productos ambos de una fe impropia.

En el caso de los numerarios, como prácticamente todos se enrolan en el OD en la época de la adolescencia, ese sistema logra situarlos bajo una peculiar influencia tutelar. Se enraíza en el argumento de la vocación sobrenatural, de la voluntad de Dios y de la filiación al fundador. Se cursa mediante una dirección espiritual realizada bajo la característica de la obediencia y sometiendo las intimidades de la conciencia a un intenso e

institucionalizado tráfico de informaciones³⁰. Tutela asumida tal como la admite un adolescente o un menor de edad y que continúa después muchos más años; en algunos toda su vida.

Este sistema, de ligadura de la conciencia, funciona bien desde el punto de vista organizativo. Es eficaz y eso le gustaba mucho a Escrivá. Posibilita la existencia de una organización delimitada, cohesionada, con una obediencia muy efectiva. Todo eso viene muy bien para una organización; pero se está machacando a las personas que la componen, ya que pretende formarlas de forma integral.

Es claro que tales ligaduras de conciencia, en cuanto que son fidelidades exacerbadas, convienen en grado sumo a cualquier organización. La hacen eficaz: unos deciden y otros ejecutan con fidelidad absoluta. Lo que incluye además en el caso del OD dos características alienantes: esforzarse por poner ilusión y ganas en el tema, además de intentar justificar internamente, racionalmente, la necesidad de esas acciones. Es un sistema organizativo altamente eficaz, pero los problemas que se derivan de él no son pequeños. El principal es que tal modo de proceder mantiene un rescoldo infantil en la personalidad de los que así proceden. Mentalidad de quien espera que su mamá —la madre buena: la Obra, el OD— le diga por dónde tiene que ir, lo que tiene que hacer y pensar. Asunto propio de personajes poco autónomos, poco libres, con evidentes rasgos infantiles. Infantilismo que entronca plenamente con el tratamiento de "Padre" que se aplicaba al fundador y que se ha mantenido para los sucesores, aunque su título oficial sea «Presidente General»³¹ o «Prelado del OD».

Que el resultado organizativo es eficaz no se puede negar, pero eso no excusa nada; más bien puede ser una prueba en contra de la bondad de un sistema considerado cristiano. También eran eficaces los remeros de las antiguas galeras ¿Qué la mayoría de ellos estaban encadenados y no tenían otra opción? Cierto, pero los que reman en el OD están en situación similar ya que

³⁰ Se puede volver a repasar el apartado 3.2.1 *La dirección espiritual*.

³¹ Presidente general fue Álvaro del Portillo unos años, hasta que se consiguió la fórmula jurídica actual, en la que el OD pasa a Prelatura Personal. Entonces, el Presidente General, pasa a llamarse Prelado del OD. Un prelado al que le pueden conceder el rango de obispo, pero el obispado no va unido al cargo. Hasta puede ser clarificador para todos que no sea ordenado obispo.

tienen cadenas en la cabeza, en su capacidad de razonamiento. Su crecimiento o maduración personal está comprometida. Su libertad está seriamente dañada por los elementos de contención: las sacralizaciones instrumentales en forma de absolutismos artificiales, a los que se llama —impropiamente— «voluntad de Dios», «vocación sobrenatural», «obediencia», «fidelidad», etc. Tal sistema de fidelidades y encadenamientos, no sólo son malos para el adecuado desarrollo de las personas, también es malo para la cualquier institución u organización cristiana, ya que favorece la discrecionalidad de los dirigentes y dificulta la capacidad interna de regeneración. El resultado es el anquilosamiento a marchas aceleradas, ante la incapacidad de reaccionar de sus dirigentes; que es lo que está viviendo el OD en estos momentos en España.

Para sobrellevar esta situación, hay que ser de una pasta especial; tomarse la vida con cierta parsimonia y relatividad, aprender lo que significa el gran teatro del bien, y lograr entender que esos argumentos basados en de la voluntad de Dios son lo más parecido a una licencia literaria. Actitud nada fácil, ya que te inculcan lo contrario. Por otra parte, los que fácilmente logran tener en su cabeza una cierta relatividad para esos conceptos tan absolutos, son los que necesitan un mayor seguimiento y apriete de tuercas, al menos desde el punto de vista de la institución. Sin embargo, los criterios son comunes y el sistema se establece con carácter general. Pero, los que para funcionar de manera responsable no necesitan tantas recomendaciones, exhortaciones e insistencias machaconas, resultan sometidos a una presión desmesurada. De ellos surgen los deprimidos³², los ansiosos, los que necesitan acudir al psiquiatra y ser medicados con psicótopos.

Este es el "camino" que se promueve dentro del OD y que el tiempo acaba por certificar, que no es más que el camino de un burro de noria, cerrado en círculo, sin horizonte. Aquel horizonte visionario del principio, en el que aspiraba a ir más allá de las estrellas —al infinito— muestra su peculiar infinitud, en el repetido recorrido de un pequeño círculo cerrado y deprimente. La alta aspiración del principio se va materializando con persistencia en la perspectiva vital del burro de noria: atado

³² La máquina biológica se satura o se desgasta y aparecen ideas negativas del tipo: De seguir de esta manera carece de interés vivir. Se añora el "descanso eterno". Esas ideas negativas suponen una defensa biológica en la medida que incitan a descansar o a tomarse las cosas de otra manera.

—con ligaduras morales artificiales— y recorriendo el pequeño círculo de la noria una vez tras otra. Perspectiva propia de infrahumanos, de animales: burros, bestias de carga.

La imagen de un burro de noria nos era propuesta por el fundador con gran precisión y detalle³³. Su intención era alabar una vida oscura de servicio y trabajo constante; pero al presentarlo con caracteres épicos, desfiguraba la imagen que pretendía exponer. Aunque hay que decir, que conseguir exponer el ejemplo del burro de noria con colorido épico, tiene su mérito. Pero si él proponía ese ejemplo, probablemente era porque llegó a ver su vida de esa manera tan poco esperanzada. No sé si eso sucedió antes o después de su intención de irse del Opus Dei para fundar otra cosa³⁴ (o eso argumentaba). No sé si sucedió antes o después de otra época de postración vital y mutismo, en la que necesitó la asistencia de un psiquiatra³⁵. Sea cuando fuere, permaneció atado a la noria que había construido, dando vueltas y más vueltas. Convenciéndose a sí mismo de que todos los detalles de aquel conjunto organizativo —creado por él— eran voluntad de Dios. Poniendo fardos y cargas morales sobre los hombros de aquellos que había convencido de que agradaban a Dios siguiendo su manual. Consciente de lo que hacía, a los destinatarios de estas cargas les hablaba del burro en términos épicos, de lo bueno que era trabajar, insistir, perseverar en ese horizonte cerrado y encadenado. Todo ello narrado con aura épica y forzado sentido positivo. Pero «genio y figura hasta la sepultura», ya que en alguna de sus glosas le salía la pillería y la veta teatral, y empezaba a hablar de lo inteligente que era el burro diciendo: «mirarlo bien; si tiene cara de catedrático». Algunos entendían esto, otros lo consideraban como algo gracioso ¿Cómo considerarlo, cuando lo decía estando entre el público algunos catedráticos (“hijos” suyos) y Escrivá era muy consciente de ello?

³³ Cuando alguien pedía la admisión como numerario, se solía colocar una figurita de burro en algún punto concreto de la casa. El número de figuritas indicaba el número de personas que habían solicitado la admisión ese año. (Para las numerarias, la figurita era un pato)

³⁴ En el año 1950.

³⁵ Su nombre era Juan Manuel Verdaguer. (Ver referencia en notas 11 y 12 del Cap. 5).

Es una lástima, y una gran carencia (o una usurpación) que su testimonio no esté en el proceso de beatificación de San Josemaría.

Las sacralizaciones instrumentales producen un encadenamiento de la conciencia, una esclavitud moral. Este es uno de los datos objetivos de los que habría que partir en cualquier análisis sobre el OD, que diese lugar a alguna revisión de su monolítico proceder. Asunto no obstante difícil, ya que ellos identifican toda esa profusa reglamentación con su espíritu o característica fundacional. Y en su lógica argumental, concluyen que es algo querido por Dios. Por ello consideran que romper las cadenas mentales de su esclavitud moral, sería un desatino. En fin, un verdadero galimatías para los que están metidos dentro.

9.3.3 La síntesis: padrelatría y fariseísmo

Hemos visto como en vida de Escrivá (el Padre), primero se le constituye (se constituye él) como pastor-ídolo y después instaura un culto, una adoración (latría) definible como una padrelatría o patrolatría (adoración al padre). Hemos visto como múltiples elementos organizativos del OD están sacralizados para mayor eficacia y sujeción a la organización. Con ello se evidencia que estamos ante un fariseísmo, puesto en marcha por Escrivá y promovido institucionalmente. (El fariseísmo es una figura que describen los evangelios. Actualmente habría que hablar de secta destructiva).

Sinteticemos ahora algunos ejemplos de sacralización e idolatría, de neto fariseísmo o de seguimiento del pastor-ídolo, que son comunes dentro del OD:

- La fidelidad de los miembros del OD al fundador, a Escrivá y a sus enseñanzas, se basa —desde que vivía— en la consideración literal de que había sido elegido por Dios para fundar el OD. Escrivá se constituye en el mensajero de Dios. Todo lo que decía, formaba parte del espíritu del OD, era de origen divino, ergo, sacralizado y venerado: idolatrado.
- Lo anterior se manifiesta, no sólo en sus enseñanzas, también en la persona de Escrivá. Ya que, con el mismo razonamiento anterior, se llegaba a su

constitución como pastor-ídolo y después a una especialísima veneración, definible como la padrelatría.

- Se implanta la idea de la “vocación divina” —de una llamada de Dios— con la fuerza que proporciona el sentido literal de tal afirmación: como algo absoluto y querido por Dios de manera explícita, nominal. Ello tiene como objetivo ligar a las conciencias y conseguir la ciega fidelidad. Este absolutismo, es una temeridad por parte de quienes lo plantean así, ya que se están arrogando la capacidad de conexión directa con Dios. De esa manera, se está sacralizando una piadosa afirmación y eso se constituye en la más importante sacralización en los numerarios.
- La justificación de la obediencia a los que mandan, basada en planteamientos absolutos, en los que se llega a una clara conclusión: Dios quiere que se obedezca a los directores.
- Merced al mismo planteamiento sobre la voluntad de Dios, cualquier cosa es posible en la vida de un numerario y con ello está sometido a todo tipo de reglamentos, consejos y encauzamientos. Todos inamovibles, sacralizados, divinizados, por tanto, de naturaleza farisaica.
- La mayoría de las cuestiones organizativas del OD están sustentadas por un razonamiento pretendidamente sobrenatural: la fundación del OD es querida por Dios, por eso todos sus detalles organizativos son queridos por Dios, por tanto, intocables. Su trasgresión se considera una falta de sentido sobrenatural y de fe. En resumen, son adorados, están sacralizados.

* *

Estos asuntos ocurren en el OD literalmente de la forma descrita. Es un aspecto muy negativo. Lo es en sentido neto, aunque el promotor de ese sistema esté totalmente convencido de que les está haciendo un bien a los que somete bajo sus sacralizadas prescripciones; que está haciendo un bien a la Iglesia y al resto del mundo. Es negativo, aunque él mismo pueda llegar a estar convencido que aquello proviene de Dios. Aunque para esto último, considero necesaria una cierta dislocación mental, alias, locura. Algo de eso hace falta, para llegar a justificar internamente las piruetas mentales sacralizadoras. Piruetas con las que Escrivá no tuvo más remedio que actuar como portador de la divinidad y

constituirse en hacedor del gran teatro del bien, en el que espera tener como espectadores a toda la corte celestial.

Los numerarios están sometidos a una esclavitud moral, que es peor que la física (ya que, en ésta última, el juicio queda libre). El OD pretende hacer el bien, pero mediante ese sistema se ha constituido en una especie de ogro cariñoso y torpe, que araña cuando acaricia. El ogro cariñoso muestra aquí su peculiaridad, consistente en el ataque a la autonomía de la conciencia, a la raíz de la libertad personal. El ogro dice que desea acariciarte —hacerte el bien y promover contigo el bien en la sociedad— y te asegura: “Es para ayudarte, para que no te pierdas en este mundo lleno de relativismos y de valores invertidos. Es por tu bien (mi pobre niño, pequeño y desvalido)”.

10 CIERTAS CONCLUSIONES A MODO DE RESUMEN

Llegados a este punto del escrito, parece procedente hacer una recopilación de los asuntos clave que caracterizan cierta mentalidad del OD; planteamientos y actuaciones que ya he desgranado y explicado.

Sobre la parte de la actividad del OD que se pueda considerar benemérita, ya se encargan ellos de mostrarla y exhibirla para que les tengan en buena consideración, especialmente en los círculos eclesíásticos y vaticanos con mando significativo. No obstante, en muchos entornos eclesíásticos no lo consiguen y mantienen hacia ellos una cierta prevención o distanciamiento, que responde exactamente al distanciamiento que los del OD han mantenido hacia ese colectivo. Un distanciamiento motivado por un sentimiento de excelencia corporativa que hay en el OD (sentimiento de superioridad moral). Pero los antes minusvalorados han percibido esa suficiencia infantil y no les ha gustado; no es buena.

Vuelvo a recordar que la gran mayoría de los asuntos aquí referenciados, sólo son aplicables en toda su extensión a los numerarios de OD

10.1 ESCRIVÁ, EL FUNDADOR

Un asunto previo a cualquier otra consideración — y de necesaria constatación— es que el Opus Dei y su fundador son las dos caras de la misma moneda. Escrivá se identifica y se perpetúa en su obra, que ha configurado netamente conforme a sus gustos religiosos y peculiaridades personales. Hay suficientes datos para considerar que el *Opus Dei*, más que la *obra de Dios* es el *Opus Josemariae*¹. Puede que sea más acertado decir que tal obra de Dios está disfrazada o mediatizada por ese *Opus Josemariae*. Muchas peculiaridades del OD, también su intrincado y problemático camino jurídico, sólo se explican adecuadamente teniendo en cuenta esta característica.

Es un hecho que a Escrivá se le cita constantemente en el OD, como a un oráculo infalible. Se le posiciona como la referencia y fuente esencial de todo lo divino y lo humano: es su pastor-ídolo; algo muy próximo al líder de una secta. Por ello es necesario hablar e indagar sobre Escrivá. Me ha parecido fundamental analizar su carácter y su vida, para comprender lo que pasa en el OD. Por ello, además de hablar de su personalidad, he dedicado un par de capítulos a indagar sobre ciertos hechos, que aportan bastante luz, para entender al fundador del OD y a la organización que ha creado a su imagen.

¹ Obra de Josemaría

Escrivá ha construido una institución de la Iglesia Católica —probablemente con muy buena intención— pero usando medios poco adecuados para la libertad y la maduración de las personas que la integran. Lo ha hecho bien desde el punto de vista organizativo, pero ha resultado una organización poco recomendable desde el punto de vista religioso y humano. Se pueden constatar ciertas distorsiones y modos de funcionar, que no están muy de acuerdo con la recta moral. Se puede constatar que las casas en que viven los numerarios son guarderías para adultos (la expresión no es mía) y que son guarderías porque sus habitantes son mantenidos en cierto estado de dependencia moral: de inmadurez. Ésta y otras características no son circunstanciales; son distorsiones que están fuertemente asentadas en su organización, ya que parecen formar parte de lo llamado por ellos “espíritu fundacional”; ergo, querido por Dios, lo que es un gran problema a la hora de rectificarlos.

Probablemente el asunto esencial, o que más explique la patología del OD sea la propia patología del fundador: su narcisismo. Un peculiar narcisismo que se cursa dentro del afán de santidad. Tal asunto puede sorprender y hacerlo de más difícil detección. Pero, algunas de las peculiaridades de Escrivá, descritas y pormenorizadas anteriormente, sólo se pueden explicar por medio de la citada patología narcisista, que es productora de un sentimiento o pulsión personal hacia la gran excelencia, hacia la propia consideración como un personaje egregio (lo que también puede incluir la egregia pulsión hacia la santidad).

Escrivá parece haber sido un hombre de sentimientos aristocráticos, heredados de la burguesía aragonesa del XIX, autoritario y con amplias aspiraciones de grandeza, en lo humano y en lo espiritual. De temperamento más bien colérico, simpático cuando quería, histriónico o exhibicionista, con dotes de comunicador. Con un carácter elitista, rigorista, extremadamente mesiánico y capaz de transmitir gran seguridad de conciencia. A eso se añaden unas cuantas dotes excepcionales, clasificables dentro del instinto de poder, la capacidad de gestión y organización, capacidad de trabajo y sensibilidad religiosa. Hay que añadir también al coctel, su intolerancia ante la crítica o la opinión ajena y su tendencia al absolutismo. Con todo ese bagaje se constituyó como un pastor-ídolo y puso en marcha una organización de fidelísimos seguidores. Pero en esa organización afloran muchas de las citadas características de Escrivá que no resultan ser buenas para sus seguidores

y que determinan y condicionan el funcionamiento de la institución.

La personalidad de Escrivá debería haber sido objeto de un extenso apartado biográfico, en el proceso de declaración oficial de santidad, pero se ha sustraído deliberadamente de ese proceso. Había datos suficientes, porque en la época del proceso vivían muchas personas que le habían conocido de cerca. Y se ha sustraído porque aquellos rasgos del fundador, que los del OD veían con tanta veneración (por ejemplo, su “*caratteraccio*”² citado y alabado³ por Álvaro del Portillo⁴), los demás no estaban tan de acuerdo con esos rasgos de su personalidad y mucho menos en presentarlos en la vida de un santo; es decir, en verlos como ejemplos a imitar. Y es que la personalidad de Escrivá se configura como compleja y desequilibrada. Los estudios sistemáticos sobre este tema les toca hacerlos a especialistas. Pero los asuntos de su vida que conocemos, los que he ido desgranando en estos escritos, parecen ir concluyendo en una dirección: en lo que los manuales de psiquiatría tipifican como una patología narcisista, con episodios de bipolaridad.

Y aunque en Escrivá la peculiaridad de ese narcisismo consista en un especial apoyo en la religiosidad, sigue teniendo las características de una patología. Una patología, cuyos síntomas he recogido con citas, anécdotas e historias. Una patología que ha hecho daño a los circundantes, como ocurre usualmente con las personas a las que los narcisistas logran atraer a su ámbito de influencia. Ha hecho y sigue haciendo daño, porque su mentalidad y modo de actuar, han quedado instaurados —y además sacralizados— dentro del OD.

Ese narcisismo vale la pena desenmascararlo, ya que es una peculiaridad muy peligrosa cuando se desarrolla en el ámbito religioso. Mucho más peligrosa que cuando se basa, simple y descarnadamente, en el éxito personal o social. A quien le sorprenda que el narcisismo se pueda cursar dentro del afán de santidad (o de una cierta aspiración a la santidad) es que debe profundizar un poco en los intereses y pulsiones humanas. Si se pregunta: ¿Es posible hablar de narcisismo cuando lo que se pretende es la santidad, la perfección cristiana? Yo le plantearía la pregunta al revés: ¿es imposible?

² *Caratteraccio*: Fuerte carácter (del italiano). Ver: 5. El *caratteraccio* del Padre

³ Idem.

⁴ Álvaro del Portillo fue el relator principal en la causa de beatificación de Escrivá

Creo haber mostrado claramente esa posibilidad en lo que he denominado como la “tentación del bien”⁵. No es un problema nuevo, ya que está recogido en los propios evangelios y personalizado en los escribas y fariseos. Ésos también estaban orgullosos de su excelencia moral y también recurrían a realizar sacralizaciones impropias (regulaciones: cargas morales).

Acorde con su sentido de excelencia, a Escrivá le encantaba impresionar a obispos y cardenales con utensilios y edificios, así como con historias magníficas de “sus hijos” (que eran el resultado de *su* obra, *su* personalidad). Historias que eran magníficamente trasmutadas hacia la excelencia y el ejemplo edificante. Después, le encantaba transmitir a los demás, que tal o cual personaje eclesiástico se mostraba sorprendido, o agradecido, por la enseñanza sobre alguna de esas anécdotas que él contaba del OD (es decir de él). Lo que no era obstáculo —más bien era concordante con su sentido de excelencia personal— para que, a renglón seguido emitiese algo jocoso sobre ese personaje. Con esas ironías quedaba entonces patente la superioridad de Escrivá sobre obispos y cardenales. De esa manera sus hijos, tenían un motivo más para sentirse también superiores a los personajes curiales y vaticanos, y para consolidar la adhesión y fe en su persona, en el pastor-ídolo.

En general, se puede decir que el edificio del OD está pulcramente construido y decorado; con todos los detalles que se puedan observar desde el exterior. Pero ese vistoso edificio dorado, para muchos de sus habitantes (muy especialmente para los numerarios), es algo parecido una jaula de oro, en la que interesa poco lo áureo y mucho el aspecto de cárcel del alma. Debido a ese cuidado minucioso por la imagen del OD, no se duda en desprestigiar (*ad maiorem gloriam Dei*) a quien muestre cualquier síntoma o actividad que consideren un descrédito para el precioso edificio. Procedimiento que se aplica muy frecuentemente con los que salen del OD; en especial con aquellos sacerdotes numerarios que después de la salida quieren seguir ejerciendo su ministerio. Esta intención deja en mal lugar al OD, ya que muestra que no son malos sacerdotes y entonces se ve que el problema estaba en el OD. Lo normal es que el OD fuerce su secularización (esta es la primera opción que se les plantea) cuando lo normal debería ser que los animasen a continuar con su ministerio.

En San Josemaría se ha canonizado un mito fabricado, no a un personaje real. Parte de su presentación al público es un conjunto de exposiciones aderezadas, forzadas, para ajustarlas a un patrón ideal. Son poco interesantes esas biografías (hagiografías) realizadas, forzosamente laudatorias y con ejemplos infantiles. En ellas hay aspectos poco explicados y múltiples situaciones normales están forzadas hacia lo ejemplificante. En cambio, hay aspectos negativos en los que no se profundiza; he mostrado varios, que resumo en el próximo apartado (10.1.1).

Dentro de la multitud de historias y anécdotas que he oído del fundador —durante más de 20 años, en los medios internos del OD— se pueden entresacar aspectos lamentables. Para ello hay que despojar a las historias oficiales del componente laudatorio y reverencial con que estaban contadas y, especialmente, despojarlas de la fe inconmensurable que le aplican los del OD. Hay que apartar los velos y el adorno floreado que le han ido poniendo a la realidad.

Hay quien ha comparado la biografía de Celano sobre San Francisco de Asís, con las biografías de Escrivá, de Salvador Bernal, Vázquez de Prada y otros varios más (en general todos del OD) y se ha quedado sorprendido del número de coincidencias entre los dichos, penitencias, vaticinios, tentaciones, ataques diabólicos, apoyo de los ángeles, locuciones sobrenaturales, etc. protagonizados por Francisco de Asís y Escrivá de Balaguer. Ocurre, que hay formas de exponer la vida de los santos que se han convertido en formas estándar, en lugares comunes. De manera que generan una variante literaria de las biografías: las hagiografías. Cuanto más se recurre a esos lugares comunes, menos consistente es el personaje que presentan, más demuestran que no hay ni fondo ni originalidad suficiente. Entonces, lo que domina es el fervorín para convencidos y el encaje forzado de hechos para convertirlos en extraordinarios, como ocurre en el caso de Escrivá.

No hay estudios sistemáticos sobre la psicología de Escrivá, que encuadren claramente las peculiaridades de su carácter. Pero los datos que tenemos configuran al fundador del OD como un personaje complejo y muy asimétrico, que necesitaría una verdadera biografía, no unas hagiografías realizadas a modo de fervorín. Se necesitan unas biografías que expongan sus cualidades

⁵ En el apartado 9.2.1 *La tentación del bien*

y que aclaren los hechos sospechosos de su vida, los que él se ocupó de maquillar o borrar⁶.

También se echa en falta un estudio sobre su pensamiento, inclinaciones políticas, teológicas y sociales, especialmente en las fechas próximas a la fundación, y compararlo con las enseñanzas que se impartían en los seminarios españoles en esa época, con las cartas o encíclicas de los papas del momento y con el pensamiento de personas que conoció en sus primeros años de sacerdocio. Con esa comparación, se podría extraer lo que hay de original en el pensamiento de Escrivá. No se ha hecho en el OD, por ese culto que tiene al fundador, merced al cual consideran cada frase suya como original y mesiánica.

Con San Josemaría se ha canonizado a un mito construido por el OD. Mito que había iniciado él mismo con el objetivo a adoctrinar a "sus hijos" y fortalecerlos en la vocación (en la vocación a su organización; en su veneración). La canonización ha sido posible porque el OD ha maniobrado activamente hasta conseguir un tribunal adecuado —netamente favorable— del que Álvaro del Portillo sabía con total precisión el nombre y particularidades de cada uno de ellos, antes de ser nombrados para tal menester. Todo ello fue posible con un papa, Juan Pablo II, que parecía tener gran simpatía hacia el OD y su fundador.

El tribunal de la causa de beatificación fue constituido, según el sistema anterior descrito, con personas netamente favorables y eso ha condicionado asuntos esenciales en el proceso. Tenía la obligación de haber indagado en todas las cuestiones y puntos dudosos — todos los santos los tienen—, pero se ha centrado en aceptar lo que le entregaban en el OD y a no prestar atención a los múltiples testimonios adversos; lo hemos visto anteriormente. También hemos visto cómo se ha procedido a excluir testigos que eran importantes, ya que habían tratado mucho a Escrivá. Algunos, como el arquitecto Fisac, habían convivido muchos años con él. A pesar de todo ello (o quizás por ello) de entre los nueve consultores encargados de examinar la documentación del proceso, no consiguieron el beneplácito de dos.

En dos de los capítulos anteriores⁷ he hecho un repaso por algunas épocas y asuntos consecuentes de la

⁶ La narración anterior sobre su ordenación, entrada en el seminario y la fundación (Cap. 6 y 7), son ejemplos claros.

⁷ "Elegido por Dios" y "La Invención"

vida de Escrivá, que me parecen clave para entender al personaje. He usado los propios datos de las biografías oficiosas (u oficiales) para poner algo de luz sobre ciertos puntos oscuros de su historia personal. Para ello hay que prescindir de la hojarasca laudatoria, de las interpretaciones simples e infantiles y fijarse en los elementos discordantes, en los flecos sueltos que no se logran explicar convenientemente. Con ello y sin aplicar la fe ciega que los del OD tienen en su fundador, hay pasajes que se iluminan claramente desde otras perspectivas. Resultan esas perspectivas menos edificantes y laudatorias que las oficiales, pero son mucho más posibles.

En general, se han sustraído documentos esenciales para comprender al personaje. Esto no es una afirmación gratuita: ciertos escritos de Escrivá y sus *Apuntes íntimos*, que están en el archivo general de la Prelatura, no los conoce —en toda su integridad— casi nadie del propio OD. Y esto es un mal síntoma. Un pésimo síntoma que no hace más que acrecentar las sospechas sobre puntos dudosos de la biografía de Escrivá. Hay hechos⁸ que seguramente estarían más explicados en esos documentos. Son importantes, porque el mismo Escrivá les ha dado bastante importancia al guardarlos en un conjunto y dejarlos archivados para después de su muerte. Puede que los considerase no adecuados para mentes de "sus hijos", ya que estaban acompañados por una sorprendente nota escrita⁹, especificando que solamente debía de leerlos don Álvaro del Portillo. ¿Qué contenían para que sólo se pudiesen leer después de su muerte y aún en ese caso, necesitasen una detallada explicación de don Álvaro?

Álvaro del Portillo no parece que estuviese muy interesado en publicar *íntegramente* ni los papeles a los que alude Escrivá, ni sus A.I. Tampoco los ha difundido íntegramente entre los miembros del OD. En lugar de eso, ha procedido a diseminar A.I. sueltos en una biografía¹⁰ cuasi-oficial, lo que es algo más que nada. Parece que escribió las precisiones¹¹ que Escrivá le pedía para sus *Apuntes íntimos* y escritos adjuntos. Sin em-

⁸ La entrada en el seminario, su ordenación, la fundación...

⁹ Ver *Anexo* en apartado 12.2

¹⁰ Muy especialmente en la biografía escrita por Vázquez de Prada. Pero, aunque está llena de citas de los llamados *Apuntes íntimos* de Escrivá, no están todos. Tampoco están consultables en ningún sitio.

¹¹ Solamente hay referencia de esas precisiones en un párrafo situado en un pie de página de la biografía de Vázquez de Prada.

bargo, no sabemos dónde están, ni han sido publicadas. Tengo constancia de que, al menos diez años después de la muerte de Escrivá, nadie en el OD sabía absolutamente nada de esas precisiones de don Álvaro a los A.I. Supongo que el asunto seguirá igual, pero esa sustracción de Escrivá a los propios miembros del OD, es algo bastante inquietante ¿Cuál es la causa?

Tampoco se sabe nada de unos escritos¹² de Escrivá que iban a tratar sobre la Iglesia y los eclesiásticos, esa temática no está en los A.I. que se conocen. No ha debido ser “prudente” hacer referencia a ellos en las biografías oficiales, en especial en el proceso de santificación.

Hay documentos y testimonios que parecen muy importantes, a los que se les ha aplicado la sordina y la ocultación, también en la causa de beatificación. Son asuntos bastante importantes, porque no es lo mismo, por ejemplo, que la entrada en el seminario haya sido por convencimiento hacia la vocación sacerdotal, que por el simple interés en la formación y promoción personal. No es lo mismo que la ordenación sacerdotal sea querida y buscada —vocacional— a que haya sido forzada por las circunstancias personales y familiares (la muerte de su padre y el desamparo económico de la familia). No es lo mismo presentar la fecha de 1928 —solamente— como la fundación del OD, que verla —esencialmente— como la fecha de su reconversión personal hacia la tarea sacerdotal. La importancia de estas cuestiones se acrecienta cuando se comprueba que estos hechos de su vida los oculta y desfigura.

No es lo mismo que los hechos sean de una manera o de otra, ya que el personaje en cuestión ha determinado la vida de muchas personas. No es lo mismo que la fundación del OD sea una buena o piadosa ocurrencia, a que sea presentada como una clara intervención divina. Ese pequeño “detalle diferencial” es el que permite al fundador hacer todo tipo de sacralizaciones: hablar de vocación divina y hacer afirmaciones o planteamientos, en los que transmite la seguridad de que aquello que está diciendo —o proponiendo implícitamente— es Dios quien lo quiere así.

Ese ambiente mental de asunto sobrenatural es, por ejemplo, en lo que intenta indagar la pregunta que

le hace a Escrivá (1968, en una tertulia-charla) uno de los tres primeros sacerdotes numerarios¹³, en la que desea que narre detalles de la fundación del OD¹⁴. A lo que responde que «está todo escrito» y que se conocerá después de su muerte. Para los del OD —en ese momento para mí— esa era una respuesta que reflejaba una realidad sorprendente: hay asuntos que no se conocen y que además están escritos; entonces, la pregunta inquietante es: ¿qué piezas faltan en lo que nos han narrado? Porque en las historias que nos contaban, parecía que todo estaba explicado y detallado. Pero el asunto se quedó ahí. Treinta y cinco años después de su muerte, no se sabe nada de ese escrito en el que San Josemaría parece haber explicado la fundación de manera pormenorizada. La información que se tiene, después de esos años, es exactamente la misma que ya había antes.

En todo este proceso o peculiaridades de Escrivá es necesario citar a don Álvaro del Portillo (uno de los tres primeros sacerdotes ordenados en el OD; su confesor; siempre a su lado físicamente; su sucesor en la presidencia del OD; el que ha redactado la mayoría de los textos sobre Escrivá de la documentación para el proceso de santidad y ha impulsado el proceso). Pero su cita es para decir que la mayoría de los asuntos sospechosos de Escrivá han tenido que contar con la labor de Álvaro del Portillo. Entre otros muchos asuntos, conocía perfectamente toda la vida y ocultaciones de Escrivá y ha presentado (en el sumario para la santidad, y en lo que transmitía a los demás del OD) una visión bastante incompleta o deformada hacia el fervorín.

¹² De esos escritos que se hablaba en el OD, a finales de la década de 1960. Se decía entonces que había escrito muchas cosas y que escribiría muchas más. Puede que hayan sido la base de la carta *Fortes in fide* (secuestrada) y las de llamadas “tres campanadas”.

¹³ José Luis Múzquiz. Asunto citado anteriormente en el capítulo *La Invención*

¹⁴ En este caso, más que una pregunta, es una petición llena de fidelidad, que se podría formular de otra manera: Confirmanos en la fe. Sin embargo, Escrivá elude dar detalles.

10.1.1 Precisiones sobre Escrivá

En los capítulos *Elegido por Dios* y en *La invención*¹⁵, he realizado un análisis de ciertos hitos, datos e incongruencias de la historia de Escrivá. El análisis lleva a muchas dudas, que tienden a configurar unas conclusiones diferentes de los planteamientos de las biografías oficiales y afines. Con lo expuesto hasta ahora, se configuran unas conclusiones, mucho más probables que la construcción hagiográfica oficial. Las he ido enunciando, pero conviene enumerarlas para plasmar el interesante *iter sanctitatis* o camino de santidad de San Josemaría Escrivá.

El resumen de varios capítulos precedentes es:

1. La entrada en el seminario es muy probable que no haya tenido como móvil la vocación sacerdotal, sino para conseguir hacer más fácilmente unos estudios civiles (siempre había dicho y repetido que él no quería ser sacerdote). Para poder trasladarse a Zaragoza y así poder estudiar también la carrera de Derecho. Es decir, por motivos económicos: hacer unos estudios que, de otra manera, sus padres no le hubiesen podido costear.
2. Sus propias afirmaciones —escritas— revelan claramente dos realidades de su época del seminario:
 - a) Que se sentía *profundamente anticlerical*;
 - b) que ya había tomado la decisión de *no ordenarse sacerdote*.
3. Su decisión de dejar el seminario (no ser sacerdote) *se vio estorbada* (es su expresión) por algún acontecimiento importante.
4. El único acontecimiento importante que se conoce, en esas fechas, es la muerte de su padre (el 27 de noviembre de 1924). Esto, unido a la necesidad de mantener a madre y hermanos, le empujan hacia la ordenación sacerdotal (28-03-1925). Puede que tuviese algún tipo de inclinación al sacerdocio, pero es clara su cita antes referenciada, en la que explicita su decisión de dejar el seminario (no ordenarse). Decisión sobre la que, dice, que *se vio estorbado* (por Dios).
5. Los tres años y medio, que van desde la ordenación (28-03-1925) hasta la fundación del OD (2-10-

1928) no parecen reflejar ninguna actividad sacerdotal de Escrivá que sea digna de tenerse en cuenta. Son años en los que parece confirmarse que lo del sacerdocio es un mero estatus, que le sirve esencialmente como sistema de vida. Se dedica a intentar hacer la tesis doctoral en Derecho. Daba clases en una academia y se procuraba algunos encargos sacerdotales: Trabajos con niños y enfermos en organizaciones de caridad.

6. El 2 de octubre de 1928, lo que hubo en la vida de Escrivá, muy probablemente, fue la *reconversión interior* hacia el ministerio sacerdotal. Si en ese momento también se propuso fundar algo, entonces la fundación del OD habrá sido en esa fecha. Sin embargo, no se conoce ninguna idea o propósito concreto perteneciente a esos momentos (alguna idea que concrete el propósito fundacional).
7. ¿Con quién contrasta el carácter sobrenatural de esa fundación?¹⁶ Con nadie. Sólo consta que acude a la dirección espiritual con ese asunto, casi *dos años* después: en julio de 1930¹⁷, lo que corresponde además con *medio año* después de la fundación de la sección de mujeres (14.02.1930). Pero ese medio año lo reduce a nada, diciendo y dejando escrito que *va corriendo* a contárselo su director espiritual.
8. ¿Realmente su deseo de dejar al OD (año 1950), tenía algo que ver con realizar otro tipo de fundación para sacerdotes? Los datos no cuadran. Más bien parece que deseaba allanar el camino para ser nombrado obispo de una diócesis española.

¿Y cuál fue la innovación doctrinal surgida en la fecha de 1928? Porque en esa fecha se supone que se produjo la iluminación interior, que permitió “ver” a Escrivá el propósito de la fundación del OD. La conclusión es meridiana:

1. Para esa fundación no hay ideario inicial. No hay ningún escrito de la época fundacional, en el que

¹⁶ La afirmación constante dentro del OD es que la fundación es de origen divino. Así se lo ha transmitido Escrivá a “sus hijos” y así lo repiten ellos.

¹⁷ Ver apartado precedente: 7.3 *De oscuridades y maravillas divinas*. Se pueden revisar las biografías oficiales, allí mismo se pueden verificar todas estas fechas y los documentos que las avalan. La fecha de finales de julio de 1930, aparece claramente referenciada y explicada, por ejemplo, en la biografía de Vázquez de Prada.

¹⁵ Capítulos 6 y 7.

explique algún tipo de intención o propósito concreto. Lo que había escrito en esa época lo destruyó, lo reescribió y lo volvió a contar de manera fragmentada en otros escritos (no todos conocidos¹⁸).

2. Lo que se ha podido identificar como «doctrina del OD» o como «peculiaridad del OD», no aparece con claridad hasta unos veinte años después de la fundación.
3. ¿En qué consiste una fundación sin un propósito inicial claro? Lo único que parece explicarlo es que el OD está sustentado —o contaminado— por el personalismo de Escrivá.
4. ¿«Vio» algo significativo en la fundación inicial? Parece que no, ya que, además de no haber ideario inicial, necesitó de otras dos “fundaciones” para empezar a darle cierta forma al OD.

El resumen de todo ello es que en la vida del fundador del OD, está implantado el *gran teatro* con espectadores divinos del que hablaba alguna vez Escrivá. Hay una ocultación de hechos, en los episodios esenciales de su vida y se han amañado interpretaciones e intenciones ¿Cuál es el objetivo?: presentar una imagen más *eficaz* para la predicación, para confirmar a “sus hijos” en la fe, en el OD (es decir, en Escrivá). La pregunta obligada es: ¿Esto es santidad o vanidad? Con lo expuesto hasta aquí, me parece que se puede decir que es un notable narcisismo aplicado a la religiosidad.

Es necesario hacerse una consideración, que además se puede ir verificando en varios aspectos del OD y de la vida de Escrivá:

Con un personaje tan peculiar que, después de sus devaneos iniciales con la vida, se decide con fuerza a ser una *prima donna* de la religiosidad y el cristianismo, hay que esperar bastantes efectos insanos de ese modo de enfocar las cosas. La verdad es que en ese aspecto no defrauda. Como ya hemos visto hay suficientes efectos perjudiciales que avalan esta afirmación. Esos efectos se pueden constatar en las personas que se integran en el OD y muy especialmente en los numerarios. Fácilmente comprobable porque la gran mayoría de los que han ingresado como numerarios, termina dejando la organización. El índice de perseverancia es

bajísimo y de entre los que se salen hay una gran proporción que se termina apartando de la fe cristiana.

En síntesis, se puede considerar a Escrivá como una persona con buenas intenciones, pero demasiado preocupado por la súper-excelencia y por la eficacia de su acción. Muy insistente en un fideísmo a su persona. Aficionado a mezclar su voluntad con la de Dios, a plantear múltiples asuntos como queridos por Dios: a sacralizarlos. Se supone que esto lo realiza para mover a los demás al bien, pero es un mal sistema ya que las sacralizaciones instrumentales son un fraude al cristianismo y producen el secuestro de la conciencia moral de sus “hijos”. Con lo anterior se consigue poner en práctica un conjunto de dirigismos y controles sobre las personas, sumamente posesivos e insanos.

¹⁸ Aunque la biografía de Vázquez de Prada, esté llena de citas de los llamados *Apuntes íntimos* de Escrivá, no están íntegros (se comprueba por la numeración), tampoco están consultables, en ningún sitio.

10.2 SOBRE LA EMPRESA

En ocasiones, durante el curso de la escritura, he sentido cierta duda considerando si todos estos escritos estaban promovidos por una especie de pulsión destructiva. Me preguntaba si estaba martilleando bárbaramente sobre una obra de arte, que había sido esculpida en mármol con la precisión y genio de un gran artista. Pero no estamos hablando de una obra de arte, hablamos de un ídolo al que se le presta adoración, de oscuridades mentales y de secuestro de la conciencia moral. Asuntos que vale la pena desenmascarar. En especial si tenemos en cuenta que estamos en el campo religioso y que los fraudes en este campo son especialmente dañinos, porque implican a la totalidad de la persona, condicionan su razonamiento y vida. Quizás como obra de arte sea algo admirable, como pueda ser la estatua de David, de Miguel Ángel, pero no se me ocurriría sacralizar ni adorar con latría a esa imagen, porque sería una tontería, además de una flagrante idolatría.

No creo haber sentido ninguna pulsión de odio. Todo esto está motivado por un deseo de clarificar mi vida, que estuvo entremezclada con la organización que crítico. Que produjo en mí lamentables situaciones internas: notables ansiedades y pueriles dependencias, de las que me gustaría liberar a otros.

Una consideración, complementaria a lo anterior, es que siempre estoy dispuesto a bajar de su pedestal a todo aquel (persona u organización) que se instituya en ídolo. Hace ya mucho tiempo que no soy capaz de prestar mi adhesión de manera acrítica, a nada ni a nadie. De lo que se trata no es de oponerse a cualquier tipo de proyectos, sino de evitar credulidades y dependencias morales totalmente innecesarias.

A pesar de lo anterior, parece obligado volver a hacerse la pregunta: ¿Es admirable o meritoria la actividad del OD? Se puede considerar como respuesta válida, el anterior ejemplo con la estatua de David. Pero también procede hacer otra consideración:

Hay obras que admiramos —pongamos por caso— muchos acueductos, puentes o templos, construidos hace unos dos milenios, durante el imperio romano. Pero tal admiración no oculta la consideración de que la

mayoría de aquellas obras magníficas, estaban hechas con esclavos.

Puede que algunos de los asuntos que promueve o hace el OD tengan la admiración de ciertas gentes o la consideración de obra admirable. En todo caso ellos se encargan de hacer la suficiente propaganda sobre esos aspectos. Pero la precedente consideración sobre los esclavos también hay que trasladarla aquí, porque los numerarios están sometidos a una esclavitud moral para realizar esas obras. Y ese tipo de esclavitud es bastante peor que la física, ya que en la esclavitud física la cabeza, el pensamiento, queda libre, asunto que no ocurre con la esclavitud de la conciencia moral.

Los numerarios son los esclavos que hacen posible esas obras. Sus cadenas están en la conciencia, atada mediante un conjunto de sacralizaciones innecesarias, por no decir abusivas, que están implementadas para su control y sujeción. El nudo de esas sacralizaciones se encuentra en lo que he referenciado como la reverencia al pastor-ídolo: padrelatría hacia el fundador, hacia la figura de Escrivá. Esas sacralizaciones forman parte esencial de una maquinaria benefactora que ha resultado ser una especie de ogro. Un ogro que pretende hacerles el bien con procedimientos inadecuados: un ogro cariñoso, que araña cuando pretende acariciar.

Es primordial al cristianismo la consideración de los individuos como personas. Sin ello el concepto esencial de la caridad¹⁹ no tiene ningún sentido. Por tanto, es radicalmente disconforme al cristianismo la construcción de bloques humanos organizados, en los que el bloque, el conjunto, machaque a las personas individuales o les propicie un deficiente desarrollo como personas. Eso no es cristiano, ni evangélico, ni humano.

En el OD se procede a sacralizar asuntos de manera abusiva, con el objetivo de una mayor eficacia y excelencia religiosa. Pero ese proceso les hace conectar plenamente con el espíritu fariseo, tan despreciado en los evangelios, ya que supone generar elementos de idolatría, usar el nombre de Dios para poner cargas morales innecesarias sobre los demás.

Lo que subyace en los problemas del OD es una mentalidad que tiende a darle preminencia a la eficacia. Eso implica usar medios que puede chocar en ocasiones con la moral cristiana. Una vez más nos encontramos

¹⁹ Me refiero a la caridad en un sentido originario y completo; no esa reducción en la que se supone que la actitud se concreta en el "dar limosna".

con el planteamiento moral básico, relativo al fin y los medios: un buen fin no justifica cualquier medio para conseguirlo.

Estos asuntos unidos a las conclusiones sobre ciertos episodios de la vida de Escrivá, que he detallado en capítulos precedentes, resumen un panorama inquietante. Con todo ese panorama, no son de extrañar los efectos que el OD tiene en las personas que están integradas en su organización.

Los efectos adversos de la organización en los numerarios se pueden comprobar desde varios ángulos, que he ido analizando anteriormente. Otro análisis convergente, se podría realizar desde la constatación del escaso índice de perseverancia de los numerarios. Sería interesante conocer la estadística de esos abandonos. En el OD la tienen y saben la proporción —con toda exactitud— aunque sólo los directores centrales. Son cifras que no se difunden entre la generalidad de los miembros. No obstante, en mi estimación particular, avalada por algún comentario “inoportuno” y bastantes años de observación, considero que el porcentaje de abandonos es mayor del noventa por ciento; tomando como base de cálculo a todos los que han hecho la admisión formal. Ha ocurrido, durante muchos años, en los que la constante incorporación de gente joven hacía que el saldo final fuese positivo. Actualmente, en España y otros países, parece que ese saldo ya no es nada positivo, que hay una constante disminución de numerarios en términos absolutos, hasta llegar a situaciones bastante preocupantes, en la que no se logran atender a la mayoría de los asuntos que se habían puesto en marcha en años precedentes. Pero, es constante el abandono de numerarios a los dos, cinco, diez, veinte y cuarenta²⁰ años de haber ingresado en el OD. Y cuantos más años de permanencia, más sufrimientos psicológicos han acumulado en su interior, porque han sido convencidos, una y otra vez, sobre la cerrada relación de su vocación al OD con la voluntad explícita de Dios.

Así, con esos tapones mentales se producía el secuestro de la conciencia y lograban sobrellevar las notables incomodidades y distorsiones internas que el OD les producía. Han logrado sobrellevar las contradicciones entre la teoría y la práctica; entre el cristianismo normal y el que promueve el OD; entre la adoración a Dios y la adoración al fundador; entre lo que la Iglesia Católica

dice y lo que dice el OD o su fundador. Cuantas más veces han sido convencidos en renovar tal fidelidad y perseverancia (toda la formación interna se dirige esencialmente a eso) más engañados y manipulados se sienten cuando abandonan la organización. Hay que volver a considerar, que cuando la gran mayoría de numerarios —que son el soporte del OD— deja la organización, es un claro síntoma de que algo serio anda mal allí dentro.

¿Cómo ha sido posible organizar algo de tal magnitud? Hay que reconocerle a Escrivá unas dotes excepcionales en el campo mercantil o empresarial: capacidad de gestión y organización, capacidad de trabajo, instinto de poder y capacidad personal de atracción. A lo que hay que añadir dos importantes aglomerantes organizativos, muy adecuados para algo como el OD: capacidad para transmitir sensibilidad religiosa y seguridad de conciencia. Con una adecuada mezcla de esas características, unidas a un alto sentido de excelencia personal (narcisismo) y a un temperamento de comunicador (Escrivá llegó a definirse como un juglar de Dios), se ha construido el OD. Se ha llegado a configurar una organización exigente y rigorista, o lo que es lo mismo, con cierto carácter fundamentalista. Y lo que es más peligroso: una organización manipuladora de la conciencia de sus miembros. Peculiaridades que se pueden considerar claramente como insanas, desviadas de la moral cristiana.

Con sus cualidades, Escrivá probablemente hubiese podido construir una buena empresa mercantil. Aunque nunca sabremos del éxito de esa empresa, ya que, como es obvio, en el OD no hay sindicatos internos para poner límite a las intemperancias, equivocaciones y manías del jefe. Pongo como ejemplo lo de la empresa mercantil, porque en el OD se han sentido muy orgullosos del funcionamiento de su organización. Orgullosos de unos criterios de eficacia que ellos ponderaban como equivalentes a los de las empresas mercantiles, en el sentido de dedicación y eficacia. Por eso, lo que mejor definiría al OD es una caricatura de empresa. Aunque eso, también lo define como una caricatura de religiosidad, que se concreta en una factoría que parece tener como objetivo la producción de santos. Objetivo que se concreta a su vez —de manera obsesiva— en la actividad proselitista.

En esa empresa, no hay críticas ni opiniones divergentes con el mando. Esas críticas son imposibles porque todo se acata —se debe acatar— como una

²⁰ No cito estas cifras por decir algo. He conocido suficientes casos que lo ejemplifican.

emanación directa o indirecta de Dios; eso es lo que consiguen las sacralizaciones que se han introducido en la organización. Pero difícilmente se podría prescindir de ellas; lo considerarían como una desnaturalización del OD; como una traición al espíritu fundacional (a Escrivá: el pastor-ídolo); como una dejación del "espíritu sobrenatural" de la Obra.

El numerario del OD vive inmerso en una profusión de regulaciones sobre todo tipo de asuntos. No tiene ningún aspecto de su vida que no esté cubierto por esas regulaciones. El sistema se apuntala con una constante formación, en la que se insiste, inculca y remacha —de manera constante y metódica— en la sobrenaturalidad e idoneidad de los criterios y métodos corporativos. Éste es el camino y el sostén de las sacralizaciones, que son seriamente perturbadoras de la religiosidad y la espiritualidad cristiana.

10.3 LOS NUMERARIOS

Hay una primera consideración que desearía que quedase clara: Los numerarios están y han sido engañados es dos aspectos esenciales o que les han inculcado como esenciales. (1) Se les ha asegurado y se les asegura, que son laicos corrientes, —que son como cualquier otro laico— y la realidad demuestra que su régimen de vida y los reglamentos que perfilan su vida son perfectamente asimilables a los de cualquier orden religiosa. Es decir, de hecho son religiosos. (2) Se les ha dicho que el OD es una organización de laicos, que ellos son los que organizan y dirigen la institución, pero los máximos dirigentes son clérigos. Jurídicamente el OD es una organización de sacerdotes (es una Prelatura Personal), con un prelado como dirigente. Además, los numerarios, jurídicamente pertenecen al seminario de la prelatura y están (aunque inicialmente no lo sepan) «en disposición al sacerdocio».

No ha sido mi intención hacer escarnio de los numerarios del OD. Los he considerado como víctimas del sistema, pero he dicho varias consideraciones muy positivas de ellos. No obstante, dudo que muchos de ellos logren entender el planteamiento de estos escritos. Para la gran mayoría, todo lo que no coincida con las ideas que tienen en su cabeza —sobre la sociedad, el cristianismo, la iglesia, el OD o su fundador— carece, lisa y llanamente, de "sentido sobrenatural". Pero lo único que suele ocurrir es que no coincide con las rotundas seguridades que les han implantado ni con cierta entelequia mental o jerga que consideran su "sentido sobrenatural". El resumen de su problema es que han cambiado libertad por seguridad y su juicio propio se ha disuelto en la organización.

Mis afirmaciones relativas al sistema de protección total bajo el que viven —sistema que conlleva cierta inmadurez—, son críticas a la organización del OD, a sus formas y a su sistema de control de la conciencia. Los numerarios están tan condicionados mentalmente por las sacralizaciones y por la padrelatría, que cualquier duda que afecte a ese conglomerado y en especial a la persona del fundador, la consideran, como una duda de fe (nada menos). Cuando lo normal sería que fuese

simplemente una duda sobre los métodos o las circunstancias que han organizado su vida. Tales consideraciones en la cabeza de los miembros de la institución son de por sí una demostración de la citada sacralización e idolatría y la prueba de su extraña situación.

Hay varios asuntos que se resisten a verlos de manera racional, porque a esa racionalidad la suplanta "su fe". Se trata de una fe en el fundador y en las peculiaridades del OD, que llega a tener caracteres similares a la teologal. Asunto muy peligroso. Es de tal manera, que todo lo que el fundador ha dispuesto y organizado parece ser querido por Dios explícitamente, por tanto, es intocable. Pero la realidad es que hay asuntos que no funcionan y otros que son netamente perjudiciales, aunque es difícil que sean percibidos así por ellos, ya que en ese sistema están metidos desde el inicio de la adolescencia y en ese ámbito y forma de vida se ha consolidado su personalidad.

Por ejemplo, la forma de la dirección espiritual está plenamente fuera de lo que se puede considerar tolerable dentro de la Iglesia Católica; ya lo he explicado. Pero como toda la forma organizativa del OD es considerada por ellos como parte de la esencia de su vocación sobrenatural, mis afirmaciones serán consideradas como una crítica a su vida y por ello las recibirán a la defensiva. No se dan cuenta de que son víctimas de un sistema organizativo, que alguien ha tenido la equivocada idea —o el mal gusto— de sacralizarlo hasta en sus mínimos detalles.

La ideología interna del OD les impide darse cuenta de que toda organización es una mera forma y como tal, cambiante, relativa, mejorable y también prescindible. No pueden admitir eso porque todo detalle organizativo es considerado como elemento esencial, constituyente de la naturaleza del OD. Aunque, fácilmente se puede comprobar que esos elementos, se han establecido muchos años después del supuesto momento fundacional.

Necesitarían un potente revulsivo para descubrir —corporativamente— que las formas pueden —y deben— ser cambiantes si pretenden servir a los demás. Que esas mismas formas que han sido sacralizadas, puede que tengan aspectos poco laudables. Paralelamente, necesitarían hacerse una importante reflexión sobre la doctrina del OD, sobre la profundidad teológica de algo que se sustenta en tanto detalle organizativo, en tanta forma prescindible o cambiante.

Están presos en ese sistema, son convictos. Sus cadenas están en el interior de la cabeza, las conocen

perfectamente e intentan amarlas, porque el propio sistema en el que están inmersos les adoctrina, enseña y entrena, para asumir e interiorizar esta actitud. Tienen la conciencia secuestrada en un punto tan neurálgico, que es su propia coherencia interna la que los lleva a elegir —más bien, intentar amar— ese secuestro.

Ocurre también, que los numerarios se han clericalizado o institucionalizado. Cada vez más, su trabajo profesional está en el ámbito interno de la organización. El pomposo enunciado de santificarse con la profesión o en el ejercicio de la profesión, cada vez es más difícil de mantenerlo para un numerario. A no ser que se asegure que su profesión son las tareas que les asigna o aconseja la institución. Pero tal explicación no se sostiene ya que ese proceso les ha sacado del mundo, exactamente igual que a muchos religiosos o frailes de los que decían distinguirse de manera radical.

Entre los que se ordenan y los que trabajan en labores internas o en asuntos relacionados con instituciones educativas —promovidas y cercanas al OD— se cubre una buena proporción de numerarios. Con ese panorama y con la realidad práctica de su vida, se evidencia que su profesión no es más que un apéndice que les deja su dedicación al OD. Para la generalidad de los numerarios, solamente forzando las ideas y enunciados generales, pueden afirmar que intentan santificarse con su profesión. Si están realmente integrados dentro del OD, si su cabeza está en las cuestiones internas, no tienen más remedio que sentir su trabajo profesional como un cierto estorbo o como una carga suplementaria. Y eso no se puede decir que evidencie una gran incardinación en el mundo, ni que sea muy laical, ni producto del amor a la profesión.

Ocurre entre los numerarios jóvenes en los estudios de su carrera profesional, que buenos o notables estudiantes producen mediocres o malos resultados. Lo que sucede porque mientras cursan la carrera profesional, también cursan otra carrera paralela de estudios eclesiales. Y simultáneamente, están sometidos a un aluvión de obligaciones: encargos, clases, reuniones, sesiones de formación, exigencia proselitista... No se puede afirmar que se les inculca la idea de santificar el trabajo profesional, cuando constantemente se les está distraendo de ese trabajo con otras exigencias, con las que además se asegura, que se está cumpliendo —en último término— la voluntad de Dios.

Algunas de las palabras que he empleado, para hablar de Escrivá o para expresar la situación del OD y los numerarios, pueden resultar algo fuertes para los que se encuentran dentro del OD. No ha sido mi intención mostrar desprecio ni ensañarme con nadie. Pretendo mostrar la realidad que yo he visto en el OD y exponer mi interpretación de los problemas, con sus causas. No guardo rencor a nadie del OD en particular. No guardo en mi memoria ninguna impresión relativa a seres retorcidos y con trasfondo dudoso, a los que les corresponde una sonrisa aviesa o de hiena. No es esa la perspectiva adecuada y para la gran mayoría de ellos sólo tengo aprecio y valoración positiva. Valoración sustentada en mi experiencia, en el trato con las personas, que han sido bastantes y durante bastantes años, más de veinte. Aunque, también tengo que decir, que la mayoría de esas personas que he conocido allí, se han ido del OD.

Mi experiencia me dice que los numerarios, en general, son personas con muy buenas intenciones y que pretenden ser profundamente cristianos. El problema es que son víctimas de una organización con profusas e innecesarias sacralizaciones. Y aunque generalmente están dominados por el sistema o el método del OD, la mayoría de los que me he encontrado y con los que he convivido muchos años, estaban dispuestos al trato, al diálogo y a la franca sonrisa. Eran personas de extracción universitaria —una selección dentro de los universitarios—, con una buena proporción de personajes inteligentes —algunos brillantes— e interesantes por sus cualidades personales. Con unas inquietudes personales que les llevaron más allá de una vida acomodada. Eligieron una vida de compromiso en el ámbito cristiano, asunto nada fácil y meritorio para el que hace falta poner en juego todos los resortes de la voluntad, ya que las exigencias no son pequeñas e integran todas las facetas de la vida. Paradójicamente, esas capacidades, las inquietudes y ciertas características personales —su congruencia interna, su bondad y voluntarismo— fueron el eslabón maestro de su encadenamiento al OD.

Con ese notable valor, compraron un billete falso hacia la felicidad. En un determinado momento de su vida —siendo bastante jóvenes, adolescentes— les presentaron una excelencia vital (o un panorama de vida excelente), que se concretaba en un modo de vivir la religión cristiana, en un sistema de vida. Los que se lo presentaron, pulsaron las teclas de su deseo de compromiso, de congruencia interna, de vida cristiana y lograron que todo aquello les atrajese con suficiente

intensidad. Después, lo paradójico es precisamente que su rectitud, su bondad²¹ y su coherencia interna, resultan ser los que les mantienen circunscritos dentro del ámbito del mito superpuesto a la fe. Son esas cualidades de las que se aprovecha la organización para propiciar un secuestro de la conciencia, para convertirlos en esclavos morales. Así, permanecen inmersos en un mito que se basa en la padrelatría hacia el fundador del OD y en otras sacralizaciones innecesarias.

Pese al meritorio impulso inicial de los que se han integrado en el OD, los resultados no fueron los que esperaban para sus vidas. Por un lado, se encuentran en un estado de dependencia vital y secuestro moral, que pretenden soslayar ya que esa parece ser la voluntad de Dios. Por otro lado, resulta que están envueltos por un peculiar planeamiento de excelencia moral, del que no se vislumbra alternativa. Ambas realidades les mantienen en ese estado de dependencia de la conciencia. Todo eso tiene su origen en esa excelencia o “nuevo amanecer”, que se les presentó en épocas tempranas de su vida. Esa es una de las razones por las que estoy bastante hastiado del uso de la imagen del nuevo amanecer, cuando se usa como acompañamiento de una intención, idea o planteamiento vital. Se ha usado tanto en lemas, canciones, escudos, representaciones y hasta en banderas; para tantas y tan variadas ideologías, aspiraciones personales, deseos colectivos y visiones religiosas, que me resulta bastante fastidiosa además de infantil, porque ha sido causa de igual cantidad de desilusiones, desvaríos y sufrimientos.

La conciencia secuestrada les impide realizar un análisis personal, en el que se pueda ver lo que hay detrás de tanta formulación sacralizada. Les impide analizar con libertad las características reformables del OD. Ese secuestro, les impide ver lo que los demás contemplan: el chamán de la tribu, la inconsistencia, al OD como un endeble castillo de naipes (en imagen del propio fundador).

He comentado varias veces lo relacionado con la tentación del bien: con el deseo de hacer el bien con métodos inadecuados. He identificado una causa de ese

²¹ No quiero decir que es necesario ser un malvado para subsistir adecuadamente por la vida. Me enfada la equivalencia entre “bueno” y “tonto” que muchos usan; pero esa equivalencia está sustentada en una actitud bastante generalizada: no considerar que toda virtud tiene un óptimo, un equilibrio cuidadoso, que no debe de ser traspasado si no se quiere caer en el terreno de la tontería.

sistema: la tendencia hacia gran excelencia (que no virtud, porque la tendencia hacia la gran excelencia está soportada por la soberbia) sea personal o corporativa. Éste es el elemento que está en la base de la distorsión que sufre el OD respecto a un sano cristianismo. Esa base ha sido establecida por Escrivá; responde a su carácter narcisista. Hemos podido observar, que ese carácter narcisista tiene implicaciones comprobables en ciertos episodios de la vida de Escrivá. Además, ha transmitido a “sus hijos” una mentalidad de élite, que no se corresponde con el carácter natural de muchos de ellos, pero esa mentalidad existe como grupo. Por ejemplo:

Los del OD —corporativamente— son los más listos, los más elegantes, los que más gente preparada tienen, los más fieles a la Iglesia Católica, los más evangélicos, los más esforzados, los de mejor espiritualidad... Su ideario, la avanzadilla teológica ratificada en el Concilio Vaticano II (en lo que les parece bien). Consideran, o consideraban, a las demás organizaciones —religiosas y demás asimilables— como unas verdaderas antiguallas, organizativas y mentales; a los curas de parroquia, como unos mendrugos intratables situados en un estrato inferior. Miraban a esas meritorias gentes con la superioridad del ser que nada en la excelencia; la mirada del superior y perfecto. Se alejaban de ellos como de la peste, ya que evitaban cualquier tipo de contacto o acercamiento; totalmente innecesario según su mentalidad. Por eso, su planteamiento hacia ellos estaba en el ámbito de la postura del que se considera un ser egregio. Estaban instalados en la excelencia corporativa. Sus sedes, casas o centros, los consideraban como los lugares más familiares y acogedores de toda la organización de la iglesia (probablemente también, los más caros de construir y mantener). Con el servicio más eficiente y entregado a su misión limpiadora y nutricia, ya que para tal servicio (para las numerosas auxiliares), esa misión también es voluntad divina explícita. Para todos auguraba el fundador que serían santos de altar (aunque —decía— sólo se abrirían unos pocos procesos de beatificación, porque eran muy caros).

Todas esas formulaciones o planteamientos formaron parte —no sé si siguen formando parte— de un fuerte sentimiento o deseo de renovación de la Iglesia y de la misma cristiandad. El OD, o los componentes del OD, se consideraban como la última y definitiva fundación de la Iglesia Católica, que la removería de manera radical, y que ante ella las demás organizaciones queda-

rían desfasadas, olvidadas como una antigualla estropeada y desfasada. Ese ha sido el planteamiento juvenil que he conocido en muchas personas.

No estoy ironizando. Ese planteamiento puede sonar a pretencioso; es pretencioso. Pero para los que ingresamos en esa asociación como jóvenes numerarios, era uno de los elementos de enganche. Lo era por su sentido de excelencia, o si se quiere ver de otra manera, lo era porque todo joven necesita planteamientos maximalistas, necesita algo que valga la pena, algo realmente meritorio —excelente— y que sea radicalmente diferente de lo ya establecido. Eso forma parte de la mentalidad y rebeldía juvenil, que está asentada en su proceso de afirmación personal. Puede que ese sentimiento no fuese uniforme ni absolutamente generalizado dentro del OD, pero he podido comprobar, que estaba muy extendido y que no era nada raro escuchar variantes de todas esas formulaciones en los medios de formación internos.

Muchos de los miembros del OD pueden pensar —más bien, piensan— que, viviendo fielmente las peculiaridades de su organización, son mucho más cristianos que los demás, o su espíritu es más evangélico, o que están más cerca de Dios que ellos. Esa mentalidad es una de las demostraciones de que están repitiendo una serie de dudosos clichés producto de la personalidad de Escrivá. Han sido convencidos —y piensan— que todas las enseñanzas y tradición de la Iglesia, se interpretan a la luz de las consideraciones y enseñanzas de su fundador.

Pretenden hacer el bien. Lo realizan en muchos aspectos. Pero la realidad es que algunos de esos sistemas establecidos por Escrivá, están en el borde, o fuera, del buen espíritu cristiano y fuera de la legislación eclesial. Es decir, son netamente perjudiciales para sus miembros. No obstante, con algunos de esos clichés, puede que se cumpla lo que Escrivá le gustaba decir en ocasiones: «Dios escribe recto con renglones torcidos». Y esos renglones torcidos es la vida de muchos numerarios. Asunto que afirmaba, porque seguramente eso había ocurrido en su vida (se pueden revisar los motivos de: entrada en el seminario, ordenación, fundación).

Por ello tengo gran comprensión —aprecio— hacia muchas personas que están integradas en el OD y creo en su buena intención. Ya he dicho que, por su bondad, son víctimas del sistema y están sometidos a un secuestro de la conciencia moral. También he dicho que no les critico a ellos, me centro en el sistema y en la parte menos benemérita del OD. Como complemento, baste

decir por ahora, que nunca las personas y las organizaciones han sido el puro mal sin ningún atisbo del bien (ni su inversa).

10.4 LOS EFECTOS

¿Qué ha producido San Josemaría con su fundación? ¿Cuáles son las consecuencias de la forma de comprometer y organizar a “sus hijos”?

En los capítulos precedentes, se han ido desgranando los efectos negativos del OD, con muy especial incidencia en los numerarios. También he planteado una explicación del porqué de sus modos de actuar.

Para una visión, o una exposición más sintética, conviene resumir lo que he estado desarrollando en los capítulos precedentes:

- A) La vida de Escrivá estuvo tocada por un deseo de gran excelencia personal, por un narcisismo que se cursaba, principalmente, en el ámbito religioso, aunque no era el único campo.
- B) El OD es un personalismo, es la obra personal de Escrivá. Más que Obra de Dios (Opus Dei) debería llamarse obra de Escrivá.
- C) El Opus Dei se caracteriza por el dominio que logra ejercer sobre la conciencia de sus miembros, muy especialmente en los numerarios. El sistema son las sacralizaciones: asuntos que se instauran en la conciencia como producto de la voluntad de Dios.

Enumero a continuación los efectos. Los agrupo en dos tipos para mayor concreción: por un lado, están los efectos que podemos considerar generales y por otro, los efectos en las personas; aunque ambos están muy relacionados.

ASUNTOS GENERALES

La enumeración de los asuntos generales perversos que se encuentran el OD, se puede sintetizar en lo siguiente:

1. *Iglesia paralela*: Las maniobras destinadas a conseguir que su Prelatura Personal pueda tener fieles (laicos), denotan su deseo de organizar una Iglesia paralela. Es la consecuencia de su sentimiento de superioridad moral. Persiste en su inte-

rior una minusvaloración de todos los eclesiásticos y un sentimiento de excelencia sobre todos.

2. *Fariseísmo institucional o intrínseco:* Considerarse dentro de un grado de excelencia elevado (querer ser una referencia moral), unido a la sacralización innecesaria de conceptos, métodos y personas, son las principales características del espíritu fariseo (ponen cargas innecesarias en la conciencia de los demás²²).
3. *La factoría santificadora (la empresa):* Todo el OD parece una gran factoría cuyo objetivo es producir santos. Por ello, la organización es rigurosa, las recetas son comunes para todos y la urgencia, el quemar etapas, necesaria. Pero el trato en masa y el método cerrado, producen personalidades desdibujadas: caricaturas de santos.
4. *Culto excesivo al fundador:* La principal sacralización se realiza con la figura del fundador. Su culto es de tal manera que tiene caracteres alarmantes; en la práctica es una verdadera latría (adoración). El pastor-ídolo (Escrivá) se ha endiosado en las conciencias de los del OD, asunto que ya ocurría en vida. Algo que he referenciado como *padrelatría*.
5. *La tentación del bien:* La implantación del bien por medios inadecuados (tentación del bien) es la principal explicación de la mayoría de los efectos negativos del OD.
6. *Estructura de pecado²³:* *El mal del bien* es una paradoja, o un efecto indeseable, que se produce en los que han caído en la tentación del bien. Sus principales efectos están descritos en el Evangelio y allí personalizado en los escribas y fariseos.

EFFECTOS EN LAS PERSONAS

Los efectos indeseables en las personas, en especial en los numerarios, que pertenecen a esta organización llamada Opus Dei, se pueden enumerar en lo siguiente:

- 1) *Los numerarios están engañados institucionalmente:* Aunque se les ha asegurado que no eran religio-

sos²⁴, su régimen de vida, las reglamentaciones y compromisos, son los tradicionales de una persona consagrada. Son lo que siempre ha caracterizado los religiosos. En la práctica (*de facto*) son religiosos.

- 2) *Los laicos no pertenecen a la prelatura:* Los numerarios laicos —los que se presentaban como la esencia, base y sostén de la organización— jurídicamente no pueden pertenecer a una prelatura. Sólo pueden estar ligados a ella, por medio de un contrato y para asuntos concretos.
- 3) *Su contrato con la prelatura no está disponible:* Los estatutos o las constituciones no han estado nunca disponibles para consulta y estudio de los miembros; lo que evita analizar y ponderar las obligaciones concretas a las que se compromete el numerario o cualquier socio. Tal sustracción tiene un pésimo diagnóstico y puede invalidar el contrato.
- 4) *La gran mayoría de los que han pasado de instituto secular a prelatura (1982), lo han hecho de manera inválida: han sido sometidos a un fraude de ley:* No habían recibido suficiente información jurídica de lo que suponía ese cambio: el instituto secular se disolvía, por ello ya no pertenecían a nada²⁵. En ese momento se les compelió a encuadrarse en otra estructura jurídica, que entonces no pudieron analizar. Dispusieron de escasos momentos para enterarse y tomar la decisión.
- 5) *Manejo y aireación de las conciencias:* Todos los socios tienen asignada la persona que llevará su dirección espiritual (no es libre) y será, generalmente, con un superior jerárquico. El dirigido está moralmente obligado a obedecer lo que se le aconseja en ese medio. Además, el que recibe la dirección espiritual tiene que comunicar los pormenores de las interioridades de sus dirigidos a otros directores.

Esas tres características de la dirección espiritual²⁶ están claramente prohibidas en el Código de Dere-

²⁴ Cuando el OD estaba oficialmente inscrito en la figura jurídica de los institutos seculares, jurídicamente eran religiosos. Lo fueron legalmente, durante un periodo de tiempo de treinta y cinco años (1947 ó 1950 hasta 1982), hasta el cambio del OD a Prelatura.

²⁵ A nadie se le dio la opción, ni se le preguntó si quería continuar con el instituto secular.

²⁶ Tres características indeseables de la dirección espiritual: A) Ausencia de libertad de elección. B) Dirección espiritual con el director jerárquico. C) Quebrantos sistemáticos del secreto natural, que le corresponde a lo tratado en la dirección espiritual.

²² cfr. *N.T.*, Lc 11, 46

²³ Mediante la que es posible hacer el mal con buena conciencia.

cho Canónico²⁷. Tal práctica no aparece en las constituciones del OD; la recogen en otras instrucciones.

- 6) *Control total de la conciencia. Conciencia moral secuestrada:* La conciencia moral de los miembros del OD está fuertemente controlada y encorse-tada. De ello se encarga la curiosa mezcla entre gobierno y dirección espiritual.
- 7) *Su religiosidad está muy condicionada:* Su religio-sidad o piedad está totalmente definida por la pre-latura; está totalmente mediatizada por el sistema en que están metidos. Responde plenamente a las peculiaridades o gustos espirituales de Escrivá. Además, hay una beatería real, centrada en la ve-neración y culto a San Josemaría.
- 8) *Flores de invernadero:* La dependencia y control, a que están sometidos los numerarios es tal que no pueden formarse una personalidad medianamente libre y sana. Los numerarios, en general, tienen la conciencia secuestrada o alienada, son "flores de invernadero". Su adscripción, en la edad de la ado-lescencia, facilita el moldeado adecuado para el OD. Por ello, su personalidad sufre notables tensiones que, en no pocos, llegan a producir fuertes ansie-dades y depresiones.
- 9) *Están sometidos a un control económico absoluto:* Hay un despojo total del dinero que ganan los nu-merarios con su trabajo profesional. Durante bas-tante tiempo se aseguraba que lo que ganaba un numerario no le pertenecía, era del OD (sistema ca-racterístico de la esclavitud). Lo que se remachaba asegurando que si se quedaba con algo (de lo que él ganaba con su trabajo) ese acto se consideraba un robo (con su culpa, confesión, restitución etc.). Aunque ahora se explica de otra manera, la práctica es idéntica. Hay además un incumplimiento de lo que dicen las constituciones, por ejemplo, en mate-ria de seguros y pensiones.
- 10) *Los abandonos:* Una prueba de la situación o mal sistema en el que están metidos los numera-rios, es el altísimo porcentaje de abandonos. La gran mayoría opta por irse de la institución.
- 11) *La organización siempre está por encima de las personas.* El trato en masa se impone como norma

²⁷ También explícitamente reprobadas en el *Decreto Quemadmodum*, León XIII, el 7 de diciembre de 1890. Donde se prescriben actuaciones concretas para evitar esa práctica, cómo la revisión de las constituciones en todas las institucio-nes.

y los caminos o sensibilidades individuales no tienen ninguna cabida dentro del OD. Algunas consecuen-cias de que la organización está por encima de las personas son:

- a) *Conciencia culpable:* Cuando un numera-rio pretende salir del Opus Dei, el sistema de manejo de la conciencia a que ha estado sometido es tal, que lo normal es que salga con un fuerte sentido de culpabilidad. Cul-pabilidad que sólo es posible concretar en vaguedades.
- b) *Difamaciones:* Los que han salido del Opus Dei sufren ciertas difamaciones ante los otros miembros. Son más o menos fuer-tes, pero reales. Tienden a demostrar ante los demás miembros, que el OD es perfecto y que el saliente se ha situado en una posi-ción calificable como "moralmente difícil", sino de pecado.
- c) *Secularización de sacerdotes:* Si un sa-cerdote numerario quiere salir de la prelatura, se procura que se secularice. Por parte del OD se ofrecen y fuerzan, todas las facili-dades para ello. También ponen todas difi-cultades posibles para que siga actuando como sacerdote ¿Motivo? Debe quedar claro ante el mundo una argumentación perversa: «Esa persona sale del OD porque era un mal sacerdote; lo que se comprueba por el he-cho que no ha querido seguir ejerciendo su ministerio».

Los que han entrado en el OD han ingresado con la ilusión puesta en un horizonte visionario que se les presentaba. Tal horizonte parecía vislumbrar una pleni-tud de vida, algo que se podía justificar plenamente su existencia. Con el tiempo han ido viendo que la teoría inicial pasaba por los túneles de una la complicada ma-quinaria productora de sacralizaciones. Ahí se logran unir la voluntad de Dios con lo que quiere el OD y lo que propone su fundador. Es decir, que esas sacralizaciones están encaminadas, esencialmente, al sostén de la or-ganización. Pero, antes de que se percate de ello, su conciencia ya se encuentra secuestrada.

No resulta nada fácil salir de ese ámbito, ya que la unión de la fidelidad al OD y al fundador con la voluntad de Dios, taponan el libre razonamiento. Lo condicionan fuertemente desde sus inicios.

Es hora de recordar, que las características enumeradas son las propias de las sectas destructivas; de decir que, aunque se pretenda algo bueno, no se deben usar estos métodos. Métodos que coartan más que desarrollan al individuo y que hacen depender una organización cristiana de un pastor-ídolo; un personaje sacralizado capaz de entrenar a sus seguidores para que le obedezcan como un enviado de Dios.

10.5 ¿HAY ESPERANZA DE CAMBIO EN EL OD?

Esta es una pregunta, que quizá puedan considerar superflua los que se han ido del OD, ya que al final, lo que quieren es olvidarse de esa organización que les ha manipulado la conciencia y secuestrado parte de su vida. Seguir ocupándose de esas cuestiones, les puede parecer similar a un segundo secuestro de su tiempo. Desean vivir su vida y no la que les pueda emanar del OD, aunque sea como dedicación inversa. Me ocurre algo similar. No obstante, siento necesidad de ocuparme de estos temas, porque me encantaría que surgiese en el interior del OD personas capaces de liberarse de las sacralizaciones suplementarias y de los elementos morales dudosos. Es el primer paso para reformar su sistema hacia formas menos "excelentes" o "sublimes" y más evangélicas.

La reforma parece difícil, porque el control de lo que piensa y siente cada numerario es constante y exhaustivo. Es un control institucionalizado mediante la dirección espiritual que practican.

La reforma parece muy complicada en este momento del OD, que podemos catalogar como meramente continuista; como aborto en las prescripciones de Escrivá y en la contemplación de las "peculiaridades" del OD. Los dos presidentes o prelados generales que ha tenido el OD, después de la muerte del fundador, son personas que han sido formadas por él para ese cometido. Durante muchos años han estado trabajando junto a Escrivá, en la práctica eran sus dos secretarios personales, «mis *custodes*» decía él. Han estado siempre a su lado. Bajo su órbita y absorbente personalidad, han sido totalmente configurados a su estilo. Más todavía, han sido formados de tal manera que no pueden valorar otro enfoque de la realidad y de la vida cristiana, que sea levemente diferente al propuesto por el fundador.

Eso ha ocurrido con el primer sucesor de Escrivá, Álvaro del Portillo. Y con más intensidad con Javier Echevarría (prelado desde 1994 al 2016), que desde su adolescencia no ha conocido otra vida que la transmitida por el fundador. Piensa que en las enseñanzas de Escrivá esta condensado el universo completo, el cristiano y el humano. Un universo fijado y sin evolución posible:

Para él, Escrivá lo ha visto todo, ha hablado de todo, todo lo ha hecho con perfección. Por tanto, cualquiera de sus actuaciones y afirmaciones es intocable, referencia inmutable; ya que considera que responden a la voluntad de Dios. Y esa fijación sacralizada de todo lo que ha dicho y escrito el fundador se corresponde con lo que él decía con palabras muy similares a las siguientes: "En las instituciones, cuando muere el fundador, hay como una especie de terremoto de cambio, pero eso en el OD no sucederá porque todo está escrito y esculpido".

Con tales mentalidades instauradas dentro del OD, el panorama se plantea muy difícil para iniciar cualquier tipo de cambio desde dentro. Entre otros asuntos, porque los que se han encontrado molestos con esos rigormos se han ido yendo a raudales de la organización; sus molestias han tenido más fuerza y entidad que las ligaduras de conciencia. Y los que están en los cargos de gobierno han sido elegidos por ciertas cualidades de mando, por su fidelidad al fundador y a la estructura de funcionamiento del OD (aunque, también muchos de ellos se han ido).

El OD es una organización de la Iglesia Católica y pretende hacer el bien, pero está impregnada de rigormos y sacralizaciones instrumentales innecesarias y perjudiciales, que sirven para amarrar la conciencia de sus miembros y para compactar al grupo de los elegidos. Muchos de los que se han salido del OD, son dolorosamente conscientes de la manipulación y engaño a que han sido sometidos. Son conscientes del secuestro de la conciencia y de su consecuente esclavitud moral. Por eso están convencidos de que, si se quita la argamasa de las sacralizaciones gratuitas, la mayor parte del edificio se vendrá abajo. Los que están dentro realizan un diagnóstico similar, por eso, su conclusión es no tocar nada e insistir en esos elementos sacralizados, que los perciben como esenciales para la pervivencia de la organización. Son la comprobación de que la organización y su eficacia, prima sobre las personas.

En estos momentos, los defectos del OD sólo se podrían corregir desde fuera y sólo hay una institución que puede realizar eso, la Iglesia Católica. Quizás se

decida²⁸. No es fácil, ya que la actividad propagandística del OD ante personalidades eclesíásticas²⁹, es un escudo de protección notable. Es una actividad que se prepara y cuida con todo detalle, porque se ve como necesaria para proteger a la organización (como un servicio al Bien). Además, siempre se han arreglado para variar el enfoque explicativo, dejando después la praxis exactamente igual. La regla de actuación en asuntos jurídicos y organizativos siempre ha sido "conceder, pero no ceder".

Es difícil establecer una lista de certeros asuntos de reforma, pero los que cito a continuación me parecen bastante necesarios:

- Un asunto esencial es la configuración de los socios del OD en un verdadero vínculo contractual —de colaboración con la prelatura— y muy especialmente en los numerarios. Ya que ahora su vínculo se configura, en la práctica, al igual que el de los religiosos: como una forma de entrega a un estado de perfección. (La forma contractual es la que parece que se establece en la figura de la prelatura, pero es meramente nominal, especialmente en los numerarios).
- Después le tocaría el turno de modificaciones a todo el conjunto de sacralizaciones complementarias, de manera que los socios o miembros no tuviesen una "visión sobrenatural" específica o diferente de la que pueda tener un fiel corriente de la Iglesia, o un sacerdote secular (sin vinculación a la S.S.S. Cruz).
- Con lo anterior sería más fácil de eliminar, o modificar radicalmente, otros importantes asuntos en los socios, como la forma de la dirección espiritual, la forma de la obediencia, el régimen económico. Continuando con otros asuntos varios del régimen de

²⁸ Mucha gente ha enviado al Vaticano documentos con quejas o denuncias. Por ejemplo, el difunto arzobispo de Zaragoza, Elías Yanez, llevó personalmente, en muchos viajes a Roma, múltiples escritos de denuncia, la mayoría realizados por exmiembros del OD, acompañados de abundante documentación. El resultado ha sido escaso. Probablemente, el que más le haya escuchado ha sido el actual papa Francisco, que lo ha hecho a petición propia, llamándole a Roma para ello.

²⁹ Se mantiene, e instruye concienzudamente, un fichero con diversidad de personalidades eclesíásticas. En él figura cualquier dato personal que pueda ser significativo, desde sus tendencias ideológicas a sus gustos personales, junto con el resultado o resumen de las entrevistas mantenidas con ellos.

vida (en especial de los numerarios), tan reglado en extensas praxis. En general asuntos que inciden peligrosamente en la autonomía personal y libertad.

- Probablemente, una de las reformas iniciales deba de ser la dignidad y el trato distinguido que se proporciona al prelado o presidente general. Tiende a copiar, o copia, el trato hiperbólico que se le dispensaba a Escrivá.
- En la misma línea que lo anterior, sería bastante necesario que la dirección del OD sea menos capital y centrada en el presidente general. Se necesita una dirección mucho más colegiada en el consejo general o central. Se necesita que el prelado sea uno inter pares en ese ámbito.

11 EPÍLOGO

DEDICADO A CONVICTOS Y EXCONVICTOS

11.1 CONSIDERACIONES PRÁCTICAS

Algunos piensan que la salida del OD es el camino de la depravación y de la disgregación personal; pero eso les ocurre porque tienen una apreciación equivocada de la vida.

Yo también “confieso que he vivido” y espero vivir más. He vivido de manera diferente a los que suponen que vivir intensamente es frecuentar los territorios del desmadre; entre otros asuntos porque detesto la desmesura. Es una suposición simplona pensar que una vida intensa supone un itinerario surcado de placeres superlativos, borracheras y camas lujuriosas. En muchas mentes está instaurado el tonto apriorismo, de que se vive más plenamente cuando se frecuentan los caminos rápidos de la disgregación vital. Hay que recordarles que el más representativo de esos caminos —el más rápido en la disgregación— es el de las drogas duras.

Con las anteriores consideraciones quiero advertir a los que sientan el impulso de compadecerme, que ese es un propósito innecesario y muy risible. También para advertir, más bien para desternillarme con los que intenten ver mi caso —y similares— con cierto complejo de superioridad, sea desde la perspectiva descreída o sea desde la religiosa. Los que pretenden aplicar ese enfoque desde un supuesto sentido cristiano, demuestran cierta prevención a pensar por su cuenta. Su enfoque es el resultado de ciertos prejuicios morales o de conciencia, formados en el OD o donde sea. A todos ellos les envío un “gracias” y espero que me olviden rápido; que se alejen junto con su decepción por no poder extender

su espléndidas y “angelicales” alas ortopédicas, sobre mi persona e inquietudes.

Las cárceles del alma son muy variadas. Son cárceles todas las situaciones en las que no se tiene libertad de conciencia; cuando ha sido secuestrada, deformada o engañada, que todo ello es posible; cuando se es presa de prejuicios y de fanatismos, de visiones sociales redentoras, de objetivos fantásticos; de esos que están traspasando la puerta del arco iris.

Los secuestros producidos por el engaño premeditado suelen ser muy perjudiciales, pero los de la utopía son bastante peores, porque el sujeto está convencido o aleccionado, para estar plenamente de acuerdo con utópicos criterios o situaciones. La utopía, instaurada en la cabeza mediante un método o sistema de ideas de forzada congruencia, alcanza altas cotas de encarcelamiento interno; ya que los agujeros de cohesión del sistema (las discontinuidades lógicas), los tapa la ideología. Subiendo un escalón más en el mundo de las cárceles interiores, añadámosle a todo lo anterior un elemento decisivo: la religión. Si este delicado elemento no se enfoca bien, si no está modulado por un buen conjunto de equilibrios y precauciones, se entra en el terreno más peligroso y demoledor, el de la mayor sumisión posible, el más absoluto.

No obstante, he de decir que el paso por esas cárceles es una aventura muy aleccionadora, aunque en ocasiones está al borde de la fatalidad. La puerta de entrada parece muy luminosa y atractiva, está rodeada de un conjunto arquitectónico —ideológico o vital— admirable: un prodigio de composición en el que la fábrica humana, arte, ingenio y racionalidad, se compaginan con aparente naturalidad. Pero ese pórtico maravilloso, conduce a las cárceles subterráneas, a las noches oscuras del alma, a los laberintos sin salida por los que deambulan peligrosos minotauros.

El OD es una cárcel del alma, de la que ya he explicado ciertas importantes peculiaridades. La esencial a recordar es que hay un secuestro de la conciencia, merced a varios espejismos perturbadores. En realidad, el numerario ha sido víctima del timo de tocomucho aplicado al terreno moral o de la conciencia. Le han ofrecido la felicidad o plenitud de vida, a cambio de una serie de íntimas dejaciones personales. Ha permutado ciertas parcelas de libertad —las esenciales— por un conjunto de elementos más o menos iriscentes, trasmutados en la voluntad explícita de Dios. Y se le ha convencido de ello con temeraria seguridad (una seguridad pillina). Pero ese recurso a la voluntad de Dios sólo era un sistema utilitario de eficacia; un instrumento para lograr una adhesión más fuerte con la organización.

El numerario ha sido convencido de ciertas entelequias, como el carácter laical de su vida, o del carácter sobrenatural de su vocación al OD. Le han convencido de que su entrada en el OD es voluntad explícita de Dios (nada menos). Le han convencido de que todo el entramado organizativo es parte de su vocación, ergo, querido por Dios. Le han sometido a un mal sistema de tutela de la conciencia y de la personalidad (un sistema antinatural y prohibido por la Iglesia católica). De esa manera, llega a configurarse como una persona tutelada y dependiente de la organización en varias facetas esenciales de su vida.

A ese sistema de control de la conciencia le llaman dirección espiritual. Con ella practican, de manera continua, una forma de dirección espiritual que está claramente prohibida en el Código de Derecho Canónico. El numerario es un ser persuadido —moralmente obligado— para abrir su conciencia a alguien nombrado por la organización (usualmente un superior jerárquico). Así, se implementa el control de la conciencia y se alimenta el tráfico de informaciones íntimas (de palabra y por escrito) que domina la actividad interna del OD. Asunto que probablemente sea su peculiaridad más esencial y no ciertas reiteradas y rimbombantes formulaciones, que se exhiben con la pretensión de ser novedades teológicas. En resumen, es un mal medio para conseguir el fin de ayudar a los demás.

Al numerario le han inculcado una fe hipertrofiada en el fundador del OD. Ha sido víctima de la padrelatría del OD. Con esa y otras sacralizaciones peligrosas, se ha metido en caminos de sometimiento moral y de la conciencia. Puede que parezca fácil separar el trigo de la paja, pero como todo eso se considera una peculiaridad de la vocación; como ha sido prescrito y bendecido por

el fundador, entonces la padrelatría indica que es más importante seguir al fundador que a las leyes eclesíásticas, basadas en este caso en el sentido común y en el respeto a las conciencias. (El quebrantamiento del secreto de confesión está penado con excomunión).

Ésta es la cárcel del alma en la que está metido el numerario del OD, que le configura como un convicto en su sentido más estricto. El sistema de vida y las minuciosas prescripciones, basadas en una hipotética voluntad de Dios —que resulta ser la voluntad de Escrivá—, llegan a generar un negro panorama interior, pesado y opresivo. De vez en cuando te repiten, o convencen, que hay que vivir todo ello con alegría, como si tal cosa fuese un producto de la voluntad. Así, por esos caminos te vas alienando, despersonalizando y convirtiendo en un producto seriado, que emana de la mentalidad de un idolatrado fundador.

Los que salen del OD, sienten que su vida anterior era como una cárcel; es fácil que se sientan como exconvictos. Y entre estos exconvictos se dan dos posibilidades: los que salen con conciencia de culpabilidad y los que salen cabreados. No obstante, en esa circunstancia, tales sentimientos permanecen en un segundo plano; lo esencial es la sensación de libertad, de liberación interna concretada en dejar de ser un adolescente tutelado y volver a tomar el control del timón de la propia vida. Elegir el propio rumbo, pensar y decidir sin los condicionamientos internos a que has estado sometido. Esa es una realidad tan importante que acalla otros problemas y te mantiene en un sano optimismo vital.

En segundo plano están los otros sentimientos mencionados y cualquiera de ellos, cuando afloran, no se paran en términos medios; es decir, o se sienten muy culpables (les han inculcado la culpabilidad), o se sienten muy cabreados (se dan cuenta que han estado manejados cual marionetas de trapo). Con el paso del tiempo, con la acumulación de más datos y opiniones, ya libre de los encorsetamientos mentales, lo usual es que la culpabilidad vaya siendo sustituida por el cabreo. El suficiente cabreo y hastío —consecuencia del manejo a que ha sido sometido el interior— como para que después venga algún tontaina con la intención de hacer averiguaciones simplonas sobre su situación interior, pasada o presente. Puede ocurrir, además, que tal sujeto pretenda hacerse una clasificación rápida sobre ti, basándose en tu pertenencia pasada al OD. No hay porque preocuparse demasiado por esas intrusiones tendentes a formarse un juicio sumario sobre tu perso-

na. Son cosas que ocurren, producto de la simpleza del que no conoce —ni imagina— las peripecias interiores que tú has vivido. De manera que lo mejor es rechazar la tendencia a clasificar a tal sujeto como un simple; con capacidad de entendimiento limitada.

La culpabilidad residual del exconvicto proviene directamente de las sacralizaciones farisaicas que le han introducido en la cabeza, en las que ha estado metido de lleno. Algo que le habían inculcado durante años y de lo que es posible que aún le queden algunos restos. Quedan restos no digeridos de la padrelatría (el empacho ha sido muy grande), restos de esa veneración superlativa —por tanto, insana— a Escrivá. El fundador —el Padre— se ha convertido en un ídolo y se le ha prestado una fe impropia. Cuando eso pasa con el fundador, es decir, cuando lo que dice y dispone el Padre es aceptado como dogma de fe (tal es la *realidad práctica* que se inculca en el OD) cualquier decisión personal de alejamiento del OD —de la obra de Escrivá— se convierte en una negación de la fe y eso, en el fuero interno de la conciencia, es un hecho muy grave. Se convierte en una severa traición hacia sus planteamientos más profundos: atenta contra la congruencia interna y se siente dirigida hacia la base de la integridad psicológica. Se presenta como una perturbadora traición hacia sí mismo, por lo que es difícil de asimilar.

Son efectos de las sacralizaciones. En la ortodoxia cristiana, los pecados contra la fe son gravísimos, por lo que gravísima es esa forma de promoción del fundador: como si él, sus prescripciones organizativas y todo lo que ha dicho, fuesen parte inseparable de la fe cristiana. Visto desde fuera de su entelequia, lo que resulta es un fanatismo o una idolatría, un sistema propio de las sectas destructivas. Del proceso de latría hacia el fundador tarda en darse cuenta el afectado. Pero cuando logra racionalizar todo ello y separarse un poco de ese ambiente, lo normal es que se sienta engañado y manipulado.

Hay motivos esenciales para preocuparse por los numerarios del OD, la padrelatría es uno de ellos (véase p.e. el capítulo: *La Voluntad de Dios. «Mi Índice»*). Las sacralizaciones, de conceptos y métodos de funcionamiento, son la continuación y efecto de la padrelatría. Sistema que se descubre como farisaico, porque netamente farisaica es la implantación de las sacralizaciones. Para la organización son muy útiles, para los miembros son peor que inútiles: son perjudiciales.

11.1.1 La senda del dolor

La senda vital sensitiva, la del placer, el sentimentalismo y del desempleo de la voluntad, no conduce más que a la degradación personal. La senda racional nos puede hacer progresar como ser individual y como persona en sociedad; pero la senda racional también puede tener muchas trampas y llegar a ser la senda del dolor. En realidad, es con frecuencia la senda del dolor, porque en su base o inicio, está llena de luces falsas, trampas o trampantojos. Llena de engaños que se presentan como verdades incuestionables y que sólo evidencian su engaño cuando es demasiado tarde: después de que la aplicación práctica demuestre su inutilidad, maldad, o equivocación. Después de haberlo experimentado en las propias carnes y de haber perdido el tiempo inútilmente.

El antojo y la veleidad pueden conducir, con excesiva frecuencia, al error y a la injusticia; pero es un error sin fuerza expansiva, un error que tiene escaso fundamento para ser persistente. Todo error importante está cubierto por una lógica; está enraizado en un sistema de ideas, y cuanto más global sea ese sistema de ideas mayor trascendencia tiene el error y, lo que es más importante, será más difícil de desenmascarar y erradicar de las cabezas. Seguirá socialmente operativo hasta que se descubran —se hayan puesto en evidencia, dolorosamente— sus consecuencias negativas. El dolor hace entonces su función, porque será en esa circunstancia cuando se tenga el suficiente empuje para construir una contra lógica que sea operativa.

En un el numerario del OD, la llamada vocación sobrenatural al OD esta instaurada en su interior como una base o un cimiento (y como algo querido por Dios). En ese cimiento se asienta toda posterior edificación racional, una lógica cerrada, que además está blindada en sus puntos débiles con elementos que llegan a parecer muy consistentes y que en realidad son puro mito. Los agujeros, por donde hace agua la barca vital, están tapados con una masilla poco consistente y nada segura: el sistema de vida o método del OD, la fidelidad a la vocación, que se apoyan en una desmesurada fe en el fundador. La masilla que tapa los agujeros es renovada y cuidada constantemente por la organización mediante la formación interna. Pero eso no logra evitar que, con

el tiempo, entre agua en la barca por los agujeros y que la persona se sienta naufragar en un mar de ansiedades internas. Es entonces cuando se descubre que la senda que nos habían presentado como la senda de la alegría —la que intuíamos como un radiante y nuevo amanecer— era la senda del dolor. La senda enunciada como esplendorosa, se convierte en dolor porque con el tiempo se evidencian asuntos muy dolorosos: un sistema de vida equivocado, tiempo perdido, una fidelidad injustificada, una dependencia infantil y una de lógica asentada en un terreno inconsistente. En resumen, comprobamos que lo que justificaba nuestra vida se ha convertido en una ruina. Y, si tenemos una piedra dentro del zapato que nos produce dolor al caminar, la solución es quitar la piedra, no tomar analgésicos para anular el dolor.

Es necesario precisar que se aprende, casi siempre, con el añadido del dolor. El descontento, la ansiedad y la depresión son avisos, alarmas del mundo psicológico, equivalentes a los avisos del dolor físico. Con todos ellos se aprende y en ocasiones, solamente con ellos. Esos avisos —dolores— son sistemas de seguridad que cuidan de nuestra integridad física y psicológica. Mediante el dolor físico nos apartamos instintivamente de una llama que quema, en general de lo que perjudica nuestra integridad corporal. De manera idéntica, el sufrimiento psicológico sirve para que nos apartemos de las situaciones que son perjudiciales para la integridad mental de la persona; no hacerlo así solamente conduce a sumergirnos más en el problema. Los periodos de sufrimiento si los enfocamos adecuadamente, pueden facilitar el reajuste de la personalidad, de la vida, del sistema que nos habíamos construido o nos habían enseñado. Hay que sacar una conclusión que puede ser esperanzadora: Esos periodos dolorosos (descontento, ansiedad, depresión) pueden ser positivos por lo que tienen de motor de reorientación de nuestra existencia. Y esos son los periodos, o situaciones, por los que hay que atravesar para la salida del OD. Casi todos los que han salido de esa organización los han atravesado, han hecho su particular travesía por los infiernos interiores —por los lugares oscuros del yo, en dónde está la incoherencia, el egoísmo exacerbado, los mitos, los miedos, la animalidad...— en busca de una adecuada realidad personal.

¿Por qué me hice del OD? Seguramente habrá factores que se me escapan, pero recuerdo un curioso proceso, en el que la parte racional pesó mucho y la

decisión estuvo convenientemente apoyada por la amistad de una serie de personas. Yo tenía mi vida y perspectivas de futuro, organizadas en la cabeza. Por eso, durante bastantes días tuve que desmontar en mi interior la parte de mi vida que me había imaginado o propuesto, para sustituirla por otra que me presentaban delante con insistencia. Esa nueva vida, como un nuevo amanecer, estaba llena de promesas y esperanzas que parecían universales y definitivas. Chocaban con la otra vida que yo había previsto, por eso fue necesario desmontarla lentamente. El ambiente, los amigos, la insistencia y el nuevo amanecer que se me presentaba, me movieron a alistarme sinceramente en una organización llamada Opus Dei, a la que consideré como «el camino» —un camino cristiano de plenitud y de alegría— ya que en ese enfoque me insistían con múltiples argumentos. Con el tiempo pude comprobar —y sentir— que aquello era el camino de la sujeción mental, de la falta de libertad, de la pesadez y de los nubarrones interiores. Era el camino de la cárcel interior, de la que llegué a ser un declarado convicto.

El convicto renuncia a su identidad por la del grupo y éste, a su vez, está organizado para secuestrar su identidad; se encarga de sembrar en el cerebro pantallas, tapones y diques de contención, que le impiden pensar con total libertad.

Cuando el convicto quiera dejar de estar alienado y recuperar su identidad, cuando quiera decidir por sí mismo, sentirá las cadenas de la dependencia. Al principio, no le dará mucha importancia ya que ha sido convencido de que todo ello es necesario para que no le arrastre la marea del mal que lo circunda, para progresar detrás de una excelencia personal y colectiva que brilla como un objeto precioso (y como tal codiciable, como se codicia el dinero)¹. Ha sido convencido que su misión y condición le elevan por encima de la media de los mortales; eclesiásticos incluidos, a los que hay que considera que hay que sacar de su deplorable estado. Para ello será fiel a los múltiples reglamentos e instrucciones —cadenas— creadas por Escrivá, y sometidas a una concienzuda sacralización para mantenerle unido a la organización.

¹ *Camino*, nº 316: «Me dices que quieres. —Bien, pero ¿quieres como un avaro quiere a su oro, como una madre quiere a su hijo, como un ambicioso quiere honores o como un pobrecito sensual su placer? —¿No? —Entonces no quieres.»

[No parece que las querencias que enumera Escrivá sean de igual naturaleza, ni todas ellas equivalentes a un buen querer. Es peligroso equiparar el deseo de santidad con deseos movidos por la soberbia y otros pecados capitales.]

Ese conjunto de cadenas —de argumentos— tiene dos eslabones maestros que soportan todo el peso: recurso a la vocación y recurso a la voluntad de Dios. Ambos entrelazados y mediatizados por la personalidad y voluntad de Escrivá. Pero a esos elementos cuando se les mira sin prejuicios, se comprueba que, además de indemostrables, no son más que una herramienta creada para amarrar las conciencias; una herramienta que resulta sumamente eficaz para la institución. De manera que el resultado real es que se ha ingresado en una peculiar cárcel y allí se está, atado con cadenas morales. Unas cadenas sacralizadas sobre las que al numerario poco le falta para proclamar: «vivan las cadenas», al igual que los absolutistas españoles del siglo XIX. No lo hace, porque él va más allá: está persuadido de que no las debe de considerar como cadenas o cargas, sino como su sistema de vida, como un sistema o santo camino querido por Dios.

Esas cadenas en realidad son una mera ilusión, bastaría con ponerse en movimiento para comprobar que no son reales. Pero hay dos obstáculos para realizar ese propósito. El primer obstáculo es que siempre hay algún consejero encima, que se ocupa constantemente de mantener la ilusión (en este caso, en la acepción que le correspondería a un iluso). El segundo obstáculo es el propio interfecto, ya que está convencido que se ha puesto las cadenas por propia voluntad, y piensa que está ejerciendo su libertad manteniéndose en esa situación.

Sólo hay dos caminos para liberarse de las cadenas, uno es romperlas (cortar radicalmente) y otro buscar la llave que abre el eslabón maestro (evidenciar las sacralizaciones). Psicológicamente es mucho más sano usar la llave —usar el intelecto— para deshacer el jeroglífico, ya que la rotura deja heridas de culpabilidad que tardan en curar; no olvidemos que son cadenas morales...

11.1.2 Volver

Cuando alguien, desde lo profundo del laberinto interior en que se ha metido (vital, religioso, moral), se decide abandonar ese enajenamiento en que está sumido y volver hacia sí mismo —retomar su vida y autonomía— tiene que desandar el camino andado, volver psicológicamente a la encrucijada vital en la que tomó esa dirección. Pero ha ido muy lejos; ha empeñado su vida en unos planteamientos que ahora sopesa como inconsistentes y no se atreve a decirse a sí mismo que se ha equivocado (o que le han equivocado). Admitirlo no es un paso sencillo ya que supone empezar de nuevo, recomponer drásticamente sus planteamientos, su interior, su vida.

Pero ¿qué significa “volver” para aquellos que deciden no seguir hipnotizados por una utopía? ¿Para los que han decidido sacudirse la entelequia que les habían introducido en la cabeza, los que ven que ya no tiene sentido ir tras una imagen evanescente que sólo está en su cerebro? Significa, en primer lugar, que tienen que desandar el camino andado. Dicho así parece muy sencillo, pero eso es una tragedia personal ya que ése era, precisamente, el camino que justificaba su vida. O al menos, de eso había sido profundamente convencido desde la adolescencia. Removerlo significa remover los cimientos del propio edificio vital.

Al menos para los numerarios, los que han entrado en la organización en la época de su juventud y han construido la justificación vital y mental de su vida bajo la atenta vigilancia del OD. Para todos estos —que son la casi totalidad de los numerarios— la puerta de salida es una puerta que se abre al vacío, a unas tierras movedizas que hacen peligrar los cimientos de su vida. Un vacío que, además de presentarse como la ausencia de justificación de la vida, está impregnado por un sentido de culpabilidad. Lo que corresponde a una conciencia lastrada artificialmente, sembrada de sacralizaciones innecesarias, en las que a voluntad de Dios se la hace coincidir con la voluntad de San Josemaría.

Pero, una vez reconocido el anterior fraude de dependencias, se tiene una luz bastante adecuada para alumbrar el camino de vuelta. Se necesita recomponer el interior. En primer lugar, hay que librarse de un mundo de pesadillas y entelequias sacralizadas, y volver a aquella lejana encrucijada de caminos internos en la que se decidió seguir el sendero del OD. Se necesita volver a ese punto, a la antigua situación psicológica; reconocer

el terreno y empezar el camino en otra dirección. Puedo asegurar que no es fácil la vuelta hasta ese cruce de caminos inicial, en especial si se pretende vivir con un mínimo de coherencia interior. Toca volver por el camino andado y tan trabajoso es andarlo de ida como de vuelta. La ida se nos ha presentado como una construcción —y por ello parece emparentado con el bien— y la vuelta se nos presenta como una destrucción, algo que parece maligno. Esas dos equivalencias se suponen así usualmente, pero es una suposición carente de análisis.

El sujeto está apresado por el mito, o la entelequia, y eso le impide poner en marcha toda su potencia racional. Peor todavía: ha sido entrenado para poner su potencia racional al servicio del mito. En el mejor de los casos, sólo puede desplegar una parte de su racionalidad para explorar ciertos asuntos que antes consideraba como intocables, descartados de la crítica. El mito es una poderosa pantalla que anula direcciones de investigación; pero se meterá en ellas ayudado por el sufrimiento psicológico, ya que es el sufrimiento el que fuerza los cambios, el que fuerza la búsqueda; igual que el dolor hace que retiremos la mano, ante la quemadura de una llama. Y es que el mito unido al hecho religioso es demoledor. Para el que ha metido la cabeza en este mito y él le ha poseído, es muy difícil dar marcha atrás porque es global: abarca el sentido completo de la vida. Ya he explicado como una persona del OD considera que está situada en lo alto de un edificio y allí, se siente por encima de los afanes humanos más corrientes. Pero él, a su vez, está dominado por un sistema de vida —una organización— que le posee, está secuestrado en todo su mundo interior, en su íntima conciencia moral. Y aunque en ese edificio en el que está subido hay escalera de bajada, piensa que ese descenso es el camino a los infiernos. Muchas, muchas horas de formación interna —charlas, meditaciones, instrucciones, tertulias, dirección espiritual, etc.— le llevan al convencimiento en tal planteamiento.

El convicto numerario también ha sido aleccionado, desde edades muy tempranas, en lo que llaman fidelidad, lo que es una consecuencia del proselitismo; a esa actividad se dedica el OD de manera intensiva, hacia adentro y hacia fuera. De manera que, hacia fuera, casi todo se ve desde esa óptica proselitista, y hacia adentro esa misma óptica se llama fidelidad. (Por ejemplo, la incorporación jurídica definitiva, se llama «hacer la fidelidad»). El hecho es que al numerario se le proporcionan constantemente argumentos destinados a reforzar esa fidelidad. Más bien está instalado debajo de

una ducha constante de argumentos, ambientes y regulaciones, en los que la gran excelencia del objetivo personal y corporativo está finamente trabado con la supuesta vocación sobrenatural, con la voluntad divina, con la constante fijación —lo llaman filiación— en la persona del fundador: en la padrelatría.

Todo eso llega a formar un entramado mental del que no se puede prescindir fácilmente. Cuando alguien titubea y empieza a pensar por su cuenta, explorando el mundo que está fuera de los mitos oficiales, rápidamente se procura poner todos los medios para reafirmarle en la “fidelidad”. Es detectado el problema de inmediatez, ya que el convicto está acostumbrado y entrenado —moralmente obligado— para contar su situación interior; lo que ocurre cada semana en la charla fraterna o confidencia (en la dirección espiritual).

De manera que las salidas no son fáciles, ya que al menor síntoma se aplica toda la farmacopea posible: la insistencia se hace mayor mediante un combinado sumamente desestabilizador, compuesto de comprensión personal y exigencia. Entonces se redobra la comprensión y las llamadas a la responsabilidad, a la vocación, la santidad etc. Tienen como consecuencia que cualquier paso exploratorio, cualquier incursión fuera del mundo de los mitos en que estás metido, es sentida como una trasgresión, una culpa. Los directores están aleccionados para actuar de esa manera; forma parte del sistema, de su función, y se emplean a fondo en ello. Por eso es tan frecuente que la salida del OD esté acompañada por un sentimiento de culpa inducido. Una culpa genérica que no encuentra fácilmente un extracto de puntos numerables en los que se pueda concretar. Y cuando los logra encontrar y pretende llevarlos a la confesión, comprueba que el receptor de esa confesión no le entiende (siempre que sea alguien externo al OD). Y es que los puntos de culpabilidad solamente estaban en su cabeza, estaban producidos por las sacralizaciones, por el mito.

En los momentos en los que las cavilaciones internas se disparan, cuando uno empieza a plantearse un aluvión de asuntos sobre su vida, sobre el lugar en que está afiliado y sobre la “infalibilidad” y seguridad de las enseñanzas de Escrivá, se necesita de alguien externo a la organización al que se le puedan confiar las inquietudes interiores, en las que está enfangado. Tiene que ser alguien que no te conteste con la misma jerga que has oído miles de veces y que comprenda el revoltijo interior en que estás sumido. Ni siquiera hace falta que te anime en ninguna dirección, solamente que te escuche o te

comprenda. No es fácil, pero en ocasiones hay amigos —o personas que han pasado por el proceso— en los que se puede confiar para esta tarea de comprensión. El resultado es simplemente, la liberación de la presión interna, la descompresión. Contar el problema a quien no te va a contestar con la usual monserga, es un paso muy importante.

11.1.3 Los preceptos afirmativos

En el momento en que nos encontramos, me parece pertinente hacer una pequeña digresión sobre los preceptos afirmativos y los preceptos negativos. Me estoy refiriendo a los preceptos morales o éticos; los que pretenden ayudar al ser humano a orientarse por la vida. Preceptos a los que se les supone una probada eficacia para mejora de las personas y de la sociedad.

Como cuestión previa, sería interesante una consideración sobre el impulso constructivo del espíritu humano; sobre su necesidad de organización, que es inherente a la propia vida; sobre la necesidad de enfocar la vida con un sistema coherente que organice el mundo interior y el social. En concreto, sobre la gran relación que hay entre el carácter racional de los humanos y ciertos ensayos que han conducido al precipicio. Solamente hay que recordar que ha habido grandes teorías que en su puesta en marcha han resultado desastrosas. Teorías que no estaban construidas por retrasados mentales, más bien al contrario. Tenían puntos de partida visionarios, y la racionalidad les ha dado una coherencia y una fuerza que ha favorecido la extensión y la implantación.

Otros elementos que sumar a lo anterior es el empeño humano por buscar un manual para funcionar por la vida; lo que hay que añadir a la necesidad de mitos para indagar en los territorios que no logra cubrir la racionalidad.

Por ahora, me limitaré a decir claramente, que los preceptos de enunciado afirmativo (haz esto, éste es tu camino...) son peligrosos, ya que son los que favorecen

la formación de las cárceles interiores. Lo más humano, lo que mejor cuida la libertad y la búsqueda personal, son los preceptos de enunciado negativo (no hagas eso).

La anterior proposición puede parecer sorprendente. Antes de explicarlo he de decir, que una parte importante del proceso de aprender a vivir debe ser encauzado a través del autoaprendizaje, en la propia vida. También considero que ayuda mucho a este proceso —que es bastante largo— la forma en que se orientan las normas de funcionamiento, lo que llamamos los preceptos morales. Las normas de enunciado afirmativo (haz esto) pretenden ser impulsos hacia el bien. Tal planteamiento goza de mucha aceptación, tiene un aspecto de gran lustre, pero ese tipo de normas son muy limitantes ya que te meten en un terreno muy acotado, en un carril del que quizás no se pueda salir: son una jaula de oro. Relucientes, pero principalmente, una jaula. Por otro lado, las normas de enunciado negativo (no hagas esto), extrañamente tienen mala reputación en el terreno moral, aunque no sé porque, ya que son más eficaces y dejan mucho mayor campo de libertad.

Hay que considerar que el prohibir ciertas parcelas (en las normas de enunciado negativo) sigue dejando el campo de actuación abierto para todo lo demás. Es fuente de mucha mayor libertad, ya que sólo se está limitando la entrada en una cierta parcela frente a la inmensidad del campo: si al infinito le restamos alguna cantidad cuantificable, sigue siendo infinito. Prohibir modos de actuación, al ejemplo de la generalidad de los diez mandamientos parece negativo, pero es mucho más libre que el precepto afirmativo; es una barrera de seguridad frente a los pozos en los que se podría caer. En cambio, la norma afirmativa te mete en una parcela cerrada, pretende ser la excelencia, pero allí puedes quedar encerrado y sin salida, porque la parcela es limitada: es una jaula de oro. Es también una trampa mental, ya que si sales de esa parcela parece que dejas de hacer el bien. Esa trampa mental no es buena para la integridad de la persona.

Si miramos a las leyes civiles de funcionamiento social, podemos constatar que la gran mayoría son prohibiciones de este tipo y con ellas se funciona. Si seguimos abundando en la aplicación social, hay que considerar que los preceptos afirmativos son más propios de una sociedad totalitaria; los preceptos negativos son lo propio de una sociedad libre, en donde no estás obligado a seguir un determinado camino social o personal.

No es mi intención proscribir la norma afirmativa, su utilidad para la orientación de la persona es indudable. Es claramente constructiva y desde esa perspectiva puede ser buena, pero es necesario mirarla con mucho cuidado ya que no estamos haciendo experimentos intrascendentes. Nos metemos en un campo en el que está en juego la integridad moral y psicológica de las personas: su vida. Es mejor detectar el mal y aislarlo; es el procedimiento más certero, en la sociedad, en el actuar de las personas y, como ejemplo, en la lucha contra el cáncer biológico. Las construcciones positivas, como todo lo que produce el espíritu humano, no suelen o no pueden ser perfectas; están contaminadas por las limitaciones de las personas. Sumergirse en el mar en una preciosa y excelente burbuja, que resulta tiene agujeros que ignoramos, puede ser una aventura apasionante y también fatal. Probemos, por ejemplo, a construir una sociedad en la que todos, sin excepción, siguen la recomendación de vender lo que tienen para dárselo a los pobres². Es una recomendación evangélica, una norma afirmativa, pero una breve consideración del hecho nos lleva a concluir que no es posible llevarlo a la práctica de manera generalizada, que tal consejo sólo puede ser factible como una conducta aislada y testimonial, como lo que en el Evangelio se llama un fermento de la sociedad. No puede ser generalizada tal norma para todos, ni puede ser realizada siempre por una persona: se moriría en poco tiempo, no podría ni beber agua ya que siempre habría alguien más necesitado que él.

La fe cristiana, con las normas morales o éticas, las afirmativas y las negativas, sirven para el recorrido del camino personal, ya que sin ellas nos encontraríamos sin referencias y sin saber lo que está arriba y abajo. Recoge las consecuencias positivas y negativas de las experiencias ajenas. Sin ellas pasaríamos mucho tiempo con actitudes paralizantes o erráticas. Sin saber cuál es el sentido o dirección principal, ni qué es lo bueno o malo. Sin tener noticia de lo que es muy negativo hasta que no comprobamos las consecuencias.

Estas consideraciones me parecen interesantes en toda circunstancia, pero más en la del reciente exconvicto, ya que en esas encrucijadas morales está enganchada la vida de un numerario del OD: está metido en una jaula de oro. Por eso, la reflexión en torno a estos elementos puede ser de interés para él (también para la de

otros muchos tipos de vida, nada parecidos al OD). Consideraciones que también me sirven de soporte, para decir que desaconsejo a todo aquel que se encuentre en la situación de reciente exconvicto del OD, que no se asocie a ninguna organización, del tipo que sea, especialmente si es religiosa. Estaría saliendo de una jaula para meterse en otra, prorrogando ciertos rasgos infantiles de búsqueda, de protección; rasgos que el OD ha cultivado insistentemente en su interior.

Para acometer la nueva andadura no se necesita ninguna cobertura vital artificial. Lo más sensato es dejar pasar unos años antes de plantearse cosas de esa índole. Mientras, ante cualquier duda o planteamiento interno que incida en la parte profunda de su vida, puede ser clarificadora la reciente consideración, sobre los preceptos con enunciados afirmativos y negativos.

² Ver, *N.T.*, Mt 19, 21.

11.2 MI CORAZÓN ESPERA...

Después de años de estancia en el OD, la suma de impresiones en que estaba sumido se podía resumir en una pregunta: ¿Dónde estaba la estación de la felicidad, a la que había sacado un billete pagado con el precio de mi libertad? Más bien parecía que, con aquel billete, había desembarcado en el puerto de la oscuridad interior. Extraño y desconcertante asunto con el que había comprometido mi existencia desde su raíz más profunda. Así estaba situado y supongo que con esa sensación dolorosa se han encontrado muchos de los que han terminado por salir de la institución. En esa situación, encajonada e inquieta, es lógico que todo el interior de la persona se remueva buscando una salida al conflicto.

En ese punto de desconcierto caben dos opciones personales: una de ellas impulsa a la abierta reflexión, a la búsqueda de soluciones alternativas, y otra al hundimiento interior. En el segundo caso, la persona deviene en un ser machacado, muy “humilde” según criterios de la organización, muy entregado al OD, muy fiel, muy observante de todas sus minucias y dominado por todas las sacralizaciones que han implementado para su control. Su objetivo vital será adaptarse, cada vez más, al sistema en el que está metido. Y los resultados serán cada vez más alienantes.

En mi caso particular, múltiples veces había rumiado la poesía de A. Machado, *A un olmo seco*, atraído, también yo, por esas ramas en las que el poeta observa unas hojas verdes primaverales. Y a continuación me detenía reiteradamente en la parte final:

«...

Mi corazón espera
también, hacia la luz y hacia la vida,
otro milagro de la primavera.»

El repaso de esos versos era como un bálsamo para las heridas abiertas. Esperaba y aspiraba a sentir ese reverdecer del corazón, pero no se cumplió la aspiración hasta que llegué a ver claro mi camino hacia exconvicto del OD; hasta que logré salir de esa cárcel del alma.

Después, la sensación de libertad y la alegría, que se adquiere con la liberación de las cadenas mentales y morales, es realmente notable. Por lo pronto, la tempo-

rada posterior a la salida del OD es una temporada de esplendor. Algo parecido a estar estrenando una nueva vida. Y es que el interior siente la libertad recuperada, es consciente de que vuelve a coger el timón de la propia existencia. Había salido de la cárcel hacia el mundo abierto, era un exconvicto y la alegría me inundaba.

Antes de tomar la decisión, durante bastantes meses, estuve analizando y replanteando cada peldaño que había subido en aquel edificio, en aquella supuesta subida al olimpo. Hasta que todas las argumentaciones críticas pudieron cuadrar en un conjunto, que prácticamente ponía en sordina a todas aquellas ideas con las que habían adiestrado mi cabeza. Con esa base escribí la carta de ruptura que reproduzco en el anexo.

Años antes, el planteamiento de salida del OD me hubiese parecido una locura, una traición a mi vida en todos los aspectos funcionales y cristianos. Sin embargo, en este momento ya había encontrado la llave que desmontó todo el conglomerado: había tomado conciencia de las sacralizaciones. Entonces sentí que más de uno (en especial Escrivá) tendría que rendir cuentas a Dios por haberle suplantado, por haber presentado un buen número de asuntos como voluntad explícita de Dios, para conseguir así una fuerte adhesión de voluntades (una adhesión muy pillina, como le corresponde a la pillería con la que tanto simpatizaba Escrivá). De esa manera fue como vi que la salida del OD era el único camino para aclarar mi cabeza, mi vida y todo mi interior. Que era la única manera de volver a experimentar la primavera de la que hablaba el poeta.

La poesía dedicada *A un olmo viejo*, puede servir como descripción del estado interno de algunos de los que se encuentran enfangados en una situación de perplejidad: con el corazón apagado y el ánimo abatido, pero vivamente expectante —anhelante, o deprimido y ansioso— de una nueva primavera que les haga revivir.

Puede que haya personas en las que no se produzca claramente el hastío interior y logren ciertas acomodaciones a las “excelencias” en las que están metidos. Que logren relativizar las exigencias mirándolas con cierta distancia, sentir las como un modo de vida más; incluso entrar de lleno en el gran teatro del bien. Sin embargo, no estarán libres tampoco de una cierta inquietud interior. Pero la inquietud, aunque mitigada por esas acomodaciones, no es una inquietud cualquiera; surge de las capas más profundas de la vitalidad. Es un aviso interno que dice con su lenguaje: «Algo anda

mal». Y no prestarle la adecuada atención es una postura insana.

En otras personas la vivencia de la situación es más intensa y la repercusión en su ánimo, la pesadez interna, se hace cada vez más voluminosa con el paso del tiempo. En el OD se le mantiene en esa situación, se le contiene con consideraciones de entrega a Dios y de fidelidad a su misión, que son los elementos de apuntalamiento de la entelequia (las sacralizaciones). También son los elementos que hacen que la situación se estire hasta el límite aguantable.

Si ese estado se mantiene durante mucho tiempo, puede suceder que el numerario llegue a sumergirse en procesos depresivos. Pero si la situación resulta preocupante y un numerario llega a necesitar los cuidados del médico psiquiatra, en el OD se les arreglan para que no reciban psicoterapia y para que su tratamiento consista solamente en ser atiborrados con los medicamentos prescritos para los estados psicóticos. Teniéndolos medio dormidos y confiando en lo que llaman la charla fraterna, pretenden quitarles la ansiedad que les origina el sistema de vida del OD. Esa es la manera de tratar la depresión de los numerarios; ese y cualquier otro desorden psíquico. Los que se encuentran en esa situación son enviados a psiquiatras considerados adecuados —generalmente otros numerarios, o bien supernumerarios— para que el afectado no se meta en procesos de psicoterapia con gente “no experta”; no vayan a recibir consejos “no adecuados” o conecten con reflexiones sobre la vida “no oficiales”, no mitificadas. Hay que evitar consejos que les abran la perspectiva vital y por ello, terminen saliendo del OD. De esa manera se les priva de la orientación (científica) de un profesional independiente y se les alarga el sufrimiento interno. El numerario no puede ir a cualquier psiquiatra que se le ocurra o que elija. Si no puede elegir director espiritual, que es una libertad primaria en el ámbito católico, mucho menos podrá elegir un psiquiatra, no vaya a ser que su mente conecte con algo diferente de la entelequia en la que está metido.

La gran excelencia —la soberbia colectiva del OD y la fe en su sistema de vida— los lleva a considerar que la dirección espiritual que imparten es sobradamente suficiente para ese propósito y para cualquier otro ámbito de la vida. Los lleva a creer, que no necesitan para nada los consejos ni las indagaciones de un médico, porque dan por supuesto que ellos tienen la suficiente capacidad y el enfoque antropológico adecuado para resolver la situación. Escrivá en su “humildad”, rema-

chaba el asunto diciendo que “en OD tenían toda la farmacopea necesaria”, que no era necesario cogerla de ningún otro sitio. Se estaba refiriendo a todos los enfoques —espirituales y humanos— adecuados para circular por la vida. Esa capacidad y enfoque “adecuado” se cursan con su sistema de dirección espiritual. Esa insana actividad —ese minucioso control de la conciencia— sigue envolviéndoles en toda circunstancia. Su fin esencial parece ser la santidad, su fin inmediato es lograr la permanencia en la organización.

Cuando no se vea solución de salida a las ansiedades internas. Cuando no se vea la luz del final del túnel y las únicas luces de referencia sean las extrañas luminiscencias de unas luciérnagas —las ínfimas lucecitas de unos gusanos que no conducen a ningún sitio— entonces, hay que escuchar al corazón y reflexionar. Reflexionar con amplitud, prescindiendo de la mayoría de los materiales que el OD proporciona para realizar las meditaciones, ya que ese material, sólo nos ayudará a dar vueltas sobre la misma pléyade de sacralizaciones innecesarias y perjudiciales. Solo nos llevaría a perpetuar la interior situación de inestabilidad.

Lo anterior es fácil de decir, pero a los numerarios hay ciertas áreas que les resultarán muy difíciles de explorar, ya que los tapones mentales implementados por el OD les impiden adentrarse en esos territorios. Y si entran lo harán con miedo; han sido convencidos de que su salida del OD será la salida a un vacío vital y una gran afrenta a su cristianismo. Por eso algunos que se salen, coherentes con ese planteamiento, también dejan de ser cristianos; en la teoría o en la práctica, o en los dos ámbitos. Es el resultado de una conciencia controlada, secuestrada con absolutismos, con afirmaciones que parecen ser oráculos divinos. Es el resultado de una fe contaminada con elementos exógenos sacralizados.

La formación que ha recibido el numerario le lleva a sentirse superior a los demás, aunque eso no se lo formule en tales términos, ya que sus filtros morales dificultan que aflore esa formulación, tan pareja a la soberbia. Pero se le ha inculcado que ha sido elegido por Dios para su misión en este mundo. Por ello es un elegido (son ideas de Escrivá), una persona elegida para una altísima misión («¿Adocenarte? ¿iTú del montón!? ¡Si has nacido para ser caudillo! ...»³) y no podrá fácilmente desertar de un honor tan especial para dedicarse

³ Camino, nº 16

a nimiedades (a lo mismo que cualquier otro humano). Ha sido elegido para elevarse, para volar por encima de los asuntos pedestres que tienen ocupados al resto de los humanos (¿Cómo se compagina esto con la santificación del trabajo ordinario? Ya que forma parte del ideario o eslóganes del OD). Así, donde los demás se ven como un componente normal del conjunto de la sociedad, él ha sido persuadido de que es una piedra sillar sobre la que se construirá el edificio la nueva cristiandad. Con éste y otros similares de anhelos absolutos incrustados en su cabeza, es fácil ver, que cualquier otra dirección que pretendiese tomar en la vida, resultará — en principio— poco convincente. Sería como rebajarse a un nivel inferior. Por eso, no querrá atender a ninguna otra dirección; cualquier otro camino, lo considerará como la dirección o el sistema para entrar en una profunda traición interna.

Muchos de los que se han salido del OD, lo han hecho porque sus planteamientos mentales, claros y rigurosos, lograban hurgar en su secuestro de la conciencia. Lograban que saltase el tapón mental que suponía el recurso constante a ciertas entelequias, tales como la «filiación al Padre» (al fundador); como el planteamiento absoluto y dislocado que se hace en el OD con la «vocación»; como el recurso constante a la «voluntad de Dios»; para así llegar a conclusiones nada buenas para “la organización”. Asunto meritorio, ya que los que no logran racionalizar adecuadamente su situación, sienten la salida del OD como un fracaso personal y pueden quedar envueltos por una mentalidad culpable, al menos durante una cierta época. Hasta que comprueben, que no logran concretar el difuso sentimiento de culpabilidad en nada consistente; hasta que sientan en su interior, que esos antiguos oráculos parlantes, realmente no estaban conectados con la divinidad, ni eran embajadores de un mundo moral superior, al que ellos habían rehuido o del que habían egresado, cual ángel caído.

Tanto los que afrontaron racionalmente el problema de la salida del OD, como los que lo hicieron de manera vital, puede que sean asaltados por el síndrome del ángel caído: sensación de haber descendido a un escalón humano inferior y sensación de culpa por no haber querido seguir en ese súper-excelente nivel. Pero mantener la ilusión en ese espejismo es ser un iluso. El síndrome del ángel caído es la consecuencia de las ideas de excelencia y de las sacralizaciones, que tenían incrus-

tadas en la cabeza con el objetivo práctico de lograr la permanencia en el OD.

La sensación puede existir, pero eso sólo evidencia que siguen contaminados por la antigua conciencia de súper-excelencia, humana y espiritual, que les inculcaron en el OD. Les convencieron de que estaban en el auténtico —el más excelente, casi el único— camino de santidad. Que lo suyo era remontarse, volar muy alto, muy por encima del resto de los mortales⁴. En resumen, fueron absorbidos por la tentación del bien, les inculcaron una conciencia corporativa demasiado excelsa y ahora tienen la sensación de haber descendido al nivel de simple mortal humano.

En el caso del exconvicto, eso del ángel caído hay que tenerlo en cuenta, pero ya no importa demasiado. Son las secuelas de la fantasía —quizás paranoia— en la que vivían y no son síntomas graves en su situación. Las secuelas se pasan saliendo del ámbito mental en que ha estado metido —ese globo sacralizado, invulnerable a la crítica y exploración personal— y conviviendo con la gente normal como uno más. Descambiando la seguridad que habían comprado por la libertad que habían perdido. Deshaciéndose de los cordones umbilicales que le unían con el misterio insondable de una fantasía, cuyo punto central era San Josemaría; el santo-pillo fundador del OD, que logró presentarse como el instrumento elegido por Dios para hacer su obra en la tierra, como el intérprete autorizado de la voluntad de Dios.

Las secuelas se pasan, comprobando que no vivimos en un mundo compuesto por realidades ideales e inmejorables. Comprobando y sintiendo, que no se es ni mejor ni peor —no se es diferente— de los humanos que nos circundan. En resumen, que no hay ángel caído esencialmente porque nunca ha habido ángel; entre otras cosas, porque los ángeles no usan calzoncillos.

Los numerarios del OD no son los únicos que pueden caer en esa conciencia de superioridad moral y excesivo autocontrol. En su caso es una tendencia inducida y forzada, pero hay muchos grupos humanos que se consideran superiores a los demás por razones de clase social, económicas, sensibilidad artística, inteligencia, capacidad deportiva... No es un problema nuevo. Los afectados por la anorexia también suelen tener, o desean, una superioridad moral superior al resto de los humanos. Su autocontrol desmedido, en el tema de la

⁴ Ese es el sentido del punto nº 7 de *Camino*: «...No vuelas cómo un ave de corral, cuando puedes subir cómo las águilas».

alimentación (que es una variante de la tentación del bien), está motivado por esos parámetros de excelencia que los lleva finalmente a su propia destrucción física. En el OD también se encuentran en similar ámbito. Un ámbito que tiene efectos nocivos en varios órdenes de la persona.

Siguiendo con lo anterior, a tirios y troyanos hay que decirles que la sensación de libertad que se tiene, después de cortar las amarras que te mantenían unido al OD, es verdaderamente notable, al menos en el caso del numerario. Es una sensación de libertad unida a una notable alegría interna. Ambas sensaciones son inesperadas, no se contaba con ellas en el grado en que se presentan y responden a algo muy interno en el que todo tu interior, lo consciente y lo inconsciente, parecen ponerse de acuerdo: reconocen vitalmente la solución a un serio problema. Por eso resulta muy sorprendente — me pasó en alguna ocasión— que alguien del OD que conoces bastante, te encuentre por la calle y sabedor de tu reciente situación de exconvicto, te diga algo parecido a “lo siento”. Entonces, no sabes si desternillarte de risa o darle una patada en el trasero y marcharte sin decir nada, en espera de que espabile. Por supuesto que no suele suceder nada de eso y el encuentro se resuelve emitiendo una sonrisa conmisericordiosa.

En todo caso, tal incidente te sirve para clasificar al interlocutor como poseído de una enfermedad difícilmente curable. Son personas que se encuentran muy a gusto bajo la triple protección que les proporciona el OD: afectiva, doctrinal y organizativa. Pertenecen a los que están convencidos que necesitan silla de ruedas para andar por la vida. Realmente están perfectamente sanos, pueden andar y correr por su cuenta, pero tienen la conciencia secuestrada: han sido convencidos que su lugar es la silla de ruedas y ellos están muy agradecidos a la organización por tal ortopedia y por los cuidados que reciben. Aunque resulte que la mayoría de esos cuidados que recibe, son la consecuencia necesaria de la misma ortopedia implementada. Están bajo el cobijo de «la madre guapa»⁵, «la Obra» —una madre deformadora, por ser sumamente posesiva y protectora— y en esa situación, con una rara madurez interna —rellena de rasgos infantiles— se sienten muy seguros para andar por la vida.

⁵ Es una terminología usada por el fundador del OD

12 ANEXOS

12.1 SOBRE LOS APUNTES ÍNTIMOS

Escrivá, desde antes de los dieciocho años, realizaba unas anotaciones¹ que están clasificadas como *Apuntes íntimos* (A.I.)² en el Archivo General de la Prelatura (AGP).

No se conocen todos los A.I., pero podemos hacernos una idea de la forma y contenido de esos escritos por medio de los que se han citado, esencialmente en el sumario del proceso de beatificación (en la *Positio*, que reproduce, o transcribe, la biografía de Vázquez de Prada) y en escritos internos. Están constituidos por unas cortas consideraciones; algo parecido a un diario personal sobre asuntos interiores y sucesos relativos al OD. Allí volcaba sus impresiones más recónditas, a las que después recurría con cierta frecuencia, para su relectura, anotación y reelaboración, en una especie de retroalimentación o reafirmación en sus posiciones.

Esos escritos se objetivaban de tal manera en su conciencia, que en ocasiones él mismo los citaba como una fuente segura, o como confirmación de una pretensión, un deseo o una afirmación. Tal proceso ocurre claramente en la llamada fundación del OD, ya que en la fecha que él comunica como fundación, parece dejar

¹ «Por si no he dicho nada, haré constar que, sin duda alguna, tendría yo dieciocho años, o quizá antes, cuando me sentí impulsado a escribir, sin orden ni concierto...». (*Apuntes íntimos*, nº 414; aprox. XI-1931)

Es evidente que unas notas íntimas, que se mantienen, revisan y rescriben, durante tantos años, es muy difícil que no se sepa cuándo se empezaron. La precisión: «*sin duda alguna*», seguida de una duda: «*tendría yo dieciocho años, o quizá antes...*», es muy elocuente. Nos hacen sospechar que esos A.I., empezaron alrededor de los 16 años (1918), cuando decide ir al seminario.

² Escrivá también los llama *Catalinas* en varios lugares de los propios A.I..

escrito una especie de posibilidad o intención genérica, que después eleva a la categoría de inspiración divina y en su conciencia se justifica así, porque lo había dejado escrito.

Los A.I. estaban guardados en el AGP con una precisa indicación del fundador, escrita cuando tenía 66 años:

En todo caso, después de mi muerte, estos papeles —lo mismo que los cuadernos que componen mis Apuntes íntimos— deben ponerse en manos de don Álvaro, sin que nadie los lea antes, para que haga aparte las notas oportunas, puesto que ese hijo mío es el único que, por haberle yo hablado de estos escritos muchas veces y detenidamente, está en condiciones de comentar y aclarar todo lo que necesite comentario o aclaración. (Mariano³. Roma, 2 de septiembre 1968)⁴.

Parece, pues, que en esos A.I. Escrivá consideraba que había bastantes asuntos que necesitaban aclaración y que había que entenderlos “adecuadamente”; por eso «nadie» debía de leerlos antes de que Álvaro del Portillo les hiciese un repaso pormenorizado y realizase los pertinentes comentarios o aclaraciones. Pero, esos comentarios no se sabe dónde están. No parece nada adecuado diseminarlos en el sumario para la causa de beatificación, ni reproducirlos parcialmente⁵, para dar la sensación de publicidad. Tales precauciones no hacen más que sembrar incógnitas y preguntas sobre aspectos fundamentales de su vida, por ejemplo, desde los dieciséis años a los veintiocho, es decir, desde su inicio en el seminario (1918), hasta la fundación de la sección de mujeres del OD (1930).

³ Mariano es un nombre que usaba Escrivá en algunos escritos internos del OD.

⁴ Archivo General de la Prelatura (AGP). También: Andrés Vázquez de Prada: *El fundador del Opus Dei. Tomo I*, Capítulo 6.2, Nota 32 [El subrayado es mío].

⁵ Hay alguna recopilación, en la que se puede comprobar esta afirmación. Mediante la numeración y haciendo un recuento de los que allí aparecen, se verificará que faltan bastantes por difundir.

¿Qué asuntos había allí reflejados, que solamente podían ser confiados a Álvaro del Portillo? Porque, es muy rara (o significativa) esta precaución en una personalidad comunicativa como la de Escrivá, tan acostumbrado a explayarse en todas las de cuestiones —divinas y humanas— que consideraba interesantes para el adoc-trinamiento de *sus hijos*, o simplemente, para tenerlos mentalmente entretenidos. De ello hay que deducir claramente, que a estos asuntos los consideraba como “no formativos” para *sus hijos*, aún más, que podían escandalizarlos.

En los propios A.I. aparece el proceso de reelaboración a que fueron sometidos: primero escribió en formato octavilla o ficha⁶; después, esas fichas las pasa a unos cuadernos (en el 23-X-1930)⁷, es decir, lo rescribe con cierto orden. Más adelante quema una parte⁸. Este proceso, califica a los A.I. como documentos importantes para conocer a Escrivá: ahí se ha querido explicar o dejar constancia de ciertos asuntos y parece que inicialmente se había excedido en esas explicaciones o anotaciones.

Es una lástima que Escrivá haya quemado sus *Apuntes íntimos* (A.I.) iniciales; los escritos antes de marzo de 1930⁹. Quemó los documentos originales, relativos a doce años de su vida, en los que se supone que debían de estar sus consideraciones sobre (a) la entrada en el seminario, (b) las de su ordenación sacerdotal, (c) las de los primeros años de sacerdocio, (d) las de la fundación del OD (año 1928) y otras consideraciones hasta el año 1930. Episodios de su historia personal, en los que aparecen ciertas sombras. Por eso, eran documentos importantes para entender su actuación y personalidad.

⁶ Por ejemplo, en los A.I. 73 y 1866, los describe como fichas sueltas. En ocasiones como octavillas y otras como cuartillas.

⁷ A.I. 95 (23-X-1930): «Terminan estos apuntes. En lo sucesivo, todas las notas que, para mi provecho espiritual, escriba, las pondré en este cuaderno y en otros, porque no es práctico hacerlo en hojas sueltas»

⁸ A.I. 1862 (14-IV-1948): «Quemé uno de los cuadernos de apuntes míos personales —hace años—, y los hubiera quemado todos, si alguien con autoridad y luego mi propia conciencia no me lo vedaran.»

⁹ Los A.I. que se conocen y los que se citan en la biografía de Andrés Vázquez de Prada, comienzan después de febrero de 1930.

¿Por qué quemó los apuntes anteriores a marzo de 1930? Álvaro del Portillo dice que fue por humildad¹⁰. Dudoso motivo, ya que el propio Escrivá dice (A.I. nº 167) que su amor propio (la soberbia) le llevaría a quemarlas¹¹.

La afirmación de Álvaro del Portillo es una afirmación evasiva, ya que desde 1918 a 1928, de las propias biografías oficiales no se deduce ningún hecho extraordinario, que justifique tal afirmación. Se le podría suponer un poco más de entidad a esa explicación, si Escrivá hubiese destruido sólo la época relativa a la fundación, pero ¿es que todos los hechos ocurridos entre la entrada en el seminario (1918) y 1930 fomentaban su soberbia? No parece coherente. El motivo de humildad tendría algo más de entidad, si su director espiritual le hubiese aconsejado tal acción, viendo el perjuicio que suponían para su vida interior. Pero no ha sido así, más bien consta lo contrario¹². Escrivá se despacha con una escueta explicación: «...los quemé hace unos años. Lo siento»¹³.

¿Cuándo quema esos A.I.? En el A.I. nº 1866, citado, en el que asegura que los quemó «... *hace unos años*», (no dice: hace muchos años), está escrito en

¹⁰ «Según me ha dicho en varias ocasiones nuestro Padre, la razón que le movió a destruirlo fue que ahí había consignado muchos sucesos de tipo sobrenatural y muchas gracias extraordinarias que le concedió el Señor. Pasados los años, cómo no quería que, basándonos en esos dones extraordinarios, le tuviésemos por santo, cuando —afirmaba bien persuadido nuestro Padre— no soy más que un pecador, tomó la decisión de quemar ese documento» (Álvaro del Portillo, Nota preliminar a *Apuntes íntimos*, pág. 4. También: Andrés Vázquez de Prada: *El fundador del Opus Dei. Tomo I*, Capítulo 5.5, Nota 103).

Esta referencia parece interesante por otro motivo: Se cita como nota preliminar a los A.I. Por ello parece que las precisiones de Álvaro del Portillo a los A.I. se han realizado, pero su publicación no consta en ninguna parte. Estarán guardadas para cuando la ocasión histórica lo requiera.

¹¹ «[Las *Catalinas*]... han servido y pueden servir para mi aprovechamiento espiritual y para que mi padre confesor me conozca mejor. Si no fuera así, mil veces habría quemado cuartillas y cuadernos, por amor propio (hijo de mi soberbia)». (A.I. nº 167, año 1931)

¹² Ver, A.I. 1862 (14-IV-1948), citado recientemente.

¹³ Escrivá habla del inicio de su dirección espiritual con el padre Sánchez: «Quedamos en que yo le llevara unas cuartillas —un paquete de octavillas era—, en las que tenía anotados los detalles de toda la labor. Se las llevé. El P. Sánchez se fue a Chamartín un par de semanas. Al volver, me dijo que la obra era de Dios y que no tenía inconveniente en ser mi confesor. El paquete de octavillas lo quemé hace unos años. Lo siento.» (A.I. 1866, año 1948).

Lo que dice el A.I. anterior (A.I. 1862) es que quemó un cuaderno (cuaderno al que había transcrito las fichas). Por lo que, lo que dice en uno de los dos A.I. no es correcto.

1948. Lo que nos proporciona una probable acotación de fechas: fueron quemadas en la primera mitad de la década de 1940, ya que antes de la guerra civil sería una fecha lejana.

Los A.I. son una fuente importante para algunos asuntos clave. Todo lo que allí se expone ha sido escrito, revisado y sometido a anotaciones continuamente. Esa labor de pulido constante (de detalles de su vida y reflexiones), realizada durante años después de haberlos escrito, los configura como algo a ser tenido muy en cuenta.

RECOPIACIÓN DE LOS A.I.

Los A.I. completos no los conoce la generalidad de los miembros del OD, lo que induce a una notable sospecha sobre los motivos de esa ocultación. Existe una cierta recopilación o transcripción parcial (realizada en Cavabianca y recogida de múltiples escritos que los citan), no oficial, realizada entre los años 2002 y 2003.

Esta recopilación de A.I., parece confeccionada por medio lo que se ha podido reunir de todos los A.I. diseminados en los más variados escritos. No obstante, no están todos y puesto que es lo que se ha dado a conocer, se puede comprobar que en la difusión diseminada de los A.I. se han omitido —quizás censurado— un tercio del total de los A.I. y la mayoría de los conocidos están mutilados (se ha suprimido texto). Resulta frustrante comprobar la gran cantidad de puntos eliminados y advertir tantos textos suprimidos: perfectamente identificables por los puntos suspensivos entre paréntesis.

De esta recopilación se deducen ciertos asuntos que se relacionan a continuación.

ASUNTOS QUE RESALTAR EN LA RECOPIACIÓN DE A.I.

- Hay referenciados 1874 puntos, numerados y fechados por el propio autor.
- La recopilación de los A.I. empieza en marzo de 1930 y termina en 1968 (A.I. 1874).
- A partir del año 1940 (A.I. 1636) escribe mucho menos y algunas consideraciones proceden de anotaciones realizadas ocho años antes.

Es una recopilación con muchos números de A.I. ausentes y otros muchos con partes suprimidas. Los datos que ejemplifican estas afirmaciones son:

- Faltan los nueve primeros A.I. (Empiezan en el nº 10)
- De los cien primeros, faltan 64 números (64 %)
- En total faltan 698 números (el 37 % del total)
- La mayoría de los A.I. que restan están mutilados: el texto que falta ha sido sustituido por puntos suspensivos entre paréntesis: (...).
- Hay bastantes precisiones aclaratorias intercaladas en el texto. Han sido introducidas por Álvaro del Portillo [están entre corchetes]. Tienen como objeto aclarar el sentido del A.I., después de haberle suprimido cierto texto.
- Otros A.I. solo contienen una breve explicación [entre corchetes] de lo que allí había.¹⁴
- Muchos puntos (números) contienen además una o varias consideraciones o precisiones hechas por el propio autor (en la misma fecha o realizadas varios años después).
- Como no sabemos el número de precisiones anexas, no sabemos si están todas o si faltan gran cantidad.

La numeración y fechado es un poco desconcertante porque el fechado no corre parejo con la numeración de los A.I., pero analizándola se ve que:

- Números 1 hasta 1636: Empieza en marzo de 1930 y abarca hasta el 15-XI-1940. (Entre 1626 y 1636 no están los A.I.).
- Los números entre 1636 y 1840, vuelven atrás en el tiempo y abarcan desde el año 1932 al 1935. Parece que comienza a contar cosas sobre asuntos pasados, ya que en el punto anterior (1635), solo hay una nota de don Álvaro en la que dice: «Comienza a contar consideraciones del retiro que hizo en el Convento de los carmelitas descalzos de Segovia, que comenzó el 3 de octubre de 1932». Esta vuelta atrás se extiende hasta el año 1935. Por todo ello, estos puntos (entre 1636 y 1840) están escritos, o transcritos, unos ocho años después de sus fechas y se realizan entre 15-11-1940 y 9-12-1941.
- En el nº 1854 (referenciado en la fecha 9-XII-1941) vuelve a retomar la fecha dejada en el A.I. nº 1626
- Entre los años 1941 (año en que parece terminar de escribir sobre el pasado) y 1963 (fecha del último A.I., el nº 1840) escribe solamente unos 30 puntos.

¹⁴ En las citas de los A.I. de este libro, lo que está con puntos suspensivos con el entrecomillado: «...», ha sido omitido por el recopilador por considerarlo innecesario para el contexto.

Lo que permite afirmar que los A.I. esencialmente se desarrollan hasta el año 1940.

- Por lo anterior, los A.I. que parecen tener un mayor interés biográfico son el primer bloque: hasta el nº 1636, es decir hasta el año 1940

Otras características son:

- Hay muchas notas explicativas del propio Escrivá. La mayoría escritas bastante después, p.e. en el año 1968 realiza una nota en un A.I. del año 1931 (Sigue releendo y aclarando)
- Hay épocas con casi tantas notas explicativas como puntos, p.e. hay una nota nº 334 en el punto 350

COMENTARIOS A LA RECOPIACIÓN DE A.I.

Se supone que las aclaraciones que hay entre corchetes, proceden de Álvaro del Portillo, ya que era el autorizado (por Escrivá y solo *post mortem*) para leer y precisar lo que podía necesitar aclaración¹⁵.

Esa negativa de Escrivá de dar a conocer sus Apuntes Íntimos, tampoco después de su muerte; la no publicación de los A.I. íntegramente (tampoco para los socios del OD), ni siquiera acompañados de un comentario o explicación; y la selección realizada para su difusión o diseminación, demuestran la intención de no dar a conocer ciertos asuntos (intención de ocultarlos), tampoco a los del OD. Esto es (debería ser) una ocultación especialmente intolerable para los del OD, ya que han seguido fielmente a una persona, que después oculta parte de su vida o intenciones en asuntos que les afectan.

De los capítulos precedentes, especialmente en el quinto y sexto, me parece que se pueden deducir los motivos de esas ocultaciones. A Álvaro del Portillo no le pareció procedente introducir en los relatos (en el dossier para el proceso de beatificación) la información completa sobre vida y carácter de Escrivá. El personaje se había constituido en un ser excelente y no convenía poner manchas en su esplendor; era mejor ocultarlas.

¹⁵ Ver cita anterior nº 4

12.2 CARTA DE RUPTURA¹

Querido Padre²:

He pasado estos años anteriores por situaciones internas que me han llevado a bastantes sufrimientos. El cansancio, la falta de interés por la vida, ha sido un estado bastante habitual durante muchas temporadas. Los remedios encaminados a solucionarlo por una vía ascética, o con sentido sobrenatural³, no parece que hayan limpiado algo el ambiente interior.

Durante esas temporadas que han durado años, casi sin interrupción, la fugacidad de las cosas se me presentaba de una manera fortísima. En esas situaciones, el lado absurdo de la mayoría de las cosas de la vida estaba siempre presente de una manera casi habitual. Esto era acompañado por tensión, estado de nerviosismo, tristeza, sensación de soledad... La lucha interior, los remedios ascéticos, no arreglaban nada de eso, más bien lo empeoraban debido a que potenciaban la tensión interior; y en muchas ocasiones el empujarme a ir por ese camino, no hacía más que empeorar la situación interior, la sensación de soledad y de incompreensión de los demás.

Cabría otra situación, además de la lucha ascética; es el abandono en Dios, el potenciar la visión sobrenatural y la confianza en Él. He de decir que así he sentido la necesidad de forma especialmente intensa en una ocasión en que el resultado fue una gran paz (Torreciudad 1-4-83)⁴. Sin

¹ Ésta es la carta que dirigí al Presidente General o Prelado del OD, cómo el preludeo formal de mi salida del OD. Está llena de terminología y expresiones que necesitan cierta explicación para hacerla carta más comprensible a los no iniciados, por ello he introducido varias notas a pie de página. Son explicaciones que también están en el texto del libro. Si hay repeticiones se debe a que esta parte puede ser leída de manera independiente al libro.

En la carta están todas las frases con las que fue escrita y todas ellas tienen idéntico sentido al original. Solo hay mínimos arreglos ortográficos.

² Al Prelado General del OD se le sigue llamando Padre, al igual que el tratamiento iniciado por Escrivá. En ese momento era Álvaro del Portillo (Lo fue entre los años 1975-1994).

³ El «sentido sobrenatural» indica un modo de ver la realidad desde una cierta paranoia o ensoñación, que pretende ser profundamente cristiana. No obstante, ese «sentido sobrenatural» es una visión propia del OD, que no tienen por qué entender los demás cristianos. Es un cierto enfoque que pretende situarse en sintonía con los planteamientos divinos; en la práctica sólo supone estar en sintonía con los planteamientos del OD y de Escrivá.

⁴ Hace referencia a una situación interior particular. Es sólo un ejemplo para desgranar en otro momento.

embargo, eso no duró casi nada, las circunstancias habituales me hicieron volver a lo mismo. Año y medio después (Julio 1984) la soledad era tan fuerte y los medios sobrenaturales⁵ dieron tan poco resultado, que tuve la clara sensación de que Dios estaba muy lejos, de estar abandonado, de estar solo, muy solo.

La lucha ascética se me presentaba con escasas garantías para solucionar el estado interior, porque ya había intentado reiteradamente las soluciones clásicas sin éxito. Además, tanta lucha, esfuerzo y negación, se me presentaban como la antesala del deseo de la muerte, si ello lo realizaba con profundidad. No es que la muerte me asustase, simplemente no quería vivir en continuo sufrimiento interno.

De todas estas situaciones he ido hablando en la charla fraterna⁶ con bastante frecuencia y amplitud⁷. Ni por asomo se puede decir que me haya reservado cosas en ese sentido ni en ningún otro.

Quizás alguien piense que este estado es un problema de psiquiatría. Quizás lo sea en alguna de sus manifestaciones, pero no lo es en sus causas y éste es el punto importante. En las hojas posteriores trato de mostrar, sin ser exhaustivo, que la raíz se encuentra en la organización y forma peculiar de la Obra⁸ como factor desencadenante del mencionado estado interior. Sólo cuando las consideraciones que voy a hacer más adelante se abrieron camino en mi cabeza, se fueron arreglando los problemas interiores.

Las cosas que en ámbito propio del Opus Dei han ido incidiendo en mí de manera negativa, las he agrupado en cinco apartados, en ocasiones muy conexiones entre sí, que hacen relación a la incidencia en la madurez, en la afectividad, la libertad, el ámbito externo y en la vida interior.

Quisiera que lo que expongo a continuación fuera visto bajo un doble aspecto. Uno, que no es el resultado de acazoramiento momentáneo, es el poso de muchos meses, años. El otro es que irremediablemente tiene carácter de crítica, si se quiere ver así, pero también puede ser visto como algo que puede ayudar a reflexionar y quizás a reorientar algunas cosas⁹.

⁵ Una manera usual de expresar lo relativo a un conjunto de actividades y metodologías cristianas, cómo pueden ser: rezos, lucha ascética, sacramentos etc.

⁶ En otro tiempo se llamó «confidencia». Es la dirección espiritual que todos los socios tienen con la persona designada y que con frecuencia coincide con el superior jerárquico. Tiene varias peculiaridades que están explícitamente prohibidas en el Código de Derecho Canónico (Ver el apartado 3.2.1).

⁷ Me refería a la situación de pesadez, aunque no acertaba a formular las causas de manera adecuada.

⁸ Forma coloquial interna de referirse al Opus Dei (La Obra de Dios).

⁹ Ya sabía que este planteamiento no iba a ser nada bien visto. Las opiniones con aspecto diferente de lo usual están muy mal vistas dentro de OD; son síntoma de que no se tiene "buen espíritu", es decir, que se está pensando y sintiendo por cuenta propia.

A- En la madurez.

En el caso de un numerario es tal la organización y la tutela a que está sometido, que le es más difícil que al resto de las personas alcanzar una madurez humana. Los superabundantes cuidados paternales a que está sometido son adecuados para niños, no para personas adultas. Estos cuidados tienen tal extensión, regulan tal cantidad de cosas que los demás ya han decidido por uno en el 99 por ciento de las cosas de la vida. Sólo hay una manera de decirlo: un numerario suele ser una flor de invernadero. Aunque esta expresión sea exactamente lo contrario de lo que enunciaba nuestro Padre¹⁰.

Una persona que pida la admisión de numerario en la adolescencia¹¹, como suele ser lo normal (y por tanto con una personalidad sin hacer), tiene como ventaja para la organización que se le puede moldear casi a gusto. Con una educación que cubre la vida ascética, el trato con Dios y el comportamiento humano. Con la aplicación de una innumerable casuística de los temas más variados¹², a los que hay que adaptarse para tener buen espíritu, se entra en un camino de no vivir la propia vida, con sus aciertos y equivocaciones, sino de vivir la de otro, porque la educación también se extiende a los afectos, a temas con los que hay que alegrarse o con los que hay que entristecerse y no de manera indicativa, si se quiere estar en el recto camino. Esto, en unos ambientes como son los centros¹³ numerosos, en donde no hay margen para lo individual, sólo para lo colectivo. El resumen para expresar ese fenómeno es la cita del fundador en la que dice, que el que no pasa por la cabeza y el corazón del Padre, ha errado el camino¹⁴.

¹⁰ "Nuestro Padre" (escrito siempre con mayúscula) es el fundador: José María Escrivá de Balaguer.

El fundador insistía, en que «no somos una flor de invernadero». La frase pretendía indicar que un socio del OD vivía en el mundo cómo uno más; que estaba hecho a todos los climas, situaciones o problemáticas. De esa manera, pretendía recalcar el carácter secular de los numerarios («laical» decía para realzar la terminología) y diferenciarlos de los ambientes de sacristía o conventuales.

¹¹ La inmensa mayoría de las solicitudes de admisión de numerarios se producen antes de los dieciocho años. A los catorce años y medio se puede solicitar la admisión. El interesado no es ni mínimamente consciente, que está en un periodo legal de prueba. Ni se le dice eso, ni se le enseñan los estatutos del OD.

¹² Hay unas cuantas «instrucciones» internas, que constituyen el "corpus" doctrinal del OD. Sin embargo, yo nunca he llegado a leer las constituciones, reglamentos generales o estatutos, porque no estaban disponibles para nadie. La práctica de funcionamiento del OD ha estado constituida, durante mucho tiempo, por las «notas» que nos enviaban, que trataban sobre los temas o asuntos más variados. Se refundieron y sistematizaron hacia el año 1980 en unos gruesos libros rojos llamados «*Praxis*». Recogen una casuística muy extensa sobre los asuntos más variopintos, humanos y divinos. Allí se condensaba lo que había que hacer, pensar y sentir, o cómo comportarse ante múltiples situaciones. Las *Praxis*, inicialmente, sólo estaban disponibles para los que tenían alguna función de gobierno.

¹³ El «centro» es un ente organizativo, en el que se agrupan un conjunto de personas. También se usa la palabra para designar los lugares en que viven los numerarios.

¹⁴ Frase bastante habitual para indicar la manera de tener «buen espíritu». Esta frase la repetía el propio fundador, lo que da una idea de su "humildad", autoestima y sentido de excelencia personal, además de la conciencia que tenía de su influencia.

Se podrá decir que se educa para el bien y yo digo que eso bien está, pero que la extensión de la educación y la ligadura de la conciencia que se crea es de tal forma que tiene efectos negativos en la madurez de la persona. Prolonga excesivamente la inmadurez, lo que es negativo, no beneficia a la persona y sí a la integración en una organización y a la facilidad con que una persona puede ser dirigida¹⁵.

Puede ocurrir, y ocurre, que una persona pida la admisión cuando está estudiando el bachillerato. Pasa por la universidad estando en un centro de estudios¹⁶ o viviendo en un club de bachilleres¹⁷. Después de acabar la carrera puede hacer la tesis. Dos años más tarde se puede ir a otro centro de estudios: al Colegio Romano¹⁸. Ha vivido siempre en un ambiente supercontrolado y reglamentado, poco parecido al ambiente del «hombre de la calle»¹⁹, en un régimen de vida al que además ha puesto esfuerzo por adaptarse. Suele ser ésta una persona inmadura y queda corroborado por el hecho de que personas que andan rondando o por encima de los treinta años sean llamados «los chicos»²⁰ del Colegio Romano.

Pero hay otro aspecto en todo esto bastante importante y es el trato en masa. Las medidas que se toman para la generalidad son, en muchas ocasiones, demasiado reguladoras, y en el afán por cubrir todos los casos son a menudo excesivas²¹. Claro que con un poco de buena voluntad se pueden ver como convenientes, aunque solo en el aspecto ya citado, y en ningún modo son necesarias. Hay que verlas como lo que son para una personalidad en desarrollo o en fase de consolidación, como un factor negativo para ésta. Hay ocasiones

¹⁵ Lo que para algunos es un notable encauzamiento vital, para otros es el manual de su vida. Se encuentran cómodos en este tipo de estructura que abarca un amplio arco en sus indicaciones: desde lo puramente religioso al enfoque de los problemas diarios. Es un paraguas que cubre tantos aspectos de la vida, que da a esas personas mucha seguridad, ya que no tienen que buscar ni correr el riesgo de equivocarse.

¹⁶ «Centro de Estudios» es un lugar de formación, esencialmente de fidelización. Suele tener la forma externa de colegio mayor universitario si se trata de numerarios. Inicialmente sólo vivían allí numerarios, después de hacer la admisión. Estaban dos años, mientras estudiaban también su carrera profesional. Estudiaban —durante el curso y en la época de vacaciones— el bachillerato en filosofía de los estudios eclesiásticos, que continúan después con los de teología; según un plan de estudios idéntico a los estudios eclesiásticos. Este concepto de Centro de Estudios se fue aplicando después a todo tipo de socios, en régimen de vida diferente del internamiento de los numerarios.

¹⁷ «Club de bachilleres» es un lugar en donde se hace proselitismo con los que están en edades escolares.

¹⁸ «El Colegio Romano» es otro centro de formación similar a los «centros de estudio» que está en Roma; allí van algunos numerarios laicos generalmente después de haber acabado la carrera. Continúan estudios de teología, pero esencialmente, entran en un ambiente preparado para conseguir sacerdotes numerarios, previa campaña de convencimiento y acoso, alejados de cualquier otro ambiente que les era usual.

¹⁹ Se hace mucho hincapié en este término para contraponerlo al mundo de los religiosos, pero si bien eso pudo tener sentido en algunas épocas, actualmente son mucho más de la calle los clasificados como religiosos que muchos numerarios del OD.

²⁰ Esta denominación es usual en los escritos y publicaciones internas.

²¹ Hay una constante referencia a lo que dice «el Padre». Existen múltiples indicaciones escritas que lo regulan todo: El catecismo del Opus Dei; las «instrucciones»; multitud de «notas»; «las praxis» etc.

o indicaciones con las que uno no tiene la sensación de ser más libre y ayudado, sino más controlado, más rebaño que persona.

El último aspecto en este campo es el desarraigo que trae consigo la movilidad de un sitio para otro. Cada año en los centros cambian un número importante de los que allí viven. A muchos nos ha sido desestabilizador, no solamente el cambio físico de lugar, sino el tener que iniciar cada año una convivencia con personas nuevas y despedir a otras que prácticamente ya no se las vuelve a ver, es casi como si se hubiesen muerto.

B- En la afectividad.

La falta de apoyos afectivos y la falta de amistad es muy fácil que ocurra y con ello la soledad. Si alguno se siente solo viviendo con catorce personas no es porque quiere, es porque no tiene amigos con los que hablar. Tiene compañeros, tiene hermanos²², tiene directores espirituales, pero no amigos, que es algo diferente. Además, no es fácil tenerlos, ya que se aconseja que no haya amistades particulares y las amistades son siempre particulares, no colectivas²³.

Se está solo porque, aunque haya tertulias²⁴, no es fácil contar a catorce personas las tonterías que a uno le han ocurrido en el día, porque otros trece también quieren contarlas, porque puede no ser el momento adecuado y además hay que hablar de otros temas, porque todos no tienen la misma capacidad de narración, en resumen, que hay que sacrificar lo personal. Y ocurre que las tertulias pueden llegar a ser cargantes. En todo caso la vida afectiva, la amistad, nunca puede tener una realización satisfactoria en una agrupación así de personas; la dinámica no está en la camaradería o en la hermandad sino en el trato individual. El problema se agrava mucho más en las convivencias²⁵, unas reuniones con más de treinta personas no es posible llamarlas tertulias son conferencias o exposiciones de alguien.

Además, los apoyos afectivos que en ocasiones hacen falta no están sólo en la amistad, que no suele existir en la Obra, están también en lo que uno hace, en el entorno que uno ha construido alrededor de sí, en lo que se puede

²² Los "hermanos" son los demás socios.

²³ Las relaciones de amistad entre socios son llamadas «amistades particulares». Están muy mal vistas, como está mal visto que dos hermanos vivan en la misma casa. El peligro, para el OD, de estas amistades particulares es la posibilidad de comentar problemas interiores, fuera del cauce y encarrilamiento que está marcado.

²⁴ Las tertulias están muy estandarizadas en el régimen de vida de los que viven en centros. Son todos los días, después de la comida y de la cena, y procuran tratar temas relativos al proselitismo. No obstante, se habla de todo.

²⁵ Periodo anual de unas tres semanas en régimen de internado, con clases y charlas, y con un par de ratos libres al día.

ver reflejado mi gusto estético y mi personalidad. Pero los centros en que vivimos han sido decorados por otros de manera aséptica. Las habitaciones tienen una decoración inamovible, aunque al habitante no le guste, y donde no se puede poner nada personal. Los oratorios²⁶ tienden a ser barrocos porque parece que así se interpreta el gusto de nuestro Padre²⁷. Sólo queda el lugar del trabajo profesional, si tiene la suerte de poder decidir en esos aspectos sobre él, pero aun así será con reparos, porque sería una especie de refugio personal no bien visto.

El ambiente material al final es una cuestión de segundo orden, lo importante es querer y sentirse querido y eso ya he dicho que sólo en raras ocasiones ocurre. A muy pocas personas se le pueden contar los problemas diarios: no hay tiempo, no hay ambiente adecuado, no hay amistad.

La amistad no se cubre con caridad²⁸. Cuando necesito a un amigo no me sirven actos de atención derivados de la caridad, pueden ser muy meritorios, pero hay momentos en los que no se puede evitar ver a todas las indicaciones internas, que hay para el trato con los demás de la Obra, como una especie de burocracia de cariños. Me da igual que alguien me acompañe al médico, si yo no sintonizo humanamente con él, más bien será un estorbo para explicarle al médico lo que me pasa.

Lo individual tiene poca cabida y con ello queda cercenado el campo afectivo. El conjugar el nosotros y no el yo, que nos aconsejan, es un ejemplo de lo proscrito que está lo individual y de la dificultad que hay en el ambiente para tener una amistad con alguien. El pasar por la cabeza y corazón del Padre es otra forma de acoplamiento a lo colectivo, pero de acoplamiento total, cortando lo que sea, y eso es cortar mi campo de actuación personal y, sobre todo, mi vida afectiva propia.

C- En la libertad.

La libertad está totalmente ligada con el ejercicio de lo individual sobre lo colectivo o aparte de ello y en la Obra prevalece lo colectivo siempre.

Se puede ser una máquina eficaz que distribuye su tiempo entre el trabajo profesional y los encargos internos,

²⁶ Así se llaman las capillas que hay en todos los centros. Es una terminología buscada para que suene menos clerical; aunque lo que resulta, se parece más a la denominación de una casa de marqueses.

²⁷ Los ornamentos litúrgicos fueron en su momento claramente diferentes de los usuales, ya que al fundador le gustaban las casullas barrocas. El contraste con la casulla entonces normal era sorprendente, ya que lo usual era un corte parecido a la forma de una guitarra.

²⁸ Hay múltiples indicaciones de acompañamiento para ocasiones cómo ir al médico, para comprar ropa, en el estado de enfermedad...

aun así, no llegar a todo y por tanto carecer de tiempo para aficiones personales, para leer, para interesarse por temas culturales. Por si fuera poco lo anterior, el comprar una serie de libros que me puedan interesar resulta poco menos que absurdo, porque hay una cierta biblioteca aunque no tenga lo que me interesa. Además, hay que hacer una doble consulta: el gasto y la bondad moral del libro. Trabas suficientes para desanimar. De persistir en el intento sería uno catalogado como personaje raro. En la última visita del delegado del Padre²⁹, lo que nos comunicaron es que se había extrañado del número de libros que había en las habitaciones³⁰.

La televisión es otro ejemplo de recorte. Por supuesto los programas culturales no se ven porque los demás suelen querer algo más entretenido. Teniendo en cuenta el poco tiempo que se ve, quizás no les falte razón. Pero si se ve a destiempo un programa deportivo, eso es tolerable ya que no suele tener peligro de ser contaminante en el campo intelectual.

Se actúa en estos campos con una prevención que sólo sería justificable para enfermos graves, con un riesgo alto de contagio por falta de defensas. Con ello no quiero más que confirmar lo anteriormente citado de «flor de invierno», de estar sometido a cuidados agobiantes, que sólo son justificables en niños o en enfermos.

Se nos puede poner a nuestro Padre como ejemplo de libertad, quizás, pero en el ejercicio de la libertad ya no se le puede imitar; él crea la organización y nosotros nos adaptamos a ella. Nuestro ejercicio de la libertad no se parece en nada a la suya en ese aspecto. Él ha podido actuar con ponderación o no, viendo los riesgos y equivocándose. Todo ello hace madurar y se ejerce a través de la capacidad libre. En cambio, el campo que nos queda a los demás es muchísimo más restringido: aceptar lo hecho. Además ¿Quién madura antes y quién ejerce más su capacidad de decisión, aquel que va a dictar algo que sabe que va a ser seguido con la voluntad y con el corazón por millares de personas, o el otro que su capacidad de libertad se limita a la aceptación, aunque sea de corazón? No hay color en la comparación. O, aunque sea una consecuencia de quién era, ¿quién no se sentiría arropado, obedecido y querido, si llegando a una casa todos están pendientes de lo que hace y dice y comprobado que no le gusta tal cosa, se cambia al

²⁹ Es una especie de visitador de propósito general, para enterarse y tener información de primera mano. Al «delegado del Padre» (en este caso fue Alejandro Cantero) se le atiende en la visita cómo si se tratase del Presidente General. En esta ocasión, fui objeto de una «corrección fraterna» por no acudir a una de las reuniones de la visita. Y es que la habían convocado pocas horas antes y la habían puesto en horario normal de trabajo (todo muy laical), por lo que yo no podía asistir.

³⁰ Yo me extrañé mucho más por esa afirmación. No había muchos libros porque en las habitaciones había un estrecho mueble, con dos o tres baldas nada más, lo que hacía imposible que hubiese «muchos libros». Alguno tenía más libros, todos relativos a su profesión.

día siguiente? Y la tal cosa, pueden ser más de trescientos metros de asfalto negro en las carreteras interiores de una casa de retiro. Eso ocurrió y fueron cambiados por un conglomerado color marrón, porque el asfalto era demasiado negro y no quedaba bien con el verde del jardín. Es de notar que desde que manifestó su desagrado relativo al asfalto negro, hasta que fue cambiado, sólo pasó una semana³¹.

Se podrían citar muchos ejemplos de nuestro Padre. Actitudes con su familia de sangre³² u otras decisiones como la, que al final no llevó a cabo, de dejar al Opus Dei para fundar otra cosa más. Cuestiones que no critico, puedo estar de acuerdo con todas, pero suponen un ejercicio de la libertad y una madurez que, a mí, por la forma de la organización, no me es posible³³.

Considero que la única vocación que hay es la vocación de hombre, el resto no son más que circunstancias que completan lo anterior o lo perfilan y si no tienen esa cualidad no me sirven como hombre creado por Dios, con unas características individuales que debo desarrollar y vivir. Entre ellas está la libertad y el desarrollo de la propia personalidad, con todos los aspectos volitivos, afectivos, estéticos, intelectuales etc. para los que con frecuencia no encuentro más que corsés. Dentro de ellos no se puede decir que no se desarrollan, pero lo hacen de una manera poco natural y sana.

D- En el ámbito externo.

La organización está presidida por una normativa con vistas a la generalidad y no al individuo, a través de una casuística extensísima que deja poco margen para lo individual. El fin último puede ser bonito, pero la reglamentación decepciona si se usa con tal profusión, abarcando y compeliendo en tantos campos. Yo puedo estar ilusionado con algo que me gusta, p.e. comer pasteles, pero como me los ofrezcan y animen a comerlos a todas horas, no será muy difícil que con el tiempo les tenga una auténtica manía. Aplíquese eso a los temas de lucha ascética y apostolado y se verá lo que sale.

³¹ Esto sucedió hacia el año 1971 en una casa de retiro llamada Casteldauro, que está encima de Premiá de Mar (Barcelona). (Expuesto en final de 5.1.3).

³² Me estoy refiriendo al hecho de que su familia viviese en la sede central, primero en Madrid y después en Roma. Y a otros personalismos del fundador: como Escrivá era «el Padre» para los socios del OD, los de su familia eran llamados (está en las publicaciones internas) «el abuelo», «la abuela», «tío Santiago», «tía Carmen». Todos llegaron a salir en las "instructivas" publicaciones internas con artículos laudatorios y fotografías de estudio. Incluido el perro de «tía Carmen», que en el pie de foto se decía que se llamaba «Chato».

³³ Para que un numerario viva con su madre viuda y solitaria, hace falta una dispensa muy particular y rara. Igualmente, las ayudas económicas a la familia requieren de una petición, un estudio y una autorización particular. Me estoy refiriendo al dinero que gana un numerario con su trabajo profesional.

Hay un modo de exigencia que a mí me ha resultado muy pesado, viene a resumirse en una frase del fundador que dice: «Cuando quieras obtener como cinco, exige como veinte y obtendrás como diez». Esto, cuando se aplica a campañas de pedir dinero puede que tenga una validez interesada, pero cuando se trata de exigir a personas que en principio tienen una disponibilidad total, es un juego de muy mal gusto³⁴.

Las excesivas medidas cautelares tienen en muchas ocasiones el carácter de medidas dictadas por la desconfianza o quizás sean producto de un afán por cubrir todas las posibilidades, pero en todo caso esto último tiene bastante que ver con la desconfianza. Por ejemplo, en el campo económico no hace falta esforzarse mucho para verlo así. Una persona que entrega todo lo que gana con su trabajo³⁵ ¿por qué hace falta reglamentarle la cantidad de dinero que puede llevar en el bolsillo?, ¿por qué no puede llevar una tarjeta de crédito encima? ¿No es desconfianza en la responsabilidad de cada uno el hecho de que sea necesario consultar la conveniencia de las llamadas telefónicas interurbanas?³⁶

Lo he ejemplificado en el campo económico, pero es extensible a muchos modos de funcionamiento, en donde la insistencia y la repetitividad en algún aspecto, parecen haber sido pensados para personas atolondradas e inconstantes, a las que la responsabilidad se le escapa a la vuelta de la esquina.

E- En la vida interior.

Si la asimilamos a un árbol, en este momento tengo la sensación de que se dedica demasiado tiempo a la poda, para configurarlo de una determinada manera. Siempre he tenido cierta repulsión hacia esos jardines en donde un arbusto se poda en forma de cubo, en vez de cuidarlo para que adquiriera su ser natural de forma plena. Interesa más la adecuación a la Obra y el resolver las necesidades del momento, que mis necesidades de persona individual ahora. Con ello no se hace más que podar en serie, en lugares que valen para algunos pero que son innecesarios, cuando no perjudiciales, en otros. Hay árboles frutales que se cultivan con una especial poda "en palmeta"³⁷ para lograr un desarrollo uniforme

³⁴ El resultado del juego es sentirse frustrado, infravalorarse. (Ver 4.1.1.1)

³⁵ En el caso del numerario y del agregado, está estipulado de esa manera, aunque la cobertura ideológica que lo apoya haya variado de explicación.

³⁶ Asunto que ha dado lugar a múltiples indicaciones escritas, en la década de los años setenta. Puede que ya haya caído en desuso.

³⁷ Sistema de explotación de árboles frutales, consistente en plantar unas hileras de árboles que están próximos entre sí. Se podan cómo si fuese un seto de poco espesor. De esa manera todos los frutos se recogen mucho más fácilmente y maduran casi a la vez.

de sus frutos y una mayor facilidad de atención y de recogida. Yo no soy un árbol de producción ni parte de una colectividad bien aprovechada, soy una persona, individuo creado como tal, con características peculiares que deben ser cultivadas si no son negativas. El citado ejemplo de flor de invernadero es el resumen de la cuestión.

De lo citado en el apartado de organización se deduce que la virtud y el sentirse empujado van parejos en la mayoría de los casos. No se puede hablar de vida interior sana cuando esto ocurre. Hacer las cosas por virtud, no por necesidad, es elemental a la libertad, a la vida cristiana y a una madurez de cualquier orden que se quiera considerar, siempre que hablemos de madurez en el hombre y no en otra cosa.

En mis circunstancias personales, con temporadas de tensión interior, era necesario descargarme de todo tipo de encargos. Lo he pasado mal en el trabajo y fuera de él por ello. El atender a alguno del grupo que tenía encargado, sin dar sensación de prisa y con una sonrisa, ha sido durante bastantes temporadas algo que tocaba el límite de mis fuerzas. Es sangrante, e hipócrita, decirle a una persona que descanse y se distraiga y a la vez mantenerle con todas y cada una de las responsabilidades y encargos intactos. He visto a más de una persona crujir interiormente por ello. He oído a un director de delegación³⁸, ante las múltiples cosas que llevaba una persona, algo así como: «por ahora aguanta»; pero llegó el momento en que no aguantó³⁹.

Claro que hay muchas personas que pueden mantener ese ritmo, por su situación personal o por su peculiar estructura psicológica, pero a mí no me interesa ser seleccionado con esos parámetros.

Conclusión.

Mi vida interior y mi personalidad humana han sido negativamente influidas por muchas de las situaciones que he descrito. La forma y el efecto negativo que esos modos de proceder han tenido en mi interior, creo haberlos explicado con suficiente claridad en la carta. De todo ello he sacado varias conclusiones y seguirlas será lo único que me ayude en este momento:

³⁸ La «delegación» es un escalón del gobierno del OD; depende del gobierno de una región (la región suele coincidir con un país) y éste del gobierno central.

³⁹ Su integridad psíquica quedó afectada.

1ª No debe de haber nada vinculante⁴⁰, sólo se debería de hablar de consejos, que serán seguidos o no con entera libertad, dependiendo solamente del interesado. No debe de haber nada que ligue la conciencia⁴¹ fuera de lo que pide la Iglesia Católica para cualquier cristiano. Esto tiene repercusiones prácticas innumerables. Supone que yo ejercito mi libertad y responsabilidad de manera actual, cuando hago una cosa, y no en bloque, aceptando o rechazando una organización con miles de reglamentos. Si no tengo ganas de asistir a la tertulia no asisto, igual con relación a una convivencia o a comprar algo o no. Me podrán aconsejar sobre ese acto en concreto, pero yo después quedaré libre de hacer lo que crea oportuno.

2ª El Opus Dei es un camino, no una meta. No hay que considerar la permanencia en él como un problema de condenación eterna⁴², porque tal dilema es radicalmente falso para una persona que esté integrada en él. El fin es la santidad, el fin es vivir cristianamente para llegar a la meta definitiva. Los caminos⁴³ están hechos para las personas no al revés. Puede llegar un momento en que ya no sea adecuado un camino para mi persona en concreto, con mis circunstancias personales, aunque sí lo sea para otros.

3ª La única vocación inamovible es la vocación de hombre. No se puede renunciar a ella como no se puede renunciar a la vida, porque son lo mismo. El hombre pasa por muchos estados interiores que le llevan a replantear las cosas, a variar afectos y simpatías. Está en constante movimiento y eso es la vida. No hay situaciones estáticas de manera necesaria y de por vida. Si queremos poner límites a la búsqueda personal, los únicos que se pueden argumentar con algo de garantía están contenidos en los Diez Mandamientos⁴⁴.

A todo lo dicho reiteraré, otra vez, que pienso aplicar las tres conclusiones en toda su extensión. Si eso se considera incompatible con la vida en el Opus Dei, se puede

⁴⁰ Es el planteamiento más laical (o menos frailuno) que se me ocurría. Estos puntos no responden a un planteamiento del tipo: "A partir de ahora voy a hacer lo que me da la real gana". Responden a un posicionamiento que quiere recalcar la absoluta insuficiencia de la relación entre las indicaciones que se dan —la gran mayoría de tipo organizativo— y el hacer la voluntad de Dios (las sacralizaciones gratuitas). Quiere deshacer ese enorme nudo con el que está atada la conciencia de manera absurda.

⁴¹ Hay asuntos «internos» que se consideran de obligado cumplimiento y de los que se explica que se deben de cumplir, ya que su dejación es una grave carga de conciencia, «*graviter onerata conscientia*» se repite en latín para darle mayor entidad y amenaza al tema.

⁴² Frase del fundador bastante repetida y escrita, en la que se permitía asegurar que dejar el OD era «jugarse la condenación eterna», es decir, el ir al infierno directamente. No sé cómo se explicaba él a sí mismo, la decisión ya apuntada de dejar el Opus Dei para fundar otra cosa (ver 5.3.2).

⁴³ Alusión al camino de la vocación, dentro del OD.

⁴⁴ Puede parecer una simpleza la precisión, pero en el OD se crean tantas ligaduras de conciencia y en tantos asuntos, que es necesario introducir alguna simplificación en la cabeza.

proceder a mi dimisión⁴⁵, por mi parte no habrá problema y desde este momento lo asumo.

Su hijo:

(Firma)

⁴⁵ Era yo el que quería dimitir. Que otros procedan a mi dimisión, es una manera inexacta de expresarlo, pero así está escrito para dejarle la vía de la iniciativa al OD. Yo ya sabía la respuesta con bastante seguridad.

COMPLEMENTO A LA CARTA

Marcharse por las buenas del OD supone —me suponía— un cargo de conciencia, debido a las ataduras morales en que te han metido. Para no tener la conciencia moral lastrada hay que conseguir el acuerdo o el beneplácito de la organización. La carta fue un sistema para ello.

El proceso posterior a la carta tiene poco que comentar y creo que se deduce de lo ya dicho sobre las salidas del OD. Se pueden enumerar las siguientes etapas posteriores a este tipo de escritos:

Las cartas que escriben los numerarios al presidente general son, generalmente, leídas por los oficiales de las correspondientes delegaciones o comisiones regionales. Éstos las envían al siguiente escalón jerárquico o las resumen para informar. En este caso no sé hasta qué nivel llegó el asunto, aunque se aseguraba que todas llegaban al presidente general.

El siguiente episodio, son una serie de conversaciones con varias personas, a las que el OD les encarga la misión de aclarar o convencer al afectado: yo en este caso. No obstante, casi ninguno de los asuntos que exponía en la carta fue analizado en esas conversaciones. Los interlocutores intentaban llevarme al terreno de la responsabilidad y del compromiso moral, pero mi posicionamiento era bastante firme y sereno. En ningún momento incurría en posiciones enfadadas, de conflicto o fuera de tono. No era una táctica, simplemente era mi estado de ánimo ante el problema, producto de una decisión meditada y firme. Estado de ánimo al que había contribuido notablemente la clarificación de ideas que había supuesto la confección de la carta. Me había salido del sistema de razonamiento habitual en la organización, con lo que quedaba poco sobre lo que discutir. Lo resumió uno de los interlocutores, a su manera, diciéndome que había perdido “la visión sobrenatural”: Amen. Tal afirmación era bastante cierta para su visión, pero no se daba cuenta que esa “visión sobrenatural” no la entiende nadie fuera del OD.

Con todo, a pesar del posicionamiento de la carta, en ningún lugar de ella solicitaba mi salida del OD. Como sólo hay dos posibilidades (o te expulsan después de un proceso reglado, o solicitas dejar de ser del OD) la conclusión era que debía de pedir formalmente mi salida. Me sugirieron que en esa petición dejase constancia de mi agradecimiento al OD, por la ayuda, formación recibida y demás.

Realicé la carta de petición, con dos o tres líneas en las que decía escuetamente que, como lógica consecuencia de mi carta anterior, solicitaba formalmente mi salida del OD. Accedí a incluir otra línea de agradecimiento (suponía que eso me facilitaría el trámite). Hay que decir que escribí esa última carta con un estado interior de entusiasmo, porque veía que el proceso llegaba realmente a su fin.

Efectivamente, esperé un poco y llegó el fin del proceso.

Aunque la admisión se solicita con una carta formal manuscrita, después, no hay ningún documento ni papel de la institución, con la constancia de la admisión ni de la salida. Todo se realiza con comunicaciones verbales; aunque ellos guardan documentación escrita puntual y detallada. Igualmente, aunque un numerario realiza todos los estudios que corresponden al bachillerato en filosofía y en teología —y se examina de ellos con un tribunal—, no obtendrá nunca una certificación ni papel en el que se aluda al asunto.

Siguiendo esta tónica de actuación, a mis escritos sólo hubo contestaciones verbales. En una de ellas me decían que el Padre me liberaba de todos mis compromisos con el OD y de los compromisos anexos que hubiese podido contraer por mi incorporación. No sé si él tenía capacidad para hacer todo eso, pero me sirvió, me pareció estupendo. Es decir, que este proceso civilizado —ajeno a la brusca ruptura— tenía como consecuencia la liberación de la conciencia de las cargas suplementarias y de las sacralizaciones a las que había estado sometido.

